

PolHis

REVISTA DEL
PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO
DE HISTORIA POLÍTICA





PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

PolHis · Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política
Año 7, N° 13, Enero - Junio de 2014
<http://polhis.com.ar>

Publicación semestral del Programa Interuniversitario de Historia Política

ISSN 1853-7723

PolHis se encuentra indexada en Latindex y Dialnet, e integra la
Red Iberoamericana de Revistas de Historia

Dirección administrativa:

Centro de Estudios Históricos - Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Mar del Plata
Deán Funes 3350 - (7600) Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires – Argentina
Teléfono y fax: 0223-4752277
E-mail: redaccion@polhis.com.ar

STAFF

DIRECTORA

María Inés Tato

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad de Buenos Aires)

DIRECTORA ASOCIADA

María Virginia Mellado

(Universidad Nacional de Cuyo, Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas)

EDITORA DE RESEÑAS:

Ana Leonor Romero (Universidad de Buenos Aires)

SECRETARIA:

Mariana Pozzoni (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Mar del Plata)

EQUIPO EDITORIAL:

Lucía Bracamonte (Universidad Nacional del Sur); **María Valeria Galván** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad de Buenos Aires); **Micaela Iturralde** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Mar del Plata); **Fernando Pedrosa** (Universidad de Buenos Aires); **Inés Rojkind** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad de Buenos Aires); **María José Valdez** (Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de San Martín)
Milagros Valdez (Universidad del Salvador)

CONSEJO EDITOR:

Olga Echeverría (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas);
Sara Mata (Universidad de Salta - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas); **Jorge Ossona** (Universidad Nacional de San Martín); **Ana Virginia Persello** (Universidad Nacional de Rosario – Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario);
Susana Piazzesi (Universidad Nacional del Litoral); **Alicia Servetto** (Universidad Nacional de Córdoba)

COMITÉ ASESOR EXTERNO:

Antonio Annino (Universidad de Florencia); **Frédérique Langue** (École des Hautes Études en Sciences Sociales – Centre Nationale de la Recherche Scientifique); **Mariano Plotkin** (Instituto de Estudios Sociales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Tres de Febrero); **Hugo Quiroga** (Universidad Nacional de Rosario – Universidad Nacional del Litoral); **José Rilla** (Universidad de la República); **Frédéric Sawicki** (Université de Paris I – Pantheon - Sorbonne); **Juan Carlos Torre** (Universidad Torcuato Di Tella)

PROGRAMADORES:

Nicolás Quiroga; Silvana Ferreyra

DISEÑADORAS:

D.I. Cecilia Bastida y D.I. Ma. Victoria Oreggia

1. EDITORIAL	6
2. DECLARACIÓN DE BOGOTÁ	8
3. DOSSIER	
<i>TEMAS DE AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA: LUTAS SOCIAIS E REPRESSÃO</i>	
▪ Introducción , por Vera Lucia Vieira (coord.)	11
▪ Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal , por Carla Riso de Araujo	14
▪ A configuração do sistema nacional de repressão no governo Juscelino Kubitschek (1956 a 1961) , por Nilo Dias de Oliveira	31
▪ As origens e as peculiaridades da revista brasileira <i>piuí</i> , por Marcello C. Rollemberg	53
4. ARTÍCULOS	
▪ Asamblea del Año XIII: imaginarios políticos en pugna en los intentos por construir un poder común , por Esteban de Gori	70
▪ Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX , por Yolanda de Paz Trueba	85
▪ La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935) , por Maximiliano Zuccarino	99
▪ La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista <i>Hechos e Ideas</i> (1947-1951) , por Hernán Comastri	118
▪ La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista <i>Envido</i> , por Miguel Faigón	134
▪ “Sólo soy la mano de Perón”: la presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976) , por María Celeste Napal	152
▪ Cuando la fortaleza del consenso es interrumpida: la reconfiguración de la relación estado, sociedad, partido. Neuquén, 1987-1991 , por Norma B. García	167
▪ La democracia argentina en el siglo XX. Un análisis histórico y teórico de la participación de los sectores subalternos en el poder y de las potencialidades actuales de la descentralización , por Hernán Rodríguez	182
5. ENTREVISTA	
▪ Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale , por Mariana Pozzoni – Micaela Iturralde	196

6. COMENTARIOS DE LIBROS

- Mariana Garzón Rogé, *El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2014, por María del Mar Solís Carnicer 209

7. COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

- Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar. Análisis comparado de *Historias del Ejército argentino. 1990-2010: democracia, política y sociedad*, de Máximo Badaró, y *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*, de Sabina Frederic, por Laura Masson 215

8. DEBATES SOBRE LIBROS

DEBATIR EL HUMANISMO CATÓLICO EN LA ARGENTINA. EN TORNO A CRISTIANOS ANTIFASCISTAS, DE JOSÉ ZANCA

- **Presentación**, por Martín Vicente 224
- **Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?**, por Andrés Bisso y Javier Guiamet 227
- **Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades de las experiencias políticas de los católicos**, por Martín Castro 234
- **Cristianos antifascistas: tres reflexiones a la luz del siglo XIX religioso**, por Roberto Di Stefano 241
- **Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras**, por Miranda Lida 246
- **Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones**, por Laura Graciela Rodríguez ... 252
- **El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales liberal-conservadores en el momento posperonista**, por Martín Vicente 257
- **La cultura católica como problema**, por José Zanca 264

9. RESÚMENES DE TESIS

- Bernardo Carrizo, *El calidoscopio radical en los inicios de la democracia electoral. Santa Fe, 1910-1916*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Litoral, 2012 271
- Lucía Santos Lepera. *La Iglesia católica y el peronismo en Tucumán (1943-1955)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2013 273

10. RESEÑAS BREVES

- Raúl O. Fradkin y Gabriel Di Meglio (comps.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, por Gabriela García Garino 276
 - Claudia Hilb, *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2013, por Juan Pedro Denaday 278
 - Mirta Z. Lobato y Juan Suriano (comps.), *Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, por Erica Cubilla 280
 - César Tcach y Darío Macor, *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013, por Mara Petitti 283
 - Virginia Manzano, *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*, Rosario, Prohistoria, 2013, por Gastón Cerezo 285
 - Inés Nercesian, *La política en armas y las armas de la política: Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*. Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, CLACSO, 2013, por Esteban Campos 287
 - Ricardo Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013, por Laura Prado Acosta 289
 - Loris Zanatta, *La Internacional justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 2013, por Bárbara Maier 291
- 10. INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COLABORACIONES** 294

Editorial

PolHis - Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política Nº 13

El lector habitual de *PolHis* advertirá en este número una serie de novedades. Por un lado, algunos cambios institucionales que abarcan desde la dirección hasta la composición del resto del staff, como parte de la renovación permanente que experimenta la revista. Por otro lado, el subtítulo de *PolHis* ha pasado de “Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política” a “Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política”. Esta modificación refleja tanto la evolución de esta publicación (que pasó de informar acerca de las principales novedades editoriales en materia de historia política a incorporar de manera creciente otro tipo de producciones originales) como la del carácter mismo del Programa que, habiendo surgido en el ámbito porteño y bonaerense, actualmente nuclea grupos de investigación pertenecientes a diversas universidades argentinas.

Sin embargo, más allá de estas transformaciones, *PolHis* continuará en lo sustancial el mismo rumbo que viene siguiendo en los últimos años, aspirando a consolidar los logros alcanzados a lo largo de su trayectoria así como su inserción en el campo de la producción académica en historia política. En este sentido, continuamos auspiciando su reconocimiento por organismos de acreditación de publicaciones científicas nacionales e internacionales, que ya se ha plasmado en la indexación de la revista en Latindex y Dialnet. Desde fines de 2013, además, *PolHis* integra la Red Iberoamericana

de Revistas de Historia, cuya declaración de principios se reproduce en las páginas que siguen. Asimismo, como en números anteriores, la revista alberga contribuciones de colegas latinoamericanos sobre otras experiencias históricas, en este caso un dossier sobre temas de historia política reciente relativos a Brasil y a Portugal.

Por otra parte, el lector encontrará las secciones habituales: artículos, con un conjunto de trabajos que abarcan desde los albores de la independencia argentina hasta la actualidad; una entrevista a especialistas en historia reciente; comentarios de libros; resúmenes de tesis de posgrado; reseñas breves. A esas secciones se incorpora una nueva, titulada “Debates sobre libros”, centrada en la discusión de una obra reciente por diversos investigadores a partir de sus propias líneas de indagación.

Ratificamos nuestro compromiso de seguir ofreciendo una producción de calidad, reconocida por la comunidad académica e igualmente útil para una audiencia interesada en temas ligados a la historia política, y seguimos confiando en la respuesta positiva de autores y lectores a nuestra propuesta editorial.

María Inés Tato



DECLARACIÓN DE BOGOTÁ



Declaración de Bogotá

Los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013 tuvo lugar el *Encuentro Internacional El papel de las revistas de Historia en la Consolidación de la Disciplina en Iberoamérica* en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y en ocasión de cumplirse 50 años del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Contó con la presencia de editores y directores de revistas de historia de relevancia académica de varios países (ver anexo de revistas y editores).

Se hizo un diagnóstico en relación con los siguientes aspectos:

1.- Los criterios de evaluación que son aplicados por los organismos públicos a nuestra producción provienen de disciplinas diferentes de la historia (ciencias naturales y físico-matemáticas). De ello se desprenden contradicciones entre la valoración oficial y el valor científico de la producción historiográfica de nuestras revistas.

2.- Hay una subordinación de las validaciones académicas a exigencias burocráticas.

3.- La aplicación de estas formas de evaluación limita los niveles de interacción efectiva de las historiografías iberoamericanas.

4.- La utilización de índices de evaluación y de páginas electrónicas en lengua inglesa hace que la producción científica en lenguas española y portuguesa, crecientemente numerosa y diversificada, cuente con una visibilidad sumamente reducida.

5.- Se hace imprescindible contar con una comunidad de editores de revistas de historia en lenguas española y portuguesa.

6.- Es urgente que las autoridades públicas reciban propuestas de la comunidad de historiadores y conozcan los niveles, criterios y parámetros de calidad a los que aspiramos desde los presupuestos de la propia disciplina.

En virtud de lo expuesto, y de la necesidad de sumar esfuerzos para resolver problemas comunes, se llegó a la formulación de las siguientes propuestas:

Primera.- Crear una red iberoamericana de editores de revistas de historia de carácter abierto. En lo inmediato, se ha propuesto usar el portal de la Asociación Colombiana de Historiadores.

Segunda.- Toda nueva revista que aspire a integrarse en la red, deberá cumplir al menos los requisitos siguientes: llenado de un formato de adhesión libre avalado por su comité editorial; presentación de la revista por dos editores integrantes de la red, además de los que establezca el comité coordinador de la misma.

Tercera.- Dicha red prevé la creación de un índice de revistas de historia.

Cuarta.- Conformar un portal electrónico de revistas mediante el cual sea posible la interacción entre los editores y los organismos oficiales de evaluación.

Quinta.- Seleccionar y elevar criterios y parámetros de evaluación propios de la disciplina histórica ante los organismos oficiales, para que puedan ser utilizados como insumos y facilitarles sus procedimientos de evaluación en el ámbito internacional.

Sexta.- Utilizar los recursos tecnológicos tales como Facebook, Twitter, blogs y otros, para facilitar la comunicación entre los editores de revistas.

Séptima.- Elaborar un banco de evaluadores por subdisciplinas y periodos históricos que esté a disposición de los integrantes de la red.

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ

Tanto el diagnóstico como las propuestas que preceden se hallan en continuidad con aquellos del encuentro celebrado en la ciudad de México los días 24 y 25 de septiembre de 2010, los cuales dieron lugar a la “Declaración de El Colegio de México”, publicada oficialmente en el número 210 de la revista *Historia Mexicana*. En consecuencia, los directores y editores de revistas de historia abajo firmantes se adhieren a dicho documento, a la vez que agregan el diagnóstico y propuestas antedichas. Y se proponen publicar esta declaración en sus revistas.

Bogotá D.C. 23 de agosto de 2013

Firmantes:

Mauricio Archila. *Anuario Colombiano de Historia*

John French. *Hispanic American Historical Review*

Marcela Ferrari. *Revista PolHis*

Darío Acevedo Carmona. *Historia y Sociedad*

Vera Lucia Vieira. *Projeto História*

Antonio Rago Filho. *Projeto História*

Sebastián Gómez. *Trashumante*

Igor Goicovic. *Revista de Historia social y de las mentalidades*

Luis Alberto Ramírez. *Procesos Históricos*

Óscar Mazin. *Historia Mexicana*

William Plata. *Anuario de Historia Regional y de las fronteras*

Antonio José Echeverry. *Historia y Espacio*

Luis Alarcón. *Historia Caribe*

Álvaro Acevedo. *HISTOReLo*

Guillermo Bustos. *Procesos*

José Antonio Piqueras. *Historia Social*

Fernanda Durán. *Memoria y sociedad*

Jorge Gamboa. *Fronteras de la Historia.*

María Cristina Pérez. *Historia Crítica*

Ana Luz Rodríguez. *Grafía Colombia*

Olga Yanet Acuña. *Historia y Memoria*

Felipe Caro. *Goliardos*

Fernán González. *Boletín de Historia y antigüedades*



DOSSIER

Temas de America Latina contemporânea:
lutas sociais e repressão

Vera Lucía Vieira (PUC-SP. Brasil)

Carla Risso de Araujo (UNIFIEO/USP. Brasil)

Nilo Dias de Oliveira (PUC-SP. Brasil)

Marcello C. Rollemberg (USP – IFEO. Brasil)



Introducción

Vera Lucía Vieira *

(PUC-SP. Brasil)

La posibilidad de presentar algunos aspectos de la historiografía en curso en Brasil a los lectores de *PolHis* ocurrió a partir de la iniciativa de los editores de esta revista, que amablemente dieron espacio a los académicos brasileños.

Los artículos seleccionados para este dossier ofrecen al público de la revista ejemplos de enfoques que adquieren cada vez mayor visibilidad en la historiografía brasileña, cuya inflexión expresa en los últimos años la incorporación de conceptos y preceptos teóricos que han pautado la historiografía internacional. Pero también expresan la riqueza de información a disposición del historiador a partir de la apertura de los fondos documentales sobre la segunda mitad del siglo XX.

Se observa que tal renovación no se agota en la diversificación de los temas que atraen nuevos investigadores, muchos de ellos provenientes de segmentos sociales que pasaron a tener acceso a los cursos de posgrado apenas a partir del último cuarto del siglo XX, sino también en la posibilidad cada vez mayor de acceso a la documentación. Este último factor resulta, de forma general, de la incorporación de la informática a los procedimientos de archivo. Mas en la particularidad brasileña ese acceso sumó fuerzas con la apertura de archivos antes cercenados para la investigación académica, particularmente los relativos a los períodos dictatoriales. O sea, más recursos para la investigación, nuevos intereses temáticos y nuevas miradas analíticas coincidieron con la apertura democrática iniciada hacia el año 1988, a pesar de su carácter restringido.

Historia de la prensa, censura y relaciones de poder en diversas dimensiones en las que esto se manifiesta en lo social convergen en el artículo de Carla Risso, llamado "Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal". Basado en Patrick Charaudeau, posmodernista que sitúa sus obras en la producción de los discursos de los medios de comunicación en su relación con la comunidad social, son inherentes a su texto los preceptos básicos de la teoría charaudeana. En primer lugar, la redención de circunstancias aparentemente distinta –Brasil y Portugal– en las cuales dos obras de teatro llegaron al público en 1957, por coincidencia, teniendo en común el reflejo de la hipocresía y la miseria moral en que esas sociedades prosperaron. La de Nelson Rodrigues, en escena por primera vez en Río de Janeiro, llamada *Perdoa-me Por Me Traíres*, y la de un joven dramaturgo, Bernardo Santareno, que se estrenó en el mismo año en la ciudad de Porto. Las informaciones acerca de las piezas extrapolan las ciudades en que se presentaron, formándose opiniones públicas en contra y a favor, reverberando en la prensa de sus respectivos países, desencadenando la acción de los oficiales censores de turno y la movilización de aquellos en el poder. Este último punto, la abierta dictadura salazarista en Portugal y en Brasil la constitucionalidad restringida de la década de 1950, que se expresó en la resolución del entonces gobernador de San Pablo, Jânio Quadros. Ambos criticaron la pieza en nombre de la salvaguarda de las

* Prof. Dra. en Historia en el Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil. Coordinadora del Centro de Estudios de Historia de América Latina (CEHAL-PUCSP). Autora, juntamente con Nora R. Krawczik, del libro *A reforma Educacional na America Latina, uma perspectiva historico-sociológica: Argentina, Brasil, Chile e México* (São Paulo: Editora Xamã, 2008). Editora de *Projeto História. Revista do Programa de Pós-graduação em História da PUC-SP*.

costumbres y de la buena moralidad, y ambos utilizaron los órganos de control social –en Portugal, el Secretariado Nacional de Información, y en Brasil la División de Diversión Pública (DDP) del Departamento de Investigación de la Secretaría de Estado para Asuntos de Seguridad Pública del Estado de San Pablo-. En ambos casos se analizan fuerzas muy conservadoras, el espectáculo de noticias y el discurso de los medios, aspectos que reflejan las categorías analíticas teorizadas por Charaudeau.

Sin embargo, la riqueza de posibilidades analíticas se veía cercenada por la imposibilidad del acceso a las informaciones sobre los períodos dictatoriales, mantenidos en secreto hasta 2011, año en el que fue promulgada la ley del Acceso a la Información (Ley n° 12.527, de 18/11/2011). La gran conquista de la sociedad brasileña es que tal ley incluye la apertura de los archivos desde el período de la dictadura getulista, o sea, permitió el acceso a informaciones contenidas en los archivos de las "Delegaciones de Orden Político y Social" vinculadas a las diferentes configuraciones que adquirieron los Servicios de Inteligencia dispersos por todo el país desde la década de 1930. Para tener una idea del monto de los documentos generados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX por los agentes del Estado al servicio del control y la vigilancia social, sólo en el acervo del Archivo del Estado de São Paulo fueron digitalizados hasta este año 2014 un millón de documentos.¹

Entre las innumerables innovaciones historiográficas que el acceso a tales documentos ha posibilitado, está la revisión de los estudios académicos sobre el período en el que Juscelino Kubistchek ocupó la Presidencia de la República. Muchas de esas obras, atrapadas en los nuevos acervos documentales, evidenciaron las contradicciones de ese período histórico, rompiendo viejos paradigmas que consideraban aquella coyuntura como sinónimo de estabilidad política y de la conquista de la ciudadanía en la realización de un gobierno democrático. Los esfuerzos de la Comisión Nacional de la Verdad contribuyeron de manera decisiva para el acceso a la documentación que anteriormente tenía fuero inaccesible en virtud de una legislación oficial que impuso la censura en la elucidación del pasado histórico perteneciente a la Dictadura Militar. En materia documental se percibe que no solamente en los períodos dictatoriales la sociedad civil era rehén de prácticas autoritarias, ya que durante la vigencia del Estado de Derecho –como ocurrió en el interregno entre 1945 a 1964- las mismas prácticas de criminalización de las manifestaciones societarias y la represión continuaron siendo practicadas por los agentes del Estado.

Conforme demuestra el artículo de Nilo Dias de Oliveira, intitulado "A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)", el acceso a esos acervos le permitió la comprensión del Estado constituido en aquella coyuntura, cuya calidad democrática se mantuvo restringida a determinados segmentos de la burguesía, a pesar de ser tomada como valor universal. Conforme demuestra el autor en el artículo, tales evidencias ocurrieron en un momento de recomposición de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción, en una nueva modalidad de inserción del Brasil en el capitalismo monopolista mundial.

Con esa perspectiva, las posibilidades de interpretación de ese importante momento histórico contribuyen positivamente a nuevos caminos de la historiografía nacional, no solamente al objeto circunscrito referente al gobierno JK sino a una comprensión de las limitaciones de una constitucionalidad restringida que hizo brotar un control casi total de la sociedad civil durante toda la década de 1950. El artículo de Oliveira discute cómo se estructuró el Servicio de Inteligencia en el Brasil, también denominado Sistema de Seguridad Nacional, que adquirió estatura y complejidad capaces de proporcionar la vigilancia y el control de toda la sociedad a partir de la segunda mitad de la década de 1950, en el gobierno de Juscelino Kubitschek. Su artículo demuestra cómo la articulación de los principales órganos que actuaron como "Policías Políticas", tales como el Consejo de Seguridad Nacional y la División de Policía Política

¹ <http://www.brasil.gov.br/cidadania-e-justica/2013/04/documentos-da-ditadura-estao-disponeis-na-internet>.

Social (DPS), entre otros, conformaron en el país un sistema complejo que integró horizontal y verticalmente todo el aparato represivo del Estado, cuyas ramificaciones adquirirían también dimensión internacional, con las conexiones con las Policías Políticas de diversos países europeos, norteamericanos y latinoamericanos. La importancia del reconocimiento de que el sistema represivo utilizado por la dictadura en el Brasil provino de la década de 1950 se amplía como resultado de la firma del acuerdo bilateral entre este país, la Argentina y Uruguay, en enero de 2014, que amplía las posibilidades de investigaciones conjuntas.

Integrada a las perspectivas enunciadas en esta presentación se encuentra la visibilidad que vienen adquiriendo los estudios que traducen la interrelación entre historia y prensa, lo que ha ampliado significativamente las referencias en el campo de la cultura. Conforme identificó Renee Zicman en 1985,² el objetivo analítico relativo a tal interrelación dividió a la historiografía entre el rescate de la historia a través de la prensa, que predominó hasta fines de la década de 1980, con excepciones significativas, y, en otra perspectiva, el análisis de la ideología y de la función social que la prensa cumple en la historia. El rescate de la historia a partir de las noticias publicadas en los periódicos tiene visibilidad en el Brasil desde la década de 1930 pero, con raras excepciones, el escrutinio de las interferencias políticas e ideológicas inherentes a los vehículos de informaciones, la finalidad que cumplen y las circunstancias que los afectan apenas en los últimos años y cada vez más han sido objeto de las preocupaciones de los historiadores.

La expresividad del artículo de Marcelo Rollemberg que analiza uno de los periódicos más emblemáticos de la prensa brasileña en la actualidad, titulado *piauí*, está en que este autor consolida los dos objetivos arriba aludidos y que, rescatando a Raymond Williams,³ posibilita dar visibilidad a la cultura que se traduce en la historia. Rollemberg en su artículo recupera las raíces de la publicación brasileña *piauí* y las decisiones que garantizaron a tal periódico una "personalidad periodística" política y cultural distintiva en el escenario nacional, en contraposición a la prensa de masas, sin que se caracterizara como prensa alternativa. Además de eso, al situarla en el conjunto de las ediciones periodísticas del Brasil, objetivando las interrelaciones nacionales e internacionales que la rodean, el autor vislumbra ambos objetivos analíticos indicados arriba, de ahí su representatividad para componer el presente dossier.

Nuestro sincero agradecimiento a los editores de *PolHis*, y esperamos que estos textos muestren debates que contribuyan al enriquecimiento de la historiografía y la profundización de la integración regional.

² Zicman, R. B. (1985) "Historia através da Imprensa. Algumas considerações metodológicas", en *Projeto História. Revista do Programa de Pós-graduação da PUC-SP* 4, pp. 89-102. <http://revistas.pucsp.br/index.php/revph/article/viewFile/12410/8995>

³ Williams, R. (2007) "A imprensa e a cultura popular: uma perspectiva histórica", en *Projeto História. Revista do programa de Pós-graduação em História da PUC-SP* 35, pp. 15-26.

Censura e Controle Social: Convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal

Carla Risso de Araujo*

(UNIFIEO/USP. Brasil)

Fecha de recepción: 04/05/2014 - Fecha de aceptación: 10/07/2014

Resumo

Permeando a trama do tecido social, existem diversos discursos circulantes capazes de influenciar a tomada de atitudes no âmbito de microcosmos sociopolíticos. Com foco nas manifestações da opinião pública presentes nos processos de censura ao teatro profissional em 1957 – um deles originado da Divisão de Diversões Públicas (DDP) do Departamento de Investigações da Secretaria de Estado dos Negócios da Segurança Pública do Estado de São Paulo e outro no Secretariado Nacional de Informação de Portugal –, este artigo procura mostrar que pequenos grupos, dispostos a expor as suas opiniões publicamente, adquirem o poder de alterar as deliberações da censura teatral. Em ambos os casos estudados, de alguma forma, a encenação da obra teatral foi prejudicada frente à rejeição de uma parcela, mesmo que minúscula, da população. Pode-se concluir que a Censura não é impermeável à sociedade na qual se insere.

Palavras-chave

Opinião Pública - Censura Teatral – Imprensa - Discursos Circulantes.

Resumen

* Possui graduação em Publicidade e Propaganda pela Universidade de São Paulo (1986), graduação em Filosofia pela Universidade de São Paulo (1998), mestrado em Ciências da Comunicação pela Universidade de São Paulo (2005) e doutorado em Ciências da Comunicação pela Universidade de São Paulo (2012). Atualmente é professora mestre do Centro Universitário FIEO, onde leciona desde 2003. Está vinculada aos Grupos de Pesquisa "Comunicação, Cultura e Sociedade Nos Séculos XIX, XX e XXI" (UNIFIEO), "Estudos de Linguagem: Práticas Midiáticas - USP" e ao Núcleo de Pesquisa em Comunicação e Censura [NPCC], da Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo (ECA/USP). Pesquisa principalmente nos seguintes temas: Opinião pública, Censura, Imprensa e Linguagem. Publicações recentes: (2013) "A ameaça de uma promessa", in Marinho, C. (org.) *Teatro do Mundo: teatro e censura*. Porto: Universidade do Porto; "A Voz e o Veto: a Influência da Opinião Pública sobre a Censura", in Costa, M. C. C. (org.). *Comunicação, Mídias e Liberdade de Expressão*. São Paulo: Intercom, 2013. v. vol. 4. 472 p.

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“*Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal*”, por Carla Risso de Araujo

Impregnando la estructura del tejido social hay muchos discursos circulantes que pueden influir en la decisión de las actitudes dentro de microcosmos sociopolíticos. Centrándose en las manifestaciones de la opinión pública en los procesos de la censura de teatro profesional en 1957 -uno de ellos originado en el Departamento de Investigación de la Secretaría de Estado de Asuntos de Seguridad Pública del Estado de São Paulo y el otro en la Secretaría Nacional de Información de Portugal-, este artículo pretende demostrar que los pequeños grupos dispuestos a exponer sus ideas en público adquieren la facultad de modificar las decisiones de la censura teatral. En los dos casos estudiados, de alguna manera el montaje de la obra teatral tuvo prejuicios contra la desestimación de una parcela, aunque pequeña, de la población. Se puede concluir que la censura no es impermeable a la sociedad en la que opera.

Palabras clave

Opinión pública – Censura teatral – Prensa – Discursos circulantes

Censorship and social control:

Convergences and divergences in 1957 in Brazil and Portugal

Abstract

Permeating the weft of the social fabric, there are many circulating discourses which may influence the attitudes within socio-political microcosms. Focusing on the manifestations of public opinion in the processes of the professional theatre censorship in 1957 — one of them originated from the State of São Paulo (Brazil) and the other in National Secretariat of Information (Portugal)—, this article intends to show that small groups, able to expose their point of views, acquire the power to change the decisions of the censorship. In both cases, the staging of the theatrical work was somehow prejudiced against the rejection of a parcel of the population, though small. It is possible to conclude that the censorship is not impervious to the society in which it operates.

Keywords

Public opinion – Theatre censorship – Press – Circulating discourses

Introdução

Todo grupo social, para reconhecer-se como tal, precisa regular suas trocas segundo regras de classificação dos objetos, das ações e das normas de julgamento. Segundo Charaudeau,¹ os grupos criam representações discursivas que, essencialmente, têm três funções sociais intimamente ligadas umas às outras: a organização e normatização coletiva dos sistemas de valores; a exibição das características comportamentais do grupo (rituais e lugares-comuns), para construir sua identidade e tornar visível aquilo que compartilham e que os diferencia de outros grupos; a encarnação dos valores dominantes do grupo em figuras (indivíduo, instituição, objeto simbólico) que desempenham o papel de representar a identidade coletiva. Ou seja, todos os grupos sociais têm costumes, tabus, ou leis que regulam os discursos, o modo de vestir, os atos religiosos e a expressão sexual.

¹ Charaudeau, P. (2006) *Discurso das Mídias*. São Paulo: Contexto, p. 116.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

Sendo assim, para Charaudeau o espaço público não pode ser universal, uma vez que depende das especificidades culturais de cada grupo inserido na sociedade. Para responder à questão da natureza do espaço público, Charaudeau refere-se à noção de “discurso circulante”:

“O discurso circulante é uma soma empírica de enunciados com visada definicional sobre o que são os seres, as ações, os acontecimentos, suas características, seus comportamentos e os julgamentos a eles ligados. Esses enunciados tomam uma forma discursiva que, por vezes, se fixa em fragmentos textuais (provérbios, ditados, máximas e frases feitas), por vezes varia em maneiras de falar com fraseologia variável que se constituem os socioletos. É através desses enunciados que os membros de uma comunidade se reconhecem.”²

O discurso circulante tem ao menos três funções: a instituição do poder/contrapoder diz respeito ao discurso do poder político - de tudo o que o encarna institucionalmente e particularmente do que aparece sob a figura do Estado- e aos discursos de contestação da ordem imposta - cuja força depende ao mesmo tempo da organização do grupo que os produz; a regulação do cotidiano social - os discursos que ritualizam os hábitos comportamentais (alimentares, de transportes, de trabalho, de lazer etc.) e os códigos linguageiros (de polidez, de honra, de acolhimento); a dramatização - são as histórias, os relatos ficcionais, mitos e outros discursos que registram o destino humano. Tais funções se entrecruzam de maneira permanente, “construindo um espaço público que não pode ser considerado um lugar homogêneo, posto que é atravessado por movimentos e discursos de socialização e de publicização”.³

O espaço público deve ser concebido como a conjunção entre as práticas sociais e as representações, numa interação dialética que constrói algo plural e em movimento. E é nesse espaço público que são formadas as opiniões – resultado de uma atividade que consiste em reunir elementos heterogêneos e associá-los. Sendo assim, a opinião não enuncia uma verdade sobre o mundo, pois trata-se de um sistema de avaliação que se refere a um modelo de comportamento social pelo viés de um sistema de normas, o qual é sempre relativo a um contexto sociocultural.

Bourdieu⁴ objeta a existência da crença de que todo mundo pode ter uma opinião, que a produção de uma opinião está ao alcance de todos. Também contesta que em uma sociedade todas as opiniões possam ser equivalentes. Na verdade, existe o que se pode chamar de competência política por referência, algo que é dominante e dissimulado e não é universalmente disseminado, pois varia de acordo com o nível de instrução. Bourdieu afirma que o princípio a partir do qual as pessoas podem produzir uma opinião é o que ele chama de “ethos de classe (para não dizer ‘ética de classe’), isto é, um sistema de valores implícitos que as pessoas interiorizaram desde a infância e a partir do qual engendram respostas para problemas extremamente diferentes”.⁵ Não haveria, assim, uma hegemonia da opinião pública como a teoria democrática quer acreditar.

Figueiredo e Cervellini⁶ entendem opinião pública como “a expressão de modos de pensar de determinados grupos sociais ou da sociedade como um todo a respeito de interesses comuns em um dado momento”. Nesse artigo, serão apresentados os interesses de grupos distintos da cidade de São Paulo (Brasil) e da cidade do Porto (Portugal) em 1957 com relação à Censura teatral e suas opiniões, que se tornaram públicas ao serem expressas em abaixo-assinados, telegramas e cartas.

² *Ibidem*, p. 118.

³ *Ibidem*, p. 119.

⁴ Bourdieu, P. (2007) *A Distinção: crítica social do julgamento*. São Paulo: Edusp / Porto Alegre: Zouk, p. 142.

⁵ *Ibidem*, p. 143.

⁶ Figueiredo, R. - Cervellini, S. (1996) *O que é Opinião Pública*. São Paulo: Brasiliense, pp. 23-24.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

A partir de dois estudos de caso - a peça *Perdoa-me por me traíres*, de Nelson Rodrigues e *A Promessa*, de Bernardo Santareno, ambas de 1957— essa investigação, fixando-se no território da estrutura simbólica da língua portuguesa, procurou detectar a influência da Igreja Católica junto aos censores e à opinião pública frente a conteúdos delicados do ponto de vista da moral da época.

Tomando como base os processos de censura teatral originados na Divisão de Diversões Públicas (DDP) do Departamento de Investigações da Secretaria de Estado dos Negócios da Segurança Pública do Estado de São Paulo - sob a custódia do Arquivo Miroel Silveira na ECA/USP— e no Secretariado Nacional de Informação - que hoje se encontram no Instituto dos Arquivos Nacionais/Torre do Tombo em Portugal— a pesquisa analisou também o conteúdo dos principais jornais diários das cidades de São Paulo e do Porto referentes às peças estudadas.

Esse trabalho evidencia que, se por um lado em um regime democrático como o Brasil de 1957 há Censura e Controle Social, no regime ditatorial salazarista —no qual a informação é quase que totalmente sonogada à população — ainda é capaz de existir prova documental de algum tipo de manifestação pública, seja ela pró ou contra os interesses do regime.

Perdoa-me por me traíres

A peça *Perdoa-me Por Me Traíres* causou tanto furor quanto transtornos desde sua primeira montagem no Rio de Janeiro. Na sua estreia, em 19 de junho de 1957, houve uma violenta reação da plateia, no dizer do autor:

“ao abaixar o pano, no terceiro ato, o teatro veio abaixo. Explodiu uma vaia jamais concebida. Senhoras grã-finérrimas subiam nas cadeiras, assoviavam como apaches. Meu texto não tinha um mísero palavrão. Quem dizia os palavrões era a plateia. No camarote, o então vereador Wilson Leite Passos puxou um revólver. E como Tom Mix, queria, de certo, fuzilar o meu texto. Em suma: – eu, simples autor dramático, fui tratado como no filme de banguê-banguê se trata ladrão de cavalos. A plateia só faltou me enforcar num galho de árvore”.⁷

No dia seguinte, a Censura proibiu *Perdoa-me Por Me Traíres* por pressão do vereador Wilson Leite Passos – que mais à noite foi ao programa de Gilson Amado, na TV Tupi, para garantir que não deu nem um tiro sequer no Teatro Municipal. Em busca da liberação, Léo Júsi, o diretor, procurou imediatamente o então bispo auxiliar do Rio de Janeiro, dom Helder Câmara, que foi bem receptivo. Com o aval da Igreja, *Perdoa-me Por Me Traíres* foi encenada naquela mesma noite sem qualquer incidente, com o Municipal lotado.

Toda essa confusão em torno da primeira montagem trouxe consequências para a apresentação em São Paulo – com estreia prevista para 4 de setembro de 1957. Apesar de liberada no Rio de Janeiro, a Divisão de Diversões Públicas (DDP) interditou a peça na capital paulista no dia 16 de agosto de 1957. Na época, a Censura teatral atuava na esfera estadual, passando à esfera federal apenas com o Ato Institucional nº. 5, em 1968.

Como lhe era peculiar, Nelson Rodrigues usou de sua influência para obter uma revisão do processo nº 4469 da DDP – hoje presente no acervo do Arquivo Miroel Silveira, sob a custódia da Biblioteca da ECA/USP – responsável por conservar e estudar mais de seis mil processos de censura prévia ao teatro originados do Serviço de Censura DDP-SP. Conseguiu, na ocasião, que fosse instituída uma comissão para reavaliar o caso. Em 22 de agosto de 1957, o Presidente da Comissão Estadual de Teatro, Francisco Luiz de Almeida Salles, foi chamado a dar seu parecer sobre *Perdoa-me Por Me Traíres*. Como homem de teatro, celebrou a liberdade de manifestação do

⁷ Rodrigues, N. (1995) *O Reacionário: memórias e confissões*. São Paulo: Companhia das Letras, p. 148.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Rizzo de Araujo

pensamento. Na visão do Presidente da CET, a não aprovação da peça poderia ser explicada apenas pelo tema escolhido: a perversão de adolescentes, a tara sexual de adultos, a imoralidade das personagens e as cenas macabras, como as do primeiro ato, no prostíbulo e no consultório médico. Porém, esses temas a tornariam verdadeiramente danosa, como efeito moral, apenas sobre um público não adulto, não formado. Assim sendo, Almeida Salles sugeriu a delimitação rigorosa da faixa etária da audiência, restringindo-se o público a maiores de 21 anos. Esses argumentos não convenceram a Censura e a peça continuou interdita.

Em 23 de setembro, a classe teatral de São Paulo, evocando o princípio de liberdade de criação artística consagrado pela Constituição Brasileira, enviou um abaixo-assinado ao então Governador do Estado de São Paulo, Jânio Quadros, solicitando a reforma da decisão que proibiu a montagem de *Perdoa-me Por Me Traíres*. O governador sensibilizou-se e em despacho, datado de 30 de setembro, solicitou uma revisão do processo e a peça foi liberada. O jornal *Última Hora* relatou o fato na capa de sua edição de 4 de outubro de 1957.

A notícia publicada gerou uma grande mobilização contrária à peça na cidade. A partir do dia 9 de outubro, foram colhidas várias subscrições – totalizando mais de três mil assinaturas – pedindo a proibição do espetáculo.

Um dos abaixo-assinados foi encabeçado pelas senhoras da Ação Católica de São Paulo que, mesmo sem acesso aos originais ou à montagem em São Paulo, incomodaram-se com várias temáticas presentes na obra: prostituição de jovens estudantes, adultério, aborto criminoso, assassinato, suicídio e amor incestuoso. Não há como comprovar quais foram os canais que conduziram essas informações até elas. Sabe-se ao certo que o canal não foi a imprensa paulista – que não divulgou o conteúdo da peça. São três as hipóteses: a mais forte delas é de que houve acesso à polêmica instaurada na imprensa carioca; outra possibilidade é que a informação veio de alguém que assistiu à peça no Rio de Janeiro; a última possibilidade a ser considerada é que a informação vazou por meio de alguém que teve acesso ao processo em São Paulo. De qualquer modo, os detalhes sobre o conteúdo da peça foram espalhados de boca em boca e o que se pode inferir, a partir desse episódio, é que dentro da complexidade da trama social encontramos múltiplos mecanismos de proliferação de informação capazes de influenciar as opiniões.

Em meio a tanta polêmica – de um lado, a Classe Teatral paulista e uma peça que já havia sido permitida pela Censura do Rio de Janeiro; de outro, a fúria de grande parte dos eleitores paulistas –, Jânio Quadros decidiu ler pessoalmente os originais e, em 22 de outubro de 1957, tomou sua decisão definitiva: “Reformo o despacho anterior para proibir, como proibido tenho, a representação da peça ‘Perdoa-me Por Me Traíres’”, mantendo, assim, a primitiva decisão da Censura”.⁸ Tal deliberação veio perdurar por mais de vinte anos. *Perdoa-me Por Me Traíres* só foi encenada em São Paulo em novembro de 1978, no Teatro Abertura. Pela fria acolhida da crítica, o espetáculo não chegou a marcar a paisagem artística.

No dia 24 de outubro de 1957, o *Última Hora* se pronunciou mais uma vez sobre o caso. O texto, de teor muito duro, declara que o órgão de Censura em São Paulo não passa de “uma marionete nas mãos de um grupo de senhoras capazes de erguer o dedo em riste ao Governador do Estado”. Enquanto a discussão pegava fogo no *Última Hora*, não foi encontrada nem uma menção sequer à peça *Perdoa-me Por Me Traíres* nos jornais *O Estado de S. Paulo* e *Folha de S. Paulo*. Podemos interpretar o silêncio desses veículos de comunicação como parte do tempo lógico do discurso das mídias, pois esse silêncio também é dotado de valor distinto: traz em si uma

⁸ Proc. 4469, in Arquivo Miroel Silveira.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

dimensão de significante, uma vez que os sentidos produzidos são consequências de sua presença. Segundo Lippmann,⁹ todas as notícias envolvem informação. Se a informação ficar oculta é porque alguém deliberou que o seu registro não era importante.

O teatro português e a censura

A censura prévia ao teatro em Portugal, que funcionou durante todo o Estado Novo, era feita pela Inspeção-Geral dos Teatros – instituída em 1927 com poderes para suspender espetáculos e para fiscalizar, à luz da “moral e dos bons costumes”, todos os recintos que abrigassem espetáculos ou divertimentos públicos.

Atuando de modo idêntico à legislação vigente no Brasil, a metodologia censória em Portugal para qualquer atividade cultural ou de lazer público também obrigava os interessados, após o pagamento de diversas taxas, a efetuar um requerimento para submeter os originais e receber o visto de aprovação da censura teatral. Os censores podiam aprovar totalmente, aprovar com cortes ou interditar. As peças interdidadas ficavam proibidas de ser representadas em todo o território nacional. Depois da aprovação do texto, os censores compareciam ao ensaio geral para uma verificação dos cenários, dos adereços e figurinos e, obviamente, se os cortes foram respeitados.

Júlio Gago, ator, diretor teatral, presidente e diretor artístico do Teatro Experimental do Porto (TEP), expõe que, por conta da Censura, o teatro que se fazia em Portugal no Estado Novo era extremamente fraco: “e não eram só os contemporâneos que estavam proibidos. Havia até alguns autores portugueses do século XIX com proibição absoluta.”¹⁰ (informação verbal).

Só se abriram novos horizontes ao teatro português, em 1956, com a criação da Fundação Calouste Gulbenkian,¹¹ que passou a dar subsídios ao teatro experimental e ao teatro universitário. Dentre vários grupos que surgiram, estava o Teatro Experimental do Porto, criado em 1955. Graça dos Santos¹² acredita que o fato de a reinvenção da prática teatral ter sido lançada e formulada pelo teatro amador é um reflexo do desgaste das estruturas do teatro profissional da época. Foi necessário encontrar uma fórmula diferente para reformular o cenário artístico do país.

Nesse contexto que surgiu *A Promessa*, de Bernardo Santareno. A peça, encenada pelo Teatro Experimental do Porto em 1957, oxigenou o teatro português, que se encontrava estagnado. Bernardo Santareno é o pseudônimo de António Martinho do Rosário, considerado por muitos o maior dramaturgo português do século XX.

A Promessa

A Promessa, uma peça de três atos, foi encenada pela primeira vez em 23 de novembro de 1957, no Teatro Sá da Bandeira, no Porto. Seu enredo gira em torno da promessa de castidade feita por um jovem casal —Maria do Mar e José—para que o pai do rapaz voltasse vivo de uma tempestade em alto mar. Trata-se de um drama no qual a principal personagem feminina se sente rejeitada pela obstinação religiosa do marido. Eis que entra em cena António Labareda, um jovem forasteiro muito bonito, sensual e irônico, que tenta seduzir Maria do Mar. Certo da traição, numa fúria de ciúme, José “cortou-lhe, primeiro, as partes vergonhosas... E depois, acabou de o

⁹ Lippmann, W. (2008) *Opinião Pública*. Petrópolis, RJ: Vozes, p. 293.

¹⁰ Informação fornecida por Júlio Gago em entrevista concedida em Vila Nova de Gaia, em 24 de Agosto de 2010.

¹¹ Instituição portuguesa de direito privado, com sede em Lisboa, criada por disposição testamentária de Calouste Sarkis.

¹² Santos, G. dos (2004) *O Espectáculo Desvirtuado: O teatro português sob o reinado de Salazar (1933-1968)*, Lisboa: Editorial Caminho, p. 341.

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

matar, com três tiros no peito.”¹³ E, antes de ser preso, volta para contar à mulher o que fez e para quebrar a promessa de uma maneira feroz. Só aí José constata que Maria do Mar era ainda virgem.

Vicente Batalha, ao comentar *A Promessa*, destaca que para muitos especialistas Maria do Mar é a grande personagem feminina do Santareno: “é a mulher inquieta que vence redimida como uma santa, embora ainda impere a mentalidade retrógrada e tradicionalista das velhas da aldeia”.¹⁴ (informação verbal) Cabe ressaltar o nome dos personagens escolhidos por Santareno: Maria é a protagonista, José é o marido, Jesus é o cunhado cego e Salvador é o sogro. E que a polémica central de *A Promessa* é se Maria era virgem ou não.

Imediatamente a seguir a estreia, surgiu uma controvérsia nos órgãos da comunicação social decorrente da problemática abordada na peça. Os protestos vinham, sobretudo, a partir da *Rádio Renascença* – ainda hoje, emissora católica portuguesa –, que proclamava os valores mais conservadores da religião católica. Conforme Vicente Batalha foi um escândalo terrível depois que um padre encabeçou uma campanha de maneira feroz na rádio pedindo a intervenção da censura.

Só que, ao contrário de suas pretensões, o escândalo acabou por contribuir enormemente para o êxito do espetáculo. Deniz Jacinto declara que, logo na estreia, a peça “chocou o público e perturbou a crítica, pouco habituada ao contato com verdadeiras forças da natureza”.¹⁵

Em frente ao Teatro Sá da Bandeira, as pessoas faziam fila pela rua. Júlio Gago conta que há referências de que *A Promessa* do TEP era assunto nos ônibus, nos cafés, em toda a parte. Mesmo com grande afluxo de público, a peça teve apenas oito representações no Porto. Foram 7.500 espectadores em oito dias num teatro cuja lotação era de 1.043 lugares. Algumas fontes mencionam que a censura retirou a peça de cartaz. Já Vicente Batalha é categórico em afirmar que não foi a censura, mas sim a Igreja que forçou a interdição.

No processo de *A Promessa* nos arquivos do SNI, na Torre do Tombo, encontramos os seguintes documentos: solicitação para o comparecimento do Subinspector da Censura para a apreciação do ensaio geral; a licença de representação para maiores de 17 anos (neste documento a peça foi classificada no género comédia); o parecer do censor Álvaro Saraiva; o livro da peça (texto a ser analisado pela Comissão de Censura) e um curioso documento com o título de “Informação” assinado pelo “Inspector”.

As folhas timbradas com o parecer do censor traziam os seguintes campos: “Ação”; “Valor literário”; “Valor dramático”; “Valor moral”; “Decisão que se propõe”. No caso de *A Promessa*, apenas foi preenchido o campo “Decisão que se propõe”:

“A impressão que colhi, durante o ensaio, foi a de que se trata de uma obra com real valor dramático e literário, como poucas vezes se terá visto em palcos portugueses, servida por um desempenho da maior dignidade profissional. O tema é, sem dúvida, bastante ousado e há cenas e expressões de certa crueza, mas julgo que, interpretadas devidamente dentro do clima geral da peça não podem ser reputadas como ofensivas à moral.

Parece-me difícil pôr a hipótese de introdução de cortes, dado o risco de se comprometer por essa forma, o equilíbrio da peça e prejudicar a intensidade dramática e o realismo de algumas cenas fundamentais.”¹⁶

¹³ Santareno, B. (1991) *Obras completas* — 1º volume, 2ª edição, Lisboa: Editorial Caminho, p. 46.

¹⁴ Informação fornecida por Vicente Batalha em entrevista concedida em Santarém, em 12 de Agosto de 2010.

¹⁵ Jacinto (1961), *cit.*; Porto, Cs. (1997) *O TEP e o teatro em Portugal — histórias e imagens*, Porto: Fundação Eng. António de Almeida, p. 83.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Riso de Araujo

Notar que, nessa época, o censor vinha designado de Lisboa ao Porto, um reflexo da concentração da atividade teatral na capital portuguesa. O Sr. Álvaro Saraiva gostou do ensaio que assistiu e atribuiu grande valor dramático e literário, além de coesão estrutural, à obra. Portanto, o parecer da Censura foi muito favorável à peça e liberou-a sem cortes.

Mas, então, se não foi a censura, por que *A Promessa*, uma peça que teve a casa cheia, ficou apenas oito dias em cartaz no Teatro Sá da Bandeira? Segundo o diretor artístico do TEP, Júlio Gago, para receber os subsídios do Secretariado Nacional de Informação (SNI), as companhias teatrais tinham que cumprir um calendário que exigia um ritmo verdadeiramente alucinante de trabalho. Assim que passou a companhia profissional, o TEP viveu uma temporada frenética com a montagem de oito peças em cinco meses. “Somente o ritmo das encenações, o ritmo de trabalho já seria impeditivo de qualquer deslocamento para fora do Porto”.¹⁷ (informação verbal)

No contexto dos espetáculos apresentados na época, de uma maneira geral, muitas montagens em Portugal caíam após a estreia. E poderiam cair por pressões, por cortes posteriores à estreia por parte da Censura e, muitas vezes, por falta de público. Os produtores nunca tinham a noção muito clara do que poderia ocorrer. Júlio Gago relata que “não é possível confirmar se a temporada de *A Promessa* estava planejada para apenas oito apresentações. Mas direi que, provavelmente, foram marcadas aquelas apresentações iniciais para lá e depois, se houvesse possibilidade, prolongava-se.”¹⁸ (informação verbal)

Temos a evidência de que a peça não saiu de cartaz por determinação da censura no anúncio publicado no *Jornal de Notícias*, dia 29 de novembro de 1957.¹⁹ No texto lê-se que “Rocha Brito conseguiu mais 3 únicos dias de representações com a peça em 3 atos e 3 quadros de Bernardo Santareno”. Ou seja, o anúncio informa que a temporada foi, na verdade, estendida por mais três dias além do previsto.

Quanto ao fato da peça não ter ido em *tournee* para outras cidades, Júlio Gago diz que não pode afirmar categoricamente que a Censura impediria o espetáculo de prosseguir em outros locais, “mas sabemos que a polêmica em torno de *A Promessa* mexeu ferozmente com o status, digamos, e poderia mesmo vir a ser impedida em outros locais”.²⁰ (informação verbal)

Cabe ressaltar que a autocensura era uma realidade no teatro português. A censura oficial em Portugal não deixava muitos rastros, não gostava de deixar documentação.

Os autores e as companhias teatrais, na maioria das vezes, não sabiam a razão pela qual as suas peças haviam sido interditas. “Muitas vezes a resposta era ‘não’, está proibida e mais nada, sem qualquer explicação”.²¹ (informação verbal)

Por medo de prejuízos financeiros, quando havia a noção de que o texto poderia ter problemas, muitas vezes avançava-se para a autocensura. Esse pode ser o motivo que desencorajou António Pedro – o diretor da peça – a prosseguir com a montagem por outras cidades.

¹⁶ Saraiva. Lisboa, 11/11/1957. Processo nº 5492 do Arquivo Nacional da Torre do Tombo referenciados em: Secretariado Nacional de Informação, Direcção Geral dos Serviços de Espectáculos (PT-TT-SNI/DGE).

¹⁷ Cf. Júlio Gago, 2010.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ramos de Almeida (1957, 29 de Novembro) “Ainda, depois e sempre: o Teatro Português”, in *Jornal de Notícias*. Porto, p. 6.

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

Na grande imprensa, saíram apenas quatro artigos sobre a peça na imprensa do Porto, no ano de 1957: três no *Jornal de Notícias*, um em *O Primeiro de Janeiro*, nenhum no *Comércio do Porto* — os três jornais diários de maior circulação da cidade.

Na véspera da estreia de *A Promessa*, no artigo intitulado “Uma peça portuguesa”, Ramos de Almeida²² relata no *Jornal de Notícias* que “uma bicha²³ interminável”, formava-se lentamente à porta do “Teatro de Algebeira”. Eram os sócios do Círculo de Cultura – associação que dirige o Teatro Experimental do Porto (TEP) –, que buscavam os seus ingressos para o espetáculo de estreia.

No *Jornal de Notícias*, foi publicado no mesmo dia um anúncio publicitário dirigido aos associados que, na época, contavam-se em torno de três mil, informando sobre a estreia de *A Promessa* no dia 23 de novembro. Eis o motivo de haver uma “bicha interminável” no dia anterior para pegar os ingressos.

No dia seguinte à estreia o *Jornal de Notícias* apresenta Bernardo Santareno como um jovem dramaturgo que escreveu uma peça densa, com equilíbrio da ação e que transborda poesia. Ressalta, porém, que se deve abstrair da essência da peça, capaz de provocar polémicas sob o aspecto religioso (católico), moral e fisiológico.

O Primeiro de Janeiro louva a iniciativa do Círculo de Cultura Teatral de encenar um novo dramaturgo português com grandes qualidades. O artigo “Primeiras representações”²⁴ faz uma crítica enveredada pelo lado técnico, ressaltando os vários aspectos da encenação como a duração dos atos, a construção das personagens, o cenário, a marcação de cena, a interpretação, a direção de António Pedro.

O Primeiro de Janeiro ressalta que a história pode até ser ousada e parecer pesada, mas a peça em si não o é. E informa que a plateia aplaudiu muito ao término do espetáculo.

Cinco dias depois da estreia, Ramos de Almeida volta a escrever no *Jornal de Notícias* exaltando a “Ressurreição” do teatro em Portugal com a encenação de uma peça de um jovem autor português, que “empolgou a parte culta da cidade”. Menciona também as conversas de café e as discussões entusiasmadas sobre *A Promessa*.

Para Ramos de Almeida surgiu um autor muito sério, que deve ser respeitado. Em seu artigo, elogia mais uma vez a peça que, no seu entendimento, conseguiu expressar o íntimo do povo português: a “alma supersticiosa, que não raciocina nem pensa, [...] entregue à maldição de sua ignorância”.²⁵ Aqui, cabe notar o pensamento salazarista permeando o discurso de Ramos de Almeida.

Para Salazar, o português comum era classificado como uma pessoa “não violenta”, mas também incapaz de pensar pela sua própria cabeça. Ingênuos, na perspectiva do chefe do Estado Novo, os portugueses eram influenciáveis por correntes de oposição e por isso, constantemente, deviam ser educados e controlados politicamente. A propaganda e a censura, então, foram “os meios utilizados pelo regime para concretizar os objetivos essenciais, no sentido de garantir a perenidade do salazarismo; porque politicamente só existe o que o público sabe que existe”.²⁶

²² Ramos de Almeida (1957, 22 de Novembro) ‘Uma peça portuguesa’, in *Jornal de Notícias*. Porto, p. 5.

²³ Fila interminável.

²⁴ “Primeiras representações” (1957, 24 de Novembro), in *O Primeiro de Janeiro*. Porto, p. 5.

²⁵ *Jornal de Notícias*, 29 de novembro de 1957, p. 6.

²⁶ Santos, *op. cit.*, p. 55.

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

Ramos de Almeida²⁷ vê o povo português com ressalvas e proclama uma elite “de boa fé, de bom senso, de boa vontade, de consciência e inteligência esclarecidas” e *A Promessa* “é antes de mais nada realização coletiva da parte mais culta e mais civilizada da nossa cidade”.

Para explicar a existência de discursos de uma origem secreta, situada em um ponto historicamente indefinido, Foucault afirma que “o discurso manifesto não seria mais, afinal de contas, que a presença repressiva daquilo que não diz; e esse não-dito seria um vazio escavado que mina do interior tudo o que se diz”.²⁸

Assim, a narrativa de todo discurso manifesto estaria ligada a um “Nunca dito”, “um discurso sem corpo, uma voz tão silenciosa como um sopro, uma escuta que não é senão o vazio escavado do seu próprio traço”.²⁹

Em Portugal, além desse “Não dito” presente nos discursos manifestos, temos também o interdito, o “Não dito” imposto pela censura que também deixou traços. A repressão da Censura foi tão intensa que o fato de *A Promessa* ter saído de cartaz no apogeu de seu sucesso fez com que algumas pessoas viessem a acreditar que a peça foi censurada. O que não ocorreu.

A polêmica criada por um padre na *Rádio Renascença*, contudo, não passou sem deixar suas marcas. Se, diretamente, não provocou a interdição da censura, pode ter desencorajado a encenação em outras localidades e estimulou o desligamento de alguns sócios do Círculo Cultural de Teatro.

O semanário católico *A Voz do Pastor* publicou dois textos que nos indicam o teor das crônicas veiculadas pela *Rádio Renascença*.

Para o semanário católico, o Teatro Experimental do Porto resolveu levar à cena uma peça indecorosa e indigna de plateias cristãs. Uma verdadeira desvergonha que especula com os instintos sexuais, destinada só aos devassos, amorais, imorais e inconscientes.

No dia 7 de dezembro de 1957, o texto estampado na capa dizia que *A Promessa* deveria ser retirada da “circulação”, como o foram as duas primeiras peças do autor. Trata-se de um dado impreciso do jornal católico, pois, como já foi dito anteriormente, a obra foi a estreia de Bernardo Santareno nos palcos. Não se pode precisar se foi um equívoco de quem escreveu ou se foi artifício de convencimento aos leitores. O fato é que essa informação está errada.

Uma semana depois, outro texto na capa de *A Voz do Pastor* é publicado com o intuito de analisar *A Promessa* sob vários aspectos. Do ponto de vista ideológico, por exemplo, Santareno teria a pretensão de deformar o catolicismo, transformando-o num complexo inibitório da sexualidade humana.

Ao narrar a peça, o autor do artigo (Z. O.) relata que na encenação ocorreram “relações a meia luz, na escuridão, com gestos e ruídos elucidativos”. O texto prossegue com o questionamento da validade da promessa sob os preceitos da fé católica. Mesmo que fosse válida, a jura poderia ser extinta por iniciativa e acordo entre os cônjuges, sem ter que haver dispensas por parte da Igreja. Uma das coisas que mais incomodam Z. O. é a atitude do padre na peça, que dá a aprovação da Igreja a uma mentira. O autor do artigo reforça, em outra parte do texto, a existência de relações sexuais na peça — cenas imorais e demoradas, num ambiente de “religiosidade erótica”. Na verdade, só há uma menção, no singular, no livro de *A Promessa*. A cena tem a seguinte indicação:

²⁷ *Jornal de Notícias*, 29 de Novembro de 1957, p. 6.

²⁸ Foucault, M. (2005) *A Arqueologia do Saber*. Coimbra: Edições Almedina, p. 53.

²⁹ Ídem.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“*Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal*”, por Carla Risso de Araujo

“JOSÉ: (...) E eu gostava de ti, maldita! Não via mais ninguém neste mundo... mais ninguém... Tu eras bonita, a mais bonita de todas! Tu és linda, Maria do Mar! (*Beija-a, furiosamente, na boca. Desejo raivoso: posse-luta. No decorrer desta, a candeia cai e apaga-se: obscuridade completa. Maria do Mar e José rolam pelo chão. Durante momentos, só ruídos animais, ferozes*).”³⁰

Sobre o modo que a montagem efetuada pelo TEP deu vida a esta ação, temos o parecer do censor Álvaro Saraiva de que a interpretação foi “servida por um desempenho da maior dignidade profissional”.³¹ Não temos dados suficientes para tentar compreender o que Z.O. identifica como “religiosidade erótica”. Parece-nos outro artifício de retórica para convencer os leitores de *A Voz do Pastor*. Neste sentido, o artigo também desqualifica o valor artístico da peça para depreciar a obra.

Outra afirmação equivocada é a seguinte: “Se a peça fosse apresentada por uma companhia profissional de teatro ou de cinema, talvez passasse despercebida”.³² Na verdade, o TEP transformou-se em companhia profissional um mês antes da estreia de *A Promessa* e este foi seu primeiro espetáculo encenado fora do circuito amador.

Posto que para Z.O. o valor moral anda sempre ligado à arte, não se pode “deixar a moral em casa e ir ao teatro ou à vida apenas com o sentimento artístico” — ou seja, sob essa argumentação, não há distinção entre a postura moral a ser adotada diante de uma obra teatral ou da vida quotidiana. Não há diferenciação no campo da representação entre ficção e realidade. E assim sendo, os espectadores que vão ao teatro assistir uma peça dessas são todos “podres debaixo do verniz”, vivendo em “situação próxima de pecado”.³³

E por que, então, o espetáculo teve imenso público? A primeira explicação de Z.O. é a propaganda. Essa hipótese também não se sustenta. Afinal, os anúncios de *A Promessa* eram pequenos (2 colunas X 10 cm) e só traziam informações básicas como hora, data, local, elenco e restrição de idade. Na verdade, a projeção da peça se deu pelo escândalo causado pelos veículos de comunicação católica, principalmente a *Rádio Renascença*. Trata-se de um fenômeno semelhante ao que ocorreu com a peça *Oh Calcutá*, em São Paulo, na década de 80: o grande estardalhaço de facções da sociedade na defesa do decoro social motivou a ida de 160 mil pessoas ao espetáculo de bailarinos nus.³⁴

No contexto português não havia espaço para manifestações públicas – quase sempre impedidas por medo do regime. Sendo assim, além dos artigos publicados no semanário católico, podemos encontrar registros de repúdio apenas em telegramas dirigidos ao Presidente do Conselho ou em cartas endereçadas ao Círculo Cultural de Teatro/TEP.

Os telegramas de protesto enviados a Salazar contra *A Promessa* não se encontram anexados ao processo de censura da peça. Na verdade, sob a referência ANTT-AOS-D-M-35-5-9, esses documentos pertencem a outra parte do acervo do Arquivo Nacional Torre do Tombo. Trata-se do Arquivo Oliveira Salazar (AOS), que reúne os diários do antigo Presidente do Conselho, num conjunto de 72 volumes que abarca o período de 1º de janeiro de 1933 a 6 de setembro de 1968. A seguir, lê-se a transcrição alguns desses telegramas:

“como membro da sociedade portuguesa impossível reter marcada impressão foco repugnante influência social em actuação palcos teatro Sá da Bandeira peça promessa porto”

³⁰ Santareno, *op. cit.*, p. 67.

³¹ Processo nº 5492 do Arquivo Nacional da Torre do Tombo referenciado em Secretariado Nacional de Informação, Direcção Geral dos Serviços de Espectáculos (PT-TT-SNI/DGE).

³² *A Voz do Pastor*, 7 de dezembro de 1957, p. 5.

³³ *A Voz do Pastor*, 14 de dezembro de 1957, p. 3.

³⁴ Barreiros, E. e SÓ, P. (2005) *1985 - O ano em que o Brasil recomeçou*. Ediouro: São Paulo, p. 123.

DOSSIER

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“*Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal*”, por Carla Risso de Araujo

(Áurea Soares - professora do Liceu - Lisboa, 30 nov. 1957)

“Afirmando meu rasgado protesto

peça teatral *Promessa* Porto incrível atentado a moral pública peço providências.”

(Carneiro da Frada – advogado - Lisboa, 30 nov. 1957)

“Como mulher e educadora Profundamente revoltada arrojo apresentarem amadores peça promessa teatro Sá da Bandeira porto tema alta moral degradante como pretensa cultura teatral servindo se incauta confiança depositada”

(Arlette Portugal - professora do Liceu - Lisboa, 30 nov. 1957)

“Pela manifesta revolta provocada peça promessa teatro Sá da Bandeira porto afirmando protestos veemente desacordo”

(Antonio Magalhães - professor do Liceu - Lisboa, 30 nov. 1957)

“Alarmado rumores resultantes exibição escandalosa peça promessa teatro Sá da Bandeira porto rogo providências”

(Maria Augusta Varcia - professora ensino técnico - Lisboa, 30 nov. 1957)

Curiosamente, os telegramas foram todos emitidos da cidade de Lisboa, local onde não houve encenação da peça. Alguns professores do Liceu³⁵ assumiram o papel de zeladores da moral portuguesa diante de uma peça da qual só conheciam por meio de rumores. Sendo assim, no mesmo dia 30 de novembro, decidiram enviar telegramas a Salazar com a intenção de pressionar para promover a interdição da peça.

Um documento do Serviço Nacional de Informação (SNI), datado de 2 de dezembro de 1957, indica que Salazar pediu a averiguação do caso:

“Falei imediatamente para o Porto. O Governador Civil não estava, mas pude trocar impressões sobre o assunto dos telegramas de protesto pela representação da peça “PROMESSA”, com o seu substituto.

1 – Desconhece todos os nomes que subscrevem os telegramas.

2 – Não lhe consta que nos meios responsáveis haja qualquer movimento de protesto.

3 – Tem tido informações que a peça em questão é arrojada, mas de muito bom nível na interpretação.”

No dia seguinte, 3 de dezembro, Salazar recebe outra missiva do SNI, desta vez reportando sobre uma pequena confusão ocorrida no processo de censura de *A Promessa*. O processo ainda contém o seguinte texto datilografado:

“INFORMAÇÃO

[...] Pedido agora o processo e o Relatório do Censor, apura-se:

1º - Que existindo no arquivo a peça “A PROMESSA” registada sob o número 2152 original de Lygia, aprovada em 28/IX/35 pelo Dr. Madeira Pinto e novamente lida em 23/III/52 pelo Dr. Lobo de Oliveira, para efeitos de classificação, o inconsciente funcionário, (agente da P.S.P.) em serviço nesta Inspeção e auxiliar do que está incumbido do registo e arquivo das peças) não reparando no autor,

³⁵ Escola Secundária de Camões, conhecida por Liceu Camões e fundada em 1902. É uma das maiores e mais prestigiadas escolas secundárias de Lisboa. Por ela passaram importantes figuras da sociedade portuguesa, tais como Marcello Caetano e Pedro Santana Lopes (Primeiro-ministro de Portugal entre 2004 e 2005).

DOSSIER

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Riso de Araujo

prestou a errada informação de que a peça “A PROMESSA” de Bernardo Santareno estava aprovada e classificada para adultos, pois fora esta a decisão da Comissão relativa à peça cuja ficha, existente consultou.

O relatório do primeiro censor que, normalmente, é o que assiste ao ensaio, não se encontra, portanto no processo pelo inconsciente equívoco do funcionário, elemento que houve de lançar mão, pela carência do quadro dos que hajam de atender à multiplicidade de serviços atribuídos a esta Inspeção.

Um tal caso, pela primeira vez verificado, não mais se repetirá pois o referido agente foi imediatamente afastado de auxiliar de serviço da censura.

Inspeção de Espectáculos, 3 de dezembro de 1957.

O INSPECTOR.”³⁶

Esse documento, endereçado a Salazar, presta esclarecimentos sobre a razão pela qual o inspetor lisboeta não pôde ler o texto antes de assistir ao ensaio geral. Tratava-se da falha “inconsciente” de um funcionário, agente da Polícia de Segurança Pública (PSP),²⁵ designado para substituir um funcionário da Censura que estava em licença médica. O “Inspetor” justifica que precisou lançar mão de uma pessoa pouco apta para a função pela carência do quadro de censores e pela multiplicidade de serviços atribuídos à Inspeção de Censura.

O engano que ocorrera entre o processo número 5492 de *A Promessa*, de Santareno, com o processo número 2152 de *A Promessa*, de Lygia, fundamentou a classificação da peça de Santareno como comédia e também custou o afastamento imediato do distraído policial.

Se em Lisboa o repúdio à temática de *A Promessa* era feito diretamente a Salazar, na cidade do Porto os protestos davam-se por meio de cartas de demissão de sócios, endereçadas ao Círculo Cultural de Teatro/TEP:

“Exmo. etc. 10/12/1957

Vimos por este meio comunicar a V. Exc^a. que pedimos a demissão de sócias do TEP em virtude da última peça apresentada “A Promessa”, de Bernardo Santareno, não estar de acordo com a nossa moral de católicas.

Assinam: Maria Fernanda de Magalhães Ferreira e Sousa (sócia n.º. 866), Perpétua Pompeia Pinto (sócia n.º. 865).”

“Exmo. Sr. etc. 23/12/1957

Não tive ocasião de ver “A Promessa”.

Todavia, pelas referências que li à peça em jornais não confessionais (v.g. como *O Primeiro de Janeiro*) convenci-me da irreligiosidade da mesma.

E, como católicos e membros da Acção Católica, minha mulher e eu não podemos continuar a ser sócios do Círculo de Cultura Teatral.

Eis porque sinto ter de dizer a V. Exc^a. que nos demitimos de sócios

³⁶ Processo n.º 5492 do Arquivo Nacional da Torre do Tombo referenciados em: Secretariado Nacional de Informação, Direcção Geral dos Serviços de Espectáculos (PT-TT-SNI/DGE).

DOSSIER

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“*Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal*”, por Carla Risso de Araujo

Assina: José Gualberto de Sá Carneiro (advogado)”

“Exmo. Srs. etc. 5/3/1958

Dada a orientação imprimida à apresentação de peças desse agrupamento a partir de “A Promessa”, cujo argumento se afigurou, não só ultrarrealista como imoral, lamento ter de pedir a minha demissão como sócio nº. 1478, bem como a de minha filha, Ana Maria Pinto de Miranda, nº. 1479.

Não pretendo com isto modificar o caminho ultimamente traçado por essa Direcção, muito embora tenha de lamentar o sucedido.

Assina: Raul Miranda.”

Julio Gago estima que cerca de três centenas os sócios pediram o desligamento pelo TEP apresentar *A Promessa*. Contudo, apesar da perda de trezentos associados, o Círculo Cultural de Teatro/TEP pôde contar com a adesão de muitos mais:

“Saíram trezentos e tal, mas logo a seguir entraram mil e tal. O TEP em 1958 chegou a ultrapassar os cinco mil sócios, era uma força em termos de número de associados.

Repare que o Futebol Clube do Porto, que já na época era o clube de futebol mais conhecido do norte, tinha 6.000 sócios.”³⁷ (informação verbal).

Com a repercussão que teve a encenação de *A Promessa*, no Porto, Bernardo Santareno tornou-se rapidamente uma figura nacional. Segundo Vicente Batalha, a perseguição da Igreja teve o efeito contrário: todas as pessoas queriam ver aquela peça.

Dez anos mais tarde, a Companhia de Vasco Morgado apresentou *A Promessa* no Teatro Monumental, em Lisboa. No Arquivo Nacional Torre do Tombo, encontra-se também o processo censório de nº 8414 para essa encenação, datado de 1967. Diferentemente da primeira versão, desta vez os originais continham três cortes.

Esses trechos cortados demonstram a arbitrariedade dos censores na avaliação das obras que lhes eram apresentadas, uma vez que a primeira versão de *A Promessa* foi aprovada sem cortes, exatos dez anos antes. Tanto na imprensa como no teatro, os critérios de avaliação dos censores eram, muitas das vezes, subjetivos.

Para César Príncipe,³⁸ “é natural que houvesse alguma subjetividade no exercício da função. Algum acento próprio, alguma preferência persecutória devido a motivações de formação pessoal, se um é mais moralista que o outro...”.³⁹ (informação verbal)

De uma maneira geral, em Portugal, a equipe de censura que se deslocava aos teatros para verificar os ensaios era presidida por um coronel do exército – normalmente aposentado e extremamente conservador. E os artistas teatrais portugueses viviam a mercê da deliberação desses senhores sem direito a recurso ou questionamento.

Felizmente, nas palavras de Graça dos Santos, “após ter sido empurrado para uma situação de autismo”, o teatro português começou a vivenciar o reaprendizado da liberdade depois de 25 de abril de 1974. “De repente, o teatro estava em todo o lado; já não se contentava com os locais que lhe eram destinados, ia para a rua, para os campos, para as fábricas”.⁴⁰

³⁷ Cf. Júlio Gago, 2010.

³⁸ Príncipe, C. (1999) *Os Segredos da Censura*. Lisboa: Editorial Caminho.

³⁹ Informação fornecida por César Príncipe em entrevista concedida em Matosinhos, em 29 de junho de 2010.

Considerações finais

Nas palavras de Charaudeau,⁴¹ “não há captura da realidade empírica que não passe pelo filtro de um ponto de vista particular, o qual constrói um objeto particular que é dado como fragmento do real”, posto que a realidade empírica sempre está atrelada a um real construído, e não à própria realidade. Afinal, o mundo não pode ser abarcado em sua totalidade por uma única pessoa. Antes, para ser compreendido, esse mundo deve ser explorado, relatado e imaginado pelo indivíduo, que vai codificar o ambiente em que vive por meio de representações ou ficções.

Do mesmo modo que, individualmente, cada ser humano constrói imagens em sua cabeça – a imagem de si próprio, dos outros, de suas necessidades, propósitos e relacionamentos –, os grupos de pessoas, coletivamente, também constroem imagens sobre o que pensam de si próprios e sobre os contextos sociais nos quais estão inseridos.

Essas imagens criadas coletivamente é o que Lippmann⁴² chama de Opinião Pública, que, numa sociedade de massas, normalmente, é edificada sobre os alicerces da imprensa, um instrumento de publicidade dessa opinião. A noção de opinião pública, no decorrer da história, assumiu “um espaço de representação” tomado, essencialmente, como o discurso manifesto de uma organização coletiva de sistemas de valores – próprios a um grupo e constituídos a partir de esquemas de pensamento normatizados. A opinião pública de setores da sociedade, quando exibida diante de sua própria coletividade, propicia a visibilidade e constrói marcas de identidade mediante o compartimento das características comportamentais que diferenciam um grupo do outro.

Cabe lembrar que o sistema de avaliação sobre o qual se baseia a opinião pública não é universal, pois está atrelado a um modelo de comportamento social pelo viés de um sistema de normas, que é sempre relativo a um contexto sociocultural.

Na complexidade da sociedade de massas, os diversos grupos sociais tendem a perseguir interesses muito diferentes – algumas vezes, até divergentes –, o que torna difícil ou impossível a obtenção de um consenso que resulte do debate livre e racional dos temas de interesse público. Logo, a opinião pública só pode comportar uma seleção contingente de temas que é, de certo modo, orientada para a resolução de problemas pontuais. Isto posto, o espaço público também não é único nem universal, mas sim plural e em movimento – resultado da interação dialética das práticas sociais e das representações, dependente das especificidades culturais de cada grupo social. Tais especificidades puderam ser detectadas em ambos os casos aqui observados: não houve consenso em torno de uma única opinião. Isso porque os membros de uma comunidade se reconhecem, segundo Charaudeau,⁴³ por meio dos diversos “discursos circulantes” na sociedade – a soma empírica de enunciados sobre ontologia, atitudes, acontecimentos, comportamentos e julgamentos.

Há sempre quem se identifique com o discurso do poder político e de tudo o que aparece sob a figura do Estado, inclusive a existência da Censura. E há também quem se reconheça alinhado aos discursos contrapoder, isto é, discursos de reivindicação, de contestação da ordem imposta, cuja força depende ao mesmo tempo da organização do grupo que os produz, de suas possibilidades de mobilização e dos valores éticos emblemáticos.

⁴⁰ Santos, G. (2004) *O Espectáculo Desvirtuado: O teatro português sob o reinado de Salazar (1933-1968)*. Lisboa: Editorial Caminho, p. 345.

⁴¹ Charaudeau, *op. cit.*, p. 131.

⁴² Lippmann, *op. cit.*, p. 40.

⁴³ Charaudeau, *op. cit.*, p. 123.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Rizzo de Araujo

O caso de *Perdoa-me Por Me Traíres*, de Nelson Rodrigues, demonstra muito bem a existência desses vários discursos. A peça sofreu interdição total na cidade de São Paulo em um período democrático, durante o governo do presidente Juscelino Kubitschek de Oliveira. A Censura imprimiu uma restrição a um direito individual assegurado pelo regime vigente e por isso instaurou um dilema social: por um lado, uma parcela da sociedade invocava a censura como forma de salvaguardar suas características comportamentais; de outro, havia uma parcela que repudiava a censura por cercear a liberdade artística e a liberdade de expressão consagrada na Constituição Brasileira vigente.

Nelson Rodrigues, com sua fama e prestígio como dramaturgo, tinha força para mobilizar a imprensa e desencadear campanhas a favor da liberação. Porém, mesmo os defensores de Nelson apontavam para a existência de um conteúdo na peça que afrontava os valores éticos estabelecidos na sociedade paulista de 1957.

Pela análise de alguns dos discursos manifestos na época, a censura não era caracterizada como instrumento de um regime totalitário, mas sim como uma entidade capaz de zelar pela moral e pelos bons costumes. Um exemplo é o parecer do Presidente da Comissão Estadual de Teatro, que, para defender a liberação de *Perdoa-me Por Me Traíres*, sugeriu alguns cortes e a supressão de algumas falas com o intuito de despojar a peça de “excessos eventualmente inaceitáveis para a plateia”.

Não era discutida, portanto, a validade da existência de uma instituição pública designada para salvaguardar a moral, mas sim a interdição completa da obra – algo que poderia ser evitado pela delimitação rigorosa da faixa etária da audiência, restringindo-se o público a maiores de 21 anos.

Num primeiro momento, o governador do Estado de São Paulo, Jânio Quadros, cedeu à pressão da classe teatral e dos jornalistas e liberou a peça com os cortes propostos. Quinze dias depois, diante de três mil assinaturas solicitando a proibição do espetáculo, o governador cedeu novamente à pressão e interditou a peça.

Evidenciou-se aqui que a capacidade de organização das senhoras da Ação Católica de São Paulo e sua grande capacidade de mobilização tiveram mais força política para interferir na decisão de Jânio e fizeram imperar o seu discurso regulador do cotidiano social.

Não é à toa que o processo nº 4451, de *Perdoa-me Por Me Traíres*, é o maior dentre os processos do Arquivo Miroel Silveira. Em um regime democrático, os funcionários da Censura, que executavam o exame prévio de obras teatrais e que proibiram integralmente a encenação de uma peça escrita por um dramaturgo de grande projeção, tinham que se resguardar. Era necessário preservar o maior número de documentos capazes de atestar que a interdição total fora decidida depois de muita reflexão, no sentido de salvaguardar os anseios da sociedade civil.

Já no processo de *A Promessa*, de Bernardo Santareno, em Portugal ocorreu exatamente o inverso: o autor era um jovem estreante e o país vivia sob a ditadura salazarista. Há pouquíssima documentação, porque as autoridades de regimes ditatoriais não se veem obrigadas a legitimar suas decisões perante a sociedade civil. Citando Foucault, a História é “o que transforma os documentos em monumentos e que, onde se decifravam traços deixados pelos homens, onde se tentava reconhecer no recorte do vazio aquilo que os homens haviam sido, desdobra uma massa de elementos que se trata de isolar, de agrupar, de tornar pertinentes, de pôr em relação, de constituir em conjuntos”.⁴⁴

⁴⁴ Foucault, M. *op. cit.*, p. 33.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“Censura e Controle Social: convergências e divergências no ano de 1957, no Brasil e em Portugal”, por Carla Risso de Araujo

Hoje temos um problema muito sério para estudar a Censura em Portugal. Isso se dá porque as provas documentais são escassas e as fontes do regime, em parte, desapareceram. “Infelizmente, os próprios arquivos da censura foram destruídos (assistimos a parte disso, impotentes, da varanda do *República*, no dia 27 de abril de 1974) ou desapareceram, os órgãos de comunicação social também não os tinham organizados ou perderam-nos.⁴⁵

A imprensa, sendo “o principal meio de contato com o ambiente invisível”,⁴⁶ detém a capacidade de propagar os discursos circulantes, gerando assim uma discussão cotidiana a respeito de determinados casos que não seriam visíveis para a maioria dos indivíduos. Alguns detalhes sobre a estreia, a encenação e o discurso da Igreja Católica sobre *A Promessa* só podem ser compreendidos a partir das páginas dos jornais da época.

Outra coisa chamou atenção no decorrer desta investigação. Além da participação da imprensa, no caso de *Perdoa-me Por Me Traíres*, pode-se notar que em ambos os casos existiu a circulação de informação em outros canais informais: as senhoras da Ação Católica de São Paulo, mesmo sem acesso aos originais ou à montagem na capital paulista, já conheciam a temática da peça – cujo conteúdo não havia sido publicado pelos jornais. Professores do Liceu em Lisboa também pediram a proibição da peça *A Promessa* na cidade do Porto sem tê-la assistido.

Como já foi visto anteriormente, dentro da complexidade da trama social encontram-se múltiplos mecanismos de proliferação de informação capazes de influenciar as opiniões individuais ou as opiniões de grupos – o universo da informação midiática é apenas uma parte desses mecanismos uma vez que é um universo construído. Para Charaudeau,⁴⁷ existe um espaço público próprio às mídias que não deve ser tomado pela totalidade do espaço público; um espaço público midiático que provoca o acontecimento, daí porque se pode dizer que existe um modo discursivo do “acontecimento provocado”.

A opinião pública seria capaz de impor um controle social e, assim, alterar o veredito da Censura. Em ambos os casos, as manifestações públicas ocasionaram uma mudança nas decisões sobre as peças. *Perdoa-me Por Me Traíres* foi totalmente interdita; *A Promessa*, depois de uma temporada de apenas oito dias, só voltou a ser encenada dez anos depois.

Nos dois casos também, de alguma forma, há o envolvimento da imprensa – seja divulgando as peças, seja na divulgação dos autores, ou até mesmo fomentando a opinião pública. Afinal, a instância midiática tem o poder de impor ao cidadão uma visão de mundo previamente articulada, construída pelos critérios de seleção de fatos, pela escolha dos atores, pelos modos de visibilidade determinados. Formou-se uma grande polêmica em torno das peças analisadas graças aos relatos dos jornais.

Neste artigo, visando à compreensão de algumas das vozes que se fizeram ouvir, foram apresentadas as manifestações públicas no Brasil e em Portugal em 1957 frente à censura teatral. Cabe ressaltar a importância de se investigar a Censura em um determinado período, pois, além da possibilidade de recuperação da história cultural e intelectual, esse campo de estudo permite também trazer à luz alguns aspectos de uma determinada sociedade e as representações que seus membros têm dela própria. Pode-se concluir assim que a Censura não é impermeável à sociedade na qual se insere.

⁴⁵ Vasconcelos apud Azevedo, C. *A Censura de Salazar e Marcelo Caetano*. Lisboa: Editorial Caminho, 1999.

⁴⁶ Lippmann, *op. cit.*, p. 275.

⁴⁷ Charaudeau, *op. cit.*, p. 188.

A configuração do sistema nacional de repressão no governo Juscelino Kubitschek (1956 a 1961)

Nilo Dias de Oliveira*

(PUC-SP. Brasil)

Fecha de recepción: 04/05/2014 - Fecha de aceptación: 30/07/2014

Resumo

O artigo demonstra como se estruturou o Serviço de Inteligência no Brasil, também denominado Sistema de Segurança Nacional, que adquiriu estatura e complexidade capaz de proporcionar a vigilância e o controle de toda a sociedade, a partir da segunda metade da década de 1950, em plena vigência do governo Juscelino Kubitschek (1956-1961). A articulação dos principais órgãos que atuaram como Polícias Políticas, ou seja, o Conselho de Segurança Nacional (CSN), a Divisão de Polícia Política Social (DPS), as seções de Segurança Nacional existentes em todos os Ministérios Civis da República, assim como os Serviços de Informações das Delegacias de Ordem Política e Social (DOPS's) e as Secretarias de Segurança estaduais compuseram, pela primeira vez no país, um sistema complexo que integrou horizontal e verticalmente todo o aparato repressivo do Estado. Ao se estruturar como uma "central única de informações nacional", suas ramificações adquiriram também dimensão internacional, através das conexões com as Polícias Políticas de diversos países europeus, norte-americanos e latino-americanos.

Palavras-chave

Juscelino Kubitschek - Forças Armadas - Polícia Política - Segurança Nacional - Serviço de Informações.

The configuration of the national repression system during Juscelino Kubitschek's government (1956-1961)

Abstract

* Professor Doutor em História Social pela PUC-SP. Integrante do Centro de Estudos de História Latino-Americana – CEHAL, do Núcleo de Estudos de História: trabalho, ideologia e poder – NEHTIP, da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo e do GT "Direitas, História e Memória" na seção São Paulo da Associação Nacional de História (ANPUH).

This article aims to demonstrate how the Intelligence Service in Brazil, also called the National Security System, was structured and acquired a stature and complexity capable of providing surveillance and control of the whole society, from the second half of the 1950s, during Juscelino Kubitschek's administration (1956-1961). The articulation of the major organs acting as political polices, namely the National Security Council, the Division of Police Social Policy, the National Security sections existing in all civil ministries of the republic, as well as the Information Services of the delegations of the Political and Social Order (DOPS's) and the Departments of State Security made up for the first time in the country a complex system that integrated both horizontally and vertically the repressive apparatus of the State. Being structured as a "single central national information", its ramifications also acquired an international dimension through the connections with the political polices of several European, North American and Latin American countries.

Keywords

Armed Forces – Brazil – Intelligence - Juscelino Kubitschek - National Security – Political Police.

Resumen

El artículo muestra cómo se estructuró el Servicio de Inteligencia en Brasil -también llamado Sistema Nacional de Seguridad-, que adquirió estatura y complejidad capaces de proporcionar la vigilancia y el control de toda la sociedad a partir de la segunda mitad de la década de 1950, durante el gobierno democrático de Juscelino Kubitschek (1956-1961). La articulación de los principales órganos que actuaban como Policía Política, o sea el Consejo de Seguridad Nacional (CSN), la División de Política Social de la Policía (DPS), las secciones de Seguridad del Estado existentes en todos los Ministerios Civiles de la República así como los Servicios de Informaciones de las Comisarias de Orden Política y Social (DOPS) y las Secretarías de Seguridad de los estados, constituyeron por primera vez en el país un sistema complejo que integró tanto horizontal como verticalmente todo el aparato represivo del Estado. Al estructurarse como una "central única de información nacional", sus ramificaciones también adquirieron una dimensión internacional a través de las conexiones con las policías políticas de varios países europeos, América del Norte y América Latina.

Palabras clave

Brasil - Fuerzas Militares - Juscelino Kubitschek - Policía Política - Seguridad Nacional - Servicio de Inteligencia.

Introdução

Tão antiga quanto à atuação das Forças Armadas, a atividade de Inteligência no Brasil tem uma longa trajetória que concomitante a instauração da Primeira República,¹ foi considerada peça chave no mapeamento e controle da classe trabalhadora.

¹ Os organismos vinculados à polícia política tinham como competência, segundo o Decreto nº 14.079 (Brasil, 1920), velar pela existência política e segurança interna da República, atender por todos os meios preventivos à manutenção da ordem, garantir o livre exercício dos direitos individuais, nomeadamente a liberdade de trabalho, desenvolver a máxima vigilância contra quaisquer manifestações ou modalidades do anarquismo violento e agir com solicitude para os fins de expulsão de estrangeiros perigosos (Roratto, J. M. - Carnielli, B. L. (2006) "O pensar e a criação de um organismo de inteligência no Brasil: antecedentes históricos", in *Revista Brasileira de Inteligência* 2 (2): 9.

Na medida em que as movimentações operárias cresciam, a formação de uma rede de vigilância e de repressão caminhava junto, na perspectiva da aniquilação das lideranças e entidades sindicais dos operários, camponeses ou membros das Forças Armadas, principalmente no Estado de São Paulo e no Distrito Federal, na época na cidade do Rio de Janeiro.

Recentemente novas indicações surgiram sobre os primórdios da criação das polícias políticas no país, particularmente divulgadas pelo artigo de Eliana Mendonça, “Documentação da polícia política do Rio de Janeiro”. Calcada em uma documentação do Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro, seu texto esclarece que

“Desde 1907, o Distrito Federal contou com órgãos que exerceram a função de polícia política. O Corpo de Investigações e Segurança Pública da Polícia Civil foi a primeira instituição policial com a competência para reprimir crimes políticos, ainda que sob essa designação estivesse qualquer tipo de desordem pública. Em 1920, foi criada a Inspetoria de Investigações e Segurança Pública, à qual cabia manter a existência política e a segurança interna da República. Essa inspetoria foi extinta a 20 de novembro de 1922, quando foi criada a 4ª Delegacia Auxiliar com uma Seção de Ordem Política e Social, que investigava e controlava associações operárias, anarquistas e comunistas, além de brasileiros e estrangeiros que atuavam no movimento operário. Essa seção configurava-se como uma das respostas do Estado para enfrentar o clima de grande agitação que dominava o campo do trabalho, e de intensa participação política da população das grandes cidades ao final dos anos 10 e início dos 20.”²

A conjuntura de crise que se estabeleceu desde os primeiros anos da República se reproduzia de formas distintas em cada Estado do Brasil. Em São Paulo as contradições de classe se radicalizavam em decorrência do rápido crescimento urbano, da diversidade que adquiria o parque industrial que se destacava no país por ser um dos poucos a produzirem para o consumo interno, o que, conforme aponta Caio Prado,³ evidenciava a existência de uma emergente classe média, visível na ampliação de artesãos e manufactureiros, prestadores dos mais diversos serviços que atendessem as demandas desta urbanidade. Em tal conjuntura, o movimento operário emerge com a força da contradição entre as extorsivas exigências do trabalho e a inoperância das práticas que garantiam os direitos trabalhistas preconizados pela legislação.

Para refrear essa movimentação operária que, segundo as autoridades colocavam em risco a manutenção do Estado, incapazes de fazer frente aos conflitos trabalhistas e às demandas da população por benefícios urbanos, criaram a Delegacia de Ordem Política e Social (DOPS/SP),⁴ que passou a ser o principal órgão do aparato repressivo do Estado, voltado essencialmente para a vigilância sobre os considerados “suspeitos” de desordem política e ou social.

A DOPS/SP foi criada através da lei número 2.034, de 30 de dezembro de 1924, no interior do Gabinete de Investigações e Capturas do Estado, regulamentada pelos decretos nº 4.405 - A, de 17 de abril de 1928, e o de nº 4.715, de 23 de abril de 1930. Seu objetivo era o de manter sob controle as ações das classes subalternas, especialmente os chamados “agitadores operários”. Ora como

² Mendonça, E. R. F. de (1998) “Documentação da polícia política do Rio de Janeiro”, in *Estudos Históricos, Rio de Janeiro* 12 (22): 2.

³ Prado Jr, C. *História Econômica do Brasil*. São Paulo: Brasiliense, 2006.

⁴ Tanto o movimento grevista anarco-sindicalista como o fortalecimento do movimento comunista com a criação do Partido Comunista do Brasil (1922), mais a revolta da baixa oficialidade do exército (capitães e tenentes), demonstrava ao Estado constituído a urgência da vigilância e da repressão a esses movimentos de classe que ameaçavam os poderes constituídos e assustavam as oligarquias estaduais.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

"delegacia", ora como "superintendência", o órgão sofreu numerosas mutações, e em 1939, às vésperas da Segunda Guerra Mundial, a Delegacia de Ordem Política e Social, então subordinada à Chefia de Polícia, intensificou as suas ações.⁵

Concomitante à DOPS-SP, “os outros estados da Federação também criaram no decorrer das décadas de 20 e 30 as suas Delegacias de Ordem Política e Social”.⁶ Estas delegacias acabarão por formar uma grande rede, altamente articulada.

Diante da grande mobilização operária tanto no Rio de Janeiro (Distrito Federal) como em São Paulo,⁷ o governo federal, através da presidência de Washington Luís, em 1927, criou a primeira repartição pública federal dedicada exclusivamente a levantar e processar informações em proveito da Presidência da República, o Conselho de Defesa Nacional,⁸ mas careceu de uma infraestrutura que garantisse a pretensão de ser uma instituição centralizadora de informações naquela conjuntura.

Destarte as DOPS(s) estaduais tiveram papel primordial na montagem de uma rede de informações que pudessem dar subsídios ao poder executivo na elaboração de atividades repressoras que garantissem, segundo eles, a ordem instituída frente aos movimentos considerados atentatórios à Segurança Nacional.

A partir dos anos 30, já “com a criação da Delegacia Especial de Segurança Política e Social (DESPS),⁹ em 1933, consolida-se a autonomia da polícia política no âmbito federal”.¹⁰

Conforme apontam os especialistas que vêm reconstituindo a história deste sistema, os princípios que norteiam sua atuação se mantêm praticamente os mesmos ao longo de toda a sua história, apesar dos redimensionamentos burocráticos pelos quais passa em cada momento. Conforme explica Marcos Tarcísio Florindo desde a década de 30:

“O conceito de poder de polícia foi redimensionado de acordo com princípios claramente embasados no determinismo da escola positiva, como a noção de que “a polícia luta contra o crime e o criminoso para defender a moralidade e a ordem pública (...). Isso ajudou a consolidar uma visão orgânica determinista e preconceituosa da sociedade nos meios responsáveis pela vigilância e repressão.

⁵ Em 1940, a DOPS-SP contava com três delegacias especializadas: Delegacia de Estrangeiros, Delegacia de Explosivos, Armas e Munições e, Delegacia de Ordem Política e social. Dentro dessa última funcionava o Setor de Ordem Econômica (*Decreto Lei nº 11782* de 30/12/1940). Cinco anos mais tarde, a Delegacia Especializada de Ordem Política e social foi desdobrada em duas: a de Ordem política e a de Ordem Social. Igualmente, o Setor de Ordem Econômica foi transformado em delegacia especializada (*Decreto Lei nº 14854* de 09/07/1945). Dessa maneira estavam criadas as cinco delegacias especializadas que funcionaram dentro da DOPS até sua extinção em 1983. Em 1975 a DOPS passou a ser chamado de Departamento Estadual de Ordem Política e Social (DEOPS). Disponível em: <http://www.arquivoestado.sp.gov.br/acervo/vermais_deops.htm>. Acesso em 6 jan. 2007.

⁶ Bretas, M. L. *Ordem na cidade: o exercício cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro, 1907-1930*. Rio de Janeiro: Rocco, 1997, p. 58.

⁷ A partir da década de 1980 inúmeros trabalhos acadêmicos tem demonstrado o movimento operário fora do eixo Rio-São Paulo, revelando a dificuldade de generalização da mobilização operária centrada nesse “modelo”, no mesmo sentido que a mobilização da classe trabalhadora era muito mais intensa do que a historiografia nos fazia acreditar. Entre eles o professor Dr. Michael McDonald Hall da UNICAMP se destaca pelos trabalhos de pesquisa que orientou abrangendo o movimento operário na região sul do Brasil.

⁸ Conforme observa Lucas Figueiredo: “Instituído em novembro de 1927 (*Decreto nº 17999*, de 29 de novembro de 1927), o Conselho de Defesa Nacional tinha como missão reunir informações sobre todas as questões de ordem financeira, econômica, bélica e moral, relativas à defesa da pátria” (Figueiredo, L. *Ministério do Silêncio – A história do serviço secreto brasileiro de Washington Luís a Lula (1927-2005)*. Rio de Janeiro: Record, 2005, p. 37. Em 1937 ele passou a se chamar Conselho de Segurança Nacional, e nas Constituições que se seguirão esse órgão será mantido e regulamentado.

⁹ Após a sua constituição em 1933 como agência estatal com a função de polícia política, perpetuou no Estado brasileiro esse modelo de organização policial.

¹⁰ Reznik, L. *Democracia e Segurança Nacional: A polícia política nos pós Segunda Guerra Mundial*. Rio de Janeiro: Instituto Universitário de Pesquisas, 2000, p. 92.

Essa noção fazia-se sentir em relação aos indivíduos e grupos provenientes da classe trabalhadora, em especial aos estrangeiros e aos partidários da revolução social.”¹¹

Na proposição da Lei de Segurança de 1935 que respaldou a ação dessas delegacias e do aparato repressivo em geral, e durante a sua vigência, os militares tiveram papel proeminente, quer na qualidade de chefes de polícia, quer como magistrados do Tribunal de Segurança Nacional. Assim, esses aparatos governamentais supriam o poder executivo de mecanismos tanto repressivos quanto informativos, as quais seguiam à risca as orientações para o fechamento das instituições democráticas e a perseguição ao “inimigo interno”.¹² Tais esforços garantiram que em pouco tempo essas instituições policiais se tornassem o “braço forte” da repressão na instauração do Estado Novo em 1937, juntamente com as Forças Armadas.

Neste contexto, o conceito de Segurança Nacional significava a prevenção a esses movimentos, principalmente a repressão aos comunistas, pois após o levante comunista de 1935¹³ a agenda da segurança nacional considerou o comunismo como o “inimigo nº1 da nação”, tendo as polícias políticas a missão de mapear e destruir os focos “bolchevistas”.

Tão certo assim que no ano de 1936 por causa do referido levante foi criado o Tribunal de Segurança Nacional (TSN),¹⁴ este um tribunal de exceção subordinado à Justiça Militar, composto por juizes civis e militares escolhidos diretamente pelo presidente da República e que era ativado sempre que o país estivesse sob estado de guerra. Um conceito bem amplo, pois isto incluía processar e julgar, em primeira instância, as pessoas acusadas de promover atividades contra a segurança externa do país e contra as instituições militares, políticas e sociais internamente.

Com a implantação da ditadura do Estado Novo, em novembro de 1937, o TSN deixou de se subordinar ao Superior Tribunal Militar e passou a desfrutar de uma jurisdição especial autônoma, diretamente vinculada ao presidente da República. Ao mesmo tempo, tornou-se um órgão permanente. Nesse período passou a julgar não só comunistas e militantes de esquerda, mas também integralistas e políticos liberais que manifestavam suas críticas ao governo.

Com essas medidas o governo de Getúlio Vargas cercava cada vez mais os seus opositores principalmente os simpatizantes do PCB. Para ele não bastava apenas a repressão policial, pois o crescimento do PCB, mesmo na clandestinidade, urgia medidas de caráter mais amplo na perspectiva da segurança nacional, com tratativas de inimigos de guerra. Frente a essa conjuntura, o artigo nº 162 da Constituição de 1937 renomeou o Conselho de Defesa Nacional em Conselho de Segurança Nacional com a função de estudar todas as questões relativas à segurança nacional. A reboque, também foram planejados como órgãos auxiliares, em cada ministério civil, Seções de Segurança Nacional.

¹¹ Florindo, M. T. *O serviço reservado da Delegacia de Ordem Política e Social de São Paulo na era Vargas*. Dissertação de Mestrado. Universidade Paulista: Franca-SP, 200, p. 9.

¹² La concepción del “enemigo interno” se instaura a través de un proceso de difusión desde las grandes potencias hacia los países “subdesarrollados” em situación de dependencia estructural, brindando más argumentos para la negación de una apertura y flexibilidad em la participación del poder y reafirmando la negación y la exclusión del otro (Ahumada P. M. A. (2007) *El enemigo interno em Colombia*. Quito: Ediciones Abya-Yala, p. 19.

¹³ O primeiro levante militar foi deflagrado no dia 23 de novembro de 1935, na cidade de Natal. No dia seguinte, outra sublevação militar ocorreu em Recife. No dia 27, a revolta eclodiu no Rio de Janeiro, então Distrito Federal. Sem contar com a adesão do operariado, e restrita às três cidades, a rebelião foi rápida e violentamente debelada. A partir daí, uma forte repressão se abateu não só contra os comunistas, mas contra todos os opositores do governo. Milhares de pessoas foram presas em todo o país, inclusive deputados, senadores e até mesmo o prefeito do Distrito Federal. Disponível em <http://cpdoc.fgv.br/producao/dossies/FatosImagens/RevoltaComunista>, acessado em 03/02/2012.

¹⁴ TSN foi extinto após a queda do Estado Novo, em outubro de 1945.

Com essas determinações do executivo federal, a responsabilidade da Segurança Nacional foi estendida para todas as instituições da federação compondo uma rede de informações que no decorrer das décadas de 1940 e 1950 se tornaram apêndices importantes na grande malha de circulação de informações que mapeavam: personalidades políticas, funcionários públicos, propostas partidárias, entidades de classe; que de uma maneira ou de outra compunham os interesses da sociedade civil e sua prática social facilitando a elaboração de medidas preventivas e repressivas.

Sendo assim, configurou-se a estreita vinculação deste sistema repressivo com a nova formulação do Estado que iniciada em 1948. Em seu interior cria-se a Escola Superior de Guerra (ESG), cujos preceitos eram o do fortalecimento e o do controle do Estado pelos segmentos militares, que faziam também parte da conexão de informações sobre o monitoramento e o mapeamento do crescimento das lutas sociais naquele período de abertura política e de desenvolvimento industrial e urbano.¹⁵

Este sistema, também conhecido como Sistema de Inteligência, passou a integrar o cerne do Estado brasileiro e nessa perspectiva afirma Marco Cepik,

“sistemas governamentais de inteligência consistem em organizações permanentes e atividades especializadas na coleta, análise e disseminação de informações sobre problemas e alvos relevantes para a política externa, a defesa nacional e a garantia da ordem pública de um país. (...) pode-se dizer que essas organizações de inteligência formam, juntamente com as Forças Armadas e as polícias, o núcleo coercitivo do Estado contemporâneo”.¹⁶

Dessa maneira, a análise da ação das polícias políticas civis e militares no controle da sociedade civil, mostrou-se de fundamental importância para a compreensão do Estado denunciando a vigência de uma democracia para os fins de um determinado segmento da burguesia, mas tomada como valor universal.¹⁷ Isto em um momento de rearranjo das forças produtivas e das relações sociais de produção e de uma nova modalidade de inserção do Brasil no capitalismo monopolista mundial.

A burguesia mostrou as verdadeiras entranhas, reagindo de maneira predominantemente reacionária e ultraconservadora, dentro da melhor tradição do mandonismo oligárquico (que nos sirva de exemplo o tratamento das greves operárias na década de 1910), em São Paulo, como puras “questões de polícia”, ou quase meio século depois, a repressão às aspirações democráticas das massas.¹⁸

O papel do Departamento Administrativo do Serviço Público (DASP) e da Escola superior de Guerra (ESG) na reformulação do serviço de informações nas décadas de 1940 e 1950 sob a influência estadunidense

¹⁵ As lutas sociais através dos sindicatos, das associações democráticas em defesa de maior participação política e econômica dos vários segmentos excluídos iriam endossar cada vez mais aquela tese (a falência do poder civil), reforçando tanto a necessidade da intervenção militar nos destinos da nação, como a formulação de uma doutrina de Estado militar. Dentro desta visão, somente os militares seriam capazes de alterar o caráter, a cultura e a índole do povo brasileiro. Compunham, conforme afirmava o General Juarez Távora, a elite nacional capaz de garantir a consolidação da nação (Oliveira, N. D. (2012) *A vigilância da DOPS-SP às Forças Armadas (Brasil década de 1950) sistema repressivo num Estado de natureza autocrática*. Saarbrücken: Editorial Académica Española, p. 62).

¹⁶ Cepik, M. (2003) “Sistemas Nacionais de Inteligência: origens, lógica de expansão e configuração atual”, in *DADOS – Revista de Ciências Sociais* 46 (1): 75.

¹⁷ No período entre 1955 e 1967 ocorre a associação entre a burguesia industrial brasileira e os oligopólios multinacionais, ao mesmo tempo em que se acirra a luta de classe entre a burguesia industrial e a burguesia agrária, apontada por Francisco de Oliveira como já existente no período da República Velha.

¹⁸ Fernandes, F. (2005) *A revolução burguesa no Brasil*. São Paulo: Globo, p. 242.

Essa nova orientação econômica para os organizadores do Departamento Administrativo do Serviço Público (DASP)¹⁹ -a necessidade de uma administração pública racional e científica- era uma decorrência natural do aumento da responsabilidade do poder executivo nos tempos modernos, particularmente para garantir os investimentos econômicos. Assim, afirmavam, não havia dúvida quanto à necessidade crescente da intervenção do poder estatal em todos os setores da atividade nacional, e para isto a racionalização administrativa era indispensável.

Nessa perspectiva o DASP também propunha, no início dos anos de 1940, a reestruturação da polícia política para garantir melhor eficiência de geração de informações sobre a segurança nacional, dada a conjuntura da Segunda Guerra Mundial. Tal perspectiva foi assumida pelo então Ministro da Guerra General Eurico Gaspar Dutra, através do anteprojeto do Decreto-Lei encaminhado ao Presidente da República.²⁰

Em 1941, numa mensagem secreta, o Ministro da Guerra Eurico Gaspar Dutra, atento ao desenrolar da 2ª Guerra Mundial, afirmava ao Ministro da Justiça a necessidade de ser criado um serviço secreto de informações que teria a denominação de Departamento Federal de Segurança Pública e que seria responsável pela direção geral dos serviços de polícia de todo o país e também pela busca de informações e contraespionagem em âmbito nacional e, quando necessário, agiria até no exterior.²¹

A defesa da criação de um Serviço Secreto de Informações visando à segurança interna do país também era defendida pelo Ministério da Justiça e pela Secretaria Geral do Conselho de Segurança Nacional (SG/CSN), conforme os pesquisadores Roratto e Carnielli. A posição do DASP foi assumida pela SG/CSN, defensora de que as atividades atinentes à segurança interna do país fossem dadas à Polícia Civil do Distrito Federal (que, anos mais tarde se tornará o Departamento Federal de Segurança Pública). Já os militares defendiam que as funções de segurança, fossem internas ou externas era de sua competência, portanto, o órgão a ser criado deveria estar vinculado ao Ministério da Guerra. Por seu lado, o Ministério da Justiça, propôs que tal órgão ficasse vinculado à um dos Ministérios, á semelhança do Federal Bureau of Investigation (FBI) norte-americano, que era vinculado ao Departamento de Justiça:

"Não satisfeito com a posição do DASP, o Ministro da Justiça, devido à proximidade com o Presidente da República, tentou viabilizar a criação de serviço de inteligência independente da polícia com base nos seus pareceres e nos da SG/CSN, mas não obteve sucesso. A oposição do DASP, ao reexaminar o assunto, ficou evidenciada na Exposição de Motivos Reservada nº 2.888, de 17 de outubro de 1942, quando se manifestou contrariamente à criação do Serviço Federal de Informações, ao reforçar seu anterior ponto de vista de que essas atividades deveriam ser atribuídas à Polícia Civil do Distrito Federal. Na mesma Exposição de Motivos, o DASP solicitou autorização do Presidente da República para, em entendimento com as autoridades competentes, proceder à revisão da estrutura da Polícia Civil do Distrito Federal, com o objetivo de atribuir a esse órgão jurisdição nacional para as atividades de natureza política, conservando-lhe o âmbito local para as funções de Polícia Civil."²²

¹⁹ O Departamento Administrativo do Serviço Público (DASP) foi um órgão público do governo federal brasileiro, criado pelo decreto-lei 579, em 30 de julho de 1938, durante o governo de Getúlio Vargas (período do Estado Novo). Fazia parte de um esforço de reforma na administração pública brasileira, e já estava previsto na constituição de 1937. Além de fornecer elementos para melhoria da máquina pública, o DASP deveria fornecer assessoria técnica ao presidente da república e elaborar a proposta orçamentária.

²⁰ Mensagem Secreta 98/59, de 27 de outubro de 1941. Doc. sobre o processo de criação do Departamento Federal de Segurança Pública (DFSP), Fundo DGE, Setor Administração, Pasta 1 – cont., Dossiê DPS, p. 3, 1943, in Roratto - Carnielli, *op. cit.*, p. 10.

²¹ Leitão, A. M. - Silva, D. C. S. da (1998) "Um histórico do fundo DEOPS-SP", in *Quadrilátero: Revista do Arquivo do Distrito Federal* 1.

²² Roratto - Carnielli, *op. cit.*, p.11.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

Nesta tendência à centralização dos serviços de segurança nacional, também denominados Serviço de Inteligência, ganhou novo fôlego em 1944, quando a Delegacia Especial de Segurança Política e Social (DESPS) foi transformada na Divisão de Polícia Política e Social (DPS), regulamentado em 1946. A nova DPS ficou subordinada ao Departamento Federal de Segurança Pública (DFSP),²³ ambos subordinados ao Ministério da Justiça, e, portanto, a função da polícia política ficou, neste período, sob o crivo da hierarquia civil na burocracia estatal, embora sua direção estivesse nas mãos de um militar designado pelo presidente. Segundo Reznik, durante os anos 40 em que funcionou como agência federal, a DPS²⁴

“não apenas rotinizou procedimentos de investigação, como estabeleceu vínculos formais com os DOPS's e as Secretárias de Segurança estaduais, com as Seções de Segurança Nacional existentes em todos os Ministérios Cíveis da República, com os Serviços de Informações e com a polícia política de vários países europeus, norte-americanos e latino-americanos. Desta maneira estruturou, para viabilizar as suas funções, uma rede nacional e internacional.”²⁵

Tais aparatos policiais foram importantes na vigilância e na repressão no período Vargas, sofisticando a sua prática de infiltração nos movimentos operários, nos sindicatos, nas agremiações políticas, nas entidades de classe, como também nos movimentos de caráter associativo e/ou reivindicatórios por direitos democráticos. Todos eram considerados comunistas, acusados de tentarem desestabilizar a ordem vigente, pelo que deveriam ser expurgados onde se encontrassem.

O assunto volta à baila quando da discussão da Lei de Segurança Nacional, ainda na década de 1940, sob a contraditória justificativa de que era necessário vigiar para se garantir os direitos constitucionais e a defesa da democracia.

Seguindo a tendência mundial de reformulação dos conceitos de defesa interna e do continente latino americano, parametrado no National War College, nos EUA, criado em 1946, sediado em Washington e vinculado ao Pentágono, com o objetivo de desenvolver uma doutrina própria para estudar e aperfeiçoar a política externa norte-americana no contexto da Guerra Fria, aqui no Brasil também os debates se acentuaram, resultando no que ficou conhecido como a Doutrina de Segurança Nacional.²⁶ É neste momento que surgem as escolas militares na América Latina, segundo a inspiração da escola de guerra norte-americana: a Escola Superior de Guerra (ESG), no Brasil; a Academia de Guerra, no Chile; a Escola Nacional de Guerra, no Paraguai; a Escola Superior de Guerra, na Colômbia; e a Escola de Altos Estudos Militares na Bolívia. No caso brasileiro,

“A ESG teve dois nascimentos. O primeiro ocorreu em 1948, sendo a continuidade do projeto lançado em 1942, que consistia em um curso de Alto Comando a ser frequentado por generais e coronéis e, posteriormente, por altos oficiais das três armas; o segundo foi em 1949, quando o projeto de 1942 foi rapidamente atropelado pelo contexto da Guerra Fria, momento em que os Estados Unidos enviaram uma missão de assessoria. Assim, pela Lei nº 785, de 20 de agosto de 1949, surgia a ESG, tendo por finalidade “desenvolver e consolidar os conhecimentos necessários para o exercício das funções de direção e para planejamento da Segurança Nacional. A

²³ Em março de 1944, a Polícia Civil do Distrito Federal foi transformada em Departamento Federal de Segurança Pública (DFSP) (Reznik, *op. cit.*, p. 94).

²⁴ Apesar das diferenças o SNI foi herdeiro da DPS.

²⁵ Reznik, *op. cit.*, p.11.

²⁶ Como parte da iniciativa da conhecida Doutrina de Segurança Nacional, a Escola das Américas foi inicialmente criada em Fort Amador, no Panamá. Sua denominação inicial foi “Centro de Adestramento Latino-americano - Divisão da Terra”. Sua missão principal era a de fomentar cooperação ou servir como instrumento para preparar as nações latino-americanas a cooperar com os Estados Unidos e manter assim um equilíbrio político contendo a influencia crescente de organizações populares ou movimentos sociais de esquerda.

instituição nascia subordinada ao Estado-Maior das Forças Armadas e seu primeiro comandante foi o general Oswaldo Cordeiro de Farias”.²⁷

Era claro que a ideologia da segurança nacional perseguida pelo Estado brasileiro com o endosso da ESG, refletia os interesses estadunidense na contenção do ideário, tanto comunista como nacionalista, que poderia abalar a sua influência política e econômica na nova ordem mundial no pós Segunda Guerra Mundial no continente latino americano. Dessa maneira,

“os EUA apressaram a formação de alianças regionais com o intuito de combater a possível expansão soviética e, mais que isso, impedir a expansão do ideário comunista, e mesmo reformista, evitando assim que tais ideais pudessem de alguma forma ameaçar a segurança do país.²⁸ Ao analisar os documentos relativos ao TIAR,²⁹ é possível observar dentre os seus objetivos o desenvolvimento de uma política de defesa para o continente, restringindo a interferência de potências não americanas na região.³⁰ Assim, considerando-se o contexto inicial da Guerra Fria e o papel de liderança dos EUA, é possível compreender claramente o significado político do tratado, naquele momento histórico.”³¹

A partir de 1946, na tensão entre liberdades democráticas e mobilização social por direitos civis e trabalhistas, ressurgentes após o longo período de ditadura getulista, as polícias políticas permaneceram com a mesma prática repressiva, acabando por fazer a defesa dos interesses dos setores das burguesias agrária, comerciária e industrial que se viam ameaçadas pela ampliação dos direitos civis.

O recrudescimento das lutas sociais e trabalhistas colocou em pânico a ordem dominante e esta se mobilizou, mais uma vez, para garantir a continuidade das condições que a mantinha dominante no Estado brasileiro. É como se a democracia liberal em si fosse um risco a tal dominação que não poderia conviver com a possibilidade de que propostas alternativas, mesmo no interior do capitalismo, encontrassem respaldo nos segmentos que tinham força para ampliar o estreito grupo que dominava o Estado e que ditava as regras para o desenvolvimento do país, conforme seus interesses.

Em face às mobilizações de classe, particularmente a trabalhadora, o Estado estampa a contradição: a definição de métodos próprios para a prevenção e a repressão às ações que considerava crimes contra a ordem política e social e o ideário de garantia as liberdades civis e políticas.

²⁷ Fernandes, A. S. (2009) “A reformulação da Doutrina de Segurança Nacional pela Escola Superior de Guerra no Brasil: a geopolítica de Golbery do Couto e Silva”, in *Antíteses* 2 (4): 841. Disponível em < <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/2668> > em dezembro de 2009.

²⁸ Para os policymakers de Washington, segurança nacional era definida em termos de correlação de poder. Poder era definido em termos de controle de recursos, infraestrutura industrial e bases externas. Assim a segurança do país residia na superioridade econômica e tecnológica sobre qualquer potencial adversário. Nesse aspecto, é necessário esclarecer que a noção de Segurança Nacional cunhada nos EUA é tão ampla que ela pode ser considerada ameaçada, por eventos ou mudanças ocorridas em qualquer parte do planeta. Referindo-se às relações com a URSS, Leffler afirma que a concepção norte-americana de segurança nacional podia gerar ansiedades e provocar reações de um governo orgulhoso, suspeito, inseguro e cruel, que era, ao mesmo tempo apreensivo sobre as implicações em relação à reabilitação de inimigos tradicionais e à instalação de bases estrangeiras na periferia do seu território (Munhoz, S. J. (2002) “Ecos da emergência da Guerra Fria no Brasil (1947-1953)”, in *Revista Diálogos* 6).

²⁹ O Tratado Interamericano de Assistência Recíproca (em inglês: *Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance*), também conhecido pela sigla TIAR ou como Tratado do Rio, é um tratado de defesa mútua celebrado em 1947 na cidade do Rio de Janeiro entre diversos países americanos. O Brasil é o Estado depositário original do tratado, enquanto que a Organização dos Estados Americanos é a depositária para fins de administração do acordo.

³⁰ Arquivo Histórico do Itamaraty (AHI)- Pasta 389/ 1 /31 - Tratado Interamericano de Assistência Recíproca e Ata Final.

³¹ Munhoz, *op. cit.*, pp. 43-44.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

Neste período de prevalência dos preceitos constitucionais, criou-se a Seção de Segurança Nacional, em 1947, vinculada ao Ministério da Justiça e dos Negócios do Interior (SSN/MJNI). Esse órgão era uma espécie de coordenador de estudos sobre a Segurança Nacional no país e foi o responsável pela elaboração do anteprojeto da nova Lei de Segurança Nacional.

Acompanhava tal institucionalidade a importância que o tema da segurança nacional no período pós-guerra ganhava mundialmente na medida da divisão do mundo em países capitalistas e socialistas, reforçando, para os primeiros, o espectro da revolução social e da internacionalização do comunismo no mundo ocidental. Ante a impossibilidade da construção de um Estado com participação dos segmentos trabalhistas, a violência será a única forma de garantir o Estado que se desenvolvia no Brasil naquela conjuntura, conforme afirma Livia Cotrim:

A industrialização subordinada ao capital externo, capitaneada pela produção de bens de consumo duráveis, conciliada com a estrutura agrária herdada da colônia e assentada na super-exploração do trabalho, portanto na exclusão econômica dos trabalhadores, é a marca da estreiteza política: incapaz de dominar sob forma efetivamente democrática - porque impossibilitada de lutar ou sequer perspectivar sua autonomia econômica, e, assim, de se pôr à frente de um projeto de cunho nacional, apto a incluir, embora nos limites do capitalismo, as classes a ela subordinadas-, a burguesia brasileira só pode exercer seu poder político sob forma autocrática.³²

Nesta perspectiva não é de se estranhar a continuidade de políticas estatais de investimentos em serviços de informações (inteligência) cada vez mais articulados nacionalmente e centralizados no governo federal. Assim, em 1946, na gestão de Eurico Gaspar Dutra, foi criado o Serviço Federal de Informação e Contrainformação (SFICI), subordinado ao Conselho de Segurança Nacional (CSN). Era tanta responsabilidade que, segundo a historiadora Antunes, naquela ocasião o executivo federal concluía que a SG/CSN não estava preparada para exercer tal responsabilidade, e que seria necessária a criação de um órgão “que tivesse a função de recolher e estudar as informações sensíveis à defesa do país de forma sistemática e permanente, e que tivesse suas atribuições precisamente definidas”.³³

Tanto na reestruturação das polícias políticas na década de 1940, e na regulamentação do SFICI em 1956 a influência das Forças Armadas é notória, como ideóloga de uma doutrina de segurança nacional³⁴ e porque assumiram, concretamente, a direção dos organismos criados.

Embora fosse um organismo intermediário de assessoria à Presidência da República, a direção do SFICI era exercida de forma alternada por oficiais superiores das forças armadas (Exército, Marinha e Aeronáutica), fato que começou a marcar a presença militar dominante na condução da atividade de inteligência de Estado, como já acontecia com a nomeação de oficiais superiores para a chefia da polícia do Distrito Federal, no governo Vargas. O SFICI foi regulamentado somente 12 anos depois de sua criação através do Decreto nº 44.489-A (BRASIL, 1958), com a competência de superintender e coordenar as atividades de informações que interessavam à Segurança Nacional.³⁵

³² Cotrim, L. (2000) “O capital atrofico: da via colonial à mundialização”, in Chasin, J., *A miséria brasileira: 1964-1994: do golpe militar à crise social*. Santo André: Ad Hominem, , p. VI.

³³ Antunes, P. C. B. (2002) *SNI & ABIN Uma leitura da atuação dos Serviços Secretos brasileiros ao longo do século XX*. Rio de Janeiro: Editora FGV, p. 47.

³⁴ A marcha pela “modernização”, como objetivo da atuação política (...) estava em jogo, constituindo-se num dos principais traços de continuidade da intervenção militar entre 1930 e 1964. Sendo assim, é possível inferir que (os militares) disputavam também a forma que iria garantir o prosseguimento da construção da potência, do “destino glorioso que o Brasil teria a cumprir”, ou seja, a “luta pela modernização” e pela “construção da potência” acabava tendo um mesmo e único sentido (Pereira, M. B. (1997) “Estado Novo: a constituição das bases do ‘partido militar’ e do projeto ‘Brasil Potência’”, in *Caderno Premissas* 15-16: 48-49).

³⁵ Roratto - Carnielli, *op. cit.*, p. 17.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

Assim, embora a tendência à centralização das informações de inteligência e dos serviços secretos de vigilância e repressão tenha ocorrido já nas décadas de 1940, defendemos que a sua real atuação enquanto um sistema estruturado, com capilaridade suficiente para abranger todo o país e subordinar as estruturas estaduais das polícias quando se tratava da denominada segurança interna, só ocorrerá no governo de Juscelino Kubistchek (JK).

Destarte a partir da segunda metade da década de 1950, a articulação dos principais órgãos que atuam como polícias políticas, ou seja, o Conselho de Segurança Nacional (CSN) e seus apêndices, o DFSP e sua subordinada a Divisão de Polícia Política Social (DPS), as seções de Segurança Nacional existentes em todos os Ministérios Cíveis da República, assim como os Serviços de Informações das Delegacias de Ordem Política e Social (DOPS's) e as Secretarias de Segurança estaduais, compõe, pela primeira vez no Brasil, um sistema que integra horizontal e verticalmente, todo o aparato repressivo da Nação.³⁶

Estruturando-se como uma central única de informações nacional, suas ramificações adquirem também dimensão internacional, pelas conexões com a polícia política de vários países europeus, latinos americanos e principalmente com os EUA.

Se compararmos a criação do SFICI em 1946 com a sua efetivação no governo de JK, o diferencial é que a partir de 1956, aos princípios de tal agência federal de informação, acresce-se todo o ideário da espionagem e contraespionagem fruto do pós-guerra e também do contato das autoridades brasileiras com membros da CIA.³⁷

Conforme afirma Lucas Figueiredo somente após a efetiva pressão norte-americana, na figura do então Secretário de Estado John Foster Dulles em 1956, o Serviço Secreto (federal), ou seja, o SFICI saiu do papel e recebeu apoio financeiro e logístico através da CIA e do FBI.³⁸ A insistência dos EUA na montagem de uma agência de inteligência federal sobre o crivo das Forças Armadas para manter e obter informações do “movimento comunista” nas Américas era crucial na estratégia de repressão, pois o Brasil era o maior aliado sul americano naquele período.

Assim começou o SFICI a ser organizado no interior da segunda seção da Secretaria Geral do Conselho de Segurança Nacional (SG-CSN). Segundo Antunes, a proposta era de que, “com o amadurecimento da agência, a SFICI se desligaria da segunda seção da Secretaria do CSN e se tornaria um órgão autônomo, subordinado diretamente à Presidência da República”.³⁹ A Secretaria Geral do CSN, criada pelo Decreto nº 44.489, de 15 de setembro de 1958, continha um gabinete, três seções e o SFICI. Este era composto por quatro subseções: a do exterior, a do interior, a de segurança interna e a de operações. No entanto, não possuía autonomia financeira, pois suas verbas estavam incluídas nas da Secretaria Geral do CSN.

³⁶ Para o desenvolvimento desse trabalho centramos a análise na documentação de dois órgãos federais, o Conselho de Segurança Nacional (CSN) e a Divisão de Polícia Política e Social (DPS) que centralizavam as informações das polícias políticas estaduais. Dada a imensidão, a explanação dessa articulação entre as esferas nacional e as estaduais se explicita através de alguns estados da federação, principalmente o Estado de São Paulo, no qual funcionava, assim como em todos os outros estados, a Delegacia de Ordem Política e Social (DOPS-SP).

³⁷ A CIA começou a valer-se de operações encobertas desde a sua fundação em 1947. Nas décadas de 1950 e 1960, os Estados Unidos utilizava-se de operações encobertas combinadas com outras ferramentas de política externa, muito embora a organização da atividade de inteligência norte-americana remontasse à década anterior.

³⁸ O secretário de Estado John Foster Dulles, pressionava o Brasil para intensificar seu programa anticomunista. Para Dulles, não podia haver desenvolvimento econômico e político sem segurança interna nacional. HUGGINS, Martha K. *Polícia e Política: Relações Estados Unidos/América Latina*. São Paulo: Cortez Editora, 1998, p. 97.

³⁹ *Ídem*, p. 48.

O SFICI funcionava como agência central de processamento de todas as informações sobre atividades consideradas suspeitas, provenientes de todos os órgãos policiais do país, tais como as DOPS(s), as autarquias, as Secretarias de Segurança dos Estados, Ministérios civis, etc.

Todas estas informações passaram a ser processadas e enviadas para uma Junta Coordenadora de Informações (JCI), criada em dezembro de 1958, quando da aprovação de um novo regimento interno da Secretaria Geral do CSN e regulamentada em setembro do ano seguinte,⁴⁰ tendo como atribuições, “as informações de interesse para a segurança nacional serão obtidas através dos órgãos de administração federal, estadual, municipal autárquica e paraestatal, das sociedades de economia mista, mediante um planejamento realizado pela Junta Coordenadora de Informações.”⁴¹

A JCI era presidida pelo secretário-geral do CSN e a integravam os representantes dos estados-maiores dos Ministérios militares, do Estado Maior das Forças Armadas (EMFA), os Ministérios civis, o Departamento Federal de Segurança Pública e o chefe de gabinete da Secretaria Geral do CSN.

Com a ativação do SFICI em 1956, o envolvimento do alto escalão do poder Executivo federal andar *pari passu* com a movimentação e organização das classes trabalhadoras, das propostas econômicas e políticas dos segmentos burgueses e do posicionamento das Forças Armadas sobre aquela conjuntura, e sob o espectro da Revolução Comunista.

Tal fato torna-se evidenciado, seja na reivindicação de mudança da Lei de Segurança Nacional de 1953 - considerada ineficiente para conter as movimentações sociais-, seja na reformulação do CSN em 1958, visando maior centralização das informações referentes à Segurança Nacional, como também na criação da Junta Coordenadora de Informações (JCI) em 1959, cuja missão era a de organizar as informações advindas de todas as instâncias governamentais, seja na função social que cumprira essa rede de informações no período em questão, e posteriormente. Em particular, no período ditatorial inaugurado em 1964, que contará com um acervo organizado de informações sobre praticamente toda a sociedade e com os incontáveis dossiês já existentes para o aprofundamento da repressão política.

Com tal medida o Governo JK articulava a vigilância e a repressão nacionalmente, e a faz presente em todas as instâncias da estrutura do Estado, apesar do que rezava a Constituição de 1946 sobre as liberdades políticas, de manifestação e expressão.

O fluxo de informações: cobrindo o território nacional

Uma infinidade de informações circulava entre as polícias políticas, os Ministérios, as Forças Armadas, enfim toda a estrutura governamental, vigiando e monitorando a sociedade civil.

Ou seja, conforme as demandas sociais cresciam, usufruindo dos direitos constitucionais, mais focos subversivos eram identificados pelos agentes policiais, agora unificados na ação e com objetivos integrados. Não poderiam prever indivíduos, organizações, mobilizações populares ou partidárias, que sua “cidadania” dava argumentos para restringir-se ainda mais a já restrita constitucionalidade. Eram notórias as restrições à cidadania nas práticas arbitrárias da policia, presentes quando das mobilizações

⁴⁰ Decreto nº 46.508/A, de 20 de setembro de 1959.

⁴¹ Decreto nº 45.040, parágrafo 1º do artigo 4º, de 06 de dezembro de 1958.

sociais, na obstrução das entidades sindicais, na perseguição a seus membros, na violência policial encontrada nas delegacias de polícia, na cassação de mandatos parlamentares, enfim na criminalização do social.

O cotidiano das delegacias de polícia já vinha impregnado de uma visão de vigilância e repressão, e naquele momento, a isto se somava o monitoramento da Secretaria Geral do CSN, orquestrando essas informações sobre “tudo e todos”. Parte dos documentos que analisamos são as correspondências entre o Serviço Secreto da DOPS-SP e a referida secretaria. Esses documentos eram os boletins diários das ocorrências policiais que fossem consideradas atentatórias a segurança nacional, que provinham do Estado de São Paulo e que abrangia também a outras regiões do país, pois na capital paulista havia representações nacionais de várias entidades de classe.

Os referidos boletins nos revelaram um universo de movimentações sociais consideradas afetas ao serviço policial por serem, segundo as autoridades, relativas à segurança nacional, demandando o monitoramento e possível repressão das polícias políticas. Informações que, enviadas à CSN eram ali processadas, elencando-se o que era prioritário ter continuidade. Após eram reencaminhados para as respectivas autoridades policiais para maior averiguação e posteriores providências. Cada dossiê de investigação permitia a instauração de um inquérito e de uma ação repressiva dos órgãos de polícia política.

Tal vigilância denota a impossibilidade da democracia liberal, pois impedia a liberdade de expressão e atentava contra a privacidade do cidadão, configurando-se uma constitucionalidade restringida. Da vigilância partia-se para a montagem de dossiês visando aniquilar os movimentos sociais criminalizando-os, respaldando-se, tal ação, na Lei de Segurança Nacional: “A polícia política ou serviço de inteligência como é internacionalmente conhecida, não se limita à repressão dos movimentos sociais no momento de sua manifestação. Ela supõe um passo além: objetiva, minucioso controle de caráter ideológico de cada organização procurando, a partir da realização de um diagnóstico bastante rigoroso, esvaziar aquelas intenções de mobilização pela perseguição aos líderes e veículos de difusão.”⁴²

Os Boletins diários eram enviados quinzenalmente ao Chefe de Gabinete do secretário-geral do CSN com o seguinte cabeçalho: Serviço Secreto – Resumo de Informações reservadas, constantes dos Boletins Diários deste serviço referentes ao período de (1 a 15 ou de 16 a 30 do corrente).

Os agentes estaduais acompanhavam de perto todas as atividades referentes à sociedade civil tanto no campo como na cidade. Além da vigilância aos trabalhadores e às suas organizações, lideranças, expressões, mobilidades, etc., também acompanhavam as associações da sociedade civil com plataformas democráticas ou simplesmente progressistas. A justificativa era que as liberdades asseguradas pela nova Constituição representavam um perigo e, em médio prazo, desembocavam em movimentos subversivos que atentavam contra a ordem estabelecida.

As mobilizações da sociedade civil à procura de soluções para os problemas gerados pela continuidade a desigualdade, pelo crescimento industrial acelerado e pelo padrão de expansão urbana e pela continuidade dos problemas do campo, problemas esses relativos aos salários e condições de trabalho, à “carestia dos preços”, às condições de moradia e, à representação política de fato-, eram consideradas um atentado a Segurança Nacional.

⁴² Magalhães, M. B. de (2001) *Paraná: política e governo*. Curitiba: SEED; apud Monteiro, C. - Gandra, E. Á. (2005) “Os ferroviários no Paraná e suas lutas políticas na década de 1950”, in *Revista Analecta* 6 (1): 66-67.

Cumprindo as determinações do CSN, as Delegacias de Ordem Política e Social Estaduais, mantinha semanalmente relatórios de vigilância referentes a diversas instituições de caráter privado ou público, alimentando de informações tanto o CSN como os demais ministérios civis, na medida dos interesses de cada instituição governamental no que tangia a busca de informações relativas à segurança nacional. Assim cada ministério encaminhava o seu pedido de levantamento de informações ou respondia a pedidos de outros departamentos ministeriais, da Secretaria Geral do CSN, ou das delegacias especializadas, assegurando o maior levantamento a respeito daqueles assuntos.

A capilaridade das informações é evidente abarcando todas as ocorrências de investigação policial no cotidiano do executivo federal. O gerenciamento ao gerenciamento das demandas policiais caracteriza um Estado policial na busca desenfreada aos inimigos internos. Desta maneira a doutrina de Segurança Nacional é gestada no interior de todas as instituições governamentais orquestrada pelo poder executivo, determinando as prioridades ao que concernem os interesses do Estado na sua perpetuação e manutenção das relações de poder.

Nessa perspectiva as demandas investigativas que eram atributos das polícias políticas se tornam agora responsabilidade de todas as instituições governamentais centradas na defesa da segurança nacional. O documento a seguir demonstra tal assertiva, pois é proveniente da Secretaria Geral do Conselho de Segurança Nacional (SG/CSN) e estabelece as normas sobre o trâmite de informações intergovernamentais centrada no SFICI (que é subordinado ao CSN),

“Toda correspondência pertinente as atividades informativas e operacionais desse Serviço que implique em assegurar ligações laterais com órgãos correlatos, deverá ser da responsabilidade do Chefe do SFICI, e, portanto, por ele assinada, de modo a evitar retardo e burocracia no fluxo de intercâmbio de informes ou informações (...)

a permuta de informes e informações poderá ser feita diretamente com os seguintes órgãos laterais e correlatos: 2ª Seção do Estado Maior das Forças Armadas (EMFA), 2ª Seção do Estado Maior dos Ministérios da Aeronáutica e da Guerra, Serviço de Informações da Marinha, Seção de Segurança de Ministérios Civis, Divisão de Polícia Política e Social (DPS) do Departamento Federal de Segurança Pública (DFSP), Delegacias de Ordem Política e Social das Polícias Civis dos Estados e Territórios. (...)

o entendimento direto dessa Chefia com os membros da Junta Coordenadora de Informações (JCI) e com outros órgãos correlatos só se fará por decorrência da execução de medidas aprovadas pela referida Junta ou no interesse de serviços pertinentes à mesma.”⁴³

É centrada nessa determinação do CSN sobre o fluxo de informações que percebemos o envolvimento de várias instâncias governamentais na gênese de vários processos investigatórios que desencadeiam posteriormente todo o trâmite de informações dos envolvidos até chegar na hierarquia policial, que formaliza a investigação dando aspecto jurídico na obtenção das provas e na montagem do inquérito policial. No documento a seguir a investigação é proveniente do Ministério da Guerra e versa sobre as atividades comunistas na Academia Militar de Agulhas Negras (AMAN). A SG/CSN encaminha a denúncia ao Ministro da Justiça e Negócios Interiores,⁴⁴ ao chefe do Serviço Federal de Informação e Contrainformação (SFICI), ao comandante da AMAN, as diretorias de ensino, formação e diretoria

⁴³ Memo reservado n° 63/Gab/59 de 15 de outubro de 1959. Do chefe do gabinete da SG/CSN ao chefe do SFICI. Assunto: normas sobre correspondência informativa e operacional. Acervo do CSN in Arquivo Nacional de Brasília (ANBr): BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_656_Parte 2, docs. n° 83-84.

⁴⁴ Of. confidencial n° 80-Gab/2253/59 de 29 de dezembro de 1959. Do Secretário Geral do CSN ao Ministério da Justiça e Negócios Interiores. Assunto: atividade comunista. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_655_Parte 4, doc. n° 3.

geral do ensino da referida academia, ao chefe do Estado Maior do Exército (EME) e ao Diretor da Divisão de Polícia Política e Social (DPS).⁴⁵

Nesse outro informe o trâmite informativo é mais abrangente, envolvendo a SG/CSN, os Ministérios da Agricultura e das Relações Exteriores, o Departamento Federal de Segurança Pública,⁴⁶ a Secretária de Segurança Pública do Estado de Minas Gerais, a DOPS-MG e o Departamento Nacional de Produção Mineral (DNPM).⁴⁷ Nesse caso há dois documentos que versam sobre o mesmo assunto, intitulado: atividades nocivas à Segurança Nacional: cidadão Gerard Papaziani. O relatório da DOPS-MG acusa o cidadão de nacionalidade egípcia de crime de estelionato.⁴⁸

Como se vê, o relatório da DOPS-MG é iminentemente policial, caracterizando o estelionato do referido personagem, mas por se tratar de cidadão estrangeiro entra na categoria de atividade nociva à segurança nacional. É o cotidiano das delegacias de polícia política fazendo parte das instituições governamentais.

O movimento operário na malha fina do sistema de informações

Diante desse sistema de informações, a maior preocupação dessas autoridades era o da possibilidade da classe trabalhadora ter alguma participação na política nacional. Pois, naquela conjuntura, as garantias prometidas pela Constituição de 1946, levavam a classe trabalhadora, assim como os demais segmentos sociais a objetivarem tal participação política e representativa no grande debate sobre os rumos do desenvolvimento brasileiro.

Mas para os agentes do Estado, tal reivindicação representava o “caos social”, na medida em que o movimento operário brasileiro era sinônimo de Partido Comunista, essa era a postura do agente infiltrado na realização do Primeiro Congresso Sindical do Estado de São Paulo,⁴⁹ que segundo ele, tal congresso auxiliaria a consecução da política sindical comunista porque:

“Permite a realização efetiva da política unitária, sem exclusivismo partidário. Permite unir e organizar a classe operária, elevando sua consciência para o desejo de que se torne a classe dirigente. Fortalece a classe operária na influência política do país. Apresenta em temário as reivindicações mais cobiçadas pela classe operária, provocando assim o desejo da unidade de ação, indispensável à unidade sindical. Dá margem a que a liderança vermelha se sobressaia no conclave. Dá oportunidade a que por movimentos dessa natureza seja conseguido o direito da modificação da atual estrutura sindical. Anima a que o trabalho nos sindicatos não seja trabalho de alguns, mas de todos os comunistas.”⁵⁰

⁴⁵ Memo confidencial nº 90-Gab/59 de 29 de dezembro de 1959. Do chefe do gabinete da SG/CSN ao chefe do Sáfico com cópias a vários departamentos. Assunto: atividade comunista na AMAN. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_656_Parte 3, doc. nº 121.

⁴⁶ Of. confidencial nº 686-Gab/2799/60 de 22 de julho de 1960. Do chefe do gabinete da SG/CSN ao chefe do DFSP. Assunto: atividades nocivas à segurança nacional: Gerard Papaziani. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_660_Parte 2, doc. nº 122.

⁴⁷ O Departamento Nacional da Produção Mineral (DNPM) foi criado em 1934 pelo Decreto nº 23.979, de 08/03/34.

⁴⁸ ⁴⁸ Of. confidencial nº 951-Gab/21085/60 de 16 de setembro de 1960. Do chefe de gabinete da SG/CSN AO CHEFE DO Departamento Político e Cultural do Itamarati. Assunto: atividades nocivas à segurança nacional: Gerard Papaziani. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_662_Parte 2, documentos nº 135-136. O outro doc. é de 22 de julho de 1960, Of. confidencial nº 685-Gab/2798/60. Do chefe de gabinete do SG/CSN ao secretário de Segurança Pública do Estado de Minas Gerais. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_660_Parte 2, doc. nº 121.

⁴⁹ Conselho de Segurança Nacional – Secretaria Geral. OF.SFI nº 54/60 de 18/02/1960. Correspondência entre o Chefe do SFICI e o Delegado Titular do DEOPS-SP. Relatório Reservado. Dossiê DEOPS 50-Z-745-116, folha 17.

⁵⁰ Ídem folha 8 e 7.

O que levava as autoridades policiais a temerem qualquer concentração dos trabalhadores era a grande movimentação grevista⁵¹ que assolava o país desde o início dos anos de 1950, demonstrando a rearticulação da classe trabalhadora e seu poder de contestação e de luta. Como resultado dessa grande movimentação o PCB buscou apoio de instituições da sociedade civil que eram a favor de maior participação política e na defesa da luta dos trabalhadores em uma articulação intersindical.⁵² Como bem observa Lúcio Flávio de Almeida sobre a postura do governo JK frente ao movimento operário,

“sua inabalável disposição de não permitir, sob pretexto algum a perturbação da ordem, do regime e das liberdades públicas. Como de praxe, atribuía a organização do movimento a conhecidos agitadores, que pretendiam produzir condições que ameaçassem a ordem e a paz do povo brasileiro através da deflagração de greves ilegais e concomitantes inspiradas por entidades marginais da vida sindical, estando nos seus planos até mesmo a greve geral. Na defesa da ordem e da paz do povo brasileiro, Juscelino foi duro, o que não significa nenhuma novidade. Contrapor o interesse nacional a greves de trabalhadores, desqualificar as lutas destes últimos fazendo referências a elementos e interesses estranhos ao movimento e recorrer a eufemismos como, no contexto, ordem, paz, liberdades públicas, para ameaçar o exercício da violência física, são procedimentos comuns a qualquer chefe de Estado burguês.”⁵³

E nessa perspectiva de refrear o movimento operário através de uma legislação antigrevista que o executivo federal representado pelo secretário geral do CSN apela ao Ministério da Justiça que considerasse o estudo realizado por aquela secretaria sobre o projeto de Lei sobre o direito de greve: “Incumbiu-e o Exm^o Sr. General Secretário Geral do Conselho de Segurança Nacional de encaminhar a V.Ex^a o estudo realizado nesta Secretaria, versando sobre projeto de lei, que regula o direito de greve, em tramitação na Câmara dos Deputados, submetendo-o à distinta e esclarecida consideração de V.Ex^a.”⁵⁴

O referido estudo apontava que as ameaças de greve geral no país apresentavam como uma de suas reivindicações, a aprovação urgente de uma nova lei de regulamentação do exercício do direito de greve. Para os mentores do Estudo, tal reivindicação poderia atentar contra os imperativos da Segurança Nacional impedindo o livre pronunciamento dos poderes legislativo e executivo e contrariando a lei que regulamentava as greves em vigor naquela conjuntura.

Diante dessa exposição de motivos contra uma adequação da lei ao direito de greve, percebe-se ainda os resquícios de uma postura ditatorial do Estado Novo no controle da classe trabalhadora, pois o conflito das novas prerrogativas “democráticas” advindas da Constituição de 1946, não se coadunava com o pensamento do alto escalão militar que cumpunha o CSN. Sendo assim o secretário-geral do CSN, sugeria,

“o executivo deve intervir para assegurar a ordem pública; acompanhar atentamente os trabalhos que a respeito se desenvolvem nas casas do legislativo; atuar no sentido de esclarecer aos integrantes dos poderes legislativo e executivo os aspectos que

⁵¹ Embora não haja qualquer homogeneidade nos dados sobre o nº de paralisações e de trabalhadores em greve, o fato indiscutível, confirmado por todas as estatísticas, é o do crescimento contínuo das mobilizações grevistas entre o fim da década de 50 e o ano de 1963. (MATTOS, Marcelo Badaró. Trabalhadores e sindicatos na conjuntura do pré-64: a experiência carioca. Revista Lutas Sociais - NEILS-PUCSP, n.6, 1999, p.85.

⁵² Conforme José Albertino Rodrigues, embora a primeira tentativa de criar um órgão de cúpula paralelo à estrutura sindical date de 1946, por ocasião do Congresso Sindical dos Trabalhadores do Brasil, a mais importante tentativa da década de 50 foi o Pacto de Unidade Intersindical. Este órgão passou a tratar de vários assuntos e necessidades dos trabalhadores, constituindo-se num fórum de debates e decisão. Entre eles, pode-se citar o debate e a criação de um órgão intersindical de estudos socioeconômicos, o DIEESE. Rodrigues *apud* Chaia, M. W. (1989) “DIEESE: saber intelectual e prática sindical”, in *Lua Nova* 19: 147.

⁵³ Almeida, L. F. de (2006) *Uma ilusão de desenvolvimento: nacionalismo e dominação burguesa nos anos JK*. Florianópolis: UFSC, p. 289.

⁵⁴ Of. secreto nº 143/Gab 57-93 de 10 de setembro de 1959. Do chefe do gabinete da SG/CSN ao Ministro da Justiça e Negócios Interiores. Assunto: Projeto de Lei sobre o direito de greve. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_654, doc. nº 74.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

interessam à segurança nacional; atuar, através do Ministério da Justiça, Departamento Federal de Segurança Pública (DFSP), no sentido de coibir a ação dos elementos extremistas nas manifestações tipo grevista que reivindicam urgência para a provação da nova Lei; enviar aos Ministros do Trabalho e Justiça, cópias do presente estudo, como subsídio para seu pronunciamento a respeito do movimento grevista previsto para 3 de outubro do corrente ano; planejar e coordenar, por intermédio da Secretária-Geral (a cargo do SFICI), um sistema de contra-propaganda a ser realizado, por forma a esclarecer a opinião pública e particularmente os trabalhadores”.⁵⁵

Nessa perspectiva a repressão aos “inimigos internos” que sempre fora uma constante no governo republicano, naquela conjuntura, com o recrudescimento do movimento operário e ante a articulação das entidades representativas dos trabalhadores, o cerco foi total, tanto das entidades como de seus participantes que se tornaram o “bode expiatório” para justificar a vigilância e a repressão na manutenção da segurança interna e na defesa do Estado constituído,

“Observa-se um recrudescimento de atividades subversivas que podem vir a comprometer a Segurança Nacional e que tem exigido pronunciamentos e medidas repressivas por parte do governo. Destacam-se as ações de elementos comunistas, e em particular do cidadão Roberto Morena, junto a Federação dos Trabalhadores nas Indústrias da Construção e do Mobiliário do Rio de Janeiro, e Confederação Nacional dos Trabalhadores da Indústria. No interesse da segurança interna, e, sobretudo pretendendo evidenciar, uma vez mais, a energia e serenidade com as quais o Governo objetiva preservá-la, tenho a honra de encarecer a V. Exa., a necessidade, de como medida preventiva e na forma facultada pela legislação em vigor, examinar o possível afastamento de Roberto Morena das referidas entidades.”⁵⁶

Desta maneira, a sintonia do sistema de informações é evidente na ação conjunta dos órgãos envolvidos na vigilância e repressão aos movimentos da classe trabalhadora, abaixo a correspondência do CSN ao ministro do trabalho, indústria e comércio,

“O Exmº Sr. Secretário deu-me a incumbência de remeter a V. Excia., os informes em referência que anexo ao presente. Esta chefia já determinou ao Serviço Federal de Informações e Contrainformações – SFICI – para proceder as investigações necessárias para averiguação ou maior conhecimento do assunto e bem assim proceder estudo mais aprofundado sobre agitação social.”⁵⁷

O informe que acompanhava a referida correspondência intitulado Informe Secreto – Ação Subversiva – Agitação Social, de 14 de dezembro de 1959, traçava um quadro conjuntural desagregador, no qual a classe trabalhadora por exercer o seu direito constitucional de livre expressão e reivindicar melhores condições de trabalho e sobrevivência, era julgada vítima de elementos comunistas e partidos políticos no jogo eleitoral. Em outras palavras, uma “massa de manobra”, reforçando sempre a ideia que um povo ordeiro e pacífico por natureza que precisava ser tutelado pelo Estado, para se proteger de tais influências nefasta,

⁵⁵ Ídem, doc. nº 85.

⁵⁶ No informe anexo não há referência que o cidadão Roberto Morena seja filiado ao Partido Comunista, mas pelo fato de ser membro atuante dos referidos sindicatos de classe, fica caracterizado como elemento subversivo e conseqüentemente comunista. Informe secreto – Administração Pública – Assistência Social de 02 de dezembro de 1959. Assunto: verificação de situação ilegal nas diretorias de órgãos sindicais. Acervo do CSN in no ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_655_Parte 3, doc. nº 247. E Of. secreto nº 28-2S/3232/59 de 10 de dezembro de 1959. Do secretário-geral do CSN ao ministro do trabalho, indústria e comércio. Assunto: Segurança Interna (encarece providências). Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_655_Parte 3, doc. nº 246.

⁵⁷ Of. secreto nº 168-Gab/324/59 de 18 de dezembro de 1959. Do chefe do gabinete do SG/CSN ao ministro do trabalho, indústria e comércio. Assunto: ação subversiva (remessa de informes). Referência: informe sobre agitação social de 14 de dezembro de 1959, proveniente do SFICI. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_655_Parte 3, doc. nº 291.

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

“No presente ano de 1959, uma onda de agitação popular vem tendo lugar, com intensidade ainda não observada no país. Acontecimentos como os de Belo Horizonte, Uberlândia, Florianópolis, Fortaleza, Recife, São Paulo, Rio, Bahia, Niterói, Paranaguá, Curitiba, Aragarças, Distrito Federal (bombas) inúmeras e constantes greves, dão bem uma ideia da inquietação que se avoluma e generaliza. As atuações populares têm sido dia a dia mais violentas e audaciosas, inclusive enfrentando, como no caso de Niterói e Curitiba, as Forças Armadas. Nota-se que, cada vez mais, o povo brasileiro, tão tradicionalmente pacífico e ordeiro, está a mercê da exploração de elementos mal formados ou interessados em agitações que sirvam aos seus “desideratuns” doutrinários ou eleitorais. Encontram, certamente, tais elementos, campo preparado à propaganda e aceitação de tal exploração, por manobram um povo ingênuo e mal informado que com a maior facilidade aceita pregação demagógica e que está convencido de que o custo de vida a que está submetido é sacrifício acima de suas características humanas; de que as irregularidades administrativas são a regra comum e que o princípio da autoridade já não mais existe”.⁵⁸

Diante desse quadro urgia uma ação imediata dos órgãos do governo, “A efetivação desses movimentos pode conduzir o Governo à necessidade de tomar providências para a garantia da ordem pública, face a uma situação em que os Estados não sejam capazes de controlá-la, criando assim, um clima propício a um acirramento da campanha contra o atual governo, por parte dos elementos contrários a sua orientação”.⁵⁹

Além de uma ação repressiva por parte do governo federal, também sentiam a necessidade de formar líderes sindicais afinados com a ideologia de segurança e desenvolvimento nacional, para conter tais movimentos, “Esta chefia solicita seja elaborado por este serviço, com a maior urgência, uma proposta de programa para a formação de líderes sindicais. Esclarece, contudo, que o programa em apreço deve estabelecer, em linhas gerais, ideias que fixem diretrizes indispensáveis ao que sem tem em vista, sem ater-se a detalhes ou minúcias desnecessárias.”⁶⁰

E para salvaguardar os interesses da nação, segundo as autoridades, os projetos de lei em tramitação no legislativo tem que assegurar que o desenvolvimento econômico calcado nos preceitos de segurança nacional fosse a prioridade dos parlamentares para conter a onda extremista que assolava o país,

“Esta Secretaria-Geral tem acompanhado com particular atenção as agitações sociais da presente conjuntura nacional e suas repercussões no campo político-social e econômico. As experiências das greves e dissídios coletivos de tão profundas consequências na vida social e econômica do país, vêm confirmar mais uma vez a extrema urgência da regulamentação do “Direito de Greve”, projeto que se encontra presentemente em discussão no Senado. É imperioso na proteção e salvaguarda dos interesses da nação que as atividades grevistas não fiquem ao sabor da demagogia e dos elementos extremistas, provocando constantemente o desassossego e a insegurança. Esta Secretaria-Geral tem a honra de solicitar a consideração de Vossa excelência a urgente necessidade – imposta pela experiência e

⁵⁸ Informe sobre agitação social de 14 de dezembro de 1959, proveniente do SFICI. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_655_Parte 3, doc. nº 292.

⁵⁹ Ídem, doc. nº 295. O doc. ainda informa os movimentos que poderão ocasionar perturbações da Ordem, como exemplo a Greve Geral patrocinada pelo CNTI, as greves dos ferroviários, marítimos, transportes urbanos, descontentamento na Força Pública de São Paulo e na Brigada do Rio Grande do Sul, movimentos populares contra a Cia Energética do Rio Grande do Sul, a Indústria de Laticínios de São Paulo e o aumento dos subsídios aos deputados estaduais de Minas Gerais. Como este informe, há uma centena deles cobrindo todo o território nacional, evidenciando o grande poder de infiltração das polícias políticas e do SFICI nos movimentos da sociedade civil.

⁶⁰ Memo. secreto nº 033/Gab., de 11 de agosto de 1959., Do chefe do gabinete da SG/CSN ao chefe do SFICI. Assunto: Programa de Formação de Líderes Sindicais. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_656_Parte 1, doc. nº 53.

pelas atuais circunstâncias – da aprovação do projeto que regulamenta o “Direito de Greve”, de acordo com os superiores interesses da Segurança Nacional.”⁶¹

Desta maneira no rol dessas preocupações que circundavam o executivo federal a revisão ou atualização da Lei de Segurança Nacional era uma das molas propulsoras. Segundo eles, a que vigia era insuficiente para conter o avanço comunista que tantos danos provocaram na manutenção da ordem e da autoridade do regime democrático.

Para eles as mazelas nacionais se resumiam no fomento dos antagonismos de classe exacerbados pelo PC, colocando em risco não só a segurança nacional, mas também o desenvolvimento econômico da nação. Então o movimento das classes trabalhadoras, dos estudantes, das agremiações democráticas com discursos nacionalistas e é claro a divisão das Forças Armadas, já eram sintomas nefastos da falência da lei.

“Esta Secretaria-Geral tem acompanhado com particular atenção a atuação dos elementos de ideologias contrárias ao regime democrático. Atuando segundo um plano de ação objetivo e tenaz, estes elementos têm procurado agitar paixões, envenenando a opinião pública e provocar antagonismos, solapando as bases da ordem e da autoridade do regime democrático. A própria lei da Segurança Nacional quer-nos parecer ser insuficiente porque tem permitido aos comunistas, acobertados por ela e talvez pela própria Constituição Federal, desenvolverem seu meticuloso programa de agitação social, diante dos poderes constituídos da nação. A própria convenção do Partido comunista anunciada por todos os jornais, realizou-se em plena cidade do Rio de Janeiro, no edifício da Associação Brasileira de Imprensa, num flagrante desrespeito e numa incontestável ameaça ao regime democrático. É contra este estado de coisas, que esta Secretaria-Geral tem a honra de se dirigir a Vossa Excelência sugerindo a revisão ou atualização da Lei de Segurança Nacional, a fim de que o regime democrático tão bem estabelecido no Brasil possa combater com real eficiência as ideologias contrárias ao regime.”⁶²

O CSN e a defesa do Continente Latino-Americano: conexões internacionais no combate ao comunismo

Era notória que a orquestração norte-americana nas propostas de defesa do hemisfério ocidental partindo do território brasileiro, sugeria ao Brasil uma posição de supremacia continental latino americana, e em contrapartida o governo brasileiro esperava receber em médio prazo as benesses de tal parceira em desenvolvimento econômico industrial.

Assim em Julho de 1956 o embaixador americano em nome do seu governo, transmitiu ao Ministério das Relações Exteriores, Nota Secreta, em que solicitava a instalação e operação em território brasileiro, em proveito da defesa do Hemisfério Ocidental de: base para orientar projetéis dirigidos, que seria construída na Ilha de Fernando de Noronha; estações para comunicações do Exército americano que seriam construídas em Maceió; desenvolvimento e uso dos aeroportos de Natal e Belém; Estações LORAN, auxiliares de navegação, que seriam construídas em Fernando de Noronha, Fortaleza e Natal.⁶³

⁶¹ Of. Confidencial nº 82-2S/21480/60 de 05 de dezembro de 1960. Do secretário-geral do CSN ao ministro da justiça e negócios interiores. Assunto: Direito de greve. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_665, doc. nº 18.

⁶² Of. confidencial nº 83-2S/21481/60 de 05 de dezembro de 1960. Do secretário-geral do CSN ao ministro da justiça e negócios interiores. Assunto: Lei da Segurança Nacional. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_665, doc. nº 19.

⁶³ Doc. nº 300 A GAB. – 83 A/ 134 A de 31 de outubro de 1956. Do chefe de gabinete do CSN ao Secretário Geral do CSN. Assunto: Compromissos do Brasil na Defesa do Hemisfério. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_646, doc. nº 225. Cabe ressaltar também que a expectativa brasileira frente a esses acordos era o reconhecimento norte-americano na facilitação de acordos econômicos que pudessem incrementar as indústrias

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

Apesar da preocupação norte-americana em garantir pontos estratégicos no continente latino americano, não se via o continente latino americano como prioridade nos investimentos econômicos e de segurança externa na política de Estado estadunidense. Somente com o advento da Revolução Cubana em 1959 que a América Latina foi reinserida de forma dramática nas preocupações estratégicas dos EUA.⁶⁴

Fica evidente que o papel do Brasil naquela conjuntura marcada pelo acirramento das movimentações sociais em grande parte dos países latinos americanos era o de monitorar e fornecer informações calcadas nos acordos internacionais que objetivavam a vigilância e a troca de informações dos movimentos considerados atentatórios a Segurança Nacional interna e do continente latino americano. Nessa perspectiva viam nesses movimentos internos uma extensão internacional da exportação da revolução comunista que poderia colocar em cheque, segundo eles, o desenvolvimento da economia capitalista em nível mundial e a manutenção dos governos “democráticos” sob a égide da política estadunidense.

Nessa perspectiva, a documentação do CSN, no decorrer de 1959, é de total vigilância aos países latino-americanos. Os relatórios sobre a infiltração comunista chegam a surpreender, pois percorrem diversos países, pessoas, entidades de classe, personalidades, como se fosse uma extensão de nossa polícia política interna, na mesma proporção, no mesmo *modus operandi*. É o caso da visita a Cuba do redator do *Semanário Indiano Blitz*,⁶⁵ de Raul Castro a Tchecoslováquia e a República Árabe Unida,⁶⁶ visita de um Senador chileno a Polônia,⁶⁷ visita da delegação parlamentar boliviana à China Comunista,⁶⁸ viagem à China Comunista de representante da Associação de Mulheres Cubanas,⁶⁹ só para citar alguns casos de vigilância de pessoas e entidades civis.

Do Serviço Federal de Informação e Contrainformação (SFICI) o levantamento da situação interna dos países vizinhos (principalmente a ação dos comunistas e seus aliados políticos) além de servir como monitoramento das fronteiras e trocas de informações entre governos, servia de base para comparar com a situação interna do Brasil.

“Diante das referidas informações foi determinado ao SFICI que elaborasse um estudo comparativo da situação interna da Argentina com a conjuntura nacional brasileira, convindo desde já ressaltar a V.Ex^a que o desenvolvimento dos acontecimentos naquele país é um sinal de alerta para o nosso governo, pois a simples e superficial apreciação da nossa situação interna, apresenta: a realização

de base e a liberação de empréstimos em médio prazo. Para o Chefe de Gabinete do CSN: “Fortaleçamos o nosso poder econômico, fortalecendo o nosso poder nacional.”

⁶⁴ A administração John Kennedy procurou responder rapidamente àquilo que considerou uma preocupante crise socioeconômica e um forte desejo de mudança na América Latina no início da década de 1960. O governo norte-americano também estava preocupado que a região se transformasse num foco de revolução e que os latino-americanos pudessem abraçar o comunismo (Pereira, H. A. de A. R. (2005) *Criar Ilhas de Sanidade: Os Estados Unidos e a Aliança Para o Progresso no Brasil (1961-1966)*. Tese de Doutorado defendida na PUC-SP, p. 81).

⁶⁵ Of. Confidencial n° 699-Gab/2812/60 em 25 de julho de 1960. Do chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe de Gabinete do Ministro da Guerra. Assunto: visita a Cuba de redator do “Semanário Indiano Blitz”. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_660_Parte 2, doc. n° 135.

⁶⁶ Of. Secreto n° 726-Gab/3839/60 em 27 de julho de 1960. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe de Gabinete do Ministro da Marinha. Assunto: Visita de Raul Casto a Tchecoslováquia e República Árabe Unida. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_660_Parte 2, doc. n° 162.

⁶⁷ Of. Reservado n° 803-Gab/1921/60 em 12 de agosto de 1960. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe de Gabinete do Ministro da Guerra. Assunto: visita de Senador chileno à Polônia. Acervo do CSN in no ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_661_Parte 1, doc. n° 125.

⁶⁸ Of. Reservado n° 806-Gab/1924/60 em 12 de agosto der 1960. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe de Gabinete do Ministro da Marinha. Assunto: Visita da Delegação Parlamentar Boliviana à China Comunista. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_661_Parte 1, doc. n° 128.

⁶⁹ Of. Confidencial n° 945-Gab/21079/60 em 16 de setembro de 1960. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe de Gabinete do Chefe do Estado-Maior das Forças Armadas. Assunto: Viagem à China Comunista de representantes da Associação de Mulheres Cubanas. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_662_Parte 2, doc. n° 129.

de greves programadas em diferentes áreas do país, continuamente, havendo mesmo ameaça e indícios de greve geral; aumento constante do custo de vida particularmente nos gêneros de primeira necessidade; e finalmente a realização dos primeiros atos de sabotagem violentos que se identificam com os de terrorismo; tudo, em condições de tempo e intensidade que muito se assemelham às modalidades de atuação dos elementos extremistas, no início dos eventos, quer evoluíram para atual situação interna da Argentina.”⁷⁰

Também as informações do material de agitação terrorista apreendido pelo governo da Guatemala chegavam ao CSN e ao Ministério da Guerra,⁷¹ a compra de armamentos militares em países comunistas efetuada por Cuba,⁷² o Movimento Revolucionário Paraguai “14 de Mayo”,⁷³ um relatório que fora preparado secretamente para o Conselho Nacional do Governo do Uruguai (sobre as atividades comunistas naquele país) e remetido pela Embaixada do Brasil em Montevideú.⁷⁴ Percebe-se que a conexão internacional vai além, a vigilância extrapola as nossas fronteiras e serve como troca de informações entre governos.

Naquela conjuntura os intercâmbios entre os serviços de inteligência estrangeiros visavam à troca de expertise e de informações para o combate do inimigo comum: os comunistas. É o caso do convite do Governo da República Federal Alemã através do Chefe do Serviço Federal de Informações dessa República⁷⁵ ao SFICI, viagem de estudos ao famoso serviço secreto britânico, British Intelligence Service.⁷⁶

Assim posto, o espectro comunista rondava os corações e as mentes, e as autoridades governamentais achavam que os focos revolucionários estavam todos na América Latina. O bloco capitalista ocidental assim se articulava na troca de informações para mapear e rastrear o avanço comunista mundial. Na verdade os golpes de Estado com suas ações extremamente reacionárias que estariam por vir estavam focada mais no imaginário anticomunista do que na realidade objetiva da miséria provocada pelo sistema capitalista: a injusta divisão internacional da riqueza.

Considerações Finais

Assim, no decorrer dos anos cinquenta apesar da euforia de novos tempos, a sociedade civil continuou refém da repressão policial. A modernização dos aparatos coercitivos baseada na centralização e na integração das informações era lastreada nos preceitos da Lei de Segurança Nacional, advindos da Escola Superior de Guerra, que propunha a Guerra Total ao “inimigo interno”. Com a

⁷⁰ Of. Secreto n° 149-Gab/3217/59 em 30 de novembro de 1959. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Ministro da Justiça e Negócios Interiores. Assuntos; Informações. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_655_Parte 2, doc. n° 225.

⁷¹ Of. Confidencial n° 1218-Gab/21358/60 em 04 de novembro de 1960. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe do Gabinete do Ministro da Guerra. Assunto: material de agitação terrorista apreendido pelo governo da Guatemala. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_664, doc. n° 62.

⁷² Of. Secreto n° 1169 – Gab/31308/60 em 04 de novembro de 1960. Do chefe do Gabinete da SG/CSN ao Chefe do Gabinete do EMFA. Assunto: Compra de armamentos em países comunistas. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_664, doc. n° 10.

⁷³ Of. Secreto n° 638 – Gab/2738/60 em 07 de julho de 1960. Do Chefe de Gabinete da SG/CSN ao Chefe de Gabinete do Ministro da Justiça. Assunto: Movimento Revolucionário Paraguai “14 de Mayo”. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_660_Parte 1, doc. n° 49.

⁷⁴ Of. Secreto n° 89 – Gab/3104/60 em 11 de fevereiro de 1960. Do Chefe de Gabinete do SG/CSN ao Ministro da Justiça e Negócios Interiores. Assunto: atividades comunistas no Uruguai. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_657_Parte 3, documentos n° s 231 a 239.

⁷⁵ Of. Ultrassecreto n° 330/Gab 4388/60 em 04 de abril de 1960. Do Secretário-Geral do CSN ao Ministro das Relações Exteriores. Assunto: Viagem de comissão da SG/CSN ao Serviço Federal de Informações da Alemanha Ocidental. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_658_Parte 1, doc. n° 192.

⁷⁶ Of. Ultrassecreto n° 514/Gab/4608/60 em 15 de junho de 1960. Do Secretário-Geral do CSN ao Ministro das Relações Exteriores. Assunto: Viagem de delegação da SG/CSN ao British Intelligence Service. Acervo do CSN in ANBr: BR_AN_BSB_N8_0_PSN_EST_659_Parte 3, doc. n° 170.

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“A configuração do sistema nacional de repressão no governo JK (1956 a 1961)”, por Nilo Dias de Oliveira

justificativa da ameaça comunista, legislou-se para assegurar ao Estado maior poder de repressão e controle, isto já no período do governo JK.

Naquela conjuntura marcada pelo acirramento das lutas sociais em grande parte dos países latinos americanos, decorrentes da selvageria do capitalismo e da forma autocrático-burguesa como se punham a formação da maior parte dos Estados na região, o receio dos segmentos dominantes deu respaldo, no Brasil, não apenas à continuidade do monitoramento e da repressão à sociedade, mas organizou um sistema eficiente. Um sistema capaz também de responder pelos acordos internacionais que versavam sobre a vigilância e a troca de informações dos movimentos considerados atentatórios à Segurança Nacional do país e no continente latino americano, quando demandadas.

Desta maneira, a ideologia da Guerra Fria, fomentada pelos norte-americanos, mais o anticomunismo exacerbado do sistema de vigilância, vieram de encontro aos interesses dos segmentos dominantes, receosos de qualquer mudança que pudesse alterar seu domínio sobre o governo. Defensores, portanto, de uma modernização conservadora que mantivesse os mesmos padrões de desenvolvimento atrelado e subordinado ao capital internacional, os argumentos da falência do poder civil e da ineficiência das Leis e do Poder Judiciário no que se referem à defesa do Estado lhes servia como uma luva feita sob medida.

As origens e as peculiaridades da revista brasileira *Piauí*

Marcello C. Rollemberg*

(USP – IFEO. Brasil)

Fecha de recepción: 04/05/2014 - Fecha de aceptación: 24/06/2014

Resumo

Este artigo discute sobre as raízes da publicação brasileira *piauí*, uma das revistas mais qualificadas do mercado de periódicos do Brasil, embora não seja a mais vendida. Isto ocorre graças a seu caráter distinto, político e cultural, e por ter somente 50.000 exemplares por mês à disposição do público leitor, decorrente isto de uma decisão editorial peculiar. Este artigo expõe como *piauí* inspirou-se em três outras publicações: *Senhor e Realidade*, no Brasil, e a estadunidense *The New Yorker*. Esses periódicos serviram de exemplo para entender o objeto de pesquisa aqui estudado

Palavras chave

Periódico – Política – Sociedade – Brasil – Revista *piauí*.

Resumen

La idea de este artículo es discutir las raíces de la publicación brasileña *piauí*, una de las revistas más calificadas del mercado periodístico de Brasil, aunque no la más vendida. Esto sucede gracias a su carácter distintivo, político y cultural, y por tener solamente 50.000 ejemplares por mes a disposición del público lector, en una decisión editorial peculiar. Este artículo expone cómo *piauí* se inspiró en otras tres publicaciones que la antecedieran: *Señor y Realidad*, en Brasil, y la estadounidense *The New Yorker*. Estas publicaciones servirán de ejemplo para entender el objeto de investigación aquí estudiado.

Palabras clave

Periódico – Política – Sociedad – Brasil – Revista *piauí*.

* Jornalista, professor, escritor e crítico literário. Doutor em Ciências da Comunicação pela Escola de Comunicações e Artes, Universidade de São Paulo, e professor do Centro Universitário FIEO, Osasco, São Paulo – Brasil. Trabalha com História da Comunicação, História da Imprensa, Comunicação Comparada e Técnicas de Redação Jornalística. Publicou os artigos “A Revista em Sala de Aula” (com Carla de Araujo Risso); “Senhor, Um Caso de Ousadia Editorial” e “O futuro do livro ou a crise na cibercultura”, todos em 2013. Publicou, entre outros, os livros *Papel-Jornal, Artigos de Jornalismo Cultural* (2000), *Universidade, Formação e Transformação* (2005) e *Uma Ponte para Londres* (2005).

The origins and peculiarities of the Brazilian magazine *piauí*

Abstract

The main idea of this article is to discuss the roots of the Brazilian magazine *piauí*, one of the most important publications in Brazilian journalism, not the best selling one though. This is due to its distinctive, political and cultural nature and because it only has 50,000 issues available to the public per month; a peculiar editorial decision. This article shows how *piauí* was inspired by three other magazines: the Brazilians *Senhor* and *Realidade*, and the American *The New Yorker*. These magazines were examples for the editorial life of our research object.

Keywords

Magazine – Politics – Society – Journalism – Brazil – *piauí* magazine

Introdução

Em outubro de 2006 (dia 9 em São Paulo, e pouco depois no Rio de Janeiro e restante do País), o mercado editorial brasileiro assistiu a chegada às bancas de jornal de uma nova revista mensal que em muito se diferenciava de todos os produtos colocados à disposição do leitor: a revista *piauí*, idealizada pelo cineasta João Moreira Salles e publicada pela minúscula editora Alvinegra, do Rio de Janeiro. A curiosidade em torno da nova publicação residia em vários fatores, a começar pelo seu próprio título. Foram feitas ilações a esse respeito, acreditando-se inclusive que o título era uma forma de homenagem ao estado brasileiro que, entre outras características, apresenta a menor faixa litorânea do País – com apenas 66 km de costa –, tem um sítio arqueológico de renome internacional, na Serra da Capivara, e em 1997 foi simplesmente “extirpado” do mapa do Brasil em livros de geografia editados pela Editora Módulo e distribuídos a alunos do ensino público. Mas a justificativa para o título da nova revista era bem mais prosaica, como explicou o publisher Moreira Salles à época do lançamento de *piauí*.

“Não quisemos dizer nada com isso. O motivo da escolha não tem nada de transcendental. Pelo contrário, é banal. Gosto de palavras que têm muitas vogais. Li há muito tempo uma coisa do Gilberto Freyre que nunca esqueci. Em países tropicais, com sol, a língua tem muitas vogais. E as vogais amolecem a língua, deixam-na mais suave. Em países frios, a língua tem muitas consoantes. Que a deixam mais dura, cortante. A palavra “*Piauí*” é muito sonora, graficamente curta e bonita.”

Esta justificativa subjetiva, se não dá margem a maiores devaneios teóricos, encerra uma outra explicação: a de o título da revista ser grafado todo em caixa baixa, justamente para não ser confundido com o estado homônimo. Mas se o nome da revista pode ser uma curiosidade chamativa e “amolecer a língua” do leitor, é o seu dispositivo e, principalmente, o seu conteúdo editorial que efetivamente chamam a atenção e que se tornam o ponto de partida para este artigo, que pretende analisar suas imbricações com publicações como as históricas *Senhor* e *Realidade*, no caso brasileiro, e a americana *The New Yorker* e seu papel no mercado jornalístico. Afinal, *Piauí* é reconhecidamente hoje uma das principais publicações brasileiras, formadora de opinião e item de colecionador, mesmo com seus parques 50 mil exemplares de tiragem mensal. Sua importância social, cultural e jornalística não se expressa em sua tiragem, mas sim no que ela traz de novo e de relevante em suas páginas editoriais. No prefácio a seu livro *Fama & Anonimato*, o jornalista americano Gay Talese, um dos membros-fundadores do *New Journalism*, afirma que “Embora muitas vezes lido como ficção, o novo jornalismo não é ficção. Ele é, ou deveria ser, tão fidedigno quanto a mais fidedigna reportagem, embora busque

Temas de America Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“As origens e as peculiaridades da revista brasileira *piauí*”, por Marcello C. Rollemberg

uma verdade mais ampla que a obtida pela mera compilação de fatos passíveis de verificação pelo uso de aspas e observância dos rígidos princípios organizacionais à moda antiga. O novo jornalismo permite, na verdade exige, uma abordagem mais imaginativa da reportagem”¹ É essa busca pela “verdade mais ampla” e a “abordagem mais imaginativa” que poderíamos caracterizar como eixos norteadores das reportagens de fundo empreendidas por publicações que têm a narrativa e a grande reportagem como pedras de toque de seu fazer jornalístico. É neste contexto que se insere a *piauí* e duas de suas –no nosso entender– principais predecessoras dentro do jornalismo brasileiro: a revista *Senhor*, de finais dos anos 1950 e início dos anos 1960, e a revista *Realidade*, publicada entre as décadas de 60 e 70. Acreditamos que nestas duas publicações esteja a gênese de *piauí*, posto que ambas lançaram mão da narrativa e da “abordagem imaginativa” para elaborar seus textos jornalísticos de maior fôlego, dando a eles uma proximidade com o texto literário – no que concerne à criatividade, ao possível prazer que a leitura evocaria e na construção da linguagem empregada para a produção de sentido. A estas duas revistas nacionais –que podem ser consideradas emblemáticas para o jornalismo brasileiro–, devemos acrescentar uma terceira, esta americana: *The New Yorker*, que em muitos aspectos inspirou a criação de *piauí*.

É nossa intenção, nesse artigo, procurar traçar paralelos entre estas publicações e *piauí*, a título de apresentar os pontos onde elas se tangenciam e se assemelham – e também onde, de alguma forma, se distanciam. Ao apresentar as características editoriais das publicações citadas e analisá-las - além de traçar um breve histórico de cada uma dessas revistas–, acreditamos poder estabelecer uma espécie de linha “cronológico-editorial” que vai ter seu ponto mais recente em *piauí*. Pode-se dizer que este artigo procurará compreender a gênese de *piauí*, a fim de apresentar subsídios para uma melhor e mais ampla compreensão acerca desta revista. Ela, em vários aspectos, é incomum dentro do atual cenário jornalístico brasileiro.

É claro que precisamos, antes de tudo, contextualizar a produção das publicações aqui mencionadas até que possamos chegar a *piauí*. Por contextualização acreditamos ser necessária uma visada histórica – em que contexto social, histórico, cultural e, claro, jornalístico, *Senhor* e *Realidade* foram criadas? O que levou a essa criação? Qual a recepção que tiveram por parte do público receptor e pelo mercado? E, talvez mais importante, para que público receptor elas foram elaboradas e destinadas?

Final, de que Brasil e de que brasileiros iremos falar, estes para os quais estas duas revistas foram desenvolvidas? E de que grupo social estamos falando quando nos referimos ao público de *piauí*? Estas são questões essenciais para que possamos compreender melhor o cenário no qual as publicações foram inseridas e o que discutiam em suas páginas editoriais.

Obviamente, os públicos são distintos, assim como o momento histórico e social. Poderíamos dizer, grosso modo - mas sem medo de estarmos equivocados–, que tanto *Senhor* quanto *Realidade* (a segunda mais do que a primeira, acreditamos) tiveram um papel de formadores para seu público leitor, posto as mudanças pelas quais o Brasil e o mundo passavam no período e as discussões que empreenderam em suas páginas, como veremos mais à frente. Já *piauí* talvez tenha um papel mais de “informador”, de “jornalismo com entretenimento” – se é que é possível usar esta expressão. Acreditamos que sim, posto que acreditamos que a revista se destina a um nicho já constituído, com suas predileções e, portanto, identificações já estabelecidas. Até porque, como explica Scalzo, “Uma revista é um veículo de comunicação, um produto, um negócio, uma marca, um objeto, um conjunto de serviços, uma mistura de jornalismo e entretenimento. Nenhuma das definições acima está errada, mas também nenhuma delas abrange completamente o universo que envolve uma revista e seus leitores.”²

¹ Talese, G. (2004) *Fama e anonimato*. São Paulo: Companhia das Letras, p. 9.

² Scalzo, M. (2003) *Jornalismo de revista*. São Paulo: Contexto, p.12.

Este “universo”, para muitos inextricável e até incompreensível, foi definido pelo editor espanhol Juan Caño da seguinte forma: para ele, “revista é uma história de amor com o leitor”.³ Por isso, antes de avançarmos na história (cronológica e editorial) de *Senhor e Realidade*, para então chegarmos a *piuí*, acreditamos ser importante fazermos um apanhado histórico da própria revista no Brasil e de sua relação receptor-jornal diário. A partir dessa conceituação histórica e analítica, poderemos explicitar o papel que cada uma das publicações analisadas neste capítulo teve ou ainda tem – sem nos esquecermos, contudo, de também apontar o papel social e cultural da *The New Yorker*, talvez a principal referência para *piuí*, como o próprio Moreira Salles admitiu.

A revista no Brasil

O mercado de revistas no Brasil apresenta números expressivos: cerca de 450 milhões de exemplares em 2010 e mais de quatro mil títulos no mesmo ano (dados da ANER, Associação Nacional de Editores de Revistas). Esse mercado robusto tem, contudo, pouco mais de um século de existência – as primeiras revistas brasileiras tais como as conhecemos hoje datam do início do século XX, como veremos a seguir.

O termo revista, como se sabe, tem origem no inglês *review*, cuja tradução mais adequada aqui é rever, ou fazer uma segunda leitura de alguma coisa. A palavra teria sido usada pela primeira vez com esta intenção em 1704, quando o escritor inglês Daniel Defoe – o autor de *Robinson Crusoe* – lançou em Londres a publicação *A Weekly Review of the Affairs of France*. Já no Brasil, o termo “revista” só seria utilizado a partir de finais do século XIX, como a *Revista Ilustrada* (1876-1898), *Revista Brasileira* (1879-1881, 1895-1899) ou *Revista Contemporânea* (1899-1901). Mas foi a partir de 1900, com lançamento da *Revista da Semana*, que passou a existir uma preocupação sólida com a veiculação de notícias – ao contrário de outras, cuja intenção precípua era discutir temas eruditos ou criticar o governo, qualquer que fosse. Mas já nesse primeiro momento, a revista surge com um viés literário, de “entretenimento”, por assim dizer, chegando a competir com os livros. Pelo menos no entendimento do “Príncipe dos Poetas”, Olavo Bilac: “Em 1904, na edição de estreia do semanário carioca *Kósmos*, Olavo Bilac escreveu sobre os avanços deste tipo de publicação. ‘Quem está matando o livro não é propriamente o jornal; é, sim, a revista, sua irmã mais moça’, grafou.”⁴

A rigor, como informa,⁵ apenas com a chegada às bancas de *O Cruzeiro*, em 1928, as revistas brasileiras passaram a ter o perfil que se convencionou chamar de “revista semanal de informação” – apesar de a revista criada por Assis Chateaubriand estar há anos luz do que fariam décadas mais tarde *Visão*, *Afinal*, *Veja*, *Istoé* e *Época*. Ou *Realidade*, apesar de esta ser mensal. Ainda assim, *Cruzeiro* apresentou em suas páginas uma nova forma de fazer jornalismo, dando vazão a grandes reportagens – principalmente as de autoria de sua dupla mais famosa de jornalistas, o repórter David Nasser e o fotógrafo Jean Manzon – que se tornariam célebres, formariam uma nova estirpe de leitores e serviria de base para publicações futuras – e até inspirariam a criação de uma publicação explicitamente decalcada em *O Cruzeiro*: *Manchete*, lançada em 1952 pela Editora Bloch. Mas o mercado editorial de revistas no Brasil não foi feito com revistas de informação, posto que

“O progressivo enraizamento das revistas na vida nacional acabaria por criar a necessidade de atender públicos cada vez mais diversificados. (...) O novo fenômeno, a segmentação, veio sublinhar outros recortes da sociedade. A família, o homem e o adolescente,

³ Ídem.

⁴ Henrique, C. (2002) “Revistas semanais – a notícia em sete dias”, in Caldas, A. (org.) *Deu no jornal*. Rio de Janeiro: Editora da PUC-Rio/ Loyola, p. 137.

⁵ Ídem.

por exemplo, ganharam títulos específicos. Em muitos casos, assistiu-se a um desdobramento à maneira de boneca russa, com revistas a gerar revistas, dando mais capilaridade ao formidável universo da revista brasileira.”⁶

Diante deste quadro, podemos admitir que as revistas no Brasil ao longo do século XX - principalmente a partir de sua segunda metade- até os dias de hoje cumprem uma função distinta do apenas noticiar, papel que cabe aos jornais impressos e, cada vez mais, às mídias eletrônicas e àquelas oriundas das novas tecnologias. As revistas, no entender de Scalzo, “cobrem funções culturais mais complexas que a simples transmissão de notícias”. Entretanto, trazem análise, reflexão, concentração e experiência de leitura. Ao afirmar isso, a autora aponta para um aspecto seminal na genealogia das revistas, aquela que denota que a vocação do meio não é ser noticiosa, e sim “a afirmação de dois caminhos bem evidentes: o da educação e o do entretenimento”.⁷

Assim, podemos depreender que a revista como meio e fruto da cultura de massa cumpre esse seu duplo papel, atraindo o leitor não exatamente pelo que evidencia, mas principalmente pelo que promete e aponta para o deleite desse seu receptor.

“A cultura de massa cada vez mais dependente das lógicas do mercado estrutura-se em torno do entretenimento. Arelada à cultura industrial, a cultura de massa tende a apresentar tendências opostas. Por um lado, estão as exigências produtivas-padrão, com a estandarização; por outro, o caráter individualizado e inovador do consumo cultural. Ora homogênea gostos e produtos, ora oferece algo original “especialmente feito para você”.⁸

Dentro do que as autoras citadas acima chamam de “exigências produtivas-padrão”, podemos relacionar a expectativa de vendagem de uma publicação e sua aceitação pelo público ao qual é destinada – apesar de essa ser uma aritmética complexa e com muitas variáveis. Afinal, quando deixaram de circular, revistas como *Realidade* e *Life* apresentavam vendagens expressivas: a brasileira, em 1976, com 120 mil exemplares consumidos por mês (mais do dobro da tiragem de hoje de *Piauí*) e a americana –que encerrou suas atividades em 1972– com pantagruélicos cinco milhões e meio de exemplares vendidos por semana. Esses números, no entanto, não impediram que tanto no Brasil quanto nos Estados Unidos houvesse uma revista a menos nas bancas. Em ambos os casos, apesar das vendas substantivas, seus publishers acreditavam que a fórmula empregada para estas publicações havia se esgotado. Também podemos fazer uma ilação quanto à “produtividade” no que diz respeito à renda oriunda de publicidade de uma revista.

Sabe-se, hoje, que a verba publicitária é determinante para a sobrevivência de uma publicação. Não é à toa que “a maioria das revistas e dos jornais americanos reserva 60% a 65% de suas páginas para a propaganda”.⁹ Isso pode ser percebido fisicamente na revista *Veja*, por exemplo: nela, o leitor deverá ultrapassar pelo menos 40 páginas de anúncios antes de chegar às primeiras páginas editoriais. Mas essa lógica de mercado não se faz presente necessariamente em *Piauí* – e sobre esse tópico trataremos mais detidamente no capítulo a seguir.

Mas voltemos ao que foi citado há pouco, no que concerne ao papel “educativo” das revistas – sem perdermos de vista, é claro, a sua função de entretenimento e também de informação, ou “formação”, se assim se preferir. Essa função se apresenta sob óticas diversas em inúmeras publicações, desde aquelas destinadas aos pais, aos adolescentes, à melhor compreensão da língua

⁶ Werneck, H. (2000) *A revista no Brasil*. São Paulo: Abril, p. 22.

⁷ Scalzo, *op. cit.*, p. 13.

⁸ Araújo, S. M. - Bridi, M. A.; Motim, B. L. (2009) *Sociologia – Um olhar crítico*. São Paulo: Contexto, p. 117.

⁹ Marshall, L. (2003) *O jornalismo na era da publicidade*. São Paulo: Summus, p. 94.

portuguesa ou da história ou, até mesmo, à manutenção de um carro. Mas essas são configurações específicas, na maioria das vezes de publicações segmentadas que atendem a um determinado anseio (ou necessidade) do mercado ou de um grupo social.

Há casos, no entanto, que essa porção “educativa” vem no formato de grandes reportagens não apenas para informar seus leitores, mas também para formar e conscientizar esses mesmos leitores quanto aos eventos marcantes de uma época. Não se trata apenas de formar ou conduzir a opinião pública, mas sim dar instrumental para que determinados grupos sociais compreendam de forma mais acurada as peculiaridades de fatos e eventos sociais, culturais, econômicos e políticos, por exemplo, matizando-os e explicando-os. Ao trazer para suas páginas a (i)lógica do mundo sensível e tornar compreensíveis, através da linguagem, as informações e seus desdobramentos, uma publicação –no nosso caso, a revista– não está somente produzindo sentido e reorganizando um mundo aparentemente anárquico de contextos e relações, mas também configurando um novo agente social. A revista *Realidade*, por exemplo, se travestiu deste papel. *Piauí* não tem a intenção de portar essa capa. Nas duas a grande reportagem e a narrativa são basilares para a confecção do texto jornalístico, mas os caminhos e os fins empreendidos são distintos.

Porque os tempos também são distintos, poderíamos afirmar. Revistas são retratos e janelas de uma época e se, como afirma Scalzo,¹⁰ “têm foco no leitor”, sabem com quem estão falando. E mais: devem saber o que e como falar. Por isso compreendemos que na gênese de *Piauí* estão revistas como *Senhor e Realidade*. Mas compreendemos também que se essas três publicações se irmanam na estética narrativa, se distanciam quanto aos temas abordados e à sua própria abordagem. Faremos, então, uma contextualização e análise dessas duas publicações que antecederam nosso objeto de estudo, procurando apresentar onde seus conceitos estéticos e jornalísticos se aproximam e onde se distanciam.

***Senhor*, uma revista para poucos**

Quando chegou às bancas, em março de 1959, *Senhor* - ou simplesmente *SR*, como se apresentava a seus leitores- logo chamou a atenção. Não era para menos. As duas grandes revistas - em termos físicos e de circulação- que dominavam o mercado, *Cruzeiro* e *Manchete*, eram, como afirma Werneck, “revistas de interesse geral”,¹¹ e não as de informação como conhecemos hoje, tratando com no mesmo espaço tanto a notícia imprescindível quanto o *fait-divers*.

A segmentação editorial na década de 1950 navegava entre publicações voltadas para um público feminino eminentemente caseiro, com fotonovelas e assuntos do lar - como *Sétimo Céu* e *Grande Hotel*- ou para o humor. Assim, surgir uma revista cujo interesse principal era “o homem da cidade, cosmopolita, moderno, refinado, isto é, preocupado com modas, comportamentos sociais, de olho nas novidades para o corpo e a mente”¹² poderia parecer a olhos menos atentos uma ousadia improvável. De certa forma, foi. Mas rendeu grandes frutos - e no nosso entender uma de suas principais heranças foi justamente *Piauí*.

Durante quase cinco anos, de março de 1959 até janeiro de 1964, publicando um total de 57 números, *Senhor* fomentou uma pequena revolução gráfico-editorial no mercado brasileiro. Nesse período, a revista demonstrou seu papel principal no campo do Jornalismo Cultural e esteve na vanguarda das publicações consideradas cultas no país, servindo como importante espaço público para a

¹⁰ Scalzo, *op. cit.*

¹¹ Werneck, *op. cit.*, p. 208.

¹² Basso, E. F. C. (2008) “Revista Senhor: Jornalismo cultural na imprensa brasileira”, in *UNIVRevista* 1 (3).

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“As origens e as peculiaridades da revista brasileira *piauí*”, por Marcello C. Rollemberg

veiculação da produção intelectual. Ela se propunha a, ao mesmo tempo, apresentar a produção cultural e as temáticas do universo masculino para um público com alto poder aquisitivo, morador de centros urbanos, intelectualizado, sofisticado ou com desejo de sê-lo.

Essa proposta editorial vinha ao encontro de dois pontos fulcrais: o primeiro, o exigente programa da Editora Delta, de propriedade de Abrahão Koogan, Pedro Lorsch e dos irmãos Simão e Sérgio Weissman, que objetivava uma publicação que apresentasse um conteúdo formador, se distinguindo pela qualidade do projeto gráfico. “Do ponto de vista do interesse editorial, deveria ser uma revista que se portasse como obra de arte, portanto, cartão de visitas da qualidade do que a editora publicava. Desta forma depreende-se a ideia de que estaria menos submetida à intenção do lucro e mais ao prestígio”.¹³ Neste ponto, pode-se notar semelhanças editoriais e comerciais com *piauí* – a revista de João Moreira Salles também não visa necessariamente ao lucro, mas busca um prestígio jornalístico e cultural.

O outro ponto basilar para *Senhor* era o próprio momento pelo qual o Brasil passava, em um contexto de profundas mudanças estruturais nos campos político, econômico, cultural e da própria imprensa brasileira. “A revista *Senhor* veio no bojo do projeto modernista que acontecia no país”.¹⁴ Para pavimentar esse “modernismo”, *Senhor* se valeu inicialmente de um projeto gráfico arrojado. Seu primeiro editor, o jornalista Nahum Sirotsky, escolheu para editor de arte o artista plástico gaúcho Carlos Scliar. Ele seria o responsável – ao lado de nomes como Jaguar e o também artista plástico Glauco Rodrigues – por dar a identidade visual da revista, criar suas capas que ficaram célebres e por torná-la elegante, bem paginada e editada, inaugurando uma nova fase na valorização da linguagem gráfica, onde cada elemento estava comprometido com a informação estética. Podemos identificar esses elementos em *piauí*, com informações textuais e gráficas sendo dispostas na página de forma a ampliar a percepção do leitor.

“Do ponto de vista gráfico, nós fizemos uma coisa que eu vinha observando em certas publicações culturais europeias: o texto é o mais importante, você tem que chamar a atenção do público através de ilustrações, organizar o espaço de maneira que a planificação gráfica seja estimulante para o leitor, nunca uma coisa fria, mas o texto é o elemento principal. Quando a matéria era séria, a decorávamos o menos possível, para não estimular uma ideia que não correspondesse ao conteúdo principal.”¹⁵

Essa preocupação com o apuro gráfico acabou por projetar para fora do país um padrão de design editorial de alta qualidade estética, que valeu a *Senhor* prêmios internacionais e aplausos da revista suíça *Graphics*, na época a mais prestigiada publicação de design do mundo: “[Scliar e sua equipe] Juntos criaram verdadeiros cenários para textos literários, ousaram no corte de fotos e no uso da tipografia para valorizar reportagens e fizeram até de borrões, resultantes da limpeza dos pincéis, elementos de ilustração.”¹⁶

Se em seu projeto gráfico *Senhor* se destacava, era, no entanto, em sua modernidade textual que residia o condão maior para atrair seus leitores sofisticados ou em busca de uma determinada sofisticação. *Senhor* se mostrou desde o início como uma revista de caráter formador de opinião, sem a preocupação com a notícia da atualidade, procurando apresentar densidade editorial centrada no jornalismo formativo, baseada nas premissas do Jornalismo Cultural.

¹³ Basso, *op. cit.*

¹⁴ Niemeyer, L. (2002) *O design gráfico da Revista Senhor: uma utopia em circulação*. Tese de doutorado. Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, p. 189.

¹⁵ Scliar apud Basso, *op. cit.*

¹⁶ Werneck, *op. cit.*, p. 132.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“As origens e as peculiaridades da revista brasileira *piáu*”, por Marcello C. Rollemberg

Editorialmente, a revista se traduziu no quadrinômio cultura, política, economia e entretenimento. “Embora apresente uma multiplicidade temática, o que pode levar à definição de que se trata de uma revista de variedades ou de interesse geral, sua maior contribuição está no campo do Jornalismo Cultural, com a predominância do material publicado”.¹⁷

Ainda segundo Basso, algumas marcas textuais caracterizam o estilo de *Senhor*: texto autoral e analítico com ampla pesquisa de dados e utilização de citações, indicações e comparações que deixam claro estarem narrando para leitores cultos, conhecedores de autores e obras consagradas – pode-se dizer, portanto, que a revista era voltada para um público leitor formado por iniciados, e não por iniciantes – assim como acontece com *piáu*.

Neste sentido, *Senhor* inaugura no Brasil um viés do *New Journalism* que já vinha sendo praticado nos Estados Unidos, fazendo a interface dos recursos literários para proporcionar formas criativas de descrição, transformando o jornalista, o escritor, o intelectual e o poeta em contadores de histórias, ampliando o tom narrativo – que poderia tanto ser encontrado nas reportagens da revista quanto nos textos de ficção que ela publicava. Lançava-se mão também de ironia, metáforas e até de um certo ar zombeteiro em seus textos. Essa proposta, num primeiro momento, corresponde àquilo que Morin¹⁸ chama de “cultura ilustrada”, e vai encontrar eco em uma das revistas mais paradigmáticas desse estilo: a *New Yorker* americana, fonte cultural e jornalística onde também beberam os editores e criadores de *piáu*, reforçando e chancelando o mapeamento de seu DNA. “A *New Yorker* era muito bem escrita e aquele era o tom que a gente queria”.¹⁹

Para chegar a este tom e a excelência em seus textos, Sirotsky se valeu de uma equipe de jornalistas e colaboradores que poderíamos conceituar como estelar. Paulo Francis e Luiz Lobo foram seus primeiros editores. Publicaram na revista nomes como Clarice Lispector, Fernando Sabino, Guimarães Rosa, Rubem Braga, Vinícius de Moraes, Marques Rebelo, Jorge Amado, Otto Maria Carpeaux, Ferreira Gullar e Antonio Callado, entre tantos outros que ajudaram e ainda ajudariam a formar a argamassa onde se sedimentou a cultura brasileira. Segundo Francis,²⁰ a intenção era “criar uma revista de cultura viva, no Brasil, de contracultura, quer dizer, contra a cultura oficial, acadêmica, autocongratatória”. Para tal, seus colaboradores foram essenciais. Clarice Lispector, por exemplo, ainda pouco conhecida, começou a publicar em *Senhor* os contos e novelas que mais tarde fariam parte de seu primeiro livro, *Laços de Família* (1961).

Nas páginas de *Senhor* se procurou apresentar um vasto material dialético na formação de um quadro de referência para o leitor. Foram debatidos na revista temas como o socialismo soviético, a situação da África após a Segunda Guerra Mundial, a Guerra Fria e a revolução cubana. Foram apresentados perfis de personalidades como Fidel Castro (escrito por Rubem Braga) e Martin Luther King. Na edição de setembro de 1959, por exemplo, Fernando Sabino assina a reportagem intitulada “Tudo de novo no front”, no qual relata numa narrativa ao mesmo tempo informativa e personalíssima sua viagem à Alemanha Ocidental. Mas a revista não se prestava apenas ao texto *high-brow* – um exemplo disso é que poderia ser encontrada em suas páginas uma reportagem sobre o cultivo de rosas, assinada por um talvez improvável Carlos Lacerda, posto que o jornalista e político sempre se notabilizou por seus textos e discursos eivados de virulência. Nessa mesma edição de 1959, se pode encontrar matérias sobre como preparar um perfeito gim-tônica e qual era a última moda em sapatos. Além de uma ousada – para os padrões da época – crônica de Luiz Lobo chamada “Quem não arrisca não

¹⁷ Basso, *op. cit.*

¹⁸ Morin, E. (1999) *Cultura de massa no século XX*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.

¹⁹ Lobo apud Basso, *op. cit.*

²⁰ Francis, P. (1978) *Paulo Francis – Uma coletânea de seus melhores textos já publicados*. São Paulo: Três.

petisca – roteiro para um estudo da ‘virgindade carioca’”. O curioso nesse texto é que, se ousa por um lado, denuncia ainda o alto conservadorismo que imperava no Brasil pré-revolução sexual dos anos 60.

“Apesar dos pesares, elas estão aí virgens como sempre e – verdade seja dita – bem mais interessantes. E não há mistério algum na virgindade da maioria, mesmo descontadas as chamadas virgens-por-questão-técnica. Porque se o homem de hoje prefere as não virgens para quase todas as ocasiões, continua – como nos velhos tempos – preferindo as virgens para casar. Digam o que quiserem os ‘avançados’, ‘descomplexados’ e ‘livres de tabu’.”²¹

A experiência e ousadia de *Senhor* tiveram três fases - a principal delas os três primeiros anos, sob a direção de Nahum Sirotsky – e terminou em janeiro de 1964, depois de uma sucessiva troca de donos e uma crise financeira pré-Golpe Militar causada pela sua vocação de ir na contramão do mercado e não visar o lucro. A coleção completa de *Senhor*, ou mesmo alguns poucos exemplares, se tornou objeto de cobiça de colecionadores. Mas a publicação pavimentou um caminho seguido por diversas outras ao longo das próximas décadas. Dentro deste contexto, talvez o melhor epitáfio para *Senhor* - e o texto que melhor a definiu – tenha sido dado com antecedência, em dezembro de 1960, quando seu editorial afirmou que “Foi uma experiência nova no jornalismo brasileiro. Procurou o leitor em profundidade, que se acredita reservado aos livros. E, ao mesmo tempo, concedeu a este leitor o benefício da leveza de espírito, não negligenciando - muito ao contrário – o humor da condição humana nesta segunda metade do século vinte.”²²

Realidade e os anos 60

Em 1966, o Brasil e o mundo estavam em um turbilhão social, cultural e político que ainda iria alvoroçar e cativar corações e mentes até o final da década. O país vivia o segundo ano de uma ditadura militar que duraria mais quase vinte anos e iria recrudescer em muito. Costumes e tradições caminhavam em lenta e firme mutação – uma velocidade que iria se acelerar à medida que a própria década começaria a perder os freios. Na música, surgia o jovem Chico Buarque, quase arquiteto, filho de historiador famoso, cantando que “estava à toa na vida” vendo “a banda passar” e que marcaria seu nome de forma indelével na cultura nacional. Se no Brasil o redemoinho ainda se formava, pelo mundo ele tomava contornos de tornado. Revolução sexual - acarretada pelo advento da pílula anticoncepcional –, rebeldia jovem (à espera de maio de 68 e de Paris), hippies e contracultura, Guerra do Vietnam, Guerra Fria, Beatlemania, rock, a (ainda) incipiente corrida espacial. O Brasil e o mundo estavam mudando com extrema rapidez e muitos não entendiam o que estava acontecendo. Foi neste contexto que surgiu *Realidade* – para tentar (e muitas vezes conseguir) explicar ao leitor comum as transformações de uma década inquieta.

Lançada em abril de 1966, *Realidade* foi, no entender de Lima,²³ “a mais significativa experiência estilística vivida pelo jornalismo impresso brasileiro”. A revista era o resultado da intensa atividade cultural experienciada pelo país no período pós-64, um *melting pot* que propiciava experimentações e renovações. Sua editora, a Abril, já estava no mercado de revistas desde a década de 50, mas seus títulos mais vistosos ou eram por demais segmentados – casos de Cláudia, feminina, e *Quatro Rodas* (masculina) – ou voltada para o público infantil, com seu carro-chefe sendo o *Pato Donald*. A Abril ainda não possuía uma publicação que pudesse competir com as mais antigas *Cruzeiro* (dos Diários Associados de Assis Chateaubriand) e *Manchete* (de Adolpho Bloch).

²¹ Lobo (1959) Revista *Senhor*, RJ: Ed. Senhor, p. 31.

²² *SENHOR*, Dezembro, 1960, p. 4.

²³ Lima, E. P. (1995) *Páginas ampliadas – O livro-reportagem como extensão do jornalismo e da literatura*. Campinas: Editora da Unicamp.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“As origens e as peculiaridades da revista brasileira *piauí*”, por Marcello C. Rollemberg

Mas o cenário era propício para tal empreitada. Os Diários Associados viviam crise financeira e sua revista sentia as conseqüências. Já a publicação da Bloch dava mais ênfase aos recursos ilustrativos do que ao texto de profundidade. Como já afirmamos nesta pesquisa, ambas eram revistas de interesse geral, e não de informação geral, como *Realidade* se pretendia, indo além da questão semântica, e “deixando insatisfeito o novo público que passa a despontar no cenário brasileiro: a classe média urbana em formação, constituída principalmente de jovens de nível escolar superior ou pelo menos equivalente ao segundo grau de hoje”.²⁴

Havia, dessa forma, espaço mercadológico para uma nova publicação. E havia também, segundo Faro²⁵, “espaço para uma concepção intelectualmente mais refinada de uma revista mensal que pretendia ampliar o nível do trabalho que os grandes nomes da reportagem produziam nas publicações então existentes”. E foi justamente com essa perspectiva que *Realidade* chegou às bancas, já denunciando ao que vinha em seu editorial de lançamento, assinado pelo Publisher Victor Civita: “Será uma revista dos homens e das mulheres inteligentes que querem saber mais a respeito de tudo. Pretendemos informar, divertir, estimular e servir nossos leitores. Com seriedade, honestidade, entusiasmo”. Pelo menos em seus três primeiros anos de circulação, nada disso faltou à revista.

E já neste primeiro número – que trazia na capa um sorridente Pelé usando um *busby* dos guardas da rainha da Inglaterra, numa alusão à Copa do Mundo de Futebol que se realizaria naquele ano em terras inglesas – parecia que o amálgama entre publicação e público leitor seria de fácil concepção. Demonstrando que, de fato, o mercado carecia de uma revista como *Realidade* e que a timidez da mídia da época não agradava mais a um leitorado cada vez mais exigente, seu número inaugural esgotou 250 mil exemplares em apenas três dias, surpreendendo até mesmo seus editores. Um ano mais tarde, a tiragem da revista havia dobrado. Para que isso pudesse ter acontecido, houve o somatório de alguns fatores, além da já mencionada carência de mercado: uma ousadia editorial em tocar em temas considerados tabu ou ainda não suficientemente compreendidos, uma equipe de jornalistas de primeira linha e a aposta na grande reportagem, na narrativa – um estilo que *piauí* viria a utilizar quatro décadas mais tarde. Segundo Woile Guimarães, integrante da primeira equipe de *Realidade*, “contavam-se os acontecimentos através de histórias. Era um ‘romance real’”.²⁶ Ou seja: praticava-se o jornalismo literário, ou New Journalism, da primeira à última página. E no auxílio a esta nova forma de fazer jornalístico no Brasil, um personagem essencial: o editor de texto, figura até então inexistente nas redações do país, responsável pelo padrão de qualidade que *Realidade* exigia.

O projeto editorial de *Realidade* vinha responder às expectativas geradas por essa conjuntura cultural: uma proposta marcada, a um só tempo, pela horizontalidade e pela verticalidade, no sentido de que situava o leitor no âmbito universal dos problemas de seu tempo, mas não o fazia de forma acanhada ou apenas plástica: fazia isso desnudando a crise do contemporâneo. A revista procurava dar ao público a dimensão essencial de suas indagações através de uma extraordinária variedade temática, mas numa pauta nada aleatória, muito menos um universo de situações que não guardavam relação entre si.²⁷

Para oferecer essa “dimensão essencial” das indagações de seus leitores, *Realidade* lançou mão de um código discursivo inovador, calcado na experiência vivida por seus repórteres ao realizarem suas grandes reportagens e na elaboração da produção de sentido a partir de um texto personalíssimo “tenha ou não esse código sido influenciado pelo *New Journalism*”.²⁸ A apuração demorada e

²⁴ *Ibidem*, p. 168.

²⁵ Faro, J. S. (1999) *Revista Realidade, 1966-1968. Tempo da Reportagem na Imprensa Brasileira*. Porto Alegre: Ulbra/Age.

²⁶ Apud Sato, N. (2002) “Revista Realidade: alegoria e narrativização nas reportagens”, in *5º Fórum de Professores de Jornalismo*, Porto Alegre.

²⁷ Faro, *op. cit.*

²⁸ *Ídem*.

a narrativa densa proporcionavam aos jornalistas de *Realidade* uma possibilidade mais ampla de elaboração textual – com experimentação estética e estilo pessoal –, ao mesmo tempo em que oferecia a seus leitores uma gama maior de aquisição de informação a partir de uma visada de mundo diferente daquela ofertada por outras publicações. Jornalistas passavam mais de um mês apurando uma matéria, “submergindo” no tema o suficiente para voltar à tona com uma história única a ser contada. Esta postura editorial, de valorização da grande reportagem e da apuração sistemática e aprofundada, foi resgatada por *Piauí*, em um momento em que a imprensa – tanto no Brasil quanto em outros países – parece querer valorizar o texto curto, de rápida compreensão, em detrimento à reportagem mais aprofundada e que exige maior atenção e repertório do leitor.

Em sua edição de setembro de 1967, integralmente dedicada à “juventude brasileira hoje”, como assinalava a chamada de capa, o editorial de *Realidade* afirma: “Neste número tentamos mostrar como é, o que pensa e o que quer a juventude brasileira. Para isso, nossos repórteres foram ao encontro dos jovens em todos os campos de atividade: a fábrica, o campo, a universidade, a administração de empresas”. Para tal, jornalistas moraram em pensões e trabalharam em fábricas, viveram em república de estudantes, andaram mais de um mês com jovens de cidades do interior e foram trabalhar com camponeses numa fazenda da Bahia.

“Descomprometida com a premência do tempo, já que era uma revista mensal, *Realidade* permitia ao repórter bater na mesma tecla do realismo social, confundindo sua experiência pessoal com a temática que estava reportando, para captar pelo cérebro e pelas entranhas, pela emoção e pela razão. Essa prática transferia-se para o produto textual que rompia gradativamente com os padrões do jornalismo convencional. Ao final, a revista encontrava uma expressão literária própria, ajustada ao relato do real que, se não fazia avançar a técnica literária – de ficção ou de factualidade – para rumos completamente novos, adaptava às suas necessidades o arsenal de artifícios correntes naquele momento histórico.”²⁹

Essa força expressiva de vivência na reportagem talvez tenha chegado a um paroxismo quando José Hamilton Ribeiro, um dos principais repórteres da revista, foi ferido gravemente ao pisar numa mina terrestre enquanto cobria a Guerra do Vietnã: a foto que o mostrava ensanguentado e prostrado em algum ponto ermo do território vietnamita acabou ilustrando uma das mais famosas capas de *Realidade*. Talvez aí esteja a pedra de toque da publicação: a valorização do humano em suas matérias, ou melhor, dizendo, a humanização de seus textos jornalísticos, transformando-os em narrativas, em grandes reportagens, muitas vezes – a maioria delas – com o foco no homem comum como ator social, num, duplo papel de receptor e de agente auxiliar na produção de sentido. Neste contexto, Sato afirma que

“A narrativização permitia desenvolver os temas com foco na figura, na vida e na ação de cidadãos brasileiros anônimos: pescador, pusher de plataforma da Petrobras, mãe-de-santo, investigador de polícia, viciado em drogas – personagens que, conferidos de um valor maior, alusivo, permitiam tratar de forma atraente e envolvente um sem-número de assuntos. Como elementos alegóricos, remetem o leitor para um problema de ordem mais geral. A alegoria, expressa no fragmento, tem a vantagem de representar a denunciada falsa aparência de totalidade.”³⁰

Levando-se em consideração a afirmativa acima, podemos aludir mais uma vez à *Piauí* – na busca de referendarmos nossa hipótese – no que diz respeito à mediação e à grande reportagem tendo como foco a pessoa comum, anônima, a não-celebridade nesta época de celebridades instantâneas e midiáticas. Em seu primeiro número, *Piauí* apresenta como uma de suas matérias de fundo a

²⁹ Faro, *op. cit.*, p. 9.

³⁰ Sato, *op. cit.*

reportagem intitulada “Bom-dia, meu nome é Sheila”, sobre a vida de moças que trabalham em telemarketing. Tivesse sido escrita há quarenta anos, ela bem poderia estar nas páginas de *Realidade*. Tanto numa publicação quanto em outra, ocorre aquilo que afirma Capelato: “A categoria abstrata imprensa se desmitifica quando se faz emergir a figura de seus produtores como sujeitos dotados de consciência determinada na prática social”.³¹

Nas duas publicações podemos enxergar aquilo que teóricos e estudiosos do jornalismo consideram como componente literário da reportagem: aspectos de conteúdo, como humanização do relato, captação cálida do real; cuidados com a forma – força, clareza, condensação, tensão –; e posição face ao real, evocando uma tensa coexistência entre a subjetividade permitida e a objetividade pretendida. “Literários são, principalmente, os recursos expressivos mobilizados pela narrativa jornalística com vistas a seduzir o leitor, a captar sua atenção”.³² Tais recursos – nos quais a narração está a serviço da informação – fizeram a fama e deram reconhecimento a *Realidade*, assim como hoje chama a atenção de leitores para nosso objeto de estudo. A reportagem, como afirma Medina,³³ seria uma “narração noticiosa”.

Podemos situar – assim como também o faz Faro – a época mais marcante de *Realidade* entre os anos de 1966 e 1968. Foi neste período que a publicação realizou suas mais instigantes reportagens e cumpriu seu papel tanto de formador quanto de informador de uma sociedade em mutação. Ao abrir suas páginas para debater temas que nenhuma outra publicação brasileira se dispunha a encarar – e fazê-lo numa estilística até então inédita para uma revista de seu porte –, *Realidade* demarcou seu território de ação social. Essa ação, no entanto, teve seu ritmo desacelerado a partir de 1968. E não cabe aí o simplismo de apontar o AI-5 – e a censura prévia à Imprensa e a hipertrofia do estado que advieram dele –, como único responsável. O ato do general-presidente que ocupava o Planalto naquele momento foi determinante, mas de várias formas, *Realidade* foi vítima da própria sociedade mutante que permitiu sua concepção: o público leitor desejava mais agilidade na propagação da informação, e para tal o surgimento da semanal *Veja*, da mesmo Abril e no mesmo 1968, ajudou a preencher uma lacuna e passou a dificultar a recepção de *Realidade*. A revista passou a se dedicar a edições especiais, temáticas, procurando um novo nicho no mercado editorial. Mas a decadência já havia começado, e iria se acentuar a partir de 1972, com a saída dos últimos jornalistas da primeira fase da publicação. A Abril parou de investir nela e em 1976 *Realidade* saiu das bancas para entrar definitivamente no imaginário e na história da Imprensa brasileira.

***The New Yorker*, uma questão de estilo**

Quando foi lançada, em fevereiro de 1925, *The New Yorker* já chegou às bancas com uma fama – publicitária – que a precedia: a de ser a “mais sofisticada revista que os Estados Unidos veriam”. Seu idealizador e fundador, o jornalista Harold Ross, sonhava alto. Mas em poucos meses após o lançamento quase caiu das nuvens: sua revista não vendia, não tinha anunciantes, seus textos estavam longe de ser interessantes e suas menos de 50 páginas beiravam o risível. De “mais sofisticada”, a *New Yorker* já estava sendo considerada “o maior fiasco” editorial da América. Mas a publicação não fechou as portas como muitos pensavam que iria acontecer. Ross conseguiu financiamentos para salvar sua revista, contratou uma equipe de colaboradores de extrema qualidade e conseguiu

³¹ Capelato, M. H. (1988) *Imprensa e História do Brasil*. São Paulo: Contexto, p. 21.

³² Sato, *op. cit.*

³³ Medina, C. (1988) *Notícia, um produto à venda*. São Paulo: Summus.

reverter o quadro inicialmente sombrio. “The New Yorker aprumou e começou a crescer. No fim da década [de 20], já era um sucesso editorial e comercial, e não seria abalada nem pela Depressão pós-estouro da Bolsa, em 1929”.³⁴

O sucesso editorial no qual *The New Yorker* se transformou dura até hoje – a revista continua circulando semanalmente, 87 anos após seu lançamento, com uma tiragem de cerca de 500 mil exemplares. E mesmo tendo perdido muito de seu charme das primeiras décadas devido a mudanças administrativas e editoriais continua sendo referência de classe, humor e excelente jornalismo. E muito copiada, mas nunca igualada. Para chegar a esse patamar, primeiro Ross e, depois, seu sucessor William Shawn – este último o editor paradigmático da revista, responsável durante quatro décadas por ler todos os textos da publicação e garantir sua qualidade editorial, além de inocular um tom mais incisivo de seriedade jornalística – contaram com nomes que viriam a contribuir para a cultura e o jornalismo americanos.

Muitos deles foram arregimentados num primeiro momento na round table do hotel nova-iorquino Algonquin, onde o criador da *New Yorker* e seus futuros colaboradores passavam horas conversando e bebendo. Entre eles estavam Herman J. Manckiewicz (que em 1940 se celebrizaria como co-autor de “Cidadão Kane”, ao lado de Orson Welles), George S. Kaufman, Dorothy Parker e Robert Benchley. Seu principal crítico de literatura era Edmund Wilson – que também fazia as vezes de repórter e publicaria na revista, nos anos 50, uma grande reportagem sobre a descoberta dos Manuscritos do Mar Morto. Entre seus articulistas estavam E. B. White e A. J. Liebling, “que são considerados até hoje dois dos maiores jornalistas da história americana”.³⁵

O que talhou *The New Yorker* como exemplo de excelência editorial não foi apenas o fato de Harold Ross e Shawn saberem se cercar de profissionais de qualidade, mas principalmente uma visão muito clara para Ross do que deveria ser uma revista e de como ela deveria ser editada para agradar a um receptor cada vez mais exigente.

“Esse perfeccionismo no detalhe era estendido à sua ideia do que uma revista precisava conter: rigoroso equilíbrio entre as matérias (artigos, reportagens, cartuns, serviço), as quais deveriam ter em mente o interesse do leitor e o interesse público. Quando se tratava de fazer revista, Ross enxergava a floresta, a árvore e a folha: em poucos anos, *The New Yorker* deixou de ser uma revista apenas “sofisticada” para dar shows de reportagem, análise e criatividade no resto da imprensa americana, nisso incluindo sua arquirrival *Time*, de Henry Luce.”³⁶

Apesar de lançar mão do humor e ironia em seus textos e ter nos cartuns uma de suas marcas registradas, não se pode dizer que a *New Yorker* seja uma revista “humorística”. A revista sabia dosar o humor de suas páginas com reportagens de fôlego e sérias, além de abrir espaço para a ficção de nomes como Hemingway, H. L. Mencken e Rebecca West. E isso fez sua justa fama e são os pontos de tangência que encontramos entre *The New Yorker* e *piuí* – a valorização do texto refinado, trafegando ao mesmo tempo entre a objetividade da informação e a subjetividade autoral, a ironia bem dosada e recursos de persuasão editorial para seduzir determinado tipo de receptor, como textos de ficção e cartuns. Pode-se dizer que a publicação de Ross chegou ao paroxismo daquilo que Vilas Boas afirma: “A busca do texto ideal não tem fim, porque se renova a cada reportagem escrita”.³⁷

³⁴ Castro, R. (2009) *O leitor apaixonado*. São Paulo: Companhia das Letras, p. 292.

³⁵ Piza, D. (2003) *Jornalismo Cultural*. São Paulo: Contexto, p. 23.

³⁶ Castro, *op. cit.*, p. 293.

³⁷ Vilas Boas, S. (1996) *O estilo magazine*. São Paulo: Summus.

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“As origens e as peculiaridades da revista brasileira *plauí*”, por Marcello C. Rollemberg

Essa renovação e inquietação constantes – assim como o comprometimento da revista com a grande reportagem – são percebidas no trabalho desenvolvido de pelo menos dois jornalistas que marcaram época na *New Yorker*: Joseph Mitchell e John Hersey, que sabiam como poucos trabalhar com recursos do que viria a ser conhecido como jornalismo literário. Ambos trabalharam na revista entre os anos 40 e 50 – desta forma, antes do *New Journalism* ser fundamentado por Truman Capote, Tom Wolfe e outros – mas já tinham a percepção do que seria necessário para transformar uma reportagem em a reportagem.

“O jornalismo absorve assim elementos do fazer literário mas, camaleão, transforma-o, dá-lhes um aproveitamento direcionado a outro fim. A literatura está, até então, basicamente interessada na escrita. Mesmo quando representa o real, através da ficção, a factualidade concreta, efetiva – de acontecimentos, personagens e ambientes perfeitamente existentes e nominados, no espaço social verdadeiro – não é, na maioria dos casos, o item primordial. (...)Mas, grosso modo, não há na literatura contemporânea aos primórdios da imprensa moderna atual a necessidade de reportar, completamente factual. E é esta tarefa, a de sair do real para coletar dados e retratá-los, a missão que o jornalismo exige das formas de expressão que passa a importar da literatura, adaptando-as, transformando-as.”³⁸

Tanto Mitchell quanto Hersey despontaram na *New Yorker* graças a suas reportagens aprofundadas, nas quais a humanização e o olhar atento a todos os detalhes eram valorizadas ao máximo. Tudo para ele era pauta, tudo poderia render boas matérias, mas eram principalmente os personagens anônimos, prosaicos, quem o atraía. Bares decadentes, artistas de circo bizarros, mendigos, gente comum e pequena. Enfim, personagens de uma Nova York que vivia nas sombras. Como aquele boêmio alucinado que desejava escrever a “história oral da humanidade em 10 mil páginas” e que dizia falar a língua das gaivotas, sobre quem escreveu dois perfis semanais na *New Yorker* entre os anos 40 e 50: “Professor gaivota” e “O segredo de Joe Gould”, que saíram reunidos em livro no Brasil pela Companhia das Letras: “A obra de Mitchell é uma celebração de pessoas e lugares que, apesar de todas as tendências e argumentos contrários, escolhem preservar seus anacronismos. Nada o satisfazia tanto como as pequenas insurreições contra a crueldade do tempo. Quanto mais idiossincráticas, melhor.”³⁹

Já John Hersey produziu para a *New Yorker*, em 1946, aquela que foi considerada por estudiosos de vários países “a reportagem do século”: “Hiroshima”. Hersey havia sido enviado por Ross para cobrir a porção da Segunda Guerra Mundial que se desenrolava no Pacífico. Quando os Estados Unidos lançaram a bomba atômica sobre Hiroshima, Ross pediu um relato ao seu repórter, não importando o espaço que precisasse para sua reportagem. O editor queria um texto pormenorizando o que era uma cidade ser devastada por uma bomba atômica. E Hersey a fez. “A matéria, intitulada ‘Hiroshima’, tomou a edição inteira do dia 31 de agosto de 1946 e marcou a virada decisiva da *New Yorker* como uma revista ‘séria’.”⁴⁰

Outra característica marcante da publicação, além de suas reportagens e seus artigos, era e continua sendo a qualidade de suas capas. Parafraseando o editor Caio Graco Prado, que dirigiu a editora Brasiliense nos anos 80, uma capa de revista deve funcionar como um outdoor, atraindo a atenção do público mesmo em meio a um sem-número de outras publicações expostas numa banca de jornal. Foi exatamente essa ideia que levou à concepção das particularíssimas capas da *New Yorker*, elaboradas por artistas plásticos e designers como Peter Arno, Saul Steinberg e Charles Addams – este último o criador da “Família Addams”. As capas da *New Yorker*

³⁸ Lima, *op. cit.*, p. 138.

³⁹ Salles, J. M. (2003) “O homem que escutava”, posfácio, in Mitchell, J., *O segredo de Joe Gould*. São Paulo: Companhia das Letras, p. 142.

⁴⁰ Castro, *op. cit.*, p. 296.

sempre procuraram manter um tom – e com isso conquistar a aceitação visual por parte do receptor – de obras de arte, chegando muitas delas a serem pirateadas para estampar camisetas e pôsteres, como uma obra de Van Gogh ou Picasso.

O que chama a atenção nelas é a completa ausência de informação – seja visual ou textual – relativa às reportagens e artigos que compõem seu corpus editorial. Semioticamente, as capas da publicação não contêm nenhuma informação, nem conotativa nem denotativa – ela deve ser “lida” à parte. Por determinação de Harold Ross desde seu primeiro número, elas não devem se referir a nenhuma das matérias que a revista está publicando nem deve trazer chamadas destacando este ou aquele texto. Deve-se observar apenas que ela contenha ilações referentes ao hipotético universo de seus leitores – um cidadão urbano ao extremo, com classe, de centro-direita e interessado em boa leitura.

Piauí se apropriou de parte desta concepção para elaborar suas capas que, se apresentam chamadas para os textos internos – diferentemente de sua fonte original –, guardam a intenção explícita de manter a ilustração de capa normalmente dissociada de qualquer elemento editorial. Trata-se, então, de uma estética dialógica distinta com seu leitor/receptor, onde a linguagem imagética emite uma mensagem própria e independente do conteúdo interno da revista, reforçando a intenção de (re)conhecimento da capa – seu invólucro atrativo – não pelas informações jornalísticas ali contidas, mas sim pela não-notícia e por seu valor icônico.

Considerações finais

A revista *piuí* pode não ser a mais lida do Brasil nem aquela que tem a maior tiragem: seus 50 mil exemplares mensais estão muito distantes do 1 milhão de exemplares semanais de *Veja*, por exemplo, a publicação mais importante brasileira e a terceira revista em tiragem no mundo. Mas essas duas revistas não são diferentes apenas na quantidade de exemplares vendidos. Elas têm profundas diferenças em forma e conteúdo – assim como, de forma geral, *piuí* se distingue de outras publicações nacionais.

piuí veio, na verdade, ocupar um espaço há muito vago: o de uma revista que não se preocupasse em cuidar de temas factuais ou do agendamento cotidiano ou semanal, mas sim de tratar de temas que justamente fugissem desse agendamento estrito. Um exemplo: quando o então presidente Luís Inácio Lula da Silva fez uma reforma ministerial em 2006 – assunto que ocupou inúmeras páginas de jornais e revistas de informação –, *piuí* trouxe uma chamada na sua capa que traduzia, ao mesmo tempo, o tom de ironia que caracteriza a revista e seu afastamento de temas mais específicos: “Nem uma linha sobre a reforma ministerial”, informava a revista.

Além disso, ao trazer para suas cerca de 70 páginas mensais elementos que remetem a publicações que se tornaram icônicas no universo editorial – exatamente *Senhor*, *Realidade* e *The New Yorker* –, aproveitando-se deles para criar sua característica editorial, *Piauí* acabou por se tornar única no mercado. Ela tem a ironia de *Senhor* e *The New Yorker*, a grande reportagem de *Realidade*, a preocupação em, mais do que informar, refletir sobre assuntos e personagens brasileiros e estrangeiros, mostrando uma angulação diferenciada, um olhar distinto daquele que normalmente é deitado sobre temas cotidianos, mesmo os mais candentes. Ao entrevistar o presidente boliviano Evo Morales, por exemplo, a preocupação maior da revista foi descobrir as peculiaridades de comportamento e pensamento de Morales, suas idiosincrasias, seu perfil mais desconhecido, do que suas ideias políticas por demais conhecidas. A isso se some uma excelência gráfica e temos uma publicação única no mercado.

DOSSIER

Temas de América Latina contemporânea: lutas sociais e repressão

“As origens e as peculiaridades da revista brasileira *piauí*”, por Marcello C. Rollemberg

É por motivos assim que *piauí*, mesmo com sua tiragem reduzida, acabou por se tornar uma publicação determinante no mercado editorial brasileiro e mesmo na sociedade brasileira. Pode-se questionar como uma publicação de apenas 50 mil exemplares mensais consegue ter ressonância em um país com cerca de 200 milhões de habitantes. A aritmética não pode ser essa e nem é tão simples: *piauí* é uma revista formadora de opinião que dialoga com outros formadores de opinião – profissionais liberais, universitários, pós-graduados, intelectuais, classe política. E por se desenvolver em faixa própria, não encontra concorrência nem atrai para si animosidades como acontece com *Veja*, por exemplo, constantemente atacada por ser vista como uma publicação conservadora e contra o governo atual do PT. Talvez a maior parte da população brasileira – a quem não necessariamente *piauí* é destinada – não saiba sequer da existência da revista, mas dentro de um universo mais restrito e qualificado, ela tem enorme espaço, aceitação e credibilidade. Isso, somado a um projeto gráfico requintado e a um texto extremamente elaborada, faz de *Piauí* uma publicação única no cenário editorial brasileiro. Os livros de Jorge Luis Borges nunca venderão tanto quanto os de Paulo Coelho. Mas dentro de uma estética criteriosa, ninguém duvida que é mais relevante. O mesmo acontece com *piauí*: não são seus 50 mil exemplares mensais que determinam sua importância. É o que está registrado em cada uma de suas páginas.



ARTÍCULOS

Esteban de Gori (UBA / CONICET. Argentina)

Yolanda de Paz Trueba (IEHS-UNCPBA-IGECHS / CONICET. Argentina)

Maximiliano Zuccarino (UNICEN / CONICET. Argentina)

Hernán Comastri (UBA / CONICET. Argentina)

Miguel Faigón (CONICET / UBA. Argentina)

María Celeste Napal (UNS / UNQ. Argentina)

Norma García (UNCOMA. Argentina)

Hernán Rodríguez (CENS 456 / Comunidad de Sant' Egidio. Argentina)



Asamblea del Año XIII: Imaginarios políticos en pugna en los intentos por construir un poder común

Esteban de Gori *

(UBA / CONICET. Argentina)

Fecha de recepción: 05/04/2014 - Fecha de aceptación: 27/06/2014

Resumen

El artículo se propone analizar las concepciones e imaginarios políticos en torno a la organización de un poder común que se presentaron en las polémicas y debates desarrollados al interior de la Asamblea del Año XIII, la cual había sido pensada por la elite del Río de la Plata para consolidar el proceso revolucionario. Particularmente se observarán los vocabularios y los debates que atravesaron y organizaron a las elites políticas en el vasto territorio del ex Virreinato. Se utilizarán, para la realización de dicho análisis, los documentos provistos por *El Redactor*, el diario de sesiones de la misma. En términos metodológicos, se utilizarán los renovados aportes de la historia y de la sociología política.

Palabras clave

Asamblea del Año XIII - Poder común – Elites - Imaginarios políticos - Constitución.

Assembly of the Year XIII:

Conflicting political imaginaries in the attempts to build a shared power

Abstract

This article aims to analyse the conceptions and political imaginaries on the organization of a shared power that came to light in the controversial debates of the Assembly of Year XIII, which had been designed by the elite of the Rio de la Plata to consolidate the

* Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador Asistente del CONICET. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y del Colegio de América (Universidad Pablo de Olavide-Sevilla). Profesor Adjunto de la Universidad de Nacional de San Martín. Docente de la Universidad de Buenos Aires. Dictó cursos y conferencias en universidades de su país y en la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador), el Instituto de Altos Estudios Nacionales (Ecuador) y en Flacso (Ecuador). Ha publicado en el año 2012 el libro *La república patriota: travesías de los imaginarios y de los lenguajes políticos en el pensamiento de Mariano Moreno* (Buenos Aires: EUDEBA). Dirige el Seminario Permanente sobre Independencias en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

revolutionary process. The vocabularies and debates that marked and organized the political elites in the vast territory of the former Viceroyalty will be especially observed. In order to carry out such analysis, we will use the documents provided by *El Redactor*, the record of the assembly proceedings. As for the methodological approach, the renewed contributions of History and Political Sociology will be used.

Keywords

Assembly of Year XIII - Shared power – Elites - Political imaginaries- Constitution

Introducción

Este artículo tiene como propósito analizar las concepciones e imaginarios políticos que se presentaron en los debates al interior de la Asamblea del Año XIII (1813) y que quedaron expresados en *El Redactor*, su diario de sesiones. Para un abordaje más exhaustivo de esta experiencia constituyente en el Río de la Plata presentaremos dos dimensiones analíticas a fin de cumplir con los objetivos del texto: primero, reflexionar acerca del propio vocabulario-concepto Asamblea y constitución y, segundo, presentar la trayectoria de los debates y las implicaciones que éstos tuvieron al interior de la experiencia asamblearia. En este sentido, nuestro aporte consistirá en mostrar no sólo los sentidos de la pugna entre republicanismos y las propuestas iusnaturalistas a las que están vinculados, sino las relaciones que presentan las imaginaciones republicanas con la cultura política de la época. Se trata de establecer cómo los distintos actores construyen pragmáticamente una discursividad para fundamentar su competencia por el poder o por la diagramación del mismo. Es decir, nos referiremos a los republicanismos “realmente existentes” en los contextos de enunciación y en las imaginaciones de los actores que se vincularon a esta experiencia asamblearia.

El análisis de estas dimensiones utilizará la propuesta metodológica de la historia conceptual, la cual busca resituar la complejidad del proceso político y discursivo en la acción y comprensión de los propios actores en el contexto de su realización y, a su vez, tendrá en cuenta los aportes de una sociología política de carácter posestructuralista que advierte que es indispensable entender que dichos actores poseen estructuras simbólicas¹ ya internalizadas que les permiten interactuar en la lucha por el poder, construir mapas cognoscitivos y de acción. Estructuras simbólicas que, como indicara Bourdieu, estructuran el mundo social con la misma práctica de los agentes.² Es decir, los actores no se introducen “vacíos” a la lucha por el poder, sino que lo hacen con un conjunto de estructuras internalizadas que les permiten comprender, otorgar sentidos y actuar ante diversas situaciones; inclusive el tenor de la situación (crisis, conflicto, etc.) los impulsa a esgrimir estrategias que provocan la resignificación de éstas, una modificación de la escena o producen causas diversas a las imaginadas por los actores. Es decir, el pasado no se presenta como un “residuo” sino como memorias de estrategias y acciones que ante determinado contexto son reapropiadas por los actores y asumen valencias diversas. A su vez, recuperamos la vasta teorización sobre las elites políticas que contempla la sociología política clásica y contemporánea, es decir, nos proponemos reflexionar sobre los actores que son o se convierten en gravitantes a la hora de la toma de decisiones políticas.³

1 Altamirano, C. (2005) *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, p. 22.

2 Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

3 Weber, M. (1996) *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica; Losada, L. (2009) *Historia de las elites en Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana; Michels, R. (1976) *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.

Reflexionaremos sobre elites revolucionarias que deben estabilizar su dominación política y, al mismo tiempo, expulsar cualquier posibilidad que obture sus objetivos inmediatos, como la fragmentación del territorio, el avance enemigo o la erección de un competidor entre los aliados.

Por último, la base documental que presentaremos -organizada en *El Redactor*,⁴ el diario de sesiones- constituirá la base empírica para lograr nuestro propósito. La misma se encuentra transcrita en libros, digitalizada por diversas instituciones o articulada en los diversos documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación. Para este artículo nos valdremos de la transcripción que se encuentra en dicho archivo, el cual fue también editado y digitalizado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Asamblea y constitución

Los procesos revolucionarios atlánticos⁵ buscaron legitimar sus proyectos en espacios de deliberación y de representación. En éstos se congregaba la soberanía popular, la voluntad general o el pueblo (como figura homogénea o como jurisdicción particular). Es decir, estos procesos debieron inventar un pueblo⁶ en el cual encontrar su legitimación y, a su vez, instalar diversos mecanismos e instituciones para congregarlo. La posibilidad de permitir una libre deliberación y la representación de dicho pueblo (como voluntad general) o de diversos pueblos implicaba una institución que las dirigiese y controlase, a condición de que estos actores hiciesen de estos ámbitos el poder supremo de un territorio. Éstos asumieron diversos nombres: Parlamentos, Congresos, Cortes, Asambleas. Todas estas instituciones persiguieron un propósito sustancial: establecer una constitución, es decir, un corpus normativo que regulara a las nuevas autoridades, que dictara las reglas que organizaran el poder común,⁷ que estableciera la forma de gobierno y que se constituyera en un corpus efectivo con capacidad de sustituir -en el caso de Francia, Estados Unidos, España y los territorios americanos- el cuerpo monárquico y su arbitrariedad absoluta.

Las elites de Buenos Aires que instalaron la Asamblea del Año XIII buscaron sancionar una constitución que “alenterá la timidez de unos, contendrá la ambición de otros, acabará con la vanidad importuna, atajará pretensiones atrevidas, destruirá pasiones insensatas y dará en fin a los pueblos la carta de sus derechos y al Gobierno la de sus obligaciones.”⁸ De esta manera lo indicaban en un documento del 24 de octubre de 1812 Juan José Paso, Francisco Belgrano y Antonio Álvarez Jonte, todos miembros de la elite de Buenos Aires, la cual mayoritariamente buscaba organizar el poder revolucionario desde una perspectiva centralista.

Ahora bien, la idea de Asamblea y la circulación del imaginario constitucional se convirtieron en la posibilidad de reunir a los pueblos y de acallar intereses que profundizasen la disputa y la fragmentación del territorio del ex Virreinato del Río de la Plata. Pero esta idea, en el proceso de disputas y controversias, supuso dinámicas internas, contingenciales, donde todo pudo ser creado o donde el estado de cosas pudo haber llevado a la ruina. Es decir, la Asamblea del Año XIII, como todo cuerpo asambleario, fue una apuesta que

4 Aunque *El Redactor* de la Asamblea es llevado adelante por Cayetano Rodríguez -quien participó en la revolución de 1810 y fue nombrado por Mariano Moreno como Director de la Biblioteca Pública-, la mayoría de los escritos se deben al propio Bernardo de Monteagudo.

5 Debemos destacar que tanto la revolución norteamericana como la francesa ensayaron estos ámbitos, dando cuenta de la “respuesta de época” a la búsqueda de establecimiento de un orden.

6 Morgan, E. (2006) *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y los Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

7 Entendemos “poder común” en sus dos dimensiones: la primera, aquella que supone la instalación de un poder supremo que gobierne las particularidades, y la segunda, un dominio legítimo que congregue a los actores, dote de instituciones y aglutine el territorio.

8 Archivo General de la Nación, *Documentos Asamblea Constituyente*, 24/10/1812.

suscitó lo impensado y lo no calculado por la elite de Buenos Aires y por otros actores, cuestión que desató -pese a su promesa inicial- pasiones, intereses y deseos particulares.

En términos generales, una asamblea, un congreso soberano o una institución de esta índole persiste bajo sus propios influjos de orden y “anarquía”, por lo tanto está sometida a la indeterminación que abre toda acción política. Puede hacer demostraciones soberanas, como advertir que se sujetará a futuras leyes que dictará. Es decir, la Asamblea –por su propia dinámica concreta y por la evidencia empírica que conocemos- siempre es una promesa inestable de un orden regido por leyes. Es decir, suelen instalarse aunque ese fin no sea su curso lógico ni necesario. Por lo tanto, no siempre que se han instalado –como sucedió con la Asamblea del Año XIII- lograron el cometido de sancionar una constitución o de establecer un poder supremo. Lo interesante es que estas experiencias asamblearias de alguna manera introdujeron y consolidaron en el clima de debates y pugnas el imaginario constitucional, el cual asumió una “polifonía” de intereses, que se extendían desde el establecimiento de un corpus normativo hasta la conformación de un dominio político. En este sentido, toda experiencia asamblearia surge vinculada a un imaginario constitucional como a los intereses que ese imaginario supone.

Mientras una Asamblea no logra un corpus de leyes que regule el orden político –como sucedió con la experiencia del XIII-, se transforma en la búsqueda de una pura soberanía, en pura producción de políticas y, además, en pura incertidumbre para algunos actores. Y pese a su “fortaleza de ejercicio”, se transforma en débil al no poder encauzar ese poder constituyente (es decir, el poder delegado en los diversos actores) que “trabaja” y presiona en su interior. Una Asamblea es, desde el inicio y si además no logra instalar un dominio supremo ni un corpus normativo, un “Leviatán incompleto”,⁹ una experiencia de organización del poder frustrada para los propios actores. Ahora bien, lo “incompleto” puede ser por la obstaculización o “trabazón” que provoca la lógica inter-asamblearia o bien por decisión de algunos de los actores.

La Asamblea del Año XIII, pese a que no logró sancionar un corpus normativo ni estabilizar un poder supremo, estuvo atravesada por un imaginario regulatorio de la autoridad y por la necesidad imperiosa del establecimiento de la misma para contener la disolución territorial y política. En este sentido, el vocabulario constitución no era extraño a las elites políticas de Buenos Aires, no solamente por los proyectos que se presentaron en otros estados revolucionarios sino por la presencia y la coexistencia de concepciones sobre la misma que orientaban la acción de estos grupos.¹⁰ Una concepción que apelaba a la construcción de un sistema representativo constitucional preocupado por limitar a las autoridades y otra que se refería a la idea de “antigua constitución”, la cual mantenía un anclaje real en las Ordenanzas de Intendentes o Leyes de Indias. Como advertimos en las consideraciones metodológicas, las estructuras simbólicas anteriores a la revolución sobre el ordenamiento y la regulación del poder fueron incorporadas en las diversas estrategias que afrontarían los revolucionarios. De esta manera, se redefinía una nueva escena y se asumían nuevas valencias y sentidos. Por lo tanto, la idea de “antigua constitución” se introduciría como una memoria y como un uso en las contiendas políticas que podía constituirse en la referencia del antiguo orden, en algo inexistente para los habitantes de América o en un artefacto útil para el presente revolucionario.

Los diputados de la Asamblea del Año XIII, decididos a instituir un texto constitucional representativo con el propósito de colocar límites a las autoridades, se fueron transformando –ante la voluntad de algunos actores y del desarrollo bélico- en una asamblea sin

9 Con la expresión “Leviatán incompleto” nos referimos a que si bien la Asamblea en su condición de soberana puede pensarse como un Leviatán colectivo, resulta “incompleto” en tanto los propósitos que imaginaron los actores no son realizados.

10 Chiaramonte, J. C. (2013) *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*, Buenos Aires: Sudamericana.

constitución que apelaría a cuestiones vinculadas a la “antigua constitución”, principalmente a aquellas relacionadas con el establecimiento de “facultades extraordinarias” para las autoridades del Poder Ejecutivo. De esta manera, ante la pugna de los actores y los requerimientos de la guerra aparecerían las dimensiones centralizadoras, las cuales se articularían con la propuesta de facultades extraordinarias y su consiguiente referencia a la idea de “constitución antigua” o “legislación antigua”. Para decirlo claramente, la asamblea y su imaginario constitucional podían permitirse –según la dinámica de las diputadas- desplazarse entre dos concepciones de constitución. Es decir, incluir la preocupación por los límites a las autoridades o afirmar las facultades extraordinarias de las mismas frente al poder legislativo, a la presión de las elites provinciales y a las condiciones de la guerra. En este sentido, la realidad política había logrado que ambas concepciones coexistieran dentro de ese imaginario.

Travesías políticas

La Asamblea que se instaló en el año XIII es parte de la “larga marcha” revolucionaria iniciada en Buenos Aires en 1810. Esta experiencia asamblearia se inscribe en la búsqueda de diversas fórmulas para erigir un poder común y, principalmente, dotar al nuevo orden de una constitución. Es decir, la revolución buscaba legitimarse en una propuesta constitucional y representativa, y así limitar las arbitrariedades de las autoridades, garantizar la cohesión territorial, establecer su marca innovadora y fortalecer su autonomía frente a la Península. Pero ello en parte no sucedió y esto se debió a la dinámica política interna y a la interpretación de los actores sobre los acontecimientos políticos que se producirían en el mundo peninsular y europeo. Entonces esta situación colocó a los actores ante los interrogantes sobre los destinos de la Asamblea como sobre la condición y el desarrollo mismo de la revolución.

La Asamblea del Año XIII, podemos decir de manera provocativa, es el resultado de una incapacidad y esto se debió a la imposibilidad de establecer desde 1810 un orden legítimo y duradero en el territorio del ex Virreinato. Los revolucionarios de mayo, quienes habían logrado mantenerse en el poder, no habían podido establecer un dominio común con los diversos territorios, ni un poder supremo que subordinara a las demás jurisdicciones. Es decir, la aparición de las soberanías territoriales había puesto en cuestión cualquier intento de organización que clausurara su capacidad instituyente y la relación de igualdad que buscaban mantener con Buenos Aires, la ciudad capital.

1810 no es sólo el inicio de un trastocamiento político que los diversos actores legitimaron en la capacidad soberana de la ciudad, sino también el surgimiento de ciertas complejidades que imposibilitaron la realización de un Congreso¹¹ -imaginado por Mariano Moreno- con vistas a establecer una constitución y forma de gobierno. Es el año de formación de un “consenso insurgente”¹² que sólo se articulaba en torno a la autonomía recuperada de cada territorio y en el reconocimiento de la soberanía del Pueblo-ciudad. Lo demás, es decir, cómo organizar las soberanías de los pueblos, era parte del conflicto que impedía la construcción de un poder supremo y compartido. Para algunos actores -fundamentalmente para la mayoría de la elite revolucionaria de Buenos Aires- los pueblos interiores eran lisa y llanamente “territorios” con capacidad constituyente pero que debían articularse en una soberanía mayor e indivisible; para otros, los pueblos interiores eran soberanías que debían ser consideradas en un pie de igualdad con otras soberanías y especialmente

11 Sobre las miras del Congreso que acaba de convocarse y la Constitución del Estado, *Gazeta de Buenos Ayres*, Buenos Aires, noviembre de 1810.

12 Nos referimos como “consenso insurgente” a aquel que surge y se fortalece durante la crisis de la monarquía y busca mayores cuotas de autonomía y el reconocimiento soberano de los pueblos. En otro punto más abajo incluiremos otras dimensiones comunes que configuran este “consenso”.

con Buenos Aires, la cual alegaba su poderío como ciudad capital. Por lo tanto, Buenos Aires se convertía en la capital del nuevo orden pero reclamaba el lugar simbólico y político que le habían otorgado las reformas borbónicas.

Estas tensiones que se presentaron en el seno de la Junta de Buenos Aires de 1810 tornaron imposible la organización del Congreso convocado por Moreno. La tensión fundamental se planteó entre "Congreso" y "Junta de ciudades",¹³ entre una instancia que superaba la idea de que las juntas eran meras depositarias de la soberanía regia y otra que apelaba, desde una posición autónoma, a la capacidad constituyente de las ciudades para asociarse en la institución de un poder mayor.

Dichas tensiones configuraron el campo de disputa entre morenistas y saavedristas,¹⁴ la cual se definió por la última opción – "Junta de ciudades" –, dando lugar a la Junta Grande (febrero de 1811). Ésta no tenía otro propósito que lograr la adhesión de las elites locales provinciales, el reclutamiento de hombres para la guerra, los recursos materiales y administrar un conflicto larvado con el Cabildo de Buenos Aires.

El fracaso constitucional de 1810 se "tradujo" en el reconocimiento y la afirmación de las soberanías que reclamaban los pueblos interiores. Esta situación no disolvió el poder ni debilitó la revolución rioplatense sino que se ensayaron algunas fórmulas políticas que resultaron tan provisorias como las anteriores. Por lo tanto, la provisoriedad estuvo vinculada a la búsqueda de la "fórmula correcta" y a las condiciones dramáticas que imponían la dinámica de los territorios y la guerra civil.

A la salida de Mariano Moreno de la Junta Provisoria de Buenos Aires le siguió la conformación de la Junta Grande. Esta escenificó la derrota política –un tanto provisorio- del morenismo y sus proyectos. En abril de 1811 los saavedristas pretendieron impulsar el destierro de los morenistas y recuperar los poderes militares que fueron sustraídos al propio Saavedra por el Decreto de Supresión de Honores, elaborado de puño y letra por Moreno, quien oficiaba como Secretario de Guerra de la Primera Junta. Estos actores se impusieron políticamente pero no lograron estabilizar el poder y en septiembre de ese año, ante la partida de Saavedra para auxiliar el Ejército del Norte, los morenistas aprovecharon la situación y convocaron a un Cabildo Abierto¹⁵ que inauguró una autoridad nueva: el Triunvirato (integrado por diputados que conformaban la Junta Grande y diputados de Buenos Aires que fueron elegidos en franca confrontación interna con el saavedrismo). De esta manera, la conflictividad suscitada al interior de la Junta Grande se resolvió con la elección de una fórmula que concentró el poder en "pocas manos". Entonces se mantuvo la Junta Grande –ahora denominada Junta Conservadora- en abierta tensión con el creado Triunvirato. Es decir, las representaciones de los diversos pueblos congregadas en la Junta Conservadora entraron en conflicto con el Triunvirato. Esta situación se debía a que el órgano colegiado intentaba imponer un Reglamento de División de Poderes, el cual "organizaba" al Triunvirato como poder ejecutivo y a la Junta Conservadora como poder legislativo. En esta nueva función, el legislativo se reservaba una cantidad de atribuciones que erosionaban la autoridad del mismo Triunvirato, como declarar la guerra y la paz, establecer impuestos, crear tribunales y nombrar a los miembros del ejecutivo. La sanción de este Reglamento impulsó al Triunvirato, en noviembre de 1811, a forzar su disolución. Luego éste acusó a diversos diputados de la Junta Conservadora de organizar una conspiración, siendo expulsados a sus provincias. De esta manera, el Triunvirato disolvía los apoyos que había obtenido Saavedra, lo sometía a un proceso judicial y se transformaba en una autoridad suprema. Por lo tanto, el conflicto

13 Ternavasio, M. (2009) *Historia de la Argentina. 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, p. 79.

14 Estos no deben considerarse, como tradicionalmente se ha hecho, como sectores conservadores, sino como actores que tenían una perspectiva revolucionaria diversa a la moreniana, tal vez más atenta a los sucesos peninsulares y a las voluntades de las elites locales.

15 El Cabildo de Buenos Aires siempre se había presentado como un contrapeso a las Juntas y, en este caso, a la Junta Grande. De esta manera, se reeditaba el viejo conflicto entre instituciones que tanto la administración de los Habsburgo como la de los Borbones habían diseñado para el control político en territorios americanos. Ante la ausencia de Saavedra, el Cabildo "reasumió" la soberanía e impuso un Triunvirato.

entre saavedristas y morenistas no sólo era una lucha faccional por el control del gobierno y la conducción de la revolución sino también por la instalación de una forma de autoridad suprema. Unos la colocaban en la Junta Conservadora y otros, los vencedores de esta contienda, en una “fórmula de pocos” que pudiera centralizar el poder y reconducir una guerra que había obtenido grandes derrotas (la de Huaqui en el Alto Perú y la provocada en Paraguay).

Los actores políticos que adherían al Triunvirato –instalado en Buenos Aires- frente a la coyuntura política no sólo encontraron en la centralización una forma de disciplinamiento de sus contrincantes y de las ciudades interiores sino también una manera efectiva de ejercer y organizar el poder ante la multiplicidad de territorios y el peligro de una guerra en ciernes. Es decir, comenzaba a formularse la estrategia política de un conjunto de actores que si bien adherían al autogobierno, fundamentalmente frente a la Península y a otras ciudades capitales, encontraba en la centralización del poder un modus efectivo para organizarlo. Ante la pregunta de ¿quién organizaba el poder?, se optaba por un Triunvirato (por una figura centralista) que resumía la autoridad suprema y no por un espacio colegiado que reuniera a las diversas representaciones provinciales y de la cual surgiera la organización del poder.

El Primer Triunvirato observó las mutaciones políticas que se producían en la Península. Tal vez la de mayor relevancia fue la sanción de la Constitución de Cádiz en 1812 y la determinación de la monarquía constitucional como forma de gobierno. Esta constitución proponía una organización centralista de todos los territorios de la monarquía, establecía ayuntamientos constitucionales y la elección de diputaciones provinciales, pero ambas instituciones eran limitadas por un jefe político nombrado por la Metrópoli. Los actores del Río de la Plata, comprendiendo que el texto gaditano buscaba reconstruir el resquebrajado orbe imperial y –fundamentalmente- clausurar las experiencias autonomistas, lo rechazaron abiertamente. Es decir, la Constitución gaditana negaba el autogobierno y, por ende, las aspiraciones de las elites insurgentes de Buenos Aires, Nueva Granada y Caracas a mantener los órdenes y las prerrogativas que habían logrado instalar. De esta manera, el Río de la Plata –ausente en la experiencia de Cádiz- decidió profundizar la insurgencia política y armada.

Para los sectores más radicalizados, liderados por Bernardo de Monteagudo (dirigente de la Sociedad Patriótica) y por algunos miembros de la Logia Lautaro que buscaban impulsar la causa revolucionaria con José de San Martín y Carlos de Alvear, el Triunvirato fue bastante moderado ante la situación interna y externa que se abría con la decisión de no subordinarse al proyecto gaditano. A estos sectores no les bastó con las medidas tomadas contra los españoles europeos, ni la represión de Martín de Álzaga¹⁶ en julio de 1812. Por ello buscaron presionar al Triunvirato para modificar su política, impulsar la declaración de la independencia¹⁷ y, sobre todo, legitimar y reconducir el proceso revolucionario estableciendo un congreso representativo. De esta manera, el Triunvirato reconocía que durante su año de ejercicio no había logrado establecer una propuesta legítima e inclusiva de los demás pueblos interiores. Por lo tanto debía encontrarse una fórmula política que estuviera a la altura de competir con la Constitución de Cádiz. En este sentido, volvía a plantearse, como lo había pensado Mariano Moreno en 1810, que la forma más efectiva de lograr la estabilización política era a través de la elaboración de una constitución.¹⁸ La misma tendría diversos usos: cohesionar el territorio bajo el dominio de un poder legítimo,

16 El Triunvirato acusó a Martín de Álzaga de conjurarse contra él, siendo enjuiciado y colgado el 6 de julio de 1812.

17 Esta palabra asumió en boca de los actores una polifonía de significados. Ante las crisis de 1808, la idea de independencia estaba vinculada a lograrla con respecto del domino napoleónico en la Península. A medida que en España se articulan decisiones que reducen la capacidad autonómica de los territorios se provoca, como sucede en Buenos Aires, una mutación de la palabra independencia que oscila –según el actor y el carácter del conflicto- entre la reivindicación autonómica y la separación absoluta.

18 De Gori, E. (2012) *La Republica Patriota: travesías de los imaginarios y de los lenguajes políticos en el pensamiento de Mariano Moreno*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires.

constitucionalizar el poder revolucionario, sortear la precariedad que había suscitado la revolución e instituir un gobierno regido por leyes. El “gobierno de las leyes”¹⁹ se presentaba como una promesa de conservación y unidad y como la reivindicación más clara de la capacidad legislativa de una comunidad política que imaginaba un orden sin nuevos déspotas.

En octubre de 1812, luego de la agitación que provocó un movimiento revolucionario dirigido por la Logia Lautaro y por miembros de la Sociedad Patriótica, el primer Triunvirato fue derrotado y se instauró un segundo Triunvirato. Dirigido por sectores más radicales, convocó a un Congreso Constituyente para 1813.

De esta manera se llegaba al “momento constituyente” y al “momento de las soberanías”, es decir, la propia dinámica política reconocía que la cohesión del territorio y la construcción de un poder común implicaban la inclusión de los pueblos interiores como soberanías preexistentes, con la capacidad de elegir a sus representantes y de formular un texto constitucional que regulara, fundamentalmente, la elección de autoridades y los límites a las mismas. Sobre todo, este último, ya que existía un temor a un posible “despotismo de Buenos Aires”.

Consenso y pugna

Ahora bien, antes de considerar las diferencias que se presentaron entre los diputados debemos plantear los imaginarios o “ficciones políticas” comunes²⁰ de aquellos que adherían y participaban en la Asamblea del XIII. Es decir, existía un “consenso insurgente”.²¹ Primero, todos los actores reconocían a la ciudad como sujeto de imputación soberana. Es decir, la perspectiva de la soberanía popular y el iusnaturalismo eran parte de un lenguaje compartido para explicar la fuente y la legitimidad del poder.²² En el diario de sesiones de la Asamblea se expresaba: “en el reinado de la igualdad, la política del gobierno debe partir del principio, que el consentimiento público es la sanción de la suprema ley”²³. Segundo, la revolución se presentaba como una oportunidad para obtener mayores cuotas de autonomía y poder. Tercero, la construcción de un corpus legal o constitución era la acción más adecuada para garantizar la autonomía, establecer la elección de autoridades, la forma de gobierno y la estabilidad territorial y política. Cuarto, todos los actores entendían que era necesario establecer alianzas o uniones como manera de protegerse ante las acciones bélicas. Pese a las diversas imaginaciones acerca de cómo organizar un poder común, la memoria de la unidad territorial que brindaba el ex Virreinato estaba presente. Quinto, existía una voluntad de “cerrar” la revolución y establecer un proyecto político republicano. La palabra “república” o “republicano”, pese a su borrosa presencia durante el proceso de 1810,²⁴ ya que era vinculada a la “Francia enemiga”, ahora aparecía como referencia y orientación. Esa voluntad quedaría plasmada en *El Redactor* de la Asamblea, donde se interpelaba a los representantes: “verán que suspendiendo el curso de la revolución, aparece constituida una autoridad, que consagra sus desvelos al

19 Incorporamos la idea de “gobierno de las leyes” en referencia a la contraposición que la filosofía política clásica (principalmente, el republicanismo romano) planteaba entre gobierno de la ley (orden y autoridades reguladas) y gobierno de los hombres (orden dirigido por las voluntad de los jefes).

20 Morgan (2006) *op. cit.*

21 De Gori, E. (2013) “Narraciones compartidas: imaginarios políticos entre Buenos Aires y Charcas (de las reformas borbónicas al proceso justista)”. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 37: 57-79.

22 Chiaramonte, J. C. (2006) *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Sudamericana.

23 AGN, *El Redactor*, Sesión 2-3/02/1813.

24 Lomme, G. (2009) “‘De la República’ y otras repúblicas: la regeneración de un concepto”, en J. Fernández Sebastián (ed.) *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Madrid: Fundación Carolina/CEPC.

orden, a la justicia, a la igualdad, y al bien común de su semejantes”.²⁵ A su vez, entendían –por lo menos, al inicio de la Asamblea- que debería establecerse un equilibrio de poderes para limitar la acción del ejecutivo. Sexto, existía la pretensión común de limitar los intentos de la Península por reconquistar el territorio rioplatense. Séptimo, frente a la convulsionada situación política de Europa y de la Península las elites insurgentes consideraban necesario garantizar un proyecto político que se autonomizara de los “futuros vencedores europeos”, sobre todo del bloque antinapoleónico y del triunfo de los sectores monárquicos.

Este “consenso insurgente” no bastó para lograr una constitución que promoviese la limitación de las nuevas autoridades ni un poder supremo estable, sino para establecer un conjunto de decisiones que marcaron la radicalidad de una Asamblea surgida con un amplio apoyo.²⁶ Ésta estableció un conjunto de políticas relevantes. Dictó una amplia amnistía por los sucesos de abril de 1811, aunque excluyó a Cornelio Saavedra y a Joaquín Campana;²⁷ creó un sello, un escudo y una moneda; estableció una marcha patriótica, abolió la Inquisición y los títulos nobiliarios;²⁸ sancionó el decreto que derogaba la mita, el yaconazgo y los servicios personales;²⁹ cambió en el Fuerte las armas del Rey por las armas de la Asamblea; estableció la libertad de prensa y decretó la libertad de vientres. Además, apeló a un argumento médico y a su propia soberanía para determinar cuándo debían ser bautizadas y bautizados³⁰ niñas y niños, lo que también daba cuenta de un poder político que buscaba subordinar y organizar la religión católica.³¹ La sustitución identitaria y simbólica como también la recreación de un “nuevo soberano” mantenía un diálogo inescindible con las propuestas que el propio Mariano Moreno había desarrollado en el *Decreto de Supresión de Honores* (1810), es decir, con un republicanismo preocupado por construir una identificación tal entre las autoridades y el pueblo que no se “borren rápidamente”;³² por establecer los “artefactos” y marcas del nuevo poder y, fundamentalmente, por afirmar el momento autonómico. Por último, entre las realizaciones debe considerarse la orden de la Asamblea de elegir un representante indio por las cuatro intendencias del Alto Perú, La Plata, Cochabamba, Potosí y La Paz. De esta manera, se continuaba con la política de incorporación y ampliación de la representación del Alto Perú y, sobre todo, de las comunidades indígenas,

25 AGN, *El Redactor*, Sesión 2-3/02/1813.

26 La misma es reconocida y legitimada por Manuel Belgrano, quien hace jurar fidelidad a su ejército, Rondeau y luego Artigas. También lo hace el Comandante de Entre Ríos, el Teniente gobernador de Tucumán y el Cabildo de dicha ciudad. A su vez, la juran y reconocen los Cabildos de Salta, de Luján, de Santa Fe, de Tarifa, de San Luis, de Santiago del Estero, de Córdoba, de Catamarca, de San Juan, de Mendoza, de la Rioja, de Corrientes, de La Plata, de Potosí, de Santa Cruz de la Sierra, de Cochabamba y de los departamentos de Concepción. Lo mismo realizan los pueblos de Gualeguay, Gualeguaychú y Capilla del Tala.

27 Ambos fueron reconocidos por la Asamblea como los dirigentes que durante las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811 habían trazado “el primer plan de agresión pública”.

28 Sobre las distinciones públicas de nobleza se consideró que es “necesario alejar de los ojos del Pueblo esos vergonzosos monumentos de la inmensa distancia que estableció la política antigua, entre el trono de los déspotas y el inmutable origen de la soberanía”; “Toda distinción alarma los celos; y el potentado que desde la fachada de su casa provoca la fortuna de los demás que no le igualan también les derecho a aborrecer su fausto y superioridad” (AGN, *El Redactor*, 26/10/1813)

29 Decreto que se manda a imprimir en quechua, guaraní y aymarí. El propósito es reparar la situación de las comunidades indígenas del Alto Perú y lograr su adhesión al proceso constituyente.

30 La ley dictada por la Asamblea advertía que “al agua con que se bautizan los infantes, se le despoje de su frialdad natural; y que no se le administre el Bautismo hasta el octavo o noveno día de su nacimiento”. En su decreto se indicaba que el “mal vulgarmente llamado de los siete días, es originado por un espasmo que entre otras cosas las ocasiona el agua fría” y, por lo tanto, mandaba a que “no se bautice en pueblo alguno de los comprendidos en el territorio de las Provincias Unidas sino con agua templada en cualquiera de las estaciones del año.” (AGN, *El Redactor*, 02/08/1813)

31 Pese a reivindicar el culto católico y su publicidad como religión de Estado, se determinó que ningún extranjero podía ser incomodado por “materia de religión”. Cada uno podría profesar privadamente en su casa el Dios que deseara, obviamente, sin poner en duda el orden público.

32 Maquiavelo en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* indicaba: “Un pueblo acostumbrado a vivir bajo un príncipe, si por casualidad llega a ser libre, difícilmente mantiene la libertad”.

al poder político y al enfrentamiento bélico. La larga reivindicación de algunos letrados³³ de que las comunidades indígenas debían ser consideradas como sujetos de derechos era ejecutada por los miembros de la Asamblea. Es decir, “tomaba nota” de las disposiciones de la Junta de Buenos Aires pero también de la experiencia juntista de La Paz (julio de 1809), donde se había pensado la convocatoria a un congreso congregando la representación indígena.

La experiencia constituyente y soberana que sesionó en el contexto de una guerra se sostuvo en la legitimidad que los territorios le otorgaron. Su acción estuvo marcada por la ruptura, la variación y la continuidad de algunas prácticas que provenían del mundo borbónico. Entre sus rupturas podemos observar la ausencia del nombre del Rey en la fórmula de juramento, en el Manifiesto Inaugural, como en las discusiones sobre los alcances de la soberanía. El Rey es un gran ausente, sólo aparecen rápidas referencias a él en el diario de sesiones. Pero pese a esto queda claro que la Asamblea soberana se encargaría de todas aquellas cuestiones vinculadas al autogobierno del proceso político. En la sesión del viernes 19 de octubre de 1813 se indicaba que “antes de nuestra regeneración política las sumarias contra Oficiales iban directamente al Rey”, por ello ahora se ordenaba que “el Supremo poder ejecutivo deberá conocer absolutamente en todos los casos que ocurran en los consejos de guerra de Oficiales Generales aunque en aquellos que se había reservado al Rey.”³⁴

En este sentido, la Asamblea –de alguna manera- perseguía la profundización de la regeneración política, como también la impugnación de algunos sentidos comunes políticos y culturales. Entonces, la fundación de un nuevo orden suponía, entre otras cuestiones, una lucha contra los materiales que el “tiempo traía” y el establecimiento de un punto de partida. Pero la misma no traía consigo referentes fundacionales. No existió un Rómulo ni un Remo ni tampoco un Licurgo rioplatense. Tampoco un Washington ni un Bonaparte. Ningún actor colectivo o individual –como expresaba Arendt sobre Napoleón y otros estadistas- que pudiera decir con absoluta legitimidad “yo soy el poder constituyente”³⁵ y tener la capacidad de fundar un orden. Entonces, ¿podía erigirse un orden sin fundadores reconocidos colectivamente? Esto no sucedió. La estabilidad no fue fundada ni por un Congreso Constituyente ni por una elite militar, sólo se mantuvo por acuerdos precarios, vinculados tanto a las necesidades y horrores que suscitaba la guerra como a la obstaculización que los pueblos interiores lograron sobre la elite de Buenos Aires.

La Asamblea no logró sus grandes propósitos, entre otras cosas por no lograr un acuerdo en torno a las interpretaciones de representación y soberanía. El primer y radical conflicto se presentó cuando se les solicitó a los diputados que provenían de los pueblos interiores que jurasen como “diputados de la nación”. En el diario de sesiones del 8 de marzo de 1813 se advertía que “por el orden del día se propuso a discusión de la moción hecha por el ciudadano Alvear; para que se declarase que los diputados de los pueblos son diputados de la nación, y que una vez constituidos en la Asamblea general, su inmediato representado es el todo...”³⁶

De esta manera, los diputados de las Provincias Unidas debían ser considerados y considerarse diputados de la nación ya que no “pueden tener otra mira que la felicidad universal del Estado”. Debían dejar de ser “apoderados de los pueblos” y transformarse en diputados de la nación asumiendo la autonomización de los representados que proponía esta concepción de la representación. El diario

33 En el *Discurso sobre la Mita de Potosí* (1793) de Victorián de Villava (elaborado frente al proyecto de un código minero de la autoría del Intendente de Potosí –Francisco de Paula Sanz- y Cañete), como en la *Disertación Jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de yanaconas y mitayos* (1802) de Mariano Moreno, estaban contenidos los planteos que apelaban al reconocimiento de las comunidades indígenas como sujetos de derechos.

34 AGN, *El Redactor*, 19/10/1813.

35 Citado en Portinaro, P. P. (2007) *Estado. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 79.

36 AGN, *El Redactor*, 08/03/1813.

de sesiones, además, sostenía que “aunque por este principio es puramente hipotética la contradicción del interés parcial de un pueblo con el común de la nación, resulta sin embargo que en el concurso de ambos, éste debe siempre prevalecer...”³⁷

La tensión entre la afirmación de las soberanías reclamada por los pueblos y la postura por establecer una soberanía nacional no sólo ponía en duda la misma idea de Provincias Unidas como asociación de soberanías -todas iguales entre sí por considerarse sujetos de derechos- sino también la posibilidad de establecer una forma de gobierno. Mientras unos defendían un ordenamiento con amplias autonomías provinciales y una soberanía segmentada otros, fundamentalmente Alvear, la logia Lautaro y la Sociedad Patriótica, patrocinaban un gobierno centralista e indivisible. Es decir, sostenían una concepción de soberanía única, como la afirmada por los revolucionarios franceses en su Asamblea Nacional y por los diputados de las Cortes de Cádiz. A su vez, si bien difería en la fuente de poder, esta concepción de la soberanía poseía vasos comunicantes con los imaginarios de soberanía que habían planteado los Borbones, tanto en la Península como en Francia, sobre todo el proyecto napoleónico que al centralismo de las monarquías le había ofrecido otro centralismo legitimado en el cuerpo de la nación.³⁸

La reivindicación de una soberanía indivisible tenía un efecto práctico: la preponderancia de Buenos Aires y su elite insurgente, que intentó controlar el Congreso Constituyente como institución y en la designación de las figuras ejecutivas, situación que era observada por los pueblos interiores como la negación de su soberanía preexistente y de su condición de sujetos de derechos. En este sentido, los imaginarios sobre la soberanía introducían una lógica que erosionaba el poder de la Asamblea y exacerbaba el conflicto entre los actores. De hecho, en 1814 el líder oriental, José Gervasio Artigas –partidario de una propuesta confederal- ante el avance de los centralistas rompió definitivamente con Buenos Aires, controló las provincias de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Córdoba y Entre Ríos, y el Congreso Constituyente comenzó a perder impulso e iniciativa.

En este sentido, los pueblos interiores decidieron no enajenar sus soberanías, se mantuvieron ante las negociaciones como “pueblos” preexistentes y en tanto ello buscaron crear un sistema de unión y libertad que las colocara en un pie de igualdad sobre todo con Buenos Aires. Entonces, si las miradas sobre la soberanía estaban en cuestión, también lo estaban los diversos contractualismos e iusnaturalismos.³⁹ Todos reconocían, como dijimos, la capacidad instituyente del pueblo o de los pueblos, pero no todos compartían la misma construcción soberana. La preexistencia de “pueblos” o de “cuerpos morales” y no ya de individuos aislados suponía dos imaginaciones sobre la dinámica del pacto y de la soberanía. Entre aquellos que reclamaban una posición federal o confederal no existía ningún momento originario de unanimidad para pensar la constitución del pueblo.⁴⁰ Para los “unanimistas” la preexistencia podía referenciarse con la idea de facción, de intereses particulares o bien de entidades que guardaban algo de derechos para condicionar a la autoridad suprema. Con lo cual también se enfrentaban dos republicanismos: uno que esperaba realizar el bien común y la libertad en la asociación entre sujetos de derechos, que deseaba la fundación⁴¹ de un orden en el “contexto de igualdad” que les provenía en tanto

37 AGN, *El Redactor*, 08/03/1813.

38 Canales, E. (2008) *La Europa napoleónica 1792-1815*. Madrid: Cátedra.

39 Para decirlo esquemáticamente, una tensión entre los contractualismos de Grocio, Pufendorff, Emer de Vattel con los propuestos por Hobbes y Rousseau.

40 Rousseau, J. (2012) *Del Contrato Social*. Buenos Aires: Santillana.

41 El problema sobre la fundación de una república fue pensado por Maquiavelo en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. En este libro, advertía sobre la conveniencia de fundar una república donde existe o se ha instituido una gran igualdad, mientras que un principado debía erigirse donde exista una gran desigualdad. [Maquiavelo, N. (2002) *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza, p. 126]

soberanía previa. Por lo tanto, se suponía que aquellos pueblos deseosos de libertad y bienestar, utilizando una reflexión maquiaveliana,⁴² nunca las pondrían en duda. El otro republicanismo en pugna estaría vinculado al imaginario de soberanía única, indivisible e indestructible, a la construcción de un todo común, a la instauración de un orden que pudiera garantizar un bien común conquistado en la derrota de las particularidades, facciones o territorios que buscaban arrogarse gestos soberanos. Un republicanismo que se apropiaba del centralismo y las “figuras” ejecutivas que la misma tradición republicana brindaba para momentos críticos. Es decir, en la idea de una autoridad con “facultades extraordinarias” se articulaban las memorias del centralismo borbónico (su reglamento de intendencias) y el vocablo republicano de dictadura.

Ambos republicanismos tenían propósitos disímiles. El primero de éstos buscaba proteger las autonomías de los pueblos interiores dentro de una asociación política; el segundo deseaba limitarlas y diluirlas con la concentración del poder. De esta manera, ambos ponían sobre la escena discursiva la relación filosófica y práctica entre la parte y el todo y a su vez se apropiaban y resignificaban las tensiones entre poderes unipersonales e instituciones colegiadas que existían en las dinámicas institucionales diagramadas por Habsburgos y Borbones.⁴³ Entonces, mientras unos deseaban armonizar las partes con el todo, otros observaban en ello el principio de la “anarquía” o la precariedad.

Centralismo y Guerra

Las derrotas en Vilcapugio y Ayohuma (1813) infligidas al Ejército del Norte y la pugna entre las elites políticas suspendieron el debate constitucional y se fue consolidando una posición que pretendía congregarse el “poder en una sola mano”. Dicha referencia podía encontrarse en la figura de excepción de la dictadura que ofrecía el republicanismo o en las memorias de organización política diagramadas por la Metrópoli en territorios americanos. La concentración del poder y los temores que suscitaba por parte de los representantes de los pueblos interiores coexistía de manera conflictiva con la posición de algunos miembros de la Asamblea que apostaban por la soberanía asamblearia y el mandato de sus jurisdicciones.⁴⁴ Por lo tanto ambas cuestiones, según los actores, integraban la “caja de herramientas políticas, coyunturales y conceptuales” de los republicanismos en oposición.

Ante el temor provocado por el avance realista en América y en la Península, se suspendieron –a principios de septiembre de 1813– las sesiones de la Asamblea y se otorgaron amplias facultades al poder ejecutivo nombrado por la Asamblea y controlado por los centralistas.⁴⁵ Un año después se instituiría la figura del Director Supremo, un actor que pudiese “contener” las tensiones y reconducir el proceso. Al mismo tiempo con los fracasos bélicos se presentaron dos necesidades y oportunidades políticas para los sectores centralistas: conducir la guerra y la crisis que esta suponía y, además, resolver la fragmentación del poder al interior de la Asamblea. Entonces, por necesidad u oportunidad, se imponían la “imaginación centralista” y la “concentración de poder”, ambas articuladas con los vocabularios republicanos y constitucionales (por lo menos, con aquellas propuestas constitucionales planteadas en la Península y en

42 Haciendo referencia a los planteos de Maquiavelo en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*.

43 Pietschmann, H. (2003) “Los principios rectores de la organización estatal en las Indias”, en A. Annino y Francois Xavier Guerra (coords.) *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

44 La cual, de alguna manera, estaba alentada por un planteo de Cicerón (Octava Filípica) que indicaba que “la libertad no consiste en tener un amo justo, sino en no tener ninguno”.

45 AGN, *El Redactor*, 08/09/1813.

Francia). De esta manera se asociaban un republicanismo de “soberanía indivisible”⁴⁶ y la tradición unificadora que impulsaron los Borbones en territorios americanos. No, desde ya, en las fuentes y en el origen del poder sino en la idea de que un cuerpo ejecutivo podía resumir poderío y facultades y, fundamentalmente, que un “cuerpo” podía congregar en él capacidades de mando legítimo.

En 1814 la gravedad de la situación bélica y política impulsa a algunos sectores de la Asamblea a imponer la idea de que la “concentración del Poder en una sola mano es indispensable”.⁴⁷ Es decir, el poder ejecutivo que hasta ese momento descansaba en tres personas, ahora debía reducirse a una sola. En el diario de sesiones del 22 de enero de 1814 se indicaba que la Asamblea se había “convencido que la unidad de la acción, la rapidez de la ejecución, y el impulso que demandan nuestros difíciles negocios, todo exige que el Gobierno sea administrado por una sola mano.” También se advertía algo muy interesante: “Tiempo ha que los políticos han recibido el número de las verdades prácticas, la concentración de la Potestad Ejecutiva; haciendo justicia al siglo y región en que vivimos.”⁴⁸

Hacer “justicia al siglo” suponía la realización de una lectura de la mutación del poder en la Península y en Europa.⁴⁹ A su vez, hacer justicia con la “región” pretendía dar cuenta de la imposibilidad de gobernar la revolución y sus efectos sin recuperar formas del mando efectivo.

La imaginación centralista y sus figuras concentradoras de poder se introducían como oportunidad, como lectura de los tiempos y como estrategia política de una elite insurgente. La figura del Director Supremo se inscribía en un tiempo donde las miradas republicanas comenzarían a observar el ascenso del monarquismo y donde la época observaba el retorno principal de los poderes unipersonales.

La emergencia colocó en el centro de la escena al Director Supremo –Gervasio de Posadas– y a un novedoso Consejo de Estado que debía deliberar con el Director temas fundamentales (la paz, la guerra y las tratativas con Cortes extranjeras). Luego de variadas presiones, el Directorio debió aceptar un cambio de perspectiva con respecto a la situación peninsular. De hecho, en diciembre de 1814 envió a Belgrano y a Rivadavia a saludar el retorno del Rey Fernando pero intentando asegurarse la autonomía de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Para ello, se evaluaron dos posibilidades para mantener el autogobierno: una, traer un príncipe de la Casa Real de España,⁵⁰ o dos, negociar la dependencia a la Corona de España a cambio de mantener el gobierno de americanos. Si esto no llegaba a buen puerto, tendrían otra opción: “conseguir una protección respetable de alguna Potencia de primer orden que, bien sea con su influjo o con su fuerza pueda sostener nuestras pretensiones contra las tentativas opresoras de España.”⁵¹

De esta manera, la Asamblea del Año XIII como proyecto constituyente se disolvía.

En 1815 la crisis que abrieron las derrotas en diversos frentes de batalla y la consolidación de Fernando VII produjeron la salida de Posadas y la elección de Carlos de Alvear. La acelerada mutación de la política europea puso entre paréntesis la radicalización del proceso revolucionario y la opción monárquica apareció en el horizonte político como la estrategia más acertada para conservar alguna

46 Entre los que podríamos presentar el roussoniano y jacobino.

47 AGN, *El Redactor*, 21/01/1814.

48 AGN, *El Redactor*, 22/01/1814.

49 No debemos olvidar que el proyecto napoleónico era centralista, como también lo eran la constitución gaditana y la posición que asumiría Fernando VII en 1814 cuando retomara el poder.

50 El proyecto de traer un Rey avanzó bastante. Se negociaba la posibilidad de erigir en el poder a Francisco de Paula de la casa de los Borbones, constituyéndose en un rey independiente. Inclusive se escribió un proyecto de constitución monárquica llamado “Constitución para el Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile.”

51 Instituto Nacional Belgraniano (2004) *Manuel Belgrano comisionado a Europa: El “Asunto Italia” y sus relaciones con Rivadavia, Sarraatea y Cabarrús*. Buenos Aires: INB, Anales N° 11.

cuota de autonomía política. En un Manifiesto consignado en el diario de sesiones del 5 de enero de 1815 se advertía: “Pacificado el Continente de la Europa, y restituidos los tronos a sus antiguas dinastías, después de la jornada del 31 de marzo en París; cambió enteramente de aspecto nuestra situación política, y fue necesario no abandonar del todo nuestros intereses al éxito dudoso de las batallas. El horror que inspiran los desastres, el deseo de evitar por nuestra parte toda responsabilidad ante la Patria, y el interés de manifestar al Mundo que nuestras pretensiones no se fundan en ideas abstractas, sino en principios prácticos de moderación y de justicia, sugirió al Gobierno la prudente empresa de enviar Diputados a la Península que garantidos por la mediación de la Gran Bretaña⁵² expusiesen a S. M. C. el estado de estas provincias, la necesidad de oír sus reclamaciones y el interés recíproco de satisfacerlas”.⁵³ La restauración de Fernando VII obligó a algunos miembros de la elite de Buenos Aires a modificar sus propuestas y cursos de acción, sobre todo porque entendían que la restauración volvería sus ojos sobre los territorios ultramarinos. El 1° de enero de 1815, en la *Gazeta Ministerial*, Fernando VII indicaba que “todos los cabecillas en cualquier número que sea, deberán ser pasados por las armas sin darles más tiempo que el preciso para que se dispongan a morir Cristianamente”.⁵⁴ También se disponía el envío de una expedición destinada al Río de la Plata para recuperar lo perdido.

El Directorio de Alvear fracasó en su política de negociación con diversas coronas europeas y en su estrategia con los pueblos interiores, y debió retirarse. La acefalía fue resuelta por el Cabildo de Buenos Aires, que nombró provisoriamente un Director Supremo (Álvarez Thomas) y una Junta de Observación. El fin inmediato de estas autoridades era elaborar un Estatuto que resolviera las demandas políticas de las elite locales, es decir que se les permitiera elegir sus propias autoridades, poseer representación popular en los cabildos y fijar una representación proporcional para un futuro Congreso Constituyente, que debería instalarse en Tucumán. Congreso al que diversos actores políticos, como San Martín y otros miembros de la Logia Lautaro, buscarían forzar la declaración de la independencia. El Estatuto y el Director Supremo fueron reconocidos por los pueblos del Nordeste y Cuyo, mientras que la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba se unieron al proyecto artiguista, provocando una profunda división territorial.

Conclusión

La Asamblea del Año XIII no logró establecer una constitución escrita (al modo de la norteamericana, la napoleónica o la gaditana), por ende tampoco fue prevista una forma de gobierno ni la independencia de los territorios del ex Virreinato del Río de la Plata. Esta institución soberana se convirtió en un laboratorio lexical y político donde pugnaron representaciones sobre la soberanía, la representación, como diversos iusnaturalismos y republicanismos, que pugnaron por diversos intereses, proyectos y diagramaciones institucionales. La coyuntura bélica y la presión de la elite de Buenos Aires posibilitaron que al interior de la Asamblea se impusiese la instalación de figuras centralizadoras de carácter precario, entre ellas la del Directorio, que suponía la concentración unipersonal del poder. Figuras que se vinculaban a la tradición republicana y a la idea de “antigua constitución” de cuño borbónico. Entonces, podemos

52 La misma Gran Bretaña había aconsejado a través de una carta de Strangford al gobierno porteño que sería ventajoso “retirarse de la Contienda con honra y seguridad, como ahora bien se puede, aprovechándose de la crisis que le presenta la vuelta de su Soberano para el Trono de sus Antepasados (...) La restitución actual de la autoridad de S. M. C. y el ejercicio de ella en su Real Personal, debe ahora hacer desvanecer todas las dudas e incertidumbres sobre la legitimidad de los Depositarios de ella, durante el infeliz cautiverio del Soberano y por consiguiente, ya no existe sombra de justificación para que esas Provincias le resistan.” [(1941) *Correspondencia de Lord Strangford y de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata con el Gobierno de Buenos Aires 1810-1822*. Buenos Aires: Kraft, 1941, p. 64.]

53 AGN, *El Redactor*, 05/01/1815.

54 Archivo Histórico Nacional, *Gazeta Ministerial*, 01/01/1815.

observar un proceso conflictivo que se desplazó entre el reforzamiento del poder ejecutivo o del poder legislativo,⁵⁵ entre el intento por colocar límites a las autoridades o afirmar figuras concentradoras de poder. Es decir, se desplazó por imaginaciones que estaban entre el límite republicano y sus figuras dictatoriales, entre la búsqueda del límite (léase despotismo de Buenos Aires) o la "ilimitación" de su poder ante graves situaciones, que –como indicamos– se inscribieron en dos opciones republicanas y en dos futuras formas de ejercer el gobierno, que podrían ser parte de las decisiones de un congreso representativo y soberano.

En los años de esta experiencia constituyente "sin constitución", los actores políticos "sometidos" a una convulsionada coyuntura y al imperio de sus intereses se desplazarían a través de diversos registros políticos, con la capacidad de dar coherencia a posiciones que a priori podrían parecer inconsistentes: de la búsqueda de independencia a la salvaguarda de la autonomía, del momento legislativo a la concentración unipersonal, de la república independiente a una república como territorio autónomo de una monarquía constitucional. Es decir, ante diversas crisis, tensiones y situaciones que suscitaba la guerra, las elites revolucionarias recurrieron a un conjunto de repertorios de acción provistos por el mundo simbólico y cultural del territorio atlántico. Inclusive, en el intento de búsqueda de un rey extranjero para mantener sus cuotas de poder y autonomía se reeditaba la asociación entre "monarquía" y "república", asociación que existía en el universo simbólico de la monarquía hispana.

De esta manera, nos encontramos no ante un "republicanismo de aire"⁵⁶ (al modo de un tipo ideal con el cual observar los procesos concretos) sino ante una "polifonía de republicanismos" que los actores defienden y pugnan. Una "polifonía" contorsionada y modelada por las coyunturas y por las decisiones pragmáticas de los actores de mantener el "orden" precario y autónomo, pero al fin conseguido. Un republicanismo que, ante el avance del absolutismo monárquico en la Península y en Europa, se referenciaba con la idea de autonomía o bien un republicanismo que al asumir la reflexión sobre la organización del poder supremo al interior de las Provincias Unidas, sobre todo el imaginado por la elite de Buenos Aires, se pensaba en su ejercicio centralista.

En términos weberianos, la creencia de 1813 en la posibilidad de establecer una forma de dominación legítima y creíble había "estallado" y habría que esperar a 1816 para que se formulara la posibilidad de otro Congreso Constituyente. La oscilación de formas de ejercicio del poder fue una respuesta precaria a un mundo convulsionado que no se redujo al Río de la Plata sino que se extendió al espacio peninsular y atlántico. Esas respuestas, como veremos, se consolidaron hacia el futuro inmediato como *modus operandi* del poder y como recursos simbólicos para posteriores pugnas políticas.

En este sentido, la frase de Cicerón que encabezaba el diario de sesiones de la Asamblea y que rezaba "En el futuro esta ley os regirá por vuestra propia decisión", efectivamente, si pensamos en una ley común, no logró realizarse. Pero esto no impidió que cada territorio imaginara un corpus de disposiciones y reglamentos para regular su vida política. Y ello se debió a que en el terreno de la precariedad general subsistieron diversas soberanías y autogobiernos, como las de los pueblos interiores, de ciertas instituciones y de los ejércitos. Es decir, subsistieron y se incorporaron en 1816 a una nueva dinámica constituyente que suscitaba nuevos problemas para pensar los horizontes de un orden legítimo.

55 Ternavasio, M. (2010) "Limitar el poder: un dilema republicano. Reflexiones sobre el caso rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX", en E. Palti (org.) *Mito y realidad de la "cultura política latinoamericana."* Buenos Aires: Prometeo, pp. 245-246.

56 Rojas, R. (2009) *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica.* Madrid: Taurus.

Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX*

Yolanda de Paz Trueba*

(IEHS-UNCPBA-IGECHS /CONICET. Argentina)

Fecha de recepción: 09/04/2014 / Fecha de aprobación: 13/08/2014

Resumen

El objetivo de este artículo es centrar la atención en la educación impartida a las niñas en un asilo de huérfanas creado a fines del siglo XIX en el sureste de la provincia de Buenos Aires, tomando cierta distancia respecto de los trabajos y posturas que suponen que las niñas huérfanas que pasaban parte de su infancia en instituciones asilares como la aquí abordada o que quedaban a cargo de las Defensorías de Menores sólo podían esperar en el futuro desempeñarse como trabajadoras domésticas. Se busca así problematizar a partir del estudio de esta institución particular acerca de la formación allí brindada por las señoras de la beneficencia y las religiosas a las asiladas y el modo en que la misma fue adaptándose a los cambios que la época reclamaba.

Palabras clave

Asilo de Huérfanas - Damas de Beneficencia - Religiosas - Educación - Trabajo doméstico

Teaching the orphan girls: a look from an orphanage in the South-East of Buenos Aires province at the beginning of the 20th century

* Este artículo forma parte de mi proyecto de investigación “Políticas estatales y prácticas sociales e institucionales sobre la infancia en comunidades de la Provincia de Buenos Aires [1880-1919]”, desarrollado en el marco de mi trabajo como Investigadora del CONICET.

* Doctora en Historia. Investigadora del CONICET. Miembro del Instituto de Estudios Histórico Sociales y del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Unidad Ejecutora de CONICET (IEHS-UNCPBA-IGECHS /CONICET). Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Entre sus artículos se destacan (2011) “La educación de la infancia: prácticas del sector privado en el centro y sur bonaerenses a fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en Manzione, M. A., Lionetti, L. y Di Marco, C. (comps.) *Educación, Infancias(s) y Juventud(es) en diálogo. Saberes, representaciones y prácticas sociales*; (2012) “Niños y niñas en el espacio urbano. La provincia de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y principios del XX”, en *Revista Nuevo Mundo Nuevos Mundos* 12; y (2012) “Alimento, techo, educación y... malos tratos? La preocupación por los niños y niñas pobres en el centro bonaerense a finales del siglo XIX y principios del XX”, en *Historia Crítica* 47.

“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba

Abstract

This article focuses on the formation given to girls in an orphans' asylum created at the end of the 19th century in the South-East of Buenos Aires province, distancing itself from the studies that presuppose that the orphan girls who spent part of their childhood in welfare private institutions or who were going through the rough terrain of the *Defensorías de Menores* could only wait for a future working as a housekeeper. The article searches a particular institution, analyzing how it adapted to the changes of the time.

Keywords

Girls orphanage - Charity ladies - Nuns - Education - Housekeeping

Entre las décadas finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, Argentina ocupó un lugar destacado entre los países cuya economía había logrado un crecimiento significativo. El aumento de la producción de bienes primarios exportables y su ingreso privilegiado al mercado mundial se sustentó en gran medida en la puesta en producción de vastas extensiones de tierras, proceso en el que el aporte extranjero de capital y mano de obra fue decisivo.¹

La sucesión de cambios de escala inusitada por los que atravesó el país trastocó la vida cotidiana y despertó no solo admiración sino también alarma. El aumento de la pobreza y la exclusión social de grandes sectores de la población que no lograron insertarse en el mercado laboral adecuadamente puso sobre el tapete las aristas menos deseadas del progreso y la modernización. Así, el crecimiento y el desarrollo por los que atravesó el país en este periodo enfrentó al Estado con la urgencia de dar respuesta a demandas que provenían de aquellos sectores sociales que habían resultado perjudicados por los desajustes generados por ese mismo proceso, acentuándose la retórica sobre la necesidad de ejercer un control sobre la sociedad y sobre todo de proteger a los más *débiles y desvalidos*.

A pesar de los acalorados debates que estas cuestiones despertaron, no se estimuló la creación de un entramado institucional incorporado a la burocracia estatal que atendiera a las diversas demandas sociales. Tanto es así que entrado el siglo XX la asistencia a los pobres aún seguía basándose en una concepción moral, de fuerte influencia católica. En base a estas premisas se organizó un complejo sistema de índole privado que acompañó al Estado en la difícil tarea de responder a los requerimientos emanados desde la sociedad civil. De acuerdo con Beatriz Moreyra, la acción social se enmarcó dentro de un modelo mixto del que formaban parte asociaciones civiles con fuerte impronta religiosa y el Estado, que otorgaba subsidios pero sin responsabilizarse institucionalmente.²

Desde las últimas décadas del siglo XX, una serie de trabajos han puesto en el centro del debate la importancia de la participación femenina en el espacio público sostenida desde el marco de una serie de instituciones que con diferentes propósitos buscaron dar respuesta a esas demandas sociales. Muchas de ellas estuvieron abocadas a la atención de diversas situaciones de orfandad y abandono que tenían como protagonistas a niños y niñas. Ahora bien, estos estudios, que han revelado entre otras cosas el modo en el que las redes construidas por mujeres de la elite sirvieron para articular espacios de contención social con el ejercicio del

¹ Al respecto ver entre otros Míguez, E. (2008) *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana; Hora, R. (2010) *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

² Moreyra, B. (2009) *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*. Bernal: Universidad de Quilmes.

poder vinculándose con el aparato estatal, han estado centrados mayoritariamente en recuperar la cuestión de la infancia y los problemas asociados a ella en la ciudad de Buenos Aires.³

Sin embargo, estudios más recientes ponen de manifiesto la singularidad de las dinámicas y experiencias por las que atravesaron niños y niñas alejados de esta ciudad o de otras ciudades de gran magnitud, todo lo cual remite al desafío de pensar en otros espacios desde un prisma de observación que se aleje de la fácil propensión de comparar si lo que aconteció en otras partes del país era igual o en qué grado difería de lo que sucedía en la ciudad de Buenos Aires, buscando en cambio aportar conocimientos sobre procesos que han tenido lugar en otros espacios para matizar y complejizar los saberes existentes y proponer nuevos temas y agendas futuras.

En este sentido, la perspectiva de análisis aquí adoptada pretende abonar esta tendencia al ubicarse junto a una serie de trabajos que más recientemente han puesto sobre el tapete la cuestión de la infancia, analizando otras realidades regionales y locales e intentando diversificar las aproximaciones a estos temas.⁴

Por otro lado, una segunda cuestión central es que estos trabajos sobre la infancia en Argentina han estado centrados casi exclusivamente en los menores, generalizando bajo esta denominación la situación que involucraba a niños y a niñas. Salvo excepciones,⁵ son recientes los estudios que buscan indagar en la infancia desde distintos intereses pero haciendo hincapié en las diferentes trayectorias seguidas por unos y otras, atravesadas por perspectivas de género.⁶

Por todo lo expuesto, el análisis aquí propuesto centra su atención en la infancia, buscando problematizar desde una institución particular (un asilo de huérfanas creado a fines del siglo XIX en Tandil, comunidad ubicada al sureste de la provincia de Buenos Aires)⁷ y

³ Un estudio insoslayable sobre los comienzos de las políticas sociales encaradas en épocas tempranas en el Río de la Plata es el de Moreno, J. L. (comp.) (2000) *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires siglos XVII a XX)*. Buenos Aires: Trama/Prometeo. También Ciafardo, E. (1990) “Las damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920”, en *Anuario IEHS* 5: 161-170. La Sociedad de Beneficencia ha sido estudiada por multiplicidad de autores. Los estudios de Valeria Pita resultan interesantes por cuanto remarcan no sólo la participación femenina sino que además hacen hincapié en los conflictos y negociaciones que las señoras que la integraron protagonizaron con diferentes actores políticos y sectores profesionales, además de los socorridos. Entre sus múltiples trabajos, ver Pita, V. (2012) *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires 1852-1890*. Rosario: Prohistoria. La Sociedad de San Vicente de Paul ha sido también ampliamente analizada. Entre otros ver Mead, K. (2001) “Gender, welfare and the Catholic Church in Argentina: Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul”, en *The Americas* 58 (1): 91-119. Recientemente Rosana Vaca ha incursionado en el tema con una perspectiva diferente que brinda algunas pistas para pensar en estas acciones con cierta distancia respecto de la Sociedad de Beneficencia así como de las prácticas benéficas desempeñadas por otras asociaciones de corte católico (Vaca, R. (2013) *Las reglas de la caridad. Las damas de Caridad de San Vicente de Paúl. Buenos Aires (1866-1910)*. Rosario: Prohistoria. Sobre la infancia en particular y algunas problemáticas asociadas a ella, ver Ríos, J. C. y Talak, A. M. (2000) “La niñez en los espacios urbanos”, en F. Devoto y M. Madero (dirs.) *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, Tomo 2, pp. 139-161, Buenos Aires: Taurus; Aversa, M. M. (2005) “Infancia abandonada y delincuente. De la tutela al patronato público (1910-1931)”, en D. Lvovich y J. Suriano (eds.) *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*. Buenos Aires: Prometeo; y Zapiola, C. (2007) “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”, en S. Gayol y M. Madero (eds.) *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires: UNGS- Prometeo, pp. 305-332, entre otros.

⁴ Bonaudo, M. (2006) “Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)”, en *Revista Signos Históricas* 15: 70-97; Dalla Corte, G. y Piacenza, P. (2006) *A las puertas del Hogar. Madres, niños y damas de caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*. Rosario: Prohistoria; Delgado, S. (2011) *La gracia disciplinada. Detrás de los muros del Asilo Unzué, Mar del Plata, 1912-1955*. Buenos Aires: Biblos; Ulloque, M. (2011) *Asilar a las niñas. La construcción de un espacio de género (Rosario, 1935-1955)*. Rosario: Prohistoria.

⁵ Guy, D. (2000) “Niñas en la cárcel. La Casa Correccional de mujeres como instituto de socorro infantil”, en Gil Lozano, F., Pita, V. S. e Ini, M. G. (dirs.) *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires: Taurus, pp. 25-45.

⁶ Delgado, *op. cit.*; Ulloque, *op. cit.*

⁷ Los trabajos que remiten a la infancia en la provincia de Buenos Aires son escasos. Desde otras perspectivas e intereses, se refieren a ella Stagno, L. (2010) *Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943)*. Buenos Aires: Libros Libres; Bracamonte, L. (2012) “Mujeres benefactoras en el sudeste bonaerense argentino: el caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906-1931”, en *Historiela* 4: 48-84.

“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba

su trama relacional, la educación recibida allí por las niñas y jóvenes que vivieron en él parte de su infancia, tomando distancia de algunos trabajos que sostienen que las niñas que pasaban por instituciones asistenciales privadas o que quedaron a merced de las decisiones de los defensores de menores sólo podían esperar un futuro signado por el trabajo doméstico, al que estarían destinadas por su propia condición social.⁸

La institución analizada fue organizada por la Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, asociación privada local con vinculación católica que, si bien contó con la colaboración económica municipal para su sostenimiento, se mantuvo independiente de la órbita estatal local. Sin embargo, y a pesar de responder a un modelo tradicional, ya que la educación de las niñas estaba regulada en gran parte por un grupo de religiosas que se encargaban cotidianamente de la administración interna del asilo, supo adaptarse a los requerimientos de la época. Del análisis de la información que brindan los libros de actas de la institución analizada, se desprende una postura dinámica a la hora de pensar en la formación de las huérfanas, imagen que será complementada con el cotejamiento de la prensa local (*Luz y Verdad y El Eco de Tandil*), que desde posturas opuestas reflejaron el accionar de las señoras de la beneficencia local y de las religiosas que las secundaban en su tarea educativa y asistencial.

Para dar cuenta de estos propósitos haremos referencia al entramado relacional que las Damas de Caridad conformaron alrededor del asilo, reconstruyendo el modo en el que la articulación de redes de sociabilidad sirvió a la hora de gestionar recursos y administrarlos.

Finalmente, y si bien en otros trabajos hemos insistido en la importancia que adquirió la participación femenina en instituciones filantrópicas, en este caso pretendemos echar luz sobre este proceso desde una mirada que incorpore la agencia, en el marco antes descrito, de un colectivo femenino que aún no hemos explorado suficientemente: las mujeres religiosas que, junto a las laicas, aunaron esfuerzos y sumaron prestigio y capital relacional en pos de la atención y educación de la infancia vulnerable en el sureste de la provincia de Buenos Aires.

Asilos de huérfanas: contener desde la órbita privada

En las décadas finales del siglo XIX Tandil, que había nacido en la década del '20 de ese siglo, formando parte de una avanzada militar que tenía como función principal proteger de ataques indígenas las tierras que estaban siendo incorporadas a la producción al sur del Río Salado, asistió, en consonancia con lo que sucedía a nivel nacional, a cambios que lo transformaron de pueblo de campaña en una pujante ciudad al calor de la multiplicación de su población.⁹ En este contexto se produjo la fundación del asilo para niñas huérfanas instalado en 1897 por la Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, que había sido fundada en 1888 a instancia del cura párroco del pueblo José María Cruces, secundado por un grupo de mujeres laicas pertenecientes a la elite local, que encontraron en esta

⁸ Delgado, *op. cit.*; Freidenraij, C. (2012) “Encierro, trabajo doméstico y paternidad. Los Defensores de Menores y la tutela de menores mujeres (Buenos Aires, principios del siglo XX)”, ponencia presentada en las *III Jornadas de Estudios sobre la Infancia*, noviembre 1 y 2, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

⁹ Tandil fue declarado ciudad en 1895. De los datos que se desprenden del segundo y tercer Censo Nacional respectivamente, se evidencia que el crecimiento de la población fue de gran magnitud en la provincia de Buenos Aires en su totalidad, con un destacado impacto en el aumento de la población urbana, que afectó también al territorio objeto de nuestro análisis. De acuerdo al Censo Nacional de Población de 1895, Tandil tenía un total de 14.982 habitantes entre población urbana y rural. Para 1914, las cifras habían aumentado notablemente, contándose los habitantes de Tandil en 34.061 (Datos extraídos de los Censos Nacionales de Población de 1895 y 1914).

y otras asociaciones con fines caritativos¹⁰ un camino para combinar trabajo asistencial con altas cuotas de sociabilidad y una activa participación en la esfera pública.

Ante el mencionado crecimiento experimentado por Tandil en las primeras décadas del siglo XX, los requerimientos al asilo fueron también en aumento. Así lo manifiestan los sucesivos pedidos para internar niñas, que pronto hicieron colapsar la capacidad edilicia destinada a albergarlas. Los proyectos de reforma y ampliación del edificio fueron en tal sentido una constante, buscando de este modo dar respuesta a las demandas que no sólo provenían de Tandil sino también de pueblos de la zona. Este sistema de atención de necesidades dentro del cual se enmarcaron las funciones del asilo local fue posible en tanto combinó una forma de resolver problemáticas públicas con una manera de entender la caridad que gozaba de un amplio consenso social. En un momento en el que los discursos insistían en el hogar como el lugar en el que debían permanecer las mujeres al cuidado de su familia, muchas de ellas transitaron las calles del pueblo con otros fines: recurrieron a comerciantes, profesionales, estancieros, a los gerentes de los bancos locales y hasta a personajes renombrados de la política local con inserción en el ámbito provincial y nacional, activando sus relaciones personales y los resortes de poder a su alcance, en busca del apoyo necesario para solventar su obra.

La situación se volvía cada vez más apremiante para el asilo en vistas del creciente número de niñas y jovencitas socorridas, y especialmente cuando sufría atrasos en la percepción de los subsidios que cobraba del gobierno de la provincia y el porcentaje de la Lotería. Estos ingresos, junto a la colaboración privada y las mensualidades que pagaban aquellas recibidas en calidad de pensionistas, conformaron los recursos con los que se sostenía el asilo, que no contó hasta 1912 con contribución económica municipal.

Frente a las contingencias que tales retrasos generaron, fueron las contribuciones privadas las que en última instancia resolvieron las problemáticas del día a día. Las listas de donaciones y las cartas de agradecimiento que era costumbre publicar en la prensa local revelan la vocación de colaboración de la comunidad en su conjunto, si bien es cierto que ciertas familias acaudaladas de viejo arraigo en la localidad y vinculadas a las actividades agropecuarias, como la familia Santamarina o los Gómez, se destacaron entre los más asiduos colaboradores. Sara Gómez de Figueroa y José Santamarina fueron padrinos del Asilo al momento de su fundación.¹¹ La protección que estos le brindaron no sólo fue de carácter económico (por medio de dinero en efectivo o en forma de ropa y comestibles, como solía hacer la señora de Figueroa) sino que la misma también tuvo otros alcances. No fueron pocas las oportunidades en las que las Damas de Caridad debieron recurrir a personas de la localidad con conexiones con organismos del Estado nacional y provincial (como el diputado Antonio Santamarina o Juan Brivio, contador mayor de la nación) para gestionar el pago atrasado de las subvenciones acordadas.¹² Además fue el mismo Santamarina quien obtuvo un subsidio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y quien consiguió del gerente de la usina eléctrica local la conexión de luz gratis para el asilo durante diez años.¹³

Con el paso de los años, la figura de Eduardo Arana emergió como un activo benefactor. Arana formó parte del partido conservador de la provincia, que gobernó la intendencia local entre 1905 y 1916, estando al frente de ésta entre 1907 y 1909. Volvió como comisionado (autoridad enviada por el poder ejecutivo de la provincia para regularizar situaciones políticas adversas) en 1910, en

¹⁰ Nos referimos a la Sociedad Hijas de María y a la Congregación de la Doctrina Cristiana, asociaciones que, con un grado menor de institucionalización, funcionaron contemporáneamente a la aquí estudiada y orientaron sus esfuerzos a ayudar también a la infancia pobre, especialmente repartiendo ropa y calzado a los niños que asistían a las escuelas públicas del partido.

¹¹ *El Eco de Tandil*, 09/09/1897.

¹² Archivo del Asilo Sagrado Corazón de Jesús de Tandil (ASCJT), *Actas*, sesión del 6 de diciembre de 1913, folio 251; sesión del 9 de octubre de 1914, folio 257 y sesión del 18 de diciembre de 1915, folios 269 y 270.

¹³ ASCJT, *Actas*, sesión del 29 de agosto de 1913, folio 245 y sesión del 27 de abril de 1914, folio 254.

*“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba*

ocasión de la gobernación de Inocencio Arias, y junto al mencionado Antonio Santamarina (que se desempeñaba como diputado nacional y tenía un gran peso en la misma agrupación política) pudieron dar impulso al pueblo con obras como la instalación de la Escuela Normal en 1911.¹⁴ Cabe señalar además que Arana y Santamarina se sucedieron en el poder ejecutivo local como intendentes o comisionados en ese período conservador que fue el que vio por primera vez la llegada de una subvención municipal para la Sociedad Damas de Caridad.

Estas relaciones y la mantenida con Arana en particular les permitió a las benefactoras locales contar con un buen anclaje en la escena política provincial, recurso que no dudaron en utilizar, como sucedió en 1910, cuando “(...) En vistas de las irregularidades que en los pagos se vienen sucediendo desde hace ya tiempo se determinó (...) pedir al Sr. Eduardo Arana hiciera algunas gestiones para tratar de conseguir nuevamente de la Lotería de Beneficencia el envío de las cuotas mensuales que han sido suspendidas”.¹⁵

Esa colaboración prestada por Arana adquirió mayor magnitud en 1912, cuando se desempeñaba como vicegobernador de la provincia. Efectuó entonces una importante donación que permitió realizar una obra de ampliación muy significativa que se inauguró en el mes de enero del año siguiente.¹⁶

Como señalaba *El Eco* ese dinero era “una parte de los honorarios que al Señor Arana corresponde como comisionado del poder ejecutivo.”¹⁷ Entregó en aquella ocasión \$6000 para realizar obras y también \$1900 para comprar elementos para la educación de las niñas internas.

Esa ampliación vino a resolver “sentidas deficiencias”, según los términos en los que lo refirió el diario, frente a la realidad de un asilo que crecía en tamaño de acuerdo a una demanda también en aumento. Así, sostenía el periódico, el aporte había sido de inestimable valor para poder construir “un espacioso comedor para las niñas y otro más pequeño para las hermanas, una amplia cocina, una pieza para carnicería, un lavadero y otras dependencias menores”, que según una memoria que el mismo órgano de prensa publicaba meses más tarde eran “exigidas por las siempre crecientes necesidades del establecimiento”, las cuales se destinarían a dar cobijo a más de 40 niñas. El número de asiladas se duplicó en pocos años. En 1897, a poco de haberse instalado el asilo, contaba con 26 niñas y en 1913 eran más de 40 las socorridas.¹⁸

La acción de las monjas, un aditamento indispensable

Si la tarea asistencial de las damas fue posible no se debió sólo a su empeño y a la colaboración de sectores destacados de la elite tandilense. El trabajo encarado por un grupo de religiosas sumó prestigio y contactos a su obra, constituyéndose en un complemento indispensable en su tarea. La ayuda de la congregación Hijas de la Misericordia para la administración del asilo otorgó prestigio y seriedad a la tarea emprendida en un tiempo en el que la función social de las religiosas fue mutando. La combinación de trabajo asistencial con la moralización caracterizó a estas congregaciones, que permitieron a sus miembros adquirir nuevo protagonismo en un momento en el que la Iglesia católica atravesaba por un proceso de laicización encarado por el Estado, que buscaba tomar en sus manos

¹⁴ Pérez, D. (2007) *Historias del Tandil*. Tandil: Cidle Editora.

¹⁵ ASCJT, *Actas*, sesión del 18 de diciembre de 1910, folio 223.

¹⁶ *El Eco de Tandil*, 02/01/1913.

¹⁷ *El Eco de Tandil*, 09/01/1913.

¹⁸ ASCJT, *Actas*, sesión del 24 de octubre de 1897, folio 111, y *El Eco de Tandil*, 28/09/1913.

*“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba*

prerrogativas de alcance nacional.¹⁹ En este sentido y tal como los avances de la historiografía han mostrado en los últimos años, lo religioso sufrió un proceso de reacomodamiento que implicó una reorganización de las funciones de la Iglesia, entre las cuales el papel desempeñado por las mujeres fue central. Como sostienen Pablo Hernández y Sofía Brizuela, “La incorporación de las mujeres como nuevas protagonistas en la vida activa de la Iglesia las convertirá en un elemento clave para el proyecto de recuperación de fieles perdidos por el avance del secularismo (...) En la esfera de la vida religiosa, esta política se reflejó en la fundación de nuevas congregaciones caracterizadas por una apertura hacia terrenos más comprometidos con la realidad social”.²⁰ En este marco, las prácticas caritativas de mujeres laicas y religiosas desempeñaron papeles protagónicos a la hora de acompañar al Estado en la resolución de conflictos y necesidades respecto de la asistencia de la llamada infancia desvalida. El trabajo que las religiosas llevaron adelante en el asilo de Tandil no se redujo a decisiones que involucraban sólo al curso interno del establecimiento.

Es cierto que como sostiene María José Ortiz Bergia, “En general, en las asociaciones que dirigían los grandes establecimientos sanitarios y asilares existían dos niveles de gestión; uno externo, destinado a las relaciones públicas, búsqueda de financiamiento, gestiones con el gobierno y empresarios, y otro interno, orientado a la gestión técnica, médica y social”.²¹ Sin embargo, el caso estudiado permite introducir algunos matices. Aunque como señalamos anteriormente las señoras de la beneficencia se encargaban de la gestión y consecución de recursos y las religiosas llevaban adelante el día a día del asilo, la diferenciación no era tan tajante cuando se analiza esa cotidianeidad y el entramado relacional que unía a ambos grupos de mujeres a la hora de resolver cuestiones concretas. Las fuentes institucionales ponen de manifiesto que la superiora, que hizo las veces de canal de comunicación entre las hermanas y la comisión, tuvo un grado de reconocimiento que rebasó las puertas del establecimiento, ya que había adquirido cierto ascendiente en el marco comunitario, como bien lo expresaron las señoras de la comisión en la reunión de septiembre de 1903, en ocasión de conseguir los recursos para construir un nuevo dormitorio en el asilo. Decían para esto contar con una donación de una “señora caritativa”, quien estaba dispuesta a entregar \$1000, y señalaron también que las hermanas tenían conocidos en Buenos Aires que donarían \$500 y que contaban además con el apoyo de los estancieros. Asimismo manifestaron que “Después de discutir bien este punto las señoras quedaron todas de acuerdo que lo mejor que se podía hacer era dejar a las hermanas con entera libertad para pedir porque gozan de más prestigio”.²²

Al respeto que las Damas de Caridad profesaban por las religiosas y el crédito del que gozaban en el ámbito de la comunidad, se sumó una red de relaciones que mantenían en otras instancias, las cuales redundaron en soluciones para las problemáticas propias del asilo. No fueron pocas las oportunidades en que las benefactoras recurrieron a la superiora para decidir el destino de alguna interna, como sucedió con una quien “requiriendo su estado una cura en la garganta, se resolvía dirigirse a la superiora del Asilo para por su intermedio pueda dicha niña ser atendida en el Hospital de Niños en La Plata”, que estaba administrado entonces por un grupo de

¹⁹ Según Jean Baubérot, la laicización sería el proceso a través del cual el Estado regula el lugar de la religión en la sociedad, a diferencia de la secularización, que incumbiría la pérdida de pertinencia social de la religión (Baubérot, J. (2004) “Sécularisation y laicisation. Une trame décisive”, en Pellistrandi, B. (ed.) *L'histoire religieuse en France et en Espagne*. Madrid: Casa de Velázquez). Agradezco a la Dra. Valentina Ayrolo por sugerirme la importancia de esta lectura y señalarme la conveniencia de reparar en esta diferenciación de conceptos.

²⁰ Hernández, P. y Brizuela, S. (2000) “Conflictos con la jerarquía eclesial. Las dominicas de Tucumán”, en Gil Lozano, Pita e Ini, *op. cit.*, p. 48. Ver también Ayrolo, V., Barral M. E. y Di Stefano, R. (2012) “Introducción”, en *Catolicismo y secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Biblos; y Folquer, C. (2012) “Viajeras hacia el fondo del alma. Sociabilidad, política y religiosidad en las Dominicas de Tucumán, Argentina, 1886-1911”, Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona.

²¹ Ortiz Bergia, M. J. (2009) *De caridades y derechos. La construcción de políticas sociales en el interior Argentino. Córdoba, 1930-1943*. Córdoba: CEH.

²² ASCJT, *Actas*, sesión del 6 de septiembre de 1903.

hermanas de la misma congregación.²³ La colocación de las pequeñas con problemas de conducta en casas de familia era también muchas veces resuelto por la comisión con ayuda de las hermanas, como fue en el caso de Isabel B., a quien a causa de su mal comportamiento decidieron enviarla a la ciudad de Rosario “a una familia recomendada por la superiora del Asilo”.²⁴

La cuestión de la educación

1- La conducta y la formación moral

El Asilo encarnó un proyecto de *preservación*, tal como las mismas Damas de Caridad lo entendían al señalar que no recibían niñas menores de 5 años por no tratarse de un asilo maternal, como tampoco mayores de 14 “por no tener carácter correccional”.²⁵

En dicho proyecto, la educación abarcó no sólo la transmisión de conocimientos sino también la formación moral y la conducta de las niñas y jóvenes de cara a su inserción en la sociedad local al momento de salir de él pero también a la hora de mantener la armonía interna. Así, el comportamiento de las asiladas era un tema recurrente de discusión que trascendió en las actas, en tanto involucraba no sólo la relación entre las internas y las religiosas sino también la de éstas con la sociedad, con la familia o tutor de las niñas y con el defensor de menores, funcionario elegido entre los miembros del gobierno municipal para desempeñar un conjunto amplio de tareas relacionadas con la colocación, el bienestar, educación y bienes de los niños huérfanos o abandonados de cada localidad.²⁶ Con estos funcionarios la relación se formalizó a partir de 1908, cuando el intendente solicitó a la comisión que “recibiera en el asilo hasta que se consiguiera buena colocación en casas de familia a las menores que recoge el juez”.²⁷

Todo parece indicar que cuando la conducta observada por las internas no era la deseable y los llamados de atención no daban la respuesta esperada, se presentaban dos caminos a seguir. La primera opción era la colocación en casas de familia, en cuyo caso y tal como también sostiene Susana Delgado para el caso de Mar del Plata, el destino con frecuencia era la casa de las socias del asilo o sus benefactoras.²⁸ Tanto es así que Isabel de Iturralde y María de Bellini se hicieron cargo de Estela R. y de Eusebia M. respectivamente cuando ambas estuvieron en edad de salir del Asilo.²⁹ La segunda posibilidad era el traslado a alguna institución correccional fuera del pueblo.

En 1901 la presidenta de la comisión “pidió autorización para colocar la niña Teresa M. en una casa de familia, por cuanto las hermanas la tienen siempre separada de las otras huérfanas a causa de su mal carácter”. Informaron también que al tratarse de una niña

²³ ASCJT, *Actas*, sesión del 9 de octubre de 1914, folio 257. En 1915 asumió como superiora Sor María Ludovica, en cuyo honor lleva su nombre.

²⁴ ASCJT, *Actas*, sesión del 18 de diciembre de 1915, folio 269. Los datos personales de las niñas son consignados con el nombre de pila original y/o la inicial del apellido.

²⁵ ASCJT, *Actas*, sesión del 2 de diciembre de 1919, folio 297.

²⁶ Los defensores de menores de los partidos de campaña respondían a su vez al defensor general de la provincia, al que debían pedir instrucciones “sobre el modo de proceder en los casos dudosos o difíciles que ocurrían en el desempeño de su cargo”. Debían además pasar “a fin de cada trimestre a la Defensoría General, una relación circunstanciada de los menores huérfanos existentes en su respectivo municipio, con expresión de sus nombres, edad, colocación de las personas y de sus intereses” (Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires (AHPBA), “Reglamento de la Defensoría General de Menores de la provincia”, Arts. 22 y 25, en (1884) *Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Imprenta M. Biedma y Cía., p. 633).

²⁷ ASCJT, *Actas*, sesión de 30 de octubre de 1908, folio 203. La fuente no permite identificar si todas fueron efectivamente colocadas en casas de familia.

²⁸ Delgado, *op. cit.*

²⁹ ASCJT, *Actas*, sesión del 24 de septiembre de 1906, folio 188 y 14 de octubre de 1909, folio 212.

completamente huérfana, el tutor había dado el consentimiento para que fuera colocada.³⁰ Pero en algunos casos las decisiones fueron más drásticas (podemos presumir que de acuerdo al problema que buscaban corregir), al involucrar el traslado de algunas niñas a la Casa Provincial de las Hermanas de la Misericordia en Buenos Aires, como sucedió con María Francisca B. quien, según informó la superiora, “observaba una conducta algo deficiente en el asilo”.³¹ Entretanto el Asilo del Buen Pastor de La Plata fue la opción por la que se inclinaron a la hora de resolver lo atinente al mal comportamiento de Juana D. Dado que su conducta era, decían, un mal ejemplo para las demás, organizaron su traslado previa autorización del defensor de menores local, Martín Solari.³²

Sin embargo y a pesar de todos los intentos por mejorar la conducta de las internas, este era un tema recurrente, como expuso la presidente al resto de la comisión en 1915: “como siempre había quejas de la superiora del Asilo por el mal comportamiento de algunas niñas ya grandes y habiéndoseles hecho varias reprensiones sin resultado alguno de parte de estas, había pensado que tal vez se les podía poner como correctivo sacarlas del Asilo y colocarlas rigurosamente en casas de familias bien conocidas por un tiempo determinado”.³³ Tiempo después afirmaron que aún no habían puesto en práctica el correctivo dado que el comportamiento de las chicas en cuestión había mejorado considerablemente.³⁴

Si la colocación en casas de familia ha sido generalmente interpretada como una salida laboral casi lógica para las asiladas tras el abandono de la institución, en algunos casos y desde la visión de las benefactoras locales, del cura párroco que oficiaba como director de la asociación y de la superiora, aparecía más bien como un camino de corrección para los problemas de conducta, como el paso previo a una solución más radical: la de trasladar a las niñas a una institución correccional cuando aún tenían edad para permanecer en el asilo. Si bien nada nos exime de pensar que durante su estadía con familias locales no debían colaborar con los servicios domésticos de la casa seleccionada, esta modalidad manifiesta a mi entender una preocupación por la mejora de la conducta antes que una opción laboral. Las familias eran vistas como espacio de corrección en el camino de reinserción que debían recorrer para regresar primero al asilo y más tarde a la sociedad. Esta medida permitía además preservar del “mal ejemplo” al resto de las asiladas.

Los problemas de conducta señalados, que fueron mencionados en forma general sin hacer explícita alusión a cuáles eran los comportamientos reprobables, permiten apreciar un accionar conjunto entre las Damas de Caridad y las religiosas de cara a la formación de las niñas como futuras madres y trabajadoras. Las fuentes revelan que eran estas últimas quienes informaron a las damas sobre los problemas internos que se suscitaron con algunas niñas y jovencitas, y las que propusieron muchas veces soluciones por cuyas vías se resolvieron estos inconvenientes. Esto no debe hacernos pensar sin embargo en un acuerdo permanente. En 1918 las damas negaron la colocación de una niña, que había sido acordada antes con la superiora. Manifestaron que “Se acuerda pasar una nota al señor Ángel Cáceres manifestándole que respecto a lo tratado por él con la Superiora Sor Elvira, sobre la asilada F., se ha resuelto no sacar a servir a dicha niña por cuanto ha hecho notables adelantos en el taller de bordado”.³⁵

Si bien numéricamente estos casos no predominan, nos permiten hacer algunas inferencias respecto al proceso de toma de decisiones. Aunque como vimos las opiniones de las religiosas tenían gran peso en lo atinente al orden y disciplina internos del asilo, para lo cual en ocasiones movilizaron también sus contactos, al parecer quienes tuvieron la última palabra fueron las benefactoras. Como

³⁰ ASCJT, *Actas*, sesión del 24 de marzo de 1901.

³¹ ASCJT, *Actas*, sesión del 18 de diciembre de 1905.

³² ASCJT, *Actas*, sesión del 29 de septiembre de 1907.

³³ ASCJT, *Actas*, sesión del 14 de abril de 1915, folio 261.

³⁴ ASCJT, *Actas*, sesión del 4 de junio de 1915, folio 263.

³⁵ ASCJT, *Actas*, sesión del 13 de mayo de 1918, folio 284.

“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba

sostiene Lucía Bracamonte para su análisis del Patronato de la Infancia de la ciudad de Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires, “Las damas representan la autoridad, están investidas de un poder que coloca en una situación de subordinación, aunque en distinto grado, tanto a las empleadas como a las religiosas, y, por supuesto a las asiladas”.³⁶

2- La transmisión de conocimientos

Las religiosas gozaban de popularidad y reconocimiento no sólo entre las señoras de la comisión sino, como señalamos, también en la comunidad que las había recibido. Para principios del siglo XX estaban sólidamente instaladas como un referente de la educación religiosa en Tandil y de la asistencia a la salud y a la infancia por sus tareas en el Colegio de la Sagrada Familia y en el Hospital Santamarina, además de las que llevaban adelante en el asilo de huérfanas analizado. No obstante, también es cierto que en el contexto de laicización en que se enmarcó su tarea y más allá de haber tenido una fuerte presencia en las tareas encomendadas, su trabajo especialmente en lo que a educación se refiere encontró fuertes resistencias en ciertos sectores de la comunidad más cercanos a la defensa de los ideales liberales.

En este sentido cabe aclarar que si bien una parte considerable de la sociedad de Tandil era profundamente católica, no eran pocos quienes, alineados en el último cuarto del siglo XIX con ideales masónicos,³⁷ levantaron sus voces en contra del protagonismo que la Iglesia, a través de estas sociedades de mujeres y de la Congregación Hijas de la Misericordia, había tomado en materia de educación, accionar que se incrementó con el nuevo siglo. Estos sectores encontraron en el periódico local *Luz y Verdad* un medio a través del cual expresarse. Este órgano de prensa, que vio la luz el 1° de mayo de 1900, sostuvo una prédica en la que hizo hincapié en levantarse contra “fanatismos”, motivo por el cual rápidamente colisionó con los intereses y sentimientos religiosos, especialmente católicos. Si bien se trató de una publicación efímera (apareció hasta 1904), que no nos permite hacer un análisis de largo plazo, es representativo del pensamiento de un sector de la sociedad tandilense y, lejos de tratarse de una tendencia pasajera, quienes defendían estos ideales continuaron haciéndolo más allá de la perdurabilidad de esta publicación. Con esto no estamos reflejando sólo una discusión entre dos periódicos (*Luz y Verdad* y *El Eco de Tandil*) sino una puja entre sectores con ideologías diferentes que ocuparon alternativamente espacios de poder político local con diferentes efectos sobre la obra benéfica de la asociación a la que nos venimos refiriendo. Como adelantamos, las Damas de Caridad recibieron recién en 1912 una subvención municipal, cuando el elenco gobernante había cambiado de signo y los sectores masónicos dejaron paso por años al conservadurismo en la escena política local.

³⁶ Bracamonte, *op. cit.* p. 68.

³⁷ Nos referimos a quienes en 1872 se nuclearon en torno a la Logia Luz del Sud, formada en sus comienzos mayormente por inmigrantes europeos que buscaron por su medio encontrar canales de participación política, cooptados hasta entonces por los sectores tradicionales de largo arraigo en el lugar. En un período posterior muchos de estos hombres se incorporaron al radicalismo. Sin embargo, debemos ser cuidadosos en este punto ya que es imposible equiparar masones con radicales u oponer masones a católicos. Sobre estas cuestiones hemos puntualizado oportunamente en de Paz Trueba, Y. (2010) “Instituciones privadas, problemas públicos. La participación femenina en la atención de las necesidades sociales en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX”, ponencia presentada en las *VIII Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia*, noviembre 18 y 19, Universidad Nacional de Mar del Plata; de Paz Trueba, Y. (2010) *Mujeres y esfera pública: la campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria; de Paz Trueba, Y. (2011) “Masonería y Sociabilidad en el centro y sur de la campaña bonaerense. Fines del siglo XIX principios del XX”. *Prohistoria* 16, disponible en <http://ref.scielo.org/zg5q68>. Sobre la relación entre masonería, liberalismo y catolicismo en el marco de laicización de fines del siglo XIX, ver Di Stefano, R. (2011) “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”, en *Quinto Sol* 15: 15-44.

*“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba*

Lo cierto es que *Luz y Verdad* atacó con dureza el trabajo educativo de las Hermanas de la Misericordia en Tandil, labor que en esta materia había comenzado en 1896 al frente del mencionado Colegio de la Sagrada Familia que también había sido fundado por iniciativa de la presidente de las Damas de Caridad, Rita Barrera de Fernández.

La crítica de *Luz y Verdad* a la labor de las hermanas y las damas de beneficencia locales continuó e incluso se incrementó, haciendo hincapié en el tipo de educación transmitida: “Es institución de beneficencia el Asilo de huérfanos? Si tenemos en cuenta lo que él cuesta a nuestra sociedad, y los pocos o ningún resultado más bien dicho, dejados en compensación, debemos contestar negativamente a la pregunta formulada. El Asilo de huérfanos existe como medio de propaganda religiosa, porque las que en él reciben alimento, lo es a condición de que vivan entregadas al más letal misticismo. Para las que lo atienden, enseñar a las huérfanas a leer, escribir y contar, son materias de adorno: para ellas, lo primordial, lo esencial es el catecismo.”³⁸

Críticas de este tenor buscaron dar cuenta del peso que la enseñanza de la religión impartida tenía en un contexto donde, sostenían, las niñas alojadas ocupaban su rutina a diario en una vida contemplativa. Según afirmaba la publicación, las religiosas se “aprovechaban” de la necesidad de las que golpeaban a sus puertas para transmitir sus ideas “erróneas”. Acorde con las nociones sobre la importancia que la educación tenía en la época, extendieron su preocupación no sólo a las niñas allí educadas sino a la sociedad en su conjunto, ya que, decían, ésta nada recibía a cambio de lo que daba, puesto que “qué beneficios materiales aporta a nuestra localidad? De allí ninguna huérfana ha salido ni para construir hogar ni para dejar en nuestro provecho los éxitos de sus trabajos personales sobre la base de los conocimientos adquiridos.”³⁹ Sin embargo, en el período analizado varias jóvenes salieron del asilo para casarse, a lo que las señoras de la comisión contribuyeron con un pequeño ajuar que confeccionaron las internas, entre cuyas tareas la costura era una ocupación cotidiana. Entre ellas, Julia R. se casó con Juan González en 1907, Enriqueta M. con Gilberto Vicchi en 1909, y María R. en 1916, aunque no mencionaron el nombre de su prometido.⁴⁰

Al margen de las críticas recibidas, el horizonte de educación pensado por las benefactoras y las religiosas contempló la posibilidad de dar a la sociedad niñas útiles que pudieran valerse por sí mismas. Como sostiene Lucía Lionetti respecto de la escuela pública, ésta no se apartaba demasiado de aquella que, fuera pública o privada, respondía a los parámetros esperables en la época. Su cometido era preparar buenas madres y esposas de ciudadanos para “reformular lo que nunca debió haber sido cuestionado: mujer sinónimo de madre y de esposa”.⁴¹

La educación de las niñas internas en el asilo no se redujo sólo a la transmisión de catecismo, como señalaba *Luz y Verdad*. Una lista de donaciones recibidas nos permite hacer ciertas inferencias al respecto.⁴² Materias como caligrafía y dibujo, además de la lectoescritura y los quehaceres domésticos, la moral y la religión, eran parte de la formación brindada por las Hermanas de la Misericordia, sin demasiada diferencia de lo que se impartía en establecimientos públicos. Después de todo y como señala Lionetti, la

³⁸ *Luz y Verdad*, 10/02/1903.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ ASCJT, *Actas*, sesión del 28 de abril de 1907, folio 193; del 11 de junio de 1909, folio 210, y del 14 de julio de 1916, folio 273, respectivamente.

⁴¹ Lionetti, L. (2007) *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, p. 329.

⁴² Detallaba *El Eco de Tandil* haber recibido de parte del señor Grothe (reconocido vecino de la localidad y propietario de la imprenta que publicaba el periódico local *La Provincia* que apareció entre 1885 y 1890, y también dueño de la librería que llevaba su nombre hasta las décadas finales del siglo XX) 56 cuadernos, 3 docenas y media de lápices de dibujo, dos docenas de lapiceras, 1 caja de plumas de acero, 1 caja de tizas y dos cajas de lápices de pizarra. También el Consejo Escolar local había acercado su parte, consistente en 30 libros cuya temática no se halla especificada, 100 cuadernos para deberes, 100 cuadernos de caligrafía, 20 anotadores, 4 docenas de lápices de dibujo, 3 docenas de lapiceras, 1 caja de plumas de acero, 3 cajas de tizas, 5 pliegos de papel secante, entre otros (*El Eco de Tandil*, 02/07/1911).

“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba

dicotomía entre principios religiosos y escuela pública debe ser matizada. Esta se transformó en vehículo de transmisión de valores, pautas y normas de comportamiento para los cuales los principios católicos se revelaron funcionales. Si la consigna perseguida por los dirigentes liberales era moralizar las costumbres, se podía por su medio difundir la moral (sin referirse a un dogma particular), en función de lo cual “la enseñanza laica utilizó un dispositivo normativo que tuvo más puntos de contacto que diferencias con aquellos que difundió la enseñanza religiosa”.⁴³ Si esto era así para la escuela pública y laica, más aún podemos pensarlo para las escuelas confesionales privadas de la provincia de Buenos Aires, donde la obligatoriedad de la educación no implicó laicidad.⁴⁴ Si bien la educación de las mujeres estaba pensada para reproducir roles sociales sexuados, ésta no las privó de una instrucción más general,⁴⁵ como se infiere para el caso en estudio a partir de las listas de donaciones mencionadas.

Además, y lejos de quedarse en una formación estática, un análisis de más largo plazo y que incorpora la imagen que surge del cruce de fuentes permite observar la evolución que fue sufriendo esa educación impartida a las internas del asilo y el modo en que se adaptó a las necesidades de la época, brindándoles la posibilidad de insertarse en el mercado laboral desde el ejercicio de algunos oficios y profesiones. Hacia 1910 decían en sus actas que “El señor director manifestó que en las asiladas se debiera extender la instrucción hasta el cuarto grado.”⁴⁶ Tal intención tenía que ver con la posibilidad de que de esta forma las niñas del asilo “pudieran obtener el título de maestras”. No obstante y a pesar de las aparentes ventajas que la propuesta encerraba, en aquella ocasión las Damas de Caridad no accedieron a la misma.⁴⁷

Sin embargo, tiempo después los objetivos del párroco se llevaron a cabo y el ingreso a la Escuela Normal del pueblo fue un camino posible para algunas jóvenes, que las mismas señoras estimularon. Así, en 1913 la presidenta puso en conocimiento de la comisión que el gobernador de la provincia “ofreció una beca a favor de una asilada para asistir a la Escuela Normal de la localidad” y que, dado que era urgente resolverlo, habían decidido “aceptar la beca a favor de María H. que demostró siempre aptitudes para el estudio.”⁴⁸ Esta elección que recayó sobre quien ellas creyeron que merecía ser recompensada se vio reforzada en la misma ocasión cuando “opinaron las presentes que (...) era mejor mandar esta niña acompañada de otra asilada que siguiera también los estudios. De entre ellas como más estudiosa recae la elección en Juana P.” Años después comentaban que “A la asilada F. se le participará que si su conducta no deja que desear, para el próximo año se le proporcionarán los medios para seguir los estudios de maestra normal.”⁴⁹

La oportunidad de brindar formación como maestra a estas niñas evidencia la probabilidad que algunas de ellas tuvieron de seguir un camino de ascenso social tras la salida del asilo pero también la preocupación de las benefactoras por brindarles esa posibilidad. Queda claro que este camino fue sino el más común, al menos factible para aquellas que mostraron una actitud dócil y acorde con el modelo de mujer que las Damas de Caridad buscaban formar.

Cabe señalar que en su estudio sobre Mar del Plata Susana Delgado destaca la posibilidad de ascenso social que esperaba a algunas niñas del Asilo Unzué de esa ciudad pero lo relaciona más con la posibilidad de concertar un matrimonio que les permitiera tener

⁴³ Lionetti, L. (2007) *La misión política de la escuela pública...* cit., p. 251.

⁴⁴ Cabe aclarar que la educación era gratuita, laica y obligatoria para la Capital Federal y los Territorios Nacionales, de acuerdo a lo que estipulaba la Ley de Educación 1420 del año 1884. La educación pública de la provincia de Buenos Aires estaba regulada por la Ley de 1875, que la consagró como obligatoria pero no laica.

⁴⁵ Lionetti, L. (2007) *La misión política de la escuela pública...*, op. cit., p. 331.

⁴⁶ ASCJT, *Actas*, sesión del 7 de marzo de 1910, folio 223.

⁴⁷ ASCJT, *Actas*, sesión del 19 de marzo de 1910, folio 224.

⁴⁸ ASCJT, *actas*, sesión del 20 de mayo de 1913, folio 242.

⁴⁹ ASCJT, *actas*, sesión del 28 de abril de 1920, folio 299.

*“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba*

una vida más cómoda como amas de casa y madres de familia antes que con profesiones como el magisterio tal como se aprecia en nuestro caso de estudio.⁵⁰ Otro recorrido posterior habitual era que las niñas y las jóvenes abrazaran la vida religiosa ingresando a la congregación, trayectorias observadas por Marcelo Ulloque para otro espacio en un período posterior.⁵¹ Sin embargo, no fue éste un destino elegido con frecuencia entre las internas de Tandil. Sólo encontramos un caso registrado, el de Sofía R.⁵²

Pero si de la opción por un oficio o profesión se trató, la labor de Eduardo Arana en este sentido no puede soslayarse. Volvemos a mencionar la citada donación que realizó a favor del asilo en 1913, pero en este caso para referirnos a la parte que correspondía a útiles destinados a la educación de las niñas. Como detallaba *El Eco de Tandil*, Arana entregó junto al dinero destinado a obras, \$1900 “para ser invertidos en compra de máquinas de escribir, máquinas de telegrafía y máquina para hacer medias”.⁵³ Esto resulta interesante porque permite dar cuenta de la evolución de una educación que tenía la mirada puesta más allá no sólo de la religión sino también de adiestrar a las niñas como amas de casa o empleadas domésticas. A medida que transcurría el tiempo, vemos que la educación pensada para ellas amplió su espectro. Como señalaba *El Eco de Tandil*,

“la donación tiene más alcances que en el primer momento puede asignársele (...). Hoy por hoy las niñas asiladas no podían aspirar a otro aprendizaje en el asilo que las labores domésticas, tejedora, bordados, etc. y perfeccionamiento en la escritura, lectura etc. En lo sucesivo tendrán donde aprender la escritura a máquina, la telegrafía y el tejido de medias (...) Quiere decir entonces, que a cualquiera de las dos profesiones que sientan inclinación podrán dedicar sus energías, como también a la industria del tejido, preparándose así para un mañana cercano en el que podrán ser útiles a sí mismas incorporándose al núcleo que labora, con conocimientos más extensos y más profundos.”⁵⁴

Si bien es innegable que se las preparaba para amas de casa, la oportunidad de acceder a un oficio o profesión fue apareciendo en el horizonte con una pluralidad de posibilidades.

¿Cuánto hay de verdad y cuánto de optimismo en esta nota? ¿Era tan promisorio el futuro de estas asiladas? ¿En qué medida las labores domésticas abrían o cerraban caminos diferentes al de las niñas educadas en la escuela pública? ¿En qué medida la clase social influía en ese “mañana cercano”? Preguntas difíciles de responder. Probablemente a mitad de camino entre el optimismo del diario y su necesidad de adular al donante se abrieron posibilidades para algunas de las internas del asilo.

Conclusiones

A partir del análisis de la educación impartida en un asilo para niñas huérfanas creado a fines del siglo XIX en el sureste de la provincia de Buenos Aires, hemos intentado acercarnos a la trama relacional que lo atravesaba y al modo en que esto repercutió no sólo en la marcha cotidiana del establecimiento sino en la formación de las niñas asiladas de cara a un futuro en el que tendrían que valerse por sí mismas.

En el recorrido propuesto pretendimos introducir matices a las conclusiones a las que han arribado aquellos trabajos que, desde otros espacios, entienden que las niñas huérfanas asiladas en instituciones de características similares a la aquí analizada o cuyos

⁵⁰ Delgado, S., *op. cit.*

⁵¹ Ulloque, M. (2011) *Asilar a las niñas. La construcción de un espacio de género. (Rosario, 1935-1955)*. Rosario: Prohistoria.

⁵² ASCJT, *Actas*, sesión del 28 de abril de 1920, folio 299.

⁵³ *El Eco de Tandil*, 02/01/1913, cit.

⁵⁴ *El Eco de Tandil*, 05/01/1913, cit.

*“Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX”,
por Yolanda de Paz Trueba*

destinos caían en manos de los defensores de menores, estaban condenadas a un futuro en el que la perspectiva laboral quedaba reducida al ejercicio del trabajo doméstico. Si no negamos tales postulados, la evidencia de la que disponemos nos permite complejizar la mirada sobre la manera en la que las damas de beneficencia locales y las religiosas a cargo de la educación de las internas pensaban la incorporación en la sociedad de aquellas a quienes tenían a su cargo.

En primer lugar debemos tener en cuenta que la colocación en casas de familia era un camino para quienes habían cumplido el tiempo de estadía y estaban en condiciones de salir del asilo. En ese caso, el servicio doméstico podía ser la norma pero, como lo hemos expresado antes, existieron trayectorias diferentes que, si no discuten las afirmaciones más generales como las de Delgado, nos obligan a ser más cuidadosos a la hora de homogeneizar las posibilidades de inserción de algunos sectores de la infancia.

Además y teniendo en cuenta que la población asilar de Tandil estaba no sólo compuesta por aquellas que eran dejadas allí por sus familiares o allegados sino que también eran a veces remitidas por el defensor de menores local, las fuentes analizadas nos permiten asimismo introducir algunos matices en las conclusiones a las que han arribado aquellos estudios centrados en los recorridos de las niñas que caían en las Defensorías de Menores de la ciudad de Buenos Aires, que como sostiene Claudia Freidenraij mostraban una tendencia a la uniformidad, desembocando invariablemente en el servicio doméstico.

En síntesis, tomando cierta distancia respecto de algunos planteos como los antes mencionados, este trabajo pretendió elaborar un análisis rastreando en las oportunidades de que dispusieron aquellas pocas niñas y jovencitas que pudieron elegir (o ser elegidas) para recorrer un camino distinto al de sirvientas. Si bien las fuentes analizadas no nos permiten acceder a sus trayectorias posteriores al tiempo transcurrido en el asilo, nos hablan en cambio de posibilidades al alcance de algunas de ellas que nos advierten sobre los riesgos de generalizar a la hora de pensar en el destino que les cupo. En ese sentido, es factible afirmar que tanto las posibilidades de esas pocas internas de buena conducta como las acciones en su favor por parte de las mujeres encargadas de la formación y educación de las niñas, y aquellas a cargo del sostén y administración del lugar como proyecto institucional, dan cuenta de una realidad que, si no habitual, no por eso fue menos real.

La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)

Maximiliano Zuccarino *

(UNICEN / CONICET. Argentina)

Fecha de recepción: 04/02/2014 - Fecha de aceptación: 03/07/2014

Resumen

El presente trabajo presenta un análisis del tratamiento dado por parte de la prensa autodenominada representante de los intereses de la clase obrera argentina en la década de 1930 en relación a la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia (1932-1935) y a las negociaciones de paz tras la misma (1935-1938), atendiendo especialmente a la posición adoptada por la Argentina ante el conflicto en virtud del activo papel desempeñado a la vez como país mediador y parte interesada. Dicho análisis se encuentra centrado en revelar hasta qué punto las coincidencias y las controversias advertidas en las distintas publicaciones bajo estudio, cada una de ellas representativa de un sector político e ideológico particular dentro de la izquierda argentina (sindicalistas, socialistas, anarquistas, comunistas y anarco-comunistas), constituían un reflejo de las tensiones existentes hacia el interior de ese segmento del espectro político.

Palabras clave

Prensa de izquierda en Argentina - Guerra del Chaco - Política exterior argentina – Década de 1930 - Clase trabajadora argentina

The leftist press regarding Argentina's position in the Chaco War (1932-1935)

Abstract

* Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIIL), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Actualmente investiga la posición de la Argentina ante la Guerra del Chaco (1932-1935). Entre sus publicaciones más reciente se encuentran: M. Zuccarino – G. Vilar (2013) “La rivalidad argentino-norteamericana y la Guerra del Chaco: una historia de confrontación y desconfianza. Un análisis de sus relaciones bilaterales en el marco de las negociaciones de paz de la mayor contienda armada sudamericana del siglo XX” en *Estudios Avanzados* 19, pp. 67-90, y M. Zuccarino (2013) “Las élites dirigentes nacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el conflicto del Chaco: un análisis histórico y prosopográfico” en *Humania del Sur* 15, pp. 153-178.

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

This paper analyses how the press that regarded itself as the representative of Argentina’s working class during the 1930s managed the Chaco War between Paraguay and Bolivia (1932-1935) and the subsequent peace negotiations (1935-1938). We will focus especially on the position Argentina assumed towards the conflict; the active role this country played both as a mediator and as an interested party. The analysis concentrates on revealing if the agreements and disagreements found in the different publications under examination, each one of them representative of a particular political and ideological sector within the Argentinian Left (trade unionists, socialists, anarchists, communists, and anarchists-communists), were a reflection of the tensions within that sector of the political spectrum.

Keywords

Argentine leftist press – Chaco War – Argentine foreign policy – 1930s – Argentine working class

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo analizar cuál fue la repercusión que la Guerra del Chaco entre el Paraguay y Bolivia, y la posición adoptada por la Argentina ante el conflicto tuvieron en las fuerzas de izquierda argentinas, a través del relevamiento de aquellas publicaciones que expresaban sus intereses. En este sentido, lo que se pretende es demostrar hasta qué punto las coincidencias y las divergencias planteadas por dichos medios de prensa en relación al conflicto chaqueño constituían un reflejo de las tensiones existentes hacia el interior de esa izquierda en los años ‘30 del siglo pasado en la Argentina. Por ello resulta clave, tal como se propone, el análisis de la postura de publicaciones de diversas tendencias dentro del espectro de la izquierda.

La importancia de abordar esta temática radica no sólo en lo incisivo de las denuncias propaladas por dichos medios de prensa en torno de la Guerra del Chaco en general, sino también, y quizás fundamentalmente, en virtud de las imputaciones dirigidas por la mayor parte de ellos a la controvertida posición asumida por el gobierno argentino ante el conflicto mediante la contribución al esfuerzo de guerra paraguayo, por un lado, y los intentos, finalmente coronados por el éxito, de erigirse en el garante de la paz entre ambas naciones vecinas, por otro.

El trabajo, pues, propone una amplia revisión de diversos medios de prensa de la época, todos los cuales se autodefinían como representantes de la clase trabajadora argentina. Se hallan en consecuencia representadas en estas páginas múltiples tendencias (socialistas, comunistas, anarquistas, anarco-comunistas, sindicalistas), cada una de las cuales propone su mirada de los acontecimientos que, como se verá, tendió a ser coincidente en más de un aspecto, aunque en muchos otros casos se evidenció como abiertamente contrapuesta. Al análisis profundo de dichas miradas, polémicas, concordancias y desavenencias se encuentra dedicado el presente artículo.

La Argentina y la Guerra del Chaco

La Guerra del Chaco fue un conflicto armado que se extendió por un lapso de tres años (junio/septiembre de 1932 - junio de 1935) y concluyó, desde un punto de vista estrictamente militar, con la victoria del Paraguay. Las posteriores negociaciones de paz

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

también duraron aproximadamente tres años, desde el fin de las hostilidades hasta julio de 1938, y fueron llevadas a cabo en Buenos Aires bajo la dirección del Canciller argentino Carlos Saavedra Lamas.

Podría señalarse que la Guerra del Chaco fue el conflicto armado más importante acaecido en suelo americano a lo largo de todo el siglo XX, atendiendo a las pretensiones territoriales de una y otra parte, a la vastedad de recursos y hombres movilizados, y al armamento utilizado, en muchos casos haciendo las veces de banco de pruebas de cara a la Segunda Guerra Mundial.¹ También el aspecto geoestratégico jugó un rol importante en la contienda, puesto que la búsqueda de una salida atlántica por parte de Bolivia, que había perdido su salida al mar a manos de Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1883), fue un factor determinante para el estallido de la contienda,² así como también los intereses de las grandes petroleras internacionales, Royal Dutch Shell, de capitales anglo-holandeses, instalada en Paraguay, y la Standard Oil of New Jersey, de origen norteamericano, en operaciones en Bolivia, que habrían promovido el conflicto armado en procura de hacerse con un territorio supuestamente rico en petróleo.³ Esta hipótesis ha sido sostenida principalmente desde posiciones de izquierda, contribuyendo de ese modo a gestar una difundida percepción de la Guerra del Chaco como un caso paradigmático de lucha interimperialista por la dominación de los recursos naturales de los Estados más débiles.

En este contexto, la postura adoptada por la Argentina fue desde un comienzo favorable al Paraguay, país al cual ayudó, en forma encubierta debido a la neutralidad formalmente declarada, de múltiples maneras.⁴ Esta actitud se explica no sólo por la tradicional asociación de los gobiernos argentinos con los capitales británicos en detrimento de los norteamericanos sino también por las importantes inversiones de capitales nacionales radicados en la región del Chaco paraguayo, especialmente dedicados a la explotación del quebracho.⁵ De igual modo, la posibilidad de una salida fluvial-atlántica autónoma para el comercio boliviano, especialmente su producción petrolera, no era vista con simpatía por parte del gobierno argentino, que pretendía monopolizar, a través del Río de la Plata, la mayor parte posible del mismo. A esto habría que agregar una compleja red de intereses y factores de prestigio que motivaron la preponderante actuación argentina en la contienda, alternativamente primando la cooperación y el conflicto, en relación a propuestas e iniciativas para la consecución de la paz provenientes de otros países del continente, tales como Brasil, Estados Unidos y Chile.

El movimiento obrero argentino en la década de 1930

Antes de avanzar en la caracterización de la izquierda y del periodo, quizás resulte útil proporcionar algunas cifras relativas al movimiento obrero argentino en la década de 1930 a modo de contextualización. A tal fin, basta con señalar que el número de obreros industriales, hacia 1935, alcanzaba la importante cifra de 470.000.⁶ No obstante, este dato no estaría completo si no se añade que, de

¹ Hughes, M. (2005) “Logistics and Chaco War: Bolivia versus Paraguay, 1932-35”. *The Journal of Military History* 69 (2): 411-437.

² Figallo, B. (1998) “La Argentina frente a la rivalidad boliviano-paraguaya. Relaciones internacionales y estrategias económicas, 1920-1945”, en N. Alzola y D. Cvitanovic (comp.) *La Argentina y el mundo del siglo XX*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

³ Almaráz, S. (1958) *Petróleo en Bolivia*. La Paz: Editorial Juventud; Frondizi, A. (1954) *Petróleo y política*. Buenos Aires: Raigal; Larra, R. (1981) *El General Baldrich y la defensa del petróleo argentino*. Buenos Aires: Editorial Mariano Moreno.

⁴ Dalla Corte, G. (2007) “La construcción de la región del Gran Chaco más allá de la Nación: mensuras, conflictos de límites e intereses empresariales (1870-1932)”, en P. García Jordán (ed.) *Estado, región y poder local en América Latina Siglos XIX y XX*. Barcelona: Universitat de Barcelona; Rivarola Coello, V. (1982) *Cartas diplomáticas. Eusebio Ayala. Vicente Rivarola. Guerra del Chaco*. Buenos Aires: s/d; Zook, D. (1962) *La conducción de la Guerra del Chaco*. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵ Dalla Corte, G., *op. cit.*; Solveira, B. (1995) *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.

⁶ Camarero, H. (2007) *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina: 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.

ese total de asalariados, el número de obreros organizados nunca representó, a lo largo de la década, más de un 15%,⁷ lo cual demuestra que ya entonces existía en el país una importante masa de sectores asalariados que se encontraba, en términos "germanianos", en estado de disponibilidad. No obstante ello, resulta importante destacar que dentro de ese porcentaje de trabajadores organizados tenían especial gravitación cuatro corrientes ideológicas: anarquismo, sindicalismo, socialismo y comunismo,⁸ es decir, aquellas cuyos medios de prensa serán analizados en el presente trabajo.

Partiendo de lo anterior, podría afirmarse que las luchas reivindicatorias por parte de esa clase obrera, numerosa y escasamente organizada políticamente, alcanzaron un importante desarrollo en los años '30, particularmente en la primera mitad de esa década. Ésta estuvo marcada por la crisis del sistema institucional-político, que halló su máxima expresión en el golpe de Estado de 1930, ante el cual el movimiento obrero, dividido y desmovilizado, no pudo articular una posición firme,⁹ y en el posterior fraude electoral perpetrado por la administración Justo a nivel nacional y por distintas fuerzas conservadoras de las provincias. Estas circunstancias, junto con otras como las simpatías manifestadas por el elenco gobernante hacia las ideas fascistas por entonces en boga en Europa, la consecuente represión a los movimientos de izquierda y los altos índices de desocupación derivados de la depresión económica, llevaron a una activa movilización por parte de amplios sectores de la clase obrera argentina,¹⁰ expresada en sucesivas huelgas, como las de diciembre de 1932, agosto de 1933 y la huelga general de 1936.¹¹ Asimismo, este proceso se vio favorecido por la implementación de la política de industrialización sustitutiva iniciada por aquel entonces, lo cual derivó en una multiplicación numérica del proletariado, el crecimiento de sus demandas y la reactivación de la conflictividad obrera.¹² De la mano de esto, las organizaciones gremiales comenzaron a crecer de manera continua, al menos a partir de 1936, en lo que respecta a su número de afiliados. Hacia 1939 los cálculos más cautelosos sostienen que alrededor del 30% de los obreros industriales se hallaba afiliado a organizaciones gremiales.¹³

Ahora bien, más allá del mayor o menor grado de conflictividad existente, lo cierto es que, ante la coyuntura señalada, fueron dos las estrategias encaradas por la izquierda argentina: insertarse en el sistema institucional-político en las mejores condiciones posibles o intentar superar la forma de organización social y el sistema político vigentes, predominando claramente la primera de estas alternativas.¹⁴ Esta afirmación encuentra sustento en el hecho de que el Partido Socialista (PS), aunque desde una postura abiertamente opositora, decidió participar del juego político, convalidando de ese modo el fraude oficialista, y en la solicitud de legalización por parte del Partido Comunista (PC), la cual fue denegada por la administración Justo. De esta manera, tanto los comunistas como desde luego los anarquistas actuaron a lo largo de la década de 1930 desde la clandestinidad.

⁷ Del Campo, H. (2005) *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁸ Matsushita, H. (1983) *Movimiento obrero argentino 1930/1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XX.

⁹ Camarero, *op. cit.* De acuerdo con Matsushita, la posición de las organizaciones de izquierda ante el golpe de Estado perpetrado por el general Uriburu fue de total prescindencia, ligada más a una cuestión de principios (prescindencia política) que a su eventual desarticulación (Matsushita, *op. cit.*)

¹⁰ No es unánime, ni mucho menos, la consideración de los años '30 como un periodo de agitación proletaria. Autores como Hugo Del Campo, por ejemplo, sostienen que por aquellos años el enfrentamiento violento de los trabajadores con el Estado pasó a ser cosa del pasado, así como también la influencia anarquista (Del Campo, *op. cit.*)

¹¹ Iñigo Carrera, N. (2001) "La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina". *Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)* 31: 41-90; Iñigo Carrera, N. (2005) "Estrategias de la clase obrera argentina: la huelga general política de agosto de 1933". *Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)* 53: 86-129.

¹² Camarero, *op. cit.*

¹³ Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1971) *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

¹⁴ Iñigo Carrera, "Estrategias de la clase obrera argentina", *op. cit.*

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

Finalmente, dentro del contexto señalado, podría concluirse que ésta fue una etapa de significativos cambios dentro del mundo del trabajo en la Argentina. Entre ellos, cabe mencionar la creación, en septiembre de 1930, de la Confederación General del Trabajo (CGT), tras la fusión de la Confederación Obrera Argentina (COA), de tendencia socialista, y la Unión Sindical Argentina (USA), de orientación sindicalista,¹⁵ lo cual es entendido por Camarero como la corporización del proceso de institucionalización de un sindicalismo cada vez más moderado y dispuesto a acercarse a radicales y socialistas.¹⁶ Fue notoria la casi total exclusión de anarquistas y comunistas al momento de debatirse la conformación de la CGT,¹⁷ lo cual en gran medida explica la ostensible hostilidad de estos sectores, en los años subsiguientes, hacia el accionar de dicha confederación.

Otros acontecimientos destacables ocurridos en este periodo fueron la modificación de la estrategia de la Internacional Comunista a partir del mencionado pedido de legalización del PC; la reorganización del anarquismo tras el II Congreso Regional Anarquista celebrado en Rosario en 1932, ocasión en que surgió el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA), una organización anarquista específica al margen de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) que reavivó el movimiento anarquista argentino, dando un nuevo paso en 1935 al constituir la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA); y la escisión del socialismo, entre otros. Esta multiplicidad de actores y de situaciones derivó, en opinión de Del Campo, en una fragmentación de la izquierda que llevó a sus militantes a gastar buena parte de sus energías y de sus recursos en combatirse mutuamente, conspirando contra la posibilidad de desempeñar en la política nacional un papel acorde con su potencial.¹⁸

Tensiones hacia el interior de la izquierda en la Argentina de los años '30.

Durante los años '30 las distintas fuerzas de izquierda en la Argentina experimentaron periodos tanto de acercamiento mutuo como de tensión, que se supo manifestar no sólo entre un partido o tendencia y otro sino también incluso en el interior de un mismo partido. En este sentido, tanto Mariana Luzzi como Ilana Martínez analizan las diferencias suscitadas hacia el interior del entonces partido más fuerte a nivel electoral dentro del espectro de la izquierda: el Partido Socialista.

Tal como afirma Luzzi a partir del seguimiento de la publicación *Claridad*,¹⁹ fueron cinco los problemas debatidos hacia el interior del socialismo argentino entre 1930 y 1936. En primer lugar, la caracterización de la crisis mundial y sus consecuencias en términos de crisis cíclica o crisis final, como lo era para la gente de *Claridad*, en consonancia con los postulados del ala no revisionista de la Segunda Internacional y de la Internacional Comunista. En segundo lugar, la oposición entre librecambio e intervencionismo estatal en la economía, siendo fuertemente rechazada desde *Claridad* esta última alternativa por tratarse de medidas “de salvataje” del capitalismo. En tercer lugar, la tradicional política socialista de prescindencia gremial, a la cual *Claridad* criticaba sosteniendo que movimiento

¹⁵ Matsushita, *op. cit.*

¹⁶ Camarero, *op. cit.*

¹⁷ Di Tella, T. (1998) *Historia social de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Troquel.

¹⁸ Del Campo, *op. cit.*

¹⁹ La revista *Claridad* se editó en Buenos Aires entre 1926 y 1941. Pese a las vinculaciones de su director Antonio Zamora y algunos colaboradores con el PS, la revista nunca fue órgano oficial del mismo, aunque sus debates giraron siempre en torno del denominado “pensamiento socialista” de la época, incluyendo a quienes militaban en otras organizaciones políticas tanto en el país como en el resto de América Latina (Luzzi, M. (2002) “De la revisión de la táctica al Frente Popular. El socialismo argentino a través de *Claridad*, 1930-1936”. *Prismas. Revista de Historia Intelectual* 6: 243-256.), tales los casos del reconocido revolucionario y líder trotskista boliviano Tristán Marof, con quien Zamora mantenía un estrecho vínculo, y el comunista paraguayo Oscar Credyt, siendo el primero colaborador de la revista con diez artículos y el segundo entrevistado y tenido como hombre de referencia para los asuntos paraguayos (Ferreira de Cassone, F. (1998) *Claridad y el internacionalismo latinoamericano*. Buenos Aires: Claridad).

socialista y organizaciones obreras se necesitan mutuamente. En cuarto lugar, el rol del PS en el Parlamento. *Claridad*, a través de una encuesta de 1933 colocó en el centro del debate la necesidad o no de un cambio de estrategia por parte del PS,²⁰ que dividió al grupo parlamentarista y "reformista" del ala izquierda y "revolucionaria" del partido,²¹ con cuyos postulados la publicación coincidía, culminando en la escisión de 1937 y la consiguiente creación del Partido Socialista Obrero, muchos de cuyos miembros se afiliaron luego al PC). Finalmente, la posibilidad de acción conjunta del socialismo con otras fuerzas políticas tanto dentro como fuera de la izquierda, como fue el caso de las elecciones presidenciales de 1931, en las cuales por primera vez en la historia el socialismo argentino abandonó su política de no cooperación con otras fuerzas al aliarse electoralmente con el Partido Demócrata Progresista, claramente ubicado por fuera de la izquierda. *Claridad* inicialmente acompañó esta medida pero luego se hizo eco de quienes la criticaban hacia el interior del PS. Posteriormente en 1936 y tras el cambio de conducción de la CGT en favor de los socialistas, surgió en torno de ésta la posibilidad de conformación de un Frente Popular contra el fascismo, junto con demoprogresistas, comunistas y radicales, siendo esta iniciativa apoyada firmemente desde las páginas de la publicación mencionada,²² aunque dejando en claro la no sujeción a la conducción de los comunistas. Esto explica la defensa permanente por parte de *Claridad* del trotskismo, odiado por el PC, y su apoyo a Tristan Marof, así como también la abierta disputa entre este último y Oscar Credyt,²³ que evidenciaron una importante fractura hacia el interior del comunismo no ya sólo en la Argentina sino también a nivel latinoamericano.

La visión pluralista y frentista adoptada no es de extrañar si tomamos en cuenta que *Claridad* se autodefinía como una revista independiente y perteneciente a la gran familia de la izquierda, a la que veía hondamente dividida por rencillas menores. Ante este diagnóstico, propuso evitar rupturas de tipo ideológico, motivo por el cual sus campañas reflejaron siempre puntos compartidos por toda la izquierda sin distinción de tendencias, tales como la revolución bajo la consigna de la izquierda y la identificación de enemigos comunes en las dictaduras, el militarismo, el clericalismo y el imperialismo. Esto llevó a la revista a mantener una postura distante

²⁰ En este marco, sostuvo el dirigente Ghioldi en el órgano oficial del PS, *La Vanguardia*, en fecha 28 de mayo de 1934: "todo interés de clase que no siga la corriente del interés general está destinado a morir". El corolario de esta frase fue la acusación hacia aquellos que propendían a la modificación de táctica por parte del PS de "infiltrados comunistas" (Luzzi, *op. cit.*), lo cual demuestra hasta qué punto el elemento comunista era mal visto y hasta temido dentro de las filas del socialismo.

²¹ Para profundizar en torno a esta cuestión, se sugiere el trabajo de Ilana Martínez aquí citado, en el cual la autora analiza la revista *Izquierda. Crítica y acción socialista* (octubre 1934-diciembre 1935), canal de expresión de ese sector disidente dentro del socialismo a través del cual cuestionaron las medidas y orientación ideológica de la dirigencia partidaria, especialmente la participación del PS en el régimen fraudulento y proscriptivo surgido del golpe del '30. Sus objetivos fueron esencialmente insertar al socialismo en el movimiento obrero, revalorizar el marxismo revolucionario contra el reformismo y sostener un posicionamiento antiimperialista opuesto a las perspectivas liberales del socialismo argentino. Asimismo, se distanciaban de lo que denominaron la "intransigencia revolucionaria" del PC, táctica que a su entender los conducía al aislamiento y al sectarismo. De esta manera, estos sectores juveniles se encontraron en una encrucijada, acosados desde la derecha por el propio partido y desde la izquierda por los comunistas, que sin hacer distinciones los incluían dentro del bloque de los "socialtraidores" (Martínez, I. (2008) "Un acercamiento a la izquierda del Partido Socialista a través de su prensa periódica. La revista *Izquierda. Crítica y Acción Socialista*, 1934-1935". *Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín* 3: 89-106).

²² Luzzi, *op. cit.* También, lógicamente, el órgano oficial del PS, *La Vanguardia*, apoyó esta postura frentista. En la edición del 3 de mayo de 1936, el Diputado Nacional Enrique Dickman decía: "En defensa de la constitución, de las instituciones democráticas y de las libertades populares, estamos los socialistas dispuestos a hablar junto a las otras fuerzas democráticas y libres (...) El viejo y glorioso Partido Socialista acepta ahora colaborar con las fuerzas obreras y democráticas con absoluta lealtad". No obstante, opiniones disidentes o al menos cautelosas, también hacían oír su voz en dicho periódico. Tal fue el caso de Rómulo Bagiolo, quien dos días antes se había manifestado receloso frente a la política comunista de frentes populares, ya que se trataba de los mismos que hasta hace poco los acusaban de "socialtraidores" y "puntales de los gobiernos burgueses" (Luzzi, *op. cit.*). Evidentemente, aún pese al acercamiento circunstancial, comunistas y socialistas mantenían sus discrepancias y resquemores.

²³ Ferreira de Cassone, *op. cit.*

respecto de los sectarismos partidarios, cuyo ejemplo paradigmático era la férrea ortodoxia del PC,²⁴ el cual, siguiendo directivas internacionales, había adoptado desde comienzos de la década una política de oposición a reformistas y moderados.²⁵ Siguiendo esta línea, durante el gobierno de Justo los comunistas atacaron tanto al PS como a la CGT, acusándolos de ser organizaciones reformistas, burocráticas y pequeñoburguesas.²⁶ De hecho, a través de la creación del Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC) buscaron rivalizar abiertamente con la CGT, a la que se acusaba además de capituladora ante el poder e incluso profascista. También atacaron con virulencia a personajes como Benito Marianetti (líder de los reclamos de la izquierda socialista) y a los primeros grupos trotskistas que se estaban organizando en el país, todos ellos acusados de desviar el proceso de izquierdización de las masas y de legitimar partidos burgueses. Para dar sustento teórico a esta batalla comenzó a editarse la revista *Soviet*, publicación arquetípica de la línea sectaria y estalinista.²⁷

Tampoco escapaban a la crítica comunista los anarquistas, debido a que hacia mediados de la década del '30, en el marco de un efímero resurgimiento, quisieron disputarle el protagonismo en la promoción de las luchas sociales, ya que entendieron la intervención comunista como un intento de "copamiento" del movimiento obrero.²⁸ Este nuevo protagonismo anarquista se manifestó con la ya mencionada fundación de la FACA en 1935, adquiriendo este sector un decisivo protagonismo en los movimientos huelguísticos de ese año y en la huelga general de enero del '36 en detrimento de la agonizante FORA. Asimismo, el anarquismo compitió con el PC por liderar el movimiento de solidaridad con la España republicana entre 1936 y 1939. No obstante el éxito de su campaña antifascista, la inserción popular lograda por los anarquistas no fue capitalizada en el movimiento obrero y sus organizaciones sindicales sino de un modo marginal.²⁹ Pese a estas diferencias suscitadas, los comunistas participaron activamente en más de una huelga general convocada por la FORA, lo cual indica que la postura de ambos grupos no era totalmente irreconciliable. Esto coincidió con el cambio de estrategia de la Internacional Comunista tras el acceso de Hitler al poder en Alemania, posibilitando que el PC dejara de lado su exclusivismo y, al igual que el PS, comenzara a plantear la necesidad de hacer acuerdos con las direcciones antifascistas y antiimperialistas dentro del movimiento obrero. Esto llevó, por ejemplo, a que en agosto de 1935 las fuerzas sindicales comunistas aconsejaron a sus sindicatos y agrupaciones ingresar a la CGT, lo cual finalmente se concretó en 1936, cuando ésta pasó a manos de los socialistas.³⁰

En lo que hace al sindicalismo, tal como afirman Murmis y Portantiero, un repaso a la lucha de tendencias que tuvo lugar en su seno a partir de 1930 permite advertir la presencia de una corriente disponible para una alianza con sectores estatales, en parte debido a que la capacidad negociadora del sindicalismo durante el primer lustro de esa década se vio duramente golpeada por las altas tasas de desocupación registradas y la vigencia de medidas represivas,³¹ situación ésta que comenzó a cambiar hacia 1935.³² Con la paulatina

²⁴ Ídem.

²⁵ Di Tella, *op. cit.*

²⁶ Un detalle de color, pero no menos importante, que ayuda a comprender esta caracterización del socialismo por parte de sectores más radicalizados es el hecho de que, a diferencia de las fuentes de izquierda no socialistas consultadas, en las páginas de *La Vanguardia* (al igual que en *Germinal* y en *Claridad*) podían encontrarse publicidades de numerosas empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, mediante las cuales el periódico sostenía sus ediciones. Es de destacar, para el caso que nos ocupa, que entre las firmas extranjeras que aparecían publicitadas se encontraba nada menos que la Shell, una de las petroleras cuestionadas por su participación en la promoción de la Guerra del Chaco.

²⁷ Camarero, *op. cit.*

²⁸ Ídem.

²⁹ López Trujillo, F. y Diz, V. (2007) *Resistencia Libertaria*. Buenos Aires: Madreselva.

³⁰ Camarero, *op. cit.*

³¹ Paradójicamente, el triunfo más espectacular de la CGT en el periodo fue impedir la ejecución de tres afiliados a un gremio anarquista de choferes (Horowitz, J. (2004) *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón 1930/1946*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero). Digo

reactivación de la economía se amplió el campo para la acción colectiva, siendo los comunistas insertos en los sindicatos industriales, debido a su supuesta mayor combatividad y compromiso ideológico, los encargados de encabezar las primeras huelgas post recesión, mientras que los sindicatos de servicios contaban con la asistencia del PS y escogieron el camino parlamentario para plantear sus demandas.³³ En este contexto dirigentes sindicales afiliados o simpatizantes del PS denunciaron que la CGT, bajo la consigna de "prescindencia política",³⁴ venía adoptando una actitud conciliadora ante los gobiernos de Uriburu y Justo, y exigieron que se plegara a la lucha política de carácter antifascista, antiimperialista y de denuncia ante el fraude electoral.³⁵

En relación a este enfrentamiento entre socialistas y sindicalistas, que atravesó casi toda la década de 1930, cabe mencionar que el caso más resonante fue la disputa en el interior del gremio ferroviario entre el sindicalista Tramonti y el socialista Domenech, que ocasionó la división de la CGT: una socialista, en el local de la Unión Ferroviaria (CGT de la calle Independencia), y otra en la calle Catamarca, donde se refugiaron los líderes sindicalistas, la cual declinó paulatinamente hasta transformarse en Unión Sindical Argentina (USA).³⁶ Cabe señalar que también en el sector textil se advertían idénticas pugnas, en este caso envolviendo principalmente a socialistas, sindicalistas y comunistas.³⁷

En opinión de Horowitz, esta disputa entre socialistas y sindicalistas en el seno de la CGT respondía en parte a una antigua rivalidad basada en la ideología y en parte a los intentos por lograr el control de la confederación. Las facciones no tenían grandes diferencias filosóficas pero no estaban de acuerdo en torno de la relación entre los sindicatos y la política: mientras los sindicalistas insistían en una estricta neutralidad política y en cooperar con el Estado, los socialistas bregaban por un distanciamiento mayor respecto de éste y una relación más estrecha con el PS. Se desató así un intenso debate, en el marco del cual el comité confederal adoptó una postura más en contra de los socialistas que del fascismo. La controversia es indicativa, finaliza Horowitz, tanto de lo agudo del antagonismo existente como de la buena disposición de los sindicalistas a cooperar con casi cualquier gobierno.³⁸

De esta manera, hacia fines de 1935, el cuadro de situación indica que la CGT pasó a ser controlada por el elemento socialista y comenzó a crecer sostenidamente, también tomando parte en su dirección algunos sindicalistas que permanecieron y comunistas que se fueron sumando.³⁹

paradójicamente ya que los anarquistas eran precisamente uno de los sectores más virulentos en cuanto a la crítica hacia la actuación cegetista, acusándolos, por ejemplo, de "amarillos" (Di Tella, *op. cit.*), lo cual demuestra que no puede hablarse de una lógica lineal de actuación en la arena política y sindical por parte de los principales dirigentes y agrupaciones de izquierda de la época.

³² Murmis y Portantiero, *op. cit.*

³³ Torre, J. C. (1990) *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.

³⁴ Ésta implica una disposición a la negociación sin reservas ideológicas por parte de los sindicatos ante las autoridades, persiguiendo el doble objetivo de facilitar dicha negociación y evitar una división de las filas propias, lo que explica el auge del sindicalismo sobre una masa de trabajadores que hasta entonces sólo había experimentado frustraciones siguiendo el llamado a la acción violenta de los anarquistas (Torre, *op. cit.*).

³⁵ Murmis y Portantiero, *op. cit.*

³⁶ Di Tella, *op. cit.*

³⁷ Di Tella, T. (1993) "La Unión Obrera Textil. 1930-1945", en Torcuato Di Tella (comp.) *Sindicatos como los de antes...* Buenos Aires: Biblos. Para profundizar en estos puntos se recomienda la obra aquí citada de Horowitz, que analiza detenidamente la situación imperante por aquel entonces en cinco sindicatos particulares, entre ellos la Unión Ferroviaria y la Unión Obrera Textil.

³⁸ Horowitz, *op. cit.*

³⁹ Murmis y Portantiero, *op. cit.*

La prensa de izquierda y la Guerra del Chaco: coincidencias en cuanto a la interpretación del conflicto, a las posturas a adoptar frente a él y a la crítica de la participación del gobierno argentino

La cobertura de la Guerra del Chaco fue amplia por parte de la prensa argentina en general y muy especialmente de aquellos medios gráficos que se autoproclamaban voceros de las clases trabajadoras. La misma implicó puntos de vista coincidentes con relación a determinadas temáticas referentes al conflicto y a la postura argentina en el mismo, así como también importantes divergencias.

Entre las coincidencias, como punto más relevante cabría destacar que el repudio a la guerra en general y a la desatada por el Chaco Boreal en particular fue unánime por parte tanto de socialistas y de comunistas, sindicalistas, anarquistas y anarco-comunistas.⁴⁰ En este sentido no es casual que todas las publicaciones representativas de las mencionadas tendencias, con la sola excepción del periódico sindicalista *CGT*,⁴¹ que tenía una postura menos radical que los demás grupos referenciados, se refieran a la guerra como a la última alternativa a la que apela el capitalismo para superar sus crisis, tal como lo hiciera *Acción Libertaria*⁴² en su edición de diciembre de 1934, o el senador socialista Juan Nigro, quien en la sesión del 18 de junio de 1935 definió a la guerra como una consecuencia lógica del régimen capitalista, pues el antagonismo económico y la lucha por la preponderancia en los mercados suelen ser los padres de todas las guerras, y la Guerra del Chaco – sostuvo – no era la excepción. Por ello, para acabar definitivamente con el flagelo de la guerra es necesario, previamente, cambiar la organización social capitalista, fundada en el interés egoísta y el lucro, por otra basada en la solidaridad y la armonía social.⁴³ Días antes, *Germinal* sostuvo, tras denunciar que los pueblos de la región habían aumentado sus presupuestos de guerra, que los "pobres han de pagar esta nueva guerra como siempre, porque aunque parezca paradoja así es: los que nada tienen pagan las guerras, ya que el capitalismo se enriquece con ellas".⁴⁴ Similares imputaciones pueden encontrarse en las páginas de *Spartacus*,⁴⁵ en las que se sostiene que la guerra es el destino de la civilización capitalista que domina el mundo y que ésta

⁴⁰ Incluso hasta una publicación tan alejada de la izquierda como el diario *Crítica*, en su edición del 18 de mayo de 1935 se hacía eco de las manifestaciones de condena a la guerra por parte de ese sector. Dicho periódico menciona que el Dr. Gregorio Bermann dirigía en Córdoba una Asociación Antifascista en oposición a la "reacción y a la guerra". La agrupación se denominaba "Comité Pro Paz en el Chaco" y su secretario era Deodoro Roca (*Crítica*, 18 de mayo 1935), quien, al igual que Antonio Zamora, mantenía un estrecho vínculo con el líder boliviano Tristán Marof.

⁴¹ El periódico *CGT* fue una publicación semanal editada por la denominada CGT Independencia, es decir, aquella dirigida por socialistas y comunistas tras el cisma de 1935, que se publicó entre abril de 1934 y 1946, siendo su figura más relevante el socialista José Domenech (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI), *Catálogo bibliográfico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, disponible en <http://www.cedinci.org>, visitada el 05/08/2013). No obstante, el periodo de edición de la misma al que se ha tenido acceso para la realización del presente trabajo es el inmediatamente anterior, durante el cual la publicación estuvo mayormente dominada por elementos sindicalistas.

⁴² *Acción Libertaria* fue un periódico surgido al calor de la reorganización del anarquismo tras el mencionado congreso de Rosario de 1932, como una especie de boletín con los trabajos preparatorios para el congreso constitutivo de la FACA. El mismo, de tendencia especificista, fue publicado entre septiembre de 1933 y 1971, sucesivamente por el CRRA, hasta 1935; por la FACA desde entonces y hasta 1955; y, finalmente, por la Federación Libertaria Argentina (FLA), llegando a contabilizar un total de 210 entregas (CEDINCI, *op. cit.*).

⁴³ *Germinal*, 27 de junio 1935. Este periódico, a diferencia del resto de las publicaciones consultadas, no fue un órgano periodístico de alcance nacional sino que era un medio local, de la ciudad de Tandil. Se incorpora su análisis a fin de dar cuenta de la visión que el Partido Socialista, la más numerosa de las agrupaciones políticas que se decían representativas de los intereses de los trabajadores, tenía acerca del conflicto del Chaco. Se trata de un periódico de publicación semanal que apareció desde 1929 hasta 1946, el cual, si bien no fue un órgano oficial del Partido Socialista, asumía como guía e inspiración los ideales del socialismo y la democracia. Su director, Juan Nigro, fue Concejal, Senador provincial y Diputado por el socialismo (Mengascini, H. (2012) "Los trabajadores ferroviarios de Tandil y el teatro obrero en los años 1930", en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vijj_mengascini.pdf).

⁴⁴ *Germinal*, 1° de mayo 1935.

⁴⁵ En cuanto a *Spartacus*, podría decirse que su director fue el histórico militante anarquista Horacio Badaraco, partícipe central de la huelga de 1936, quien pretendía reunir a todos los obreros revolucionarios, no sólo a los anarquistas, reconociendo incluso a algunas figuras destacadas del marxismo como Rosa Luxemburgo. Badaraco, junto a otros anarquistas, fundó la organización anarco-comunista *Spartacus Alianza Obrera y Campesina*, de la cual

sólo puede concluir por la fuerza de las mismas armas que el capitalismo y la burguesía pusieron en manos de los obreros, es decir, en otras palabras, que la paz tan deseada por las masas obreras y oprimidas del mundo sólo podrá ser alcanzada en forma revolucionaria.⁴⁶ En esta misma línea, *La Protesta*⁴⁷ exhortó a los trabajadores a confraternizar y proclamar la única guerra legítima y justiciera: la guerra social de los que trabajan contra los que explotan y usufructúan el trabajo ajeno. Por ello, todas las armas son legítimas para detener la guerra, última tentativa del capitalismo para evitar su destrucción, pues los impulsores de todas las guerras son siempre los capitalistas en su afán de desviar los fermentos de rebelión del pueblo y asegurar la estabilidad de gobiernos tiránicos.⁴⁸

Lo anterior involucra otra cuestión que fue proclamada con gran consenso por estos medios de prensa, con las lógicas excepciones de *CGT*, que se mostraba como aliada o al menos tolerante respecto del gobierno nacional de la época, y *Germinal*, siempre menos extremista y revolucionaria que sus pares y más proclive a propiciar el acceso al poder de las masas a través de la vía democrática y constitucional. Se trata de la necesidad de transformar la "guerra capitalista" en guerra social,⁴⁹ lo que demuestra que para comunistas, anarquistas y anarco-comunistas, en definitiva y pese a ser repudiable, en última instancia la guerra (capitalista, imperialista) era vista como una oportunidad para implantar un gobierno obrero y campesino y vencer en la lucha de explotados contra explotadores.

En este marco resulta interesante destacar cómo algunas de las publicaciones analizadas aprovecharon la coyuntura de la Guerra del Chaco para intentar ganar adeptos y posiciones mediante una propaganda encubierta. Tal fue el caso de *La Internacional*, cuando señalaba que el Presidente boliviano Salamanca, en su mensaje inaugural del periodo legislativo, reconoció la heroicidad y buen desempeño de los combatientes comunistas en el Chaco,⁵⁰ o cuando sostuvo que los imperialistas promovían el ingreso de nuevos países al conflicto debido al temor de que Bolivia y Paraguay siguiesen el camino de Cuba.⁵¹

De modo también prácticamente unánime, las publicaciones consultadas acusan a los grandes imperialismos (Estados Unidos y Gran Bretaña) de ser los promotores del conflicto del Chaco, así como a sus empresas petroleras radicadas en Bolivia y Paraguay,⁵² en tanto exponentes por excelencia del capitalismo. "Nadie ignora ya que (sic) fuerzas han estado en juego; cuál ha sido el móvil de esta

la publicación *Spartacus* fue su "vocero oficial". La misma constó de tan sólo once entregas, repartidas irregularmente entre 1934 y 1938, siendo sus temáticas predilectas de análisis la Guerra Civil Española (a la cual el propio Badaraco fue a combatir) y la situación política en Rusia (CEDINCI, *op. cit.*). Tras el fin de la publicación y el decaimiento del anarquismo, muchos colaboradores de *Spartacus* acabaron en las filas del PC.

⁴⁶ *Spartacus*, noviembre de 1936.

⁴⁷ Este periódico comenzó a publicarse en junio de 1897 y aún hoy sigue en vigencia, lo cual lo convierte, por lejos, en el de mayor duración de los analizados en el presente trabajo. De neto corte anarquista, fue clausurado en reiteradas ocasiones y la frecuencia con la que fue publicado se vio modificada a lo largo del tiempo, siendo una de sus plumas más prolíficas la del español Diego Abad de Santillán. Sus páginas representaban el ideario sostenido por la FORA.

⁴⁸ *La Protesta*, 5 de agosto de 1932 y 31 de diciembre de 1932. En cuanto al tema de los "gobiernos tiránicos", el socialista boliviano Abraham Valdez sostuvo en las páginas de *Claridad* que las cuestiones de soberanía territorial sólo eran recursos utilizados por este tipo de gobiernos para consolidarse, habiendo caído el caso boliviano-paraguayo en los dominios de la influencia imperialista norteamericana (Ferreira de Cassone, *op. cit.*).

⁴⁹ *La Internacional*, 3 de octubre de 1932 y 7 de noviembre de 1932; *La Protesta*, 26 de noviembre de 1932; *Acción Libertaria*, diciembre de 1934. *La Internacional* fue un periódico del Partido Socialista Internacional, luego devenido en Partido Comunista Argentino, del cual fue órgano oficial en su periodo fundacional, que se editó entre 1918 y 1936. Fue publicado con relativa regularidad hasta el golpe de Estado de 1930, momento en el que se comenzó a perseguir a militantes comunistas y a prohibirse su prensa, motivo por el cual su edición fue retomada por períodos entre 1930 y 1936 (CEDINCI, *op. cit.*).

⁵⁰ *La Internacional*, 11 de agosto de 1934.

⁵¹ *La Internacional*, 10 de mayo de 1935. La referencia es al levantamiento en la mencionada isla caribeña contra el gobierno de Gerardo Machado, en el cual participaron comunistas, llegando a instaurar soviets en algunos ingenios azucareros.

⁵² *La Protesta*, 8 de julio de 1932 y 31 de diciembre de 1932; *La Internacional*, 15 de julio de 1932 y 10 de agosto de 1932.

guerra fratricida que ha terminado aniquilando a estos pueblos. El imperialismo capitalista mostró su garra sangrienta ávida de predominio sobre las riquezas que se atesoran en el seno de la tierra del Chaco Boral (sic)",⁵³ publicó *Germinal*. Existen "intereses fuertemente empeñados en adquirir la hegemonía de esa zona. Los pueblos paraguayo y boliviano participan en la acción con tanta inocencia, como, por lo menos, incapacidad moral para rebelarse",⁵⁴ fueron las palabras aparecidas en *Acción Libertaria*, mientras que *La Protesta* se hizo eco de la situación dando cuenta de los fracasos en las negociaciones diplomáticas para impedir el conflicto armado debido al interés belicista de los capitales petroleros británicos y estadounidenses y del capitalismo prestamista que somete a los gobiernos boliviano y paraguayo, entre otros factores. Posteriormente, este periódico, en una noticia titulada "Los 'padres' de la guerra", atacó frontalmente a los *trusts* petroleros Standard Oil y Royal Dutch-Shell como responsables del conflicto.⁵⁵ Según *La Internacional*, las grandes empresas petrolíferas Standard Oil y Royal Dutch-Shell (apoyada por el gobierno argentino) eran las que sostenían a uno y otro bando en el afán de hacerse con el control de la producción y el transporte del petróleo del sudeste boliviano, lo cual explicaría el choque de intereses entre la Argentina y el eje Standard-Bolivia-Estados Unidos. Idéntico choque se estaría dando entre la Argentina y el Brasil que, incentivado por los Estados Unidos, pretendía ligar a Santa Cruz de la Sierra con su costa marítima.⁵⁶ Otras publicaciones, como *Spartacus*, se manifestaron en términos más o menos similares⁵⁷ y desde las páginas de *Claridad* Antonio Zamora sostuvo que "el Chaco es la mina de oro que se disputan los extranjeros" y que la única esperanza era que el socialismo se opusiera a la Shell y la Standard Oil. Asimismo, colaboradores bolivianos señalaban que la Standard Oil había preparado a Bolivia para la guerra. Abordaron la cuestión desde una filosofía política socialista, es decir como una lucha entre los diversos intereses de la burguesía en su relación de dependencia con las grandes potencias imperialistas, las cuales querían tener bajo su control el mayor número posible de concesiones petrolíferas. Los analistas paraguayos de *Claridad*, por su parte, sostenían a este respecto que el Chaco no era ni boliviano ni paraguayo sino que pertenecía a una compañía norteamericana. El comunista Oscar Credyt insistió también desde la revista en la culpabilidad de los intereses petroleros norteamericanos y angloargentinos por el estallido de la guerra.⁵⁸ Hasta incluso *CGT* llamó a los representantes de los países reunidos en Buenos Aires a "romper los hilos" capitalistas que impedían la finalización de la contienda en el Chaco.⁵⁹ Por último, en algunos casos además del caso de las empresas petroleras se observan referencias a la injerencia de los intereses de la industria armamentística, especialmente la norteamericana.⁶⁰

Otra de las consignas que evidencia un alto grado de unanimidad por parte de la prensa de izquierda es el llamado a los proletarios argentinos a impedir el transporte de material bélico y víveres hacia los países en conflicto como medida de lucha y oposición a la guerra,⁶¹ lo cual aparece en todos los casos y en forma muy reiterada, con la excepción de *Germinal* y *Spartacus*, siendo obvia la razón en el último de estos casos: al momento de publicarse la noticia sobre el Chaco consultada en dicho medio, la guerra ya había concluido. En este sentido, la posición de *CGT* es, una vez más, disonante: niega rotundamente que las armas y pólvora empleadas en la

⁵³ *Germinal*, 20 de junio de 1935.

⁵⁴ *Acción Libertaria*, junio de 1934.

⁵⁵ *La Protesta*, 22 de julio de 1932 y 22 de octubre de 1932.

⁵⁶ *La Internacional*, 10 de mayo de 1935.

⁵⁷ *Spartacus*, noviembre de 1936.

⁵⁸ Ferreira de Cassone, *op. cit.*

⁵⁹ *CGT*, 7 de junio de 1935.

⁶⁰ *La Protesta*, 24 de diciembre de 1932; *La Internacional*, diciembre de 1935.

⁶¹ *La Internacional*, 14 de junio de 1932, ¿septiembre? de 1932 y 3 de octubre de 1932; *La Protesta*, 8 de julio de 1932 y 17 de septiembre de 1932; *Acción Libertaria*, septiembre de 1933.

Guerra del Chaco fuesen fabricadas en la Argentina y tampoco considera probable que fuesen transportadas a través de su territorio.⁶² En oposición a esta postura, otras publicaciones, como *Acción Libertaria* se muestran más enfáticas y proponen complementar la medida referida al impedimento de transporte de víveres y material bélico con otras, tales como el boicot a la Standard Oil en el mercado.⁶³

Hasta aquí las consignas levantadas en torno de la Guerra del Chaco que gozaron de un importante consenso por parte de la prensa consultada, aunque hubo también otras cuestiones en que se evidenciaron algunas coincidencias. *La Internacional*, *La Protesta* y *Spartacus*, por ejemplo, denunciaron el incremento del armamentismo argentino⁶⁴ y el riesgo que ello implicaba, junto con otros factores, de que la Guerra del Chaco se “contagiase” a otros países de Sudamérica presagiando así la extensión en tiempo y espacio de un conflicto armado que en realidad se encontraba ya en vías de ser definitivamente zanjado. Mucho antes de esto, ya *La Internacional* y *La Protesta* señalaban como inevitable la extensión del conflicto. Mientras que para el primero de estos periódicos el riesgo de contagio involucraba a América toda, debido fundamentalmente a la carrera armamentista librada por Chile, Brasil (especialmente) y la Argentina, donde era fomentada por diarios como *La Prensa*,⁶⁵ para el segundo dicha amenaza se dirigía principalmente hacia el país del Plata en virtud de la posesión, por parte de capitalistas argentinos, de 10 millones de hectáreas (con más de 50 millones de pesos invertidos) en el Chaco Boreal, capitalistas que ya se habrían presentado ante el Ministro de Relaciones Exteriores, Saavedra Lamas, a fin de solicitar la protección del gobierno nacional, lo cual conduciría a la Argentina a inmiscuirse inevitablemente en la contienda en defensa de los intereses burgueses de sus connacionales instalados en la zona de conflicto.⁶⁶ Similar postura adoptó también *La Internacional* al cuestionar el reclamo formal de la administración Justo ante el gobierno de La Paz por el bombardeo de Puerto Casado, en el Paraguay, aduciendo que había dañado intereses de ciudadanos argentinos sin aclarar que en realidad se trataba de “intereses imperialistas ingleses y explotadores argentinos”. Ello bastó, sostuvo el periódico comunista, para que todos los diarios de los “feudalburgueses” argentinos sostuvieran la necesidad de hacer respetar los intereses argentinos atacados, todo lo cual contribuiría a fomentar las posibilidades de una intervención directa de la Argentina en la contienda.⁶⁷

De esta manera se introducía la acusación hacia los intereses de los gobiernos y de los “feudalburgueses” argentinos (como la familia Casado, propietaria de enormes extensiones en el Chaco paraguayo, especialmente dedicadas a la explotación de madera para la obtención de tanino), bolivianos (como Simón Patiño, magnate estañífero asociado a intereses norteamericanos, cuyo poder omnímodo en Bolivia fue denunciado por Tristán Marof en *Claridad* y denominado como “el indio que se enriqueció con los negocios de tierras y concesiones a la Standard Oil”)⁶⁸ y brasileños de estar detrás de los intereses imperialistas en el conflicto, la cual aparece muy reiteradamente en los análisis periodísticos de *La Protesta* y *La Internacional*, y es mencionada más vagamente en las páginas de *Spartacus*. También *Acción Libertaria* se sumó al coro de acusaciones en este sentido al sostener que “los abogados riñen entre ellos, pues quieren quedarse con la mejor parte. Brasil quiere que el petróleo de la Standard pase por sus aduanas y ferrocarriles; Argentina quiere que Bolivia –léase el petróleo de la Standard, la plata y el estaño de Patiño- pasen por las aduanas suyas. Por eso el litigio sigue y

⁶² *CGT*, 9 de noviembre de 1934.

⁶³ *Acción Libertaria*, septiembre de 1933.

⁶⁴ *La Internacional*, 15 de julio de 1932, 31 de mayo de 1933 y 5 de septiembre de 1933; *La Protesta*, 3 de septiembre de 1932; *Spartacus*, noviembre de 1936.

⁶⁵ *La Internacional*, 11 de agosto de 1934.

⁶⁶ *La Protesta*, 14 de septiembre de 1932, 21 de septiembre de 1932 y 5 de noviembre de 1932.

⁶⁷ *La Internacional*, 12 de junio de 1933.

⁶⁸ *La Protesta*, 24 de septiembre de 1932; Ferreira de Cassone, 1998.

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

los efectivos militares se refuerzan y modernizan”.⁶⁹ *La Protesta*, finalmente, resumió: “Y ahí está planteada la lucha. De un lado los yanquis y los bolivianos sometidos a Wall Street, con la Standard Oil a la cabeza; del otro, los ingleses, con sus ferrocarriles, sus empresas navieras de pseudo nacionalidad argentino-uruguaya, sus grandes industrias forestales y sus afanes de conquista territorial y económica”.⁷⁰

De igual modo, *La Protesta*, *La Internacional* y *Acción Libertaria* se encargaron de denunciar la ayuda de la administración Justo al Paraguay durante la guerra,⁷¹ evidenciada, por ejemplo, en el hecho de que con el beneplácito del Presidente argentino funcionaba en Buenos Aires una legión extranjera del Paraguay cuya misión era reclutar 8.000 obreros para llevarlos, engaños y falsas promesas mediante, al Chaco paraguayo.⁷² En días posteriores, posiblemente algún ejemplar correspondiente al mes de septiembre, el periódico analizó la visita del Presidente electo del Paraguay, Eusebio Ayala, a la Argentina, en la cual se habría asegurado los suministros de guerra necesarios para proseguir la lucha en el Chaco Boreal.⁷³ Un tercer artículo cuestionaba una vez más la “neutralidad” de la administración Justo ante el conflicto a partir de la reproducción de un comunicado del servicio diplomático boliviano en el que se denunciaba el transporte, a través de la empresa Mihanovich, de un cargamento de 250 cajones de balas procedentes de Liverpool con destino a Paraguay y la fabricación de aviones de caza en la Argentina para ser enviados al país guaraní. Posteriormente se denunciaba la entrega por parte de la administración Justo al gobierno paraguayo de obreros y estudiantes argentinos empeñados en la cruzada antibélica, a fin de ser enviados al frente de guerra.⁷⁴ Por último, así explicó *La Internacional* la postura del gobierno argentino ante la guerra: “los grandes intereses de los feudal-burgueses argentinos radicados en Paraguay en alianza con los del imperialismo inglés, y la inclinación de Justo hacia el mismo imperialismo en oposición a los intereses de los feudal-burgueses bolivianos y el imperialismo yanqui, fijan claramente porqué el camino seguido por el gobierno de Justo en el conflicto”.⁷⁵ En este sentido, *Acción Libertaria* arremetió contra la posición argentina ante el conflicto, sosteniendo que allí la opinión fue orientada hacia una parcialidad disfrazada de “simpatía por el país agredido” (el Paraguay), preparando de ese modo las condiciones para una intervención armada en favor del mismo y de la Royal Dutch-Shell instalada en su territorio, a los cuales ya se había ayudado a través del envío de dinero, armas y hombres cuando se vieron en problemas. Meses más tarde, el periódico retomó las diatribas en este sentido, cuestionando que se permitieran en la Argentina los actos patrióticos a favor del Paraguay y se facilitara la captura de desertores, el reclutamiento y el transporte de armas y hombres a Asunción.⁷⁶

Estas mismas tres publicaciones se encargaron también de cuestionar al unísono a la diplomacia y la organización de conferencias en procura de la paz, las cuales en su opinión fracasarían dado que los mismos que las promovían eran quienes estaban librando una carrera armamentista continental y habían empujado a Bolivia y al Paraguay a la guerra. Opinión contraria en este punto, como casi siempre, fue la de *CGT*, que se esmeró en reproducir en sus páginas, en tono aprobatorio, un fragmento de un discurso pronunciado por el Presidente de la Comisión del Chaco por la Sociedad de las Naciones,⁷⁷ reconociendo de ese modo implícitamente la

⁶⁹ *Acción Libertaria*, diciembre de 1935.

⁷⁰ *La protesta*, 12 de agosto de 1932.

⁷¹ *La Protesta*, 8 de julio de 1932; *La Internacional*, 15 de julio de 1932.

⁷² *La Internacional*, 14 de junio de 1932.

⁷³ *La Internacional*, ¿septiembre? de 1932.

⁷⁴ *La Internacional*, 20 de julio de 1933.

⁷⁵ *La Internacional*, 12 de junio de 1933.

⁷⁶ *Acción Libertaria*, junio de 1934 y octubre de 1934.

⁷⁷ *CGT*, 15 de junio de 1935.

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

importancia de la actuación de este tipo de organizaciones como medio válido y eficaz para alcanzar la paz. También desde las páginas de *Germinal* se ensayó una defensa, si no de los mecanismos de la diplomacia y las conferencias en general, cuanto menos sí en forma puntual de la Sociedad de las Naciones como organismo modélico.⁷⁸ En un sentido similar, desde *Claridad* se intentó colocar el conflicto en el plano de una visión continental que permitiera gestiones pacíficas, tales como un arbitraje de derecho confiado a gobiernos latinoamericanos.⁷⁹

Otras opiniones fueron compartidas por *La Internacional* y *La Protesta*, tales como la búsqueda de salida al mar por parte de la Standard Oil como motor del conflicto entre paraguayos y bolivianos;⁸⁰ ciertas acusaciones hacia un sector del periodismo argentino de presionar para que se apoyara al Paraguay y de estar encolumnado detrás de los intereses imperialistas,⁸¹ como así también de propiciar, especialmente desde el diario *La Prensa*, el ingreso de la Argentina en la guerra en favor del país guaraní a partir de intentar levantar una indignación popular antiboliviana;⁸² o la existencia de una posibilidad real de revolución social en Bolivia y Paraguay tras la guerra, aunque con escasas perspectivas de éxito.⁸³ Asimismo, el órgano anarquista, junto con *Acción Libertaria*, coincidieron en acusar a las minorías gobernantes de Bolivia y Paraguay de promover deliberadamente el conflicto para satisfacer a través de él sus intereses, atados a los intereses imperialistas.

Como se puede apreciar, las coincidencias en los puntos de vista respecto de muchas de las temáticas más importantes que giran en torno a la Guerra del Chaco fueron numerosas y permiten hablar de una cierta homogeneidad en cuanto al posicionamiento de estos medios de prensa autodefinidos como representantes de los intereses de los trabajadores. No obstante, el total silencio por parte de *CGT*, y en algunos casos de *Germinal*, en relación a varias de las cuestiones planteadas por las demás publicaciones, las coloca, especialmente a la primera de ambas, en una posición de disonancia, evidenciada en una mayor moderación a la hora de las críticas hacia la postura adoptada por la Argentina ante la Guerra del Chaco, hacia el rol del Estado y hacia el capitalismo propiamente dicho.

Algunas discrepancias hacia el interior de la izquierda en relación al conflicto del Chaco

Ahora bien, más allá de estas coincidencias en la óptica respecto de los puntos hasta aquí señalados, cierto es también que con relación a otros se produjeron discrepancias, algunas de ellas importantes. Entre ellas cabría destacar, por ejemplo, una cuestión mencionada por Juan Luis Hernández⁸⁴ en lo que hace a la diferente postura adoptada por comunistas y anarquistas respecto del papel que debían cumplir aquellos obreros y campesinos llamados a las filas del ejército. En este sentido, desde las páginas de *La Internacional* se atacó abiertamente a los anarquistas, acusándoselos de pasivos al negarse a tomar las armas al momento de ser reclutados (llamamiento manifestado en la edición de *La Protesta* del 5 de agosto de 1932), cuando lo que en realidad deberían hacer era

⁷⁸ *Germinal*, 3 de diciembre de 1936.

⁷⁹ Ferreira de Cassone, *op. cit.*

⁸⁰ *La protesta*, 12 de agosto de 1932; *La Internacional*, ¿septiembre? de 1932.

⁸¹ *La Protesta*, 12 de agosto de 1932.

⁸² *La Internacional*, 31 de mayo de 1933.

⁸³ *La protesta*, 12 de agosto de 1932; *La Internacional*, 10 de mayo de 1935.

⁸⁴ Hernández, J. L. (2004) “La internacional comunista y la Guerra del Chaco”, en G. Guevara y J. L. Hernández (comp), *La Guerra como filigrana de la América Latina contemporánea*. Buenos Aires: Dunker, pp. 133-155.

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

precisamente lo contrario: empuñarlas pero para volverlas contra sus explotadores e iniciar así la revolución social que permitiera la implantación de un gobierno obrero y campesino, única garantía de paz.⁸⁵

Asimismo, desde las páginas de *La Internacional* se arremetió también contra los socialistas, lo cual evidencia una pronunciada fractura en el interior de la izquierda argentina por aquellos años. En lo que a la situación del Chaco concierne, se acusaba concretamente al Partido Socialista de haber prestado su consentimiento para un aumento en el presupuesto nacional de guerra, lo cual estaba directamente relacionado al previamente denunciado armamentismo argentino con vistas a intervenir en el conflicto bélico en favor del Paraguay.⁸⁶ También se criticaba al periódico socialista *La Vanguardia* por no emitir opinión acerca de la guerra por el Chaco Boreal, ya que su misión sería en realidad la de impedir la movilización de los obreros y los campesinos en la lucha contra la guerra imperialista, lo que los había llevado a montar una campaña antisoviética, convirtiéndolos en “socialfascistas”.⁸⁷ Sin embargo, en el ya citado discurso del entonces senador Nigro se destaca la constante prédica del socialismo condenando la guerra.⁸⁸ Asimismo, al analizarse otras noticias aparecidas en el citado periódico tandilense puede fácilmente advertirse que el sentimiento de desprecio profesado entre comunistas y socialistas era mutuo.⁸⁹

Otro de los puntos que presentaba discrepancias fue la instauración del nuevo gobierno paraguayo en febrero de 1936. Mientras los comunistas, pese a reconocer muchas de sus falencias, incluso algunas relacionadas con la libertad política y de expresión, tan caras a estos movimientos y partidos siempre perseguidos, se mostraban cautos y tolerantes ante la nueva administración de Franco;⁹⁰ los anarco-comunistas de *Acción Libertaria* se pronunciaron abiertamente en contra del golpe de Estado acaecido en Paraguay del cual afirmaban que, a pesar de las apariencias, era de tinte netamente fascista. En consecuencia, criticaron duramente la postura oficial adoptada con relación a este tema por los comunistas paraguayos y argentinos, así como también los acusó de no propender al internacionalismo proletario.⁹¹ No obstante, pese a estas acusaciones y disímiles posturas, ambas publicaciones coincidían parcialmente en un punto: que el nuevo gobierno de Franco logró el reconocimiento de su par argentino sólo tras haber accedido a cumplir determinadas condiciones tales como el respeto y seguridad al capital extranjero y la represión de todo intento revolucionario, lo cual tornaba aún menos comprensible la postura contemplativa adoptada por *La Internacional* respecto de las nuevas autoridades paraguayas. *Germinal*, por su parte, en su cobertura de la revolución de febrero, mantuvo una postura de prudente cautela ante las nuevas autoridades paraguayas al no emitir juicio de valor alguno ante el reciente suceso, aunque manifestando, eso sí, cierto grado de desconfianza producto de la reivindicación de la figura de Solano López por parte de la administración Franco.⁹² Pero la mejor prueba del disenso en el interior de la izquierda que generó la revolución de febrero estaba en las páginas de *Claridad*: mientras el aprista Manuel Seoane opinaba que la misma equivalía al “buen antiimperialismo”, el socialista Rodolfo Bordón alertaba acerca del riesgo de que se malograra la revolución debido a la incapacidad de sus ejecutores de hacerla sobre la base de un esquema socialista adaptado a la realidad del país.⁹³

⁸⁵ *La Internacional*, 3 de octubre de 1932.

⁸⁶ *La Internacional*, 15 de julio de 1932.

⁸⁷ *La Internacional*, 10 de agosto de 1932.

⁸⁸ *Germinal*, 27 de junio de 1935.

⁸⁹ *Germinal*, 29 de diciembre de 1932 y 20 de junio de 1935.

⁹⁰ *La Internacional*, marzo de 1936.

⁹¹ *Acción Libertaria*, marzo de 1936.

⁹² *Germinal*, 23 de abril de 1936.

⁹³ Ferreira de Cassone, *op. cit.*

El tema de la finalización de las hostilidades y los mecanismos de paz en América fue otro de los puntos que generó opiniones encontradas. *La Protesta* cuestionó la celebración de conferencias y tratados que procuraban, inútilmente en su opinión, salvaguardar la paz, ya que simultáneamente la Argentina protegía con armas y hombres al Paraguay, el Brasil se peleaba con éste en sus selváticas fronteras y Chile mantenía una expectante neutralidad, con los ojos siempre puestos en la Patagonia argentina. En consecuencia, su postura era que la guerra era inminente en América toda y a la guerra burguesa debía oponérsele la guerra social.⁹⁴ *La Internacional* mantuvo una postura similar, en tanto y en cuanto atacó por farsantes a algunas de las organizaciones que intentaban conseguir la paz: la Liga de las Naciones, la Unión Panamericana y el ABCP.⁹⁵ Asimismo, desde sus páginas se sostenía que la expansión del conflicto era prácticamente inevitable, aunque posiblemente las clases dominantes estableciesen una tregua en el mismo debido al descontento popular que la guerra estaba causando en ambos países. Pero, vaya paradoja, la única forma de mantener ahogada la protesta era precisamente continuar con la matanza. Por eso era que la guerra, concluían, iba a continuar y el principal responsable de ello era el Canciller Saavedra Lamas debido a su especulativo manejo de las negociaciones de paz.⁹⁶ En relación con ello, el análisis más completo data de diciembre de 1935 y dice así:

"la maquiavélica política de nuestro canciller, Saavedra Lamas, está dando sus frutos. El pacto de Mendoza,⁹⁷ ya nadie lo recuerda. Su plagio al pacto Kellog-Briand no le sirvió siquiera para obtener el tan anhelado premio Nobel de la Paz. En cambio, en las sutiles redes tejidas por la diplomacia secreta de este gobierno, se van enmarañando conflictos y más conflictos, de los que pretende erigirse en componedor. Pero lo que en realidad hace es convertirse en gendarme de la paz americana. Acuciado por la presión de los emisarios imperialistas, de sus comisionistas los cabecillas del fascismo criollo, no sólo atenta contra la soberanía popular y permite al imperialismo dividirse el país en zonas de influencia para luego romper la unidad nacional, más también pone en jaque la libertad de los pueblos de Paraguay y Bolivia (...) Detener el afán guerrerista del gobierno impopular de Justo es ahorrar a los pueblos hermanos, y en primer lugar a nosotros mismos, ríos de sangre sacrificados al bolsillo de los sátrapas feudales y del capitalismo extranjero".⁹⁸

En torno a esta cuestión, cabe mencionar que *Acción Libertaria*, por su parte, siempre se mostró como un medio reactivo a las posibilidades de alcanzar la paz y lo expresó tanto en épocas de conflicto armado como así también durante las posteriores negociaciones. Ya en junio de 1934 dicho periódico sostenía que en ese momento, en el que Bolivia se veía cercada por el Paraguay, una nueva fuerza aparecería para terciar en su favor impidiendo la derrota de los intereses de la Standard Oil, con lo que la guerra, que aparentaba estar llegando a su fin, en realidad aún se hallaría muy lejos de una resolución. No obstante, seis meses más tarde la conclusión a la que arribaba era que en realidad el final de la guerra estaba próximo, mas no por las negociaciones de paz encaradas por la Sociedad de las Naciones sino por el aniquilamiento completo de ambos bandos.⁹⁹

⁹⁴ *La Protesta*, 10 de septiembre de 1932, 26 de noviembre de 1932 y 31 de diciembre de 1932.

⁹⁵ El ABCP fue un grupo de países mediadores en el conflicto chaqueño conformado, a instancias de la Argentina, por las naciones limítrofes a los contendientes: Argentina, Brasil, Chile y Perú, que surgió en oposición a la iniciativa norteamericana de una Comisión de Neutrales, con sede en Washington, que reunía a un conjunto de países no limítrofes ni con Bolivia ni con Paraguay, la cual también intentaba, simultáneamente, llegar a un acuerdo con los beligerantes para alcanzar la paz.

⁹⁶ *La Internacional*, 10 de mayo de 1935.

⁹⁷ Propuesta formulada en 1933 por la Argentina y Chile en forma conjunta a los contendientes, la cual fue aceptada por el Paraguay, pero rechazada por Bolivia.

⁹⁸ *La Internacional*, diciembre de 1935.

⁹⁹ *Acción Libertaria*, junio de 1934 y enero de 1935.

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

Una vez iniciadas las negociaciones de paz, el periódico *CGT* aplaudió los acuerdos alcanzados y brindó una amplia cobertura a la realización de la Conferencia de Paz del Chaco, reunida en Buenos Aires, en la cual oficialmente se dio por terminada la guerra entre el Paraguay y Bolivia.¹⁰⁰ *Acción Libertaria*, sin embargo, sostuvo que dicha conferencia constituiría un nuevo fracaso ya que las acciones bélicas cesarían sólo si la Standard Oil, la Royal Dutch y los capitalistas argentinos que explotaban el Paraguay arreglaran sus asuntos de negocio. Al mes siguiente, tras la firma del acuerdo de paz en Buenos Aires, en sus páginas se hizo referencia al mismo como a una farsa, una puesta en escena por parte de los gobiernos burgueses los cuales –confiaban– serían prontamente arrasados tras el regreso de los combatientes del frente de batalla. Continuando con esta misma línea de pensamiento, *Acción Libertaria* consideró al proceso de pacificación en marcha como una simple tregua tras la cual la guerra continuaría; guerra que, en su opinión y pese a la derrota boliviana en el campo de batalla, estaría siendo ganada por la Standard Oil. Casi un año más tarde, insistiendo en su escéptica tesitura y con relación a la inminente realización de una Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz en Buenos Aires en diciembre de 1936, este periódico afirmó que el pueblo no debía engañarse con ilusiones pacifistas puesto que los allí reunidos serían los mismos que estaban empeñados en América en una de las más violentas carreras armamentistas y también los que habían impulsado el inútil sacrificio de la vida de cien mil obreros y estudiantes bolivianos y paraguayos.¹⁰¹

En relación con este acontecimiento pero desde diferente óptica, *Germinal* no sólo celebró el fin de las hostilidades en los campos de batalla sino que también lo hizo ante el “homenaje caluroso y espontáneo” brindado por el pueblo argentino ante el arribo del “gran demócrata”, el presidente estadounidense Roosevelt, con motivo precisamente de la inauguración de la mencionada Conferencia.¹⁰² Las palabras elogiosas del periódico tandilense hacia el mandatario norteamericano coincidían en gran medida con la opinión del director de la revista *Claridad*, Antonio Zamora, quien saludó la presencia de Roosevelt en Argentina resaltando su capacidad para lograr la unión americana tendiente al imperio de la democracia, la libertad y la paz,¹⁰³ pero ciertamente contrastan con la ridiculización que de su presencia en el país se ensayó desde las páginas de *Acción Libertaria*, que tituló en noviembre de ese mismo año ‘36: “Y hablan de paz... Encabeza el cocodrilo yanqui la comparsa de pacifistas de cartón”.¹⁰⁴ *La Internacional*, por su parte, también se manifestó crítica en relación a la figura de Roosevelt acusando al Presidente norteamericano de propender, a través del velo que implicaba la organización de una conferencia como aquella, al establecimiento de la hegemonía norteamericana en el continente. Luego reconoció, por primera vez, que la posibilidad de una guerra continental era cosa del pasado. Sin embargo, advirtió que la cadena de sucesos en Sudamérica no se cerraba con el cese de la guerra en el Chaco sino que continuaba en los escritorios donde se dirimían cuestiones relativas a acuerdos comerciales, pagos de empréstitos, etc. Así, esta nueva instancia, la Conferencia de Paz, constituía en realidad una nueva conferencia para la guerra.¹⁰⁵ Mientras tanto, *Spartacus*, seis meses más tarde, aún insistía en que a pesar de haberse firmado la paz el conflicto del Chaco amenazaba con convertirse en una guerra de más vastas proporciones.¹⁰⁶

¹⁰⁰ *CGT*, 1° de noviembre de 1935.

¹⁰¹ *Acción Libertaria*, julio de 1935, diciembre de 1935 y noviembre de 1936.

¹⁰² *Germinal*, 3 de diciembre de 1936.

¹⁰³ Luzzi, *op. cit.* Esta postura de *Claridad* hacia Roosevelt marcó claramente una nueva actitud por parte de la revista, que se transformó de “Tribuna del Pensamiento Izquierdista” en la “Revista Americana de los Hombres Libres”, moderando marcadamente su lucha antiimperialista de los años anteriores y haciendo difícil de sostener el diagnóstico sobre la inminente caída del capitalismo. Ahora era urgente revisar y matizar la actitud del socialismo frente a los Estados Unidos, especialmente por tratarse de la nueva gran defensa contra los Estados totalitarios. Esto no implicó, sin embargo, que acabasen los debates de la izquierda en las páginas de la revista (Ferreira de Cassone, *op. cit.*).

¹⁰⁴ *Acción Libertaria*, noviembre de 1936.

¹⁰⁵ *La Internacional*, 1° de mayo de 1936.

¹⁰⁶ *Spartacus*, noviembre de 1936.

“La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)”, por Maximiliano Zuccarino

La mejor forma de organización para combatir el flagelo de la guerra fue también motivo de discrepancias. *La Protesta*, por ejemplo, hizo referencia a la constitución del Comité Contra la Guerra y la Represión en América, llamando a un mismo tiempo a reforzar los cuadros de la organización obrera revolucionaria como la FORA y entidades afines.¹⁰⁷ *Acción Libertaria*, por su parte, dio cuenta de la existencia de una Asociación contra la guerra en La Plata y a través de sus páginas invitó a enrolarse en su ejército “antiguerrero” a fin de realizar acciones tendientes a obstaculizar el desarrollo del conflicto paraguayo-boliviano. Años más tarde, convocó a los obreros a organizarse a través de la Asociación Continental Americana (ACAT) a fin de realizar un esfuerzo serio y sincero por la paz en contraposición a la farsa desplegada en Buenos Aires.¹⁰⁸ *CGT*, finalmente, siempre diferenciándose del resto, convocó a conformar un frente único de paz entre los países latinoamericanos, intentando de ese modo buscar una solución a la cuestión a través de canales menos revolucionarios y, si se quiere, más formales. En este contexto, dicha publicación aprovechó la ocasión para acusar a los gobiernos vecinos, excluyendo deliberadamente al argentino, de no haber realizado suficientes esfuerzos por la paz,¹⁰⁹ cuando, en contraste, todas las demás publicaciones, en mayor o menor grado y como se ha podido apreciar, responsabilizaban a la administración justista de fomentar lo ocurrido en suelo chaqueño y por la dilatación de las negociaciones de paz. Esto marca claramente hasta qué punto *CGT* era una publicación mucho más afín al gobierno de Justo, al cual se cuidaba siempre de criticar, que los demás medios de prensa analizados, los cuales no dudaban en atacarlo cuando se les presentaba la ocasión, quizás con la excepción de *Germinal* que, si bien era un órgano claramente opositor, se mostraba mucho más moderado.

Reflexiones finales

Como se puede advertir a lo largo de las páginas del presente trabajo, la situación de la izquierda argentina hacia la década de 1930 implicaba una serie interminable de enfrentamientos, tensiones y contradicciones no ya sólo entre una facción y otra sino también en el interior de cada agrupación política. De esta manera, encontramos a los socialistas divididos (formalmente a partir de 1937 pero en la práctica desde mucho antes) entre un ala derecha reformista-parlamentaria y un ala izquierda-revolucionaria; un anarquismo moribundo escindido entre la FORA y, desde 1935, la FACA; un comunismo que encontró odiándose a muerte a estalinistas (PC) y trotskistas; y un sindicalismo en cuyo seno la disputa por espacios de poder entre sindicalistas y socialistas constituyó la nota característica del periodo hasta el triunfo definitivo de éstos en diciembre de 1935. Si a esto sumamos las rencillas existentes desde siempre entre estas facciones, tenemos como resultado una combinación explosiva que imposibilitó una acción coordinada y eficaz por parte de la izquierda argentina, aun pese al acoplamiento de los comunistas a más de una huelga promovida por el anarquismo y a los intentos de conformación de un Frente Popular de lucha contra el fascismo, el cual, pese a las múltiples acusaciones cruzadas y a los recelos surgidos de uno y otro lado, encontró a socialistas y comunistas unidos alrededor de la CGT.

Quizás esto último, es decir, la flexibilidad y capacidad de acercamiento demostrada ante determinadas coyunturas, sea la clave para comprender por qué, aún pese a las diferencias aparentemente irreconciliables que separaban a comunistas, socialistas, sindicalistas y anarquistas, la postura adoptada por todos estos grupos en relación a la Guerra del Chaco fue en muchos puntos unánime. Y es que si nos remitimos a los enunciados de la revista *Claridad*, sin dudas la más pluralista y conciliadora de todas las publicaciones mencionadas en este trabajo (aun pese a mostrar cierta tendencia anticomunista, precisamente por su tradicional sectarismo, que

¹⁰⁷ *La Protesta*, 5 de noviembre de 1932.

¹⁰⁸ *Acción Libertaria*, septiembre 1933 y noviembre 1936.

¹⁰⁹ *CGT*, 15 de junio 1934 y 21 de junio 1935.

ciertamente no contribuía a la tarea conciliatoria emprendida), existían una serie de enemigos comunes a la izquierda a los que era menester oponerse más allá del signo partidario, entre los cuales se contaban la guerra y el imperialismo, ambos factores presentes en la contienda chaqueña.

No obstante, si bien la condena a la guerra y al imperialismo con relación a la Guerra del Chaco aparecen inequívocamente en las páginas de todas las publicaciones consultadas, cabe señalar que en lo que hace a la postura asumida por el gobierno argentino del general Justo ante el mencionado conflicto bélico, esta unanimidad se diluía. Esto se debe a que, en lo que hace al juego político nacional de la época, la posición de los distintos sectores de la izquierda varió en relación a las circunstancias y a las premisas ideológicas que guiaban a unos y a otros. De esta manera, y retomando lo trabajado al comienzo del artículo, se hace mucho más comprensible:

a) la casi total ausencia de críticas o cuestionamientos hacia el papel desempeñado por la Argentina ante la guerra boliviano-paraguaya por parte de la prensa representativa de un sindicalismo cada vez más vinculado y dependiente de los gobiernos de turno y que proclamaba a viva voz el principio de la prescindencia política, lo cual le valió más de una acusación, como se ha visto, por parte de todo el espectro de izquierda;

b) la tibieza con la cual la situación en general y la crítica al capitalismo en particular fue abordada por parte de los órganos socialistas vinculados a la dirigencia del PS, habida cuenta, por un lado, de su elección del reformismo como modo de llegar al poder y de la convalidación por parte del Partido del régimen fraudulento justista a través de su participación parlamentaria y, por otro, de los numerosos compromisos asumidos con empresas capitalistas, entre ellas la Shell, en materia publicitaria. En el caso puntual de la revista *Claridad* también puede sumarse a estos motivos su postrera mutación en favor de la democracia capitalista y del Estado interventor “rooseveltianos”, lo que marca una contradicción respecto de su predicción inicial acerca del carácter “final” de la crisis del capitalismo, así como en relación a sus críticas hacia el intervencionismo estatal en la Argentina;

c) la virulencia con la que fue atacada la figura del presidente argentino y sus acciones, especialmente la ayuda prestada al Paraguay durante la guerra, por parte de anarquistas y comunistas, es decir, aquellos sectores más perseguidos y que debieron operar durante todo el periodo abordado desde la ilegalidad, lo cual claramente explica también su profundo rencor hacia aquellas fuerzas que, como el socialismo y el sindicalismo, se beneficiaban de participar en un juego político dirigido por aquellos a quienes consideraban como fascistas y aliados del imperialismo.

Tras lo expuesto y en relación concretamente con la Guerra del Chaco, puede afirmarse que en definitiva, más allá de la existencia de intereses sectarios en algunos casos, de pronósticos desacertados, como aquel de *La Internacional* acerca de la no obtención del Premio Nobel por Saavedra Lamas meses antes que dicho galardón le fuera efectivamente otorgado, de predicciones fantásticas¹¹⁰ o certeras en torno de ella (pues en muchos casos las hubo), lo interesante de este conflicto como caso de estudio radica en que permite, debido a la complejidad de intereses y actores en juego, acceder a muy diversas interpretaciones desde distintos ángulos ideológicos respecto de los acontecimientos, escogiéndose desde aquí tan sólo uno de ellos. Siendo, pues, el objetivo principal del presente trabajo poner de manifiesto cada una de las líneas interpretativas por parte de la izquierda argentina, atendiendo a las tensiones existentes en su seno, acerca del conflicto chaqueño y la posición asumida por el gobierno de Justo con relación al mismo, el diálogo entre ellas, sus similitudes y las controversias suscitadas, sólo resta esperar que el mismo constituya tan sólo el punto de partida para futuras investigaciones que ahonden en una temática escasamente abordada, hasta el momento, por la historiografía argentina.

¹¹⁰ Entre ellas podría contarse el supuesto proyecto de creación de un Estado independiente en el Chaco Boreal, el Chacokuo, a instancias de la Sociedad de las Naciones, el cual estaría poblado por rusos blancos y bajo el protectorado de una gran potencia (*Acción Libertaria*, diciembre de 1935).

La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista *Hechos e Ideas* (1947-1951)

Hernán Comastri*

(UBA / CONICET. Argentina)

Fecha de recepción: 21/01/2014 - Fecha de aceptación: 24/04/2014

Resumen

Nacida como foro de discusión ideológica del radicalismo, la revista *Hechos e Ideas* fue relanzada en 1947 con el objetivo de acercar posiciones entre las reivindicaciones históricas de aquel partido y el gobierno peronista. Para alcanzar dicho objetivo la revista le dedicó un espacio significativo a diversos artículos sobre las presidencias de Franklin Delano Roosevelt y Harry Truman en los Estados Unidos. Así se buscaba legitimar las propias políticas intervencionistas del peronismo a la vez que rechazar la igualación entre "dirigismo económico" y totalitarismo. Conviviendo con las denuncias a la política imperialista norteamericana, la política interna de estos presidentes demócratas era caracterizada como una "democracia social" garantizada por la intervención socioeconómica del gobierno. La referencia al ejemplo norteamericano permitió establecer un punto de contacto con el radicalismo, que se sumaba a la operación de lectura de la historia nacional en la que Yrigoyen y Perón se ubicaban en una línea de continuidad como caudillos de la voluntad nacional y popular, en tanto ambos movimientos políticos rescataban el carácter ejemplar de las experiencias del *New Deal* y el *Fair Deal*. Esta estrategia político-cultural de la revista formó parte de un movimiento más amplio de "definiciones ideológicas" que se cerró en 1951.

Palabras clave:

Peronismo - Estados Unidos - Revistas culturales - Planificación - Democracia social

* Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Miembro del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Becario doctoral del Conicet. Doctorando en Historia de la UBA. Actualmente investiga sobre los imaginarios sociales en torno a la ciencia y la tecnología durante el primer peronismo. Ha publicado en revistas especializadas nacionales y extranjeras. Sus últimas publicaciones son: "Científicos alemanes en la Argentina peronista. Límites y potencialidades de una política de transferencia científico tecnológica", en *Revista Antítesis*, Brasil, vol. 2, n° 4, jul/dic 2009, Dossier Historia y Defensa; "Estrategias argentinas frente al boicot norteamericano en ciencia y tecnología (1946-1955)", en revista *Huellas de Estados Unidos. Estudios, perspectivas y debates desde América Latina*, núm. 3, septiembre de 2012, pp. 129-147; "Redes académicas transnacionales y la física argentina durante el primer peronismo", en *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* (en prensa).

The New Argentina on the American mirror.

The United States as a benchmark for the magazine *Hechos e Ideas* (1947-1951)

Abstract

Born as a forum of ideological discussion inside the Union Cívica Radical (UCR), the magazine *Hechos e Ideas* was re-launched in 1947 in an effort to bring together the historic positions of the party with those of the peronist government. To achieve that aim, the magazine dedicated a substantial space to various articles on the administrations of Theodor Roosevelt and Harry Truman in the United States. In this way, it intended to legitimate the peronist's own policies of socio-economic intervention, while rejecting the accusation of "totalitarianism". Whilst denouncing American imperialism, the internal policies of these democratic presidents were characterized as the bases for "social democracy". The reference to the American example allowed establishing a common ground between the UCR and Peronism, as both political movements regarded the experiences of the New Deal and the Fair Deal as exemplary. This political and cultural strategy was part of a larger movement of "ideological definitions" that concluded in 1951.

Keywords

Peronism - United States of America - Cultural magazines – Planning - Social democracy

Introducción

El primer peronismo fue heredero tanto de los debates intelectuales que se habían multiplicado en la década del treinta como de los primeros intentos estatales de planificación económica ensayados por los gobiernos militares que se sucedieron en el poder entre 1943 y 1946. A nivel nacional e internacional, el dirigismo estatal se reforzaba aún mientras el liberalismo (si bien ya no hegemónico ni capaz de plasmarse con éxito en realizaciones político-institucionales) conservaba un destacado rol como rector de la vida cultural.¹

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, las preocupaciones referidas al área de Defensa se sumaron a aquellas que en la década anterior se habían ensayado como respuesta a la crisis e impulsaron una política que buscaba abiertamente la rápida industrialización del país y, como objetivo final, su autarquía económica. La coalición triunfante en las elecciones de 1946 continuó y profundizó, al menos en sus primeros años de gobierno, esta política de desarrollo planificado de aquellas áreas consideradas "estratégicas".² Sin embargo, el propio carácter democrático del nuevo gobierno, así como la problemática consolidación de una dirección unificada al interior de la coalición gobernante, le impusieron una renovada necesidad de legitimar socialmente sus políticas.

Es aquí donde entra en juego la intervención cultural de la revista *Hechos e Ideas*. Proveniente del radicalismo, había publicado 41 números entre 1935 y 1941, y fue relanzada en agosto de 1947 acompañando a aquellos dirigentes y cuadros políticos de la UCR Junta Renovadora que en 1946 se sumaron al proyecto político de Juan Perón. Entre esa fecha y julio de 1955 *Hechos e Ideas* publicaría

1 Girbal-Blacha, N. (1999) "Introducción", en N. Girbal-Blacha y D. Quatrocchi-Woisson, (dirs.) *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, p. 25.

2 Para más detalles sobre la planificación del desarrollo de áreas estratégicas, ver Hurtado, D. (2010) *La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000*. Buenos Aires: Edhasa.

otras 93 entregas, ya claramente alineada con la política del peronismo y en buena medida financiada a través de la publicidad oficial. Los debates y las posturas contrapuestas del primer período dejaban lugar a un discurso más homogéneo, que ya no buscaba construir un programa de gobierno para el radicalismo sino acercar el partido a la "revolución" con la que identificaban al movimiento peronista.

Diversos autores se han ocupado antes de esta revista. Alejandro Cattaruzza compara ambas etapas de *Hechos e Ideas* y realiza un análisis de su sintaxis para la etapa peronista, que incluye su dirección, organización interna, línea editorial, política de traducciones, colaboraciones de autores extranjeros y público lector hacia el que la misma apuntó.³ El trabajo de Ana Persello, por su parte, continúa las líneas de análisis trazadas por Cattaruzza pero amplía el período estudiado y se concentra en la comparación entre las etapas radical y peronista de la revista.⁴ Por último, Flavia Fiorucci agrega una nueva distinción a la etapa peronista de *Hechos e Ideas*: en opinión de la autora, la misma puede dividirse en un primer momento de definiciones ideológicas entre 1947 y 1951, y otro de carácter más técnico hasta 1955.⁵

Partiendo de estas bases y con el aporte de otros textos que se citarán en el desarrollo del trabajo, esta monografía pretende concentrarse en un aspecto específico de la estrategia político-cultural de la revista: la referencia a los Estados Unidos de Franklin Delano Roosevelt y Harry Truman como modo de legitimación del peronismo en tanto experiencia argentina de "democratismo radical". Dicha operación puede observarse con mayor claridad, aunque no únicamente, respecto a la temática de la planificación económica, que ocupa un lugar destacado en la etapa peronista de *Hechos e Ideas*. El recurso a la historia comparada entre Argentina y los Estados Unidos resulta central para los números de la revista ubicados entre su relanzamiento y mediados del año 1951. La coincidencia con la periodización propuesta por Fiorucci permite interpretar que estas referencias buscaron influir sobre el aparato partidario del radicalismo; a partir de 1952 la continuidad entre Yrigoyen y Perón es dejada de lado por la revista, que pasa a ubicar a la UCR en el campo de los partidos de la oligarquía.⁶

Para dar sustento a esta hipótesis se comenzará por presentar las características generales de la revista y de su proyecto político-cultural. A través del mismo se accederá a algunos de los temas más recurrentes de la publicación, a los debates en los que la misma se involucró en la coyuntura de los primeros años de gobierno peronista y a la manera en que se respondió a los mismos desde una perspectiva que, mientras férreamente defensora de la acción gubernamental, se mantenía abierta a la tradición política del radicalismo, de la que se proponía como continuadora. Una vez realizada esta breve presentación, se pasará al análisis concreto de la serie de artículos en los que la referencia norteamericana se hace más patente. A continuación se buscará demostrar que las operaciones de legitimación mediante la referencia a la experiencia norteamericana no se encontraban acotadas a la temática de la planificación económica. Por el contrario, estrategias similares fueron utilizadas por *Hechos e Ideas* para intervenir en muy variados debates coyunturales de la política local. Por último, una recapitulación de lo expuesto anteriormente permitirá extraer algunas conclusiones sobre las formas en las que esta revista en particular buscó impulsar su propio proyecto político-cultural desde el peronismo y hacia sus antiguos correligionarios en la UCR.

3 Cattaruzza, A. (1993) "Una empresa cultural del primer peronismo: la revista *Hechos e Ideas* (1947-1955)". *Revista Complutense de Historia de América* 19: 269-289.

4 Persello, A. (1999) "De la diversidad a la unidad. *Hechos e Ideas* (1935-1955), en N. Girbal-Blacha y D. Quatrocchi-Woisson (dirs.) *op. cit.*, pp. 273-302.

5 Fiorucci, F. (2011) *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

6 Fiorucci, F. *op. cit.*, p. 118.

La "democracia social" en *Hechos e Ideas*

Con el lanzamiento de la revista en 1935, sus impulsores buscaron ofrecer al radicalismo un espacio de debate del que pudiera surgir un programa político-partidario capaz de unificar la multiplicidad de discursos y facciones que atravesaban a la UCR desde la crisis del treinta. Crisis global del liberalismo en tanto sistema político, modelo económico y universo de ideas, la misma obligó a *Hechos e Ideas* a poner en diálogo diversas experiencias político-ideológicas que se estaban desarrollando con fuerza en esa época. Así, si bien la revista mantuvo la caracterización del radicalismo como una fuerza esencialmente democrática y liberal, tanto los colaboradores locales como los extranjeros abordaron de forma recurrente la discusión sobre el fascismo, el nacionalsocialismo, el bolchevismo y la Guerra Civil Española.

Si bien la democracia social y la presidencia de Roosevelt fueron también temas repetidos, los mismos fueron incluidos como nuevos elementos del debate y no, como ocurriría en la segunda etapa de la revista, como respuesta definitiva a los problemas de desarrollo del país. En este sentido, existe un consenso entre los autores que han trabajado el tema al señalar que a partir de 1947 el espacio de debate se cierra para dar lugar a la difusión de un ideario definido de antemano por la acción del gobierno de Perón. Pero si era la autoridad de Perón la que le daba unidad, la continuidad simbólica entre las dos etapas de *Hechos e Ideas* se lograba a través de la vinculación de su figura con la de Yrigoyen, expresiones ambas de la voluntad y la soberanía popular bajo la forma del caudillo nacional. Así, la pertenencia a la tradición radical no fue abandonada cuando la revista se sumó al espacio peronista. Por el contrario, escribiendo desde el interior del movimiento peronista, *Hechos e Ideas* se dirigía idealmente a un militante y/o funcionario radical al que se buscaba cooptar.

Tanto Cattaruzza como Persello coinciden en señalar que el tono academicista, los tecnicismos utilizados y las permanentes referencias históricas y filosóficas de la publicación evidencian la construcción de un lector ideal compuesto por intelectuales, dirigentes, militantes y/o funcionarios del aparato partidario o estatal con cierto nivel de educación formal.⁷ De la misma manera, se reconocen otros rasgos que evidencian la continuidad entre una época y la otra: el mantenimiento de un mismo formato, la organización, la estructura general, la numeración y la dirección. Tal continuidad no se observa respecto de los articulistas, que mientras en el primer período pertenecían sin excepción al espacio político del radicalismo, en un segundo momento se renovaron con colaboraciones provenientes del movimiento peronista, de funcionarios y representantes estatales, y con las transcripciones de los discursos del propio Perón. Sin embargo, esta diferencia no alcanza para romper la imagen de unidad de la revista entre sus dos períodos, que Cattaruzza resume de la siguiente manera:

"el director es el mismo en ambos períodos (E. García); el representante viajero de la época radical (R. Palacios) se convierte en administrador luego de 1947; Fernández Silva y Lázaro Liacho se contaron entre quienes tenían a su cargo la sección Bibliografía en ambas épocas, y, en el primer caso, algunas de las traducciones. A estos hechos debe agregarse la permanencia de ciertas políticas editoriales, tales como las traducciones frecuentes, los contactos con el exterior y la recepción tanto de artículos especiales de colaboradores latinoamericanos como de bibliografía aparecida en la región, la convocatoria a intelectuales de cierto prestigio nacional y la reproducción de sus artículos, la inclusión de autores capaces de emitir opiniones técnicas sobre cuestiones económicas, jurídicas o institucionales, y la búsqueda de un público 'ilustrado', y quizás la intención de crearlo en el interior del propio peronismo".⁸

7 Cattaruzza, A. *op. cit.*, p. 275; Persello, A. *op. cit.*, p. 277.

8 Cattaruzza, A. *op. cit.*, pp. 271-272.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista *Hechos e Ideas* (1947-1951)", por Hernán Comastri

Este último punto, sin embargo, merece una aclaración. Como el propio Cattaruzza reconoce en su texto, cualquier intención de crear una tradición ilustrada al interior del peronismo, si bien posible, fue claramente secundaria respecto de la operación mediante la cual los impulsores de *Hechos e Ideas* trataban de explicar (y justificar frente a sus antiguos correligionarios) el peronismo y su adhesión a él, apelando a las herramientas retóricas y conceptuales desarrolladas durante los treinta.⁹ En otras palabras, el peronismo era visto no como un proyecto o ideal político novedoso sino como el medio apropiado para alcanzar en el corto plazo el programa que la revista impulsaba desde hacía una década.

Clausuradas las preguntas y las polémicas que habían dado forma a la publicación en los treinta, el eje de dicho programa pasó en una segunda etapa por la manera de articular la democracia liberal con un Estado interventor en lo económico y lo social. Diferentes autores ofrecen distintas caracterizaciones para la fórmula que *Hechos e Ideas* impulsa desde sus páginas pero todas ellas remiten a un mismo conjunto de ideas-fuerza que se encuentran en el centro del programa de la revista y que, a la vez, la misma cree observar en los actos de gobierno del peronismo. Ya sea una "democracia social", como propone Quatrocchi-Woisson, o un "democratismo radical (...) con aires circunstancialmente jacobinos", en palabras de Cattaruzza, el fenómeno remite a la democratización de lo social como forma de garantizar la supervivencia de la democracia liberal en tanto régimen político.¹⁰

Las características distintivas de esta democracia social están relacionadas con la ampliación de los derechos sociales en su conjunto, entre los que se cuentan los relacionados con la mujer, la niñez, la ancianidad, etc. Sin embargo, son las transformaciones en el mundo del trabajo las que se ubican claramente en el centro de esta idea de democratización de lo social. Y no sólo en términos de derechos sino también con respecto a las capacidades organizativas y las condiciones materiales de vida del trabajador, que implicaban una redistribución del ingreso a favor de los sectores más empobrecidos y una reducción de la distancia que, al menos en términos de poder adquisitivo y capacidad de consumo, tradicionalmente había separado a la clase trabajadora de las clases medias urbanas. Estos cambios implicaron una fuerte intervención del Estado a través de la legislación laboral, el reconocimiento de la importancia del mundo sindical y una política económica que favoreció el desarrollo del mercado interno a través de la ampliación del poder adquisitivo de las clases más bajas.

Imbuida de un clima de época en el que las ideas de John Maynard Keynes gozaban de un gran prestigio político y académico, la política económica del peronismo incluyó también la voluntad de impulsar la industrialización del país como medio de mantener el pleno empleo y, por su intermedio, la paz social.¹¹ Este tipo de política, sin embargo, implicó una intervención distinta del Estado, que no sólo buscó hacerse cargo de un número significativo de proyectos industriales considerados estratégicos sino que también tomó como un *leit motiv* de su discurso económico la defensa de una economía de planificación centralizada.

En la segunda etapa de *Hechos e Ideas* predominan los artículos sobre economía y se le otorga gran cantidad de espacio a algunos temas clave, especialmente los referidos a formas de organización y gestión de la economía nacional, alternativas y "superadoras" del antiguo paradigma liberal. En estos artículos el eje de la argumentación está puesto generalmente en las ventajas de la planificación y la intervención del Estado frente a las antiguas políticas de *laissez faire*, pero también tiene un énfasis especial la

9 Cattaruzza, A. *op. cit.*, p. 281.

10 Quatrocchi-Woisson, D. (1999) "Estudio preliminar", en N. Girbal-Blacha y D. Quatrocchi-Woisson (dirs.) *op. cit.*, p. 36; Cattaruzza, A., *op. cit.*, p. 287. En el desarrollo de este trabajo se continuará utilizando la noción de "democracia social", que al ser más amplia permite englobar experiencias más diversas que aquella esbozada por Cattaruzza.

11 Para más detalles sobre la importancia del mantenimiento de la "paz social" para la política económica peronista, ver las tesis y polémicas presentadas en Rougier, M. (2012) *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista *Hechos e Ideas* (1947-1951)", por Hernán Comastri

vocación por presentar estas nuevas estrategias económicas como una conquista de las fuerzas democráticas, tanto en Argentina como en el resto de Occidente. Si en algo se diferenciaba, desde la línea editorial de la revista, el triunfo de la economía social en Argentina de la del resto del mundo, era que en este último caso la planificación tendía a neutralizar o corregir los efectos de una crisis o satisfacer las exigencias de una economía dislocada por la guerra, mientras que en el país permitía simplemente afianzar la prosperidad alcanzada en los primeros años de gobierno peronista.¹²

Esta comparación con otras experiencias nacionales no buscaba sólo enfatizar la excepcionalidad de la Argentina peronista sino que también operaba como estrategia de legitimación de la política gubernamental en el marco de la tradición político-ideológica del radicalismo. El vínculo entre ambos movimientos políticos se buscó, como se mencionó antes, a través de la construcción de una continuidad histórica entre Yrigoyen y Perón, pero también mediante el recurso a una experiencia extranjera que ambos reconocían como una referencia legitimadora de su propio proyecto político. Así, Roosevelt y el *New Deal* se convirtieron, en las páginas de *Hechos e Ideas*, en elementos centrales de una estrategia para acercar posiciones entre dos movimientos políticos que en la práctica se encontraban enfrentados desde fines de 1945. Estas referencias extranjeras resumían una nueva concepción de política económica pero también la legitimación de una nueva aproximación al mundo del trabajo y a la ampliación de derechos sociales. Incluían, en la mirada de la revista, el reconocimiento del protagonismo del pueblo trabajador por parte del Estado, que se unía de esta manera con aquella otra interpretación de la continuidad Yrigoyen-Perón que los identificaba como caudillos populares e intérpretes de la voluntad nacional.

Sin embargo, tal estrategia sólo sobrevivió hasta el año 1951, a partir del cual la UCR pasó a ser caracterizada por la revista como un partido oligárquico, en un giro que se enmarca en un movimiento más amplio a través del cual el peronismo abandonó sus iniciales intentos de cooptar a la intelectualidad y la confrontación pasó a dominar su relación con las elites cultas.¹³ El cierre de esta etapa, que Fiorucci llama de "definiciones ideológicas", coincide con la estabilización del apoyo electoral del peronismo, que durante la campaña electoral de 1951 demostró mantenerse estable en niveles que permitían alcanzar una mayoría absoluta del electorado pero no avanzar sobre sectores que desde 1945 se habían ubicado en la oposición política. En su análisis del discurso de Perón hacia los intelectuales, Georgieff distingue dos registros: uno, intermitente y ambiguo, en el que el Líder los interpela en tanto forjadores de los valores y el ordenamiento simbólico de la Nueva Argentina; el otro, que les reserva una función social ligada a los saberes útiles que ellos pueden volcar al proceso de modernización de la sociedad y la economía argentinas.¹⁴ Presente en todo el período, esta demanda de Perón de una discursividad cientificista vinculada a los requerimientos de la industrialización y la defensa nacional, a partir de 1951 desplaza por completo a la función del intelectual peronista como ideólogo del nuevo orden social.

Sin embargo, y como se verá a continuación, aún en el período aquí estudiado la impronta técnico-académica actuó como un medio de legitimación de un peronismo que "retoma los afanes 'tecnocráticos' que en la década anterior habían hecho pie en buena parte de las formaciones políticas argentinas".¹⁵ El tratamiento que *Hechos e Ideas* reservó para la problemática de la democracia social es un claro ejemplo de esta impronta.

12 Persello, A., *op. cit.*, p. 287.

13 Fiorucci, F., *op. cit.*, p. 118.

14 Georgieff, G. (2011) "Los intelectuales del peronismo", en M. Vázquez (coord.) *Intervenciones intelectuales en el contexto del peronismo clásico*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur, p. 31.

15 Cattaruzza, A., *op. cit.*, p. 275.

Imperialismo y democracia social en los Estados Unidos

Las referencias de *Hechos e Ideas* a los Estados Unidos pueden clasificarse en dos grandes grupos que hacen referencia a una clara distinción entre una política exterior de corte imperialista y una política interna de carácter ejemplar. La primera aparece ya en el número 43 de la revista, el segundo de su época peronista. La constante denuncia al "imperialismo yanqui" que se inaugura con ese número no escapa a un discurso más generalizado del peronismo, de tono nacionalista y promotor de la "tercera posición" como base de una política exterior soberana en el contexto de la naciente Guerra Fría. Pasados más de sesenta años de publicada la revista llama la atención del lector, sin embargo, el nivel de detalle y profundidad con el que la misma analizó distintos aspectos de la gestión norteamericana como sustento de su posición.

Dos artículos iluminan este punto en el número 43. El primero se titula "Las familias poderosas de Estados Unidos" y se presenta como un estudio detallado de la concentración económica y los oligopolios en la tierra de la libre competencia, "con todas sus consecuencias buenas y malas para la sociedad".¹⁶ El artículo se extiende en el análisis, familia por familia (Ford, Du Pont, Rockefeller, Mellon, etc.), de los sectores de la economía norteamericana que cada una controla y de su esfera de influencia, tanto nacional como internacional, desde el fin de la Primera Guerra Mundial. En la misma entrega de la revista se incluye el artículo "Una página de historia: la diplomacia del dólar y el antagonismo entre Estados Unidos e Inglaterra", que reconstruye las causas históricas de los contemporáneos desequilibrios del comercio internacional y en particular de aquel que más afectaba a la economía argentina de fines de la década del cuarenta: la inconvertibilidad de la libra esterlina y la escasez de dólares.¹⁷ El autor encuentra las bases de este desequilibrio en la competencia financiera y monetaria entre la antigua potencia colonial y la naciente superpotencia de la posguerra, que afectaba al resto del mundo en tanto la misma se manifestaba como competencia por el control de nuevos mercados entre el imperialismo norteamericano y el británico.

Si estos primeros artículos apuntaban a describir las causas históricas y/o estructurales del imperialismo norteamericano, la gran mayoría de las notas volcadas al tema se concentrarían a partir de 1948 en las políticas norteamericanas contemporáneas que afectaban directa o indirectamente a la economía argentina. Entre ellas sin duda la principal era el llamado Plan Marshall. Oficialmente denominado *European Recovery Program*, el plan fue pactado en julio de 1947 y ratificado en abril de 1948 por el presidente norteamericano Truman y representantes de los Estados de la Europa Occidental. Si bien tanto la URSS como los Estados del bloque socialista habían sido invitados a sumarse al plan, los requisitos políticos y económicos para participar del mismo implicaron el rechazo de dicha invitación. De hecho, si bien su objetivo explícito fue fomentar la reconstrucción y la reindustrialización europea, en la base de dicha iniciativa se encontraba la preocupación por el avance del comunismo en el contexto de una Europa en ruinas.

Los fondos del plan (12.400 millones de dólares repartidos en cuatro años) fueron suministrados por los Estados Unidos y sustentaron el período de mayor crecimiento económico en la historia europea (1948-1952). Pero también fueron una forma de financiar las exportaciones norteamericanas al continente. En efecto, como condición para acceder a estos fondos, los dólares aportados por los Estados Unidos sólo podían ser gastados en productos importados de aquel país. En 1948 el congreso norteamericano presentó una modificación al plan original, permitiendo que los europeos utilizaran los dólares también para comprar bienes producidos en Canadá, cuya economía había dependido históricamente de la exportación de materias primas a Europa. Argentina, que en términos de comercio internacional se encontraba en una situación similar, no sólo no fue incluida en este acuerdo sino que en el mismo se prohibía de forma

¹⁶ *Hechos e Ideas* 43, pp. 72-81.

¹⁷ *Hechos e Ideas* 43, pp. 82-88.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista Hechos e Ideas (1947-1951)", por Hernán Comastri

explícita el uso de los fondos norteamericanos para comprar productos de este origen. Esta disposición se sumaba así al boicot económico contra la Argentina que los Estados Unidos impulsaban como consecuencia de su enfrentamiento político con el gobierno de Perón. Las consecuencias económicas para el país, difíciles de cuantificar, se materializaron de forma más evidente en la falta de las divisas necesarias para impulsar un proceso de industrialización sostenido.¹⁸

Los artículos de *Hechos e Ideas* que se concentraban en esta problemática eran numerosos: "El Plan Marshall y los capitales norteamericanos", "La nueva política del dólar (un documento para la historia)", "El monopolio norteamericano", "La política comercial norteamericana y el problema del dólar", y "Evidencias de la política imperialista".¹⁹ Sin embargo, compartían una misma lectura del problema, que puede resumirse en unas pocas ideas centrales. En primer lugar, el Plan Marshall era caracterizado como una herramienta al servicio del "expansionismo del capital norteamericano que intenta aprovechar en su exclusivo beneficio las circunstancias económica y socialmente penosas por las que atraviesa el mundo".²⁰ Por otra parte, la monopolización de los mercados financieros por parte de los Estados Unidos y la preeminencia alcanzada por su moneda en tanto única fuente de bienes de capital (al menos hasta que las economías industriales europeas terminaran de recuperarse) no se corresponderían con una actitud adecuada desde la dirigencia norteamericana. Por el contrario, desde la revista se criticaba la irresponsabilidad con la que los Estados Unidos utilizaban su nuevo poderío económico, sin resguardo por el equilibrio de la economía mundial o aún de los tratados internacionales firmados pocos años antes. En efecto, una tercera línea de críticas se concentraba en las consecuencias específicas que este tipo de políticas tendría para América Latina y en lo que se consideraba el olvido de las obligaciones contraídas en 1945 en la Conferencia de Chapultepec.²¹ La principal y más perjudicial de estas consecuencias era la exclusión de la región de los planes de ayuda e industrialización que eran ofrecidos a Europa. Aún cuando muchos mercados europeos no se encontraran cerrados a las exportaciones latinoamericanas, su falta de divisas los había impulsado a decretar la inconvertibilidad de sus monedas nacionales, impidiendo de esta manera que países como la Argentina accedieran a los dólares necesarios para equipar sus industrias.

Si bien la "escasez de dólares" era un tema muy repetido a lo largo de toda la publicación, no fue el único desequilibrio en las relaciones internacionales del que se responsabilizaba a la política exterior norteamericana. Otro conjunto de artículos abordaba el "imperialismo yanqui" desde su faceta militar: "A quién debe temer América", "Los Estados Unidos y la política de buena vecindad", "Panorama de las relaciones económicas internacionales" y "Efectos económicos y políticos de la escasez mundial de materias primas. La política expansiva norteamericana".²² El primero de estos textos buscaba oponer la historia de las intervenciones militares norteamericanas en Latinoamérica a las acusaciones de imperialismo argentino en la región impulsadas desde los Estados Unidos y algunos sectores políticos de los países limítrofes de la Argentina. Más que refutar los argumentos presentados en este sentido, el artículo corría el foco de la discusión hacia la política exterior norteamericana y sus consecuencias para el continente. En esta línea continuaban los demás textos antes mencionados.

18 Numerosos autores en la historiografía argentina han trabajado sobre la conflictiva relación argentino-norteamericana durante el período. Ver, por ejemplo, Escudé, C. (1995) "Argentina, 1900-1950: imagen de sí misma, imagen de Estados Unidos y el conflicto diplomático". En V. Arriaga (comp.) *Estados Unidos desde América Latina*. México: Colegio de México; Rapoport, M. y Spiguel, C. (1994) *Estados Unidos y el peronismo: la política norteamericana en la Argentina, 1949-1955*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

19 Respectivamente, *Hechos e Ideas* 48, pp. 76-84; 49, pp. 131-142; 51, pp. 387-392; 68/69, pp. 245-256; 80/81, pp. 115-117.

20 *Hechos e Ideas* 49, p. 131.

21 En la citada conferencia, reunida en la ciudad de México en 1945, los países americanos firmaron la llamada Acta de Chapultepec, que sentaba las bases de una organización panamericana según el modelo impulsado por los Estados Unidos, potencia que a cambio se comprometía a poner su poder económico y militar al servicio del desarrollo y la defensa hemisférica.

22 Respectivamente, *Hechos e Ideas* 55, pp. 387-394; 70, pp. 5-15; 78, pp. 435-440; 87, pp. 325-342.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista *Hechos e Ideas* (1947-1951)", por Hernán Comastri

En ellos se destacaba la magnitud de los gastos militares de Inglaterra, Francia y especialmente los Estados Unidos, así como las consecuencias de esta nueva política de rearme para el comercio internacional. De esta manera no sólo se denunciaban los planes norteamericanos de defensa hemisférica (que establecerían bases militares norteamericanas en Sur y Centroamérica) como un retorno al colonialismo sino que también se concluía que esta nueva carrera armamentista estaría condenando a América Latina a un rol de productora de materias primas para las potencias. Los autores, sin embargo, se esforzaban por diferenciar claramente entre los promotores de esta política y el pueblo norteamericano, al que se recordaba en momentos de la Gran Depresión de los treinta como una víctima más de los monopolios y el imperialismo de su propio país. La distinción resulta aún más relevante cuando se constata que la misma se repetía a lo largo de todos los artículos que buscaban emparentar los desafíos políticos y económicos de la Argentina peronista con los de los Estados Unidos de las décadas de los treinta y los cuarenta.

En efecto, la denuncia del imperialismo norteamericano coexistió durante todo el período con el reconocimiento de una política interna en muchos sentidos ejemplar. Esto, como ya adelantamos, se hacía especialmente patente con respecto a los temas de la planificación económica y la democracia social. Así, las presidencias de Roosevelt y de Truman, el *New Deal* y el *Fair Deal*, el rechazo a la economía liberal y la defensa de un Estado con capacidad de intervención sobre los problemas socio-económicos de la población, eran recuperadas por *Hechos e Ideas* en tanto y en cuanto a través de estas experiencias podían trazarse paralelos muy directos con las transformaciones que se estaban experimentando y discutiendo en la Argentina peronista. La línea editorial que ubicaba la planificación económica en la base de la democracia social fue trazada en el primer número de la etapa peronista de la revista por el entonces presidente del Banco Central y director del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), el economista e industrial Miguel Miranda.²³ El artículo titulado "Cómo se dirigió nuestra economía y retrasó el progreso industrial del país" llevaba su firma y sentaba la posición oficial del gobierno con respecto al intervencionismo estatal en la economía. El texto en sí no era tanto una defensa de la "dirección económica" frente al libre comercio como una argumentación que buscaba demostrar que la economía argentina siempre estuvo dirigida, sólo que antes de la llegada de Perón al poder esta dirección se encontraba en manos de la "oligarquía local" y de los "intereses foráneos" en vez del Estado.²⁴

Si bien este artículo no respondía al criterio con el que se habían seleccionado los demás trabajos, es decir, no se refería directamente a experiencias o políticas originadas en los Estados Unidos, el mismo sentaba la posición oficial y marcaba la pauta según la cual los demás se aproximarían al tema de la planificación y su relación con la independencia económica y la democracia social. Por otra parte, en su colaboración Miranda no dejaba de destacar que en su experiencia como funcionario del Estado y a través de numerosos contactos con sus pares del resto del continente había podido comprobar que en "todos los círculos, en todas las plazas, en todos los países, se analizan y debaten estos importantes tópicos".²⁵

Por otra parte, no era raro que funcionarios del Estado nacional o legisladores participaran de la redacción de la revista. Por ejemplo, la nota titulada "La carta de Filadelfia y la Constitución Argentina" estaba firmada por el diputado Joaquín Díaz de Vivar, quien comparaba las cartas magnas de Estados Unidos y la Argentina en términos de sus capacidades para concretar reformas realmente

23 Al monopolizar casi la totalidad del comercio exterior argentino, el IAPI se convirtió de hecho en la principal herramienta del gobierno para reorientar divisas y rentabilidades del sector primario hacia la industria y la obra pública, convirtiéndose de esta manera en un organismo central de la planificación peronista.

24 El ejemplo concreto que ofrece Miranda era el de los trenes y el transporte en general, antes en manos inglesas y al servicio de los terratenientes de la Pampa Húmeda. Ver *Hechos e Ideas* 42, pp. 62-74.

25 *Hechos e Ideas* 42, p. 68.

democráticas. En la opinión del autor, la primera sería liberal pero no democrática, lo que habría quedado demostrado durante la presidencia de Roosevelt, cuando aquella se convirtió en un obstáculo para las reformas impulsadas desde el Poder Ejecutivo. En un momento en el que en la Argentina comenzaba a discutirse la reforma de la Constitución de 1853 (que tendría una extensa cobertura en las páginas de la revista), Díaz de Vivar justificaba la necesidad de adaptar el texto constitucional a las demandas de la democracia social argumentando que si Roosevelt finalmente había logrado implementar sus reformas fue sólo luego de intervenir "ilegalmente" la Corte Suprema de su país.²⁶

El resto de los artículos seleccionados pertenece a la sección "Glosas políticas" o a "Redacción" (en un solo caso), por lo que no llevaban firma. En "Contradicciones irreductibles de la política económica norteamericana" y en "Conceptos coincidentes de una política contradictoria" se profundizaba aún más en la contradicción antes mencionada entre liberalismo y democracia social.²⁷ En este caso la contradicción no era parte de un debate sobre reformas institucionales sino que era denunciada como un doble discurso entre el ideal de librecambio que los Estados Unidos buscaban impulsar en el mundo y su propia historia de políticas proteccionistas. Sin embargo, y a diferencia de los artículos citados más arriba, en estos casos el objetivo de los textos no era la denuncia en sí misma sino más bien la recuperación de lo que fue una acertada política industrialista por parte del gobierno norteamericano. A través de este ejemplo, los redactores de *Hechos e Ideas* podían a continuación desestimar las críticas de los opositores al peronismo y legitimar la política gubernamental de protección a la industria nacional y de control del comercio exterior.

"El liberalismo económico puesto a prueba" abordaba un problema similar pero en vez de remitirse a la historia económica de los Estados Unidos para defender el proteccionismo lo hacía a través de sus políticas contemporáneas.²⁸ Los preparativos de los Estados Unidos para una nueva guerra evidenciarían la "hipocresía" del discurso del librecambio y la importancia de la planificación económica. Nótese que aquí el rearme norteamericano no era recuperado como objeto de denuncia o crítica sino que, por el contrario, representaba el ejemplo perfecto del rol directivo del Estado sobre la economía, que alcanzó su máxima expresión entre las potencias occidentales durante la Segunda Guerra Mundial. En la Argentina, por su parte, las primeras iniciativas de planificación económica estuvieron siempre vinculadas a las Fuerzas Armadas y a la noción de "movilización industrial" impulsada por el general Manuel Savio. A partir de las lecciones extraídas de las guerras del siglo XX, esta noción suponía adecuar la economía nacional, aún en tiempos de paz, a las capacidades técnicas y grados de coordinación necesarios para hacer frente a los requerimientos de un potencial esfuerzo bélico. Proyectos apuntados en este sentido comenzaron a tomar forma luego del golpe de Estado de junio de 1943 (el Consejo Nacional de Posguerra, el Consejo de Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Estadística y Censos, etc.) y dieron los primeros pasos en la recopilación de datos, la coordinación de proyectos y la planificación centralizada del desarrollo industrial argentino en pos de asegurar la defensa nacional en caso de una nueva guerra.

En tanto instancias superadoras del antiguo liberalismo del *laissez faire*, la planificación económica y la democracia social se encontraban inextricablemente unidas en las páginas de *Hechos e Ideas*. Tanto era así que en el siguiente artículo ambos términos se combinaron al hablar de "economía social" no en el sentido de redistribución y derechos ampliados al que la noción remite hoy sino justamente en referencia al fin del "sistema de empresa privada". En "El triunfo de la economía social en los países democráticos" la defensa del peronismo frente a las críticas de los medios nacionales e internacionales se realizaba sólo de forma muy indirecta, sin

26 *Hechos e Ideas* 53, pp. 159-167.

27 Respectivamente, *Hechos e Ideas* 71, pp. 117-122, y 72-73, pp. 243-247.

28 *Hechos e Ideas* 76, pp. 211-214.

remitir siquiera a las políticas concretas del gobierno o a sus argumentos a la hora de justificarlas, sino simplemente a través de la comparación con las grandes potencias del mundo occidental.²⁹ Respecto de Inglaterra, "cuna del liberalismo económico", decía lo siguiente: "El sistema de empresa privada continúa allí sólo en apariencias, ya que toda la actividad productiva y la distribución están bajo el directo control y dirección del Estado. La libertad del capitalismo se ha convertido en un mito, puesto que los organismos oficiales son los que determinan la actividad de aquél, su sentido, su magnitud hasta su margen lucrativo".³⁰ Con relación a los Estados Unidos se sostenía la misma idea, aclarando que, aún antes de la presidencia de Roosevelt, la libertad de empresa sólo podía mantenerse como parte de su discurso y su política exterior en tanto potencia imperialista.

Ya desde fines de 1947 *Hechos e Ideas* buscó exaltar el *New Deal* norteamericano como posible modelo de reforma popular, progresista y democrática del capitalismo así como unir la figura de Perón a la de Roosevelt. A su vez, en distintos artículos se buscó diferenciar claramente la planificación "capitalista" argentina de la soviética, continuando así una línea antitotalitaria ya esbozada durante la etapa radical.³¹ Pero no es sólo en el contenido de los artículos de los colaboradores o de la redacción de la revista donde se apreciaba esta tendencia sino también en su política de traducciones. La traducción y publicación por partes del libro *Democracia en marcha (La transformación del Valle de Tennessee)* representa, en este sentido, el ejemplo más claro de la aproximación de *Hechos e Ideas* al tema de la planificación y al rol que los Estados Unidos del *New Deal* jugaban como modelo de acción y como experiencia legitimante de los proyectos del peronismo.³² Al momento de publicarse el libro en la Argentina, su autor, David E. Lilienthal, presidía la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, pero hasta 1946 había estado a cargo de la Autoridad del Valle de Tennessee (ATV), una corporación creada por el gobierno federal en 1933 para promover el desarrollo económico en una región particularmente afectada por la Gran Depresión.

Controlando numerosas represas hidroeléctricas y encargada de ofrecer servicios de navegación, control de inundaciones, generación eléctrica y producción de fertilizantes, la ATV operaba sobre un área que cubría la mayor parte del Estado de Tennessee y porciones de los Estados de Alabama, Mississippi, Kentucky, Georgia, Carolina del Norte y Virginia. La magnitud de tal proyecto impulsaba a la revista a referirse a él como "la obra de planificación más extraordinaria que se conoce", destacando además que "este milagro lo operó un pueblo democrático y disciplinado que puso a su servicio la ciencia y la tecnología (...) sin lesionar ningún derecho privado ni público, sin esclavizar voluntades".³³ La tradición antitotalitaria de la revista se apoyaba así en la experiencia norteamericana para rechazar la igualación entre "dirigismo" estatal (o aún "disciplina" social) y pérdida de libertades civiles. Por su parte, el propio Lilienthal dejaba de manifiesto la posibilidad de multiplicar iniciativas como la de la ATV en todas partes del mundo, incluyendo explícitamente a la Argentina:

"Yo hablo del Valle del Tennessee, pero todo aquello que escribo, pudiera haber sucedido en uno cualquiera de entre los miles de valles, en el cual discurre un río desde las montañas al mar. (...) En Missouri, en Arkansas, en Brasil, en la Argentina, en China, en la

²⁹ *Hechos e Ideas* 61, pp. 5-16.

³⁰ *Ídem*, pp. 5-6.

³¹ Aquí es posible señalar diferencias significativas con el discurso peronista "oficial". En referencia al mismo tema, y sólo a modo de ejemplo, puede citarse el discurso del Ministro de Asuntos Técnicos, Raúl Mendé, en oportunidad de la presentación del 2º Plan Quinquenal en el Congreso Nacional, el 1º de diciembre de 1952. En el mismo, Mendé aseguraba que, mientras que la planificación totalitaria era negadora de la libertad del pueblo, la planificación capitalista era sólo "teórica" e imposible de llevar a la práctica, por lo tanto la planificación peronista no podría ser englobada bajo esta etiqueta.

³² *Hechos e Ideas* 45-51.

³³ *Ídem*, p. 143-144.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista Hechos e Ideas (1947-1951)", por Hernán Comastri

India, existen ríos semejantes, ríos que se deslizan a través de los `cañones` de las montañas, a través de canales y planicies; a través de landas estériles; ríos que en la violencia de las inundaciones amenazan lugares y poblaciones, y además se consumen en la pereza y en la aridez; ríos que en todo el mundo esperan ser dominados por los hombres: el Yangtze, el Ganges, el Obi, el Paraná, el Río de las Amazonas, el Nilo".³⁴

Algo similar ocurría con el artículo titulado "La desorganización administrativa de los Estados Unidos".³⁵ Si bien la nota comenzaba diciendo "Acaso sorprenda a nuestros lectores que nos ocupemos de [este tema]" y afirmaba que lo hacía "a modo de simple pasatiempo", la realidad era que nuevamente se recurría al análisis de la situación político-económica de los Estados Unidos como forma de intervención en las polémicas locales.³⁶ En este caso específico se respondía al ataque de medios nacionales e internacionales frente a la reforma y la reorganización del Estado llevadas adelante por el peronismo, señalando la falta de cobertura mediática que habían recibido similares debates parlamentarios en los Estados Unidos, como el que tuvo lugar el 20 de junio de 1943. Nuevamente, no era el caso argentino el que se desarrollaba sino el norteamericano pero la nota concluía trazando un paralelo entre los partidos de oposición de ambos países, que usarían la excusa de la "desorganización administrativa" como un recurso para impulsar el achicamiento del Estado de la posguerra. La defensa de este Estado con amplias capacidades de intervención en la vida económica y social de la Nación descansaba únicamente en la figura del presidente Truman, cuyo discurso en el citado debate se traducían y transcribían en forma íntegra.

Por último, se presentará aquí una nota que aborda de forma mucho más explícita la operación de legitimación en la que interviene lo norteamericano. Bajo el ambicioso título de "Truman adopta la doctrina social peronista", el artículo proponía que la política social del gobierno argentino se había convertido ya en 1949 en un punto de referencia continental, influyendo directamente incluso al *Fair Deal* anunciado en noviembre por el presidente Truman.³⁷ Luego de una extensa introducción, la nota presentaba una comparación punto por punto (doce en total) entre los proyectos contenidos en el *Fair Deal* y los nuevos derechos contenidos en la Constitución Argentina reformada ese mismo año. Pero a pesar de las similitudes entre ambos, el artículo no dejaba de aclarar que de todas maneras aún persistía una diferencia fundamental, ya que mientras que unos representaban apenas una lista de "buenos propósitos", los otros eran ya "una realidad". En 1945, ya fuese "inducido a error o conscientemente", Truman había impulsado la publicación del *Libro Azul*, en el que se denunciaban los lazos del naciente peronismo con la ideología nazi-fascista, pero tal enfrentamiento era explicado por las presiones provenientes del Partido Republicano a las que el presidente debió enfrentarse tras la muerte de Roosevelt. Para 1949 la situación ya sería otra: "Para ese entonces ya el Presidente Truman se había deshecho de [el embajador norteamericano en Buenos Aires, Spruille] Braden y demás representantes de la oligarquía, enfrentándola. Retomaba el camino de Roosevelt para desembocar en el de Perón".³⁸ Igualando el enfrentamiento entre demócratas y republicanos con la oposición peronismo - oligarquía, *Hechos e Ideas* interpretaba la apretada victoria electoral de Truman en las elecciones presidenciales de 1948 como un desagravio internacional al peronismo.

Estados Unidos como símbolo de modernidad

34 Ídem, pp. 146-147.

35 *Hechos e Ideas* 66-67, pp. 157-170.

36 Ídem, p. 157.

37 *Hechos e Ideas* 66-67, pp. 5-14.

38 Ídem, p. 10.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista Hechos e Ideas (1947-1951)", por Hernán Comastri

El último artículo comentado podría ser tomado como una de las más claras expresiones de lo que Persello llama la "peronización del mundo" en las páginas de la revista. Sin embargo, el mismo artículo podría citarse para sostener justamente lo contrario: la Revolución Peronista no sería, en efecto, un fenómeno excepcional que estaría impulsando estos cambios a lo largo y ancho del mundo sino la forma que tomó en Argentina un movimiento transnacional de ideas y prácticas estatales. Esta lectura gana más sustento cuando se consideran las diferencias entre el discurso de las notas analizadas y aquel más formalizado y ritualizado del oficialismo peronista. Cattaruzza señala que el apoyo "cerrado" de *Hechos e Ideas* a la gestión del gobierno no sólo se evidencia en su línea editorial sino también en sus fuentes de financiamiento, la participación de funcionarios y representantes en la revista y la recuperación permanente de la palabra de Perón. Sin embargo, lo que puede ser cierto para la revista como un todo no lo es necesariamente para el conjunto de textos que aquí hemos seleccionado como fuente para el análisis. De hecho, en los artículos trabajados la palabra de Perón se encuentra completamente ausente y la participación de funcionarios y representantes del peronismo es apenas marginal entre una mayoría de notas que ni siquiera llevan firma.

En este caso, el discurso con el que *Hechos e Ideas* interpelaba al radicalismo no se apoyaba en la cita del líder, en el recuento de los logros del peronismo o en la construcción de una línea histórica que unía a Perón con los grandes caudillos populares de los siglos XIX y XX. Este tipo de operaciones podían estar presentes en otras partes de la revista pero no en aquellas que tomaban como referencia a los Estados Unidos. Por más que esto pudiera a primera vista parecer contradictorio con otros tipos de discursos del peronismo, lo norteamericano aparece en las páginas de la revista como un punto de referencia obligado para legitimar las políticas del gobierno peronista frente a una tradición política que desde la década del treinta había encontrado en las políticas del *New Deal* el modelo para el desarrollo socioeconómico de la Argentina.

Se ha presentado ya el recurso a este parámetro externo de las presidencias demócratas de las décadas del treinta y del cuarenta para el caso de las problemáticas relacionadas con la planificación económica y su relación con la llamada democracia social. La "autoridad" del ejemplo norteamericano, sin embargo, no se agotaba en este tema. Como símbolo de "lo moderno" ya ampliamente establecido desde la década del veinte (tanto específicamente en Argentina como también en términos globales),³⁹ la referencia a los Estados Unidos cumplía funciones similares a las antes mencionadas en referencia a la política exterior argentina, sus nuevas leyes universitarias, la relación con los medios de comunicación, la protección legal del trabajador o la vinculación entre centrales obreras y gobierno.

En "Argentina y Panamericanismo" se transcribía el discurso pronunciado por Martín Luis Drago, Encargado de Negocios argentino en Washington, en una conferencia auspiciada por la Foreign Policy Association.⁴⁰ En ella Drago no sólo buscó resaltar la histórica vocación americanista y pacifista del país sino también recordar el reconocimiento que en tal sentido éste había recibido siempre de los Estados Unidos. Lejos de la confrontación o las denuncias de imperialismo presentes en otros artículos contemporáneos, aquí volvía a hacerse presente la legitimación de la política argentina mediante el parámetro norteamericano. Y es que, a pesar de su respeto a las banderas peronistas de la Tercera Vía y las relaciones Sur-Sur, la revista reconocía de hecho el liderazgo norteamericano en el concierto de naciones. Lo hacía en sus críticas a su política exterior desestabilizadora del equilibrio económico internacional (como ya se ha visto para el caso del Plan Marshall) y también en artículos que abordaban específicamente este tema. "Del aislacionismo

39 Ver para el caso argentino Sarlo, B. (2004) *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión. Otros autores comparten su evaluación para diversos casos nacionales. Para el caso de Rusia, por ejemplo, Andrews, J. (2003) *Science for the masses: the Bolshevik state, public science and the popular imagination in Soviet Russia, 1917-1934*. College Station: Texas University Press.

40 *Hechos e Ideas* 43, pp. 65-71.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista *Hechos e Ideas* (1947-1951)", por Hernán Comastri

norteamericano y de la Carta de Naciones Unidas" llevaba la firma de Camilo Barcia Trelles, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, y se presentaba como un extenso estudio sobre la tradición aislacionista en los Estados Unidos.⁴¹ Sin embargo, el objetivo de tal reconstrucción histórica era finalmente situar dicha tradición en el contexto internacional de la posguerra, que la haría inviable. Luego de 1945, concluía el autor, los Estados Unidos no podían escapar a su "responsabilidad" como garantes del orden democrático internacional.

La imagen de los Estados Unidos como referente internacional del peronismo sobrevivía incluso cuando *Hechos e Ideas* trataba las críticas que desde la potencia se realizaban a diversas políticas del peronismo. A diferencia de lo que su título parecería sugerir, el artículo "Un personaje del Departamento de Estado defiende a *La Prensa*" no se concentraba en discutir ni el caso de la intervención de ese diario ni la crítica recibida por el gobierno de Perón ni en atacar a quien realizara dicha crítica en nombre de la libertad de expresión y la "prensa libre".⁴² En cambio, en las páginas de la revista el episodio se diluía en el conjunto de las críticas y los "ataques" de la prensa internacional recibidos por Perón pero también por Roosevelt en las tres elecciones presidenciales que ganara en los Estados Unidos. La simple comparación con la figura de Roosevelt alcanzaba de esta manera para desechar cualquier crítica, sin necesidad siquiera de discutirla. Algo similar ocurría con las críticas de la academia norteamericana hacia la relación del gobierno con las universidades que se presentaban en el artículo "Alrededor de comentarios norteamericanos sobre la nueva ley universitaria argentina".⁴³ La opinión de los académicos norteamericanos era recogida en una nota publicada por el *New York Times*, pero estas opiniones no eran discutidas en ningún momento, pues los redactores de *Hechos e Ideas* desconfiaban de lleno de la crónica presentada por el diario norteamericano: "No ignoramos que en el gran país del Norte no se llega a las altas posiciones educacionales sin acreditar límpidas calidades de sabiduría",⁴⁴ por lo tanto, los "sabios" norteamericanos no podrían expresarse nunca de la forma en que el *New York Times* los citaba.

Por último, el recurso al ejemplo norteamericano era también utilizado como forma de evaluar tanto los avances en el derecho al trabajo como las críticas provenientes del exterior a la relación del gobierno con un movimiento obrero calificado de "adicto". Un ejemplo de esto es el artículo titulado "Desarrollo histórico del derecho del trabajo en la Argentina y Estados Unidos ante el derecho constitucional", en el que Miguel Aráoz, profesor de la Universidad Nacional de Tucumán, presentaba una historia comparada entre los dos países que demostraba la creciente protección legal del trabajador que caracterizaba a ambos.⁴⁵ Pero más rica para este análisis resulta la nota de Joaquín Coca, "Sobre la solidaridad de las centrales obreras yanquis con el gobierno y el capitalismo de su país".⁴⁶ La publicación de este artículo se encontró motivada por las críticas recibidas por el peronismo y la CGT de parte de las organizaciones obreras norteamericanas. La respuesta a estas críticas, sin embargo, encajaba perfectamente en el modelo esbozado a lo largo de este trabajo en referencia a lo norteamericano. En primer lugar, se denunciaba a las centrales obreras norteamericanas por apoyar tanto la política interna como externa ("con todo lo que tiene de acción imperialista") de su gobierno y de una "entusiasta adhesión al régimen capitalista" que hacía sospechosa y aún peligrosa la influencia que pretendían ejercer sobre el movimiento gremial de otros países.⁴⁷ Pero a continuación, cuando se destacaba su participación activa en la campaña para la reelección de Truman, se igualaba la vinculación

41 *Hechos e Ideas* 62-63, pp. 323-342.

42 *Hechos e Ideas* 83, pp. 403-416.

43 *Hechos e Ideas* 46, pp. 331-342.

44 Ídem, p. 331.

45 *Hechos e Ideas* 79, pp. 67-86.

46 *Hechos e Ideas* 88, pp. 401-414.

47 Ídem, p. 402.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista Hechos e Ideas (1947-1951)", por Hernán Comastri

entre las mismas y el gobierno demócrata con la relación que unía a la CGT con el Partido Peronista como forma de vaciar de contenido las críticas de las centrales norteamericanas:

“si realmente el señor Truman, hoy, y ayer el señor Roosevelt, toman o tomaron medidas favorables a la clase trabajadora, lo más normal es que los sindicalistas les presten su apoyo, como ocurre exactamente con nosotros, y con mayor motivo, respecto al gobierno justicialista argentino. Lo que no admitimos y rechazamos decididamente, es que, si esa solidaridad se practica en Estados Unidos, sea una virtud y una afirmación democrática, y si se pone en práctica en la Argentina, sea una herejía y una expresión de totalitarismo”.⁴⁸

Conclusión y comentarios finales

En las páginas precedentes se ha presentado un conjunto de artículos en los que puede observarse una estrategia político-cultural que *Hechos e Ideas* impulsó desde sus páginas con el objetivo de sumar el apoyo de funcionarios y militantes radicales al movimiento peronista. Como forma de escapar de las discusiones que dominaban el polarizado escenario político argentino desde mediados de los cuarenta, la revista buscó ese acercamiento a través de la identificación con un referente externo que ambas tradiciones políticas reconocían y admiraban: los Estados Unidos de los gobiernos demócratas de las décadas del treinta y del cuarenta. El reconocimiento del carácter ejemplar de las políticas impulsadas por estos gobiernos en el plano interno no implicó un silenciamiento de las denuncias y críticas a su política exterior, abiertamente calificada de imperialista. Por el contrario, tanto el radicalismo yrigoyenista como el peronismo hicieron del antiimperialismo uno de los pilares de su discurso político.

La referencia al ejemplo norteamericano, sin embargo, permitió establecer un punto de contacto con el radicalismo que se sumaba a la operación de lectura de la historia nacional en la que Yrigoyen y Perón se ubicaban en una línea de continuidad como caudillos de la voluntad nacional y popular. Pero, además, la experiencia norteamericana sirvió a los redactores de *Hechos e Ideas* para rechazar la acusación de totalitarismo con que la oposición (tanto interna como externa) recibía la creciente intervención del Estado en la esfera pública y especialmente en la economía. Libre de cualquier sospecha de totalitarismo en el imaginario de la oposición, la referencia a los Estados Unidos sirvió a la revista para mostrar cómo la planificación económica podía convivir, y de hecho convivía, con un nuevo tipo de “democracia social”. La interpretación aquí presentada, entonces, contradice algunas interpretaciones historiográficas que, como en el caso de Escudé, señalan al peronismo como la culminación de un proyecto secular de “educación patriótica” que habría tenido como una de sus características más relevantes la subestimación del poder y la relevancia de los Estados Unidos.⁴⁹

En cambio, este trabajo sí podría ser leído en la línea del estudio de Marcela Gené sobre las imágenes de los trabajadores en el peronismo.⁵⁰ En él, la autora encuentra que las imágenes producidas por el peronismo tienen mucho más en común con aquellas empleadas por la publicidad del *New Deal* norteamericano que por la propaganda nazi-fascista o aún el estalinismo soviético. El trabajador era representado así a través de una multiplicidad de rasgos y situaciones socio-económicas que remitían al pluralismo del sistema político, y la industrialización y la innovación tecnológica no eran vistas como símbolos de decadencia moral y degradación urbana, como en los regímenes nazi-fascistas, sino como herramientas de modernización y de superación de un pasado de desigualdad social. Aunque la similitud de las imágenes presentes en los distintos espacios nacionales respondería a problemas socioeconómicos

48 Ídem, p. 414.

49 Escudé, C. *op. cit.*

50 Gené, M. (2005) *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

"La Nueva Argentina en el espejo norteamericano. Los Estados Unidos como punto de referencia en la revista *Hechos e Ideas* (1947-1951)", por Hernán Comastri

similares, la autora reconoce que el peronismo, y específicamente a través de *Hechos e Ideas*, conocía muy bien la experiencia norteamericana del *New Deal*, del cual pudo haber adoptado influencias estilísticas, ya sea consciente o inconscientemente. Si bien no corresponde a este análisis resolver esta cuestión, sí puede advertirse que el hecho de que el peronismo remitiera su iconografía a la experiencia norteamericana era coherente con las estrategias de legitimación que se han expuesto anteriormente.

La mencionada estrategia político-cultural de *Hechos e Ideas* se extendió entre mediados de 1947, cuando se relanzó la revista, y mediados de 1951, momento en el que culminó lo que Fiorucci llama la "etapa de definiciones ideológicas". Con la experiencia de la campaña y posterior reelección de Perón para la presidencia, el peronismo observó a partir de 1952 que tanto el caudal como el origen de su apoyo electoral se habían estabilizado en niveles que, aunque no mostraran una tendencia de crecimiento significativo, permitían asegurarse las mayorías en el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales. En este contexto, fueron abandonados los intentos de acercamiento a la UCR, partido que pasó a ser considerado de allí en más como parte del antiguo régimen oligárquico. Esto se evidencia en los temas que cobraron relevancia a partir de ese momento y en el lenguaje y contenido mismo de los artículos. En términos de cantidades, por su parte, las notas referidas a la política interna de los Estados Unidos entre mediados de 1951 y la última edición de la revista en junio-julio de 1955 fueron sólo siete frente a las veintisiete analizadas anteriormente para un período similar de tiempo.

Este número de notas dedicadas al ejemplo norteamericano (un tema, por otra parte, que en ningún momento ocupó el centro de los debates contemporáneos, dentro o fuera de la revista) resulta aún más relevante si se tiene en cuenta que cada número de *Hechos e Ideas* tenía en promedio menos de diez artículos. El hecho de que sólo nueve de esos veintisiete artículos llevaran la firma de su autor merecería un análisis más extenso. Como una entre otras posibles hipótesis de trabajo, esto podría ser interpretado como una prueba extra de que la estrategia político-cultural de acercamiento al radicalismo a través del ejemplo norteamericano propia de la revista actuaba en un contexto en el que era minoritaria o al menos no contaba con un apoyo relevante de parte de los intelectuales y los referentes del peronismo que otros temas (como la reforma constitucional, las políticas económicas o los acuerdos internacionales) lograban convocar. En todo caso, ya sea por la originalidad de la estrategia de *Hechos e Ideas* o por su capacidad de dar voz a una parte del movimiento peronista, la vinculación con una determinada imagen de los Estados Unidos sigue siendo un relevante tema de investigación.

La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*

Miguel Faigón*

(CONICET / UBA. Argentina)

Fecha de recepción: 21/01/2014 - Fecha de aceptación: 03/07/2014

Resumen

La propuesta de este trabajo es seguir, a través del caso particular de la revista *Envido*, el proceso de hegemonización que experimentaron las juventudes peronistas de izquierda entre 1972 y 1973 por parte de Montoneros. La idea es mostrar cómo esta publicación, nacida en 1970 como un proyecto de intervención político-cultural de un colectivo de intelectuales universitarios vinculados a un peronismo revolucionario en expansión pero todavía relativamente atomizado, terminaría paulatinamente integrándose al proyecto político de Montoneros y a su estrategia de poder a partir de la coyuntura abierta en 1972 con la unificación de la Juventud Peronista, el surgimiento de la JP Regionales y la campaña electoral presidencial de Héctor Cámpora. Nuestra hipótesis es que el trayecto seguido por esta publicación no puede ser entendido sencillamente en términos de politización y radicalización, como en el caso de otros proyectos políticos culturales, sino también, más específicamente, de *montonerización*.

Palabras claves

Envido – Montoneros - Intelectuales universitarios - Proyecto político-cultural

The *montonerization* of the leftist Peronist youth (1972-1973): the case of the magazine *Envido*

* Profesor de Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra cursando el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y cuenta con una beca Tipo II de CONICET. Ayudante de primera de la materia Pensamiento argentino y latinoamericano (Depto de Filosofía-FFyL- UBA). Integrante del UBACYT "Combates intelectuales y políticos en la Argentina, 1920-1980", dirigido por la Dra. Leticia Prislei. Sus temas de investigación están vinculados a la historia político-intelectual argentina reciente. Sus últimos trabajos publicados fueron: (2011) "Las cátedras nacionales: una experiencia nacional-populista al interior de la facultad de Filosofía y Letras de la UBA", en A. Britos Castro, R. Cogna, P. Gramaglia y S. Lario (comps.) *Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 247-252; (2011) "Los usos de Gramsci en dos interpretaciones sociológicas del peronismo en los '70", en *Actas de las IX Jornadas de sociología. Capitalismo del Siglo XXI, crisis y reconfiguraciones*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales – UBA; (2012) "La institucionalización de la 'sociología nacional' y sus estrategias", en *Actas de las Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*. La Plata: FAHCE.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

Abstract

The aim of this work is to follow, using the particular case of the magazine *Envido*, the hegemonization process experienced by the leftist Peronist youth, between 1972 and 1973, led by *Montoneros*. The idea is to show how this publication, born in 1970 as a cultural-political intervention project of a group of college intellectuals, linked to the revolutionary Peronism in expansion but still relatively fragmented, ended up gradually integrating the political project of *Montoneros* and its power strategy. This process started in 1972 with the unification of the Peronist Youth, the emergence of regional Peronist Youth and the presidential election campaign of Héctor Cámpora. Our hypothesis is that the path followed by this publication cannot be understood simply in terms of politicization and radicalization, as in the case of other cultural-political projects, but also, more specifically, of “*montonerization*”.

Keywords

Envido – *Montoneros* - Peronist Youth - College intellectuals - Cultural-political project

Introducción

La propuesta del siguiente trabajo es seguir, a través del caso de la revista *Envido*, el proceso de hegemonización que experimentaron las juventudes peronistas de izquierda¹ entre 1972 y 1973 por parte de la organización *Montoneros*. La idea es mostrar cómo esta publicación, nacida en 1970 como un proyecto de intervención político-cultural de un colectivo de intelectuales universitarios vinculados a un peronismo revolucionario en expansión pero todavía relativamente atomizado, terminaría paulatinamente vinculándose a *Montoneros* a partir de la coyuntura abierta en 1972 con la unificación de la Juventud Peronista, el surgimiento de la Juventud Peronista Regionales (JP Regionales) y la campaña electoral presidencial de Héctor Cámpora.²

Para realizar esta tarea nos valdremos en primer lugar de una serie de reflexiones metodológicas y teóricas propuestas por Beatriz Sarlo³ en torno a las revistas gestadas y animadas por colectivos intelectuales latinoamericanos. Sarlo distingue a las publicaciones periódicas respecto de otras modalidades de intervención cultural por colocar el acento en la esfera pública, aduciendo que, a diferencia de lo que ocurre con los libros, su destino se juega en el presente. Si los intelectuales latinoamericanos hacen revistas,

¹ Denominamos peronismo de izquierda o izquierda peronista, junto con Juan Antonio Bozza, a un vasto campo ideológico y cultural con el que se identificaron las organizaciones del peronismo revolucionario y cuya expansión (producida desde fines de la década del '50) se nutrió de militantes provenientes de corrientes marxistas, que reinterpretaron las posibilidades que ofrecía el peronismo, y de peronistas (y nacionalistas) que incorporaron algunas concepciones del marxismo resignificando el proyecto del Movimiento Peronista y su líder (Bozza, J. A. (2001) “El peronismo revolucionario. Itinerario y vertientes de la radicalización, 1959-1969”. *Sociohistórica* (9-10): 135-169). A nuestro entender, este amplio y heterogéneo campo estuvo compuesto por manifestaciones tan diversas como agrupaciones estudiantiles, intelectuales de renombre, cátedras universitarias, sindicatos, ateneos, revistas o grupos armados.

² Un trabajo reciente de Mariana Pozzoni realiza la tarea inversa a la que nos proponemos en este artículo, destacando las líneas de continuidad entre las diferentes etapas de la revista así como las diferencias respecto de *Montoneros* expresadas en la publicación aun en el momento en el que la misma se encontraba bajo su órbita. Diferencias que explicarían, para la autora, que la mayor parte del *staff* terminara militando en la Juventud Peronista Lealtad tras la ruptura definitiva de *Montoneros* con Perón (Pozzoni, M. (2012) “Una mirada sobre la militancia en los primeros años '70 a través de la revista *Envido* (1970- 1973)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [online]. En <http://nuevomundo.revues.org/62672?lang=en#bodyftn47>) No obstante, no creemos que la lectura realizada en dicho trabajo y las que nos proponemos aquí sean contradictorias sino, por el contrario, complementarias. En efecto, el hecho de que haya habido un innegable proceso de integración por parte de la revista al espacio controlado por *Montoneros* no quita que esta integración nunca haya podido ser plena y sin contradicciones.

³ Sarlo, B. (1990) “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, en C. Fell (dir.) *Le discours culturel dans les revues latino-américaines 1940- 1970* (9/10): 9-16; y Sarlo B. (1993) “El rol de las revistas culturales”. *Debate* (12): 11-15.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

se debe para la autora a un impulso vinculado a necesidades y vacíos propios de la coyuntura. No obstante, la coyuntura a ser considerada no debe reducirse únicamente a la política (aunque ésta ocupe un lugar significativo) sino que también puede ser, por ejemplo, teórica, ideológica o estética. Otra propuesta interesante de Sarlo para pensar este tipo de publicaciones es la de considerarlas como órganos partidarios, no, claro está, en el sentido de que conformen estrictamente partidos políticos ni que sean necesariamente la expresión orgánica de uno, sino desde el punto de vista de que el esfuerzo de hacerlas se encuentra siempre regido por ciertas líneas partidarias, que bien pueden ser estéticas, ideológicas, políticas o teóricas. Esto implicaría que siempre detrás de estas revistas, en la selección de los artículos que se publican y en su diferente disposición (lo que Sarlo denomina la *sintaxis* de la revista), se encontraría funcionando algún tipo de programa que rige su relación con la esfera pública, al cual deberíamos tratar de acceder cuando nos acerquemos a ellas en tanto objeto de estudio.

En segundo lugar, nos valdremos de una figura utilizada por Oscar Terán para caracterizar la situación de la franja crítica de los intelectuales argentinos de la primera mitad de la década del '60, el “efecto prigogyne”.⁴ Ilya Prigogyne fue un físico y químico belga que sostuvo que la creatividad intelectual requiere de un Dios fuerte y un Príncipe débil: el primero para dar un sustento de objetividad y el segundo para garantizar cierto grado de libertad. Cuando Terán caracteriza, entonces, como “efecto Prigogyne” la situación de la nueva izquierda intelectual argentina entre 1956 y 1966 quiere indicar que si bien por un lado esta hallaba en el Dios de la Revolución un reforzamiento para sus proyectos culturales y sus prácticas simbólicas, por otro lado carecía de una inserción fuerte en el Estado o en organizaciones sociales o políticas que le pusiera coto a su libertad creativa y autonomía de movimiento. Esta figura nos servirá entonces para reflexionar en torno a qué dioses y qué príncipes operaron sobre los intelectuales que produjeron la revista *Envido* en sus diferentes etapas y con qué intensidad lo hicieron.

Coyuntura de la aparición de la revista

A diferencia de otras experiencias político-culturales con las que se la suele asimilar casi inmediatamente, como la de las Cátedras Nacionales (CN) o la de la revista *Antropología Ser. Mundo (ATM)*,⁵ *Envido* no apareció durante los años de “paz social” del *onganiato* (aquellos que abarcan el período que va desde la contundente derrota del plan de lucha lanzado por la CGT a comienzos de 1967 -ya con Krieger Vasena como Ministro de Economía- hasta mayo de 1969) sino en el convulsionado período que siguió al Cordobazo. Entonces, si bien en algún punto las tres experiencias pueden considerarse como ejemplos de la politización, la radicalización y la peronización de la ciencias sociales y de los universitarios producidas bajo el gobierno de la Revolución Argentina (1966-1973), no puede perderse de vista que el clima social y político bajo el cual surgieron las CN⁶ y *ATM* fue muy diferente a aquél en que lo hizo

⁴ Terán, O. (1993) *Nuestros años sesentas*. Buenos Aires: El cielo por asalto, pp. 139-142.

⁵ Son numerosos los trabajos en los que estas tres experiencias han sido asociadas. Ejemplos de ello son: Burgos, R. (2004) *Los gramscianos argentinos*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 202; Barletta, A. M. (2001) “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”. *Pensamiento universitario* (9): 82-88; Recalde, A. y Recalde, I. (2007) *Universidad y Liberación Nacional*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos; Pagano, N. (2010) “En torno a *Envido*. O la “primacía de la política” hecha texto en manos del peronismo de izquierda (1970-1973)”, en N. Pagano y M. T. Rodríguez (comp.) *El campo cultural en la Argentina: a través de publicaciones periódicas aparecidas entre 1955 y 1976*. Buenos Aires: G. Press Producciones Gráficas, pp. 137-152. 1 CD ROM.

⁶ Las Cátedras Nacionales fueron un conjunto de cátedras universitarias de orientación nacionalista, populista y tercermundista, identificadas políticamente con el peronismo, que se conformaron en la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires luego de que la intervención del gobierno de Onganía a las universidades nacionales en 1966 pusiera definitivo fin al proyecto modernizador y cientificista iniciado diez años antes por Gino Germani y bajo el cual se había institucionalizado la carrera. Sin extendernos demasiado en este punto, diremos que las flamantes autoridades buscaron reclutar a los docentes que reemplazarían a aquellos que habían renunciado o habían sido cesanteados tras la intervención entre intelectuales

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

Envido. Si las CN y *ATM* habían venido a manifestar entre 1967 y 1968, en el plano cultural y académico, grietas en la aparente calma del *onganiato*, la revista *Envido* surgió en julio de 1970 lista para acompañar la intensa convulsión social y política que sacudía a la Argentina tras el Cordobazo. Esto explica probablemente los diferentes subtítulos escogidos por *ATM* y *Envido*. Mientras que la primera eligió denominarse como *Revista de ciencias sociales* a secas (aunque nunca ocultó sus intenciones de ir de lo cultural o lo científico hacia lo político), la segunda prefirió hacerlo como *Revista de política y ciencias sociales*. Otra diferencia que también podría explicarse a partir de la diferente coyuntura en la que surgieron es que mientras que *ATM* estuvo dominada por artículos tipo ensayo hasta 1971, careciendo de referencias a los acontecimientos políticos más inmediatos, *Envido* incluyó notas periodísticas referidas a la candente actualidad política desde su primer número. De todas maneras, sería del todo erróneo considerar los tres años durante los que *Envido* se publicó (julio de 1970 a noviembre de 1973) como una etapa homogénea; lejos de ello, se trató de un período vertiginoso, lo cual, como veremos, tendría incidencia al interior de la revista y la obligaría a torcer su programa original.

Acerca de *Envido*

Comenzaremos nuestro estudio sobre *Envido* enumerando algunos datos salientes sobre su trayectoria. Se publicaron un total de diez números entre julio de 1970 y noviembre de 1973. Del primero al noveno (mayo 1973) fue acompañada por el subtítulo *Revista*

vinculados a la Iglesia católica, a quienes supusieron simpáticos al nuevo régimen. Sin embargo, entre los profesores entrantes, una minoría que militaba en las fracciones postconciliares y tercermundistas de la Iglesia, alejada de las posturas integristas tradicionales, imprimió a las materias a su cargo una visión politizada, nacionalista, tercermundista y antiimperialista. La novedosa propuesta encontró eco en algunos jóvenes del movimiento estudiantil (que pronto se terminarían convirtiendo en auxiliares) que tenían una mirada crítica de su formación académica en el período anterior y que, ya alejados de la izquierda antiperonista tradicional, estaban en proceso de peronización. De esta unión nacieron entre 1967 y 1968 las CN. Entre los docentes que integraron las CN cabe destacar en primer lugar al padre Justino O'Farrell y a Gonzalo Cárdenas, en torno a quienes se organizaron las mismas, y, en segundo lugar, a Roberto Carri, seguramente su figura más emblemática, quien se destacaría sobre todo por ser el autor de un pequeño libro, célebre en su época: *Isidro Velázquez. Formas prerrevolucionarias de la violencia* (Faigón M. (2007) “Representaciones de la Sociología Universitaria en los '60: de la 'sociología científica' al 'pensamiento nacional y popular'”, en L. Rubinich [et al.] *50 Aniversario de la Carrera de Sociología. VII Jornadas de Sociología. Pasado, presente y futuro. 1957-2007*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. 1 CD ROM; Faigón, M. (2010) “Las 'Cátedras Nacionales': del 'onganiato' al 'socialismo nacional'”, en *II Encuentro Internacional. Teoría y práctica política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. 1 CD ROM; Faigón, M. (2011). “Las Cátedras Nacionales: una experiencia nacional-populista al interior de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA”, en A. Britos Castro, P. Gramaglia y S. Lario (eds.) *Intersticios de la política y de la cultura latinoamericana: los movimientos sociales*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 257-259).

⁷ *Antropología 3er Mundo* apareció en noviembre de 1968 bajo el subtítulo *Revista de ciencias sociales*, y desapareció luego de publicado el número de febrero-marzo de 1973, ya autodefinida como *Revista peronista de información y análisis*. Aunque su trayectoria constó de apenas poco más de cuatro años y doce números, le tocó atravesar tiempos tempestuosos que, tal como lo indican los dos subtítulos que supo llevar, implicaron una modificación en el proyecto original. En un comienzo, *ATM* estuvo animada por el programa de elaborar y difundir un pensamiento o ciencia social nacional, alternativo tanto al científicismo como al marxismo, y contribuir así a la “nacionalización mental” de los universitarios. Sin embargo, a mediados de 1972 la revista dejó definitivamente de tener espacio para dicho proyecto y pasó a convertirse en una publicación dedicada fundamentalmente a los análisis de coyuntura según la línea política del Peronismo de Base. Las modificaciones en el programa de la revista no se produjeron de un número para el otro y por lo general se fueron correspondiendo con el creciente clima de radicalización política en el que la misma se publicaba y al que no escapaban aquellos que la hacían. Si bien los miembros de las CN publicarían tanto en *ATM* como en *Envido*, el vínculo con la primera tuvo un carácter mucho más orgánico, a tal punto que los números 5 y 6 estuvieron íntegramente dedicados a ensayos producidos por ellos. A diferencia de Arturo Armada, director de *Envido*, el director de *ATM* formó parte de la experiencia de las CN, al igual que su articulista más conspicuo, Roberto Carri. El único miembro fijo del *staff* de *Envido* que formó parte de las CN fue Horacio González, quien de todos modos se incorporó a la revista recién en el número 4 (septiembre de 1971), cuando la experiencia de las CN se encontraba virtualmente clausurada (Faigón, M. (2013) “*Antropología 3er. Mundo* y el abortado proyecto de una ciencia social “nacional y popular”, en *XV Congreso Nacional de Filosofía. AFRA. Selección de trabajos*. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. 1 CD ROM; Barletta, A. M. y Lenci, L. (2001) “Politización de las ciencias sociales en la Argentina. Incidencia de la revista *Antropología 3er. Mundo* 1968-1973”. *Sociohistórica, Cuadernos del CISH* (8):177-199).

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

de política y ciencias sociales, autodefinición que desapareció en el décimo (noviembre 1973) sin ser remplazada. Entre el primer y el noveno número contó con un mismo director, Arturo Armada,⁸ y un Consejo de Redacción que fue sufriendo algunas modificaciones. En el número 10 Armada apareció como “Responsable Editorial” y el Consejo de Redacción fue reemplazado por la figura de “compañeros [que] participaron en la elaboración de este número”. Más allá de los cambios en el Consejo de Redacción a lo largo de las primeras nueve apariciones, hubo tres miembros que permanecieron fijos: Domingo Bresci, José Pablo Feinmann y Santiago González; sin embargo, los dos últimos ya no participaron del 10. Otra diferencia del número 10 respecto de los nueve anteriores es la plena ausencia de artículos firmados.⁹ Finalmente, desde el número 2 (noviembre 1970) y hasta el noveno la casilla de correo estuvo ubicada en Independencia 3113, sede de la librería y apuntería Cimarrón, a una cuadra del edificio de la FFyL de la UBA,¹⁰ mientras que en el décimo ésta se mudó a Lautaro 665 en el barrio de Flores.

A simple vista estos datos nos hablan de significativos cambios ocurridos en el número 10, a los cuales la revista, por algún motivo, no sobrevivió. En qué consistieron estos cambios en el plano del programa y de los contenidos y cuáles fueron sus causas es algo que intentaremos dilucidar a lo largo del trabajo; sin embargo, anticipémonos un poco. Según los coincidentes testimonios de José Pablo Feinmann¹¹ y Arturo Armada,¹² luego del número 9 hubo una decisión por parte de la Dirección y del Consejo de Redacción de *Envido* de vincular la revista a la organización Montoneros. Esto motivó el alejamiento, por propia voluntad, de los miembros del Consejo de Redacción que no estaban de acuerdo con lo decidido, como Feinmann y Santiago González, y también de dos integrantes (Miguel Hurst y Eduardo Clausen) de lo que Armada denomina el “grupo promotor”. Miguel Hurst era el dueño de la librería Cimarrón y había subvencionado el primer número. La decisión de vincularse a Montoneros y la crisis que la misma provocó al interior del colectivo que hacía la revista tuvieron indudablemente “algo que ver” con los numerosos cambios ocurridos en el número 10. Pero no continuemos adelantándonos y vayamos hacia los inicios de la experiencia editorial.

En torno a los orígenes de *Envido*

En este apartado buscaremos reconstruir el programa que motorizó y articuló el emprendimiento en sus comienzos, o sea, trataremos de detectar el impulso que llevó a un colectivo de intelectuales vinculados a la facultad de humanidades porteña a publicar una revista de “Política y ciencias sociales” a mediados de 1970. Para tal objetivo veremos primero cómo estaban compuestos y organizados los primeros números de la publicación y quiénes participaron en ellos y a continuación atenderemos al testimonio de quien fuera su director en torno a cuáles fueron las experiencias colectivas que antecedieron a la revista.

El primer número (julio de 1970) abrió con un artículo firmado por el Consejo de Redacción de la revista¹³ en el que se omitía toda referencia explícita a la flamante publicación y al colectivo que la producía. No obstante, por detrás del mismo subyacía una

⁸ Arturo Armada había estudiado (o aun estudiaba) Filosofía en la UBA. También participaba del Centro Argentino de Economía Humana y militaba en el Movimiento Humanista Renovador de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UBA.

⁹ El número con menos artículos firmados había sido el 9 (mayo de 1973), con tan sólo tres.

¹⁰ En el primer número, aunque la casilla de correo figuraba en una dirección de San Isidro, ya aparecía publicidad de la librería.

¹¹ Feinmann, J. P. (2000) “La historia con pasión”. *Página 12* (11 de marzo): contratapa.

¹² Beltrami R. y Raffoul R. (2008) “Orígenes y evolución de la Revista *Envido* en palabras de su director.” [entrevista a Arturo Armada]. En http://www.croquetadigital.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1768&Itemid=113

¹³ Integrado por Domingo Bresci, José Pablo Feinmann, Manuel Fernández López, Carlos A. Gil, Santiago González y Bruno Roura. Domingo Bresci era cura y participaba del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, Santiago González y Bruno Roura provenían de la carrera Letras de la UBA,

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

propuesta programática. El artículo se titulaba “La contradicción principal en la estructuración dependiente”¹⁴ y estaba destinado a argumentar que la oposición existente entre el imperialismo y los pueblos del Tercer Mundo constituía la contradicción principal del capitalismo a nivel mundial no sólo en su etapa contemporánea (la del capital monopólico) sino a lo largo de todo su desarrollo histórico. En este sentido, el trabajo buscaba resaltar cómo desde sus inicios (etapa del capital comercial) el capitalismo se había estructurado internacionalmente a partir del proceso colonialista que había permitido, a través de la denominada acumulación originaria, el despegue de la segunda etapa (la del capital industrial), en la cual, si bien desde el punto de vista de los países centrales la contradicción principal podía haber pasado a ser la existente entre la burguesía y el proletariado metropolitanos, esto no había sido así para los pueblos de los países dependientes.

La dependencia era definida como la característica principal de los pueblos periféricos, razón por lo que debía ser instrumentada teóricamente en todo posible análisis de su realidad. En este punto del texto se enunciaba la primera frase que podía hacer referencia a un programa específico para la revista (dada la utilización del tiempo futuro en la primera persona del plural): “Estudiaremos nuestro proceso histórico, por ejemplo, a través del conflicto entre los grupos sociales que buscaron nuestro sometimiento a los países centrales y aquellos que lucharon por nuestra autonomía”.¹⁵ Al mismo tiempo que reconocía que el tema de la dependencia estaba siendo múltiplemente abordado en libros y revistas, festejaba que grupos políticos, sindicales y estudiantiles, institutos de investigación y centros de estudios, denunciaran la dependencia, hicieran su historia y exhortasen a combatirla. De este modo, el programa intelectual esbozado, vinculado al conocimiento social, se entrecruzaba (y de allí parecía cobrar su valor fundamental) con una apuesta de tipo político. Por último, se manifestaba que aunque la etapa actual no era la del inicio de la tarea liberacionista (ésta hundía sus raíces en el siglo XIX y continuaba librándose en la actualidad a través del *peronismo*, en el que dicha tarea se había integrado con la lucha por el socialismo nacional), en los años sesenta había comenzado un proceso de revolución conceptual que llevaba a que un conjunto de teóricos e investigadores sociales, dejando atrás su formación eurocéntrica, hubieran comenzado a pensar nuestra historia, nuestro presente y sus problemas con categorías adecuadas a nuestra realidad.¹⁶

El artículo colocado a continuación del trabajo del Consejo de Redacción era un ensayo de José Pablo Feinmann, “Complementación y libre cambio: el extraño nacionalismo de José Hernández”.¹⁷ Este trabajo se abocaba a una interpretación de la actividad intelectual de José Hernández y especialmente del poema *Martín Fierro* (*MF*) en una clave política. Feinmann, al exponer su propia interpretación del *MF* buscaba polemizar con otras lecturas del texto de Hernández surgidas desde diferentes frentes del campo intelectual argentino. La lectura del *MF* por parte de los liberales casi no gozaba de interés para Feinmann, dado que, según afirmaba, la misma aislaba al poema de su contexto social, depositándolo en el mundo de la fábula o de la belleza. En cambio, era la valoración política positiva que los revisionistas y la denominada izquierda nacional habían hecho del poema en términos de su combatividad frente a la política liberal porteña la que a Feinmann le interesaba poner en tela de juicio.

Manuel Fernández López era economista. Carlos Gil era estudiante de FFyL pero no hemos podido averiguar de qué carrera. Feinmann era un estudiante avanzado de la carrera de Filosofía de la UBA y docente auxiliar de la misma, especializado en la historia del pensamiento argentino.

¹⁴ Consejo de Redacción de *Envido* (1970) “La contradicción principal en la estructuración dependiente”. *Envido* (1): 3-9.

¹⁵ Ídem, p. 5.

¹⁶ El comentado trabajo del Consejo de Redacción seguramente buscaba funcionar como una especie de diagnóstico básico en torno el cual se moverían los diferentes artículos de la revista. José Pablo Feinmann muchos años después se atribuiría la redacción del artículo. Feinmann, J. P. (1998) *La sangre derramada*. Buenos Aires: Ariel, pp. 81-82

¹⁷ Feinmann, J. P. (1970) “Complementación y librecambismo: el extraño librecambismo de José Hernández”. *Envido* (1): 10-27.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

No nos adentraremos demasiado en las argumentaciones ofrecidas por Feinmann, digamos simplemente que lo que buscaba demostrar era que en el *MF* (y en la obra de Hernández en general) lejos de expresarse el proyecto de un país autónomo se cristalizaba la propuesta del sector ganadero del litoral que apostaba por un proyecto de país complementado con las economías europeas que exportara materias primas e importara manufacturas. El autor no se abstenía de pronunciar su propio juicio de valor sobre José Hernández, reprochándole no haber alcanzado a sospechar que el comienzo de las relaciones con los países europeos constituiría para los países nuevos como la Argentina el inicio de su proceso de subdesarrollo o, en caso de haberlo advertido, no haberlo confesado dados sus intereses de clase. Feinmann también polemizaba con aquellos que negaban la posibilidad histórica de que el país se hubiera podido estructurar de manera autónoma, entre quienes ubicaba a los liberales pero también a los marxistas dogmáticos. Este marxismo, según Feinmann, partiendo de un esquema de desarrollo universal que todas las sociedades debían necesariamente seguir celebraba como progresistas los contactos con la Europa capitalista, calificaba como precapitalistas las artesanías y las montoneras del interior y consideraba a la Argentina un país aún sumido en el feudalismo. La respuesta a esta postura Feinmann la extraía principalmente del acervo de la teoría de la dependencia: no era válido considerar que si el capitalismo había jugado un rol progresista en las viejas sociedades europeas también debiera hacerlo necesariamente al penetrar en las sociedades subdesarrolladas, ni tampoco lo eran las consideraciones dualistas de estas sociedades que suponían que el capitalismo no había penetrado aún en sus viejas estructuras y sólo lo había hecho en sus sectores más modernos.

El siguiente trabajo estaba firmado por la socióloga Margot Romano Yalour¹⁸ y formaba parte de una investigación de un grupo de trabajo del que formaba parte Justino O’Farrell.¹⁹ El artículo se centraba en el desarrollo de lo que llamaba la “sociología del poder” tanto en los países centrales como en los periféricos, partiendo del diagnóstico que el mismo (el desarrollo de la “sociología del poder”) era escaso en ambos ámbitos. Según Romano, la sociología argentina, en tanto periférica, se había construido en base a teorías y metodologías formuladas en las sociedades más avanzadas del mundo capitalista. Siguiendo estos cánones para su desarrollo, el énfasis de la sociología latinoamericana y argentina había estado puesto en el estudio de sociedades abstractas o de aquellas a las cuales los países periféricos deseaban parecerse (las centrales).

Tras hacer un diagnóstico acerca de la escasez de estudios sociológicos sobre las estructuras de poder en la Argentina, la autora pasaba a analizar dos obras que habían abordado la temática, una de José Luis De Imaz y otra de Juan Carlos Agulla, a las cuales criticaba por partir de la hipótesis (sin cuestionarla ni demostrarla) de que Argentina era un país en situación de transición hacia su modernización y por desconocer (justamente por partir de tipologías ideales) las relaciones entre las distintas sociedades (no contemplar el imperialismo como factor determinante). Seguidamente, Romano analizaba algunas obras destinadas a abordar las estructuras de poder surgidas en los países centrales, entre las cuales rescataba *La elite del poder*, de Wright Mills. El mérito fundamental del trabajo de Mills era para Romano que, a diferencia de otros, reconocía la existencia de órdenes institucionales jerarquizados y del conflicto entre los mismos. En sus conclusiones Romano afirmaba que en los países periféricos el análisis de los grupos de poder debía realizarse teniendo en cuenta la existencia de una estratificación internacional que dividía las naciones entre “centrales” y “periféricas”, existiendo un dominio de las primeras por sobre las segundas, que al incorporarlas al mercado internacional también definían las relaciones entre los grupos internos a ellas.

¹⁸ Romano Yalour, M. (1970) “Notas sobre la sociología del poder en el centro y en la periferia”. *Envido* (1): 28-42.

¹⁹ Justino O’Farrell fue, junto con Gonzalo Cárdenas, uno de los principales impulsores de las CN. Sería justamente en *Envido* donde a mediados de 1971 O’Farrell publicaría la carta a través de la cual daría por clausurada la experiencia de las Cátedras Nacionales (O’Farrell, J. (1971) “Mensaje a los compañeros”. *Envido* (4): 74-75).

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

A lo largo del trabajo Romano citaba a Milcíades Peña, a Jaime Fuchs, a Fernando Cardozo, a Juan Carlos Esteban y a un trabajito de Murmis y Portantiero aún inédito, *Crecimiento industrial y alianza de clases en la Argentina*. Un dato interesante es que si bien el artículo esbozaba muchas de las críticas que desde el campo de la sociología nacional-popular se realizaban contra la sociología desarrollada en los países centrales y su importación, reconocía el valor de la obra de un exponente de la llamada sociología crítica norteamericana y citaba sociólogos (argentinos y extranjeros) de una orientación rival como la marxista.

El número continuaba con un artículo del economista Manuel Fernández López que analizaba las denominadas estructuras nacionales, dentro de las cuales la estructura económica funcionaba como eje.²⁰ El trabajo de Carlos Mastrorilli²¹ “Las fuerzas armadas y la legitimidad liberal”, por su parte, constituía una reflexión socio-histórica y socio-política sobre el ciclo de la “Revolución Argentina”,²² a la cual consideraba ya “trasnochada”. Claudio Ramírez²³ hacía una crónica de los sucesos políticos entre el 1° de abril y enero de 1970, en la que daba cuenta del importante grado de crisis, movilización y conflicto que había sacudido a la Argentina durante aquellos meses (crisis económica, huelgas, movilizaciones callejeras, ocupaciones de fábricas y algunas acciones armadas formaban parte del repaso).²⁴ El autor de la crónica no se abstenía de dejar en claro sus puntos de vista, calificando a la Revolución Argentina como dictadura monopólica. En “Las huelgas rebeldes: el Chocón”,²⁵ Norberto Habegger²⁶ ofrecía un breve relato del “Choconazo”. Abel Posadas²⁷ enfocaba críticamente la obra cinematográfica de Leopoldo Torre Nilsson, ubicándola en su contexto histórico, político, social y cultural, buscando detectar la visión ideológica que se expresaba en ella -la liberal- y señalando cómo en la misma se plasmaba la impotencia típica de los intelectuales de clase media frente a la realidad.²⁸ En un apartado denominado “Léxico económico elemental”, Gustavo Morel entregaba sintéticas definiciones de conceptos económicos con el fin de facilitarle al lector no especializado “la comprensión y asimilación de los textos que tratan cuestiones vinculadas con dicha materias”.²⁹ Con la excusa de reseñar *Ciencia, política y cientificismo* de Oscar Varsasvsky, Ariel Sibleau se ocupaba de la cuestión de las relaciones entre ciencia, cientificismo y dependencia.³⁰ El número 1 cerraba con una breve bibliografía sobre el movimiento obrero a cargo de Héctor Cordone y la sección “Documentos”, que incluía un comunicado del Movimiento de Sacerdotes para el III Mundo y un sintético informe repleto de cifras que comparaba las inversiones norteamericanas en América Latina en 1957 y en 1966.

La referencia más explícita al programa global que animaría la revista aparecería recién en la última página, en un suelto firmado por el Consejo de Redacción en el que se daba cuenta del modo en el que *Envido* había podido financiar su primer número (apoyo

²⁰ Fernández López, M. (1970) “Las estructuras nacionales: su articulación y cambio”. *Envido* (1): 43-52.

²¹ Carlos Mastrorilli era abogado pero también trabajaba como profesor de la carrera de Sociología de la UBA. Participaría de la experiencia de las Cátedras Nacionales y también colaboraría en *Antropología 3er Mundo*

²² Mastrorilli, C. (1970) “Las fuerzas armadas y la legitimidad liberal. *Envido*” (1): 53-57.

²³ Claudio Ramírez era el seudónimo de Jorge Bernetti, periodista del semanario *Panorama*. A partir del número 5 Bernetti pasaría a integrar el Consejo de Redacción bajo su verdadero nombre pero seguiría firmando los artículos con su seudónimo. Aparentemente fue el principal nexo entre la revista y Montoneros.

²⁴ Ramírez, C. (1970) “Síntesis política: del 1 de enero al 30 de abril de 1970”. *Envido* (1): 58-64.

²⁵ Habegger, N. (1970) “Las huelgas rebeldes: el Chocón”. *Envido* (1): 65-66.

²⁶ Norberto Habegger era periodista, había sido seminarista y estaba muy involucrado en el proceso de radicalización del universo cristiano en la Argentina.

²⁷ Abel Posadas provenía de la carrera de Letras de la UBA.

²⁸ Posadas, A. (1970) “Leopoldo Torre Nilsson: la venganza de las vacas”. *Envido* (1): 69-73.

²⁹ Morel, G. (1970) “Léxico económico fundamental”. *Envido* (1): 77-81. Este mini-diccionario, con breves definiciones de términos como “plusvalía” o “bienes de consumo”, que no volvería a reiterarse, es interesante dado que opera como una marca de las distancias entre productores especializados y un supuesto público más amplio al cual tenían interés en llegar.

³⁰ Sibleau, A. (1970) “Comentario de ‘Ciencia, política y cientificismo’”. *Envido* (1): 82-84.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

económico de muchas personas) y de cómo pensaba seguir haciéndolo en un futuro (venta al público, suscripciones y avisos publicitarios). Así, se agradecía a quienes se habían suscripto sin haber esperado la aparición del número uno “confiando en un proyecto que ya ha comenzado a realizarse: editar una revista que exprese a la corriente nacional en su conjunto”.³¹

El segundo número de *Envido*, aparecido cuatro meses después (noviembre de 1970), repetiría prácticamente la estructura del primero: un ensayo de Feinmann destinado a revalorizar la práctica política e intelectual de Felipe Varela; una nueva nota en torno a la relación entre sociología y política, esta vez a cargo de Ernesto Villanueva;³² Claudio Ramírez ensayaba otra síntesis política de lo ocurrido en cuatro meses; Héctor Abrales³³ abordaba la cuestión de la situación del investigador científico en un país dependiente como la Argentina; Abel Posadas y Manuel Fernández López presentaban las segundas partes de sus respectivas notas y Héctor Cordone una bibliografía sobre el peronismo; la sección documentos era esta vez más amplia e incluía la presentación de la Ley General de Industrias peruana sancionada recientemente bajo la presidencia del militar nacionalista Velasco Alvarado, una carta del Padre Carbone (integrante del MSTM) en la que se desligaba de toda responsabilidad en el secuestro de Aramburu y cartas de Perón a Ongaro y a las 62 organizaciones. En la última página la revista, a modo de homenaje, recordaba el cumplimiento del 25 aniversario del 17 de octubre de 1945. Finalmente, en la contratapa de este segundo número la publicación volvería a reflexionar expresamente sobre sí misma, algo que evitaría hacer nuevamente hasta el décimo:

“*Envido* es una revista trimestral de información, crítica y documentación acerca de los temas claves de la problemática política del Tercer Mundo (...)

La publicación de artículos sobre temas dispares tiene como meta la crítica y revalorización de los aportes teóricos de origen europeo-norteamericano que se presentan como de validez universal en materia ideológica, científica, técnica y artística. (...)

Y con la finalidad de aportar a la construcción de categorías de análisis emergentes de ese mismo proceso y fundamentadas por el concepto básico de que la dependencia estructural es el condicionamiento radical, pasado y presente de nuestra realidad concreta”.³⁴

A modo de complementar y cotejar la información que nos ha brindado la mirada de los primeros dos números de *Envido* sobre el proyecto que estaba detrás de la revista en sus orígenes, vayamos a una entrevista realizada en el 2008 a quien fuera su director. En dicha entrevista, Armada³⁵ daba cuenta de cuáles fueron las experiencias militantes e intelectuales que dieron origen a *Envido*. En primer lugar mencionaba al Movimiento Humanista Renovador (MHR) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en el cual militaron el propio Armada, miembros del Consejo de Redacción y otros colaboradores más o menos ocasionales de la revista.³⁶ La segunda experiencia que mencionaba Armada como antecedente era la del Centro Argentino de Economía Humana.³⁷ Ambos grupos compartían la adhesión a un catolicismo postconciliar y progresista. El MHR tenía una vocación nacional-popular y hacia mediados de la década del sesenta había

³¹ Consejo de Redacción de *Envido* (1970) “La financiación de *Envido*”. *Envido* (1): 91.

³² Ernesto Villanueva era un joven sociólogo egresado de la UBA, que también había participado como docente auxiliar de la experiencia de las Cátedras Nacionales. Tan sólo contribuiría como articulista en este número.

³³ Héctor Abrales era ingeniero y publicaría en *Envido* numerosos artículos que reflexionarían en torno de las relaciones entre la investigación científica y el contexto político de su desarrollo. A partir del sexto número (julio 1972) integraría el Consejo de Redacción.

³⁴ *Envido* (1970) (2): 222.

³⁵ Beltramini R. y Raffoul R. (2008) “Orígenes y evolución de la Revista *Envido* en palabras de su director.” [entrevista a Arturo Armada]. En http://www.croquetadigital.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1768&Itemid=113

³⁶ En la entrevista a Armada son mencionados como miembros del humanismo renovador Santiago González, Carlos Alberto Gil, Bruno Roura y Miguel Hurst.

³⁷ En esta experiencia de los colaboradores de *Envido* participaron Arturo Armada, Héctor Abrales, Héctor Cordone y Jorge Luis Bernetti.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

adoptado directamente una identidad peronista. Armada relataba que fue un militante del MHR, Miguel Hurst, el que tuvo la idea de sacar la revista y quien le propuso dirigirla. Fue Armada, según cuenta, quien eligió los nombres para el Consejo de Redacción, buscando que tuvieran una experiencia militante y fueran capaces de escribir y discutir con fundamentos teóricos y políticos.

Reflexiones en torno a los orígenes de *Envido*

Comencemos esta reflexión afirmando lo que *Envido* no era ni apostaba a ser en sus inicios. Más allá de los grupos que puedan haber incidido en los orígenes de la revista y que mencionaba Armada en la entrevista, de su adhesión genérica al peronismo y de las diversas militancias que pudieran tener quienes la hacían, algo que queda claro al aproximarnos a ella es que *Envido* no apostaba a ser expresión orgánica de ninguna agrupación política en particular, de ahí que manifestara su deseo de expresar a la corriente nacional en su conjunto. Esto significa que la instancia que articulaba al colectivo intelectual detrás de *Envido* como partido era fundamentalmente la revista misma. Si nos atenemos a lo que Oscar Terán denomina “efecto prigogyne”³⁸ en *Nuestros años sesenta*, podríamos pensar que en esta etapa sobre aquellos que participaban de *Envido* operaba (tal como había ocurrido según Terán con los miembros de la nueva izquierda cultural de los sesentas) un Dios fuerte y un Príncipe aún relativamente débil como fundamento de su actividad cultural e intelectual. Es que efectivamente, “el pueblo”, “la liberación” y “el socialismo nacional”, pero también Perón y el peronismo, más que como efectivos controles de sus prácticas simbólicas funcionaban como dioses que servían de refuerzo a las mismas.

En los primeros números de *Envido* confluyen y estallan una serie de coyunturas políticas, teóricas e ideológicas que remiten al campo de las ciencias sociales y de las humanidades en la Argentina, a la renovación y la radicalización del universo cristiano y a la crisis política abierta por el Cordobazo. Respecto de las ciencias sociales, son notorias las huellas de las transformaciones ocurridas en la FFyL de la UBA (ámbito del cual provenían la mayoría de sus miembros y articulistas) y en el campo sociológico argentino luego de la intervención de 1966 con la aparición de las Cátedras Nacionales, pero también, aunque a tono con ello, a partir de la recepción de la “teoría de la dependencia”. En el terreno de la crítica cultural se hace notorio el creciente interés por la cultura popular y de masas. En lo referente a la renovación y radicalización de los cristianos, su registro en la revista es indisimulable, no sólo si tenemos en cuenta que muchos de ellos provenían de una militancia cristiana sino también en la repetida publicación de documentos de los Sacerdotes para el Tercer Mundo y en la participación en el Consejo de Redacción de Domingo Bresci. La preocupación por la coyuntura más inmediata, la simpatía por los grupos guerrilleros y las movilizaciones callejeras quedan plasmadas sobre todo en las crónicas de Claudio Ramírez. Todos estos procesos tenían como telón de fondo un clima de graves transformaciones ideológicas (politización, radicalización y peronización) del cual toda la revista era una expresión elocuente.

Si pensamos en el subtítulo de la revista y lo miramos a luz de los textos programáticos y del resto de los artículos y documentos que se publicaron en los primeros números, podríamos deducir que la apuesta inicial de *Envido* era la de conjugar y entrelazar dos prácticas, la científica social y la política (la intelectual y la militante), apostando a materializarlas en estudios, análisis, investigaciones y denuncias que giraran en torno a la cuestión de la dependencia. De esta forma, la revista buscaba cubrir numerosas áreas, pero siempre pivoteando en torno a la región política, de la cual se nutría su potencia crítica.

Mientras por el lado estrictamente político se partía de un alineamiento genérico en el peronismo (interpretado como un movimiento de liberación nacional), en el plano cultural buscaba sumarse a un proceso de renovación conceptual consistente en dejar de pensar la propia realidad con estereotipos de moda e importados de Europa y Estados Unidos (a los que se debía revalorizar y criticar

³⁸ Terán, O. (1993), *op. cit.*, pp. 139-142.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

antes que rechazar) para pasar a hacerlo con categorías gestadas desde dicha realidad. Desde este punto de vista, las argumentaciones y el prestigio de la teoría de la dependencia parecían darle herramientas críticas para discutir con la izquierda política y teórica.

Algo bastante claro cuando uno se acerca a los primeros números de *Envido* es que su manifiesta aspiración en constituirse en una publicación teórica es tan clara como su vocación militante. En este sentido, es notable que las lecturas sobre el mundo cultural estuvieran en todos los casos elaboradas por *especialistas* (formados académicamente) en las áreas en las que intervenían. No bastaba para publicar en *Envido* una voluntad ideológica y militante a tono con la línea editorial sino que además era necesario legitimar estas intervenciones a partir de la posesión de cierto capital cultural. Este punto de partida parecía clausurar cualquier posible deriva antiintelectualista o antiteorista. Por otra parte, tal como muestran los artículos de Feinmann y Margot Romano, no se buscaba que *Envido* fuera un espacio para la ratificación de ciertos sentidos comunes propios del nacionalismo cultural en la Argentina sino por el contrario un ámbito donde los autores pudieran volver críticamente sobre los mismos e incluso cuestionarlos.

La montonerización

Pasaremos ahora a ver más en detalle la composición y la organización del décimo número (noviembre de 1973), aquél que sin saberlo terminaría marcando la clausura de esta experiencia editorial. El objetivo de este salto en el recorrido histórico de la revista es polarizar el tipo de proyecto político-intelectual que se cristalizaría en esta última entrega respecto del inicial, para después reconstruir sintéticamente el recorrido que lleva de un punto al otro.

Más allá de los numerosos cambios a nivel de los contenidos que tuvieron lugar entre el número 1 y el 9, ciertas cosas, como el subtítulo o la forma en la que se presentaba institucionalmente el *staff*, se habían mantenido inalteradas, al igual que su director y tres de los seis miembros originales del Consejo de Redacción (que se había ampliado a ocho). Habíamos dicho que, según testimonios, luego del número 9 hubo una decisión de vincular la revista a Montoneros que terminaría provocando el alejamiento de varios de los miembros originales. Sería recién tras esto que *Envido* suprimiría su subtítulo y reflexionaría nuevamente acerca de sí misma, asumiendo expresamente un cambio de programa a través de una nota editorial de título inequívoco, “*Envido*, nueva etapa”.³⁹

En aquella breve nota se hacía un balance de lo realizado hasta el momento al tiempo que se planteaba un nuevo proyecto a llevar adelante. En lo referente a lo hecho se afirmaba que *Envido* había acompañado un proceso social de incorporación a la conciencia nacional de amplios sectores medios, profesionales y estudiantiles, siempre desde su inscripción en el Movimiento Peronista (al que no eran, afirmaban, unos “recién llegados”).⁴⁰ El nuevo proyecto, por otro lado, consistiría en “darle un marco más concreto a su actividad”⁴¹ (lo que implicaba implícitamente el diagnóstico de que esto no se había hecho antes), ciñendo la revista a las condiciones reales del proceso político desde la perspectiva de la práctica que posibilitaría el desarrollo de la Revolución Peronista. Para ello, afirmaba el editorial, el ámbito de la reflexión debía ser al mismo tiempo el de la organización política del pueblo, sin lo cual perderían su eficacia los esfuerzos interpretativos, los aportes doctrinarios y las construcciones teóricas.

³⁹ “*Envido*, nueva etapa” (1973). *Envido* (10): 1-5.

⁴⁰ Ídem, p. 1. Esta referencia podía constituir un tiro por elevación al grupo de *Pasado y Presente*, que recientemente había comenzado a editar la segunda etapa de la revista. Integrante de la “nueva izquierda” desde comienzos de los años sesenta, dicho grupo también había empezado a acercarse a Montoneros, en coincidencia con el proceso de *leninización* de la organización.

⁴¹ Íbidem, p. 1.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

Al momento de dar cuenta de los motivos de estos cambios, se aducía que tras los acontecimientos políticos ocurridos desde la aparición del número anterior (mayo de 1973) se habían modificado las condiciones que podrían haber permitido la continuidad cómoda de la “revista de política y ciencias sociales”⁴². Entre los acontecimientos, destacaban el regreso del Gral. Perón para conducir el proceso de liberación, los acontecimientos del 25 de mayo, la caída de Cámpora, el interinato de Lastiri, la masacre de Ezeiza, el triunfo de Perón en las elecciones de septiembre y su posterior acceso a la presidencia, la muerte de Rucci, la ofensiva del buropactismo, etc. “La irrupción con contornos insospechados de las más crudas manifestaciones de la lucha interna [en el peronismo] a primer plano obliga - afirmaba la nota- a formular más vívidamente, fielmente, la estrategia de la revolución peronista”.⁴³

Acorde con la nota autorreferencial que acabamos de repasar, hasta el número 9 *Envido* había sido una revista “de política y ciencias sociales” que había cumplido un rol más ideológico que político. El cambio de rumbo (que respondía a una nueva coyuntura) consistiría entonces en “darle un marco más concreto a su actividad”, para lo cual, según afirmaban, debían tomar como espacio de reflexión el ámbito de organización política del pueblo, puesto que ésa era la única manera de que los aportes interpretativos, doctrinarios y teóricos no perdieran su eficacia. Este punto es interesante porque da cuenta de que la publicación y los intelectuales que estaban detrás de ella, lejos de proponerse un abandono de las prácticas reflexivas, interpretativas, doctrinarias y teóricas, se proponían relocalizarlas en un nuevo marco en el que cobrasen verdadera eficacia política. Esta eficacia estaba vinculada a la propuesta de formular la estrategia de la revolución peronista que debía conducir hacia el socialismo nacional.

Si leemos estas reflexiones a la luz de saber que se había decidido vincular la revista a Montoneros, las mismas cobran un sentido bastante preciso e inequívoco, pero teniendo en cuenta que dicha vinculación no era explicitada podían resultar algo vagas e imprecisas. De todas formas, al entrar de lleno en el número la propuesta sugerida en el editorial adquiriría un sentido bastante menos equívoco.

El resto del número cobraba la forma de un extenso documento dividido en tres partes que a su vez se organizaban en *capítulos* o subpartes. La primera parte se titulaba “Los antecedentes históricos: 1955-1973” y estaba compuesta por un único capítulo, “Conducción estratégica, guerra integral y movilización popular, artífices del triunfo del 11 de marzo” (pp. 3-22). La segunda parte se titulaba “Peronismo y frente de liberación nacional” y estaba dividida en dos: 1. “El Frente de Liberación Nacional” (pp. 23-28) y 2. “La reorganización de movimiento, garantía del proceso de consolidación del FLN” (pp. 28-32). La tercera parte, “Aportes para la discusión de la situación actual”, tenía a su vez cinco *capítulos*: 1. “El cerco internacional contra la liberación” (pp. 33-39), 2. “La política económica del actual pacto social o la corta marcha hacia la construcción del capitalismo nacional” (pp. 40-47), 3. “Esbozos críticos sobre algunas concepciones en el seno del peronismo” (pp. 47-57), que a la vez contaba con dos grandes apartados, A) La ortodoxia pasiva y mecanicista y B) La heterodoxia alternativista, 4. “Los acontecimientos entre el 25 de mayo y el 12 de octubre” (pp. 58- 61), 5. “Documentos de la ortodoxia activa y revolucionaria” (pp. 62-65).⁴⁴

“Conducción estratégica, guerra integral y movilización popular, artífices del triunfo del 11 de marzo”⁴⁵ comenzaba afirmando que desde hacía dieciocho años coexistían dos poderes diferentes en la Argentina; por un lado el del Estado-Administrador, representante del imperialismo y de la gran burguesía, que contaba con las Fuerzas Armadas como fuerza de ocupación, y, por otro lado el poder popular, clandestino y proscripto, expresado en el peronismo. Esos dieciocho años eran vistos como escenario de una larga y cruenta

⁴² “Envido, nueva etapa” (1973) *Envido* (10): 1.

⁴³ Ídem, p. 2.

⁴⁴ Todas las numeraciones de páginas corresponden a *Envido* (1973) (10).

⁴⁵ “Conducción estratégica, guerra integral y movilización popular, artífices del triunfo del 11 de marzo” (1973). *Envido* (10): 3-22.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

guerra en la cual el régimen había intentado eliminar al peronismo a través de diferentes tácticas: apuntando a su exterminación lisa y llana o bien a su integración o división. A estos intentos del régimen, el peronismo, bajo la conducción estratégica (político-militar) de Perón, había ido respondiendo a través de diversas tácticas y una única estrategia que habían terminado conduciendo a la situación actual.

Uno de los puntos más destacados de este capítulo era su planteo sobre cómo el enemigo se había ido infiltrando al interior del propio Movimiento Peronista, sobre todo a través de su rama sindical, mediante una práctica denunciada como integracionista (consistente en buscar que el régimen los aceptara como “factor de poder”), constituyendo el vandomismo la expresión más cabal de este proceso que había intentado de esta manera acabar con el liderazgo de Perón. Aunque la defección de la rama sindical a comienzos de la década del ‘60 había debilitado y desorganizado al movimiento, sumiendo a las bases obreras en la desazón y la apatía, Perón había sabido mantenerlo unido, dejando que las diferencias internas se procesasen al calor del enfrentamiento con el enemigo principal pero poniendo en evidencia a los traidores.

Otro tema que aparecía como significativo era el del “trasvasamiento generacional”. Según se afirmaba, hacia fines de los años sesenta los nucleamientos juveniles del peronismo habían comenzado a ganar protagonismo y Perón les había otorgado una mayor importancia dentro de su estrategia, alcanzando su más alto nivel en la participación en la campaña presidencial de Cámpora. Otro tanto había ocurrido con el desarrollo de las organizaciones político-militares a comienzos de los setenta, las cuales eran, se decía, una manifestación de la ascendente combatividad popular y una parte importante de la estrategia de Perón. En su guerra contra el régimen, Perón en tanto líder del movimiento movilizaba distintas fuerzas y dispositivos, pero mientras algunos se articulaban con la estrategia de la toma del poder para la construcción del socialismo nacional (como la juventud y las formaciones especiales), otros (como el sector sindical) cumplían tareas que se agotaban en la táctica.

Mientras los primeros doce apartados de este *capítulo* estaban dedicados a una reconstrucción histórica de lo ocurrido en los dieciocho años anteriores, en el último se proyectaba a futuro, reflexionando sobre las relaciones entre gobierno y poder por un lado, y entre las tareas de reconstrucción nacional (que marcaban la etapa que se abría con la tercera presidencia de Perón) y la construcción del socialismo nacional, por el otro.⁴⁶ En primer término se diferenciaba la conquista del gobierno (que se acababa de lograr) respecto de la obtención del poder (lo que aún debía alcanzarse). Pero la posesión del gobierno, además de ser clave para la reconstrucción nacional, era concebida como instrumentalmente importante para la consecución del poder popular y del socialismo nacional. De todas formas se afirmaba que lo fundamental iba a continuar siendo la organización y la movilización del pueblo en el marco del Movimiento Peronista bajo la conducción del General Perón y con el impulso de los sectores leales y combativos, garantizando así el trasvasamiento generacional y la destrucción de las rémoras reformistas y burocráticas.

El primer *capítulo* de la segunda parte (“Frente de Liberación Nacional”)⁴⁷ planteaba la necesidad de formar un Frente de Liberación Nacional que se constituyera en la herramienta fundamental para alcanzar el “socialismo nacional”. Este frente debía tener su eje en el Movimiento Peronista y aglutinar a los aliados del mismo y a aquellos sectores agredidos por la estructura de la dependencia. El problema era que el Movimiento Peronista estaba cruzado por contradicciones internas que no permitían pensar este frente en términos clásicos, o sea agrupando al pueblo-nación por un lado y dejando del otro a los enemigos del pueblo, puesto que eso implicaría la disgregación del peronismo y la merma de su necesaria fuerza hegemónica. La salida purista o abstracta al problema del frente, es decir

⁴⁶ “Conducción estratégica, guerra integral y movilización popular, artífices del triunfo del 11 de marzo” (1973). *Envido* (10): 335-336.

⁴⁷ “Frente de Liberación Nacional” (1973) *Envido* (10): 23-28.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

la propuesta de incluir en el mismo solamente a los peronistas revolucionarios, a los revolucionarios no peronistas y a los sectores honestos y combativos del pueblo, implicaba salir por fuera del Movimiento Peronista y buscar resolver mágicamente sus contradicciones reales (p. 24). Por eso, para poder conformar el Frente de Liberación Nacional (en lo cual se comprometía el destino del proceso revolucionario en curso) era necesario reorganizar al Movimiento Peronista, produciendo lo que se denominaba “trasvasamiento sindical”, o sea transformando las viejas estructuras sindicales carentes de representación en nuevas formas organizativas con representatividad y control de las bases. Esto significaba seguir un camino alternativo al del frentismo abstracto purista pero también al del “buropactismo” que, amparado en una supuesta ortodoxia, se negaba a la formación de todo frente. Al mismo tiempo se rescataba el rol que venían ejerciendo en los últimos años los organismos armados, que se veía como la organización político-militar del pueblo.

Por cuestiones de espacio no seguiremos avanzando sobre el resto del documento, baste decir que continuaba funcionando sobre la lógica diagnóstico-prescripción y orientado a las discusiones y confrontaciones internas del peronismo, embanderándose detrás de la Juventud Peronista y de las organizaciones político-militares. Su propia orientación, autodefinida como “ortodoxia activa” (lealtad a la conducción de Perón pero recreando, experimentando y confrontando sus directivas y no sólo acatándolas) era diferenciada tanto de la “ortodoxia pasiva y mecanicista” (Guardia de Hierro) como de la “heterodoxia alternativista” (Peronismo de Base- Fuerzas Armadas Peronistas). Una última cosa que quisiéramos rescatar es que a lo largo del número, sobre el final de algunos capítulos, había recuadros con consignas tales como “Cámpora leal” (p. 32) o “Trasvasamiento sindical para el socialismo nacional” (p. 22), entre las cuales se destacaba “Montoneros, soldados de Perón” (p. 57).

Reflexiones en torno al décimo número de *Envido*

Si comparamos la décima entrega de *Envido* con sus primeros dos números, no es difícil notar que el proyecto que animaba a la revista había cambiado sustancialmente. De una publicación político-cultural que buscaba intervenir críticamente en diferentes áreas a través de una mirada politizada pero especializada se había convertido tres años después en una revista política, teórico-programática, orientada a las disputas internas dentro del Movimiento Peronista. Aún sin tener en cuenta los testimonios que nos hablan de una vinculación a Montoneros, bastaría con leer el documento y el editorial del décimo número para advertir las pretensiones de la revista de anclar en un proyecto político más concreto.

Podríamos decir que en los tres años transcurridos el Príncipe se había fortalecido, pues la inclusión de la revista y del colectivo que la hacía dentro del Movimiento Peronista y específicamente dentro de un sector del mismo tomaba ahora contornos mucho menos abstractos que antes. No era tanto su adhesión a Perón y su enaltecimiento como conductor estratégico lo que los arrancaba de su situación relativamente inorgánica sino principalmente su articulación con el proyecto político de la Juventud Peronista y de las “formaciones especiales” (básicamente Montoneros y FAR, ya fusionadas para entonces) en su lucha por lograr la hegemonía y la reorganización del Movimiento Peronista con el objetivo de hacer del mismo una poderosa herramienta revolucionaria.

Para poder comprender mejor el significado de esta adscripción a Montoneros por parte de *Envido* es necesario referir brevemente el espectacular crecimiento que había experimentado dicha organización en tan sólo tres años. Montoneros había pasado de ser un reducido grupo armado en 1970 a una gran organización de masas articulada a través de su estructura de superficie (fundamentalmente la Juventud Peronista) y que gozaba de una enorme capacidad de movilización.⁴⁸ Además había participado del

⁴⁸ Gillespie, R. (1987) *Soldados de Perón. Los montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo. No pretendemos recaer en lo que Lucas Lanusse ha denominado, respecto de la historia de Montoneros, “el mito de sus 12 fundadores”, pero lo cierto es que, más allá de los cinco grupos originarios reconocidos por él

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

reparto de los espacios de poder estatal tras las elecciones de marzo de ese mismo año, aunque se había visto obligada a renunciar a muchos de ellos como producto del avance de la derecha peronista. De todas formas, no nos interesa aquí entrar en los detalles de esta historia sino simplemente remarcar que para 1973 Montoneros y la Juventud Peronista bajo su órbita constituían organizaciones con un peso significativo en el Movimiento Peronista y en la política nacional y hegemonizaban al otrora mucho más atomizado “peronismo de izquierda”. Esta nueva coyuntura parecía clausurar, para quienes hacían *Envido*, otras formas de intervención en la esfera pública que no se conectaran de modo directo con dicho proyecto político.

Es interesante destacar que, si bien por un lado la publicación sigue la línea movimientista propiciada por el discurso montonero en sus confrontaciones con la “burocracia sindical” y en sus discusiones con las posturas “alternativistas”,⁴⁹ es al mismo tiempo notoria su búsqueda de influir sobre este colectivo, de orientar su política a través de diagnósticos, caracterizaciones y prescripciones. Su marcada insistencia en seguir reconociendo en Perón un conductor indiscutido no coincidía, por ejemplo, con el alejamiento que ya estaban tomando los Montoneros respecto del viejo General. Es decir que más que seguir una lógica de subordinación fiel a una línea programática ya definida, a lo que parecían aspirar los intelectuales y militantes que continuaban haciendo *Envido* era a convertirse en consejeros del ahora poderoso Príncipe.⁵⁰ Mariana Pozzoni⁵¹ destaca correctamente ciertas disidencias veladas (y en algunos casos no tanto) expresadas en el documento respecto de la línea seguida por Montoneros, sin embargo creemos que no deja de ser sintomático el hecho de que quienes lanzaban estas críticas y alentaban cierto cambio de rumbo tuvieran ahora la necesidad de hacerlo desde adentro, seguramente alimentando la esperanza de ser escuchados.⁵² Sin embargo, esto no ocurriría. Montoneros continuaría un camino de *leninización* y de enfrentamiento con Perón y dejaría de apoyar la publicación de la revista. Algunos meses después de la aparición del último número, en marzo de 1974, se produciría una escisión interna en Montoneros que daría origen a la JP Lealtad (más apegada al movimientismo y al liderazgo de Perón) en la que terminarían militando, con la excepción de Bernetti, los miembros del *staff* de *Envido*.⁵³

y de las experiencias colectivas que los puedan haber precedido (los *ámbitos* y los *círculos*), parece innegable que a partir de 1972, con la creación de la JP Regionales, la organización experimentó un crecimiento exponencial (Lanusse, L. (2005) *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires: Vergara).

⁴⁹ A fines de 1973 Montoneros aún no había abandonado oficialmente las posiciones movimientistas aunque ya había iniciado su viraje hacia una metodología más “leninista”. Para la misma época en la que se publicó el decimo número de *Envido* se realizó la conferencia de Mario Firmenich dirigida a las agrupaciones de los frentes que luego fue transcripta en un documento que se conocería como la *biblia* o el *mamotreto*. En aquella conferencia dictada por el líder montonero de cara a los cuadros superiores e intermedios de la organización, se manifestarían fuertes disidencias con Perón y se plantaría la adopción del marxismo-leninismo como herramienta de análisis. Para más datos sobre esta cuestión ver Salcedo, J. (2012) “Montoneros. Vanguardia Armada de la Revolución Argentina”. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [online]; Garategaray, M. (2012) “‘Montoneros leales a Perón’: notas sobre la Juventud Peronista Lealtad”. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [online]. Ivancich, N. y Wainflod, M. (1985) *El gobierno peronista 1973- 1976: los montoneros* (tercera parte)”, *Unidos* (718).

⁵⁰ Según María Teresa Brachetta, “*Envido* estaba intentando seducir a Montoneros en una estrategia que, sin romper con el líder, pudiera sobreponerse a la apropiación excluyente del movimiento y de Perón que propiciaba la burocracia sindical y la OUTG (Organización Única del Trasvasamiento Generacional), a la sazón constituidas como los custodios de la ‘ortodoxia doctrinaria’ y del ‘verdadero peronismo’, como así también la ruptura de aquellos sectores más claramente filiados a un populismo de izquierda, que pretendían conservar mayores niveles de autonomía de las estructuras partidarias.” (Brachetta, M. T. (2013) “Intelectuales, democracia y debate público: hojeada a una trayectoria que cruza tres décadas”, en *XIV Jornadas Interescuelas de Historia* [online]. En https://www.academia.edu/4922350/Intelectuales_democracia_y_debate_publico)

⁵¹ Pozzoni, M. (2012) *op. cit.*

⁵² De todos modos, amén de la hegemonía alcanzada por Montoneros, la *montonerización* no parece haber sido una fatalidad para este tipo de proyectos político culturales, aunque sí su fuerte encuadramiento político, tal como lo prueba el caso de la revista *Antropología 3er. Mundo* que terminaría ligada al Peronismo de Base (Barletta, A. M. y Lenci, L. (2001) *op. cit.*)

⁵³ De todas maneras, creemos que esto no habilita una mirada teleológica sobre el décimo número de *Envido* que nos llevara a comprenderlo en virtud de algo que ocurrió con posterioridad a su publicación. Esto implicaría caer en lo que el historiador intelectual Quentin Skinner ha denominado como mitología de la prolepsis (Skinner, Q. (2000) “Significado y comprensión en la historia de las ideas”. *Primsas* (4): 165-167). Quienes participaron del

La transición

Aunque por cuestiones de espacio no podremos adentrarnos demasiado en el resto de los números, creemos necesario aclarar que (más allá de los notorios cambios que tuvieron lugar en el décimo) existió sin duda un proceso de transición más paulatino respecto de las modalidades de intervención en la esfera pública por parte de la revista, que aquel que el editorial del número 10 podría llegar a sugerir.⁵⁴ Es decir, más allá de que la expresa decisión de vincular la revista a Montoneros se produjo recién después del noveno número (mayo de 1973), lo cierto es que el programa original bajo el cual surgió la publicación se fue alterando junto con los cambios de coyuntura y ya desde de 1972 la misma se encontró virtualmente vinculada al proyecto político de la Juventud Peronista que por entonces se había unificado.

A partir del quinto número (marzo de 1972) la cuestión más crudamente política empezó a cobrar mayor peso. Esto se nota por ejemplo en que en dicho número se amplió notoriamente el espacio dedicado a la publicación de documentos políticos así como en el hecho de que de ahí en adelante aparecería en cada tapa una consigna vinculada al proyecto del peronismo de izquierda ("El socialismo nacional como objetivo"; "Peronismo-Frente de liberación"; "Perón vuelve", "Peronismo: poder y liberación", "Gobernar es movilizar", "Perón al poder").⁵⁵ No es un dato menor a tener en cuenta que para marzo de 1972 ya estaba en marcha el proceso de unificación de la Juventud Peronista que finalmente tendría lugar en junio de ese año en un acto en la Federación de Box. Dicha unificación sería saludada en el número siguiente, el sexto (julio 1972), tanto a través de su editorial⁵⁶ como de una consigna recuadrada que rezaba "Juventud Peronista. Unidad para Perón. Unidad desde las bases. Unidad para la movilización popular".⁵⁷ Mientras el séptimo número (octubre 1972) se abriría con un breve texto de Perón⁵⁸ y el octavo (marzo 1973) con un discurso del entonces candidato a presidente, Héctor Cámpora,⁵⁹ el noveno (mayo 1973) comenzaría con un "compromiso por el pueblo" firmado por el Consejo Superior de la Juventud Peronista y sus candidatos electos en la recientes elecciones.⁶⁰ En el octavo (marzo 1973) y en el noveno (mayo 1973) también se publicarían una serie de documentos entregados a Cámpora por la Juventud Peronista en los que se daban instrucciones sobre las

último número de *Envido* no podían ser conscientes al momento en que adherían a Montoneros de la ruptura que se produciría poco después, aunque probablemente sí lo fueran respecto de las diferencias entre el camino que estaba tomando dicha organización y la orientación aconsejada por ellos.

⁵⁴ María Teresa Brachetta describe así el tránsito experimentado por la revista: "La aceleración de la coyuntura invierte en parte esta tendencia, y la revista adquiere un tono más urgente y preocupado por poner en debate las opciones políticas inmediatas que se abrían frente al creciente deterioro del gobierno militar: la estrategia de fortalecimiento de la organización popular, el contenido y las virtualidades y riesgos que implicaba la convocatoria a elecciones, la conformación del frente electoral, el inminente retorno de Perón, entre otros temas y finalmente las tareas y responsabilidades que involucra la llegada al gobierno de Cámpora" (Brachetta, M. T. (2010) "El peronismo como 'socialismo nacional'. El programa de la revista *Envido* en la coyuntura del retorno del peronismo al poder" [online]. En <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Brachetta.pdf>). Estando en general de acuerdo con el diagnóstico de la autora, nos parece necesario precisar que el tono más urgente que va adquiriendo la revista a partir de la aceleración de la coyuntura debe entenderse más específicamente en el marco del proceso de unificación y consiguiente *montonerización* de la Juventud Peronista.

⁵⁵ Esta sucesión de subtítulos a partir del quinto número, como una muestra de la creciente incidencia de la política en la revista, ha sido destacada ya por Ana María Barletta (Barletta, A. M. (2001) "Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista". *Pensamiento universitario* (9): 87).

⁵⁶ Armada, A. (1972) "Frente de liberación: Estrategia del peronismo". *Envido* (6): 1

⁵⁷ *Envido* (1972) (6): 34.

⁵⁸ Perón, J. D. (1972) "La normalización institucional". *Envido* (7): 6-8.

⁵⁹ Cámpora, H. J. (1973) "Lealtad y liberación". *Envido* (8): 5.

⁶⁰ Consejo superior de la Juventud Peronista (1973) "Compromiso con el pueblo". *Envido* (9): 7.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

políticas a seguir en diferentes áreas de gobierno (vivienda, universidad, inversiones extranjeras).⁶¹ Por otra parte, cabe mencionar que los últimos artículos destinados a la problematización de las profesiones y a la crítica cultural aparecieron en el número 7 (octubre 1972).

En torno a los motivos por los que *Envido* dejó de publicarse

No es éste el trabajo para reflexionar en profundidad sobre cuáles fueron los motivos por los que *Envido* dejó de publicarse tras el número en el que habían pretendido expresamente dar comienzo a una nueva etapa, pero diversos testimonios han coincidido en que tuvo mucha incidencia el hecho de que no fuera recibido con agrado por la conducción montonera. Armada, en la entrevista ya citada, sugiere que Montoneros decidió congelarla por no estar del todo conforme con ella.⁶² Pozzoni, a partir de información obtenida de una entrevista personal con el propio Armada, agrega que “[surgieron] diferencias políticas insalvables entre todos los miembros del Consejo de Redacción –que adherían a lo que luego fue Lealtad- y Jorge Bernetti, el único integrante de ese mismo Consejo que operó como vocero oficial de Montoneros”.⁶³ Horacio González, en una entrevista realizada por Raúl Burgos, ha señalado que el número 10 no gustó a Montoneros probablemente porque su valoración de Perón era más movimientista.⁶⁴ Feinmann, quien como sabemos ya no estaba en la revista, señala que se supo que el número 10 no le gustó nada a Firmenich y reflexiona que no podría haber sido de otra manera dado que quienes hicieron *Envido* tenían una concepción de la política que la unía con las masas y que “aun los que le hicieron ese número 10 a Firmenich estaban muy lejos del aparatismo, de los fierros sin política y sin masas, de la militarización, y aun del ejercicio de la violencia luego del 11 de marzo de 1973.”⁶⁵ En el tomo dos de *La Voluntad* se relata una anécdota, también evocada por Horacio González en un testimonio reciente, según la cual Firmenich le habría dicho a Jorge Bernetti, sin saber que éste participaba de la revista, que había que sacarle la financiación a la gente de *Envido*, frente a lo que Bernetti intentó explicarle que la publicación nunca había recibido financiación por parte de Montoneros.⁶⁶

Más allá de que estos testimonios puedan constituir una buena explicación acerca de las razones por las que *Envido* dejó de publicarse después de noviembre de 1973, lo cierto es que difícilmente pueda argumentarse que quienes formaron parte del décimo número hayan tenido la intención de disgustar a la conducción de la organización a la cual habían decidido recientemente vincularse. Por lo tanto, consideramos que dicho rechazo no podría constituir una prueba de que *Envido* nunca se *montonizó*, salvo que se entienda que la *montonización* implicaba necesariamente la subordinación irrestricta a la estrategia política de la organización. Ahora bien, si se entiende que un proceso complejo como la *montonización* de una publicación o de un colectivo pudo producirse mediado por fuertes tensiones entre la necesidad de integrarse a una organización hegemónica como única alternativa para alcanzar eficacia política y la necesidad de tratar de darle un rumbo a dicha organización diferente al que ya venía insinuando y que finalmente tomaría, se puede admitir fácilmente que *Envido* se *montonizó*. Si luego sus consejos no fueron escuchados por el Príncipe e incluso sufrieron su rechazo,

⁶¹ “Los documentos presentados por la Juventud Peronista al compañero Cámpora” (1973). *Envido* (8): 60-64 y “Los documentos presentados por la Juventud Peronista al compañero Cámpora (II)” (1973). *Envido* (9): 48-61.

⁶² Beltramini, R. y Raffoul, R. (2008) “Orígenes y evolución de la Revista *Envido* en palabras de su director.” [entrevista a Arturo Armada]. En http://www.croquetadigital.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1768&Itemid=113

⁶³ Pozzoni, M (2012) *op. cit.*

⁶⁴ Burgos, R. (2004) *Los gramscianos argentinos*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 202.

⁶⁵ Feinmann, J. P. (2000) *op. cit.*

⁶⁶ Anguita, E. y Caparrós, M. (1998) *La Voluntad. Tomo II*. Buenos Aires: Norma, p. 43. González, H. (2011) “*Envido*, un frente intelectual en el lodo del lenguaje político”, en *Envido. Revista de política y ciencias sociales. Tomo I (1970-1972). Edición facsimilar*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional, p. 10. González ubica la anécdota en un momento posterior a la publicación del número 10, mientras que en *La Voluntad* no se ofrece ese detalle aunque se aclara que poco después la revista dejaría de publicarse.

“La montonerización de la izquierda juvenil peronista (1972-1973): el caso de la revista *Envido*”, por Miguel Faigón

si luego (aunque casi inmediatamente, dada la aceleración de los tiempos) los integrantes de la revista formaron parte de una escisión significativa pero minoritaria al interior de Montoneros (aquella que dio origen a la *JP Lealtad*), es una historia distinta.

Conclusiones

La mudanza de la dirección de correo de *Envido* de las inmediaciones de la FFyL de la UBA al barrio de Flores funciona casi como una alegoría del pasaje experimentado por la revista. De un proyecto político-cultural impulsado por un grupo de intelectuales universitarios, que a la vez que buscaban formas de intervenir políticamente pretendían cuestionar sus específicos espacios profesionales, se pasó al proyecto de formular un programa y una estrategia política revolucionaria para Montoneros y la Juventud Peronista, que debía conducirlos en primer lugar a ganar para sí el Movimiento Peronista y luego al socialismo nacional.

Para explicar este pasaje nos valimos de la apelación a las diferentes coyunturas que la revista atravesó en sus tres años de existencia y cómo ésta incidió en las distintas modalidades de intervención llevadas adelante. Para pensar esta transformación nos sirvió la metáfora del Dios y del Príncipe. Mientras el peronismo de izquierda, aunque en franco crecimiento, permanecía todavía relativamente atomizado en diferentes personalidades, agrupaciones universitarias, cátedras, sindicatos, ateneos o grupos armados, la adhesión al peronismo sirvió a los intelectuales de *Envido* no sólo para pensar en términos bastante genéricos un proyecto de cambio social sino también para replantear críticamente la forma de pensar diversas zonas del mundo cultural. La hegemonización del espacio del peronismo de izquierda por Montoneros a partir de mediados de 1972 y su transformación en una organización poderosa con la posibilidad de ocupar espacios dentro del Estado arrancó a *Envido* de su crítica inorgánica, colocándola bajo la responsabilidad de concebir un programa político y una estrategia revolucionaria. Este cambio en la modalidad de intervención en la coyuntura se hace especialmente notorio, por ejemplo, en los documentos de la Juventud Peronista publicados en *Envido* en los números 8 (marzo 1973) y 9, en los que se diseñaba el proyecto de la futura universidad.⁶⁷ No se trataba ya de miradas críticas (politizadas) por parte de grupos intelectuales sobre un mundo del cual formaban parte sino de una importante organización política, con posibilidades concretas de tomar el control de las instituciones académicas, formulando un programa específico para la enseñanza superior que entroncara a su vez con un proyecto general de país. La primera de estas miradas, por más tensionada políticamente que estuviera, se había enunciado generalmente desde zonas relativamente marginales del campo cultural; la segunda, en cambio, pensaba transformaciones de un ámbito específicamente cultural e intelectual desde posiciones no despreciables en el campo de poder.

⁶⁷A.D.U.P (1973) “Política universitaria”. *Envido* (8): 60-62; y Juventud Universitaria Peronista (1973) “La nueva universidad: resumen de pautas para su implementación”. *Envido* (9): 49-61.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974- 1976)

María Celeste Napal*

(UNS / UNQ. Argentina)

Fecha de recepción: 28/01/2014 - Fecha de aceptación: 24/07/2014

Resumen

El presente artículo pretende analizar, a través de los discursos presidenciales, la imagen que la presidente María Estela Martínez de Perón construyó de sí misma. Partimos de la idea de que el período de su presidencia (1° de julio de 1974 - 24 de marzo de 1976) tuvo una identidad propia y que debió enfrentar una serie de desafíos derivados del vacío político generado por la desaparición del líder del movimiento peronista y de la creciente inestabilidad institucional que conduciría a su derrocamiento. Los conceptos de cultura política, legalidad y legitimidad, así como las estrategias empleadas desde el discurso oficial, constituirán los pilares teórico/metodológicos de nuestra investigación.

Palabras clave

Autorrepresentación – Cultura Política – Legalidad/ Legitimidad - Peronismo – Década del '70

‘I am only Peron’s hand’: María Estela Martínez de Perón’s presidency, between the vacant leadership and the discursive construction of legitimacy (1974-1976)

Abstract

* Licenciada en Historia y estudiante avanzada del Profesorado en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Estudiante del Máster en Ciencias Sociales y Humanidades, orientación Comunicación de la Universidad Nacional de Quilmes. Integrante del Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg”, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Es autora de “Trabajo fabril y control: la experiencia de los trabajadores del frigorífico CAP-Cuatreros”, en M. Cernadas y J. Marcilese (comps.) (2012) *Mundo del trabajo, organizaciones sindicales y conflictividad. Memorias obreras en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca: UNS.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

The present article analyzes, through the presidential speeches, the image that the President María Estela Martínez de Perón constructs of herself. We begin with the idea that her presidential term (July 1st, 1974 – March 24th, 1976) had its own identity and that it had to face a series of challenges that arose from the political vacuum resulting from the demise of the leader of the Peronist movement and the increasing institutional instability leading to her eventual overthrow. The concepts of political culture, legality and legitimacy, as well as the strategies employed on the official discourse, constitute the theoretical and methodological pillars of our research.

Keywords

Self-representation - Political Culture - Legality / Legitimacy - Peronism – 1970s

El período que comprende la presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el 1° de julio de 1974 y el golpe militar del 24 de marzo de 1976, fue complejo y, si bien no existe pleno acuerdo al respecto,¹ es posible señalar que tuvo una identidad propia, ya que se vio definido por una serie de desafíos derivados del vacío político generado por la desaparición del líder del movimiento peronista y la creciente inestabilidad institucional que conduciría a su derrocamiento.

Siguiendo esta línea interpretativa, en el presente trabajo pretendemos analizar, a través de los discursos presidenciales, la imagen que la presidente María Estela Martínez de Perón construyó de sí misma.²

Partimos del supuesto de que en un primer momento, desde la campaña presidencial iniciada por la fórmula Perón – Perón tras la renuncia de Héctor Cámpora en julio de 1973 hasta el fallecimiento del líder en julio de 1974, la candidatura y la posterior vicepresidencia de María Estela Martínez de Perón gozaron de un status de legalidad y legitimidad. La legalidad radicaba en el hecho de ser elegida vicepresidente en elecciones libres y con el 62% de los votos del electorado. Al mismo tiempo, este sustento electoral y el hecho de haber sido designada como candidata de la fórmula presidencial por el líder del movimiento peronista le proporcionaron los fundamentos para desempeñar legítimamente dicho rol.

Esta situación, que podríamos denominar “de equilibrio” entre legalidad y legitimidad, se vio modificada desde nuestro punto de vista a partir del 1° de julio de 1974, cuando falleció el General Perón. Fue entonces cuando legalidad y legitimidad entraron en tensión,

¹ Entre los trabajos más específicos sobre el período de nuestro interés, podemos mencionar: Kandel P. y Monteverde M. (1976) *Entorno y caída*. Buenos Aires: Sudamericana; González, J. (2007) *Isabel Perón, intimidades de un gobierno*. Buenos Aires: El Ateneo, Colección Caminos de la Argentina; Yofre J. B. (2010) *“Nadie fue”: crónica de los últimos meses días y horas de Isabel Perón en el poder*. Buenos Aires: Sudamericana; Larraquy, M. (2007) *López Rega, el peronismo y la Triple A*. Buenos Aires: Punto de lectura; Sáenz Quesada, M. (2003) *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Buenos Aires: Planeta; Dos Santos, E. (1983) *Las mujeres peronistas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina; Halperin, J. (2009) *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*. Buenos Aires: Aguilar; Servetto, A. y Paiaro, M. (2012) “Las palabras del terror. Los discursos de la presidenta María Estela Martínez de Perón y su legitimación de los dispositivos de la violencia estatal y paraestatal”. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica* 4 (2) pp. 193-212. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3915148>, accedido el 14 de septiembre de 2012.

² Respecto a las fuentes documentales, el tema se abordará a partir del análisis de los discursos oficiales de la presidente a lo largo de su gobierno. Los mismos fueron pronunciados con motivo de fiestas patrias, inauguraciones, actos partidarios (como el 17 de octubre, Día de la lealtad peronista), anuncios respecto a problemas que involucraban al país así como comunicados referidos a obras de gobierno. La mayoría de los discursos que utilizaremos fueron editados por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación, otros fueron recuperados de diarios de la época (sólo en los casos en los que se contaba con una reproducción completa de los mismos). Tomaremos asimismo en consideración la obra *Las Veinte verdades del Justicialismo*, escrita originalmente en 1972 y cuya autoría se atribuye a Martínez de Perón, ya que, si bien cronológicamente está fuera del período de análisis que consideramos en este trabajo, fue publicada en 1974.

“‘Sólo soy la mano de Perón’: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

ya que si bien la presidencia de Martínez de Perón era legal en virtud de la sucesión que preveía la Constitución Nacional,³ su legitimidad para ejercer el Poder Ejecutivo Nacional fue puesta en cuestión. Este hecho se visibiliza en acontecimientos como el adelantamiento de las elecciones presidenciales para noviembre de 1976,⁴ las presiones ejercidas por el sindicalismo y los sectores empresarios ante el derrumbe del Pacto Social, las presiones extra e intrapartidarias -ejercidas por los sectores del antiverticalismo-,⁵ sumadas a los reiterados pedidos de licencia de Martínez de Perón y la modificación de la ley de Acefalía.⁶

En este sentido, entendemos que esta situación excepcional en el marco de una crisis política, económica y social de proporciones inéditas hasta el momento, requería de la viuda de Perón un esfuerzo por construir una imagen personal fuerte con el objetivo último de generar consenso hacia su rol presidencial y poner de manifiesto su papel como continuadora de la obra del líder desaparecido, como su discípula.

María Estela Martínez, la elegida

María Estela Martínez Cartas había nacido en La Rioja el 4 de febrero de 1931. Integrante de una familia numerosa de seis hermanos, perdió a su padre a la edad de siete años. Siendo aún joven decidió dejar su casa familiar para mudarse junto a su madrina Isabel, casada con José Cresto. Como señala Jorge Halperin, su nueva familia acompañó su gusto por la danza, profesión que le permitió a la edad de veintidós años debutar en la compañía de danzas del empresario Jesús Redondo bajo el nombre artístico de Isabel Martínez. Fue entonces que empezaron los viajes por Latinoamérica, puntualmente a Panamá, donde en 1955 conoció al derrocado y exiliado expresidente Juan Domingo Perón.⁷

Para 1960, tras un breve paso por República Dominicana, Perón e Isabel se instalaron en España con el beneplácito del Generalísimo Francisco Franco. En Madrid, Isabel se preparó para transformarse en la mano derecha del líder, su mensajera en la compleja relación que Perón mantenía con sus seguidores en Argentina. Fue allí también donde Isabel se convirtió en la esposa de Perón en una ceremonia religiosa celebrada el 15 de noviembre de 1961.⁸

La elección de María Estela Martínez de Perón como compañera de fórmula del líder peronista para las elecciones de septiembre de 1973 respondió a diferentes cuestiones y al respecto existen distintas versiones. Julio González, exsecretario técnico de la presidencia, señaló en sus memorias que para algunos la candidatura de Isabel junto a Perón era condición necesaria para que éste se presentara a las elecciones y se quedara en el país. Una postura diferente sostiene que Perón debió ceder ese lugar frente a las presiones

³ La Constitución Nacional en su Artículo 75 establece: “En caso de enfermedad, ausencia de la Capital, muerte, renuncia o destitución del presidente, el Poder Ejecutivo será ejercido por el vicepresidente de la Nación (...)” *Constitución de la Nación Argentina* (1986) Buenos Aires: Sainte Claire Editora S.R.L.

⁴ Ver Kandel P. y Monteverde M., *op. cit.* pp.104-110.

⁵ Ver De Riz, L. (1981) *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Buenos Aires: Folios, pp. 163- 204.

⁶ La nueva ley de Acefalía fue aprobada por unanimidad por el Senado de la Nación el 11 de julio de 1975. El diario *La Nación* lo reflejó de la siguiente manera: “La nueva ley determina que por falta de presidente y vicepresidente de la Nación, el Poder Ejecutivo será desempeñado transitoriamente en primer lugar por el presidente provisional del senado; en segundo lugar, por el presidente de la Cámara de Diputados y, a falta de éstos, por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, hasta tanto el Congreso, reunido en asamblea, efectúe la elección a que se refiere el artículo 75 de la Constitución Nacional” (*La Nación*, 12 de julio 1975, p. 1).

⁷ Halperin, J., (2009) *op. cit.*, p. 30.

⁸ Ver Sáenz Quesada, M., *op. cit.* pp. 60-62. La autora señala que Perón se vio obligado a cambiar su relación con Isabel dado que vivir abiertamente en concubinato con una ex bailarina, treinta y seis años menor, era sencillamente inaceptable para la conservadora y católica sociedad española de esa época. Por otro lado, el casamiento sería la manera de solucionar sus problemas con la Iglesia Católica tras la excomunión papal debido al conflicto con la jerarquía eclesial en 1954-55.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

de José López Rega, de su esposa y las expresiones de deseo de autoridades del partido justicialista y líderes gremiales.⁹ En cambio, Sara Weir sostiene que Isabel Perón tuvo un gran éxito político como representante de Perón,¹⁰ en tanto a través de sus reuniones privadas preparó el camino para el retorno de su esposo al gobierno y, según esta misma autora, esa puede haber sido una de las razones que expliquen su elección para la fórmula presidencial de 1973.¹¹

El fallecimiento del líder peronista el 1° de julio de 1974 ocurrió en un momento en el que su proyecto político entraba en crisis bajo la presión de las demandas de los sectores heterogéneos que constituían su soporte. A esto se sumaba la creciente conflictividad no sólo al exterior del movimiento sino hacia el interior del mismo, producto de las disputas entre las distintas tendencias que lo conformaban.

María Estela Martínez asumía la presidencia en calidad de la heredera personal del líder en un esfuerzo por mantener la débil unidad del movimiento peronista, al tiempo que representaba la continuidad institucional. Como señala Liliana de Riz, la viuda de Perón había llegado a la primera magistratura en ausencia de alternativas sucesorias para un poder que, nadie lo ignoraba, carecía de sucesores: el poder de Perón era ejercido como un atributo personal.¹² De allí que rescatemos los desafíos que planteó el vacío de poder luego de la desaparición del líder.

La autorrepresentación

La desaparición del líder del Movimiento Peronista no sólo significó un quiebre a nivel de la conducción política del Partido Justicialista -del cual no nos ocuparemos en el presente trabajo- sino también y fundamentalmente de la conducción política del país que a partir de ese momento sería ocupada por su mujer y compañera de fórmula, María Estela Martínez de Perón.

Vale remarcar hasta qué punto fue conflictivo que una mujer asumiera la más alta magistratura del país así como la presidencia del partido político al que pertenecía. Para empezar, surgía el problema de la denominación: ¿cómo llamarla?.¹³ El 10 de julio de 1974, a poco de asumir la presidencia, se publicó un comunicado oficial de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación que decía lo siguiente:

⁹ González, J., *op. cit.*, pp. 41-42.

¹⁰ A pesar de las opiniones enfrentadas frente a la incursión política de Martínez de Perón, la realidad muestra que aún antes de ser Vicepresidente de la Nación se desempeñó en dos oportunidades como emisaria, representante de Perón durante su exilio. La primera incursión pública en la vida política argentina se puso de manifiesto en octubre de 1965, en una época traumática en la que las negociaciones dentro del peronismo coincidían con los constantes rumores de un golpe al gobierno de Arturo Illia. Isabel fue enviada en calidad de delegada personal de Perón, dado que él no tenía permitido ingresar al país, en el marco del esfuerzo del líder por imponer en la Argentina una multitud de instituciones políticas peronistas que le respondieran directamente y limitaran la autonomía política del sector gremial. La misión, que mantuvo a Isabel de gira por nueve meses, tenía por objetivo principal “medir” el poder real del sindicalista Augusto Vandor. Un segundo viaje tuvo lugar en 1971, esta vez para participar de un Congreso de Mujeres Peronistas. Ver James, D. (2003) “Sindicatos, burócratas y movilización”, en *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, p.146, y Halperin, J., *op. cit.*, pp. 31-32.

¹¹ Weir, S. J. (1997) “Peronismo. Isabel Perón y la política argentina”, en M. Genovese (comp.) *Mujeres líderes en política: modelos y prospectiva*. España: Nercea, p. 230.

¹² De Riz, L., *op. cit.* p. 164.

¹³ El problema de la denominación presidente/presidenta no fue el único ni podríamos decir el más grave. Estela dos Santos en su libro *Las mujeres peronistas* cita las reflexiones de Marta Sawaya respecto del reacomodamiento cultural que significó la asunción presidencial de Martínez de Perón. Sawaya señala que Isabel estaba un paso más allá del camino iniciado por Eva Perón, transitaba un camino nunca transitado por una mujer. Este hecho lleva a la autora a preguntarse: ¿cómo lo vivió el cuerpo social, quien en mayor o menor grado tenía internalizado el paradigma masculino para esa institución?, ¿cuándo hubo en nuestra historia un Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas femenino? Sawaya concluye que este hecho fue vivido como una situación anómala, se trataba de un cuerpo extraño que producía un desajuste en el cuerpo social (Sawaya, M. (1983) “Hacia una nueva racionalidad: la mujer”, en E. dos Santos, *op. cit.* pp. 113-115.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976), por María Celeste Napal

“A través de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación se dio a conocer una información destinada, según se señala, a *evitar erróneas denominaciones*, con respecto al cargo de la señora María Estela Martínez de Perón, quien habiendo asumido la primera magistratura en cumplimiento de un mandato constitucional, corresponde *ser reconocida como la excelentísima señora presidente de la Nación Argentina*. Se expresa que tal denominación es establecida por el artículo 74 de la Constitución Nacional, al señalar que *el Poder Ejecutivo será desempeñado por un ciudadano con el título de presidente de la Nación Argentina*.”¹⁴

La llegada de Martínez de Perón a la presidencia implicó no sólo asumir un lugar al que nadie pensaría que accedería sino también maniobrar políticamente en un contexto sumamente desfavorable para el país. Su acceso al gobierno puso en cuestión el frágil equilibrio entre la legitimidad de origen de su poder –en virtud de haber sido elegida democráticamente en el marco de lo estipulado por la Constitución Nacional Argentina en elecciones libres- y la legitimidad por el ejercicio que, entendida como un proceso dinámico, se iba construyendo con la acción de gobierno.¹⁵

En tal sentido, Martínez de Perón se vio obligada a desplegar una serie de estrategias que podrían contribuir a reforzar su lugar de poder, legitimarla en el cargo e intentar al mismo tiempo aumentar –o al menos mantener- las bases de apoyo con las que contaba. Para ello, promovió desde su discurso político una imagen de sí misma que intentaba adecuarse, desde nuestro punto de vista, a las necesidades del contexto en el que sus palabras eran pronunciadas –frente al pueblo, a sus adversarios políticos, a las fuerzas armadas y a los mismos peronistas- y en relación con la situación a la que debía enfrentarse. Si bien, como señalamos con anterioridad, existía consenso respecto a la necesidad de defender la institucionalidad por sobre todo, ello no significó que las distintas fuerzas (partidarias y extrapartidarias) vieran en Martínez de Perón a la persona idónea para llevar adelante esta tarea. Su polémica trayectoria política, su pasado artístico, sumado a la estrecha relación que la unía a López Rega y el significativo hecho de tratarse de una mujer, fueron algunas de las principales objeciones que se levantaron frente a su figura.¹⁶

No debemos olvidar, como señala Emilio de Ipola, que una de las características del peronismo es la carencia de un “pacto” específicamente ideológico que comprometa a las partes en la adopción de un cuerpo de doctrinas. Hubo más bien un acuerdo, a menudo tácito pero sólido y a nivel personal, con el líder,¹⁷ acuerdo que María Estela debía intentar reeditar para legitimarse en el ejercicio del cargo.

El mismo día de conocerse el fallecimiento del líder, en medio de la sorpresa y el desconcierto de seguidores y opositores, y frente a todo un país, Isabel pronunció las siguientes palabras:

¹⁴ *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), 10 de julio de 1974, p. 3. Resaltado en el original.

¹⁵ Si bien existen distintas concepciones respecto al concepto de legitimidad –cuya exposición excede los límites del presente artículo-, tomaremos aquella que distingue entre la legitimidad de origen y la legitimidad del/por ejercicio. La primera (a veces sustituida por legalidad) tiene que ver sobre todo con la circunstancia de quien ejerce el poder y que lo haga en virtud de las reglas de un orden jurídico previo aceptado como vigente (en este caso, la Constitución Nacional). Lo contrario de un poder legítimo en este sentido es un poder de hecho. En tanto la legitimidad a propósito *del* ejercicio hace referencia al modo de ejercer el poder dentro de los límites y conforme a las pautas del orden normativo aceptado como vigente (lo contrario sería un ejercicio arbitrario del poder). Hablar de legitimidad *por* el ejercicio –variante que tomaremos- nos lleva a enfocarla desde un punto de vista dinámico, como proceso de legitimación que no se ejerce en el vacío ni sólo en relación a una masa de gobernados, indiferenciada y atomizada, sino en un espacio político en el que concurren otros actores, lo que lleva a distinguir entre actores legitimadores e impugnadores de la legitimidad (Yoris-Villasana, C. (2004) *18 de octubre de 1945: legitimidad y ruptura del hilo constitucional*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Estudios, Monografías y Ensayos, p. 94).

¹⁶ Ver Larraquy, M., *op. cit.*; Sáenz Quesada, M., *op. cit.*; Halperin, J., *op. cit.*; González, J., *op. cit.*

¹⁷ De Ipola, E. (1987) “Crisis y discurso político en el peronismo actual: el pozo y el péndulo”, en AA.VV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette, p. 92.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

“Con gran dolor debo transmitir al pueblo el fallecimiento de un verdadero apóstol de la paz y la no violencia. Asumo constitucionalmente la primera magistratura del país, pidiendo a cada uno de los habitantes la entereza necesaria dentro del lógico dolor patrio, para que me ayuden a conducir los destinos del país hacia la meta feliz que Perón soñó para todos los argentinos. Ruego a amigos y adversarios que depongan las pasiones personales en bien de una patria libre, justa y soberana. Que Dios me ilumine y me fortifique para cumplir con lo que Dios y Perón me otorgaron como misión”.¹⁸

Como vemos, reconocía actuar de acuerdo a lo establecido por la normativa constitucional. En su calidad de vicepresidente se disponía a asumir la primera magistratura y pedía al mismo tiempo que se dejaran de lado los conflictos en pos de un fin mayor: la Patria. Ésta, por su parte, tenía un destino fijado: la Argentina estaba destinada a ocupar un papel preponderante y ella se comprometía a cumplir con su deber de concretarlo.

No sólo Martínez de Perón al asumir la presidencia estaba ejerciendo su derecho constitucional sino que estaba cumpliendo con el deseo de una importante mayoría que en elecciones libres y abiertas votó la fórmula presidencial que ella conformaba junto al líder. La nueva mandataria consideraba que los votos obtenidos en las últimas elecciones no habían sido dirigidos exclusivamente a Perón sino que también la beneficiaron a ella en su calidad de compañera de fórmula. El pueblo le otorgó poder a través del voto; ahora bien, podríamos preguntarnos si ese poder había sido concedido para ocupar el cargo de vicepresidente y no así el de presidente.

Autoimagen como mujer, madre y esposa

Desde la perspectiva de Martínez de Perón, su condición de mujer no debía confundirse con su capacidad de estar al frente del gobierno nacional, es decir, aquella no debía asociarse a la tradicional imagen de la debilidad femenina. Desde su visión, en los tiempos que corrían las mujeres estaban llamadas a desempeñarse en todos los ámbitos anteriormente dominados por los hombres, como en la política, el campo intelectual y el empresarial.

En ocasión de la inauguración del XIII Congreso Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, a principios de agosto de 1974, Martínez de Perón afirmaba:

“La mujer de ayer representó la formación del hogar y la unidad familiar, aportando el sacrificio de su libertad y la cesión de sus derechos en aras de la unidad grupal. (...) En el presente la mujer se destaca por su capacidad intelectual, política, económica, artística y directiva, porque (...) al par que su sentido justiciero y maternal, la colocan como un exponente del avance del género humano”¹⁹

“La vida moderna con sus particularidades ha ido desbrozando el camino de los preconceptos y las costumbres, de manera tal que hoy tanto el hombre como la mujer cumplen tareas similares y aceptan iguales responsabilidades ante la sociedad.”²⁰

¹⁸ *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), 2 de Julio de 1974, p. 3.

¹⁹ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes de la presidenta de la Nación María Estela Martínez de Perón*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 40.

²⁰ Martínez de Perón, M. E. (1975) *Adhesión al año internacional de la mujer. Mensaje dirigido al mundo por la presidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 10.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

Resaltaba la capacidad de las mujeres de su tiempo para desempeñar papeles de relevancia pública y las dotaba de características que se consideraban positivas, como la capacidad directiva, intelectual, su sentido de justicia, entre otras. Como mujer se sentía identificada con los rasgos vinculados a las capacidades que mencionaba y, al reivindicar esas cualidades del sexo femenino, resaltaba al mismo tiempo las suyas para gobernar.

No obstante, a lo largo de su gobierno y a través de sus discursos presentó una imagen de sí misma que oscilaba entre una mujer débil y una mujer fuerte. Lo que podríamos interpretar a priori como una contradicción, no es tal si entendemos que Martínez de Perón estaba respondiendo a las descalificaciones que recibía por su condición femenina y la supuesta fragilidad y desequilibrio emocional que solían asociarse en su época al género femenino, para reforzar su posición de poder. Es decir, contrastaba su apariencia de debilidad para destacar la fortaleza de su carácter, su compromiso y voluntad de cumplir con su tarea. Martínez de Perón buscaba despertar emociones –que se transformaran en apoyo y adhesión- en su auditorio.

En ocasión de la clausura de la Reunión de Gobernadores el 30 de agosto de 1974 la presidente pronunció las siguientes palabras: “Soy una mujer. Es cierto. Perón ha dejado sobre mis hombros una muy larga y pesada tarea. Pero él sabe –desde donde está- que Isabel Perón, o Isabelita, como él decía, jamás va a permitir que nada ni nadie lleve a la Argentina donde no debe estar.”²¹

Subyacía la idea de que su condición de mujer –que ella misma reforzaba diciendo *Soy una mujer. Es cierto-* podía llegar a ser incompatible con el lugar que ocupaba en el gobierno. Sin embargo, intentó dejar en claro rápidamente que no era así; ella *jamás* iba a permitir que nuestro país “tuerza el rumbo”. Este compromiso nacional lo vemos nuevamente reflejado en el discurso pronunciado durante el mismo mes de agosto en ocasión del acto de adhesión celebrado con motivo de la nacionalización del comercio de derivados de petróleo, donde aclaró “yo me he comprometido, con esta apariencia frágil, pero con mi férrea voluntad, a conducir los destinos de la Patria para alcanzar la grandeza nacional.”²²

Al mismo tiempo que buscaba presentarse como apta para ocupar el lugar que le correspondía en tanto presidente de la Nación, intentaba posicionarse en roles tradicionales para la mujer de su tiempo: como madre y como esposa. Respecto al primero de ellos, en el discurso pronunciado durante la clausura de la reunión de Gobernadores a fines de agosto de 1974 señaló ante su auditorio: “Cada uno de nosotros debe hacer su examen de conciencia y pensar si está cumpliendo con la Patria y con las futuras generaciones, y qué le vamos a dejar a nuestros hijos. Si bien es cierto que yo no tengo hijos propios, me siento madre de todos los hijos de esta Argentina.”²³

En el mismo mes, durante una entrevista con los trabajadores del sindicato de Luz y Fuerza el 5 de agosto de 1974 expresó:

“Nuevamente les agradezco profundamente vuestra presencia y deseo que sepan que soy la Presidente de los argentinos porque la vida y las circunstancias han querido que así sea, pero antes que nada soy argentina, soy compañera de todos ustedes y los peronistas siempre deben verme más o menos así, como su madre, que creo que es el sentimiento que tengo por la gran familia peronista, que somos muchos, y que aun para aquellos que no nos comprenden somos un ejemplo.”²⁴

²¹ Martínez de Perón, M. E. (1974) *op. cit.*, p. 82.

²² Martínez de Perón, M.E. (1974) *La presidente habla a los trabajadores de la energía. Acto de adhesión con motivo de la nacionalización del comercio de derivados del petróleo*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 6.

²³ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes...*, *op. cit.*, p. 82.

²⁴ *Ibidem*, p. 47.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

En otras palabras, no solamente se posicionaba en el lugar de madre sino que “ajusta su maternidad” al contexto en que se presentaba. Frente a los gobernadores expresaba que se consideraba la madre de *todos los argentinos*, sin distinción partidaria. Luego restringía su sentimiento a los peronistas, a los cuales estaba en condiciones de pedirles que la vieran de la misma manera y que sirvieran de ejemplo para aquellos que no lo eran. De este modo, es posible observar que la presidente buscaba reproducir en el vínculo gobernante-gobernados la relación jerárquica –por lo tanto, asimétrica- que existía entre una madre y un hijo.

Simultáneamente y en vinculación con su rol de esposa, no dejaba de apoyarse en su principal fuente de legitimidad, sobre todo de cara al propio partido: las figuras del General Perón y Eva Perón. Martínez de Perón se presentaba en línea de continuidad con ambos como defensora de las conquistas alcanzadas, su principal motivación para actuar:

“Nadie debe llamarse a engaño. Soy una mujer que ejerce la más alta magistratura del país, con toda la responsabilidad que el cargo impone y con toda la amplitud que el juramento de práctica exige, pero también **soy la mujer del General Perón**, que lleva dentro de sí la fuerza del sacrificio de sus muchos años de exilio, y que no permitirá que ninguna de sus patrióticas banderas sea mancillada.”²⁵

Ella no era cualquier mujer, ella era la *mujer de Perón*, como también lo fue Eva, a quien rescataba como ejemplo y como una de sus referentes: “Sé que muchos piensan que porque soy una mujer, no puedo llevar el timón, pero tengo dos brazos y en una mano a Perón y en la otra a Eva Perón.”²⁶

Este pasaje muestra la posición de Isabel frente a los que no estaban de acuerdo con que ocupara la presidencia. La presidente, al reconocer a los detractores, les daba entidad y, más aún, les respondía. Es decir, interpelaba a los contradestinatarios directamente en su discurso.

Para ello se valía de los principales exponentes del Movimiento Peronista, que servían como ejemplos a seguir; ella se planteaba continuar su misma línea de acción. Desde su punto de vista, Eva Perón, resistida al igual que ella, era recordada como una luchadora, símbolo de sacrificio por la Patria. Mientras tanto Perón, creador de la Doctrina de Justicia Social y promotor de la Liberación Nacional del pueblo, había tenido que sufrir el acoso y la persecución de sus enemigos y detractores.

En este sentido, en la obra de su autoría que data de 1972, titulada *Las veinte verdades del Justicialismo*, María Estela, en calidad de esposa de Perón y representante de aquel durante sus viajes a nuestro país, destacaba: “EVA PERÓN dejó jirones de su vida llegando hasta el renunciamiento total y el holocausto final, en cumplimiento de los preceptos doctrinarios del Justicialismo. El General PERÓN padeció toda clase de ataques, injurias, persecuciones y necesidades, en un exilio infamante que lleva ya 16 años largos.”²⁷

Fue el hecho de compartir ese largo exilio con Perón el que le permitió formarse políticamente para ejercer como representante del líder en un primer momento y luego como su compañera de fórmula: “toda mi formación política y social está asentada en las bases de la Doctrina de Justicia Social, instaurada para el bien del pueblo, hace ya 30 años, por el Teniente General Perón.”²⁸

Entonces, no sólo era *Isabelita* -sobrenombre por el que Perón la designaba- sino también la alumna del líder porque se había formado políticamente gracias a él, sin ningún intermediario. Aprendió los lineamientos de la doctrina directamente de su creador.

²⁵ *Ibidem*, p. 68 (destacado por la autora).

²⁶ Martínez de Perón, M. E. (1974) *La presidente habla a los trabajadores de la energía...*, *op. cit.* p. 5.

²⁷ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Las veinte verdades del justicialismo*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 6. Asimismo aclaramos que las mayúsculas pertenecen al original.

²⁸ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes...*, *op. cit.*, p. 41.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

Como presidente, lo que la ayudaría a cumplimentar su tarea no sería más que el apoyo del pueblo y la lucha inconclusa de sus predecesores, además de la adhesión que desde su óptica habían mostrado las ideas de Perón en lo relativo a la conducción política del país. Se trataba de una doctrina con historia en nuestra historia; el momento de su instauración -*hace ya 30 años*- era tomado como punto de referencia, como momento fundacional a partir del cual se establecieron una serie de prácticas políticas a las que Martínez de Perón prometería dar continuidad durante su gobierno.

Buscando la mejor manera de probar sus conocimientos respecto de dicha doctrina y como forma de respaldar sus propias palabras y acciones de gobierno, entendemos que Martínez de Perón apelaba a la autoridad del líder y utilizaba una herramienta válida como la cita. Consideramos que este recurso que invocaba al afecto, al recuerdo de los oyentes, devenía significativo frente a un auditorio partidario para quien la referencia a las palabras del líder tenía valor y además era capaz de reconocerlas sin mención directa a aquel, no así frente a opositores o indecisos. A modo de ejemplificación nos valemos de los siguientes fragmentos discursivos:

“Reciban junto a mi agradecimiento el abrazo sincero y de corazón de esta humilde mujer que dice, como el general Perón, que **lo mejor que tenemos es el pueblo.**”²⁹

“nosotros queremos gobernar con hechos y no con palabras, queremos decirle al pueblo: cumplimos, pero cumplimos como debe hacerlo un gobernante, con fe, con honestidad, sin pasiones, **‘todo en su medida y armoniosamente’**”³⁰

“Perón me aconsejó **‘No te importe que digan que reiterás las cosas a causa de una vejez prematura. A veces hay que repetirlas para que la entiendan los brutos, y a veces para los otros, que aunque no son brutos, no las quieren entender.**’”³¹

En los dos primeros fragmentos, Martínez de Perón remitía a palabras expresadas por Perón con anterioridad; en el último, cuando no lo mencionaba directamente como autor de la frase, sus palabras eran encomilladas al ser transcritas para la publicación. Es decir, si bien hacía suyas las palabras de Perón, quedaba claro quién era el autor de las mismas. En el tercer pasaje la presidente traía a colación un consejo respecto de la dirección política que el líder le habría dado en un contexto que suponemos privado; esta característica vuelve prácticamente imposible determinar su autenticidad. Sin embargo, la referencia a Perón en primer término, como figura de autoridad, dotaba a las palabras siguientes de cierto grado de veracidad para su auditorio: “lo aconsejó Perón”.

Silvia Sigal y Eliseo Verón³² señalan que uno de los aspectos esenciales del discurso peronista es que ningún dirigente del movimiento utiliza la primera persona en contextos de enunciación pública sino que reenvían sus palabras a una palabra previa del General. Sólo es posible citar al líder. Si bien estos autores consideran que éste es un aspecto significativo sobre todo en el período del exilio, no lo analizan respecto a los discursos de Martínez de Perón. En su caso, ella se constituye en enunciador principal y el recurso a citar las palabras de Perón sirve a los efectos de reforzar su legitimidad. También es cierto que el contexto había cambiado y Perón ya no se encontraba en el exilio sino que había fallecido, pero su palabra seguía siendo fuente de autoridad.

Autoimagen como continuadora, discípula/alumna

²⁹ *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), “Habló la presidente ante la concentración popular” (extracto de nota) 18 de Octubre de 1974, p. 3 (negrita propia).

³⁰ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes...*, op. cit., p. 81 (negrita propia).

³¹ *Ibidem*, p. 78 (negrita propia).

³² Sigal, S. y Verón, E., *Perón o muerte*, op. cit., p. 123.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

Martínez de Perón reconocía el vacío que el fallecimiento de Perón había provocado, sin embargo insistía en que su legado viviría a través de la continuación de los lineamientos planteados en sus doctrinas que ella se ocuparía de llevar adelante: “En el vacío sin límites que su iluminada figura ha dejado en los espacios de la Patria argentina surge como una realidad espiritual y viviente el legado inmortal de sus grandes doctrinas.”³³ Por momentos sus palabras nos llevan a identificar a Perón como si se tratara de un líder, más que político, espiritual.

Durante su intervención en la Conferencia de Gobernadores de 1974, la presidente expresó: “Llevo sobre mí tres llamas que alimentan mi vida: la pasión abrasadora de la tarea incompleta de Eva Perón, la visión universal del General Perón, y algo que vibra profundamente en mi ser: el apoyo comprensivo del pueblo argentino, que espera ver cumplidos sus anhelos de paz y felicidad. (...) Así, me fue posible sobrellevar el dolorosa paso a la inmortalidad del Jefe de Estado...”³⁴

María Estela, sobreponiéndose a su situación personal como viuda del General y al dolor que su desaparición física le provocaba, tomaría en sus manos la tarea que se le imponía e intentaría cumplir con los objetivos planeados siguiendo el camino trazado por el líder:

“no tengan la más mínima duda de que Isabel Perón, **su alumna, su discípula**, cumplirá fielmente su doctrina, caiga quien caiga y cueste lo que cueste.”³⁵

“Hoy yo, **su humilde alumna**, le doy vigencia actual [a sus palabras] en circunstancias similares, y haciendo más sus palabras, pongo mi vida al servicio de la Nación.”³⁶

Desde el comienzo de su presidencia, los logros obtenidos por su gobierno no eran atribuidos a su propia gestión, más bien se trataba de la concreción de trabajos que habían sido puestos en marcha por el General y que ella, valiéndose de sus enseñanzas, se había limitado a completar y a interpretar: “El cariño del pueblo es el patrimonio que tienen Perón y Eva Perón desde el cielo, y nunca debemos olvidar que lo que hoy con tanta felicidad aplaudimos [la promulgación de la Ley de Contrato de Trabajo] (...) se lo debemos a Perón, pues yo no soy nada más que su mano ejecutora.”³⁷

La firme creencia de ser la continuadora de la obra de Perón se expresaba en que ella misma no marcaba una distinción entre ambos gobiernos:

“Señores empresarios y trabajadores que me acompañan: Está bien que este día [de la industria] sea un día de regocijo y de fe en el país por todo lo que hemos hecho en estos **15 meses de Gobierno** al servicio de lo nacional. Pero yo entiendo y reclamo que sea un día que exalte nuestra firme voluntad de enfrentar juntos, tanto las horas felices como las difíciles que nos aguarda.”³⁸

Era presentada como continuadora no sólo de la tarea inconclusa de los principales referentes del Movimiento Peronista sino también como protagonista de los eventos más representativos de su cultura política. Martínez de Perón se desempeñaba como Presidente de la Nación, así como estaba a cargo de la presidencia del Partido Justicialista en ambas ramas. y se destacaba la

³³ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes...*, op. cit. p. 19.

³⁴ *Ibidem*, pp. 68-69.

³⁵ Martínez de Perón, M. E. (1974) *La presidente habla a los trabajadores de la energía*, op. cit., p. 2 (negrita propia).

³⁶ *La Nación* (Buenos Aires), 5 de Julio de 1975, pp. 1 y 10 (negrita propia).

³⁷ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Mensaje de la presidente de la república señora María Estela Martínez de Perón a los trabajadores de todo el país*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 8.

³⁸ Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes...*, op. cit. p. 22 (negrita propia).

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

centralidad de su figura como oradora principal en los actos de gran importancia simbólica para el Movimiento, tales como la celebración del Día del Trabajador y el 17 de octubre, Día de la Lealtad peronista, así como el recurso a la concentración popular en la Plaza de Mayo.³⁹

Mantener ese sentido de fecha fundacional del movimiento peronista, respetando los mismos elementos simbólicos (concentración en la plaza, discurso del líder, reforzamiento del vínculo con el pueblo trabajador, entre otros) se convirtió en un elemento central a fin de lograr el establecimiento de la continuidad ideológica esperada aún frente a la desaparición del líder original.

Otra de las estrategias empleadas por Martínez de Perón fue la de presentarse como una mujer de pueblo. En este sentido, durante su visita a las provincias del interior la presidente expresó:

“hoy, Dios mediante, esta mujer de pueblo, porque soy igual que ustedes ya que vengo del pueblo y estoy muy orgullosa de llamarme pueblo, ha de continuar esta obra que no ha quedado inconclusa sino que se ha interrumpido momentáneamente por un breve lapso, pero que todos unidos llevaremos adelante”⁴⁰

“yo no soy Perón; soy solamente una humilde mujer; soy solamente **Isabelita de Perón**. Quiero luchar y lo haré con firmeza, pero son ustedes, el pueblo argentino, quienes deben acompañarme desde muy cerca, para que yo pueda cumplir con Dios, con la Patria y con Perón.”⁴¹

Podemos entender sus palabras como un claro intento de reducir la brecha que se abría entre ella y el pueblo, alejando la idea de “cerco” que se proyectaba sobre su gobierno, al tiempo que se trataba de una estrategia que le permitía reconectarse con la identidad populista del peronismo. Por ello, Isabel ponía énfasis en presentarse como una mujer de pueblo en pie de igualdad con cualquier otro ciudadano argentino. Sin embargo, al nombrarse no se presentaba con su apellido de soltera sino que utilizaba el de su esposo, dado que era con esta marca de identidad con la que el pueblo iba a poder identificarse. Asimismo, la presidente planteaba una primera diferenciación con su predecesor al señalar que: *yo no soy Perón*, solamente su esposa, pero nada menos que su esposa.

Teniendo en cuenta el respeto que ella tenía frente al legado de Perón, en un acto realizado en la provincia de La Rioja a mediados de octubre de 1974 en el marco de su gira presidencial por las provincias del norte de nuestro país, Martínez de Perón apeló a presentarse como dispuesta a dar la vida por la causa: “os ofrezco humildemente cuanto soy y cuanto poseo, vale decir: mi vida por la grandeza y la felicidad de mi Patria y de mi pueblo”⁴² “[A los trabajadores]...yo les correspondo con lo mejor de mi vida y, si fuera mi vida necesaria, la daría por todos ustedes.”⁴³

Apelaba a la idea de mártir: ella sería capaz de dar su vida si de ello dependiera la felicidad del pueblo. Nuevamente se ponía de manifiesto la estrategia de apelar al sentimiento, a la emoción de un auditorio al cual le expresaba que, de ser necesario, le entregaría la vida.

³⁹ Ver Neiburg, F. (1995) “El 17 de Octubre de 1945: Un análisis del mito de origen del peronismo”, en J. C. Torre (comp.) *El 17 de Octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel, p. 224; Plotkin, M. (1994) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Ariel Historia Argentina.

⁴⁰ *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), 13 de Octubre de 1974, p. 5.

⁴¹ *Ibidem* (negrita propia).

⁴² *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), 14 de Octubre de 1974, p. 3.

⁴³ Martínez de Perón, M. E (1975) *1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 17.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

Es necesario tener en cuenta que la intensidad de sus palabras se enmarcaba en el contexto del Día del Trabajador, el primero que ella presidía. Notamos que al ser ésta una fecha emblemática para el Movimiento Peronista, la presidente se permitía ser más dura y categórica en sus dichos dado que estaba rodeada de personas que eran partidarias de su gobierno.⁴⁴ Notamos que era en estas ocasiones (actos estrictamente partidarios o discursos espontáneos, ajenos a la agenda oficial) donde se visualizaban con mayor claridad las variaciones en el discurso presidencial.

Ante la Asamblea Multisectorial reunida a principios de octubre de 1974, Martínez de Perón señaló:

“La señora de Perón está al frente del gobierno porque tiene conciencia absoluta de lo que podía pasar en el país, si llegara a producirse el caos: pero de ninguna manera estoy pensando en el futuro, en el año 1978, 1977 o cual fuere, porque no tengo ningún interés de estar en este lugar, porque pienso que él lo puede ocupar cualquier argentino que tenga en sus venas sangre y nacionalidad y que quiera a su patria.”⁴⁵

Ella se presentaba como garante de la institucionalidad, promovía desde su discurso la idea de “Isabel o el caos”. Al mismo tiempo, se mostraba desinteresada en ocupar la presidencia por un período de tiempo mayor al que le imponía su mandato. Reconocía que el caos se cernía sobre el país, sin embargo no señalaba a un responsable específico. Tampoco postulaba a nadie en particular para que la sucediera en el poder, circunstancia que resulta muy significativa sobre todo atendiendo al hecho de que el puesto de vicepresidente estaba vacante. Nótese además que en ningún momento planteó que quien la sucediera en el cargo fuera otro peronista: la presidencia podía ser ocupada por *cualquier argentino*.

Autoimagen como Gobernante/presidente

En su rol de gobernante y durante el acto correspondiente a la clausura de la reunión de gobernadores la presidente dijo:

“Soy custodia del patrimonio de la Patria. Y, si bien es cierto que este patrimonio Perón no me lo ha dejado a mí sino al pueblo argentino, tengo la obligación moral de preservarlo. No debería tener dos minutos de vida si no fuera lo suficientemente consciente como para cuidar ese patrimonio por el que tanto luchó, bregó y por el que tantas circunstancias tuvo que pasar el General Perón...”⁴⁶

Perón no le legó su patrimonio a ella sino al pueblo; su función como gobernante consistía en preservarlo y continuar las líneas de acción marcadas por el líder. En este sentido, ella no pretendía innovar, sumar elementos o tomar decisiones que se alejaran de los objetivos de Perón al llegar al poder. Esta postura tiene a nuestro entender, al menos, dos consecuencias. Por un lado, le quitaba responsabilidades si las medidas de gobierno, las ideas de Perón, no se concretaban, en tanto ella era sólo la custodia, la continuadora. En segundo lugar, no recaería en ella el peso de las consecuencias de las decisiones de gobierno, dado que el trayecto fue trazado con anterioridad y ella sólo se limitaba a seguirlo:

“Nuestro futuro ya está decidido y definido. Está decidido, porque no habrá fuerza capaz de detener esta filosofía de Justicia Social cristiana, que se desarrolló en el país erradicando la miseria moral y material de millones de argentinos.

⁴⁴ Plotkin señala al respecto que “El régimen de Perón convirtió a ambas fechas [17 de Octubre y 1° de Mayo] en celebraciones altamente formalizadas, en las que el gobierno podía ostentar públicamente el apoyo popular con que gozaba y al mismo tiempo recrear el contacto directo entre el líder y su pueblo, lo cual (...) era una de las bases simbólicas de su legitimidad” (Plotkin, M., *op. cit.*, p. 78).

⁴⁵ Martínez de Perón, M. E. (1974) *El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, p. 14 (negrita propia).

⁴⁶ Martínez de Perón, M.E. (1974) “Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón”, *Op. cit.* p., 82

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

(...) Está definido, porque nuestro Gobierno tiene fijados objetivos precisos, que habremos de alcanzar en la medida en que todos nos esforcemos.”⁴⁷

Estas líneas de acción no fueron establecidas por Perón de manera unilateral sino que fueron fruto de la concertación de las diferentes fuerzas partidarias convocadas por el General aún antes de acceder a la presidencia. En este sentido agregaba:

“Seguiremos las premisas adoptadas en la convocatoria del General Perón el 20 de noviembre, en el ‘Nino’ de Vicente López, donde en histórica asamblea multipartidaria se unificaron las diversas corrientes políticas del país, encarando con absoluto patriotismo la defensa de la Constitución Nacional y la soberanía impostergable de la Patria”⁴⁸

Estas palabras servían a la presidente para recordarles a los representantes de los otros partidos que ellos mismos estuvieron de acuerdo con los objetivos de defender la Patria y la Constitución Nacional y por esta razón deberían acompañarla y respetar los términos del acuerdo alcanzado.

Ella, como presidente, tenía la responsabilidad de conducir el destino del país: “Pido disculpas por mis lágrimas pero no son lágrimas de debilidad. Son lágrimas de responsabilidad y de deseo de **llevar este país donde debe estar...**”⁴⁹

Martínez de Perón expresaba su aspiración de conducir al país y continuar por el camino trazado por Perón profundizando la “democratización del bienestar”⁵⁰ a través de la puesta en marcha de medidas concretas que favorecerían a distintos grupos sociales:

“Este nuevo documento [Acta de Compromiso Nacional 24/07/1974] entre la CGE y la CGT es un balance de la revolución en marcha y se inspiró en la movilización popular del 12 de Junio.⁵¹ Su contenido debe nutrir, en consecuencia, la aglutinación del pueblo en torno a los grandes objetivos de Reconstrucción y Liberación Nacional, banderas que bajo la guía del General Perón, serán nuestra permanente inspiración hasta la victoria final.”⁵²

“Así [a través de la entrega de subsidios a jubilados y pensionados] continuamos reafirmando el Pacto Social y cumpliendo uno de los mayores anhelos del General Perón: dar protección a la ancianidad desvalida.”⁵³

En el discurso pronunciado durante la Conferencia de Gobernadores en agosto de 1974, Martínez de Perón recordó a los presentes que “El General Perón posibilitó a cada uno de nosotros el hallarnos ocupando un puesto de relevancia. La mejor manera de honrar su memoria, es cumplir exactamente todo cuanto nos legó, sin artimañas políticas, ni cesiones a infiltraciones que no concuerdan con nuestra tradición.”⁵⁴

⁴⁷ Martínez de Perón, M.E. (1974) "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. cit. p. 67.

⁴⁸ *Ibidem*. p.69.

⁴⁹ Martínez de Perón, M. E. (1974) *El país contra la violencia*, op. cit., p. 16 (negrita propia).

⁵⁰ Ver Torre J. C. y Pastoriza, E. (2002) “La democratización del Bienestar”, en J. C. Torre (comp.) *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana, Tomo VIII.

⁵¹ Hace referencia a lo que Maristella Svampa considera un punto de inflexión (que coincide, a su vez, con el corto gobierno de Cámpora) dentro del período en cuestión, en tanto corresponde al momento de la movilización generalizada y triunfalista de las fuerzas sociales que asocian el regreso de Perón con la posibilidad de introducir cambios mayores. Este primer momento coloca en el centro de la escena la imagen de una sociedad movilizada para el cambio y tiene por actores principales a la juventud, a sectores del sindicalismo combativo y a intelectuales ligados a la modernización desarrollista (Svampa, M. (2003) “El populismo imposible y sus actores 1973-1976”, en D. James (comp.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo*. Buenos Aires: Sudamericana, tomo IX, pp. 384-436).

⁵² Martínez de Perón, M. E. (1974) *Discursos y mensajes...*, op. cit., p. 28.

⁵³ *Ibidem*, p. 33.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 68.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

Queda claro en este pasaje que ella consideraba que la posibilidad que tiene en ese momento de ocupar el lugar de poder en el que se encontraba se lo debía a la confianza que Perón había depositado en ella. Sin embargo, ella no ha sido la única en asumir ese compromiso, por lo que instaba a los demás presentes a que tampoco lo olvidaran.

Palabras finales

“...sólo soy la mano de Perón...”

(María Estela Martínez de Perón, 27 de agosto de 1974)

En la presente investigación Partimos del supuesto de que el período de gobierno de María Estela Martínez de Perón –que se extendió desde el 1° de julio de 1974 al 23 de marzo de 1976- contó con unas características que nos llevan a entenderlo como una etapa con entidad propia y no así como mero tránsito hacia el gobierno dictatorial.

Con el regreso del peronismo al poder en 1973, Martínez de Perón comenzó a ocupar un papel destacado y activo en la vida pública de nuestro país. Su lugar de esposa y persona de confianza del General Perón durante su exilio, en un contexto nacional que resultaba adverso desde el punto de vista económico, político y social tras casi dos décadas de proscripción del Movimiento Peronista, le permitió ocupar el rol de compañera de fórmula presidencial, acompañando a su esposo. Las elecciones celebradas en 1973, tras las renuncias de Héctor Cámpora y su vicepresidente Vicente Solano Lima, dieron como resultado una abrumadora victoria de la dupla Perón-Perón. Entendemos que dicha victoria –con el 62% de los votos- dotó a Martínez de Perón de un status de legalidad y legitimidad para desempeñarse como vicepresidente de la Nación.

La muerte de Perón llevó a Isabel a asumir la primera magistratura, de acuerdo a lo que establece la Constitución Nacional. El “equilibrio” entre legalidad y legitimidad se rompió al fallecer el líder del Movimiento, ya que si bien la presidencia de Martínez de Perón era legal en tanto así lo establecía la ley, era su legitimidad para ocupar el Poder Ejecutivo Nacional la que estaba puesta en cuestión. Isabel contaba con una legitimidad de origen al ser elegida por el pueblo en elecciones libres, pero no así con una legitimidad por el ejercicio, situación que la llevaría a desplegar una serie de estrategias discursivas con el objetivo de legitimarse en el cargo que le tocaba ocupar.

En el análisis prestamos especial atención a la cuestión de la autorrepresentación que realizó Martínez de Perón. Hemos podido observar que la presidente ponía en primer plano las virtudes que se asociaban a las mujeres y que se vinculaban con su capacidad directiva, intelectual, política, artística, entre otras. En su calidad de mujer, el hecho de destacar esas características y remarcar la posibilidad de las mujeres de su tiempo para desempeñar tareas en ámbitos antes restringidos al mundo de los hombres le permitiría justificar su lugar de poder.

En su imagen femenina, alternaba rasgos de fortaleza y debilidad. Entendemos que este recurso no tiene que ver con una contradicción en el discurso sino más bien con una estrategia hábilmente utilizada -en estrecha vinculación con el contexto y el auditorio frente al que pronunciaba sus palabras- para generar consenso hacia su imagen. Fue con ese objetivo y de la misma manera, que Isabel se presentaba ocupando los roles tradicionales de esposa y madre. Martínez de Perón no era cualquier mujer sino la mujer de Perón. Pero también era madre de su pueblo y su postura maternal pretendía evocar, por un lado, sentimientos de amor, seguridad, protección, que normalmente asociamos a la figura materna. Por otro lado y como madre a quien se debe respeto, ocuparía un lugar de autoridad en la relación jerárquica y asimétrica que se establecía en el vínculo madre-hijo y que Martínez de Perón buscaba reproducir a nivel de gobernantes-gobernados.

“Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”, por María Celeste Napal

La presidente tenía como intención dejar en claro que no tenía ambiciones políticas más allá de la tarea que le tocaba desempeñar y por el tiempo que ésta se extendiera según la normativa constitucional. No era su deseo perpetuarse en el poder. Sin embargo, se mostraba dispuesta a morir por el pueblo y por la causa que la convocaba, proyectando una autoimagen sacrificial.

Otra de las estrategias desplegadas por la presidente consistió en presentarse como la continuadora, discípula, alumna del líder desaparecido. En este sentido, buscó dejar clara su intención de continuar por el camino señalado por Perón así como actuar de acuerdo a la doctrina elaborada por aquel. La palabra del líder era rescatada por Martínez de Perón, quien se servía de ella y la empleaba como cita de autoridad. Estas premisas se constituyeron en el núcleo duro de su discurso y, al mismo tiempo, en su principal debilidad. Desde nuestro punto de vista, su continua insistencia en no cambiar ninguno de los puntos esenciales de la Doctrina Peronista la llevó justamente al fracaso porque aquella perdió vigencia, quedó obsoleta frente a la velocidad que tomaban los cambios que se sucedían.

Las variaciones en el discurso se presentan en los casos en los que Martínez de Perón tomaba distancia de la figura de su predecesor. Ello sucedía, por una parte, en relación con la centralidad que adquería la figura de la mujer y su rol en ámbitos ajenos a los tradicionales, como el del hogar. La mujer en el poder, en tanto “elemento extraño”, involucraba necesariamente una serie de acomodaciones y ajustes en el mundo de la política que se verían reflejados en el discurso de la presidente. Por otra parte, la variación en el discurso se registraba en aquellas ocasiones en las que Martínez de Perón buscaba mostrar una imagen de fortaleza frente a quienes tenían la intención de torcer el rumbo del país. En estos casos, notamos que se trataba de situaciones puntuales en las que se hacía necesario adecuar las palabras al contexto en el que se enunciaban, por lo tanto no podemos hablar de un progresivo endurecimiento del discurso presidencial, más bien el discurso se vería “condicionado” por las circunstancias y por los destinatarios. En relación con ello vemos que la presidente se mostraría más combativa –e incluso violenta– frente a un auditorio partidario frente al cual podía tomarse mayores licencias apelando a la verticalidad. Sin embargo, frente a un auditorio opositor e incluso el indeciso, su postura se revelaba más cautelosa, medida, reflexiva e incluso, por momentos, conciliadora.

Más allá de la efectividad o el fracaso de las estrategias discursivas empleadas por Martínez de Perón para legitimarse en el cargo presidencial, no podemos negar que las mismas mantuvieron cierta coherencia en relación a las palabras pronunciadas y al auditorio que las recibía. Las dosis de edulcoración o emocionalización del discurso⁵⁵ siempre tuvieron como destinatarios a auditorios opositores, en tanto que el endurecimiento de su postura se hizo evidente en momentos de profunda crisis. Quienes aun no presentaban una postura clara respecto al gobierno, los llamados indecisos, buscaron ser atraídos a las filas oficiales.

Como hemos señalado con anterioridad en este trabajo, el gobierno de Martínez de Perón se vio abruptamente finalizado por un golpe de estado cívico-militar. No intentamos atribuir su revés político como presidente a la falta de eficacia de las mencionadas estrategias ya que éstas por sí mismas no determinan el éxito o el desplome de un gobierno, por lo que no debemos perder de vista el contexto histórico y de enunciación.

Consideramos que nuestro objeto de estudio sigue ofreciendo a la investigación histórica múltiples aristas que hasta el momento no han recibido la suficiente atención y cuyo análisis contribuiría a dar una mayor profundidad y complejidad a su comprensión. El abordaje aquí realizado no hace más que proponer una línea de investigación más entre otras posibles.

⁵⁵ Ver Rodríguez, F. (1991) *Prensa y lenguaje político*. Madrid: Editorial Fundamentos, Colección Ciencia, Serie Lingüística, p. 94.

Cuando la fortaleza del consenso es interrumpida: la reconfiguración de la relación estado, sociedad, partido. Neuquén, 1987-1991

Norma García*

(UNCOMA. Argentina)

Fecha de recepción: 09/09/2013 - Fecha de aceptación: 10/03/2014

Resumen

Admitir el hecho de que toda sociedad es el producto de una serie de prácticas que intentan establecer un orden en un contexto de contingencia nos conduce a hablar de “momento político”. La propuesta consiste en comprender un escenario polémico como fue la fragmentación del partido hegemónico neuquino, el Movimiento Popular Neuquino, en el cual las manifestaciones del poder fueron objeto de una lucha de interpretaciones desde el interior mismo del partido. Ese escenario se ubica en el período 1987-1991 en la provincia de Neuquén, cuando se pusieron en cuestión los fundamentos legitimadores de una política que se había desarrollado desde 1963. El nuevo contexto interpelaría una forma de pensar y hacer política, las bases simbólicas sobre las que se asentaba su estrategia de legitimación, así como las prácticas y las interpretaciones que construían los mundos posibles, entrando en crisis las referencias tradicionales dominantes.

Palabras clave

Momento político – Crisis – Neuquinidad – Elecciones – MPN

When the strength of consensus is interrupted:

The reconfiguration of the State – society - political party relation. Neuquén, 1987-1991

* Profesora del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue a cargo de la cátedra Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica. Ha participado en los Proyectos de investigación “La prensa en Neuquén. Representaciones políticas y sociales (Del 1900 a la década de 1960)”, subvencionado por la Universidad Nacional del Comahue entre 1998-2001, producto del cual se publicó el libro *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera (1884-1946)*; “Movimientos culturales, instituciones y medios de comunicación. Formas de consenso y disenso (1940-1980)”, subvencionado por la Universidad Nacional del Comahue entre 2002-2009, que publicó el primer número de la Serie Papeles de trabajo del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos bajo el título de *La cultura en debate*; “Populismo y cultura popular. Itinerarios norpatagónicos (1940-2000)”, subvencionado por la Universidad Nacional del Comahue entre 2010 y 2012. Actualmente integra el Proyecto “La transición democrática”, dirigido por el Magister Gabriel Rafart en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Abstract

Admitting to the fact that every society is the product of a series of practices that attempt to establish order in a contingency context leads us to speak of "political moment". The proposal consists of understanding a controversial scenario, such as the fragmentation of the hegemonic party of Neuquén, the Movimiento Popular Neuquino, in which the manifestations of power were subject to a struggle of interpretations from within the party itself. That scenario is located in the 1987-1991 period in the province of Neuquén, when the legitimising basis of a policy that had been developing since 1963 was called into question. The new context questions a way of thinking and doing politics, the symbolic foundation on which its legitimacy strategy rested, as well as the practices and interpretations that built all possible worlds, distressing the dominant traditional references.

Keywords

Political moment - Crises - Neuquinidad - Elections – MPN

Introducción

Cuando se piensa en términos de “momentos políticos” se reconoce la dimensión conflictiva de la vida social, lo que implica aceptar que lo político incluye una dimensión adversarial como el modo mismo en que se instituye la sociedad. Así, desde este marco, se toma distancia de aquellas perspectivas que explican ciertos momentos políticos a partir del reconocimiento de identidades esencialistas preexistentes.

Comprender la naturaleza hegemónica de todos los tipos de orden social, conviniendo en que toda sociedad es el producto de una serie de prácticas que intentan establecer un orden en un contexto de contingencia, nos conduce a hablar de “momento político”. Como sostiene Jacques Rancière, hablar de momento político no implica la idea que a menudo se le ha atribuido (o acusado) de que la política sólo existe en escasos momentos de insurrección arrancados al curso normal de las cosas.¹ Un momento político ocurre cuando la temporalidad del consenso es interrumpida, cuando una fuerza es capaz de actualizar la imaginación de la comunidad que está comprometida allí y de oponerle otra configuración a la relación de cada uno con todos. La emergencia de escenas de disensos desarma el monopolio de la palabra legítima, volviendo perceptible una nueva posibilidad de mundo, cuestionando la evidencia de un mundo dado. Así, con otro peso puesto en la balanza donde se pesan las situaciones y se cuentan los sujetos aptos para comprenderlas, se redibuja el horizonte de expectativas.

Este trabajo se sitúa en un escenario polémico donde las manifestaciones del poder son objeto de una lucha de interpretaciones, que se ubica en el período 1987-1991 en la provincia de Neuquén. En ese momento se generó un conflicto interno en el Movimiento Popular Neuquino que puso en tensión los fundamentos legitimadores de una política que se había desarrollado desde 1963, año en el que este partido se constituyó en gobierno, con continuidad más allá de los períodos de gobiernos de facto. El nuevo contexto interpelaba una forma de pensar y hacer política, las bases simbólicas sobre las que se asentaba una estrategia de legitimación, así como las prácticas y las interpretaciones que construían los mundos posibles. Se fueron cuestionando las referencias simbólicas dominantes tradicionales, tales como las ideas de federalismo, *neuquinidad*, etc., en tanto anclajes hegemónicos de marcos interpretativos, además de su función como organizadoras simbólicas de sentidos y significados. Las fronteras identitarias instituidas por agenciamientos políticos tradicionales perderían su solidez y comenzarían a volverse más porosas y menos lineales.

¹ Rancière, J. (2010) *Momentos políticos*. Buenos Aires: Capital Cultural, p. 10.

Desde esta perspectiva, se pretende avanzar en este trabajo en la sistematización y análisis de la capacidad de un sector de la comunidad, dirigentes y simpatizantes del partido hegemónico -Movimiento Popular Neuquino (MPN)- de utilizar sus referencias simbólicas tradicionales e integrar un acontecimiento como fueron las elecciones internas del '87 y del '89 en los marcos interpretativos tradicionales del partido. Intentamos examinar cómo se piensa una sociedad en momentos de crisis y el modo en el que se piensa a esos otros internos. No se pretende dar una visión acabada y final de una problemática sino expresar un momento en la trayectoria del MPN, identificando los rasgos específicos del empenismo en la realidad histórica de su concreto devenir.

Crisis y metamorfosis. Dos formas distintas de interpretar la política y lo político. Haciendo un poco de historia

Para comprender el momento político que tiene a las primeras elecciones internas en el Movimiento Popular Neuquino como escenario central y las resignificaciones en torno a la política y lo político, tenemos que retroceder haciendo un poco de historia respecto de este partido provincial hegemónico.²

La década del '60 vio nacer al partido provincial. El origen del MPN en 1961 estuvo influido por tres grandes circunstancias: la creación de la Provincia del Neuquén, la proscripción del peronismo y la dificultad y los conflictos del partido gobernante (UCRI) durante los primeros años como provincia.

Se propuso entonces crear un partido que no tuviera una adscripción abierta al peronismo ni incluyera al expresidente Juan Perón (por entonces en el exilio) entre sus autoridades. Esta propuesta de «peronismo sin Perón», también conocida como neoperonismo, fue rechazada por un sector pero contó con la adhesión de quienes en definitiva serían los fundadores del MPN.

Los dirigentes neuquinos del peronismo no estaban a favor de una nueva campaña de voto en blanco como salida legal que les permitiera acercarse al ejercicio del poder. Las trabas legales (la proscripción) le imposibilitaban la concurrencia con lista propia, por tal motivo en un primer momento (primeros meses de 1961) se pensó en buscar la solución mediante el apoyo a candidatos de alguna

² Por razones de espacio y debido a que supera el propósito de este trabajo, la propuesta es realizar una síntesis contextualizadora de los orígenes del MPN. Este objeto ha sido profundamente trabajado por varios integrantes del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue y en particular por su directora, la Dra. Orietta Favaro. De las producciones de este Centro de Estudios, se reconocen y se toman aportes para este apartado. Algunas de esas elaboraciones son: Favaro, O. (2004) “Sociedad y Política. La interpelación y representación política de los ciudadanos neuquinos. Neuquén, Argentina (1958 – 1983)”. *Prohistoria* 8; Favaro, O. (2011) “Luces y sombras en la vigencia y políticas de un partido provincial argentino: el Movimiento Popular Neuquino, 1983-2010”. *Sociohistórica* 30; Favaro, O. (2011) “Sociedad y política. La concordancia de dos sustantivos en el Neuquén del siglo XX”, trabajo presentado en las *VI Jornadas de Historia Política, Universidad de San Martín*, Buenos Aires, 7 y 8 de julio.

En http://investigadores.uncoma.edu.ar/cehepyc/publicaciones/Art_Favaro_Sociedad_y_Politica.pdf (Consultado el 11 de mayo de 2013); Favaro, O. e luorno, G. (2005) “Poder político y estrategias de reproducción en los territorios de Neuquén y Río Negro, Argentina (1983-2003)”, en O. Favaro (comp.), *Sujetos Sociales y Política. Historia reciente de la Norpatagonia argentina*. Buenos Aires: La Colmena, pp. 41-68; Favaro, O. e luorno, G. (2007) “Neuquinos y rionegrinos ¿Cautivos o cautivados por los sistemas políticos locales?”. *Periferias. Revista de Ciencias Sociales* XI (15):119-140; Favaro, O. y Arias Bucciarelli, M. (1999) “El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante”, en O. Favaro (edit.) *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: UNCo, CEHEPyC-CLACSO, pp. 254-275; O. Favaro et al. (2007) “Neuquinos y rionegrinos ¿Cautivos o cautivados por los sistemas políticos locales?”. *Periferias. Revista de Ciencias Sociales* 15; Favaro, O. et al (2001) “A propósito del populismo. Estrategias de acumulación y cultura política en un espacio periférico. Neuquén, 1960-1990”. *Estudios Sociales* 21; Favaro, O. et al (1999) “Los contradictores de la política neuquina. El clivaje de 1973”. *Anuario IEHS* 14; Favaro, O. et al (1995) “Un nuevo escenario político. Elecciones y crisis en un espacio provincial. El Movimiento Popular Neuquino: ¿ruptura o continuidad de una forma de hacer política?”. *Realidad Económica* 135; Favaro, O. (1995) “El Movimiento Popular Neuquino. ¿Un caso de neoperonismo exitoso?, 1961 -1973”. *Estudios Sociales* 8; Favaro, O. et al. (2003) “La política y el poder en Neuquén, Argentina (1958-1990)”, en *Politics and Economics of Latin America*. New York: Nova Science Publishers, Tomo III, entre otros.

agrupación minoritaria y se previó como posibilidad la fórmula Chevalier³-Sapag. Esto no prosperó y el 4 de junio de 1961 se fundó en la casa de Amado Sapag en la ciudad de Zapala, el Movimiento Popular Neuquino. En una clara continuidad y prolongación con sus orígenes peronistas, se reconocía como objetivo superior del Partido “la implantación de la Justicia Social, como norma y función de la más alta actividad del Estado (...) a fin de asegurar la paz social, la unión de todos los neuquinos dentro de la diversidad de ideas”.⁴ Desde sus inicios, las nociones de compromiso y unidad funcionaron como conceptos paraguas bajo los cuales se agruparían los demás atributos. Si bien aún no involucraban un programa de acción concreto, servían para pensar alguna clase de intervención reparadora y superadora de la gestión de gobierno de ese momento, remitiendo a un pasado nacional que perfilaba un horizonte de expectativas estimulante.

Desde sus inicios se reivindicó la condición de neuquinos como garantía de un buen gobierno –tanto por quienes no conformaban el partido como por quienes sí lo hacían-. Elías Sapag, presidente del partido, en una entrevista realizada luego de obtener el MPN la personería jurídica, reconoció que había nacido “un partido formado por ciudadanos neuquinos para el Neuquén y por el Neuquén”.⁵ Esta predisposición político-territorial, que años más tarde se constituiría en la base de una estructura de sentimiento, se instituyó en el polo de referencia sobre el que se recortaba la propuesta gubernamental y se asentaba la convicción de un nuevo modelo de sociedad.

Durante 1962, en las primeras elecciones en las que el MPN se presentó, Felipe Sapag⁶ resultó electo gobernador por el 48,48% de los votos, acompañado por Pedro Mendaña. No obstante, el golpe de estado que derrocó a Frondizi dejó sin efecto su asunción al poder. Pero volvió a ganar en las elecciones de 1963. Desde entonces, Felipe Sapag fue gobernador de la provincia en cinco oportunidades,⁷ dos de ellas interrumpidas por gobiernos militares, una como interventor y dos en las que cumplió su mandato. En forma paralela, Elías ocupó el cargo de senador durante todos los períodos en los que el Senado estuvo abierto hasta su muerte en 1994. Nunca fue elegido directamente por el voto popular, ya que la elección se hacía entonces en forma indirecta a través de la legislatura provincial, eternamente manejada por el MPN.

El año 1973 constituyó, en términos de Jacques Rancière, un momento político que inauguró la posibilidad de poner en marcha una máquina interpretativa acerca de quiénes eran los verdaderos peronistas en Neuquén, en el que se generaron espacios de disenso y consenso. Con el regreso de Perón a la Argentina y el retorno de la democracia en 1973, el MPN conducido entonces por Felipe Sapag rechazó las instrucciones de Perón de disolver el partido, afirmando que “los neuquinos nos hemos puesto los pantalones

³ Chevalier era un referente del Partido Socialista.

⁴ Acta constitutiva del Movimiento Popular Neuquino, 1961.

⁵ “El Movimiento Popular Neuquino obtiene su personería jurídica”, *Ecos... Cordilleranos*, 01/07/1961.

⁶ Felipe Sapag ya contaba con una trayectoria política que le daría cierta visibilidad y representatividad en el campo político. Durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1952) se creó la Municipalidad de Cutral Có, cuando Neuquén aún no era considerada una provincia. El cargo de Presidente del Concejo Municipal recayó sobre Felipe Sapag. En 1955 finalmente se sancionó la ley para elevar a diversos territorios nacionales al grado de provincias y Sapag fue nombrado Comisionado Municipal, pero la medida quedó trunca por el golpe de Estado autodenominado Revolución Libertadora. Recién sería puesta en efecto en 1957. Además de las elecciones de 1962 y 1963, en 1970 el propio Onganía le propuso asumir como interventor de Neuquén, cargo que aceptó ejerciéndolo hasta 1972. En 1973 volvió a ganar las elecciones a gobernador, cuando Cámpora resultó electo presidente, pero volvió también a ser derrocado con el golpe de estado de 1976. Restablecida la democracia en 1983, nuevamente triunfó en las elecciones para gobernador, cuando Raúl Alfonsín lo hizo en las de presidente. Por primera vez terminó su mandato en 1987, resultando reelecto una vez más desde 1995 hasta 1999.

⁷ En 1963; en 1970 como interventor del gobierno golpista que encabezó el General Juan Carlos Onganía y en 1973. Con el regreso a la democracia, fue electo en 1983 y en 1995.

largos”.⁸ Así, las elecciones de 1973 configuraron un momento dislocador y disruptivo en el que los fundamentos y los marcadores de certezas se sometieron a examen, produciendo un clivaje en la historia política neuquina.⁹

En la coyuntura electoral de aquel año, el MPN y el FreJuLi desatarían un campo de disputas por intentos fundacionales contrapuestos acerca de la definición de los “verdaderos peronistas”. Concebir y legitimar la posición de “verdadero peronista” no sólo se transformaba en una categoría política para referenciar a un grupo sino en un problemático acto de institución, configuración y funcionamiento de una particular identidad política en el marco de un doble proceso de des-identificación y re-identificación. De modo que el momento de reactivación antagónica se constituyó en un juego de controversias por el espacio simbólico público sobre el significado de lo que debía ser la política, sus prácticas y sus fines, rivalizando por el dominio político un partido (MPN) cuyos orígenes eran peronistas y que nunca se habían negado frente a otro que también decía serlo (FreJuLi). Así, el conflicto se convertía en una disputa “intrapartidaria” por una identidad y por el poder.

El lema “el Neuquén debe ser gobernado por neuquinos” se convirtió en la base constitutiva de la territorialización del universo simbólico del principio identitario del MPN a los efectos de predisponer para el ejercicio de sentimientos de pertenencia y de arraigo, además de tener por objeto la neutralización de las divisiones. La percepción de los neuquinos como “extranjeros en su propia tierra”, postergados en el concierto nacional y receptores de una herencia que los llevaba a vivir pobres en una tierra rica, colocaría a la “neuquinidad” en un plano de operación performativa.

Aunque el MPN no nació para desafiar el programa peronista, en 1973, con ese mismo espíritu, se negaba a ser identificado con los peronistas del FreJuLi (“rosqueros desplazados del queso”, “fallutos que tiran la piedra y esconden la mano”, “resentidos”)¹⁰ a los efectos de trascender su perfil peronista y otorgar al movimiento una plataforma sólida para establecer su presencia política local. Para ello, demostró la voluntad de oponerse a los intentos del PJ nacional de imponer candidaturas y dirigir todo desde Buenos Aires.

La neuquinidad y su defensa constituyeron un tipo de totalización basada en la lógica de la diferencia y de la equivalencia. Detrás de la neuquinidad se construiría una cadena equivalencial de demandas insatisfechas que atravesaba grupos sociales nuevos y heterogéneos, lo que promovía la constitución de una subjetividad no sólo político-partidaria sino una articulación social amplia. De este modo, el intento de constitución de un sujeto político global o popular que reuniera una pluralidad de demandas sociales se vinculaba con una lógica política que buscaba trascender un tipo de movimiento identificable con una base social especial. La demanda de defensa de la neuquinidad, tomando prestadas nociones de Ernesto Laclau, se convertía en el significante de toda la cadena, de una universalidad más amplia que una demanda particular.¹¹ La neuquinidad funcionaba como un significante tendencialmente vacío, además de actuar como una forma particular de articular diferencias.

La propuesta y el plan de construcción de una comunidad territorial con un sentimiento de identidad colectiva se manifestaban en consonancia con la aspiración por el desarrollo del federalismo en tanto derecho a la autodeterminación. La apelación al pueblo neuquino o a la defensa de la neuquinidad en contra de las estructuras de poder establecidas y las prácticas políticas del estado nacional

⁸ *Sur Argentino*, 22/03/1973.

⁹ Para profundizar esta coyuntura, véase García, N. (1999) “Un momento de definición partidaria: el Sur Argentino y el Movimiento Popular Neuquino. 1970-1973”, en O. Favaro (ed.) *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: CEHEPYC, Universidad Nacional del Comahue, pp. 167-192, y García, N. (1973) “La política como acontecimiento: la actualización disruptiva de un fundamento. Peronismo y neuquinidad desde una perspectiva populista.” Neuquén (mimeo).

¹⁰ *Sur Argentino*, 20/08/1972.

¹¹ Laclau, E. (2008) *La razón populista*. Buenos Aires: F.C.E., p. 125.

centralizador colocaría al federalismo como una respuesta a las limitaciones. Neuquinidad y federalismo no dejaban de sobredeterminarse mutuamente y como consecuencia las fronteras conceptuales entre ellos se volvían inestables.

Durante las elecciones de 1973 el MPN afrontó la representación global de la sociedad desde el universal de la neuquinidad, en un contexto de potente conflictividad con el FreJuLi. Lo hizo con éxito y desde entonces se configuró esa neuquinidad, con variaciones y mutaciones, como la base de un sistema estable de significación que supo darle fortaleza e identidad al partido.

Quiebre del partido. La emergencia de nuevos sentidos

El recorrido sintético anterior, necesario para dar cuenta de los orígenes del partido y de su institucionalización como partido provincial ligado al principio de la neuquinidad, resultó indispensable para introducirnos en el problema central de este trabajo. El mismo consiste en explicar cómo en el período 1987-1991, coincidente con la realización de las primeras internas en el MPN, la temporalidad del consenso fue interrumpida, actualizándose la imaginación de la comunidad comprometida en la propuesta del MPN, poniéndose a circular otra configuración de la relación de cada uno con todos, por lo que se reconfiguró la forma de pensar la política y lo político.¹² En un momento en el cual se construyen escenas de disenso, se desarma el monopolio de la palabra legítima “tradicional”, volviéndose perceptible una nueva posibilidad de mundo que cuestiona la evidencia de un mundo dado, redibujando el mapa de lo posible y lo imposible, de lo pensable y lo impensable, de lo decible y lo indecible.

En 1985 se inició un proceso de autocrítica en el MPN debido a que, a partir de la elección de Diputados Nacionales no se alcanzó el objetivo de obtener por lo menos dos bancas de las tres en juego. La consigna de la campaña había sido “Tres, tres, tres”. Un grupo de afiliados motorizaron la organización de una Comisión de Acción Política, buscando la apertura y la democratización interna del partido, proceso que en 1987 permitió la primera elección interna para dirimir los candidatos a cargos electivos. De este modo, el 12 de abril de ese año, por primera vez desde su creación 25 años atrás,¹³ el MPN definía en elecciones internas sus candidatos a gobernador y vice para los comicios generales de septiembre del mismo año. La lista Celeste de “Proyección 87” y la lista Blanca del “Movimiento de Acción Política” (MAPO), impulsaban a Pedro Salvatori y Luis Jalil, respectivamente, como precandidatos a gobernadores, y a Herminio Balda y Jorge Sobisch¹⁴ como precandidatos a intendente de la ciudad de Neuquén.

Alrededor de 33.000 afiliados se hallaban en condiciones de votar, de los cuales 21.500 correspondían al departamento Confluencia. El MAPO, ex Comisión de Acción Política, promovía en el marco de la Lista Blanca a los candidatos Luis Julián Jalil y

¹² Este clivaje en la política neuquina está siendo una preocupación para varios historiadores de la Universidad Nacional del Comahue y, en ese marco, han llevado a cabo algunas producciones significativas para avanzar en su explicación. Algunos de ellos son: Lizárraga, F. (2008) “Jorge Omar Sobisch: ocho años de retórica reaccionaria”, en P. Navarro Floria (org.) *Historia de la Patagonia. 3ras. Jornadas*, Bariloche: Universidad Nacional del Comahue, Conicet, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, CD-ROM; Lizárraga, F. (2010) “Sobisch, la neuquinidad y la construcción del enemigo absoluto”, en O. Favaro y G. Luorno (comps.) *El “arcón” de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*. Buenos Aires: Biblos, pp. 23-54; Lizárraga, F. (2011) “Vicisitudes del Estado mínimo en la Norpatagonia argentina (Neuquén, 1999-2007)”. *Iberoamérica Global. Política y partidos en el Cono Sur de América. El caso argentino, siglo XX/XXI*, 4 (2): 205-230; Rafart, G. (2009) “Las ‘partes’ del Movimiento Popular Neuquino. Ensayo de interpretación de sus tiempos partidarios”. *Revista de la Facultad* 15: 93-113; Rafart, G. y L. Gallucci (2012) “Predominio electoral, fragmentación partidaria y estrategias adaptativas. Las transformaciones en el sistema de partidos de la provincia de Neuquén (1983/2011)”, en Camino Vela, F. y G. Rafart, *La política democrática en la Patagonia: predominios partidarios en las provincias de Neuquén y Río Negro* General Roca: PubliFadecs, pp. 113-170.

¹³ Hasta la reforma de la carta orgánica llevada a cabo unos meses antes, la convención emepenista era el ámbito de decisión inapelable en el tema de la elección de los candidatos.

¹⁴ Jorge Sobisch ya era intendente de la ciudad de Neuquén desde 1983.

Bernardo Federico Bakker, quienes fueron derrotados por el binomio Pedro Salvatori-Lucas Echegaray de la Lista Celeste, impulsados por PROCOM. Estos mismos candidatos resultaron posteriormente electos como Gobernador y Vice de la provincia del Neuquén, el 7 de septiembre de 1987. En cuanto a las precandidatura a intendente, Herminio Balda superó por sólo dos votos a Jorge Sobisch (3.887 a 3.885 votos).

El perfil de la campaña electoral de Pedro Salvatori se basó en enarbolar las banderas del federalismo, el reconocimiento de la raíz justicialista del partido provincial y el reconocimiento directo a Felipe Sapag como líder indiscutible. Se opuso a la concepción de un agotamiento del proyecto sapagista expresado por sus adversarios políticos, sosteniendo que “no pensamos reemplazar ni sustituir a Felipe Sapag, sino continuar su gigantesca obra de gobierno, con solidaridad social y como siempre él lo ha hecho, *para todo el pueblo de Neuquén y con el pueblo de Neuquén*”.¹⁵ Añadía que “concebimos al bienestar social de los neuquinos como el centro del accionar del gobierno y a la economía al servicio de la persona, para su plena realización material y espiritual, en función de una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la provincia”.¹⁶ En cambio, los representantes del MAPO centraron su campaña en sostener que no bastaba y no alcanzaba la obra pública, que era necesaria una reivindicación de la organización del pueblo, e impulsaban una reforma de la constitución neuquina tanto para garantizar la democratización de las minorías como para establecer los mecanismos del plebiscito y referéndum, apelando al desarrollo de una “actitud participativa y de protagonismo activo”. Se pedía al afiliado que “tenga el coraje de cambiar desde dentro del MPN y aprovechar este margen de libertad que se nos dio a través de la reforma de la carta orgánica, donde nosotros vamos a decir quién nos va a dirigir y quiénes van a ser nuestros dirigentes”.¹⁷ De este modo, se erigieron como la línea democratizadora dentro del partido frente a la verticalista. La “horizontalidad”, la “política de puertas abiertas”, la “participación de las bases” y el “respeto a la voluntad del afiliado”, se constituirían en tópicos de la campaña. No implicaba una posición menor, pues el liderazgo indiscutido de Felipe Sapag oprimía el debate interno, haciendo que las diferencias se redujeran a cuestiones meramente “metodológicas”.¹⁸

Como se señaló, el MAPO resultó vencido en los comicios internos e inmediatamente hizo público un pronunciamiento en el que deploraba el manejo de los padrones porque había impedido participar en el acto eleccionario a numerosos afiliados, asegurando que casi 3000 de ellos no habían podido hacerlo. Por otra parte, aseguraba que continuaría luchando para que “una nueva metodología política se haga carne en cada uno de nuestros afiliados, con el propósito de promover una mayor participación en las decisiones de la vida interna de nuestro partido”.¹⁹ A pesar de la derrota, el MAPO se revelaba como el representante del pueblo neuquino garante de la revitalización de los postulados liminares del MPN y como una corriente interna del empenismo no dispuesta a retirarse del partido y respetuosa de su conducción.

¹⁵ El resaltado es nuestro.

¹⁶ *Río Negro*, 11/04/1987.

¹⁷ Entrevista a Pedro Salvatori, realizada por la autora de este artículo durante el mes de noviembre de 2012.

¹⁸ Si bien la propuesta democratizadora no era la que impulsaba Pedro Salvatori, en su asunción sostuvo: “vamos a reformar la Constitución; daremos proporcionalidad a las minorías; perfeccionaremos el derecho de revocatoria para echar al que no cumpla; incorporaremos la figura del defensor del pueblo para proteger al ciudadano de las arbitrariedades que pudieran cometerse desde el poder; legislaremos el plebiscito, el referéndum y la consulta popular” (Pedro Salvatori, Diario de Sesión, *Mensaje de apertura sesiones de la Legislatura*, Neuquén, 1987, p. 4693).

¹⁹ *Río Negro*, 14/04/1987.

“Cuando la fortaleza del consenso es interrumpida: la reconfiguración de la relación estado, sociedad, partido. Neuquén, 1987-1991”, por Norma B. García

Después de estas internas, Elías Sapag -hermano de Felipe- inició una política de acercamiento al MAPO. En un congreso llevado a cabo en Zapala con más de 500 delegados para formar la mesa provincial definitiva, destacó que el MAPO “dinamizó al partido y contribuyó a incrementar su caudal de afiliados”.²⁰

En 1989 nuevamente se llevaron a cabo internas en el MPN. La Junta Electoral del partido oficializó dos listas, la Celeste y la Celeste y Blanca, para candidatos a diputados nacionales. La lista Celeste postulaba en primer término a Pastor Gutiérrez, en segundo lugar al zapalino Domingo Salonitti y en tercer lugar a Francisco Violante. En tanto la Celeste y Blanca, que pretendía la unidad y estaba promovida por Gustavo Vaca Narvaja, presentaba como candidatos titulares a Luis Julián Jalil, Elías Alberto Sapag y Héctor Jofré.

Reinaldo Pastor Gutiérrez aseguraba que su actuación en el Congreso estaría signada por la “defensa y afirmación de la democracia, rechazando la violencia y todo atentado a la quiebra institucional”.²¹ También afirmaba que actuaría en la búsqueda de la modernización de leyes, la potenciación de la zona franca en Zapala, el Ferrocarril Trasadino, la ruta de los siete lagos y el desarrollo urbano y turístico en zonas de Parques Nacionales, además de abogar por la racionalización de la administración pública central, a cuya burocracia atribuía el origen del déficit del Tesoro.

En un claro posicionamiento crítico, acusaba a la lista Celeste y Blanca de no representar la unidad del partido puesto que su integración no había surgido de la consulta amplia a los sectores que integraban el MAPO -lista Blanca- y el PROCOM -lista Celeste-. Por el contrario, atribuía su formación a un acuerdo de cúpulas (Luis Jalil y Gustavo Vaca Narvaja).

A su vez, el primer candidato de la lista Celeste y Blanca del MPN, Luis Jalil, sostenía que su candidatura propugnaba “la unidad monopólica del partido”, planteando como premisa fundamental “proyectar ese sentimiento neuquino a las elecciones nacionales”.²² Se presentaba, paradójicamente, ya que había sido uno de los impulsores de la división en 1987, como la “expresión de militantes que comprendieron la necesidad de sellar grietas que quedaron en la anterior interna”.²³ En este marco, ponía énfasis en destacar que el proyecto del MPN era único y que la plataforma política partidaria era una sola. Así, recuperaba “sin claudicaciones”, según afirmaba, los principios federalistas del MPN al reponer la idea de que Neuquén podría seguir cumpliendo su programa si eran reconocidos “los derechos a una verdadera y justa compensación de las riquezas naturales que por muchos años han ido a engrosar el bienestar de un centralismo que sin duda ha fracasado como modelo de país”.²⁴

Los resultados de la interna²⁵ le dieron un abrumador triunfo a la lista Celeste y Blanca, en tanto la Celeste no alcanzó el 25% requerido por la Carta Orgánica para obtener la representación por la minoría. La fórmula que encabezó Luis Julián Jalil captó el 73,55% de los votos contra el 19,25% de su oponente Reynaldo Pastor Gutiérrez. De esa manera quedaba demostrada la intención de preservar la unidad sobre la base de principios históricos. La propuesta emergente aún no era creíble.

Distinto iba a ser el proceso en 1990. El 14 de abril nuevamente se realizaron las internas para elegir los candidatos a gobernador y vice. Tanto la coyuntura nacional como provincial habían sufrido cambios, lo que se expresaría en las internas del partido.

El retorno a la democracia con la herencia dejada por la dictadura militar hizo de la transición un período ligado a problemas económicos producto de la puja distributiva, la caída de la inversión y la deuda externa. El contexto internacional no se presentaba

²⁰ *Río Negro*, 22/04/1987.

²¹ *Río Negro*, 18/03/1989.

²² *Río Negro*, 18/03/1989.

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

²⁵ En esta ocasión, participó sólo el 35% del electorado.

favorable: a una crisis de precios de los productos agrícolas se sumaba el aumento, por parte de los Estados Unidos, del tipo de interés que se debía pagar por la deuda.

La puja entre el capital y el trabajo y la lucha intersectorial de grupos económicos por la apropiación de los ingresos en un contexto de recursos escasos, inflación descontrolada, exportación de divisas y fuga de capitales, derivaría en una crisis económica que se presentó y asumió, por buena parte de la población, como consecuencia de la excesiva presencia del Estado en la economía y en la sociedad, dando lugar a las reformas pro-mercado. La aplicación de políticas de ajuste con medidas como la privatización de empresas estatales, reducción del gasto público, congelamiento de salarios, despidos y disminución de prestaciones sociales, tuvieron su impacto en la provincia del Neuquén. Se hizo sentir cuando el gobierno nacional disminuyó el flujo de transferencias, por lo que comenzó a acumular deudas que afectaron su desenvolvimiento.²⁶ Esto derivó en fuertes conflictos entre el gobierno de Pedro Salvatori y los empleados públicos, particularmente los docentes impulsados por su sindicato ATEN, quienes llevaron a cabo una huelga de 20 días en demanda de un aumento salarial. Además se paralizó la obra pública y se aplicó una política infrecuente de austeridad y contención del gasto público. Las finanzas provinciales sufrieron el embate de la crisis desatada en el país, afectando directamente el nivel de los principales recursos que redujeron en un 40% los ingresos para la provincia. Entre 1988 y 1989 el gobierno nacional incumplió con la obligación legal de actualizar mensualmente el valor de las regalías de petróleo y gas; a esto se sumó que por la aplicación de la ley de Emergencia Económica se produjo una disminución del 20% en el valor del petróleo, entre otras medidas. Toda esta situación provocó un desfinanciamiento mensual que revelaba un escenario delicado para la provincia. Enfrentado con la Legislatura y con el Tribunal Superior de Justicia y abandonado por la conducción partidaria, Pedro Salvatori cedió ante la presión de los gremios estatales y otorgó incrementos salariales cercanos al 90% que el Tesoro provincial no podía afrontar.

En este contexto se llevaron a cabo las internas del MPN para la elección de candidatos a gobernador y vicegobernador, junto con dos candidatos a diputados nacionales titulares y dos suplentes, veinticinco candidatos a diputados provinciales titulares y suplentes y diecisiete intendentes municipales. Esta vez los mismos protagonistas y la prensa coincidieron en caracterizar la interna como “descarnada”, debido a “un feroz enfrentamiento”. Fue la expresión y la exposición principal de la división de la familia Sapag, que involucraba a Felipe Sapag y su hermano Elías, y también de la lucha entre los descendientes de los principales referentes del partido. Por la Lista Celeste, los candidatos eran Luis Sapag y Simón Jalil, mientras que por la lista Blanca lo eran Jorge Omar Sobisch y Felipe Rodolfo “Pipe” Sapag.²⁷ Esta última lista estaba claramente ligada a Elías y Amado Sapag y sus hijos Jorge Augusto, Luz, Elías Alberto –Gringo-, Carlos –Nuno-, Daniel y Edgardo. La diferencia radicaba, según ellos, en que “nosotros –Lista Blanca- profundizamos la autocrítica sin perder la identidad”.²⁸

Pero la nueva realidad del MPN emergía paradójicamente de una contradicción antigua y primigenia, permanente en sus propias filas. Una contradicción que enfrentaba a quienes avizoraban una proyección nacional a partir de una nueva alternativa articulada con el peronismo y el radicalismo, con quienes pensaban en seguir manteniendo la independencia “hacia adentro” de la provincia pero proyectándose a nivel nacional a través de alianzas explícitas o no con la vieja raíz peronista.²⁹ Se enfrentaban dos proyectos: uno, el de la lista Celeste y Blanca, que era la proyección renovada del liderazgo de Felipe Sapag; el otro, que era una nueva concepción de partido

²⁶ Para más información, véase Favaro, O., Arias Bucciarelli, M. e Luorno, G. (2000) “Estrategias del Estado neuquino en el escenario de la globalización: Propuestas para la reconversión económica de un espacio mediterráneo”. *EURE* 26 (78).

²⁷ Hijo de Elías Sapag, presidente del partido desde 1961 y hermano de Felipe Sapag.

²⁸ Entrevista a Jorge Sobisch en *Río Negro*, 06/09/1991.

²⁹ Durante la campaña de las internas, la Lista Celeste y Blanca esbozó la posibilidad de que Felipe Sapag se postulara como presidente de la Nación en 1995. Además, Felipe Sapag impulsó la Confederación de Partidos Provinciales Patagónicos.

con un destino afirmado en la alianza con partidos nacionales, en particular el peronismo. La tercera opción, la Lista Verde, liderada por Jorge Brillo, no tenía peso propio.

El abanderado de la independencia partidaria y la consecuente alianza con partidos y proyectos similares al del MPN era Felipe Sapag; quien pensaba y sustentaba la otra posición, que insistía en la relación con el peronismo, era el senador nacional Elías Sapag. Esta diferencia se había iniciado con la restauración de la democracia en 1983, cuando Elías Sapag votó el proyecto de legislación laboral junto con los peronistas y en contra de los radicales pues consideraba que la “ley gremial” era la muerte del peronismo. Por otra parte, a Carlos Menem no le interesaba enfrentar una coalición de partidos políticos provinciales renuentes a entrar en su política de alianzas y por lo tanto al peronismo en general le molestaba la estrategia de coalición impulsada por Felipe Sapag.

Era la primera vez que la interna planteaba dos caminos totalmente diferenciados. El mismo líder del partido, Felipe Sapag, lo reconocía: “estas elecciones son la madre de todas las internas, acá se juegan 30 años de pasado y de futuro”.³⁰

La lista Celeste tenía como propuesta volver a las fuentes, recuperar la mística, estar al lado de los humildes, combatir a los funcionarios que se olvidaban del pueblo y, por lo tanto, de cumplir sus funciones; era una propuesta a perfeccionar y adecuar, pero dentro de los mismos objetivos básicos que había mantenido el partido provincial a lo largo de casi 30 años. Pero fue derrotada por la Lista Blanca, que promovía la renovación de los principales dirigentes, llegando a cuestionar el mismo rol de liderazgo ejercido por Felipe Sapag, proclamando una gestión más democrática y transparente.

Luego de la derrota de la Lista Celeste, Felipe Sapag no tomó un rol protagónico en la campaña general para gobernador. Más aún, viajó a Siria. Ante esta posición inédita por parte del principal referente del partido, el candidato a diputado provincial del MPN, Claudio Andreani, exponía: “nosotros ganamos, vamos a seguir con nuestra postura de que necesitamos un replanteo (...) si seguimos pensando en paternalismos nos vamos a cerrar mentalmente y la Argentina necesita de hombres políticos que están decididos a resolver problemas y no que dependan de líderes para esconderse tras su figura”.³¹ Ciertamente las dos posiciones, la ausencia de Felipe en la campaña y el cuestionamiento al paternalismo expresaban un quiebre y una negación mutua. El partido estaba partido. Para algunos de sus protagonistas sólo se trataba de un “nuevo MPN encarnado en una nueva generación con un presente distinto”,³² sin embargo para otros el sobischismo³³ era “una actitud de traición”³⁴ que había impuesto un camino sin retorno.

Más allá del carácter de las internas, lo interesante de analizar es cómo en esta oportunidad se manifestó y reveló el quiebre de una tradición y de una continuidad en la forma de entender y concebir la política. Para Sobisch el eje fundamental de su gestión de gobierno era el ser humano y el Estado debía convertirse en una herramienta al servicio de la gente. Ponderaba el rol de la iniciativa privada y por eso proponía que los empresarios crearan sus propios espacios, que los defendieran con fuerza, por lo que los “invitaba a compartir el poder”. Descalificaba al modelo económico anterior tipificándolo como “perverso” porque se dedicaba sólo a administrar lo

³⁰ *El diario del Neuquén*, 13/08/1991.

³¹ *Río Negro*, 13/08/1991.

³² Expresión de Felipe Rodolfo “Pipe” Sapag en el acto de cierre de campaña en Chos Malal (septiembre, 1991).

³³ A pesar de las diferencias y el apoyo de algunos afiliados a otros partidos, durante las elecciones del 8 de septiembre de 1991 la fórmula del MPN obtuvo el 49,88% de los sufragios contra el 29,20% de los candidatos de la Unidad de los Neuquinos para el Cambio -Oscar Parrilli - Félix Martínez-, el 12,87% del radicalismo -Luis Osovnikar - Molly Edelman- y el 1,85% del Frente Social y Político -Raúl Radonich - Eduardo Correa. Fue destacable la cantidad de votos en blanco que se registraron: para diputados nacionales alcanzó el 4,03%, para gobernador 2,98% y para diputados provinciales 5,072%.

³⁴ Consigna lanzada por un grupo de emepenistas que apoyaron al candidato a gobernador por el peronismo, Oscar Parrilli, por Unidad de los Neuquinos para un Cambio.

recibido por regalías y se lanzaba de lleno a plantear la reformulación del Estado en mérito de la austeridad, la honestidad y la eficiencia. Apelaba a la metáfora de la “enfermedad” para aludir al sobredimensionamiento del Estado, al centralismo, la burocratización, la falta de información y la ausencia de capacitación de los agentes públicos. Para su superación proponía que prevaleciera la discusión técnica por sobre la política. Además se disponía a acompañar el plan económico del gobierno nacional reubicando a la provincia del Neuquén, en sus palabras, “desde un punto de vista geopolítico” por ser la provincia con mayor producción de petróleo y por poseer el 10% de la hidroelectricidad. Al respecto, Sobisch sostenía: “Esta es la hora del desafío, esta es la hora de todos los neuquinos; es la hora de acompañar al gobierno nacional en su transformación; esta es la hora de ponerse al lado del presidente, acompañarlo; no importa que el presidente no sea de nuestro partido, es el presidente de los argentinos, debemos fortalecerlo”.³⁵ Ello le permitiría sumar extrapartidarios e independientes. No se trataba de ordenar los cambios sino de cambiar un orden, lo que requería la construcción de una nueva legitimidad.

La unidad no se pensaba en términos de la neuquinidad sino de la adhesión a nuevos valores, lo que se manifestaba en elocuentes afirmaciones como “Voy a volver a convocar a todos los partidos políticos (...) qué interesa si es peronista, radical, socialista e intransigente. Lo que importan son los intereses superiores de la sociedad, el destino común y la honestidad; estos valores no reconocen partidismo alguno (...) hay toda una esperanza”.³⁶ Lemas como “la Esperanza en Movimiento”, “la Esperanza está en nosotros”, “a renovar la esperanza”, “la esperanza está en cada uno”, muestran la delimitación de una base renovada en las formas contractuales. La “esperanza”, que posteriormente se reemplazaría por “Neuquén es confianza”, imponía un nuevo sentido organizador de la sociedad hacia sus gobernantes. Instituí un modo de ser, una condición de representatividad y practicabilidad de la ciudadanía.

La incidencia del sobischismo como fuerza política intrapartidaria pondría en tensión un conjunto de mecanismos ideológicos y reguladores que aseguraban cierto grado de homogeneización, un discurso con cierta fortaleza durante los años anteriores. El nuevo juego político repone la configuración histórica de los sentidos sedimentados. La neuquinidad como base constitutiva de la territorialización del universo simbólico del principio identitario del MPN, una categoría local y partidariamente significada como sustento ideológico incluyente que en su tiempo tuvo efectividad, fue convincente y estructurante, se volvería algo vana y estéril, aunque no dejaría de dar batalla ante las emergentes formaciones discursivas. Se impusieron deslizamientos y compatibilidades relativas entre formas establecidas y formas emergentes frente al nuevo horizonte de expectativas que favoreció el flujo de producciones discursivas.

La potencialidad identificatoria e interpeladora de la neuquinidad fue desafiada por el discurso sobischista y perdió vigor como única identidad legítima y fuerza movilizadora en el campo de la política. Se produjo una mutación ideológica que disolvió la tradición de una representación predominante del pueblo neuquino e instauró otra de agregación ciudadana y plural. El pueblo neuquino dejaría de ser el sujeto privilegiado para el discurso sobischista así como la idea del líder como intérprete de ese sujeto. Por lo tanto, la representación como interpretación del sentir y la voluntad de ese pueblo enfrentado a los intereses del Estado nacional perdió fuerza unificadora.

La Lista Celeste, en la voz de Pedro Salvatori, daba batalla a esta postura sosteniendo que “no hay nada que el Neuquén deje de hacer, cuando está en manos del Neuquén”, “pese a todo, en el Neuquén, los neuquinos seguimos adelante”, estamos “haciendo lo que a Neuquén le conviene porque lo que le conviene al Neuquén, le conviene a nuestros hijos”. El provincialismo que se pugnaba desde el empenismo más tradicional seguía postulando formas de estatalidad y espacios de recreación de alteridad propia en oposición a un

³⁵ Jorge Sobisch, “Mensaje en ocasión de llevar a cabo el juramento como gobernador electo”, en *Diario de Sesión*, p. 6950.

³⁶ “Sobisch promete una amplia convocatoria”, en *Río Negro*, 29/08/1991.

neomempenismo que reivindicaba la intención de poner en marcha acciones tendientes a recomponer la relación provincia–nación y el desarrollo de un nuevo “modelo provincial que tuviera a la producción y a la revitalización del sector privado como ejes fundamentales para su desarrollo”.³⁷ Otra vez se tensionaba la tradición de poner a Neuquén como único bien común válido para todos con la propuesta emergente de priorizar los intereses individuales.

El proyecto político atado a la neuquinidad e imaginado como representativo de la unidad provincial dejaba de inscribirse como fuerza del ideal de igualdad para los neomempenistas. La subordinación de la política a lo social, el consecuente vínculo entre la representación socio-territorial (los neuquinos) y la política (el Estado emepenista) eran cuestionadas desde la línea Blanca. La propuesta de descentralización, contrapuesta a la excesiva injerencia y burocratización del Estado, se perfilaba como una visión más instrumental y menos comprometida con la problemática de la igualdad por parte de éste. La idea de colocar al Estado como centro, respuesta y solución para todo lo que se entendía como problema social era fuertemente interpelada.

Por otro lado, el logro del “bienestar general” reemplazaba a la “justicia social” como ideal. Era otra forma de proponer un pasaje de la subordinación de la política a lo social a la subordinación de la política a lo económico. Al respecto, era clara la antítesis entre el emepenismo tradicional y el neomempenismo emergente.³⁸ Para Pedro Salvatori era fundamental seguir “siempre al lado de los humildes, nuestras banderas de la justicia social no serán arriadas. Al contrario, flamearán como nunca en la trinchera del pueblo”.³⁹ En cambio, para Jorge Sobisch lo que importaba era “moralizar la función pública e instaurar la ética como valor trascendente”, además de un “reordenamiento integral de las actividades del Estado para ponerlo en función de la construcción de un nuevo modelo de provincia y enmarcado en un nuevo contexto político nacional”,⁴⁰ señalando que “Neuquén es una provincia como todas, con los problemas de todas”.⁴¹ Las grandes decisiones debían estar vinculadas al manejo económico y consecuentemente la cultura política que contaba era la que priorizaba o hacía prevalecer la práctica de libertades con mayor responsabilidad individual, menos control e injerencia estatal, revalorizando las mediaciones y el pluralismo.

Por consiguiente, la propuesta emergente era construir contra el pasado antes que a partir de él; a diferencia de la línea más ortodoxa que se presentaba en una manifiesta continuidad con el pasado, Salvatori sostuvo: “les pido a los hombres, mujeres y jóvenes del Neuquén, no arriesguemos lo ganado”.⁴² El temor a “volver atrás” debía convertirse en sustento de un alto componente de aceptación pragmática. La defensa de la neuquinidad se había constituido en el fundamento de un Estado-partido, desarrollando por un lado una cultura estatista que engendraba una primacía del todo sobre las diferencias de la sociedad civil e impulsando, por otro, un modelo caudillista. Por el contrario, la propuesta neomempenista buscaba erosionar esa cultura política tradicional con la despolitización de la vida social a partir de la tecnificación de la política y de la desafección emocional hacia los grandes referentes ideológicos. La neuquinidad como mediación simbólica cultural y políticamente viva, que posibilitaba la integración en torno a un determinado conjunto de pautas y valores compartidos, una visión totalizadora que motorizaba la idea de que todo ocurría como si entre sociedad y Estado no existiesen puentes ni mediaciones, debía dejar lugar a una sociedad civil diversa que ejerciera su libertad. Las emergentes configuraciones de sentido se enfrentaban y se contraponían a la posibilidad de construcción de identidades fuertes vinculadas a la

³⁷ Jorge Sobisch, *Discurso de apertura de las Sesiones de la Legislatura de Neuquén*, 25/05/1992.

³⁸ Neologismo concebido para aludir a la nueva línea dentro del partido MPN (sobichismo) ligada a la reformulación del sentido de la política, de las formas de hacer política y predispuesta a implementar un proyecto económico neoliberal.

³⁹ *Discurso de apertura de las Sesiones de la Legislatura de Neuquén*, 25/05/1990.

⁴⁰ *Discurso de apertura de las Sesiones de la Legislatura de Neuquén*, 25/05/1992.

⁴¹ *Discurso de apertura de las Sesiones de la Legislatura de Neuquén*, 25/05/1993.

⁴² *Discurso de apertura de las Sesiones de la Legislatura de Neuquén*, 25/05/1989.

utopía de proyectos globales en torno a la neuquinidad. Así, sus componentes asociados a las utopías sociales, a cierta credibilidad sobre las garantías de éxito colectivo y a la promesa de una nueva sociedad se quebraban del mismo modo que la comprensión compartida de la justicia social. Perdía fuerza la ponderación de lo neuquino como manifestación directa de los intereses colectivos, una tendencia totalizante de la política como fuerza redentora. En el neoemepenismo, la jerarquía de lo colectivo en tanto generador de compromiso buscaba ser reemplazada por lo individual como trascendencia del puro autointerés. Ya no prevalecían las referencias compartidas. Neuquén y la forma de hacer política se redefinían. La contraposición entre el lema “Neuquén es compromiso” (emepenismo tradicional) y “Neuquén es confianza” (neoemepenismo) esquematizarían esta idea. En esas expresiones trascendían formas distintas de concebir la democracia. En el primer caso se imponía la idea de una democracia participativa y representativa con un importante efecto de interacción. En el segundo caso se aplicaba la idea de una democracia delegativa con un efecto desmovilizador al promover el hecho de poner en manos de otros la decisión. Indiscutiblemente el partido se dividía y con ello la sociedad.

En busca de la unidad. La construcción de nuevos símbolos como forma de expresión de la neuquinidad

En el marco de los cambios políticos y de la redefinición de identidades colectivas se declaró una batalla simbólica que derivó en la invención de la bandera y del himno neuquino durante la gestión de Pedro Salvatori.⁴³ Desde el Estado como dispositivo institucional se operó para ejercer el poder simbólico que interviniera en la definición de deseos, aspiraciones, intereses, visiones del futuro, entre otros aspectos. La creación de nuevos símbolos expresaría una estrategia adaptada a las modalidades del conflicto, por lo que la historia del himno y de la bandera constituye un instrumento analítico que permite indagar el contenido valorativo e ideológico de un régimen político, cuando no de una sociedad.

La provincia del Neuquén por la Ley n° 16 del año 1958 poseía un escudo oficial que debía ser usado, según se establecía, en todos los edificios públicos provinciales, documentos y papeles oficiales. El escudo fue el trabajo presentado por Mario Aldo Mástice⁴⁴ en el concurso realizado por la Intervención Federal. El autor recuperaba una tradición y la expresaba en una estética que resultaba indispensable para la unidad en la nueva etapa que se iniciaba: la provincialización del Neuquén. En esa estética, la araucaria, el Lanín y el río Neuquén pretendieron simbolizar lo distintivo de la provincia y construir fronteras. Este símbolo constituyó el único emblema identificatorio hasta 1989, año en el que por la Ley 1817 se creó la bandera provincial, que tiene los colores de la nacional simbolizando la pertenencia de Neuquén a la Nación. Por otro lado, en su banda blanca se ven varios elementos del escudo: los laureles, las estrellas, el Pehuén, el volcán Lanín y a sus pies se agrega la Estrella Federal.

La bandera del Neuquén fue izada por primera vez el 28 de Noviembre de 1989 en coincidencia con el natalicio del Dr. Gregorio Álvarez⁴⁵ y en forma simultánea en toda la provincia. El diseño seleccionado como ganador en el concurso realizado para tal fin también fue presentado por Mario Aldo Mastice bajo el seudónimo “Nancu”. Según figura en los documentos oficiales, basándose en los

⁴³ Otro dato no menor lo constituye el hecho de que el 21 de diciembre de 1990, la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén sancionó la Ley N° 1876 que establecía el 17 de abril como el “Día del Profesor Neuquino”. La fecha conmemora el día en que se creó el primer Centro Provincial de Enseñanza Media de la provincia de Neuquén. Es por eso que ese día se declara asueto para el nivel medio y terciario. El 12 de febrero de 2009, la diputada Paula Sánchez, del partido Movimiento Libres del Sur, presentó un proyecto para que se derogara la ley 1876 y se instituyera el 14 de Septiembre como el “Día de la reivindicación de los derechos del Profesor Neuquino”. La fecha propuesta por la legisladora correspondía al nacimiento del maestro Carlos Fuentealba.

⁴⁴ Dibujante, piloto y aeromodelista. Fue además el autor del escudo de la Municipalidad de Neuquén y de Chos Malal, del tradicional logo de Canal 7 de Neuquén, del logo del Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN) y el del Poder Judicial, entre otros premios y distinciones a nivel local y nacional.

⁴⁵ Médico neuquino, consagrado como el historiador oficial por las autoridades de la provincia.

Fundamentos y Filosofía del proyecto para el diseño de la Bandera Provincial, el autor debía plasmar lo más representativo del Escudo del Neuquén en un dibujo simple, de fácil interpretación y reproducción, buscando al mismo tiempo una forma simétrica total de igual visualización de una u otra cara.

Por otro lado, en cuanto a la creación del Himno Provincial, por el Decreto n° 2764/89 se aceptó la selección de la letra del trabajo presentado por Osvaldo Arbarco y Marcelo Berbel, bajo el seudónimo “Epu y Quiñe”. Respecto de su música, se declaró desierto el concurso, por lo que se creó una comisión especial integrada por los músicos Miguel Ángel Barco y José Luis Bollea a fin de que, con la colaboración de los autores de la letra seleccionada, se definiera el marco musical. Finalmente, por la Ley 1933/91 se consagró como canción oficial del Neuquén a la composición popular titulada “Quimey-Neuquén”, escrita por Milton Aguilar y con música compuesta por Marcelo Berbel. De este modo, se adoptó la letra de autores reconocidos con decisivo arraigo popular y valor afectivo. Esta manera de proceder supuso desplegar una semántica de lo político desde un registro más cotidiano que ayudó a instituir la cualidad del MPN como partido popular.

La lectura de los considerandos del Decreto n° 563/89 y de los fundamentos y filosofía del proyecto de creación de la bandera y del himno provinciales en el Anexo IV de dicho decreto, abre la posibilidad de analizar los núcleos duros alrededor de los cuales se pensó y se promovió la propuesta. Esta lectura nos conduce inmediatamente a pensar en el contexto y por ello no deja de sorprender la permanente interpelación y requerimiento a los “neuquinos” al “compromiso” para “sentirse hijos de esta tierra argentina (...) mostrando nuestro orgullo de ser neuquinos” y al desarrollo del “sentimiento de unión y fraternidad que nos convoca a la tarea común”. Por ello se concibe a la bandera y al himno como “la síntesis del espíritu de una comunidad de paz y de trabajo” y a los neuquinos como los que “han hecho de su Provincia –sin duda- una gran causa”. En este marco, se asevera que estos símbolos testimonian “nuestro honor de sabernos hijos de esta tierra argentina mostrando nuestro orgullo de ser neuquinos” y deben permitir “vivenciar el sentimiento de unión y fraternidad a que nos convoca la tarea común”. En último lugar, se afirma que “bandera e himno, dos símbolos que queremos para los neuquinos⁴⁶ para seguir marchando juntos con el corazón abierto y las manos unidas hacia un destino de grandeza”.⁴⁷

Analizando en clave rancieriana la creación de estos símbolos en un momento político partidario particular, debido al carácter conflictivo imperante, aparece la capacidad de traducir los anhelos de la dirigencia emepenista a un sentimiento colectivo de los miembros de la comunidad neuquina, con la intención de conservar un conjunto de valores sociales y políticos ante la emergencia de los nuevos sentidos promovidos por el neomepenismo, todo esto inscripto en el juego de disputas del espacio simbólico público.

Esos símbolos eran -y son- símbolos de proclamación de la unidad que desbordan las fronteras partidarias. Expresan la intención de trasvasar ciertas visiones hacia el mundo extrapartidario. Asimismo, recuperan un simbolismo legendario e intentan recrear ese imaginario y esa tradición cultural anclada y sedimentada en la neuquinidad para tornarla más popular. Así, estos símbolos se constituyen en una forma de legitimar la continuidad de un régimen político, de una organización del poder y particularmente de una línea partidaria: la ortodoxia del MPN. Fue un intento estratégico importante para acercarse a sectores amplios y hacerlos participar de la mística emepenista a través de mitos materializados en esos símbolos, mediante la liturgia que proporcionaba la neuquinidad, ofreciendo un mundo ordenado y exitoso. De este modo se buscaba transformar a la multitud en una fuerza política coherente y homogénea a partir del carácter potencialmente sensibilizador activado por este tipo de signos. Lo que se buscaba construir no era algo nuevo sino que se

⁴⁶ Según los Fundamentos y Filosofía del proyecto, el hombre neuquino es “el nacido en esta tierra y el que llegado de otras partes, hace mucho o poco, ha quemado sus naves para afincarse en esta tierra y reclama hoy su título de ‘neuquino’” (Decreto n° 0563/89).

⁴⁷ Ídem.

agregaba una nueva capa de sentido a algo que ya estaba cargado de historias, de memorias, de significados y sentimientos públicos. Se procuraba reforzar un sentido unívoco en el marco de un escenario político tenso y colectivo que lesionaba permanentemente los intentos de reificación de cualquier significado. Lo que se imponía era la pretensión uniformante de un “espíritu” neuquino a través de símbolos que eran menos codificados como expresión partidaria y, por lo tanto, se tornaban más poderosos. Así, se encubría el conflicto aunque sean una expresión de él.

El embate de la fuerza opositora, nacida desde el interior del propio partido, promovió la creación de estos símbolos junto con prácticas colectivas convertidas en rituales destinados a instituir ceremonias formales para “con-sagrar” la conciencia de una personalidad colectiva, de un territorio con una solidaridad cívica y con una tradición. Ello exigía la obligatoriedad y la prescripción de un protocolo, de una normativa rectora de las prácticas. Para tal efecto, por Resolución n° 238 de febrero de 1990 el Consejo Provincial de Educación aprobaba las “Normas sobre las características, tratamiento y uso de la bandera oficial de la provincia del Neuquén” en los establecimientos educativos y establecía que los directores de los establecimientos harían prometer lealtad a la bandera provincial a los alumnos de 7° grado del nivel primario, de acuerdo con un texto que se enviaría oportunamente.⁴⁸ También por Resolución n° 1918/91 del mismo Consejo se implantaba la obligatoriedad, en todos los actos escolares, de la presencia de la bandera provincial y de entonar el himno provincial inmediatamente a continuación del Himno Nacional Argentino. Los actos, como ritos, se convertían en grandes ocasiones de comunión cívica, que favorecían la despolitización de sus sentidos y significados.

Algunas consideraciones finales

Pues bien, la trama del recorrido construido hasta aquí nos habilita a recuperar algunos presupuestos iniciales que dieron sustento al análisis del momento político seleccionado, para bosquejar o esquematizar algunas síntesis parciales.

El MPN sigue siendo el partido gobernante desde su creación en 1961. A pesar de sus embates intrapartidarios se resiste a desvanecerse y algunos de sus problemas aún siguen abiertos en el momento actual, provocando tensiones y alianzas necesarias para su dinámica interna. Públicos diversos siguen siendo “capturados” por un siempre renovado partido que parece no tener fecha de vencimiento.

Su larga vida y su incidencia en la definición de identidades y culturas políticas promueven la indagación de su complejidad, situando la búsqueda en coyunturas diferenciadas. En este caso se priorizó un enfoque que rescató las ideas y las estrategias desplegadas en un escenario de controversias correspondiente al campo de las internas del MPN en la etapa 1987-1991. Se optó por pensar las acciones y los sentidos allí desplegados, donde aparecían anudados con una situación conflictiva, como respuestas a las cuestiones que los actores percibían y definían como problemas, animados por el esfuerzo de dar sentido a la acción. Se intentó poner de relieve la dimensión conflictiva y polémica, reconociendo la ausencia de un fundamento último y la indecibilidad que domina todo orden. El momento político seleccionado como coyuntura en la que la temporalidad del consenso fue interrumpida ante la irrupción de lo que hemos dado en llamar el neoemepenisismo nos ha permitido demostrar que la emergencia de una articulación contingente de intereses situacionalmente constituidos pone en marcha una maquinaria interpretativa que, sin cesar y no sin conflictos, configura y reconfigura la significación de una nueva comunidad política con ciertas preferencias y tendencias de participación.

⁴⁸ Aún no se ha implementado esta práctica.

La democracia argentina en el siglo XX. Un análisis histórico y teórico de la participación de los sectores subalternos en el poder y de las potencialidades actuales de la descentralización

Hernán Rodríguez *

(CENS 456 / Comunidad de Sant'Egidio. Argentina)

Fecha de recepción: 14/03/2014 - Fecha de aceptación:16/08/2014

Resumen

La democracia no puede entenderse simplemente como un entramado institucional; el mito del individuo ciudadano esconde un abismo casi infranqueable que existe entre el individuo atomizado y sus instituciones representativas. La capacidad real de las personas para incidir sobre sus gobiernos está ligada a su capacidad para participar en organizaciones capaces de viabilizar las expectativas y reivindicaciones de las mayorías. Únicamente estudiando la dinámica de estas organizaciones y su relación con las instituciones políticas podemos discernir los límites y perspectivas de esta forma política que llamamos democracia. Las nuevas tecnologías de información y la maduración social respecto de los principios de equidad, igualdad y derechos humanos permiten repensar la relación entre las personas y sus instituciones. La democracia no puede ser una realidad en un sistema donde nadie puede decidir ni siquiera qué calle se asfalta en su barrio o qué docente enseñará a sus hijos. Menos aún se puede pretender que el pueblo sea soberano en decisiones macroeconómicas o sociales. La democracia es un perfil político que se aprende en la práctica, en decisiones concretas tomadas consensuando con otros. Una verdadera cultura democrática sólo puede construirse a nivel local para luego extenderse en formaciones más complejas.

Palabras Clave

Democracia – Participación – Descentralización – Organización – Representatividad.

* El autor es Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia y licenciado en Trabajo Social, con una experiencia docente de casi 20 años. Participa desde hace más de dos décadas en diversas iniciativas y proyectos culturales y solidarios en barrios populares de Buenos Aires como miembro de la Comunidad de Sant'Egidio. Lleva adelante diferentes experiencias piloto de aprendizaje en torno a proyectos de cuya sistematización ha publicado algunos artículos relativos a la transformación de los paradigmas educativos.

Argentine democracy in the twentieth century.

A historical and theoretical analysis on the power participation of the subordinate sectors and the current potential of decentralization

Abstract

Democracy cannot be simply seen as an institutional network. The myth of the individual as a citizen hides the insurmountable abyss that exists between the fragmented individual and the institutions which represent him. The real capability of people to have a bearing on their governments is linked to their capacity of participating in organisations which are capable of making the expectations and claims of the majorities feasible. Only by studying the dynamics of these organisations and their relationship with political institutions can we distinguish the limits and perspectives of this political form we call democracy. The new information technologies and the maturity achieved by society in terms of fairness, equality and human rights allow us to rethink the relationship between people and their institutions. Democracy cannot be real in a system in which no one can decide even which street in the neighbourhood can be asphalted, or which teacher will educate their children. Let alone can we intend the people to be the sovereign in macroeconomic or social decisions. Democracy is a political profile that is learnt through practice, in concrete decision taken in a general consensus. A real democratic culture can only be built locally to only then extend to more complex formations.

Keywords

Democracy – Participation – Decentralization – Organization – Representativeness

Introducción

Este breve ensayo es un recorte de un trabajo más vasto centrado en la construcción del Estado, sus discursos y su legitimidad en el contexto de los mecanismos concretos de participación política en la Argentina. Intenta ser un aporte a un análisis con perspectiva acerca de la democracia, sus límites, sus mitos y sus posibilidades ante los profundos cambios sociales que vivimos. Los requerimientos de la publicación me inhiben de presentar en esta versión un estado de la cuestión acerca del debate teórico sobre el Estado y el régimen democrático, sobre la producción y reproducción de los mecanismos simbólicos de poder y jerarquización social, reduciéndolo a aquellas cuestiones que me parecen aportes más originales o específicos.¹ En una primera parte intentaré bosquejar la construcción del régimen democrático en Argentina durante el siglo XX, poniendo especial atención en el rol de los grupos subalternos, mientras que en la segunda y a partir de la dinámica histórica planteada respecto de los sectores populares y el poder, me centraré en el análisis de los mecanismos subyacentes a la práctica democrática actual en vistas de analizar sus límites y las posibilidades y potencialidades de una democracia descentralizada.

¹ Para el lector suspicaz mencionaré algunas obras clásicas de mayor divulgación que por razón de espacio fueron omitidas pero que están implícitas en los análisis expuestos: *Cuadernos de la Cárcel*, de A. Gramsci; *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, de K. Marx; *Los Partidos Políticos*, de R. Michels; *El Poder Autónomo del Estado*, de M. Mann; *Acerca del Estado en América Latina Contemporánea*, de G. O'Donnell; *Razones Prácticas*, de P. Bourdieu; *Microfísica del Poder*, de M. Foucault, entre otras.

Orígenes de la Democracia Contemporánea

La democracia como forma política contemporánea se nos presenta ideológicamente como un hecho, como la forma más justa de organizar el poder en función de los derechos y libertades individuales. Sin embargo, como toda forma política, esconde y disimula las formas de dominación, inequidad y explotación vigentes que estructuran la sociedad. Los “ritos” que acompañan esta construcción ideológica -como las elecciones- pretenden ser mucho más de lo que en realidad implican en cuanto a participación popular en el poder. Un análisis correcto de nuestro sistema político no puede hacerse sin desentrañar la lógica que acompaña a su origen pues los regímenes políticos, como el ave fénix, muestran su verdadera naturaleza en sus orígenes y en su final.

En función de circunscribir acotadamente nuestro régimen democrático podemos decir que en la cultura occidental² las primeras décadas del siglo XX marcan la irrupción cada vez más formalizada de los sectores populares organizados en la arena política, fenómeno que es catalogado en la categoría genérica de “democracia” o socialismo, aunque este último no será tratado en este ensayo por razones de espacio. Esta irrupción se da en un contexto político-histórico más amplio que es el de los Estados-Nación que diferencia profundamente cualquier régimen de los últimos tres o cuatro siglos de los regímenes anteriores o extraños a la órbita de la cultura occidental. Estos Estados-Nación se estructuran bajo la influencia y expansión de la economía mercantil-capitalista que requiere para su desarrollo y reproducción de un marco jurídico-político homogéneo y favorable dentro de un espacio vital, entendido como geografía y población, que utiliza para desenvolverse. Esto implica que la lógica de los Estados-Nación no pueda deslindarse de los intereses generales del capital al menos en sentido abstracto, más allá y a pesar de los conflictos y diferencias entre distintos sectores del capital.³ La existencia de antecedentes de irrupción de las masas como las *revueltas de hambre*⁴ en la era de las monarquías absolutas, las secciones parisinas durante la revolución francesa, el movimiento comunero, la forma de democracia directa en algunos cantones suizos o en los pueblos y ciudades norteamericanas del siglo XIX son excepciones que confirman lo novedoso del siglo XX desde el momento en que todos estos ejemplos se produjeron en circunstancias de debilidad de los gobiernos nacionales y fueron sinónimo, para los contemporáneos, de anarquía, desorganización y debilidad institucional.⁵ Esta irrupción en el siglo XX, cristalizada en los partidos políticos de masas, nace de una policausalidad cuyos elementos se muestran como facetas de un mismo movimiento: crisis de hegemonía del orden oligárquico, organización creciente y efectiva del movimiento obrero, desarrollo de reivindicaciones de clase con proyectos socioeconómicos alternativos e incapacidad creciente del orden económico para incluir a la población o para asegurar su reproducción ampliada y continuar el proceso de acumulación. Este proceso combinado implicó un aumento tendencial de la violencia, cuya expresión más resonante fue la Segunda Guerra que cristalizó, a escala mundial, la lucha por establecer una forma dominante de

² Utilizamos el concepto de “cultura occidental” para describir las formaciones políticas que surgen del expansionismo europeo y de su fuerte influencia. Elegimos esa nomenclatura pues es la más usual en términos generales, aunque la palabra “occidental” resulte ser un poco arbitraria o carente de sentido.

³ La política pública puede entenderse, mediante una metáfora física, como la resultante de la combinación de fuerzas que inciden en ella, entre las cuales las del capital son mucho más significativas en virtud de su poder económico. No obstante, eso no implica que el Estado se someta al interés de alguna facción del capital sino al interés común de todas ellas en función del juego de fuerzas. En esta dinámica la influencia de los sectores subalternos dependerá del nivel de organización de los mismos.

⁴ Rude, G. (1998) *La multitud en la historia*. México: Siglo XXI, p. 113.

⁵ El caso más polémico sería el norteamericano, aunque Tocqueville señala la sensación de anarquía que suscitaba al espectador europeo. Sin embargo, lo excepcional de este caso está íntimamente relacionado con el hecho de llegar a ser la primera forma estable de régimen “democrático” entendida como garantía de los derechos individuales y participación política ciudadana.

encuadramiento de los sectores subalternos organizados y movilizados. Como reacción el capitalismo desarrolla y recibe nuevo impulso de un paradigma productivo fundamentado en el consumo masivo, la producción estandarizada por cadena de montaje y la mejora del ingreso de los sectores populares devenidos en consumidores.⁶ Los líderes de este proceso,⁷ sintetizándose con el modelo keynesiano, impulsan un esquema social inclusivo aunque subordinado ante la amenaza de la revolución social. El Estado de Bienestar puede verse como la síntesis dialéctica entre el nuevo paradigma de producción y las conquistas obreras⁸ y se expresará en forma diversa de acuerdo a la dinámica del enfrentamiento de clase, las mutaciones en la estructura económica y al régimen político en cada Estado-Nación.

En América Latina la consolidación de la economía orientada al mercado externo durante las primeras décadas del siglo XX, y cuya principal beneficiaria es una minoría constructora del orden oligárquico, conlleva una complejización de su estratificación, apareciendo sectores urbanos de clase media que pujan por una mayor participación política y económica y cuyos intereses se orientan hacia el mercado interno. Tanto en Argentina como en Brasil y en general en el resto de la región, el régimen oligárquico y su modelo de acumulación, basado en el liberalismo económico y la dependencia del mercado mundial, entra en crisis ante las sucesivas convulsiones y retracción de dicho mercado durante la Depresión y las Guerras.⁹ En Argentina el peso de la clase media aumenta con la ISI,¹⁰ que es producto conjunto de la crisis del comercio global y del desarrollo del mercado interno en la lógica del nuevo paradigma productivo. Al mismo tiempo que una proporción cada vez mayor de los sectores subalternos se homogeneiza en sus relaciones con los medios de producción potenciando las organizaciones obreras,¹¹ las reformas electorales impulsadas por la nueva burguesía introducen la interacción clasista en el ámbito político¹² y se impone la construcción de una *legitimidad de base más amplia*.¹³ El Estado adquiere, ante este juego de fuerzas y en el contexto crítico explicado antes, una cierta *autonomía*¹⁴ que le permite mediar entre las diferentes facciones burguesas¹⁵ (el keynesianismo llega a ser el lenguaje común) y entre éstas y los sectores populares.¹⁶ Sin embargo, el Estado no pierde su carácter clasista, al contrario, se convierte en el único actor capaz de conjugar los diferentes intereses capitalistas en sus elementos comunes para asegurar una reproducción ampliada que escapa a la iniciativa privada,¹⁷ al tiempo de encuadrar las reivindicaciones

⁶ En consonancia con la postura de Vilas analizada por Mackinnon, M. y Petrone, M. A. (1999) “Los complejos de la Cenicienta”, en M. M. Mackinnon y M. A. Petrone (comps.) *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba, p. 28.

⁷ El más paradigmático fue probablemente Henry Ford.

⁸ No entender la dialéctica, que distintos autores llaman *ambigüedad* (Mackinnon y Petrone, *op.cit.*, p. 45) entre estas dos dimensiones es lo que lleva a la discusión sobre la racionalidad o manipulación de la clase obrera. Ver el caso de Torre analizado por Mackinnon y Petrone, *op.cit.*, p. 29.

⁹ Ver para Argentina, Campione, D. (1997) “Del Intervencionismo Conservador al Intervencionismo Populista. Los cambios en el aparato del Estado”, en *Taller2* (4). Para el Brasil ver Weffort, F. (1999) “El populismo en la política brasileña”, en M. M. Mackinnon y M. A. Petrone (comps.) *op. cit.*

¹⁰ Sigla: Industrialización por Sustitución de Importaciones; es el modelo económico productivo que guiará el accionar de los gobiernos argentinos - particularmente el peronista- a partir de la década de 1930 en el contexto de la retracción del mercado mundial y las consiguientes mejoras competitivas de la industria nacional de manufacturas. Este modelo se profundizará a partir de medidas proteccionistas y los planes quinquenales peronistas de desarrollo del complejo industrial en el contexto de un aumento de la renta agroexportadora en los finales de los cuarenta y hasta 1951.

¹¹ En líneas generales la postura de Ianni citada por Mackinnon y Petrone, *op. cit.*, p. 27.

¹² Es la postura de French ante el caso brasileño (Mackinnon y Petrone, *op. cit.*, p. 32).

¹³ Campione, D., *op. cit.*, p. 131; Weffort, F., *op. cit.*, p. 137.

¹⁴ Campione, D., *op. cit.*, p. 130.

¹⁵ De aquí la postura de Portantiero sobre un estado que emprende la industrialización en nombre de una elite incapaz; el Estado, en cuanto arena de lucha, encarna el interés común de la burguesía más que a alguna facción en particular (Portantiero, J. C. (1973) “Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual”, en O. Braun, *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.

¹⁶ Weffort, *op. cit.*, p. 29.

¹⁷ “En una sociedad capitalista más compleja y que ya no tiene claro su rol en la economía mundial ni ha logrado darse una estrategia de desarrollo autónomo, el aparato del Estado (...) procura encontrar respuestas ordenadoras” (Campione, D., *op. cit.*, p. 147).

populares dentro de los esquemas capitalistas.¹⁸ Más allá de esto existen contradicciones en cuanto a política económica entre un modelo netamente exportador y la ISI; estas contradicciones varían de acuerdo a la estructura de cada economía e implican conflictos intraclasses de resolución compleja en la elite que se expresan en la pendularidad de los regímenes políticos.¹⁹ Es la *forma* del Estado antes que el propio Estado capitalista lo que entra en crisis. El nuevo paradigma productivo inclina la balanza, en el mediano plazo, contra el régimen oligárquico cuya resistencia (de capacidad proporcional a la rentabilidad relativa de la actividad que dicha élite controla²⁰ y a la concentración de la economía en sus manos) en medio de una *crisis de dominación* configura el contexto de surgimiento de los populismos.²¹ Este último es resultado de dicho juego de fuerzas que hace del movimiento del Estado la resultante de la puja entre los intereses del capital, su búsqueda de subsistir y las reivindicaciones populares y que implica una alianza de sectores -entre los cuales el peso de los subalternos es esencial- contra la oligarquía reaccionaria. La burguesía industrial no logra construir una estructura político-económica capaz de refundar el espacio nacional en términos diferentes a los del modelo agroexportador por lo que debe desarrollarse a la sombra de dicha estructura de la cual es subsidiaria; aún así, mediante una alianza de clase (y de intereses cuya expresión es el nuevo paradigma), logra rivalizar con la oligarquía por el dominio del Estado.

El Estado a partir de esta relativa autonomía adquiere una relación particular con los sectores subalternos y sus organizaciones que irrumpen en la escena política. Esta relación explica en gran medida el declive de las organizaciones anarquistas, la aceptación del orden capitalista por parte de dichas organizaciones y su búsqueda por hacer avanzar sus intereses en la arena política.²² La relación entre Estado y sectores subalternos se construye sobre un imaginario que se hace eco de las tradicionales relaciones patronales, que reproduce relaciones de subalternidad pero ahora entre el Estado y las organizaciones obreras, rompiendo con la tradición libertaria anarquista y propiciando relaciones clientelísticas.²³ Esto no significa heteronomía de la clase obrera, en cuanto estos regímenes son apoyados por “sindicatos relativamente independientes”,²⁴ es decir que son actores que construyen el régimen. En la Argentina peronista la “participación de los sindicatos en la redefinición de los trabajadores en el ámbito del trabajo y la sociedad” les valió su capacidad para sobrevivir “relativamente indemnes a la caída del régimen”.²⁵ La corporativización de las organizaciones subalternas inhibió su capacidad de problematizar sus demandas y construir sus reivindicaciones, limitando su autonomía; los cuadros dirigentes de las corporaciones, en consonancia con los intereses del régimen, seleccionan y resignifican los elementos de las reivindicaciones de clase neutralizando los aspectos más revolucionarios. Podríamos decir que las corporaciones subliman las energías revolucionarias en favor del Estado reuniendo los discursos reivindicativos, reconstruyéndolos y condensándolos en la oposición al régimen oligárquico y en función de la expansión de la demanda necesaria al nuevo paradigma productivo, y así desarrollan el antagonismo de clase en función de los objetivos

¹⁸ Para el caso argentino ver Campione, *op. cit.* En el caso brasileño “el populismo fue (...) una de las manifestaciones de la fragilidad de los grupos urbanos dominantes (...) intentaron reemplazar a la oligarquía” (Weffort, *op. cit.*, p. 35).

¹⁹ Es interesante el análisis que hace Ansaldi al respecto de la formación del Estado de Bienestar, la ISI y su relación con la estructura social (Ansaldi, W. (2003) *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata: Al Margen).

²⁰ En Brasil la agroexportación era, por lejos, el sector más dinámico; en Argentina aún más, es un sector con muchísima potencialidad hasta hoy.

²¹ Campione explica así la acentuación del régimen peronista de sus *costados sociales* (Campione, D., *op. cit.*, p. 131)

²² Esta es la perspectiva de Doyon. La autora entiende además que esta aceptación es autónoma, y previa al régimen peronista y que la adhesión de las organizaciones subalternas al régimen no les quita autonomía en su lucha en este sentido (Doyon, L. (2006) *Perón y los Trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista*. México: Siglo XXI).

²³ Esto es lo que hace pensar a Germani en un dualismo entre modernidad y tradición, y es lo que Portantiero achaca al peronismo (Mackinnon y Petrone, *op. cit.*, p. 35).

²⁴ *Ibidem*; también Weffort, *op. cit.*

²⁵ Doyon, *op. cit.*, p. 240.

del régimen,²⁶ de modo que este antagonismo encuentra como único medio de expresión la adhesión al régimen. Sin embargo el proceso impulsa una maduración en la conciencia clasista de los trabajadores que engendra una contradicción que se desarrollará junto al régimen²⁷ y que se intenta encuadrar mediante un discurso de sacrificio en pos del desarrollo nacional²⁸ en la medida en que la capacidad redistributiva del régimen lo permita, aliviando y maquillando la explotación del trabajo.

El peso de las organizaciones obreras, fruto de su capacidad organizativa y autonomía y de la resistencia oligárquica que radicaliza el discurso pro popular del régimen,²⁹ es el que logrará deformar más o menos la fachada burguesa del Estado (aunque no su esencia, en cuanto el Estado es siempre la manifestación material de la organización geográfica y jurídica de la economía capitalista), introduciendo prácticas políticas de participación directa ajenas a la lógica representativa burguesa. En este proceso, cuanto mayor sea el peso de los subalternos en la dirección política menos se identificarán facciones de la élite con la imagen del Estado. En esto consiste el rechazo de las diferentes facciones burguesas (intelectuales de cualquier signo incluidos³⁰) al populismo.³¹ Este régimen, no obstante, en cuanto logra concatenar y factorizar al conjunto de fuerzas en pugna, es el que logra conjurar la crisis y continuar con el modelo de acumulación.

La última mitad del siglo XX estuvo signada en Argentina, aunque también en el resto de la región, por un aumento en la conflictividad entre los proyectos populistas (y socialistas) y proyectos “modernizantes” de tinte oligárquico; esta conflictividad creciente tuvo como sustrato crisis y cambio en el mercado mundial, dificultades fiscales para sostener las políticas de bienestar, expansión agresiva de los capitales de las economías centrales en busca de materias primas, recursos energéticos y mano de obra barata y, claro, la Guerra Fría. No corresponde en este ensayo describir y explicar la evolución de los regímenes y sus causas aunque sí señalar que en la región la política resultante de complejas interacciones implicó la desmovilización y desorganización de los sectores subalternos, el vaciamiento de sus instituciones representativas propias (como los sindicatos, partidos y organizaciones netamente obreras) y por ende el avance del capital por sobre los logros distributivos y redistributivos de las décadas anteriores. En el caso Argentino el régimen peronista y la esperanza puesta en el retorno de su líder otorgaron una dinámica distintiva al proceso, que pasó de un aumento tendencial de la organización combativa cuyas cristalizaciones más claras fueron el Rosario y el Cordobazo, a una desarticulación y desmovilización iniciadas dentro del propio régimen restablecido pero fuertemente profundizadas en el posterior y violentísimo régimen militar. Esto plantea una relación necesaria entre la merma del peso y la participación política de los sectores subalternos y el aumento posterior en los indicadores de desigualdad, de inequidad en la distribución de la renta en las unidades productivas (relación renta/salario), el deterioro de los mecanismos de redistribución keynesianos y el aumento de la pobreza. Paralelamente la desarticulación o vaciamiento de las organizaciones representativas de los subalternos implicó un aumento de la violencia en múltiples facetas; por una

²⁶ En consonancia con Laclau (Mackinnon y Petrone, *op. cit.*, p. 33) y con Campione, *op. cit.*, p. 148.

²⁷ La crisis del régimen peronista se entrelaza a la dificultad del régimen por subordinar al movimiento obrero luego de que éste radicalizara su discurso (Campione, D., *op. cit.*, p. 149).

²⁸ Al identificarse discursiva y románticamente la clase con la nación, el régimen, el partido, se permite disimular ideológicamente la explotación mediante el subterfugio de que es un sacrificio por sí mismo, que es el mismo subterfugio ideológico de cualquier sistema de explotación desde la revolución urbana.

²⁹ Para el caso argentino ver Campione D., *op. cit.*, p. 139.

³⁰ Para Weffort (*op. cit.*, p. 136) el origen de clase media de la intelectualidad de izquierda es la causa de su incompreensión y condena del populismo. También es interesante el análisis de French acerca de la condena de Prestes a la actitud del comunismo argentino frente a Perón que les gana el desprecio popular (French, J. (1999) “Los trabajadores industriales y el nacimiento de la República Populista en Brasil, 1945-1946”, en M. M. Mackinnon y M. A. Petrone (comps.), *op. cit.*

³¹ Mackinnon y Petrone, *op. cit.*, p. 14.

parte la espiral de violencia entre las organizaciones proscritas o perseguidas y el estado proscritor, por otra parte la violencia social expresada en la exclusión y las reacciones a la misma. Esta dinámica de la violencia³² que marcó gran parte de la segunda mitad del siglo XX y que continúa en los primeros años del actual siglo no es más que la expresión de las tensiones inherentes al orden actual de una sociedad con la riqueza material *per cápita* -impulsada por el consumo de masas- más alta de la historia y el régimen de distribución de la riqueza más innecesariamente injusto -si en algún caso la injusticia es necesaria- de la historia, unido a una expectativa de consumo en las mayorías alentada mediante el consumismo por los mismos mecanismos económicos de ganancia que, paradójicamente, alientan la inequidad creciente en la distribución.

El retorno de la democracia en la región y particularmente en la Argentina implicó un retorno de las libertades individuales aunque no necesariamente de los mecanismos de participación política de los sectores subalternos. Incluso la restauración de sus tradicionales instituciones y partidos no implicaron, a pesar de la esperanza suscitada por el retorno del partido al poder con la candidatura de Menem, una mayor participación de los sectores subalternos organizados. Esta situación fue fruto justamente de la incapacidad de los sectores subalternos para organizarse en sus bases barriales o laborales, producto del miedo generado por el terrorismo de estado anterior, de la desaparición material de sus líderes locales y cuadros técnicos, del descreimiento y vaciamiento discursivo de sus propias organizaciones, de la consolidación de una cultura individualista y consumista, de la desarticulación de las relaciones laborales y la informalización y, en definitiva, de la falta de experiencia política de las generaciones crecidas durante el régimen terrorista.

El corrolato de esta desestructuración es, por una parte, la dificultad de los sectores subalternos para lograr desarrollar e imponer reivindicaciones y, por otra y por ende, la creación de mecanismos de expresión marginales de acción directa como el piquete. El piquete es, de hecho, una apropiación del espacio público, de un espacio compartido por diversos sectores de la sociedad; es claramente un intento por dejar de pasar desapercibidos, por llamar la atención e incidir sobre las decisiones sociales, políticas. Este recurso es una prueba de la inutilidad de los mecanismos representativos del pasado que no logran canalizar las reivindicaciones de los sectores subalternos; la población en general que acepta un cierto grado de injusticia del régimen estalla buscando reivindicarse cuando la situación se hace inaceptable en cuanto atenta contra lo que se considera inalienable.³³ Este nuevo contexto en la relación Estado – sectores subalternos es la que favorece la aparición de nuevos populismos que intentan relacionarse no tanto con las organizaciones del trabajo cuanto con las nuevas organizaciones sociales surgidas en la marginalidad. Estas organizaciones o movimientos que a nivel local se forman e integran a sus miembros desde la marginalidad, desde el lugar de excluido, construyen desde ese lugar prácticas y códigos que permitan participar de los bienes y que no se corresponden necesariamente a los socialmente aceptados; al mismo tiempo y en el mismo proceso construyen una imagen positiva de sí mismos desde el lugar de la exclusión que implica una valoración de lo desvalorizado, una defensa de lo condenado socialmente. Entre éstas encontramos también organizaciones barriales como las cooperativas, cuya denominación, mas allá de raíces históricas ligadas a la autogestión productiva o distributiva, surge a partir de la

³² El análisis de la violencia que trabajé más extensamente en otro sitio excede el espacio de este ensayo, sin embargo cabe señalar que más allá de que la violencia es una constante en el comportamiento de nuestra especie cuyas raíces son estudiadas por múltiples disciplinas (como la psicología, la sociología, la antropología, etc.), los ordenamientos sociales estructuran, subliman, incentivan o restringen su uso, legitimidad o vigencia. No obstante la división social, la exclusión, la marginación, potencian el recurso a la violencia como modo de lograr participación en los bienes sociales tanto materiales como culturales en general.

³³ Tema tratado por Locke en 1660 en los apartados sobre la disolución de los gobiernos de su obra *Ensayo Sobre el Gobierno Civil*.

creación de políticas públicas que utilizan, con mayor o menor acierto, esta figura para viabilizar proyectos redistributivos, de capacitación o financiamiento.

El piquete es evidentemente por su historia y características un modo de acción directa que incluye a ocupados y desocupados pero cuyo origen se relaciona más con los segundos, no obstante se convirtió en una herramienta de acción que utilizan recurrentemente las organizaciones, espontáneas o no, de los sectores subalternos. Según Svampa, la desestructuración de la “sociedad salarial” que comienza en los ‘70 pero que se realiza en la década del ‘90 dio lugar a las condiciones de aparición de una gran masa de desocupados y de empleados informales o subempleados en el contexto de inmovilidad del cuerpo sindical, un tejido social inmaduro -y demasiado ligado a los intereses oficialistas para reaccionar- y la inexistencia de políticas públicas para afrontar esta situación en virtud de tratarse de una cuestión inédita en las últimas décadas de la historia argentina.³⁴

Un primer momento fundante de la historia piquetera son los cortes de ruta en regiones del país bruscamente desestructuradas que conglomeró, frente a la retirada del Estado y los derrumbes de la colectivización, a diferentes sectores que vieron peligrar sus fuentes de trabajo y subsistencia. Un segundo momento -que empalma con el primero- son los movimientos piqueteros surgidos en la periferia de Buenos Aires en el contexto del creciente desempleo fruto de la desestructuración del complejo industrial al final de los ‘90. En ambos casos el silencio y abandono por parte del estado y las instituciones típicas de representación obrera arroja a los desocupados a la apropiación del espacio público y al enfrentamiento directo en muchos casos con el capital, aunque en el primer caso la característica de poblada del piquete lo convierte en un fenómeno de clase mucho más heterogéneo. En el segundo caso, el movimiento piquetero se adscribe al espacio barrial incluyendo en sus demandas no sólo el trabajo sino infraestructura, tierra y otros aspectos de la intervención estatal. Esto coloca al movimiento piquetero del conurbano como interlocutor directo con el Estado, desdibujándose el conflicto directo con el capital.³⁵ Es en este contexto que luego del 2001 el Estado intenta cooptar el movimiento a través de subsidios otorgados a los sectores más adictos del movimiento, que en virtud de sucesivas federaciones se encontraba en vías de unificación nacional. La herramienta del subsidio (planes sociales) configura una estrategia que, por un lado, amortigua las tensiones sociales producidas por la crisis de subsistencia (funcionando como elemento de negociación para el fin del piquete) y por otro otorga a la dirigencia de las facciones un elemento que le permite movilizar más gente y por ende adquirir poder. A través de mecanismos de reciprocidad se logra de esta manera recrear una forma de clientelismo en aquellas facciones cuyas dirigencias ceden a los “regalos”, entre los que se incluyen cargos políticos y otras prebendas. Esto no implica heteronomía de los sectores subalternos pues existe, como en los populismos anteriores, una dinámica propia que entra en diálogo con los intentos de encuadramiento.

De hecho la característica asamblearia del movimiento rompe con los sistemas tradicionales de representación constituyéndose en un espacio de democracia real que contradice la democracia institucional.

El movimiento piquetero -o sus variantes asambleístas o cooperativistas- se puede analizar, frente a la reacción del Estado, en dos políticas paralelas y complementarias a pesar de su aspecto opuesto: la generación de sistemas redistributivos -alimentarios y de subsidios- para reducir los niveles de conflictividad al tiempo de intentar encuadrarlo y el desarrollo de un aparato represivo para contener y disciplinar a la población pauperizada. Este aparato represivo fue utilizado contra los piquetes pero su alcance es más vasto ya que se desarrolla como un mecanismo físico para cristalizar la exclusión, sobre todo de las nuevas generaciones. Los resultados de la

³⁴ Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Taurus, pp. 236–237.

³⁵ En cuanto a esto último son excepciones su participación en la toma de fábricas o la lucha por la ocupación de tierras privadas para desarrollar asentamientos. No obstante, en estos casos el piquete dio lugar a una organización más compleja que incorpora nuevas representaciones y prácticas.

represión suscitada durante las jornadas del 2001 generaron una fuerte reacción en cuanto rememoraron el aspecto represivo del Estado militar; las subsiguientes administraciones realizaron un fuerte esfuerzo por centrar la política pública en la cooptación del movimiento evitando concienzudamente repetir episodios de represión. La cooptación mediante subsidios genera una tensión constante entre el Estado y las organizaciones fortalecidas mediante este recurso, la política de la Asignación Universal por Hijo -y programas de seguro social similares como Progresar- tiende a debilitar este proceso mediante la universalización de la asistencia y la eliminación de instancias intermediarias; genera una reducción de la conflictividad, una adhesión al régimen pero un debilitamiento de las organizaciones intermedias y por ende de la capacidad reivindicativa de los subalternos.

Oviedo³⁶ sostiene que el movimiento piquetero es ‘la creación más genuina de la clase obrera (...) argentina en los últimos veinticinco años’, un freno al intento de atomizar a la clase a través del desempleo, la reacción organizativa ante la hostilidad de la burocracia sindical a la lucha y a la decepción generada por el peronismo neoliberal. Le otorga una mayor potencialidad en función de su carácter anti reformista y revolucionario a partir de las consignas de algunos de sus dirigentes.³⁷ Sin embargo, luego de recalcar la heterogeneidad de su origen y de su composición de clase (convirtiéndola en una categoría tan amplia como imprecisa), los antagonismos internos, las diferentes corrientes y estrategias, termina otorgándole una unidad de pensamiento y programática que se contradice con la heterogeneidad de su composición.

En síntesis, el movimiento piquetero y otras organizaciones barriales similares parecen representar más bien mecanismos marginales de participación política surgidos del vaciamiento de los mecanismos tradicionales y de la inexistencia de nuevas formas institucionales de participación. Al mismo tiempo, en el contexto de exclusión de los últimos años el Estado intenta reconstruir su legitimidad de base amplia, cooptando las nuevas organizaciones que, al nacer en la marginalidad, entran en conflicto con el orden económico-jurídico imperante.

Otra democracia es posible

El análisis precedente nos lleva a considerar que la “democracia” no se define por su estructura institucional sino por la relación entre ésta y las mayorías -lo que en términos gramscianos es la Sociedad Civil- en cuanto la estructura institucional *per se* plantea una distancia infranqueable entre los ciudadanos y el gobierno como se analizará más adelante.

Para repensar las formas de participación y representación en nuestra “democracia” quisiera subrayar la relación entre la desigualdad y la participación política para intentar demostrar la dicotomía entre la desigualdad económica sustantiva y la democracia real.

La pobreza en principio no es una característica o atributo personal sino más bien es una posición relativa dentro de la sociedad. En las sociedades modernas la riqueza es siempre socialmente producida, pues cualquier actividad económica depende del trabajo de otros, sea en el presente cuanto en el pasado; por lo tanto, la consideración de la pobreza debe partir de la consideración de

³⁶ Oviedo, Luis (2001) *Una historia del movimiento piquetero*. Buenos Aires: Ediciones Rumbos.

³⁷ Epistemológicamente es una falacia considerar que tiene más potencialidad una corriente en virtud de la suposición de un desenlace no probado. La mayor potencialidad de una fracción podrá evaluarse en función de su aporte al desenlace real del proceso, no al desenlace que suponemos debe ocurrir; esto en un análisis retrospectivo; en un análisis de prognosis puede considerarse con mayor potencialidad aquel atributo que confiera mayores posibilidades al movimiento de obtener los fines que la mayoría de sus miembros buscan; en este último sentido no es del todo claro que la mayoría de los piqueteros (no de sus dirigentes) busquen una estrategia revolucionaria.

cómo funcionan no sólo los mecanismos de producción sino también aquellos de distribución, en primera instancia, y de redistribución de la riqueza, en segunda instancia. La estructura de las posiciones relativas en la jerarquía social está por tanto fuertemente entrelazada a los mecanismos de distribución del ingreso y éstos a su vez están relacionados con el empoderamiento y capacidad de los diversos sectores para incidir en las decisiones políticas. De hecho esta es la razón por la cual durante el proceso militar la implantación de políticas neoliberales estuvo acompañada de una fuerte represión y desarticulación de las organizaciones subalternas. Estas reformas neoliberales pudieron ser profundizadas durante el menemismo gracias al vaciamiento de los mecanismos de participación directa de los trabajadores en las grandes organizaciones sindicales y a la desmovilización y desorganización general de los sectores subalternos.

El análisis de la pobreza normalmente se centra en los aspectos materiales. Existe, no obstante, una dimensión cultural de la pobreza que es la que explica entre otras cosas el funcionamiento de la jerarquización social o, en otras palabras, de la participación política de las mayorías. Un elemento cultural recurrente en los sectores subalternos y que tiñe la mayoría de las representaciones e instituciones de las que participan es el de la sumisión. Sumisión muchas veces mal entendida como respeto y que inhibe los procesos de reivindicación, que alimenta una autovaloración negativa, correlato de una hipervaloración de las personas a las que “el pobre” se somete: sus maestros, los profesionales, sus patrones, la policía, los funcionarios, los políticos o punteros, etc. Esta condición de sumisión está unida a la carga cultural negativa que acompaña al concepto de pobreza, la cual no es vista como una posición relativa en la sociedad (y por lo tanto sensible de ser mutada) sino como un atributo denigrante del pobre, un etiquetamiento. Esta valoración negativa de la pobreza coadyuva a fortalecer los mecanismos de sumisión en cuanto la población intenta trasladar esta condición a quien es “más pobre” e intenta identificarse con los valores ideológicos y hasta discriminatorios de los más beneficiados. Esta condición de sumisión no sólo es denigrante humanamente sino que implica el desaprovechamiento de ingentes recursos humanos: los recursos de los pobres. Por ejemplo, los pobres, en cuanto usuarios de servicios, conocen mejor sus limitaciones que los encargados de monitorearlos. Muchas veces y a partir de su experiencia, se les ocurren modos de mejorarlos muy eficientes que nunca son conocidos por los que desarrollan los programas o servicios. Además los operadores, funcionarios, trabajadores en general de los servicios, muchas veces actúan discriminando a los pobres en función de la valoración negativa de su condición, prestando servicios deficientes por considerar que absurdamente los beneficiarios “no se merecen” los servicios que fueron creados para ellos y que justifican su empleo.

En términos teóricos, cuando se habla de orden, jerarquía, se confunden aspectos diferentes: la cuestión de la organización y la cuestión del poder. La organización es necesaria, hasta natural, inherente a la condición social del hombre. La cuestión del poder presenta fuertes variaciones históricas y regionales. A partir de la revolución urbana la estratificación social implicó que una minoría autorizada en función de su considerada naturaleza semidivina o sus conocimientos superiores o carismas y habilidades, se arrogase la capacidad de decidir lo que conviene a la totalidad del grupo que dirigen; no obstante, la evidencia histórica y contemporánea nos muestra frecuentemente a una minoría aprovechando su situación de privilegio para orientar el esfuerzo común en beneficio propio. Esta posición de privilegio puede surgir de la habilidad de dicha minoría para liderar los mecanismos de organización, producción y distribución que la sociedad necesita, aunque no siempre es necesariamente así. Muchas veces incluso, como demuestran demasiados episodios de nuestra historia, es la inhabilidad de dichas minorías para dirigir estos mecanismos -o de dirigirlos pensando en la sociedad en su conjunto- lo que produce la desestructuración social y la crisis.

En una discusión sobre la perspectiva de que los servicios públicos fuesen controlados por sus mismos beneficiarios, es decir, por ejemplo, que las familias usuarias de las escuelas pudiesen nombrar los docentes, directivos y auxiliares o incluso establecer sus honorarios, surgió la objeción de que estas familias serían incapaces de elegir lo mejor en función de su desconocimiento de las políticas

educativas y demás elementos técnicos. No obstante, en Argentina es evidente la incapacidad del Estado para dirigir convenientemente la educación pública en los últimos años, la asignación inconveniente de recursos -humanos y materiales- y la falta de control por parte del Estado en los incumplimientos de las tareas dentro de la escuela es ya moneda corriente. Ya en 1835 Tocqueville planteó la cuestión en su famoso tratado sobre la descentralización administrativa, donde la aparente anarquía descentralizada de las alcaldías norteamericanas del siglo XIX resultaba ser más eficiente que el racional y centralizado sistema francés.

Otro elemento a considerar al hablar de organización y recursos es la racionalidad. Estos dos últimos siglos (a pesar de las expectativas de los iluministas) nos han demostrado que la gente se comporta en forma bastante irracional. Schumpeter³⁸ afirmaba que la racionalidad se adquiere sobre aquellas actividades que las personas realizan en forma frecuente y cuyas consecuencias padecen en forma inmediata, más allá de esto el comportamiento es bastante irracional y se explica básicamente por actitudes más bien pasionales, impulsivas (“elloicas” podríamos decir). Esta inclinación predominante y natural hacia lo pulsional es la que explota la ciencia que mejor aprovechó el legado de la psicología conductista, el marketing. Esta es la razón por la cual la gente compra cosas innecesarias o por la cual muchos productos superfluos demuestran un comportamiento de demanda inelástica o, en otro orden, es la razón por la cual la gente vota no al candidato que le favorece más en términos racionales sino aquel que logra una publicidad más atrayente y cautivadora, que no es otro que el que tiene mayores recursos para pagar al mejor asesor de imagen e invertir en la forma más simple para llegar al poder: la publicidad. En términos clásicos nuestras repúblicas son oligarquías mezcladas con democracias, algo similar a lo que Aristóteles llamó República,³⁹ pero con una plebe hipnotizada por una presencia constante y disuasora: los medios de comunicación.

Todo parece apoyar la postura de que la mayoría es incapaz de dirigir los asuntos de todos, en definitiva, su propio destino. Sin embargo, como decíamos, Schumpeter aclaraba que esta racionalidad existe aunque limitada a aquello que la gente realiza en forma repetitiva y cuyas consecuencias padece inmediatamente. Sobre estas cosas desarrolla una racionalidad que le permite elegir lo mejor sin dejarse llevar tanto por sus pulsiones instintivas. Habría que hilar más fino. Las pulsiones -concepto central del aparato psíquico de Freud- son fruto de millones de años de evolución y están por lo tanto estrechamente ligadas a nuestra supervivencia; aún para el racionalismo más recalcitrante no pueden ser tan contraproducentes. Los sentimientos son parte necesaria y fundamental del proceso cognitivo. Piaget hablaba de la dimensión energética que es en toda conducta inseparable, consubstancial, de la dimensión cognitiva. El hombre ha logrado cosas consideradas imposibles gracias a la fuerza que le dan sus sentimientos. La solidaridad, la compasión por el sufrimiento del otro, son sentimientos que pueden surgir entre quienes comparten la cotidianidad si perciben que son capaces de construir algo juntos y estas energías no pueden sino ayudar a mejorar la racionalidad o el buen desempeño de las organizaciones.

Existen por lo tanto dos cuestiones que confluyen al estudiar la naturaleza de las jerarquías sociales. Una es la cuestión de la racionalidad en la toma de decisiones y en este aspecto no es más probable que los que lideran los grupos humanos vayan a tomar decisiones con más racionalidad o mayor acierto que los subalternos, puesto que la racionalidad se aprehende en la práctica y la mayoría de las decisiones en políticas sociales carecen de efectos inmediatos sobre quienes las toman o en cuanto al beneficio de la sociedad en términos generales que permitan avanzar en este aprendizaje. Los modelos cognitivos sobre los que se basan quienes deciden (y en algunos casos parece que no los hubiera) muchas veces son inapropiados, incompletos y llevan a apreciaciones alejadas de lo real. Por otra parte, podemos suponer que si los propios usuarios decidieran sobre las políticas que padecen o les benefician, aprenderían con más facilidad de sus errores adquiriendo racionalidad, más aún si cuentan simultáneamente con acceso al saber científico. En cuanto al

³⁸ Schumpeter, J. (1983) *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Barcelona: Orbis.

³⁹ Aristóteles (ca. 330 a.C.) *La Política*, libro VI, cap. VII.

elemento *energético* de la toma de decisiones, la experiencia muestra que lo que más abundan son sentimientos de carácter egoísta que impulsan las decisiones al beneficio personal o al culto del poder, pero podríamos suponer que esta “desviación” se potencia con la distancia emotiva entre quien decide y los que sufren sus decisiones. Al mismo tiempo, la decisión conjunta sobre cuestiones de común interés propicia la construcción de sentimientos y un discurso solidarios o al menos la común vigilancia para evitar los privilegios.⁴⁰

La segunda cuestión, inherente a la jerarquía en sí, versa sobre si es posible decidir en función de acuerdos explícitos donde los involucrados puedan incidir directamente en la toma de decisiones. Es la vieja disyuntiva griega entre la oligarquía (o su versión idealista: la aristocracia) y la democracia (o su ideal: la *politeia*) que preocupa tanto a Aristóteles⁴¹ pero que también preocupa a los iluministas del contractualismo, particularmente a Rousseau, que llega a intuir que sin democracia directa todo cuerpo político se pervierte pues “el poder puede transmitirse aunque no la voluntad”.⁴² Según el autor, que a pesar de la crítica al *iusnaturalismo* sigue vigente, en la voluntad sólo en algún punto pueden coincidir lo particular y lo general, por lo cual quien se arroge el poder político, si no es la asamblea de iguales, terminará por dirigir las fuerzas generales en beneficio propio y no en pos del bien común que solo la voluntad general, expresada únicamente en la asamblea de iguales, puede encarnar. Los anarquistas han ido aún más allá cuando contemplando los nacientes estados capitalistas del siglo XIX llegaron a la conclusión de que éstos solo existían para garantizar el orden establecido que beneficiaba a la clase propietaria y que por tanto era imposible construir una sociedad justa mientras existiese un Estado. Por otra parte y cercano a la experiencia de los cantones suizos que idealizaba Rousseau, Tocqueville idealiza la sociedad norteamericana decimonónica con sus pueblos autónomos y democráticos alabando el espíritu municipal y participativo de los vecinos que lograban, en medio de un aparente desorden, un funcionamiento mejor y eficiente de los servicios e instituciones públicas que en su Francia centralizada y verticalizada.

Quizá sea el tiempo de experimentar formas de organización más democráticas en términos reales, permitir a la gente, a partir de su experiencia en la toma de decisiones, adquirir racionalidad en la autogestión. El desarrollo geométrico de la comunicación en base a las nuevas tecnologías permite desarrollar espacios virtuales de debate. Es más probable que los que padecen sus propias decisiones adquieran progresivamente racionalidad antes que quienes deciden y no padecen el resultado de estas decisiones. La sociedad contemporánea se encuentra frente a un tiempo de grandes cambios; las naciones se debilitan en cuanto se corresponden cada vez menos con el “espacio vital” de los capitales que impulsaron su surgimiento. La atomización social, el debilitamiento de las “grandes ideologías”, abre al surgimiento de nuevas identidades localistas cuya “localidad” excede un análisis geográfico pues la era digital permite conformar grupos entre personas dispersas. Las “dimensiones humanas” de estos grupos facilitan encontrar y construir intereses comunes. Las ideologías, tan necesarias para superar el mero economicismo -que no es más que nuestra animalidad con presunción de civilidad- se pueden reconstruir desde los valores construidos en común, mediante la convivencia y la búsqueda de soluciones a los problemas concretos.

La democracia no puede ser una realidad en un sistema donde nadie puede decidir ni siquiera qué calle se asfalta en su barrio o qué docente enseñará a sus hijos. Menos aún se puede pretender que el pueblo sea soberano en decisiones macroeconómicas o sociales; es necesario avanzar en una descentralización en la toma de decisiones. La democracia es un perfil político que se aprende en

⁴⁰ Rousseau, J. J. (1762) *El Contrato Social*, libro II, Cap. I y Cap. III.

⁴¹ Aristóteles, *op. cit.*, libro VI, Cap. VII.

⁴² Rousseau, *op. cit.*, Libro II, Cap. I.

ARTÍCULOS

“La democracia argentina en el siglo XX. Un análisis histórico y teórico de la participación de los sectores subalternos en el ...”,
por Hernán Rodríguez

la práctica, en decisiones concretas tomadas consensuando con otros. Una verdadera cultura democrática sólo puede construirse a nivel local para luego extenderse en formaciones más complejas.



ENTREVISTAS

Por Mariana Pozzoni / Micaela Iturralde

(CEHis, UNMdP/CONICET. Argentina)



Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y Vera Carnovale *

Por Mariana Pozzoni* y Micaela Iturralde**

(CEHis, UNMdP/CONICET. Argentina)

Introducción

En los últimos años la historia reciente se consolidó como un campo específico dentro de la disciplina. De ello da cuenta la creciente presencia de mesas temáticas, la realización de jornadas y la numerosa producción académica vinculada al pasado cercano. Paralelamente a esta expansión, se desarrollaron importantes debates en torno a una definición de su especificidad, los cuales tuvieron lugar principalmente entre investigadores caracterizados por pertenecer a una “nueva” o más joven generación de historiadores.

Convocamos a Marina Franco¹ y a Vera Carnovale², a quienes consideramos representativas de este grupo, para reflexionar acerca de sus investigaciones y de los desafíos que atravesaron y atraviesan como consecuencia de la difusión de sus trabajos. Creemos

*Agradecemos a Marina y a Vera por sumarse a la iniciativa, así como también por su generosidad y predisposición para compartir sus reflexiones con nosotras. Dejamos constancia de que las entrevistas conservan las marcas y la espontaneidad propias del registro oral.

¹ Profesora y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y becaria postdoctoral del CONICET. Integra el grupo "Actores y poder en la sociedad argentina. Siglo XX" que dirige la Dra. Marcela Ferrari. Entre sus publicaciones se encuentran: (2013) “‘Leales’ y ‘traidores’: La experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973- 1974)”; (2012) “Una mirada sobre la militancia en los primeros años ’70 a través de la revista *ENVIDO* (1970- 1973)”; y (2011) “Los coordinadores bonaerenses: una mirada desde la revista *Generación ’83* (1983-1987)”.

² Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y becaria doctoral del CONICET. Doctoranda en el Doctorado en Ciencias Sociales del IDES y la UNGS. Miembro del grupo "Actores y poder en la sociedad argentina. Siglo XX" que dirige la Dra. Marcela Ferrari. Entre sus publicaciones se encuentran: (2013) “El diario *Clarín* y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina”; (2013) “El diario *Clarín* y la visita de la CIDH a la Argentina (1979-1980): silencio estratégico y reposicionamiento editorial”; (2012) “El diario *Clarín* y la ‘campaña antiargentina’: la construcción de un consenso en torno a las violaciones a los derechos humanos”.

¹ Marina Franco es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires y por la Universidad de Paris 7 Denis Diderot en Francia. Es docente e investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín y desde 2008 investigadora del CONICET. También ha desarrollado su labor docente en otras universidades, entre las cuales se encuentran la Universidad Paris 7 Denis Diderot y la Universidad de Buenos Aires. Es codirectora de la Red Interdisciplinaria de Estudios en Historia Reciente (RIEHR). Entre sus publicaciones destacan: (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*; (2008) *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*; (2010) *Problemas de historia reciente del Cono Sur* (codirectora con E. Bohoslavsky, M. Iglesias y D. Lvovich); y (2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (compiladora con F. Levín).

² Vera Carnovale es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires, Investigadora Asistente del CONICET, Investigadora y miembro del Comité Académico del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CEDINCI)/ UNSAM. Es Investigadora Responsable de varios proyectos de investigación: “Justicia, verdad y legitimidad democrática en los nuevos comienzos políticos recientes. Argentina, Uruguay y Sudáfrica en perspectiva comparada” (PIP-CONICET, 2012-2015); “Publicaciones periódicas y proyectos editoriales de las formaciones intelectuales nacional-populares y de izquierda en Argentina (1910-1980)” (PICT 2013-2015); “Nuevos comienzos. Argentina y Sudáfrica. Un estudio comparativo de la puesta en forma retórica de la democracia” en el marco del Programa de Cooperación Bilateral- MINCyT (Argentina)-DST (Sudáfrica) (2011-2013).

Además, integra el Comité Editorial de *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI* y el *Núcleo de Estudios sobre Memoria del Instituto de Desarrollo Económico y Social* (IDES), dirigido por Elizabeth Jelin. Entre sus publicaciones se destacan: (2011) *Los*

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

que ambas, a partir de preocupaciones e intereses académicos propios, contribuyeron a problematizar las interpretaciones rígidas imperantes sobre los años setenta y que, desde una visión más atenta a la expresión de los matices y a la inclusión de sus interrogantes en una temporalidad de más larga duración, propendieron a otorgar un mayor espesor a la comprensión de la historia argentina reciente.

Las entrevistas fueron realizadas en el mes de mayo de 2014 en forma individual. No obstante, a continuación les presentamos el resultado, intercalando cada pregunta con la respuesta de las dos investigadoras, esperando que la lectura conjunta sea más enriquecedora.

Ambas pertenecen a una generación más reciente de historiadores que ha contribuido a matizar algunas lecturas sobre los años setenta instaladas en los espacios académico y público. ¿En qué modo creen que esta pertenencia generacional influyó en la perspectiva de sus investigaciones?

Marina: Creo que hay una primera respuesta muy obvia y es justamente la diferencia generacional, el hecho de que nosotras no participamos directamente de esa historia –entendido esto como implicación personal directa en los hechos del pasado-. Desde luego eso no implica que no nos hayamos apropiado de esa historia, que no participemos de ella y que no estemos profundamente implicadas en sus derivas pasadas y presentes. En cualquier caso, la cuestión del tiempo transcurrido es un dato real con incidencia efectiva en la investigación –y no debe descartárselo sin más porque remita a argumentos positivistas-. Por supuesto que tenemos implicaciones, no estoy haciendo apología de ningún supuesto neutralismo ni asepsia inexistente; si trabajamos estos temas es porque nos involucran de manera personal y no sólo profesional. Pero en todo caso, no es el mismo tipo de implicación que los actores que directamente vivieron esa historia. Entonces, creo que la cuestión del tiempo transcurrido y la distancia con los objetos de los cuales estamos hablando es relevante para poder reconfigurar críticamente lo que estamos pensando. Esto no lo digo en el sentido de una “historia fría” o una “historia caliente”, o como reivindicación de que hacen falta cincuenta años para pensar el pasado, sino en el sentido de que el tiempo transcurrido es tiempo de procesamiento social del pasado. En segundo lugar, entonces, lo más relevante no es la distancia generacional en un sentido personal, sino el hecho de que han transcurrido muchas décadas de elaboración colectiva del pasado. Entonces, estamos pudiendo pensar críticamente algunas cuestiones porque, colectivamente, la sociedad argentina está pudiendo hacerlo. Con ello me refiero a los temas a los que entiendo que se refiere la pregunta de ustedes y que tienen que ver con nuestras producciones intelectuales individuales (en mi caso, por ejemplo, la violencia estatal previa al 24 de marzo y la responsabilidad del peronismo en ese proceso). Desde luego que en otros aspectos –a los que me referiré luego- es mucho más controversial hasta dónde estamos pudiendo pensar críticamente como sociedad. Entonces, decía, los procesos políticos, memoriales y judiciales –en la esfera del Estado pero también fuera de él- han permitido que colectivamente se elaborara de otra manera el pasado en relación con ciertos aspectos. Y eso nos ha permitido a una generación de investigadores repensar ciertas cuestiones y abrir otras. Es decir, nosotros también somos un producto político, ideológico y memorial de la sociedad en la que estamos produciendo y esos cambios societales son nuestras condiciones de producción (por dar un ejemplo de la complejidad de esos vínculos: el avance en las investigaciones universitarias sobre la participación y la responsabilidad de actores civiles en la dictadura, especialmente los económicos, son parte de esos cambios, pero a su vez la manera en que se lo está haciendo muestra una falta de distancia reflexiva y una homologación acrítica con los procesos judiciales y políticos que impulsaron esa renovación). Como tercer elemento agregaría que también hay factores internos al debate en el campo intelectual y otros

Combatientes. Historia del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Ejército Revolucionario del Pueblo (1965-1976); (2012) “Memorias de guerra” en Lucha Armada en la Argentina. Anuario 2012; y (2012) “Revolutionary war, Human Rights and Incomplete Truths” en AYOR. African Yearbook of Rhetoric.

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

vinculados a nuestras propias experiencias de participación en ámbitos de acción pública –iniciativas públicas o privadas de derechos humanos, memoria, justicia, etc.- y que nos permiten pensar –muchas veces por reacción- ciertas cuestiones de manera crítica, en particular reaccionando frente a concepciones muy cristalizadas en la esfera pública y en los actores que se suponen son los portadores de la historia legítima del pasado. Por dar otro ejemplo, yo me puse a investigar sobre el origen de la “teoría de los dos demonios” sencillamente por hartazgo de escuchar cómo se utiliza para censurar política o intelectualmente cualquier cosa que se aleje del canon legitimado sobre los derechos humanos y la “militancia setentista”.

Para concluir, que hayamos avanzado en pensar críticamente algunas cosas –que es el presupuesto de la pregunta- no significa que esa elaboración haya evolucionado linealmente y que sea mejor que otras previas; no significa que la historiografía de ahora sea mejor que la anterior: en ciertos aspectos se ha avanzado y complejizado mucho nuestra comprensión, mientras que en otros hemos retrocedido bastante. Estamos hablando de luchas sociales y políticas por el sentido del pasado; no existe la evolución en un sentido lineal y/o ascendente. Probablemente dentro de veinte años nuestras preguntas y lo que consideremos una visión “crítica” sea distinta, o tal vez podamos pensar temas que ahora no se nos ocurren relevantes; incluso podemos volver a hipótesis que durante un período descartamos –por caso, para retomar un ejemplo anterior, hoy hay cierta vuelta a pensar que el terror de Estado se desarrolló exclusivamente para imponer un modelo económico y, por lo tanto, que las Fuerzas Armadas fueron un mero instrumento de los grupos económicos beneficiados por ella-. Yo considero eso un retroceso en la comprensión de la dictadura.

Si bien la historia del tiempo presente es siempre reescritura –en la misma medida en que la historia es historiografía-, esa reescritura también la estamos haciendo con fuentes nuevas. Por ejemplo, las Actas de la Junta Militar que aparecieron en el año 2012 modifican y complejizan enormemente nuestro conocimiento del funcionamiento de la estructura de poder y de los procesos de toma de decisiones (aunque, sin embargo, están siendo valoradas sobre todo en el sentido de pensar las políticas económicas a favor de ciertos grupos y la “complicidad civil” económica), con acceso a formas de pensar los problemas de otra manera, con diálogos interdisciplinarios que antes no existían. Entonces esta historia es reescritura, pero también hay novedad, renovación y acumulación que producen saltos cualitativos. Y esa acumulación es siempre colectiva; por lo tanto, pensar críticamente es también un resultado colectivo –lo digo para sacar la pregunta de cualquier pretensión de individualidad en los potenciales críticos-.

Quisiera volver ahora al tema del contexto de enunciación. Como decía, hay muchas cuestiones que ahora se pueden pensar críticamente y que antes ni siquiera podían ser pronunciadas en términos ideológicos o políticos, o que no eran un problema relevante. Cuando la urgencia era pensar la dictadura, sancionar los crímenes y consagrar la vigencia de los derechos humanos o “afianzar la democracia”, a nadie se le ocurría discutir qué había pasado antes de eso porque no formaba parte de los imperativos de la hora e incluso podía ser “peligroso”. Que hoy podamos pensar en los delitos económicos tiene que ver con que hay una importante resolución judicial en relación con los crímenes y un piso de consenso social –al menos público- sobre las violaciones a los derechos humanos –entendidos como derecho a la vida- que nos permiten pasar a otro plano. Sin embargo, en la misma medida en la que muchas cuestiones se complejizaron y enriquecieron, creo que las fronteras políticas e ideológicas entre lo que puede ser dicho y lo que no se han tensado bastante; hay límites de enunciación que no pueden ser transgredidos sin que uno se transforme en un defensor de la “teoría de los dos demonios” o en un “gorila”. O –por volver sobre el mismo ejemplo anterior- creo que el énfasis en el componente “civil” de la dictadura –que por supuesto comparto como algo importante- está desresponsabilizando a las Fuerzas Armadas como institución del Estado responsable del terrorismo de Estado. Muchas veces lo que uno dice sobre el pasado es leído sólo en el contexto de las tensiones políticas actuales o en relación con cierto relato legitimado –y no me refiero a algo de origen estatal exclusivamente!- sobre el pasado.

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Entonces, la gran complejidad del período, de esta “renovación crítica”, es esta gran apertura y cierre a la vez. En ese sentido, habría que matizar a qué llamamos renovación crítica y cuáles son sus alcances y en qué ámbitos se ha producido; en todo caso, es una renovación bien selectiva y que ha producido nuevas rigideces en algunos espacios.

Vera: En realidad yo no estoy segura de que sea la pertenencia generacional la clave determinante de perspectivas o enfoques como los nuestros. Es cierto que el hecho de no pertenecer a la generación que protagonizó los acontecimientos y fenómenos que estudiamos ofrece una distancia y por ende una extrañeza que en general se juzgan necesarias para la producción de conocimiento (en un sentido muy elemental si se quiere: el de la diferenciación entre sujeto y objeto de estudio). Se supone, por añadidura, que en relación con las circunstancias particularmente trágicas de la historia reciente esa misma distancia permitiría una aproximación más libre: al no haber involucramiento personal directo, al no haber participación directa en aquellas experiencias, no habría compromiso intelectual y subjetivo (compromiso del cual es difícil escapar cuando de experiencias extremas se trata). Sin embargo, éste es precisamente el punto: para mí al menos, no resulta tan claro que el sistema de creencias o las estructuras sensibles que signaron los fenómenos que estudio reconozcan fronteras generacionales infranqueables.

El universo de interlocutores con que contamos quienes nos abocamos al estudio de la historia reciente no es compacto ni homogéneo. Dentro y fuera del campo académico nos encontramos tanto con jóvenes –y no tan jóvenes- que se acercan por vez primera a estas temáticas como con jóvenes –y no tan jóvenes- que nos leen y nos interpelan a partir de opiniones y certezas previas. En ese escenario yo al menos me he encontrado tanto con miradas críticas como con miradas estandarizadas respecto de ese pasado; tanto con jóvenes cuyas representaciones de la experiencia revolucionaria asume la forma de una réplica mimética y sin fisuras del relato militante autocomplaciente como con personas que pertenecieron a aquella generación –y que incluso formaron parte de la militancia revolucionaria- que interpelan aquel relato con observaciones agudas, cuestionamientos filosos e interrogantes disruptivos. Y a la inversa, también.

De modo que me parece –e insisto en que es apenas una impresión basada en mi experiencia- que no es tanto el hecho de haber pertenecido o no a aquella generación como cierta configuración política subjetiva la que determina no sólo el tipo de lectura que de la historia reciente en general o de los años setenta en particular se haga sino también –o quizás sobre todo- la disposición a considerar interpretaciones que, lejos de reproducir las verdades de las historias oficiales de la militancia revolucionaria, se interrogan sobre sus fundamentos. Miren, un claro ejemplo de esto último son los debates que muy tempranamente se dieron en el exilio mexicano y que en parte se reflejaron en la revista *Controversia*: ahí tienen intervenciones de intelectuales –con pasado militante “duro”- fuertemente impugnadoras, terriblemente impugnadoras, les diría, de la experiencia setentista (de la cual, la mayoría, o muchos de ellos, había sido protagonista).

Quizás se trate en definitiva menos de un problema generacional que de una pulseada entre un *ethos* militante, siempre leal y disciplinado, y un *ethos* epistemológico, necesariamente más irreverente, más libre y, por supuesto, también más molesto. Y quizás no esté de más repetir una vez más –y ya van miles- que el saber histórico no se enfrenta a la política: por el contrario, los une un vínculo tan indisoluble como apasionante. Pero si, como advertía Michel De Certeau, la escritura de la historia no es el lugar del encuentro con la Verdad sino el de la producción de sentidos, debo admitir que confío mucho más en la potencialidad creadora de los sentidos emanados del pensamiento crítico que de aquellos encorsetados en las fidelidades militantes.

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

La violencia política es, sin lugar a dudas, uno de los problemas fundamentales del estudio de la historia reciente. Inclusive, algunas interpretaciones la consideran el rasgo definitorio de esta etapa. Sus trabajos contribuyen a comprender, desde una perspectiva histórica, el problema de la violencia política atendiendo tanto al plano de las prácticas como a aquel de los discursos en torno a ella y sus representaciones. ¿Cuáles serían los elementos centrales de una definición de la violencia política en la historia reciente argentina? ¿Qué tensiones y disputas de sentido atraviesan esa definición? ¿Qué herramientas teórico-metodológicas de otras disciplinas sociales incorporan para pensarla?

Marina: No tengo una respuesta acabada para la pregunta porque cuanto más reflexiono e investigo sobre distintos aspectos del tema, más compleja me resulta la cuestión y me enfrento a más preguntas cuyas respuestas no me parecen tan evidentes –por supuesto, más allá de los elementos históricos obvios que todos podemos citar para explicar la violencia en el caso argentino-. De todas formas, quisiera detenerme en la segunda parte de la pregunta que me parece más determinante. Me parece que el problema para pensar desde el presente la violencia política en las últimas décadas de la historia argentina sigue siendo la cuestión moral –en un sentido amplio- y nuestras propias valoraciones sobre la violencia y sobre su lugar en la política y el conflicto social. En ese sentido, ya hace casi cien años Walter Benjamin señaló lúcidamente que es imposible pensar la violencia por fuera de lo moral, sacándola de la lógica de fines y medios. Así, por dar un ejemplo, cuando muchos investigadores hoy rechazan hablar de “violencia” para pensar la acción de los grupos armados de los setenta, aduciendo que lo que estaban haciendo las organizaciones revolucionarias no era violencia sino lucha armada y revolución –o, por ejemplo, ajusticiamientos y no asesinatos-, están rechazando la noción de lo violento para responder al *a priori* negativo actual sobre la violencia como instrumento de cambio social –propio de la democracia liberal- y, al hacerlo, al negarse a reconocer la violencia del pasado, están reproduciendo los límites de comprensión que refutan. ¡Claro que estaban actuando de manera violenta! Y ello debe ser leído en el marco de los universos de sentido de aquella época y a la vez sin una relativización contextual extrema que nos impida la mirada crítica desde el presente. Un ejemplo interesante es lo que sucede con la categoría de “terrorista”, término que sólo acepto como concepto nativo y de época, no porque ciertas acciones no me parezcan condenables y puedan ser consideradas como “terroristas” por sus características, sino porque me parece que la denominación no permite entender, porque descalifica antes de explicar e introduce una diferenciación moral sobre una violencia buena y una violencia mala que entorpece la comprensión fenomenológica.

Por eso, creo que el punto de partida para sortear un poco estas trampas y las del anacronismo –insalvables en última instancia- es cómo concebían el sentido de sus actos los sujetos del pasado. Y con esto entro en la última parte de la pregunta sobre los aportes disciplinarios. La primera forma de aprehender el tema es, entonces, aprehenderlo desde los sujetos, lo que se llama en antropología las categorías nativas o la visión emic –sabiendo que a su vez están fuertemente mezcladas con nuestras propias concepciones como investigadores, como investigadores herederos de aquella historia y como sujetos políticos con nuestros propios horizontes de expectativas-. En el caso de la violencia se agrega otra cuestión: se trata de un concepto tanto como de una categoría nativa. En realidad, más allá de la violencia, buena parte de nuestro instrumental de la historia reciente tiene estas características. Porque derechos humanos también es una categoría nativa y la utilizamos como si fuera un dado, un concepto, fundado, absoluto e indiscutible porque hoy forma parte de nuestro universo de sentido deseable. “Movimiento de derechos humanos” no es un actor social, es antes que eso una categoría nativa –autodesignación de los actores y de intelectuales de la época- para designar un grupo de actores. El problema es que la historia reciente es heredera de esa historia; parte y comparte una parte de ese universo y, por lo tanto, buena parte de nuestras categorías para pensar el pasado –en especial las que se construyeron para denunciar la violencia estatal- son

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

herencia de las categorías de la época de los actores. ¿Cómo se sale de esto? No sé si se sale y no creo debiéramos salir necesariamente; yo prefiero, en cambio, volver sobre lo que se llama la vigilancia epistemológica. ¿Terrorismo de Estado es acaso un concepto rigurosamente pensado y controlado? Es una categoría nativa. Tiene enormes problemas y algunas dificultades intentan resolverse respondiendo con otra categoría –“nativa” también- que es la de dictadura cívico-militar. Claro que en este caso los nativos somos nosotros, declinado en presente. Por lo tanto, no se trata de construir una frontera imposible entre lo emic y lo etic, sino de reflexionar comprensiva y analíticamente sobre el pasado, sabiéndonos parte de él.

Vera: Uy, ésta es bien difícil, y además hay varias preguntas en una... haré lo que pueda, que me temo es poco.

No me animo a una definición en sentido estricto de la violencia política (soy apenas una estudiosa de algunas de sus manifestaciones); puedo en todo caso apuntar los rasgos y sentidos más sustantivos de aquello que constituye mi objeto de estudio, que no es la violencia política en general sino la violencia revolucionaria de los años sesenta y setenta en particular –aunque eventualmente algunos y sólo algunos de esos rasgos puedan hacerse extensivos a la violencia contrarrevolucionaria (pero ahí ya con otros sentidos)-.

Entonces, sobre la violencia revolucionaria en los años sesenta y setenta, yo diría en principio que no se trata tanto de un método de dirimir conflictos políticos como de una herramienta de transformación del mundo y del hombre. Por eso no importa tanto su efectividad inmediata como su participación en un movimiento de largo aliento, tan universal como profundo. Se trata de una violencia que se percibe como nueva y necesaria porque es una violencia de rebelión, dispuesta a destruir la omnipresente violencia de la opresión en la historia; una violencia confiada y convencida de su poder emancipador: el oprimido, advertía la prosa tan inflamada como cautivante de Sartre, “hijo de la violencia, en ella encuentra a cada instante su humanidad”... (ahí, entonces, el poder emancipador de la violencia remite a una doble dimensión: pone fin a la opresión y, en consecuencia, alumbró el nacimiento de un *hombre nuevo*). Transformación del mundo, emancipación y creación; una violencia entrelazada al devenir de la historia, de una historia que ha comenzado a desplegarse y que, si bien se sabe inexorable, reclama con la fuerza de su nombre la acción de los hombres para su culminación, y entonces esa violencia emancipadora es también aceleradora de los buenos tiempos venideros, es una violencia milenarista. Hago un paréntesis: si bien esto último puede inscribirse en la tradición del pensamiento marxista, me gustaría apuntar un pequeño desliz que hará a una diferencia sustantiva. Si en Marx la violencia era “la partera de la historia”, en algún momento de la tradición revolucionaria del siglo XX la violencia pasará a asumir el rol de la propia parturienta...

Finalmente –o quizás fundamentalmente, no sé-, como la empresa es gigante y sólo puede subjetivarse en clave épica, la figura de la guerra y la del sacrificio serán dos componentes claves del utillaje ético, imaginario y simbólico de la violencia revolucionaria. Hago otro paréntesis para referirme a la última parte de la pregunta. Esto que estoy señalando es producto de un recorrido más empírico que teórico, por eso no puedo precisar bien ahora a qué herramientas teórico-metodológicas de otras disciplinas he apelado. Les puedo decir, en todo caso, que me he basado en los propios escritos de los líderes y referentes revolucionarios así como en los de los intelectuales que participaban de ese sistema de creencias y al hacerlo ofrecieron un lenguaje que sin duda participó del moldeado de este ideario, de ese imaginario, de esa sensibilidad. Agregaría también que me he valido de autores que desde la filosofía o la filosofía política han pensado el problema de la violencia revolucionaria. Por motivos diferentes y atendiendo al aporte que representaron para mi investigación y enfoque, destacaría fundamentalmente a Alain Badiou, a Maurice Merleau-Ponty y a Carl Schmitt.

Voy ahora a la pregunta sobre las tensiones y disputas de sentido. Bueno, hay algo muy elemental: la potencia mística de la violencia revolucionaria adquiere otro cariz al enfrentarse, en primer lugar, a la crudeza de su materialidad. Porque si bien esa violencia se despliega en un escenario en el que la sensibilidad social o colectiva respecto de la muerte política no es la que rige hoy las miradas

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

políticamente correctas, no deja de ser cierto que la estampa de la muerte heroica o la escena de justicia que la ejecución del traidor supone se ven irremediamente empañadas cuando la sangre real las tiñe y el olor a pólvora las impregna. En segundo lugar, y atendiendo ahora al abismo instalado entre las esperanzas de los revolucionarios y su destino, parece inevitable que emerja la pregunta por el sentido, cuando no la impugnación de legitimidades y fundamentos. Me cuesta sintetizar acá los interminables debates –quizás más políticos y éticos que historiográficos- en torno a este problema, pero atendiendo exclusivamente a la pregunta les diría que a mi entender el problema está precisamente en el naufragio de sentido. Si la empresa revolucionaria encerraba el problema de los tiempos de excepción que justificaban la suspensión de los valores supremos, contenía al menos una promesa: la creación de un nuevo orden de emancipación, de una nueva humanidad. “Por un mundo mejor” era finalmente la consigna que movilizaba voluntades hasta el horizonte de la muerte propia y ajena.

La apuesta revolucionaria fue derrotada en Argentina y, dicho sea de paso, las concepciones y las prácticas de los revolucionarios no fueron ajenas a ese desenlace. Pero allí donde la revolución triunfó, sus promesas de emancipación se ahogaron en un mar de prácticas y nociones represivas. Y esa constatación no puede menos que traducirse –para cualquier espíritu fiel a la sensibilidad libertaria y humanista que constituía el fundamento de la voluntad y la violencia revolucionarias- en un naufragio de sentido; y, en tanto la vida y la muerte de millones en el mundo entero estaba atada a ese sentido, en un desasosiego arrasador. Y quizás sea lo insoportable de aquel naufragio y de ese desasosiego lo que explique hoy la irascibilidad y la obstinada persistencia de la razón militante.

Sus investigaciones apuestan a pensar algunos de los procesos históricos claves de la historia reciente poniendo el acento en ciertas continuidades históricas que parecerían matizar los rígidos cortes temporales impuestos por la alternancia en los gobiernos e incluso en los regímenes políticos. ¿Qué aporta una mirada de este tipo al estudio histórico del pasado más reciente? ¿Qué riesgos creen que conlleva señalar las continuidades y cómo consideran pueden evitarse?

Marina: Pensar la tensión entre continuidad y ruptura contiene una trampa metodológica que deriva del lugar donde uno se sitúa. Para pensar la violencia represiva del Estado, que es lo que a mí me interesa, yo me inclino cada vez más a pensarla en términos de continuidades, pero esto es así porque social y/o historiográficamente suele ser vista en términos de ruptura y, dentro de ello, el '76 como la gran fractura. Tratar de pensarla en otros términos, partiendo de un vacío o un silencio sobre las continuidades, a veces lleva a reforzar demasiado cosas que son distintas y que son rupturas. Entonces el gran riesgo es quedar subsumido en una lógica o en la otra. La historia argentina reciente en particular –como está muy jalonada por los golpes de Estado- es una historia que ha sido muy contada desde esas rupturas y por lo tanto desde una historia de los cortes institucionales –relato por otro lado muy conveniente para garantizar la legitimidad del nuevo ciclo político que se inició en 1983-. A lo que lleva esa lectura institucionalista es a una mirada dicotómica que nos sitúa en una lógica de dictadura-actor militar versus democracia-actor civil. Por lo tanto, la represión es depositada en los actores militares y no en los actores civiles. Dado este estado actual de la discusión, yo me inclino por pensar las continuidades. Lo cual no significa que pensar las continuidades no contenga el serio riesgo de diluir todo en un continuo ahistórico y esencialista. Porque entonces el primer desaparecido es Mariano Moreno y luego tenemos en la misma lista a Felipe Vallese, etc... No hay ninguna explicación global que yo pueda hacer que sea enteramente satisfactoria para dar cuenta de las profundas tensiones que hay entre los procesos de continuidad y ruptura para pensar la violencia estatal en la Argentina. Tampoco en términos teóricos y conceptuales se puede explicar esa articulación sino es con mucha investigación que permita desarmar cuidadosamente qué significan cada una de estas cosas en términos globales, nacionales, locales, regionales y sectoriales. Lo que necesitamos es desarmar el conjunto para ver en qué planos de la

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

vida social esto se aplica y en qué planos no. Por ejemplo, que exista una continuidad ascendente de las lógicas represivas en las políticas de los gobiernos nacionales y sus concepciones de defensa entre 1955 y 1983 –y para algunas cuestiones vinculadas a las políticas de excepción esto puede retrotraerse también al periodo peronista previo- no significa que esto se haya verificado igual en todos los planos y mucho menos en lo microsocioal. Lo que necesitamos justamente son más investigaciones que vayan armando este mapa complicado que no va a tener una respuesta única ni esquemática. Dicho esto y una vez complejizado y ampliado el recorrido, los objetos observados y las escalas, una vez fracturada la relación entre continuidad y ruptura como dicotomía, luego podremos pensar en la evolución completa de un proceso histórico para detectar las grandes directrices y cuáles son sus marcas más sobresalientes –que pueden inscribirse o no en la continuidad o la ruptura como dinámica más relevante-. Pero obviamente esas directrices nunca involucrarán el conjunto del proceso. Suponer que los procesos sociales se producen todos en el mismo sentido y simultáneamente es ahistórico.

Vera: Bueno, la inscripción de los hechos en una temporalidad más larga ofrece en principio una mayor densidad explicativa; el abordaje de la amplia red de relaciones que necesariamente participa de la trama de un acontecimiento y su inclusión en un relato le otorga a ese acontecimiento una mayor inteligibilidad. Incluso uno podría decir que el acontecimiento así considerado puede funcionar como una suerte de calidoscopio (de sentidos, de dimensiones, de interacciones, etc.).

Ahora, es cierto, como bien señalan ustedes, que un énfasis puesto en las continuidades conlleva algunos riesgos tanto historiográficos como políticos. En términos muy generales yo señalaría por un lado el riesgo de la disolución de los sujetos en estructuras que los determinan, que los aplastan y, en consecuencia, los hacen desaparecer, y por otro el aplanamiento de la particularidad del fenómeno estudiado; en otras palabras, el riesgo de reducir *todo a lo mismo*, de modo que una misma categoría explicativa o concepto sirve para nombrar, describir o dotar de un mismo sentido a fenómenos distintos que, por similares que parezcan, no son homologables, puesto que tuvieron lugar en contextos y espacios sustantivamente diferentes, y el sentido de un fenómeno histórico está irremediamente atado al contexto de su emergencia.

Los debates en torno a la periodización de la historia reciente son bastante elocuentes de esta problemática que involucra tanto a la dimensión de las perspectivas historiográficas y los usos conceptuales como a los posicionamientos políticos.

Por ejemplo, ¿cuándo comenzó el terrorismo de Estado en Argentina? ¿El 24 de marzo de 1976, de madrugada, para ser más precisos? ¿El 5 febrero de 1975 con el inicio del Operativo Independencia? ¿El 8 de noviembre de 1974 con la declaración del estado de sitio? ¿A finales de 1973 con los primeros operativos firmados por la Triple A? ¿Y la Masacre de Trelew? ¿Y la tortura a prisioneros políticos y la legislación represiva de la dictadura instaurada en el '66? ¿Y los fusilamientos de José León Suárez de 1956? ¿Y los bombardeos a la Plaza de Mayo? ¿No fueron acaso crímenes organizados y perpetrados desde el poder? ¿Y no lo fueron acaso también, los asesinatos de la Semana Trágica y los fusilamientos de la Patagonia? Y me detengo acá pero podría seguir.

Me parece que en esta concatenación de preguntas que expongo adrede pero sin malicia se pueden advertir las tensiones relacionadas con su pregunta. Porque es evidente, por un lado, que un fenómeno tan radical como el terror estatal no puede entenderse si no se atiende a sus antecedentes, a los hechos, fenómenos, procesos y actores que fueron determinando su condición de posibilidad. Y, al mismo tiempo, es válida también la pregunta de dónde fijar el límite hacia atrás: ¿dónde está el comienzo dentro de esta larga historia?

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Entonces, aunque parezca claro que una cosa es la búsqueda de aquellas continuidades que aporten a la inteligibilidad de los procesos, a la identificación de sus condiciones de posibilidad, y otra cosa muy distinta es establecer un hilo conductor de la historia que va (y no estoy exagerando) de la Campaña del Desierto –y por qué no la conquista de América- al terrorismo de Estado, sin solución de continuidad, lo cierto es que esto último sucede y no solamente por fuera del espacio profesional.

El equilibrio acá no es sencillo (¿dónde lo es, por otra parte?) pero es posible. Y ahí tenés, para el caso del terrorismo de Estado, los trabajos de Pilar Calveiro (*Poder y desaparición*) y Marina Franco (*Un enemigo para la Nación*), por darte sólo un par de ejemplos.

Por lo demás, entiendo que no se trata sólo de un problema de énfasis y matices. Hay un problema directamente vinculado con el uso de los conceptos: a veces con la liviandad de su uso, a veces con su uso estrictamente instrumental... (¡Ojo! no estoy diciendo que sean usos ilegítimos: hay veces, por ejemplo, que el uso instrumental de un concepto hizo posible abrir una brecha en el muro de la impunidad; simplemente estoy pensando en las consecuencias de estos usos). A ver si puedo ser más clara: si la pregunta sobre el comienzo del terrorismo de Estado se reemplaza así, sin más, por la de cuándo empezó la violencia ejercida desde el poder; si todo aniquilamiento se entiende así, sin más, como genocidio; si todo crimen perpetrado desde el Estado debe ser considerado de lesa humanidad... bueno, entonces la entera historia de la humanidad es la historia del terror estatal, del genocidio y de los crímenes de lesa humanidad. El abogado del Diablo preguntaría: ¿y entonces, qué hay de nuevo, excepcional y dramáticamente atendible en la experiencia de la represión en la Argentina de los setenta?

Ahora, debe decirse también que en este “uso liviano” de los conceptos –por llamarlo de algún modo- intervienen simultáneamente dos factores: la extendida tradición antiintelectualista de buena parte de la cultura política argentina (que desprecia con desdén las producciones conceptuales en el terreno político) y las limitaciones teóricas –cuando no la pereza de pensamiento- del campo académico que, dicho sea de paso, no pocas veces resigna o negocia su rigor a cambio de ampliar sus posibilidades de intervención en las muchas y distintas pulseadas políticas. Y acá mejor me callo.

La elaboración de explicaciones que problematizan las miradas sobre la violencia política tiende a enfrentarse con algunos desafíos vinculados a la recepción que puedan tener sobre el público en general. ¿Cómo procesan el hecho de que los aportes de sus investigaciones puedan ser interpretadas en clave de reafirmación de la “teoría de los dos demonios” aún cuando ustedes expresan explícitamente un distanciamiento claro al respecto? ¿Creen que el actual contexto de enunciación favorece la circulación de nuevas lecturas sobre el pasado cercano?

Marina: A ningún intelectual le gusta que lo que dice sea impugnado de una manera descalificadora como es la imputación de “teoría de los dos demonios” o “gorila”. Si me sucede, no me gusta, pero trato de reelaborarlo en términos de desafío: es lo que me interesa pensar y porque recibo esas respuestas es justamente que el tema merece ser pensado. Si las respuestas que uno recibe son respuestas que cierran la posibilidad de discutir y que zanja descalificando, como es el caso de “gorila” o de defensor de la “teoría de los dos demonios”, lo considero un síntoma de que hay algo que tiene que ser discutido. Justamente porque cierran la discusión, esas reacciones me reafirman que estamos tocando un núcleo duro detrás del cual se esconden claves de comprensión histórica –pasada y presente-; me reafirman que hay que seguir trabajando y pensando, y que hay que hacerlo colectivamente. Nadie piensa críticamente en soledad.

En la historia reciente los interlocutores no son los pares del mundo académico –o no sólo ellos- sino que están en la esfera pública y muchas veces son los propios protagonistas de ese pasado o quienes se asumen como sus herederos legítimos y/o quienes

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

creen detentar un poder de arbitraje sobre ese pasado y sus interpretaciones. En ese sentido, obviamente, los “recientólogos” estamos mucho más expuestos y no tenemos el monopolio del relato como sucede con otras historias, pero eso hace que tengamos el deber y la necesidad de escuchar y de dialogar con esos actores del pasado. Eso no siempre es posible cuando uno recibe ese tipo de respuestas sancionatorias o el relato se rigidiza al extremo, pero no hay posibilidad de construir conocimiento si no es con ellos y a partir de ellos, y sin por eso quedar presos de ese relato. En ese sentido, yo creo que lo que uno recibe, aunque no siempre sea agradable de escuchar, forma parte del desafío de hacer historia reciente, que incluye interactuar en diversas esferas no académicas, eventualmente participar en la generación de políticas de memoria y no controlar el pasado ni los relatos sobre él. Para muchos esta pérdida de soberanía sobre el pasado es un costo demasiado alto; yo decidí que había que asumirlo y que en ello estaba el sentido político y el fundamento epistemológico de esta historia.

Vera: Bueno, como suelo decir un poco en chiste, pero mucho más en serio, “cada uno lee lo que quiere... y lo que puede”. En ese sentido, quizás sea muy poco lo que una pueda hacer al respecto. Como bien señalan ustedes, los mil y un demonios no están dentro de los textos (no al menos dentro de los míos) sino afuera, en los esquemas de recepción.

Indirectamente, esto habla del arraigo que tuvo y tiene, en muchos espacios, esa representación del pasado que se dio en llamar “teoría de los dos demonios”. Los motivos de este arraigo no vienen al caso, pero lo señalo porque entiendo que en parte es ese arraigo aquello que impulsa a la memoria militante a mantenerse en alerta ante cualquier interpretación crítica de la experiencia setentista.

Ahora bien, el problema es que esa alerta se traduce frecuentemente, a través de una amplia variedad de prácticas y discursos, en vigilancia, en estigmatización de la disidencia y de todo aquello que no reitere, que no responda, punto por punto, a lo que a estas alturas se parece mucho a un guión. Toda voz disruptiva debe ser *a priori* desestimada: porque “alimenta la teoría de los dos demonios”, porque le “hace el juego al enemigo”, “a la derecha” o, la última, es “hacerle el juego a los medios” (¿¿¿???)

Es decir, hay un relato que encierra una Verdad y por lo tanto no admite fisuras. Y así el pensamiento crítico, que a lo largo de la historia no ha hecho más que aportar razones y lenguaje a la causa de la emancipación, se ve amenazado de mordaza por el poder de veto de un relato monocorde y solemne que, aún cuando se postule como heredero de una causa emancipatoria, esgrime una sacralidad que impide o desalienta el decir.

¿Cómo proceso yo que lo que escribo pueda ser leído en clave demoníaca? Qué sé yo... no sé... supongo que más como María La Paz (que tras avanzar da un paso para atrás, para un costado y para el otro lado...) que como Lenin, que recomendaba eventualmente un paso adelante y dos atrás). A veces me decepciona y me cansa, a veces me impulsa a prestar demasiada atención a los matices, otras a ir por más y redoblar la apuesta. En todo caso, si mis intervenciones logran no digo hacer mella pero al menos conmover las memorias impermeables... bueno, supongo que la pluma no se malgastó en una apuesta estéril. Y en ese sentido, debo decir que he tenido también muy buenas recepciones e interlocuciones. De todos modos, lo que a mí me pase es totalmente secundario, si es que tiene alguna importancia. En definitiva, todo esto no es más que la manifestación de las formas particulares que en este caso asume la tensión inevitable entre la historia y la memoria, tensión en la cual se juega nada más y nada menos que el sentido del pasado. Y entre paréntesis agrego que quizás no esté demás mencionar el hecho de que hasta aquí, tanto en tu pregunta como en mi respuesta, nos estamos refiriendo únicamente a nuestras intervenciones en relación con el campo progresista o, mejor, con el mundillo militante... Pero bueno, el hecho de que los interlocutores ajenos a ese mundillo –que, por cierto, no son pocos ni fácilmente unificables- hayan quedado afuera, habla de alguna manera del escenario actual de la memoria...

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Volviendo entonces al problema de los vínculos entre historia y memoria –y no sé por qué me metí solita en esto-, está claro que toda práctica historiográfica se inscribe necesariamente en un horizonte de memoria, y está claro también que la historia busca librarse de las determinaciones que ese horizonte impone. En esa búsqueda –se entiende- la historia no puede menos que asumir una suerte de función tutelar: reponiendo, confrontando, molestando...Y, sin embargo, ¿quién “aplica los correctivos” en el espacio público? ¿Quién marca el pulso y el tono? ¿Quién tutela a quién? No estoy haciendo preguntas retóricas, en serio, pero sí, esta vez, las estoy haciendo con cierta malicia...

¿Si el contexto actual favorece la circulación de nuevas lecturas? Parece claro que no la impulsa particularmente pero debo decir que tampoco la impide en sentido estricto. Las voces disruptivas no están en una lista negra, aunque por obvias razones no son convocadas en igual medida que las voces complacientes, y cuando lo son deben hacerse oír en un tablero de negociaciones algo estrecho... *Eppur si muove.*

Vinculada en parte con la pregunta anterior, ¿qué desafío les representa la posibilidad de que sus trabajos sean leídos por los “nativos”, entendidos éstos en términos antropológicos?

Marina: En parte lo respondí en la pregunta anterior; lo completo ahora con el relato de mi propia experiencia y de mi evolución personal sobre el tema. Cuando trabajé sobre el exilio, hice entrevistas y trabajé permanentemente con personas que habían sufrido y habían atravesado experiencias muy duras. Me di cuenta de que la mayoría de ellos –no todos- esperaban que yo contara su historia, que les diera voz, que contara ese sufrimiento y lo espantoso del exilio –esto sucedía en un momento donde todavía el exilio no era una condición del todo legítima; los exiliados eran considerados como víctimas del terrorismo de manera muy marginal y la “militancia setentista” no había atravesado la rehabilitación actual-. Sin duda dar cuenta del sufrimiento y del desgarramiento del exilio era parte de mi trabajo, pero cuando empecé a avanzar me di cuenta de que había mucho más que decir y que yo no podía ser la voz portadora e intérprete de esas historias. Me produjo mucha angustia cuando me di cuenta de que no podía hacer lo que ellos esperaban de mí; incluso llegué a pensar “yo dejo la tesis porque me van a odiar”. En algún momento terminé de asumir que mi ética profesional –en el sentido de pensar críticamente el pasado- y sobre todo el sentido político de hacer historia reciente iban más allá de hacerme portadora de esas historias. Descubrí que esta variable emocional –muy fuerte sobre todo cuando uno trabaja con “víctimas”, como era mi caso- era un costo muy duro de la investigación, pero había que enfrentarlo.

Vera: Oscar Terán solía decir que cuando de los años setenta se trataba, proliferaba el Síndrome de Fabrizio. Fabrizio del Dongo es el protagonista de una novela de Stendhal, *La Cartuja de Parma* (bellísima novela, por otra parte). Tras combatir en la batalla de Waterloo, Fabrizio llega a París y lee una tras otra las muchas crónicas de la batalla que circulan, e increíblemente, no puede reconocerse en ninguna de ellas...

Quizás exagere un poco pero me gusta pensar que esa escena condensa bien el problema insalvable de la escritura de la historia. La imposibilidad de Fabrizio de sentirse identificado en un relato nos habla de los límites de la historia (allí donde ésta fracasa en resucitar el pasado) pero la propia búsqueda incesante de Fabrizio nos habla de la necesidad imperiosa de un relato que otorgue sentido a la experiencia vivida.

Bueno, quienes nos abocamos a la historia reciente estamos siempre interpelados por los Fabrizios. Es lógico, es inevitable y también debo decir que, por incómodo que resulte a veces, no deja de ser enriquecedor: después de todo, los motivos por los cuales

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Fabrizio desestima las crónicas que lee no dejan de dar cuenta de su visión de la batalla y esa visión forma parte también de la historia de Waterloo (al tiempo que la batalla de Waterloo es mucho más que la visión que Fabrizio tenga de ella).

En mi caso, que he optado por escribir una historia *de* la militancia y no una historia *para* la militancia, el desafío quizás sea poder ver el mundo con los ojos de los revolucionarios y al mismo tiempo ser capaz de trascender su sistema de creencias, no quedar encandilada por lo que esa mirada ve sino ser capaz también de ver lo que a esa mirada se le escapa, lo que no puede ver... en definitiva, ser capaz de ver y pensar a los ojos que miran...y saber que, por suerte, Fabrizio seguirá buscando incansablemente *esa* crónica que cuente *su* batalla de Waterloo aunque probablemente no la encuentre jamás...

A modo de cierre

Reflexionar sobre la propia práctica profesional quizás sea uno de los ejercicios más reconfortantes y necesarios en un mundo académico jalonado por crecientes demandas, rendiciones y vencimientos de plazos. La entrevista propuesta a las historiadoras Marina Franco y Vera Carnovale fue concebida con ese espíritu y creemos que el resultado así lo prueba. Además de las ya clásicas menciones al carácter político de la Historia reciente y su permanente articulación con el presente de referencia, de las respuestas dadas por las investigadoras emergen problemáticas y desafíos epistemológicos y metodológicos que sin lugar a dudas forman parte del núcleo duro de los estudios académicos sobre el pasado cercano: la cuestión de la recepción de las investigaciones y la multiplicidad de interlocutores que conforman el público de la llamada historia reciente; el avance colectivo en el conocimiento y la elaboración de ese pasado y, al mismo tiempo, la permanencia y el arraigo discursivo de miradas estandarizadas con sentidos de lo ocurrido fuertemente cristalizados; las dificultades conceptuales, entre las que destacan el problema del uso acrítico de las categorías nativas y la importancia de una mayor investigación empírica que llene de sentido estructuras conceptuales vacías; el tema de las temporalidades flexibles, redefinidas y móviles, y la importancia del “juego dinámico” entre rupturas y continuidades, con la atención puesta en el potencial y el riesgo que conllevan cada una de ellas por el énfasis en las transformaciones y la pérdida de especificidad que implican respectivamente.

Finalmente, y aunque seguro no haya sido éste el objetivo manifiesto de ninguna de las autoras, consideramos que del contrapunto pueden desprenderse algunas sentencias propositivas o al menos recomendaciones para quienes nos aventuramos en el camino de comprender la historia más reciente. Entre ellas, el mantenimiento de una atenta vigilancia epistemológica, que de seguro abarca la cuestión de las categorías, los problemas de la temporalidad, los usos metodológicos del testimonio y las fuentes, entre otros, así como la necesidad de una ética profesional que privilegie el “*ethos* epistemológico” frente al “*ethos* militante” o el lugar “académico” respecto del de la “víctima”, se revelan como elementos fundamentales del quehacer académico del historiador en general y de aquel abocado al pasado cercano en particular.



COMENTARIOS DE LIBROS

María del Mar Solís Carnicer (IIGHI, UNNE - CONICET. Argentina)

“El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946”, Mariana Garzón Rogé



COMENTARIOS DE LIBROS

"Mariana Garzón Rogé, *El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2014", por María del Mar Solís Carnicer

Mariana Garzón Rogé, *El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC), 2014, 160 pp.

María del Mar Solís Carnicer *

(IGHI, UNNE - CONICET. Argentina)



*Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo y Magíster en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Se desempeña como Directora de la Especialización en Historia Regional de la Facultad de Humanidades de la UNNE y como profesora Adjunta en la cátedra Historia Argentina y Latinoamericana Contemporánea de la misma Facultad. Es Investigadora Adjunta del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IGHI). Es autora del libro (2005) *Liderazgo y Política en Corrientes. Juan Ramón Vidal (1883- 1940)*. Ha compilado (2012) *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el Nordeste Argentino (1880- 1955)* (con M. Silvia Leoni). Ha publicado numerosos capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Los más recientes son: (2013) "¿Historia o política? Las lecturas peronistas del pasado correntino (1946-1955)"; (2013) "El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943- 1949)" y (2014) "Juan Filomeno Velazco. Hombre de la lealtad y puño de acero de la revolución".

COMENTARIOS DE LIBROS

"Mariana Garzón Rogé, El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2014", por María del Mar Solís Carnicer

Este libro, que obtuvo el primer premio del Concurso ensayo de divulgación EDIUNC Ida y Vuelta 2013, expone parte de los resultados de una investigación más amplia sobre la experiencia del primer peronismo en Mendoza que su autora realizó en el marco de una tesis de Doctorado en Historia. Se inscribe en el importante número de investigaciones y publicaciones sobre el peronismo y sus variantes provinciales que aparecieron en los últimos años; trabajos que, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, plantearon nuevas interpretaciones no sólo sobre los orígenes del peronismo sino también sobre sus rasgos organizativos, institucionales, ideológicos e identitarios.

Mariana Garzón Rogé es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Cuyo y doctora en Historia por la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Es Investigadora Asistente del Conicet con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA- Conicet) y miembro de la Red de Estudios sobre el Peronismo. La historia política argentina contemporánea y en especial el peronismo han sido los temas de sus investigaciones, cuyos resultados fueron publicados en diversas revistas nacionales e internacionales del área de las ciencias sociales.

El libro está organizado en cuatro capítulos que siguen un orden cronológico y temático; tiene también un prólogo escrito por Beatriz Bragoni –que fue la directora de su tesis doctoral-, una breve introducción y un epílogo. Cuenta además con ilustraciones realizadas por Marcelo Marchese que acompañan al texto y favorecen al cumplimiento de uno de los objetivos de la publicación: la divulgación. En conjunto, la calidad literaria del relato y las bellas ilustraciones le otorgan un atractivo especial y permiten un mayor acercamiento a ese lector no especializado al que el libro también aspira a dirigirse. Al final, además del listado bibliográfico y de las fuentes utilizadas, cuenta con un índice alfabético de los actores mencionados en el libro, por cierto de mucha utilidad.

Según expresa la misma autora en la introducción, se propuso hacer una historia de la formación del peronismo *desde* Mendoza, poniendo el acento en dos puntos principales. El primero, la importancia de las prácticas situadas de los actores, es decir de lo que ellos hacían y también de lo que consideraban que hacían en un momento y un lugar específicos. El segundo, la imbricación entre lo social y lo político. En otras palabras, con el libro busca reconstruir un período deficitariamente conocido del pasado provincial –cosa que hace con detalle y rigurosidad científica- pero partiendo de una hipótesis -compartida por muchos historiadores que valoran los análisis microhistóricos- según la cual se considera que la dimensión local permite advertir la complejidad de las prácticas sociopolíticas y así comprender cómo las personas interpretan su momento histórico y cómo, a través de esa interpretación responden a los problemas que se les plantean. En este caso en particular, Garzón Rogé intentó aproximarse a cómo los protagonistas de aquellos intensos años que van entre 1943 y 1946 interpretaron su realidad y actuaron en consecuencia, haciendo que el peronismo fuera posible. Sólo la microhistoria, señala el historiador mexicano Juan Pedro Viqueira, que se interesa en los actores concretos y no en fenómenos abstractos, puede dar cuenta de cómo se engarzan fenómenos distintos para conformar una realidad única. Así, el enfoque microhistórico nos obliga a recordar que entre dos fenómenos "objetivos" siempre median lecturas "subjetivas" y que las personas no reaccionan ante la realidad sino ante lo que ellas creen que es la realidad y ante lo que piensan que ésta puede llegar a convertirse el día de mañana.

En esta clave analítica, además de contar una historia el libro se plantea como un espacio de experimentación, un laboratorio en el que se ponen en juego algunos ejercicios metodológicos con los cuales se pretende alcanzar –a través de una inteligente y original lectura de las fuentes- la perspectiva de los actores, buscando comprender cómo los contemporáneos daban sentido a sus comportamientos y de qué modo colaboraban en simultáneo en la construcción del contexto histórico con el cual interactuaban. Para ello, en varias instancias del libro la autora introduce en el transcurso del relato las diversas alternativas que, ante las diferentes situaciones y

COMENTARIOS DE LIBROS

"Mariana Garzón Rogé, El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2014", por María del Mar Solís Carnicer

contextos, se le planteaban a los actores y la incertidumbre que éstas generaban en ellos, buscando indagar el modo en el que los protagonistas lograron significar esos procesos sobre los cuales, obviamente, desconocían el final. El libro nos remonta así a los aportes de la microhistoria –especialmente los de Simona Cerutti y Jaques Revel–, al definir las categorías a partir de la observación de la experiencia social de los actores; evitando la atribución abusiva y muchas veces anacrónica de categorías políticas o sociales con las que la realidad que se estudia la mayoría de las veces no se ajusta.

El libro empieza con un capítulo que aborda el período que va desde la revolución del 4 de junio de 1943 hasta principios de 1945; sigue con otro dedicado a los partidos políticos, donde indaga sobre el papel de los radicales en la formación del peronismo y la oposición política; en el tercero se introduce en el estudio de los trabajadores y sus movimientos y finaliza con uno dedicado al momento de constitución del peronismo como fuerza electoral y su triunfo en 1946. En el transcurso de estos capítulos la autora va desentrañando el proceso de formación del peronismo en Mendoza destacando aquellos aspectos particulares del caso analizado siempre en relación con lo que estaba sucediendo a nivel nacional.

En el primer capítulo, más allá del recorte temporal, vincula las políticas implementadas por la intervención federal con las que ya se venían ejecutando durante la etapa anterior. Destaca los rasgos antiliberales de los dirigentes conservadores mendocinos que marcan una tendencia de más larga duración en la política provincial y que puede explicar las relaciones cordiales o hasta de colaboración entre conservadores y militares en esa primera etapa del régimen. Los lazos con el nacionalismo, la injerencia de la iglesia católica en la educación, la represión del comunismo y la censura a la prensa ya estaban presentes en la etapa previa al golpe. La ruptura más significativa que la autora encuentra entre esta etapa y la anterior es la relativa al lugar de la política partidaria en la vida pública.

En el segundo capítulo estudia la actuación de los diferentes sectores políticos frente a las transformaciones que el gobierno militar fue planteando, especialmente a partir de 1945. Indaga sobre el lugar del radicalismo en el proceso que dio origen al peronismo mendocino y analiza con detalle cómo se produjo el pasaje de un importante número de dirigentes de ese partido a este nuevo espacio político en formación. Para ello expone las diversas alternativas que se le plantearon a los radicales mendocinos a principios de 1945, momento en el que un sector mayoritario decide su apoyo al gobierno militar y ensaya algunas interpretaciones sobre ello. En contrario a quienes caracterizaron a este momento como de declive del gobierno militar y del mismo poder de Perón, la autora señala que probablemente ése no fue el diagnóstico que los contemporáneos hicieron del contexto sino que éste fue analizado desde múltiples aristas, y una de esas posibilidades fue la que finalmente decidió seguir este sector del radicalismo provincial, que vio en esa contingencia una forma de llevar adelante una nueva experiencia política sin retornar al fraude electoral de la década pasada. En otro apartado de este mismo capítulo analiza los conflictos que se dieron entre los dos sectores radicales a partir de la escisión, que derivó en una intensa disputa por los símbolos y rituales partidarios. Con menor profundidad, en este mismo capítulo también se ocupa de los conservadores y de los comunistas y del proceso de acercamiento entre ambos que da lugar a la formación de la Unión Democrática.

El tercer capítulo focaliza el análisis en los trabajadores y en la organización del movimiento obrero en Mendoza a partir de la revolución de junio de 1943. En particular, describe las características de las diferentes federaciones obreras existentes antes del golpe y sus transformaciones posteriores así como también las que se formaron ulteriormente. En especial le interesa profundizar en el impacto que tuvo el cambio jurisdiccional de la intervención estatal en las relaciones entre el capital y el trabajo en Mendoza con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Considera que esta novedad no sólo representó para el mundo del trabajo un sello institucional distinto sino también una modificación de las dinámicas obreras, porque se alteraron las esferas de diálogo con el Estado, con los grupos de

COMENTARIOS DE LIBROS

"Mariana Garzón Rogé, *El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2014", por María del Mar Solís Carnicer

presión y con los partidos políticos. Afirma que la vida del movimiento obrero cambió radicalmente a partir de la introducción de las innovaciones institucionales operadas desde 1943. Al mismo tiempo, aborda la forma en la que los trabajadores mendocinos adhirieron al peronismo, estableciendo que, más allá de las conquistas económicas o sociales inmediatas cuestionadas en muchos casos (como puede leerse en el conflicto que se produjo con los trabajadores de Vialidad que se examina en el texto), la identificación y los procesos de construcción de la identidad fueron factores de mayor peso. Debe aclararse, sin embargo, que este aspecto aparece aquí más como una hipótesis que como una afirmación fundada, es decir, una posible explicación a lo que pudo haber sucedido en el caso mendocino.

En el último capítulo se concentra en el análisis de los acontecimientos de 1945, cuando se produce el aceleramiento del tiempo histórico y se desencadena el proceso que terminó con el triunfo de Perón en las elecciones de febrero de 1946. Describe con detalle los acontecimientos de octubre de 1945 en Mendoza y el proceso de formación del laborismo y posteriormente del peronismo. En este punto, considera que la limitada participación del laborismo en la conformación de los sectores dirigentes del primer peronismo mendocino (o su ausencia en la fórmula gubernativa de 1946) debe evaluarse en comparación con la importancia que los trabajadores habían tenido en la política provincial en los años previos y no como un fracaso o una debilidad del laborismo para imponer una candidatura propia. Aquí se aleja de aquellas interpretaciones que ponen el acento en los límites que Perón o el peronismo pusieron al lugar del Laborismo y más en general, a los trabajadores, durante los primeros años.

En el epílogo, la autora inscribe su aporte en el marco de los estudios sobre el peronismo. Se plantea una serie de cuestionamientos acerca de los objetivos y la finalidad de estos trabajos —especialmente los que se abocaron a la reconstrucción del peronismo en las provincias—. Se pregunta, por ejemplo, "¿hasta qué punto es necesario seguir recolectando historias del primer peronismo en el interior del país?" una pregunta provocadora por cierto y que como toda interrogación se hace desde un lugar en particular y con una visión de la disciplina también particular. Mariana Garzón se responde a dichos cuestionamientos con la afirmación de la necesidad de realizar una mayor reflexión sobre la propia práctica historiográfica, algo no demasiado habitual entre los historiadores y una debilidad de la historiografía en general y no sólo de los que se ocupan de los estudios sobre el peronismo. En este sentido, expresa la necesidad de plantearse nuevas preguntas y sobre todo perspectivas de abordaje, especialmente si lo que se quiere es analizar la construcción de identidades y adhesiones políticas. Considera que en este caso y para estas cuestiones es muy útil reducir el universo de análisis, el único modo de poder atender a determinadas dinámicas y dimensiones de las que sería imposible tener registro de otra manera.

Más allá de todos los aportes ya mencionados, creemos importante subrayar que uno de los aspectos más significativos de este libro es la originalidad del método utilizado por la autora para estudiar el proceso de construcción del peronismo en Mendoza. Una forma de abordaje con un largo desarrollo en el campo de la microhistoria y la nueva historia cultural (cabe recordar aquí *El regreso de Martín Guerre...*, el genial trabajo de Natalie Z. Davis) pero escasamente aplicado en la historia política. Es de destacar la habilidad con la que la autora lo plasmó en el texto, lo que permite al lector introducirse en ese paisaje lejano que es el pasado de un modo casi imperceptible, percibir los miedos, la incertidumbre, los conflictos que se le plantearon a los actores en un momento clave de la historia argentina que les tocó vivir. Un ejercicio metodológico complejo, pero que la autora se animó a aplicar y lo hizo con destreza e inteligencia, si se tienen en cuenta los resultados.

Sin duda, el lector encontrará en este libro un muy original estudio sobre la forma en la que se construyó el peronismo en Mendoza a partir de la mirada de sus mismos protagonistas. Un libro, producto de una importante investigación empírica, pensado, madurado y analizado. Escrito de manera sencilla, atractiva y clara, puede ser leído de muchas formas tanto por el investigador más

COMENTARIOS DE LIBROS

"Mariana Garzón Rogé, El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2014", por María del Mar Solís Carnicer

avezado en el tema como por aquel lector menos especializado. Ambos encontrarán elementos que lo invitarán a pensar sobre el proceso político que el libro narra y analiza y las múltiples maneras en las que ese objeto todavía puede ser estudiado.



COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

Laura Masson (IDAES/UNSAM. Argentina)

*“Historias del Ejército argentino. 1990-2010: democracia,
política y sociedad”, Máximo Badaró*

*“Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al
Estado democrático en Argentina”, Sabina Frederic*



COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

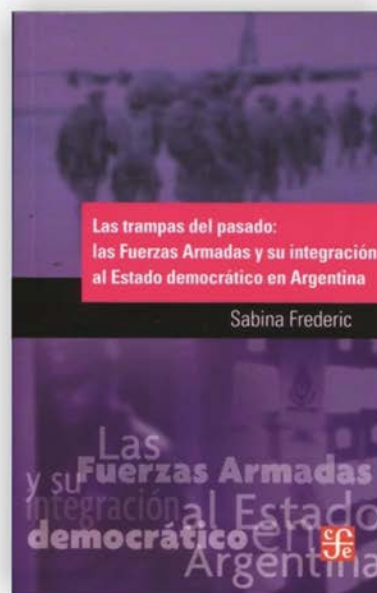
"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar.

Análisis comparado de "Historias del Ejército argentino. 1990-2010: democracia, política y sociedad" de Máximo Badaró y "Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina" de Sabina Frederic

Laura Masson*

(IDAES/UNSAM. Argentina)



* Doctora en Antropología Social (Universidad Federal de Río de Janeiro, 2007). Master en Antropología Social (Universidad Federal de Río de Janeiro, 1999). Profesora e investigadora del IDAES/UNSAM. Integrante del Consejo de Políticas de Género del Ministerio de Defensa de la Nación, en cuyo contexto ha trabajado sobre la integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas. Fue asesora de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa de la Nación. Autora de *La política en Femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires* (Antropofagia, 2004) y *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina* (Prometeo, 2007).

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

¿Cómo hacer para que la multiplicidad de la realidad no escape, o al menos lo haga en la menor medida posible, a nuestros esquemas explicativos? Dicho de otra manera, ¿cómo lograr esquemas explicativos lo suficientemente abarcativos y complejos para poder dar cuenta de esa multiplicidad? El desafío es identificar, a partir de los datos empíricos, dispositivos que nos permitan diseñar formas de inteligibilidad que den cuenta de aquello que intentamos comprender y queremos explicar. Los libros de Sabina Frederic y Máximo Badaró, a pesar de que construyen sus relatos desde estrategias de aproximación y experiencias personales y profesionales distintas, identifican dispositivos similares para dar cuenta de su objeto de estudio: la situación actual del ejército en el caso de Badaró y de las Fuerzas Armadas en el caso de Frederic. Ambos autores coinciden en la mayor parte de sus ejes de análisis. La primera referencia común (y pareciera casi obligatoria para autorizarlos a hablar de "los militares", especialmente luego de haber "convivido" con ellos) es la referencia a la última dictadura y luego a la "democratización de las fuerzas armadas" o su integración al sistema democrático. La tercera frase del libro de Badaró es: "A pesar del paso del tiempo y las importantes transformaciones en su comportamiento político y su estructura interna, la imagen que el Ejército detenta en la sociedad argentina continúa siendo acechada por la sombra trágica de la última dictadura militar". Y continúa, "Esta imagen muchas veces se asocia con otra muy persistente que lo presenta como una organización aislada, homogénea y encapsulada". Por su parte, antes de pasar a la segunda página de la introducción, Frederic afirma "Al mismo tiempo, su reinscripción [la de las FFAA] en un Estado que pretendía democratizarse corrió una suerte signada por tendencias con direcciones contrapuestas; algunas orientadas al repliegue, a la retracción, a la autosuficiencia y a la autonomización de los militares, y otras dirigidas hacia la integración o la asimilación de valores precedentes del ámbito civil".

Esta preocupación, compartida por ambos autores, muestra la brecha que existió en un momento dado de la historia argentina entre civiles y militares y la extrema alteridad que "los militares" llegaron a representar para gran parte de la sociedad argentina, especialmente para investigadores e investigadoras de las ciencias sociales. Los autores dejan planteado desde el inicio de sus trabajos la gran dificultad que el Ejército y/o las FFAA enfrentaron posteriormente a la experiencia de "la dictadura" y con el advenimiento de la democracia: la pérdida de prestigio, el aislamiento impuesto o el repliegue como estrategia y la búsqueda de una manera mediante la cual reinscribir la profesión en la trama social y reincorporar a la institución en la historia argentina. La siguiente pregunta implícita o explícita es cómo se produce el proceso de "democratización" y/o reinscripción/integración que para Frederic fue velado por la insistente preocupación por "cómo disciplinarlos" o "subordinarlos" al poder político.

Tanto Frederic como Badaró revelan en sus análisis no sólo los mecanismos institucionales y políticos sino las vivencias, emociones e intereses de los integrantes de las fuerzas armadas en los últimos años. Esto les va a permitir dar cuenta de las diferencias en el interior de la institución y quebrar la imagen estereotipada de organización homogénea y encapsulada, para dar paso a un análisis que la muestra afectada por el "impacto de las transformaciones políticas, sociales y culturales del país y del mundo".¹ Se trata de dos trabajos antropológicos que, junto a los trabajos pioneros de Rosana Guber sobre la guerra de Malvinas, han propiciado el quiebre del confinamiento al que los militares fueron consignados, sobre todo ante tantos años de impunidad de los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico-militar y la apertura de una grieta a través de la cual comenzar a mirar las tensiones y la complejidad de la institución. Ambos trabajos continúan, pero desde posiciones y énfasis diferentes, a través del análisis de la formación militar, con la incorporación de mujeres a las fuerzas armadas y las memorias de las posguerras. Badaró lo hace desde el rol de investigador mirando

¹ Badaró, M. (2013) *Historias del Ejército argentino. 1990-2010: democracia, política y sociedad*. Buenos Aires: Edhasa, p. 12.

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

específicamente al Ejército Argentino, mientras que Frederic como investigadora contratada por el Ministerio de Defensa y luego como funcionaria mirando desde una posición marcada por el lugar institucional a las tres fuerzas armadas.

En *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*² dos dimensiones de la posición de la autora se van haciendo cada vez más evidentes a medida que se avanza en la lectura. Por un lado, como antropóloga trata de comprender y por otro, como funcionaria, debe pensar y ensayar estrategias de remoción de obstáculos para la aplicación de políticas públicas que no solamente respondan a la demanda de la gestión ministerial de ese momento sino que sean también sustentables. Si bien estas dos funciones estuvieron separadas en el tiempo, la autora muestra que la primera no dejó de estar presente en el ejercicio de su cargo como Subsecretaria de Formación. Y es a partir de esta particularidad que explica parte de las políticas aplicadas con el objetivo de "propiciar la calidad educativa y el valor asignado al 'profesionalismo' sin desproteger su 'identidad'. Eso sí, una identidad que se corriera de los sacrificios estériles basados en el sufrimiento corporal o psíquico".³ En ciertos fragmentos el libro de Frederic requiere de un público implicado en el tema en tanto hay debates, diálogos y lugares de enunciación que demandan ciertos saberes para poder ser desentrañados. Mientras que en el caso de Badaró, dada su posición como investigador y externo a la institución, los debates y las referencias son más explícitos. De la misma manera el rol de Frederic como funcionaria explica que los interrogantes sobre ¿qué hacer con los militares en un estado democrático? y ¿qué lugar tenían y debían propiciar los militares en un Estado democrático?⁴ se deslicen en la introducción de su libro, en tanto que para Badaró, como investigador, una pregunta similar (¿qué aportes puede realizar esta institución a la vida democrática nacional e internacional?) es la que cierra el libro.

Diferencias y complementariedades

Los libros aquí presentados ganan mucho al ser leídos en forma conjunta. Frederic inscribe claramente desde el inicio a las fuerzas armadas argentinas en el contexto internacional (procesos históricos transnacionales) y cuestiona su supuesta particularidad con el fin de comprender mejor ciertas dinámicas que aparecerían opacadas por lo que ella denomina ciertos "esquemas interpretativos" y "el pasado como variable decisiva". Entre las similitudes de los problemas que aquejan a las fuerzas armadas argentinas y a otras del mundo occidental se refiere a las dificultades para el reclutamiento y la permanencia dentro de las fuerzas. Por otro lado, coloca el proceso de democratización en un escenario condicionado por una sucesión de posguerras: la denominada "guerra sucia", la amenaza de guerra con Chile (1979), la Guerra de Malvinas y la Guerra Fría. Mientras que el análisis que realiza Badaró está más circunscripto al ámbito nacional y, en línea con argumentos académicos mayoritariamente legitimados, trata como fenómenos diferentes la guerra de Malvinas y la dictadura, ubicándolos en el plano de las memorias. Sin embargo, el apartado "Memorias" finaliza diciendo que "las memorias de la guerra de Malvinas y las de la dictadura militar continúan trágicamente entrelazadas".⁵ Frederic desafía esta posición, al considerar que el concepto de "memoria social" es fundamentalmente nativo,⁶ para mostrar cómo las rememoraciones de estas dos posguerras, con consecuencias traumáticas, han cubierto las realidades actuales e inicia su libro con el apartado "Posguerras y democratización de los militares".

² Frederic, S. (2013) *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

³ Ídem, p. 251.

⁴ Ibídem, pp. 19 y 40.

⁵ Badaró, *op. cit.*, p. 205.

⁶ Frederic, *op. cit.*, p. 39.

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

Por su parte Badaró, en el capítulo 1 de su libro muestra de manera detallada los avances legislativos y las medidas en materia de defensa que tomaron cada uno de los gobiernos civiles desde el retorno de la democracia hasta el presente, como así también avances, retrocesos e indiferencias en el control civil de la defensa y reformas institucionales que el propio Ejército inició, como las modificaciones del sistema educativo y la incorporación de mujeres a partir de 1995. Así, el autor nos ubica claramente en el contexto en el cual se desarrollaron las acciones descritas minuciosamente por Frederic: el período 2005-2010. Ambos autores coinciden en la singularidad de este momento, caracterizado por una fuerte conducción civil de la defensa, cuando se produjo un "cambio normativo, institucional y cultural" y la integración subordinada de los militares a la vida democrática, y la democratización interna de las fuerzas armadas a partir de medidas como la derogación del Código de Justicia Militar.

Sobre la profesión militar

Para analizar la carrera y la vida militar a través de los años y en distintos lugares del país, Badaró recurre a una estrategia que denomina "postales" y que le permite, a través de relatos personalizados que funcionan como flashes, dar cuenta de la diversidad dentro del ejército argentino. Menciona la importancia de la participación de efectivos del ejército en las Misiones de Paz durante las décadas del '90 y del 2000 como forma de reconocimiento y desarrollo profesional, lo que coincide con el análisis de Frederic del pasaje del modelo de militar guerrero al soldado de la paz, que demanda entre otras capacidades la integración operacional militar entre naciones. Luego muestra a través del análisis de los debates sobre el "problema de los salarios" la convivencia de dos formas de percibir a la institución en un momento de transición. Por un lado, la apelación a valores tradicionales como la familia y por otro a los nuevos valores inculcados a partir de la concepción del "ciudadano militar", donde aparece la noción de "derecho" como un reclamo moralmente legitimado.

En este apartado aparecen testimonios que muestran la polisemia de la noción de "derechos" y cómo permea, no sin contradicciones, a la institución. Por un lado y superpuesta a la representación de las Fuerzas Armadas como institución que ha violado los derechos humanos, vale la pena citar el testimonio de una soldado que considera que en el Ejército se respetan más sus derechos que en otros lugares.⁷ Por el otro, el dilema simbólico y moral que se plantean muchos integrantes del ejército ante la posibilidad de recurrir a medidas judiciales para resolver dificultades salariales, pone de manifiesto los vaivenes entre los valores de ciudadanía y aquellos propios de la tradición institucional: hacer un juicio al Estado puede leerse como una traición, insubordinación o ingratitud a la institución o el ejercicio de un derecho que debe garantizar el Estado. Si Badaró considera que "el problema de los salarios" es un espacio privilegiado para ver las controversias que despiertan entre los integrantes del Ejército las transformaciones de las últimas décadas, Frederic apostó al análisis del reclutamiento y la retención del personal militar para revelar el lugar de las Fuerzas Armadas en la vida social local, regional y nacional. Esto llevó a la autora a preguntarse no sólo cuántos sino también quiénes ingresaban a las Fuerzas Armadas y a abonar su hipótesis de que para comprender las transformaciones en el interior de las Fuerzas Armadas es necesario observarlas en relación con un escenario más amplio que el estrictamente militar y además atravesar los límites nacionales. Sus referencias van desde los cambios en las dinámicas del mercado de trabajo, los cambios en la influencia de los padres militares sobre las elecciones de sus hijos hasta el fin de la guerra fría, la modificación de la relación de los ciudadanos con los Estados nacionales y la valoración de las credenciales educativas en la carrera militar.

⁷ Badaró, *op. cit.*, p. 69.

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

La formación militar

En el libro de Frederic el capítulo dedicado a la educación militar es el más extenso y detallado, precisamente porque allí se condensa gran parte de su experiencia como Subsecretaria de Formación del Ministerio de Defensa. Es el capítulo donde la presencia de la autora es más marcada, caracterizado por un estilo *sui generis* que por momentos se asemeja a una especie de "memorias". Tiene la virtud de mostrarnos el funcionamiento de las instituciones desde adentro, la complejidad de los procesos de cambio, y de sistematizar experiencias centrales para comprender la historia de las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa en contexto nacional e internacional. Si bien las reformas educativas más significativas en las Fuerzas Armadas desde el advenimiento de la democracia se realizaron durante la gestión de la Ministra Nilda Garré, en el capítulo presentado sobre el tema Badaró llama la atención sobre la temprana preocupación del Ejército argentino por las reformas educativas. El autor muestra que la democratización no es una preocupación sólo del ámbito civil sino que en el propio ejército, a partir de los años '90, se vislumbra la necesidad de poner en valor el conocimiento y fomentar una mayor articulación entre la educación militar y la educación universitaria civil.⁸ En el apartado "Del mando al liderazgo" muestra que la flexibilización de los criterios de autoridad y disciplina se da desde mediados de los '90 y vincula estos cambios con una aguda observación acerca del legado institucional producido por la guerra de Malvinas y los levantamientos carapintada. También debate sobre la misión de las Fuerzas Armadas en un contexto internacional que define "nuevas amenazas" y desafía la normativa nacional que establece distinciones claras entre "defensa" y "seguridad".⁹ Si bien para los propios militares el conocimiento fue considerado como un agente "democratizador" o como la posibilidad de "mejorar su imagen pública", cuando las reformas educativas comenzaron a ser impulsadas desde el ámbito civil por los funcionarios del Ministerio de Defensa el agente democratizador por excelencia fueron "los derechos humanos", como también lo muestra Frederic en el apartado "La enseñanza de saberes democráticos a los militares".¹⁰ Luego, las reformas asociadas a la incorporación de mujeres y la apertura de armas, hasta el momento sólo integrada por varones, también serían un signo de apertura y "democratización".

Como mencioné más arriba, mirado por dentro el análisis del proceso de reforma educativa de las Fuerzas Armadas llevado adelante por el Ministerio de Defensa ganó en complejidad. Frederic lo analiza en tanto arena de disputas entre militares y funcionarios civiles, donde los esquemas interpretativos, a los que se refiere en el inicio de su libro, pueden ser apreciados con mayor intensidad en todas sus variables: políticas educativas reparadoras de la violencia de los años setenta, políticas que buscaban un mejor desempeño profesional, políticas que buscaban preservar y reivindicar la especificidad de los militares argentinos y aquellas que pudieran reinscribir a los militares en la sociedad democrática mediante el reconocimiento de otras agencias estatales. Junto con la incorporación de materias referidas a derechos humanos se impulsó la acción conjunta entre las tres fuerzas. Resultado de esto fue la creación de la Escuela de Guerra Conjunta (EGC). Lo importante a destacar en este punto es que tanto el conocimiento referido a derechos humanos como la creación de la EGC fueron concebidos con mucho mayor énfasis a la luz de un diálogo con el pasado que como una proyección profesional hacia el futuro, aún cuando los aprendizajes eran necesarios en estos términos. Frederic considera que esto ha sido así debido a una visión de la educación militar como mecanismo comprensivo y estructurante de las disposiciones corporales y mentales

⁸ *Ibidem*, p. 143.

⁹ *Ibidem*, p. 152.

¹⁰ Frederic, *op. cit.*, p. 156.

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

de las personas,¹¹ lo cual convertía a la educación en el lugar privilegiado de disputa por definir la "identidad militar", donde se suponía que las instituciones educativas militares se habían mantenido fieles al escenario de los años setenta.¹²

El capítulo es muy rico y complejo y excede a este comentario el poder dar cuenta de todos las aristas abordadas en él. Pero deseo destacar la destreza de la autora para mostrar tanto en términos de política públicas como de desafíos subjetivos las tensiones, contradicciones, apuestas y desafíos que este proceso implicó tanto para autoridades civiles, que habían sufrido la persecución y la pérdida de seres queridos durante la dictadura o procedían de la militancia de los derechos humanos,¹³ como para los propios militares que se debatían entre nociones de lealtad y compromiso institucional y la necesidad de redefinir los sentidos de su profesión. En este sentido, vale la pena mencionar el significado que la pertenencia universitaria tuvo para poder abrir una brecha de diálogo entre funcionarios civiles y autoridades militares para desarrollar un proyecto de reforma de manera conjunta.

Las mujeres

Ambos autores dedican un capítulo a "las mujeres". Badaró destaca nuevamente que el Ejército tomara la iniciativa de la incorporación de las mujeres y esto sin que mediaran reclamos de actores políticos o sociales. En 1997 el Colegio Militar abrió el ingreso de mujeres para la carrera de oficial. El autor identifica tres escenarios para contextualizar este hecho: la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres tenía gran protagonismo en el plano legislativo y jurídico tanto a nivel nacional como internacional; la presencia de mujeres reflejaría la adecuación de la institución a la vida democrática; las mujeres formaban parte de ejércitos con los que el Ejército argentino se identificaba. Con base en su trabajo de campo nos muestra la parte menos glamorosa de la incorporación de las mujeres al tiempo que la más real. Las políticas de género implementadas por el Ministerio de Defensa en la última década pueden considerarse de avanzada desde la perspectiva de género. Sin embargo, en el día a día la implementación de estas políticas tiene matices diversos en los cuales se pueden ver los desafíos tanto a los valores institucionales como a las cuestiones prácticas. El autor describe el impacto de estas incorporaciones en la identidad de las propias mujeres, donde en tanto estereotipos de género se desafía la sexualización constante del cuerpo femenino y la posibilidad de ser incorporadas "como uno más"; plantea también las nuevas jerarquías suscitadas ante reclamos que alteraron la vía jerárquica y la implementación del género como política de defensa.

Por su parte, Frederic inicia su análisis vinculando la incorporación de las mujeres con el principio de indiferenciación entre la vida doméstica y profesional de la institución militar hasta el siglo XXI. Gran parte del capítulo está asociado al análisis de la familia: la familia militar, la producción de la familia militar y la gran familia militar, donde conviven diversas nociones de familia. Si bien, al igual que Badaró, considera que la incorporación de las mujeres militares cuestiona la cosmovisión militar, en su caso hace hincapié en "el carácter masculino del oficio guerrero" y "los arreglos familiares que idealmente garantizaban la cohesión e indirectamente también la efectividad en el combate". A diferencia de Badaró, que delimita su análisis a las mujeres militares, las observaciones de Frederic se amplían también a las mujeres que integran las familias de los varones militares.

En los aspectos que podríamos considerar más vinculados a una mirada de género, podemos destacar la interpretación de la autora basada en la hipótesis que atraviesa todo el libro de que la política de género también fue pensada (al menos desde una de sus perspectivas) como una forma de conjurar el pasado. Esto emerge en la presunción inicial de las autoridades civiles de que "el problema

¹¹ *Ibidem*, p. 140.

¹² *Ibidem*, p. 148.

¹³ *Ibidem*, p. 149.

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

de la violencia de los militares hacia las mujeres estaba muy extendido".¹⁴ Ante lo cual se decide "facilitar los canales de denuncia para evitar el corporativismo" (...) las mujeres militares en tanto minorías, podían convertirse en víctimas potenciales de violación a los derechos humanos". De acuerdo con la autora, "Era entonces lógico, en esa visión que apreciaba el presente como un escenario reparador del pasado, que la perspectiva de género quedara subsumida en la de los derechos humanos". Ambos autores destacan la labor del Consejo de Políticas de Género creado en el año 2008. Un espacio privilegiado para el debate de la "integración de las mujeres", donde mujeres militares, académicas/os especializadas/os en temas militares y de género y representantes de organizaciones civiles y de agencias del Estado vinculadas a los derechos humanos y de las mujeres diseñaron la mayor parte de las políticas de integración de las mujeres que modificaron las condiciones laborales de varones y mujeres.

Consideraciones finales

La lectura de ambos libros deja el interrogante acerca de la importancia de pensar el paso del tiempo como condición necesaria (aunque no suficiente) para poder incorporar nuevos valores a la profesión militar y abandonar los posicionamientos (resumámoslos como "autoritarios") que tan estructuradores habían sido de la vida profesional y personal de generaciones anteriores y que habían sido parte de la formación de muchos de los oficiales que se desempeñaron en democracia. Esta formación a su vez estuvo atravesada por vínculos de afecto y lealtad entre una generación y otra. Por eso es importante pensar las modificaciones en la construcción de la memoria a la luz de la relación intergeneracional propia de las formas que adquiere la educación militar. En este sentido, vale la pena pensar en la importancia del "retiro" real de los militares "retirados". Cuando Frederic menciona que la comprensión del pasado en el presente es un obstáculo para pensar a los militares desde otro lugar que no sea el de la conjuración de ese pasado, pone el acento sobre todo en "los funcionarios, académicos, periodistas", es decir predominantemente en "civiles". Cabe preguntarse qué sucede con la mirada sobre ese pasado en el caso de los militares. Este es un punto al que la autora le dedica menos atención en el desarrollo del libro pero que no impide que lo recupere y lo traiga a escena en algunas de sus páginas. Por ejemplo, cuando menciona a los retirados¹⁵ y luego cuando reinscribe a los oficiales jóvenes en aquella sociedad que los condena y menciona que "tres décadas de vida democrática habían alterado significativamente el tono de las relaciones interpersonales e introducido un sentido social más hedonista de la vida, anclado en el deseo más que en la obligación".¹⁶ Es por esto también que, como dice Badaró metafóricamente en el apartado "Hay que cortar", lo que le interesa al oficial joven es poder "comprarle un pantalón a su mujer". A esto agregaría que los más jóvenes no sólo están inscriptos en valores sociales más hedonistas sino que están librados del compromiso moral que tienen los oficiales superiores que fueron formados con instructores vinculados al "pasado". Como la misma autora dice "Los valores no operan en un vacío contextual por su sentido absoluto y abstracto, sino en situaciones particulares de acción que definen las interpretaciones".¹⁷ En este sentido, los trabajos sobre moralidad de Frederic son un plus en los aportes generales del libro.¹⁸

Finalmente, considero que para los militares, más precisamente para las nuevas generaciones, trabajos como los de Badaró y Frederic han significado la posibilidad de viabilizar sus voces hacia un público para el cual su palabra contaba con un alto grado de

¹⁴ Frederic, *op. cit.*, p. 363.

¹⁵ *Ibidem*, p. 195.

¹⁶ *Ibidem*, p. 245.

¹⁷ *Ibidem*, p. 263.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 262-263.

COMENTARIOS DE LIBROS RELACIONADOS

"Sobre la reconfiguración del pasado, la democratización, los valores, el prestigio y las jerarquías en la profesión militar...",
por Laura Masson

desacreditación. La "universidad" y/o los investigadores/as de las universidades se convirtieron en una de las condiciones de posibilidad para generar un espacio de reflexión alternativo sobre "fuerzas armadas" desde donde poder pensar más allá de las acusaciones. Por su parte, en las fuerzas armadas existió cierta apertura que sostuvo la construcción paulatina de una "confianza" con los investigadores e investigadoras, aunque no exenta de sospechas y susceptibilidades. Desde el ámbito académico, igualmente con prejuicio y desconfianza hacia quienes se han aventurado a estudiar (y a hacer trabajo de campo en las fuerzas armadas), también se van abriendo poco a poco las posibilidades de escucha. Para finalizar, creo que estos trabajos abren nuevas perspectivas. Por ejemplo, dejan abierta la posibilidad para un análisis sociológico y contextual de los usos de la palabra "democratización", esa palabra mágica que pareciera librar a los militares de cargar con "la mochila" (jesea mochila!) y a los civiles poder comenzar a confiar nuevamente en las fuerzas armadas. Otro de los temas mencionados en ambos libros, pero no profundizados, es la figura de la Ministra Nilda Garré. Un análisis socio-antropológico del impacto de su trayectoria, su compromiso y la solidez de su "presencia" en los cambios implementados durante los años de gestión está aún por realizarse. Luego de que estos y otros trabajos académicos hayan atravesado una exploración necesaria para "exorcizar" este objeto de estudio, quedan muchos temas para trabajar en la institución y ambos libros dan valiosas pistas para pensar nuevos problemas sociológicos.



DEBATES SOBRE LIBROS

Martín Vicente -Presentación- (CONICET/UNGS. Argentina)

Andrés Bisso (CONICET/UNLP. Argentina); **Javier Guiamet** (UNLP. Argentina)

Martín Castro (CONICET – UBA/UNTREF. Argentina)

Roberto Di Stefano (CONICET-UBA. Argentina)

Miranda Lida (CONICET/UTDT/UCA. Argentina)

Laura Graciela Rodríguez (CONICET-UNLP. Argentina)

Martín Vicente (CONICET/UNGS. Argentina)

José Zanca (CONICET/UNLPam/UdeSA. Argentina)



"Debatir el humanismo católico en la Argentina. En torno a *Cristianos antifascistas*, de José Zanca"

Martín Vicente *

(CONICET/UNGS. Argentina)



Presentación

Cristianos antifascistas, nueva publicación del historiador José Zanca, fue el disparador de la serie de trabajos reunidos en esta primera entrega de la sección "Debates sobre libros".¹ El trabajo de Zanca, que reformula su Tesis Doctoral presentada en la Universidad

* Licenciado en Comunicación Social (FCECS-USAL, 2006), Magister en Ciencia Política (IDAES-UNSAM, 2009) y Doctor en Ciencias Sociales (FSOC-UBA, 2014). Becario del CONICET con sede de trabajo en el IDH-UNGS. Se especializa en temas de Historia Político Intelectual de las derechas argentinas, sobre los que ha publicado artículos en libros y en revistas nacionales y extranjeras. Ha sido docente de la FCECS-USAL entre 2010 y 2013. Actualmente estudia las relaciones entre democracia, catolicismo y liberalismo en la década de 1940, centrándose en la revista *Orden Cristiano* y sus redes intelectuales.

¹ Los trabajos se presentaron previamente en el Coloquio "Debatir el humanismo católico en la Argentina: en torno a *Cristianos antifascistas*, de José Zanca", que se realizó en la Universidad Nacional de General Sarmiento el 15 de octubre de 2013. Agradecemos al personal del Instituto del Desarrollo

DEBATES SOBRE LIBROS

"Debatir el humanismo católico en la Argentina. En torno a *Cristianos antifascistas*, de José Zanca", por Martín Vicente

de San Andrés en el año 2009, da cuenta de una serie de problemáticas sobre las cuales optamos por proponer una serie de lecturas en cruce. Para ello, los investigadores partícipes de este apartado propusieron una serie de diálogos entre los temas presentes en la obra de Zanca y sus propios objetos de investigación. Las líneas que este tipo de abordaje abren son destacadas por el mismo Zanca en su artículo, pero sin embargo señalaremos una serie de puntos.

Los estudios sobre el catolicismo argentino han visto en los últimos años un notable crecimiento tanto cuantitativo como cualitativo, lo que no sólo ha abierto nuevos focos de investigación sino que ha implicado la revisión de una serie de postulados y categorías consolidados por los trabajos pioneros en el área. Zanca destaca la centralidad que las relaciones entre cultura y religión implicaron en su trabajo: abordar la cultura católica fue el marco propulsor de la mirada con la cual su investigación indagó al humanismo católico en el período 1936-1939. Tal como el autor señala, efectivamente el prejuicio tiñó a muchas de las miradas académicas sobre el mundo católico, impidiéndoles indagar el objeto con un grado de relativismo necesario para un abordaje profundo. De ahí que el trabajo de Zanca deje de lado modelos consolidados en el estudio del catolicismo nacional –tales como la centralidad de la Iglesia como eje explicativo- y se aboque a una lectura de las fuentes en los propios términos de los actores y a la apertura de nuevas líneas de diálogo con una serie de temas que jalonan el recorrido de su libro.

En el primero de los artículos, "*Cristianos antifascistas*: tres reflexiones a la luz del siglo XIX religioso", Roberto Di Stefano propone inscribir una serie de tópicos centrales para el trabajo de Zanca en una línea histórica que permita colocar al catolicismo del siglo XIX en diálogo con el del período 1936-1959. Así, el debilitamiento de la autoridad religiosa, el lugar del laicado y las relaciones entre liberalismo y catolicismo son abordados por Di Stefano para colocar temas claves del libro en una línea de reflexión de larga duración.

Luego Martín Castro, en "Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades de las experiencias políticas de los católicos", aborda los primeros años del siglo XX y las complejas relaciones del laicado católico en el mundo político, entre la aceptación de la democracia (sí que leída como propiamente católica) y las particularidades del carácter integralista. Como propone Castro, muchos de los problemas a los que se enfrentaron los católicos de principios de siglo XX serían reposicionados luego por los actores estudiados por Zanca.

"Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras" es el tercer trabajo, de autoría de Miranda Lida (quien publicó además una estimable reseña de *Cristianos antifascistas* en el número anterior de *PolHis*). Allí la autora traza las líneas centrales de la francofilia de una importante parte del espacio católico argentino en pos de dar una mayor densidad al contexto de acogida del humanismo maritainiano que marca el trabajo de Zanca. Lida refleja entonces el singular tránsito del influjo cultural francés, desde el pico de la *belle époque* a su desvanecimiento a finales de la década de 1950.

Andrés Bisso y Javier Guiamet, a continuación, analizan las complejas posiciones del socialismo argentino sobre el catolicismo en "*Cristianos antifascistas*: ¿un oxímoron para los socialistas?". En este texto, los autores estudian cómo el heterogéneo campo del antifascismo fue el marco en el cual los actores del socialismo debieron dejar de lado las categorías e interpretaciones anticlericales previas y tuvieron que abrirse a nuevos modos de relación con el universo creyente, desde postular las diferencias entre clericalismo y catolicismo a releer el sitio de los católicos en la *entente* antifascista.

Humano de la UNGS, especialmente a su director, Daniel Lvovich, por facilitar la organización, y a su secretario de Investigación, Ernesto Bohoslavsky, por las palabras de apertura del evento. Lila Caimari realizó la presentación del trabajo de Zanca; a ella también le damos las gracias.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Debatir el humanismo católico en la Argentina. En torno a Cristianos antifascistas, de José Zanca", por Martín Vicente

Por su parte, "El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales liberal-conservadores en el momento posperonista" analiza una serie de relaciones entre el espacio de actores presentado por Zanca y los intelectuales considerados en mis trabajos. Así, tras proponer una serie de pautas que marcan unidad y diferencia, la figura de Ambrosio Romero Carranza (una figura liminar a ambos espacios) aparece como prisma para leer el posicionamiento liberal-conservador con la religión como problema del peculiar momento histórico abierto en 1955.

Laura Rodríguez, en "Pensar la universidades en los años de 1960. Aportes y reflexiones", se ocupa de las problemáticas de la recepción del humanismo cristiano en un sector muy diferente al estudiado por Zanca: el nacionalismo. Por medio de la lectura que Octavio Derisi presentó del filósofo francés, Rodríguez propone un análisis que aborda tanto la relación de Derisi con Maritain como las posiciones del primero sobre la secularización, la cual ejemplifica estudiando su etapa como Rector de la Universidad Católica Argentina.

Cierra esta sección el propio Zanca, quien en "La cultura católica como problema" retoma las líneas abiertas por el diálogo con los trabajos previos desde una doble perspectiva: primero, reconsiderando las pautas centrales de su obra y luego tomando de los artículos previos ejes capaces de renovar los cruces entre obras allí practicados.

Precisamente al cerrar sus consideraciones, Zanca señala que es deseable que se puedan abrir nuevas discusiones y nuevos caminos –objetivo que marcó el diálogo de estos trabajos– bajo una idea en común: un objeto como el humanismo cristiano permite fungir como tema capaz de abrir caminos que, diferentes, igualmente aparecen en cruces fructíferos.

Cristianos antifascistas: ¿un oxímoron para los socialistas?

Andrés Bisso* (CONICET/UNLP. Argentina)

Javier Guiamet** (UNLP. Argentina)

Resumen

Las relaciones entre católicos y socialistas en Argentina estuvieron marcadas desde un principio por fuertes tensiones y rispideces. Desde fines del siglo XIX, los ataques cruzados entre el Partido Socialista y la Iglesia Católica condicionaron desde lo institucional las posibilidades de acercamiento entre sus miembros en diferentes ámbitos de la vida pública. La adopción por parte de un sector católico de la prédica condenatoria al fascismo supuso un desafío durante el período de entreguerras a los marcos de interpretación que los socialistas habían construido sobre la Iglesia y el mundo católico desde la perspectiva de su afán anticlerical. El presente texto intenta recorrer desde los textos de personalidades como Arturo Orgaz, Eugenia Silveyra de Oyuela o Guillermo Korn algunas de las diferentes posturas que se suscitaban ante el hecho novedoso de verse entremezclados católicos y socialistas en el heterogéneo campo del antifascismo.

Palabras clave

Católicos – Socialistas – Antifascismo – Anticlericalismo – Período de Entreguerras

Antifascist Christians: an oxymoron for the socialists?

Abstract

Since their beginnings, the relations between Catholics and Socialists in Argentina were signed by conflicts and disagreement. The crossfire between the Catholic Church and the Socialist Party conditioned any possibility of approach between their members in

* Profesor y Licenciado por la UNLP, Diploma de Estudios Avanzados en Historia y Doctor en Historia por la Universidad Pablo de Olavide, de España. Es investigador del CONICET. Ha publicado: *Acción Argentina. Un antifascismo en tiempos de guerra mundial* (Prometeo, 2005); la compilación anotada *El antifascismo argentino* (Prometeo, 2007); *Sociabilidad, política y movilización. Cuatro recorridos bonaerenses (1932-1943)* (CEDINCI, 2009); ha compilado junto a Osvaldo Barreneche *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones, leyes y proyectos en América Latina* (UDULP, 2010) y junto a Emmanuel Kahan y Leandro Sessa *Formas políticas de conmemorar y celebrar el pasado, 1930-1943* (Ceraunia, 2014).

**Profesor en Historia por la UNLP y estudiante del Doctorado en Historia de la misma universidad. Es Ayudante Diplomado en la materia Historia Argentina II. En el 2013 le fue otorgada una beca de iniciación en la investigación de la UNLP con lugar de trabajo en el IDIHCS/FAHCE/UNLP. Ha escrito los trabajos: "Los socialistas argentinos frente a la profesionalización del fútbol" y "Por fuera de la capillita literaria. Teatro popular en el Partido Socialista argentino en la década de 1930". Actualmente estudia las vinculaciones entre el socialismo argentino y la cultura de masas en el período de entreguerras.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?",
por Andrés Bisso y Javier Guiamet

different circles of public life. During the interwar period the non-fascist posture of a group of Catholics challenged the ways that socialists understood the Catholic world, and that they had inherited from their anticlerical tradition. From the voices of Orgaz, Silveyra de Oyuela and Korn, this paper attempts to analyze the different ways these actors dealt with the situation of converging in the antifascism field.

Keywords

Catholics – Socialists – Antifascism – Anticlericalism – Interwar Period

*Se comprende sin esfuerzo el antibolchevismo
de los católicos, pero jamás podrá entenderse
su devoción, su adhesión o siquiera su simpatía
por el nazismo, así sea a la criolla.*

(Arturo Orgaz)

La frase del epígrafe forma parte de un artículo al que el mencionado médico socialista cordobés tituló sintomáticamente "Hitler y los católicos" en la revista antifascista *Argentina Libre*.¹ La asociación entre el líder nazi (y el fascismo en general) y quienes profesaban el culto católico manifiesta cierta recurrencia en el pensamiento socialista de aquellos años.

Podemos pensar en ese sentido que el clima de movilización antifascista en el que los socialistas inscribieron eficazmente su prédica sirvió también, entre otras cosas, como instrumento de reactivación de sus afanes anticlericales.² De esta manera es posible ver, por ejemplo, cómo a partir de los acuerdos de Letrán de 1929³ la identificación de ambas causas permitía reafirmar la adhesión de los socialistas a los postulados liberales y laicos: "Así pues, a cara descubierta, catolicismo contra liberalismo, fascismo contra socialismo, Mussolini y el papa contra la humanidad: levantemos el guante y gritemos a los viejos liberales, a los demócratas sinceros, a todos los hombres de bien: Seamos anticlericales!".⁴

El concepto de fascio-clericalismo o clérico-fascismo,⁵ empleado con especial énfasis durante las jornadas del Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires en 1934,⁶ parecía una forma confortable para cerrar la interpretación de las relaciones posibles

¹ Orgaz, A. (1941) "Hitler y los católicos", en *Argentina Libre* 89, p. 1.

² Roberto Di Stefano señala que la prédica anticlerical sería recibida especialmente a principios de siglo XX por el Partido Socialista, luego del declive de la masonería (Di Stefano, R. (2011) "Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina", en *Quinto Sol* 15. Versión online: <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol/article/view/116/122>. Consultada el 24 de octubre de 2013.

³ Los acuerdos de Letrán entre el Papa Pío XI y el Rey Vittorio Emanuele III (firmados por Mussolini y por el secretario de Estado del Vaticano, Pietro Gasparri, como ministros plenipotenciarios) establecieron que el papado reconocía al Estado de Italia, con Roma como capital y, en contraprestación, Italia reconocía la soberanía papal sobre la ciudad vaticana, asegurándole plena independencia y reafirmando al catolicismo como única religión del Estado italiano. Los acuerdos fueron reconocido en la constitución democrática italiana de 1948.

⁴ Sin autor (1929) "Catolicismo y Fascismo", *La Vanguardia*, 14 de febrero de 1929.

⁵ Por otro lado, este concepto sigue siendo utilizado por parte de la historiografía actual, que incluso argumenta que los nacionalistas argentinos presentaban al clérico-fascismo "como la expresión argentina de la matriz fascista internacional" y que "'fascismo cristianizado' y 'clericofascismo' [pueden verse] como herramientas hermenéuticas para entender la teoría del *nacionalismo*", según puede rastrearse –en un intento de describir tanto

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?",
por Andrés Bisso y Javier Guiamet

entre lo que se juzgaba como dos poderes aliados en contra de los intereses de aquellos a los que el socialismo decía representar. Así, en el marco de la defensa del laicismo, podía leerse en el año 1936 que "la Iglesia y el fascismo han entrado a dominar por completo en el ministerio de Justicia e Instrucción Pública".⁷ Juntamente con esto, la Guerra Civil Española reforzaría esa apelación, manteniéndola particularmente activa durante toda la década del treinta.⁸

Aunque eran conscientes de que esta interpretación dejaba algunos cabos sueltos,⁹ los socialistas tendían a considerar que "la gran mayoría (de los católicos) se sintió súbitamente fascitizada, y en todas partes las masas católicas, con sus pastores a la cabeza, como ocurrió inclusive en nuestro país, formaron activas células antidemocráticas y fascitizantes".¹⁰

Sin embargo, a diferencia de otros momentos en los que la prédica socialista parecía estar destinada únicamente a reforzar las creencias de los propios militantes, en este caso las consideraciones de Orgaz movilizarían la aparición de contradictores en las páginas mismas del semanario antifascista en que se publicara su texto. No sabemos si al escribir ese artículo —nada imprevisible en el clima de esa época— el autor podría haber previsto que con él comenzaría un debate¹¹ con una de las más destacadas católicas proaliadas, Eugenia Silveyra de Oyuela,¹² quien en su intervención procuraría desmentir la asociación establecida entre jerarquía católica y connivencia con el totalitarismo, señalando que "nuestro clero se ha pronunciado siempre en la cátedra, en la prensa, en el libro y en el púlpito, en contra del principio totalitario condenado por la Iglesia".¹³

La súbita "conversión" de Silveyra de Oyuela al antifascismo ya ha sido mencionada por distintos autores.¹⁴ Esta transformación, que suponía a ojos de los socialistas cierta típica inconsecuencia de los católicos,¹⁵ les presentaba sin embargo un interlocutor que —ahora dentro de un mismo clima antifascista— desafiaba la interpretación ya esbozada de la relación entre la Iglesia

los cruces como las complejidades de las relaciones entre ambos universos— en Finchelstein, F. (2010) *Transatlantic fascism. Ideology, violence and the sacred in Argentina and Italy, 1919-1945*. Duke University Press: Durham and London, pp. 44 y 121. Traducción de los autores.

⁶ El Congreso Eucarístico sería visto por los socialistas como la estrategia dada a nivel local para establecer la "complicidad del fascismo y la iglesia" que ya denunciaran operando en algunos países europeos, como puede verse en la siguiente cita publicada en *La Vanguardia*: "Italia, Alemania, Austria hablan, a este respecto, con suficiente claridad. Las sucias garras de la Iglesia Católica se ciernen sobre esos pueblos a favor del fascismo, y sueñan con extenderlas a otros países y continentes, a veces, como ocurre entre nosotros, con el pretexto de la eucaristía..." (Sin autor (1934) "Iglesia y Fascismo", *La Vanguardia*, 16 de octubre de 1934).

⁷ *La Vanguardia*, 20 de octubre de 1936.

⁸ Una cita interesante es la de una colaboradora de *Vida Femenina* quien, dirigiéndose a las damas católicas, les recordaba los asesinatos de niños por parte de las tropas franquistas y señalaba: "¡Llorad, nobles damas! ¡Llorad sobre los despojos de vuestros santos y vírgenes de piedra o de madera; mientras en su afán de aniquilar la libertad de un pueblo, la metralla de los generales católicos, despedaza los cuerpos de los 'verdaderos ángeles!'" (García, A. (1937) "Cosas veredes", *Vida Femenina* 50, p. 32).

⁹ Y que se expresaban en "si bien una minoría de católicos no se dejó seducir por la maniobra del *Duce*" (Orgaz, A., *op. cit.*)

¹⁰ *Idem.*

¹¹ La totalidad del intercambio puede encontrarse en Bisso, A. (2007) *El antifascismo argentino*. Buenos Aires: Cedinci-Buenos Libros, pp. 366-382.

¹² Un perfil de la actuación de Silveyra de Oyuela durante las décadas del treinta y del cuarenta puede encontrarse en Zanca, J. (2013) *Cristianos Antifascistas*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 128-152.

¹³ Silveyra de Oyuela, E. (1941) "Carta abierta a don Arturo Orgaz", en *Argentina Libre* 90, p. 4.

¹⁴ Como señala Zanca, "El avance del fascismo y el nazismo en Europa produjo un viraje radical en la postura de Eugenia Silveyra. En su caso, el apoyo a la cruzada de Franco no se transmitió al fascismo, basándose en la convicción de estar frente a una causa pagana, una verdadera amenaza para la civilización. Lo singular es que a través del rechazo al nazismo reconsideró su anterior apoyo al franquismo" (Zanca, J. (2013) *op. cit.*, p. 135). Sobre las variaciones de Silveyra de Oyuela también pueden consultarse Zanatta, L. (1997) *Del estado liberal a la nación católica*. Bernal: UNQ, p. 200, donde se menciona además de su apoyo al franquismo, un artículo en defensa de la gestión de Manuel Fresco; y Finchelstein, *op. cit.* p. 243, donde la define como "former fascist writer".

¹⁵ Orgaz hablaría del "juego doble que muestra a la iglesia oscilante entre lo que predica y lo que hace" (Orgaz, A. (1941) "Hitler y los católicos. Respuesta a Silveyra de Oyuela", en *Argentina Libre* 92, p. 9).

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?",
por Andrés Bisso y Javier Guiamet

católica y el fascismo y que cuestionaba la idea de fusión entre la cuestión religiosa y la política, señalando que "el Papa y la Iglesia que él dirige no hacen política, sino que hacen justicia y enseñan moral, la moral de Cristo, a todos los pueblos".¹⁶ Separación que precisamente a los socialistas se les hacía difícil de concebir en tanto conectaban la tarea pastoral con una función eminentemente política.¹⁷

Es así que en su respuesta, Orgaz al definir a Silveyra como "leal adversario" ya planteaba los límites de una posible convivencia en el marco del antifascismo. Su interés, más que plantear las bases para un posible ámbito básico de acuerdo –cuestión que privilegiarían en ese momento, por ejemplo, los comunistas liderados por Codovilla-,¹⁸ residía en la tarea de prestar "servicio indiscutible a la causa de la verdad y [haber] dictado una bella lección de tolerancia".¹⁹ En esta lógica, podía resultar complejo establecer cualquier acuerdo.

Sería Guillermo Korn quien un año después de esta disputa intentaría desde el socialismo encarar en una lectura radial, luego impresa en forma de folleto y titulada *Católicos y Socialistas en la Unidad Nacional*, el camino de acercamiento propuesto por Codovilla. Aunque a diferencia de este último Korn reconocía ciertas diferencias posiblemente insalvables (y para nada menores), como las que ambos grupos sostenían frente al divorcio, la escuela laica y "la esencia filosófica de las ideas de la libertad y de la autoridad",²⁰ intentaría supeditar estas desavenencias para permitir la unidad entre católicos y socialistas frente a lo que se consideraba como una amenaza mayor y más urgente.²¹

En tan solo un año entonces se trazó dentro del socialismo un camino que iba de considerar a los católicos como "leales adversarios" a la posibilidad de encontrarlos en un "movimiento común" para la defensa de la democracia.

En el caso de Korn, cierta imprecisión del texto posibilita hallar tanto razones de largo aliento como otras estrictamente coyunturales para justificar este llamado a la unidad. Es así que aunque "cristianismo y socialismo son una misma cosa",²² por otro lado "todos han visto, en la Argentina, andar a la greña a católicos y socialistas".²³ Dentro de esta tensión, entre los rasgos en común y aquellas diferencias que aparecían como insalvables tanto para católicos como para socialistas, era que Korn intentaría fundar las bases de la unidad en defensa de una democracia que se presentaba en ese año de 1942, momento de máxima expansión del nazismo, más que nunca puesta en peligro.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Sobre esta distinción entre el plano divino y el terrenal, María Berrondo –cerca al socialismo- ya había ironizado de la siguiente manera: "No piensen verlo a Dios con un hacha o un látigo en la mano, cercenando cabezas o repartiendo cintarazos. Dios tiene sus delegados para todo. Tocados de largas vestiduras, sus ministros reparten las bendiciones, y enfundados en mamelucos vistosos, los fascistas, hitleristas, legionarios y nacionalistas, corren con lo demás" (Berrondo, M. L. (1935) "Maldición bíblica", en *Vida Femenina* 21, p. 43).

¹⁸ Codovilla sería muy claro en ese sentido: "No sólo podemos y *debemos* luchar junto a los católicos en procura de mejoras inmediatas (...) sino que podemos y debemos llegar a la unidad de acción *orgánica* y permanente con ellos, a fin de realizar con éxito la tarea común de todos los seres civilizados de la hora actual: *batir al nazifascismo en el orden nacional e internacional* (...) Es preciso elevar a primer plano los puntos o cuestiones de *coincidencia* con los católicos. Poner de relieve lo que *nos une*, y no lo que nos puede separar. Y los puntos o cuestiones que actualmente nos unen a los católicos son muchos y de diversa índole, ya que emanan de los problemas que hoy preocupan a toda la humanidad civilizada" (Codovilla, V. (1941) "Los comunistas, los católicos y la Unión Nacional", en *Orientación*, 18 de diciembre, p. 5). Cursivas en el original.

¹⁹ Orgaz, A. (1941) "Hitler y los católicos.", *op. cit.*

²⁰ Korn, G. (1945) [1942] "Católicos y socialistas en la Unidad Nacional", en *Mirador Argentino*. Buenos Aires, p. s/n.

²¹ "Mañana, o pasado mañana, habrá tiempo para dilucidar, mayores afinidades o insalvables divergencias. Mañana, o pasado mañana, cuando, ganada la guerra, la humanidad gane la paz. La tarea de hoy es otra; es la de unir, pero sin perder un solo minuto a los hombres de buenas intenciones en nombre de la libertad" (*ibidem*).

²² *Ídem*.

²³ *Ídem*.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?",
por Andrés Bisso y Javier Guimet

Teniendo en cuenta precisamente las condiciones históricas es que Korn señalaría que "es en el presente en que llevamos a cabo nuestra práctica" y aunque reconocía que la unidad que proponía les rechinaba tanto a católicos como socialistas, el momento de la humanidad requería que se dejaran las diferencias de lado.

¿Qué sucedió en el socialismo, entonces, a principios de los cuarenta, para que dos ex reformistas como Orgaz y Korn presentaran estas visiones discordantes acerca de la relación con los católicos?

Para empezar, no podríamos dejar de mencionar ciertas cuestiones personales y de entorno en la diferenciación de ambos militantes. Por un lado, Orgaz escribía en un contexto en el que los propios grupos antifascistas de tradición reformista se mostraban en Córdoba especialmente vulnerables tanto a los ataques de la jerarquía católica —como en el caso del obispo de Río Cuarto,²⁴ como a las disputas internas con grupos tradicionalistas que, por ejemplo, promovían la expulsión de Deodoro Roca de *Acción Argentina* y que harían que precisamente —en el mes mismo en que transitaba su disputa con Silveyra de Oyuela— Orgaz renunciara a su membresía a la filial local de dicha asociación en defensa de su antiguo compañero reformista.²⁵ Por otro lado, Guillermo Korn en La Plata probablemente no experimentaba esas tensiones frente a grupos católicos tan fuertemente presentes y dominantes en el ámbito local. Sumado a esto su hermano, Adolfo Korn Villafañe (a quien citaba precisamente en la alocución radial que mencionamos), también antiguo reformista, había sabido compaginar su condición de católico (habiendo sido nada menos que presidente del Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica Argentina platense) con su pertenencia a *Acción Argentina*, en tanto miembro fundador de la subfilial de la localidad de Villa Elisa.

Pero sobre todo debemos entender el contexto del año 1942, que hizo posible el texto de Korn y su difusión. Incorporados ya los Estados Unidos a la guerra y en el clima de construcción de una primera Unión Democrática, la perspectiva de un acuerdo nacional amplio era verosímil en la estrategia política del socialismo, y los grupos católicos parecían poder incorporarse a él. Ese amplio llamado a todos los sectores había dado al socialismo —precisamente ese año— la victoria electoral en Capital Federal.

En esa lógica, el socialismo vislumbraría la aparición, a principios de los años cuarenta, de "un antifascismo católico [que] implicó un desafío explícito a la autoridad que pretendía ejercer la jerarquía sobre las voces del campo católico".²⁶ Frente a esto, al socialismo se le presentaron dos problemas con los que lidiar: el primero, cómo compatibilizar la mano tendida a estos católicos con el mantenimiento del discurso anticlerical que, si no parecía del todo *aggiornato*, se había ganado el carácter de tradicional; el segundo, no tan comprendido, era el de afinar el análisis para comprender que los católicos *democráticos* disputaban sus peleas específicas dentro del propio campo y que una homologación de los discursos con el de los socialistas podría provocarles más problemas que ventajas.

El golpe del 4 de junio de 1943 volvería a imposibilitar el interés de esta unidad con miras amplias ya que a partir de allí —como señala Caimari— los católicos democráticos no lograrían "alcanzar reconocimiento en el interior de la Iglesia ni en el debate político nacional"²⁷ y, como interlocutores de los socialistas, parecían nuevamente una minoría poco redituable en comparación con lo que una furibunda tradición anticlerical podía ofrecerles en el marco de la lucha contra un gobierno militar que no dudaba en llevar al plano nacional lo que Fresco ya había hecho en el ámbito bonaerense: la inclusión de la enseñanza de la religión católica en las escuelas estatales.

²⁴ Ver Acción Argentina de Río Cuarto (Córdoba) (1941) "Desvirtúan las acusaciones hechas por el obispo Buteler. Censuran su protección a sujetos nazis", en *Crítica*, 2 de noviembre de 1941.

²⁵ *La Voz del Interior*, 8 de noviembre de 1941.

²⁶ Zanca, *op.cit.*, p. 114.

²⁷ Caimari, L. (1995) *Perón y la Iglesia Católica*. Buenos Aires: Ariel, p. 80.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?",
por Andrés Bisso y Javier Guiamet

En todo caso, la posibilidad de homologar Iglesia y fascismo volvía a presentarse de manera nítida para los socialistas, tal como puede verse en el folleto *Defensa de la escuela laica. El fascismo en las aulas*, en el que el Comité Ejecutivo Nacional del partido señalaba: "Los dirigentes de la Iglesia argentina han querido unir su suerte a la trayectoria fatal de la dictadura y de la opresión. Allá ellos; por su parte el pueblo defenderá la libertad contra los falsos apóstoles y los mentidos líderes sociales o políticos, religiosos o militares".²⁸

Aunque los socialistas se preocuparan en distinguir (en honor de los grupos católicos democráticos existentes) el clericalismo del catolicismo,²⁹ la contundencia con la que se atacaba a la Iglesia podría provocar tensiones en los grupos que decían tener en común la defensa de la democracia. Más aún cuando, como en el caso de Silveyra de Oyuela, se presentaban ciertos reparos a la idea de estar inscriptos en un mismo espacio negativo (el antinazismo), que podría saltar otro tipo de discusiones.

Es lo que sucedería con la primera participación de Silveyra de Oyuela en la revista *Antinazi*, de tendencia mayoritariamente liberal-socialista pero con una amplia recepción de escritores católicos *humanistas*.³⁰ Frente a la declaración taxativa de su editorial fundacional, en la que se solicitaba a los colaboradores "un título inequívoco de antinazi, y no, de meramente no nazi",³¹ la autora católica expresaba rotundamente que no iba a apropiarse de ese adjetivo, ya que "el católico no debe adoptar la posición negativa de 'Anti', por ser el catolicismo una posición constructiva",³² para concluir luego que lo hacía porque la revista tenía "un programa de acción positiva cristiana, 'por una Argentina libre y democrática'".³³

Seguramente dudarían los socialistas que la democracia pudiera ser considerada como parte fundamental de un programa de acción cristiana, al menos según lo que podían esperar de su jerarquía.

Cuando desde su pastoral colectiva de 1945 los obispos favorecieran indirectamente el voto a favor de Perón,³⁴ los socialistas volverían a identificar al clericalismo con el apoyo al fascismo, en este caso reencarnado en un representante local. Frente a esto optarían por difundir los mensajes de los sacerdotes "democráticos", como los del padre Dunphy, en los que se decían las cosas que los socialistas querían escuchar desde la Iglesia, atacando a los cristianos "que creen que por un solo pensamiento de sensualidad puede eternamente arder un niño en el infierno [mientras] se complacen en las lágrimas y la sangre de millones de seres inocentes, que sólo Dios podrá vengar".³⁵

Sin embargo, nuevamente la tensión renacía porque la reivindicación que hacían los socialistas de estos católicos "democráticos" le valió a estos últimos la desacreditación de parte de aquellos que veían en la posibilidad de un acuerdo con los socialistas la confirmación del error en que caían los católicos que no seguían las recomendaciones de los obispos. Así, en un volante repartido durante la campaña eleccionaria de 1946 se señalaba sobre el sermón del padre Dunphy que "la prensa oligárquica, la

²⁸ Citado en Bisso, *op. cit.*, p. 333.

²⁹ Ver por ejemplo, Dickmann, E. (1946) "Católicos y clericales", en *Antinazi* 47, p. 2.

³⁰ En el indizado que hemos hecho de la revista *Antinazi* figuran nada menos que 56 artículos de Silveyra de Oyuela, 21 artículos de Manuel Ordoñez, 6 de Augusto Durelli, 3 de Mila Forn de Oteiza Quirno y 2 de Manuel Río.

³¹ Editorial de *Antinazi* del 22 de febrero de 1945, p. 1.

³² Silveyra de Oyuela, E. (1945) "La conciencia católica y España", en *Antinazi* 1, p. 5

³³ Ídem.

³⁴ Decimos indirectamente porque, como señala Lila Caimari (*op. cit.*, p. 97), la carta episcopal fue dada a conocer previamente a que se conocieran los programas partidarios y en ese sentido "el documento podría ser interpretado como una advertencia a todos los partidos políticos: el precio de la bendición eclesiástica estaba establecido". Perón lo pagaría y la Unión Democrática se negaría a hacerlo.

³⁵ *La pastoral colectiva del episcopado argentino comentada por el rev. padre. José M. Dunphy*, s/d.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas. ¿Un oxímoron para los socialistas?",
por Andrés Bisso y Javier Guiamet

antiargentina y hasta la socialista y la comunista magnificaron ese discurso y lo propalaron a todos los vientos [y] para conquistar a los hombres honestos se sirvieron de un pobre cura testafarro".³⁶

En una forma similar a la que habían usado a mediados de los años treinta los dichos aprobatorios de Alfredo Palacios sobre Maritain para desacreditar las opiniones del sacerdote francés,³⁷ los opositores a ese catolicismo *democrático* condenaban los dichos de Dunphy no sólo por su contenido sino especialmente por la amplia repercusión que le daban aquellos que levantaban las banderas del anticlericalismo.

Dentro del momento de "fuerte y breve resplandor" del que gozarían desde la alocución papal de 1944 a favor de la democracia, los católicos que se oponían al totalitarismo eran bienvenidos entusiastamente dentro del campo antifascista. Sin embargo, al identificarlos como aliados los socialistas, a menudo demasiado concentrados en una prédica anticlerical, terminaban por desdibujar la particularísima identidad de ese sector dentro del campo antifascista, asimilándolo en el embate contra la jerarquía eclesiástica.

³⁶ *¡Católico!*, s/d. Volante consultado en el Cedinci.

³⁷ Zanca, *op. cit.*, p. 71.

Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades de las experiencias políticas de los católicos

Martín Castro*

(CONICET – UBA/UNTREF. Argentina)

Resumen

Este artículo propone algunas reflexiones en torno al libro de José Zanca *Cristianos antifascistas* a partir de la exploración de dos problemáticas definidas en el texto: el lugar del laicado en la vida de la Iglesia católica (y sus implicancias sobre el modelo eclesial y las derivas secularizadoras) y la compenetración entre religión y política en una perspectiva que permita insertar a la sensibilidad humanista cristiana en la historia más larga de la cultura política católica. Más allá de los intereses propios que puedan orientar este recorte temático y temporal, la selección del enfoque que guía estos comentarios se fundamenta en la constatación de una de las fortalezas del ensayo *Cristianos antifascistas*: la de ubicar en perspectiva diacrónica la recuperación por parte de los exponentes del humanismo cristiano de formas de participación predominantes en el mundo católico de comienzos del siglo XX que precedieron a la introducción de un modelo más centralizado y autoritario de interacción entre laicos y jerarquía eclesiástica.

Palabras clave

Humanismo – Secularización – Laicado – Nacionalismo – Política

Negative integration, authoritarian nationalism and Christian democracy: the modalities of Catholic political experiences

Abstract

* Egresado de la UNMDP y Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Investigador del CONICET y del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA) y profesor de la UNTREF. En 2011 se desempeñó como investigador visitante en el Latin American Centre (Universidad de Oxford). Su área de investigación es la historia política argentina de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, sobre la que ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras. Es autor de *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912* (Edhasa, 2012). Coeditó junto a María Inés Tato y contribuyó en *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina* (Imago Mundi, 2010).

This article reflects on José Zanca's book *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*, by exploring two topics which are defined in the text: the place of the laity in the life of the Catholic Church (and the implications for the ecclesiastical structure and the secularizing consequences) and the intertwining of religion and politics from a perspective that allows the inclusion of Christian humanist sensibility in the history of Catholic political culture. Apart from the author's own interests, the choice of focus that guides these comments is based on the confirmation of one of the strengths of *Cristianos antifascistas*: placing in diachronic perspective the recovery, by some Christian humanists, of the prevailing participation forms in the Catholic sphere at the beginning of the XXth century, which preceded the introduction of a more centralized and authoritarian form of interaction between laity and the Church's hierarchy.

Keywords

Humanism – Secularization – Laity – Nationalism – Politics

En las últimas décadas una buena parte del dinamismo experimentado por los estudios de la historia de la Iglesia católica en la Argentina se concentró principalmente en la exploración de las relaciones entre catolicismo y nacionalismo en los años treinta y cuarenta, y en el impacto del liberacionismo en la vida de la Iglesia católica. La constatación de este desbalance en el interés académico (ya sea debido a climas intelectuales de época o por carencias atribuidas a corrientes internas que no habrían conseguido alcanzar un desarrollo firme posterior) sirve de punto de partida a la decisión de José Zanca de indagar en torno a la emergencia del humanismo cristiano y a su inserción en una interpretación más amplia de la naturaleza de los conflictos internos de la cultura católica argentina del siglo XX. El siguiente texto se propone explorar dos preocupaciones de presencia recurrente en la contribución original de José Zanca *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*¹ a la luz de las tensiones internas del campo católico en las primeras dos décadas del siglo XX: el lugar del laicado en la vida de la Iglesia católica (y sus implicancias sobre el modelo eclesial y las derivas secularizadoras) y la compenetración entre religión y política en una perspectiva que permita insertar a la sensibilidad humanista en la historia más larga de la cultura política católica. Más allá de los intereses propios que puedan guiar este recorte temático y temporal, la selección del enfoque que guía estas breves reflexiones se fundamenta en la constatación de una de las fortalezas del ensayo *Cristianos antifascistas*: la de ubicar en perspectiva diacrónica la recuperación por parte de los exponentes del humanismo cristiano de formas de participación predominantes en el mundo católico de comienzos del siglo XX que precedieron a la introducción de un modelo más centralizado y autoritario de interacción entre laicos y jerarquía eclesiástica.

En *Cristianos antifascistas* se manifiesta la intención de proponer un enfoque interpretativo que, aún cuando considera una serie de conceptualizaciones introducidas por la historiografía reciente (por caso, integralismo, "mito de la nación católica", clericalismo, autoritarismo), procura observar las transformaciones de las prácticas y los significados presentes en los diversos actores de acuerdo a los contextos sociopolíticos prestando particular atención al proceso de secularización, las notas distintivas de la cultura católica, las miradas frente a la modernidad y la relevancia del proceso de desclericalización del catolicismo. De aquí surge por una parte la discusión sobre los límites de la cultura católica (y el rechazo a concebirla restringida a los confines demarcados por la prescripción de la jerarquía eclesiástica), al tiempo que se introduce una reconsideración de los provechos de explicar (y reducir) el catolicismo a partir de un

¹ Zanca, J. (2013) *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades ...",
por Martín Castro

carácter integralista cuyo ascendiente generalizado conspiraría contra su potencial explicativo. Se trata en este contexto de avanzar con éxito en el terreno de las sutilezas y ambigüedades del discurso religioso que sin embargo serán terreno fértil para la emergencia de prácticas, estrategias y pertenencias enfrentadas en torno a la creación de un *orden nuevo* (humanismo cristiano) o la *restauración* nostálgica de uno ya perdido (proyecto político que correspondería al nacionalismo católico).

No es en este sentido sorprendente que los férreos enfrentamientos en torno a concepciones como la "nación católica" o el pluralismo ideológico conduzcan a debates más específicos encaminados a definir diversos ejercicios de legitimación dirigidos hacia el interior del propio campo y a la construcción de instrumentos de acción política concretados en la aparición de órganos periodísticos, formas de sociabilidad o la creación de agrupaciones político-partidarias. En el caso de aquellos originados en el humanismo cristiano, éstos no dejarían de manifestar aires de familia que los emparentaban con otros experimentos políticos de naturaleza democristiana de la segunda posguerra (tanto en Europa como en Latinoamérica), que combinarían el peso de la estructura organizativa previa –constituida desde fines del siglo XIX– con un proyecto intelectual de una nueva generación de dirigentes que proponía una relectura del catolicismo en base a una articulación entre justicia social, dignidad de la persona, pluralismo ideológico y democracia.² Si el recambio generacional y los esfuerzos por rescatar aspectos sustanciales de la modernidad pertenecen a los años finales de la década de 1930, las diversas prácticas de los intelectuales y militantes católicos laicos que ponían en cuestión la verticalidad jerárquica en la vida interna de la Iglesia católica los insertaban, aún con modalidades diferenciadas, en la historia previa del laicado argentino de comienzos del siglo XX. En este sentido, se advierte en *Cristianos antifascistas* la saludable inclinación a estudiar la cultura católica entre la Guerra Civil Española y el Concilio Vaticano II evitando la tentación de aislarla de la cultura católica más general de la primera mitad del siglo e interpretando sus rasgos característicos (y también su propuesta alternativa ante el nacionalismo) en diálogo con formas previas de participación en el campo católico que se remontaban al periodo previo a la creación de la Unión Popular Católica Argentina en 1919. Una de las notas propias del asociacionismo católico de comienzos del siglo XX consistió en el protagonismo y la capacidad de los laicos católicos para generar propuestas de organización (emparentadas con el catolicismo social o que perseguían alternativas en la esfera político-partidaria) que, si bien podían contar con el aval de sectores de la jerarquía, reconocían su origen en un grupo de militantes, notables o intelectuales católicos que actuaban con un grado de autonomía notable difícil de encontrar en las décadas siguientes.³

La dificultad en disociar la esfera social y política de la religiosa lleva a los católicos a rechazar el presupuesto liberal de relegar lo religioso al ámbito privado. Desde la mirada liberal esta concepción católica conspiraba contra la legitimidad política de los partidos confesionales.⁴ Como bien señala Zanca,⁵ este enfoque era compartido tanto por el nacionalismo católico como por quienes adherían al humanismo (si bien con conclusiones contrapuestas), y –podría agregarse– se habría mantenido subyacente en las disputas internas sobre las formas deseables de articulación de los esfuerzos políticos de los laicos católicos a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Esto se advierte por ejemplo con sólo asomarse a las discusiones de los católicos argentinos reunidos en Córdoba en 1908 con motivo del congreso general de las dirigencias y asociaciones católicas. Allí pueden identificarse, entre otras, dos cuestiones que eran centrales en los debates que se llevaban adelante sobre las estrategias de acción y organización que la dirigencia católica esperaba definir: por una

² Conway, M. (2010) "Christian Democracy: One word or two?", en www.historiayreligion.com; Mainwaring, S. y Scully, T. (eds.) *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*. México: 2010.

³ Castro, M. O. (2009) "Los católicos en el juego político conservador de comienzos del siglo XX: reformismo electoral, alineamientos partidarios y fragilidad organizativa, 1907-1912", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 49 (193): 31-60. Véase también Martín, M. P. (2012) *Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía, Rosario-Buenos Aires, 1892-1930*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario.

⁴ Conway, M. (1996) "Introduction", en T. Buchanan & M. Conway, *Political Catholicism in Europe, 1918-1965*. New York: Oxford University Press.

⁵ Zanca, *op. cit.*, p. 14.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades ...",
por Martín Castro

parte, la aceptación general de las instituciones políticas de la "democracia" (si bien subrayando el sesgo "católico" de ésta última); por la otra, la interconexión necesaria entre las acciones "religiosas", "sociales" y "políticas" a llevar a cabo por el catolicismo argentino como se advierte en el discurso inaugural de Emilio Lamarca, inspirador de la Liga Social Argentina.⁶ Este carácter integralista, como se ha dado en llamar en la historiografía reciente, propone el carácter inescindible, como bien señala José Zanca, de las esferas pública y religiosa, y conduce a constantes polémicas con la prensa "liberal" en torno a las características "católicas" de la nación, los alcances del activismo en la esfera política y las relaciones entre Iglesia y Estado en los años iniciales del siglo.⁷ En última instancia, podría afirmarse que junto con una aceptación tácita (en el sentido que se da en la práctica más que en el debate teórico) de la "secularización de la soberanía" el catolicismo argentino (pero sobre todo la dirigencia laica) de comienzos del siglo XX manifiesta una "integración negativa" con la política liberal que se asemeja a aquella desarrollada por los partidos socialdemócratas europeos en el período previo a la Primera Guerra Mundial.⁸ En este sentido, podríamos afirmar que si, como se adelanta en *Cristianos antifascistas*, "el humanismo cristiano (...) recuperaba formas de participación en la esfera religiosa eliminadas a fines de la década de 1910",⁹ aquella intervención de los católicos en la esfera política oscilaría en el largo plazo (no se argumenta aquí un proceso de evolución lineal sino las oscilaciones entre diversas posturas) entre la integración negativa sugerida y un trabajoso (y por extensos espacios temporales) poco advertible movimiento hacia la integración positiva de los católicos en la esfera política. Esta última tendría lugar promediando la década de 1950 a través de la aceptación del pluralismo ideológico y con la construcción de propuestas alternativas a aquellas que décadas antes se organizaban en torno al establecimiento de contra-sociedades o culturas contrapuestas.

En parte la aceptación que los notables católicos mostraban hacia las formas del gobierno representativo a comienzos del siglo XX (con los consecuentes intercambios dialécticos referidos a las conveniencias del voto secreto, el voto uninominal o la representación proporcional) obedecía a la fuerte convicción de que la sociedad argentina se comportaba como básicamente católica (o vinculada indudablemente a principios cristianos que los llevaba a contrarrestar las influencias negativas del cosmopolitismo y el materialismo advertido en el proceso de modernización de la sociedad), lo que los conducía a prever, en un escenario electoral definido por la erradicación del fraude y las argucias de la política criolla, un desempeño electoral favorable a eventuales partidos y candidatos católicos.¹⁰ No existía sin duda una posición homogénea al respecto y los debates de la reunión de 1908 mencionada más arriba (como así también los que surgirían una y otra vez en la década siguiente) advertían sobre las divergencias en relación a la necesidad de la constitución de partidos "confesionales" o la inversión de los esfuerzos en el fortalecimiento de una red de organizaciones inspiradas en interpretaciones diversas del catolicismo social. Recortado con rasgos propios se advierte el margen de autonomía de los dirigentes laicos en la presentación de propuestas dirigidas a diseñar aquellas estrategias institucionales que evitaran la dispersión de los católicos frente a las amenazas desafiantes de las "ideologías disolventes", encarnadas fundamentalmente por el anarquismo y el socialismo. En este sentido, pese a la existencia de alguna presentación que recordaba la obediencia que debía brindarse a la jerarquía eclesiástica (provista significativamente por Monseñor Miguel de Andrea), los principales dirigentes católicos podían debatir abiertamente con

⁶ Véase "Tercer Congreso Nacional. La cuestión política", en *El Pueblo*, 16-17/11/1908.

⁷ Castro, M. (2009) "Nacionalismo, cuestión religiosa y secularización política en la Argentina a comienzos del siglo XX: 1900-1914", en *Bicentenario. Revista de historia de Chile y América* 8 (2).

⁸ Conway, M. (1997) *Catholic Politics in Europe 1918-1945* (Londres: Routledge); Di Stefano, R. (2011), *El pacto laico argentino (1880-1920)*, en *PolHis* 8, p. 4.

⁹ Zanca, *op. cit.*, p. 10.

¹⁰ Castro, M. O. (2012) *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades ...",
por Martín Castro

miembros del clero sobre las líneas fundamentales del activismo católico, en marcado contraste con el proceso de centralización y subordinación de los movimientos laicales advertido a partir de 1919.¹¹

Una breve digresión sobre la organización social y política de los católicos alemanes a finales del siglo XIX (experiencia, por otra parte, constantemente presente en los escritos de los publicistas católicos argentinos de principios de siglo) puede permitirnos comprender más acabadamente la complejidad de la naturaleza de las relaciones entre laicos y clero (que no se reducían en los imaginarios de las comunidades católicas a meras operaciones de control y reducción de las disidencias), así como también el crecimiento inevitable que la autonomía de los laicos podía experimentar a partir de su involucramiento en la esfera política. En un artículo dedicado a analizar los límites de la secularización en Alemania a finales del siglo XIX, Margaret Lavinia Anderson sugería evitar lo que llamaba "a very clerical, understanding of historical causation and agency" que conduciría inexorablemente a considerar a los laicos como arcilla fácilmente maleable en las manos del clero, demasiado limitados como para reconocer lo que era en verdad conveniente para ellos.¹² En el contexto de un Imperio Alemán inmerso en las prácticas de la *Kulturkampf*, de una minoría católica enfrentando una mayoría protestante y una política de homogeneización cultural, la comunidad católica reforzaría su propia identidad con un estrecho entrelazamiento entre clero y dirigencia laica. En la interpretación de Anderson, dadas estas circunstancias la vitalidad del catolicismo expresado en el ultramontanismo se ajustaba bien a un conflicto político definido sobre líneas confesionales que articulaba las acciones de curas y laicos y que quitaba sentido, por ejemplo, al debate sobre el carácter clerical o laico del partido de Centro alemán. En este sentido, una *comunidad* definida sobre criterios jerárquicos (no igualitarios) diferenciaba la distribución del poder entre clero y laicos, hombres y mujeres sobre la base (en el modelo ideal) de una mutua dependencia y solidaridad entre sus miembros. Con todo, un punto aparece con claridad en relación a la acción de los católicos en el escenario político, aún en un caso como el alemán en el que los católicos habrían internalizado aquel modelo jerárquico-comunitario: el partido de Centro alemán dependía de los votos de los laicos y eran éstos principalmente quienes establecían la estrategia partidaria. Esta legitimidad en la práctica acumulada por los laicos los habilitaba también para asumir posturas críticas no sólo hacia las políticas estatales sino también hacia la misma jerarquía eclesiástica. En la base de este modelo se encontraba el establecimiento de una contra-cultura católica cuyos rasgos reforzaban los contornos de una comunidad "imaginada" en cada nueva elección democrática. Sin embargo, como ha señalado Stathis Kalyvas en su modelo propuesto para la formación de los partidos democristianos en Europa antes de la Primera Guerra, pese a la construcción de agrupaciones fundamentalmente de carácter defensivo que raramente contaban con el beneplácito de las jerarquías eclesiásticas nacionales, la participación en el ordenamiento político parlamentario y la necesidad de la dirigencia laica de apelar a sectores más amplios de la sociedad (no ya simplemente católicos) alejaría a aquella del control clerical e imperceptiblemente contribuiría a la secularización de la acción política.¹³ En este sentido, tanto desde el punto de vista de la política papal como de las jerarquías eclesiásticas nacionales, no sorprende que los diversos experimentos del catolicismo político fueran recibidos de manera ambivalente al menos hasta la Primera Guerra Mundial, conscientes del potencial disruptivo que los incentivos característicos de la política

¹¹ Véase el discurso de Monseñor de Andrea en el Tercer Congreso Católico, "El principio de autoridad en la Iglesia Católica", en *La Voz de la Iglesia*, 12/11/1908.

¹² Anderson, M. L. (1995) "The limits of secularization: on the problem of the Catholic revival in Nineteenth-Century Germany", en *The Historical Journal* 38 (3): 651.

¹³ Kalyvas, S. N. (1996) *The rise of Christian Democracy in Europe*. Ithaca y Londres: Cornell University Press.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades ...",
por Martín Castro

parlamentaria (cooperación y negociación) podían provocar en las relaciones clero/laicado y en la consecución de un programa más intransigente.¹⁴

La nueva "sensibilidad" presente en la corriente humanista que se apropiaba del discurso de Jacques Maritain no escapaba al diálogo con la sociedad moderna y ofrecía una eclesiología que reconocía a los laicos un grado sin dudas mayor de autonomía, formas diversas de concebir el ser católico y fundamentalmente una noción diferente de las relaciones a establecer con el resto de la sociedad. Esta concepción se distanciaba marcadamente de los intentos previos de construcción de mundos católicos paralelos enfrentados a otras tantas "contra-sociedades" alternativas.¹⁵ Sin embargo, pese a las acusadas diferencias –entre otras, el carácter elitista del liderazgo asociativo de los notables católicos del novecientos en la Argentina, su cercanía al ordenamiento político conservador y la construcción de "contra-sociedades"- en los años cuarenta y cincuenta la apelación a ejercicios de legitimación más amplios y una concepción de la democracia cristiana que escapaba a la supervisión eclesiástica reincorporarían en la cultura católica el carácter protagónico de los laicos capaz de reclamar espacios autónomos de acción. Por otra parte, pese a las evidentes diferencias que separaban a los dirigentes católicos del novecientos de aquellos que se identificarían con el humanismo cristiano, podría decirse que algunas de las cuestiones fundamentales del pensamiento católico persistían porque eran consustanciales a la acción "temporal" de los laicos católicos: es decir, la referencia a los combates por modelos específicos de sociedad y los debates en torno a las relaciones entre ésta (entendida desde el punto de vista de las comunidades, la familia, los grupos intermedios) y el Estado. En este sentido, es significativo que más allá del amplio debate a que pueda dar lugar la aplicación del término "liberal" en relación a la dirigencia laica, políticos y publicistas católicos podían utilizarlo provocativamente en un sentido restringido (frente al avance de la autoridad estatal) y en un sentido muy distinto al que la misma prensa confesional (por caso, *El Pueblo* o *La Voz de la Iglesia*) recurría al referirse a la prensa "liberal" o a las tendencias liberales-laicistas de un sector mayoritario de las elites dirigentes argentinas en el comienzo del siglo XX. Esta concepción podía remitir a los textos militantes de José Manuel Estrada (el rechazo ante el "incremento anómalo de la autoridad del Estado")¹⁶ y se evidencia por ejemplo en la correspondencia de Emilio Lamarca con Roque Sáenz Peña, en la que se reivindicaba cierta forma de "liberalismo" constitucional cercana al pensamiento de los notables católicos que impugnaban el centralismo opresor del Estado (encarnado en el roquismo) y rechazaban lo que consideraban era un avance sobre la familia y la Iglesia.¹⁷ Desde este punto de vista, que recuperaba el de aquellos laicos que en los debates parlamentarios de la década de 1880 habían contribuido a la emergencia de una dirigencia laica autónoma, se desafiaba la concepción liberal-secular del Estado y su relación con la sociedad, fundamentalmente en sus implicancias para con el sistema de educación.¹⁸ En última instancia, existía aquí un claro elemento de continuidad que permanecería en el corazón del activismo católico no exclusivamente argentino: la defensa de un modelo de familia y el temor frente a los rasgos homogeneizadores que el Estado-nación podía imponer sobre familias y comunidades. No deja de ser significativo que en el II Congreso Internacional de la Democracia Cristiana desarrollado en San Pablo (Brasil) en setiembre de 1957, al preguntarse sobre las motivaciones que llevaban a los

¹⁴ Kaiser, W. (2011) *Christian Democracy and the Origins of European Union*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 24; Andes, S. J. (2010) *The Vatican and Catholic Activism in Mexico and Chile, 1920-1940*, Tesis doctoral, University of Oxford.

¹⁵ Sobre la riqueza de las transformaciones internas en el mundo católico de la primera mitad del siglo XX, véase Lida, M. y Mauro, D. (2009) *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria.

¹⁶ J. M. Estrada (1946) "El naturalismo y la educación. Conferencia dada en el Club Católico, 21/8/1880", en J. M. Estrada, *Discursos*. Buenos Aires: Estrada, p. 222.

¹⁷ Emilio Lamarca a Roque Sáenz Peña, 9 de julio de 1909, en *Academia Nacional de la Historia Fondo Roque Sáenz Peña* Legajo 21.

¹⁸ Ivereigh, A. (2000) "The Shape of the State: Liberals and Catholics in the Dispute over the Law 1420 of 1884 in Argentina", en A. Ivereigh (ed.) *The Politics of Religion in an Age of Revival*. Londres: University of London.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Integración negativa, nacionalismo autoritario y democracia cristiana: las modalidades ...",
por Martín Castro

adherentes de la Democracia Cristiana a unirse al partido, Horacio Sueldo (presidente de la delegación argentina en aquel congreso) destacara entre aquellas (y primera en la enumeración) a las "razones espirituales de raíz religiosa", entre las cuales incluía una serie de razones que seguían los criterios usualmente identificados en la agenda católica: la preocupación por asegurar la importancia del vínculo matrimonial y la educación, los combates contra el laicismo, "la defensa de la Iglesia" y la necesidad de "restablecer el nombre de Dios en la vida cívica".¹⁹

Cómo "restablecer" ese nombre en la vida cívica había constituido el núcleo constante de las discusiones que habían tenido lugar entre aquellos católicos que adherían a las formas del gobierno representativo, procuraban superar las tensiones de grupo y regionales y perseguían la formación de un partido político de inspiración cristiana que no fuera simplemente un agente temporal de la jerarquía eclesiástica. Católicos, laicos o ciudadanos, ¿en qué orden y de qué manera? Cómo evitar seguir siendo caracterizados como dirigentes "clericales" había sido una constante preocupación en los notables católicos de la ciudad de Buenos Aires que habían dado origen a la Unión Patriótica (1907) o al Partido Constitucional (1913) o en los militantes democristianos en las primeras décadas del siglo. La ausencia del carácter confesional en las iniciativas políticas de los notables porteños podía obedecer a una combinación de factores, entre ellos la incapacidad de superar la dispersión de los católicos presentes en las diversas facciones políticas conservadoras o radicales, la imposibilidad de acceder a un apoyo generalizado de la jerarquía eclesiástica (más interesada en presentar una voz unificada que evitara disidencias que pusieran en riesgo al carácter 'católico' de la nación) y finalmente los temores de los dirigentes católicos a ser identificados con el clericalismo político. En este último caso, el carácter no confesional de la Democracia Cristiana (con su antecedente en la creación del Partido Popular en 1927) obedecía a otro modelo de acción político-partidaria que desde el discurso programático propugnaba una legitimidad sobre principios ajenos a la verticalidad eclesiástica y que perseguía un proyecto de "recristianización" de los valores políticos en base a un movimiento que expresaba la voluntad de reinterpretar conceptos asociados a la modernidad política como la democracia, el pluralismo o la libertad. De todas maneras, si bien con presupuestos diferentes, se insertaba indirectamente en una tradición más antigua de debate de los laicos católicos en torno a la participación activa en la política de masas y a las modalidades de apropiación posible de los instrumentos característicos de la ciudadanía.

El problema de la formación de un partido político de inspiración cristiana resurgió con fuerza en la Argentina de la segunda posguerra desde las páginas de *Orden Cristiano*. Junto con la tendencia a reconocer la validez de una sociedad pluralista y los debates en las publicaciones democristianas sobre la importancia de la subsidiaridad estatal (cuestión no ajena a la tradición católica previa), el compromiso político de los humanistas cristianos dibujaría una mirada pesimista sobre el emergente peronismo y manifestaría paralelamente una evidente autonomía frente a la jerarquía eclesiástica. Pese a la heterogeneidad de quienes confluían en la agrupación, el Partido Demócrata Cristiano finalmente creado en 1954-1955 no se apartaba de estos debates y sin duda expresaba la voluntad política de aquellos católicos que evitaban convertirse en simples defensores de los intereses de la Iglesia en el escenario político. *Cristianos antifacistas* nos ofrece una mirada perspicaz sobre las complejidades de la cultura católica argentina y nos introduce con maestría en las particularidades de los disensos internos entre los laicos católicos ante la participación en el espacio político y ante la aceptación de la sociedad como un ámbito indefectiblemente pluralista. Enfrentados a la concepción clerical del catolicismo político buscarían redefinir la intervención política de los católicos, se manifestarían autónomos de la estructura eclesiástica y en la búsqueda de una "democracia de inspiración cristiana" contribuirían, a veces imperceptiblemente, a la secularización del escenario político.

¹⁹ "Tres discursos del congreso. De Horacio J. Sueldo, Presidente de la delegación argentina", en *Democracia Cristiana* 1 (1), noviembre de 1957, p. 61.

Cristianos antifascistas: tres reflexiones a la luz del siglo XIX religioso

Roberto Di Stefano*

(CONICET-UBA. Argentina)

Resumen

El artículo reflexiona sobre tres temas que aborda el libro de José Zanca y que el autor del comentario considera centrales para la interpretación de la historia religiosa argentina de los siglos XIX y XX: la secularización como debilitamiento del poder eclesiástico, el lugar del laicado en la Iglesia, y los vínculos entre el catolicismo y el liberalismo argentinos.

Palabras clave

José Zanca - Cristianos antifascistas – Secularización – Laicado – Liberalismo

Antifascist Christians:

Three reflections in the light of the religious nineteenth century

Abstract

This article focuses on three issues that José Zanca deals with in his book, and that the commentator considers central in interpreting the Argentinian religious history of the nineteenth and twentieth centuries: secularization as the weakening of ecclesiastical power, the place of the laity in the Church, and the links between Argentinian Catholicism and Argentinian liberalism.

Keywords

José Zanca – Antifascist Christians – Secularization – Laity - Liberalism

Cristianos antifascistas pone de nuevo en evidencia la maestría, la inteligencia y la sutileza analítica que caracterizan a José Zanca como historiador. En las páginas que siguen voy a presentar las reflexiones –tal vez un poco deshilvanadas, por lo que pido

* Licenciado en Historia por la UBA en 1991 y Doctor en Historia Religiosa por la Universidad de Bolonia en 1998. Es Investigador Independiente del CONICET y del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" de la UBA. Entre sus libros destacan la *Historia de la Iglesia argentina. De la conquista a fines del siglo XX*, en coautoría con Loris Zanatta (Mondadori, 2000; Sudamericana 2009), *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista* (Siglo XXI, 2004) y *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos* (Sudamericana, 2010). Sus actuales temas de investigación son los patronatos laicales en los siglos XVIII y XIX y el anticlericalismo porteño entre 1850 y 1880, aspectos parciales de la historia de la secularización argentina, a cuyo estudio se ha dedicado desde su formación doctoral.

disculpas de antemano- que me inspiró el libro en torno a tres temas que considero centrales: la secularización como debilitamiento del poder eclesiástico, el lugar del laicado en la Iglesia y los vínculos entre catolicismo y liberalismo. Se trata de tres reflexiones que fueron surgiendo en la medida en que avancé en la lectura del libro, a partir de la inevitable comparación entre el siglo XIX sobre el que yo trabajo y el siglo XX que estudia Zanca.

El debilitamiento de la autoridad religiosa

Tras las huellas de Mark Chaves, Zanca propone en su libro el debilitamiento de la autoridad religiosa como una de las claves para interpretar el marcado proceso de secularización que caracteriza al período. Creo que se trata de una propuesta fecunda, pero es necesario precisar a qué nos referimos. ¿En qué planos, en qué sentidos y respecto de qué momento la autoridad eclesiástica se habría debilitado?

Los historiadores corremos el riesgo de suponer un momento inicial ideal, caracterizado por determinados elementos constitutivos que luego se van perdiendo, y a dedicarnos a historiar la pérdida de esos rasgos, sin verificar hasta qué punto ese momento realmente existió. Así, por ejemplo, la cristiandad siempre está muriendo y la secularización y la modernidad religiosa siempre están llegando: con los Borbones, con la revolución, con la organización nacional, con la modernización finisecular, con la democratización política, con el peronismo, con la caída del peronismo, con el Concilio Vaticano II, con la transición democrática. Algo parecido nos puede pasar con esta cuestión de la autoridad religiosa. Si decimos que entre 1936 y 1959 se debilitó, estamos suponiendo un momento inicial de fortaleza. ¿Es así? Y si lo es, ¿en qué planos y en qué sentidos?

En mi lectura, nuestro país se caracteriza por la debilidad de sus autoridades eclesiásticas. Los obispos coloniales se quejaban de que no controlaban ni siquiera al clero secular, y ni hablar de los regulares que por su parte hacían lo que querían, a pesar de los esfuerzos denodados de sus superiores provinciales y conventuales. En la primera mitad del siglo XIX los cabildos eclesiásticos les hacían la vida imposible a los obispos. En la segunda, Mariano Escalada escribía frecuentemente a Roma quejándose de tener las manos atadas y los masones desafiaban su autoridad declarándose fieles hijos de la Iglesia a pesar de los anatemas que les fulminaba el prelado. A fines de siglo los obispos se quejaban de no poder controlar al clero extranjero, y sabemos lo que tuvieron que lidiar para controlar una experiencia como la de los Círculos de Obreros. Los trabajos de Miranda Lida y de Diego Mauro nos muestran hasta qué punto las movilizaciones católicas de comienzos del siglo XX se sustraían a los designios de la jerarquía.

Dentro de ese marco general de debilidad, creo que hay que señalar, sin embargo, planos en los que los obispos lograron revertir la situación con cierto éxito. Por ejemplo, me parece evidente que controlaron mucho mejor al clero a comienzos del siglo XX que un siglo antes e incluso que pocos decenios atrás. También controlaron mejor las prácticas religiosas y lograron prácticamente erradicar ciertas tendencias heterodoxas bastante arraigadas, como el galicanismo eclesiástico y ciertos resabios jansenistas. El caso del laicado, del que voy a ocuparme enseguida, me parece menos claro. Creo, en efecto, que todavía tenemos mucho que investigar sobre esta cuestión fundamental.

Hay que ver. Pero volviendo a la idea general de la secularización como pérdida de la autoridad religiosa, me pregunto si en la Argentina el proceso de secularización, más que debilitarla, no tuvo más bien la virtud de evitar que se fortaleciera, por lo menos en ciertos planos.

El laicado

Zanca presta mucha atención a la autonomía del laicado, cuestión plagada de aporías desde sus inicios mismos a mediados del siglo XIX. El libro ilustra bien un rasgo que caracteriza las relaciones de la jerarquía con un laicado a menudo difícil de controlar pero a la vez imprescindible que, por ello, es visto como una suerte de mal necesario.

El laicado es uno de los tantos frutos del proceso de secularización: nació como una de las varias respuestas a un estado de cosas que los católicos juzgaban negativamente. En las antiguas sociedades regidas por el régimen de unanimidad había laicos pero no laicado. La secularización crea la esfera religiosa, crea la Iglesia como entidad diferenciada de la sociedad y del poder político, y crea al laicado como instrumento eclesiástico para actuar en una esfera –la de la política en sentido amplio– en la que la intervención del clero es objeto de cuestionamientos no sólo por parte de los anticlericales sino también, bajo ciertas modalidades, por parte de la Iglesia misma. Paradójicamente, al crear una esfera propiamente religiosa la secularización clericaliza a la Iglesia y a la vez da a luz al laicado, que cobra una relevancia que contradice esa tendencia a la clericalización. La figura del laico católico que se compromete con la defensa de los “derechos de la Iglesia” nace concomitantemente con el recorte que la jerarquía realiza de los espacios que los laicos habían ocupado tradicionalmente en la Iglesia. Un ejemplo entre muchos es la decisión del obispo Escalada en 1857 de excluir a los laicos de los empleos de la catedral de Buenos Aires, de cargos que habían ocupado desde los orígenes. En otras palabras: a mediados del siglo XIX los laicos, al organizarse como laicado, se comprometen con la suerte de una estructura que no prevé para ellos sino un lugar subordinado.

En los regímenes de unanimidad como el que organiza la sociedad colonial la distinción entre clero y laicos es menos nítida que en las sociedades trabajadas por el proceso secularizador. En la época colonial los laicos detentan fundamentales mecanismos de intervención en la vida de la Iglesia, algunos de los cuales les permiten en ciertas circunstancias cobrar rentas eclesiásticas y hasta incidir decisivamente en la elección de los párrocos. En la primera mitad del siglo XIX laicos como Tomás Manuel de Anchorena o Felipe Arana son voces tan autorizadas en materia teológica como los teólogos y canonistas miembros del clero, como ilustra el *Memorial Ajustado* de 1834. En la segunda mitad del siglo, a pesar de los esfuerzos por reservar al clero las instancias de toma de decisiones, obispos como Mariano Escalada o Federico Aneiros dependen de los laicos mucho más de lo que desearían. Dependen, antes que nada, del poder civil. Y no sólo económicamente, sino también, por ejemplo, para garantizar el cumplimiento de las disposiciones canónicas, como muestran las permanentes solicitudes al gobierno provincial o nacional para que las haga respetar mediante la fuerza de la policía. Además dependen del incipiente laicado católico para la defensa de los “derechos de la Iglesia”. Así, en más de una oportunidad los obispos de Buenos Aires se dirigen a Félix Frías para que intervenga en la esfera pública defendiendo la posición eclesiástica en relación con determinado tema. Saben que su voz es más potente que la propia, porque las bases de la legitimidad de su autoridad se encuentran en cuestión y porque la intervención en determinados espacios suele despertar vivos rechazos.

Además, tengo la impresión de que ese instrumento fundamental que es la prensa confesional va quedando en manos de los laicos. Después de la experiencia de *La Religión*, que es iniciativa de un grupo de sacerdotes a los que después se suman algunos laicos, los periódicos católicos que se publican en Buenos Aires están dirigidos y redactados primordialmente por seculares. Por otra parte, la defensa de los “derechos de la Iglesia” en el siglo XIX está enteramente en manos de laicos, como ilustran los casos de Frías, de José Manuel Estrada y de Pedro Goyena, por nombrar sólo a los más conspicuos “tribunos católicos”. En el siglo XX esa tendencia se revierte un tanto: como bien ilustra *Cristianos antifascistas*, aunque sigue habiendo laicos de enorme influencia en la vida de la Iglesia y en la esfera pública, ahora conviven con referentes intelectuales que son miembros de clero, como Gustavo Franceschi, Leonardo Castellani,

DEBATES SOBRE LIBROS

"Cristianos antifascistas: tres reflexiones a la luz del siglo XIX religioso",
por Roberto Di Stefano

Miguel De Andrea o Julio Menvielle. Estos sacerdotes ocupan un espacio que los eclesiásticos del siglo XIX ni siquiera soñaban, pero los laicos, en el contexto de esa sociedad en la que lo religioso no deja de recomponerse, siguen constituyendo un instrumento a la vez indispensable y problemático.

En otras palabras, las dificultades que encuentra la jerarquía para controlar a los laicos en el siglo XX, trátense de los nacionalistas filofascistas o de los demócratas antifascistas, no me parecen muy diferentes de las que experimentan los obispos del siglo XIX para hacerse obedecer por sus fieles. Si bien la autoridad eclesiástica se ha fortalecido en ciertos ámbitos respecto de la situación de mediados de esa centuria, si bien en el seno del clero han surgido figuras intelectuales de peso, si bien los intentos por encuadrar dentro de una estructura más manejable las multiformes experiencias laicales han logrado cierto éxito, la capacidad normativa del clero encuentra en el mundo de los laicos uno de sus límites más claros, tanto en el siglo XIX como en el XX, dejando a salvo –desde luego– las enormes diferencias que median entre un momento y otro.

La voluntad de formación de partidos católicos se revela como una vía posible para salir del callejón sin salida que comporta la definición negativa del laicado dentro de una estructura que, a la vez que le proporciona su razón de ser, intenta coartar su intervención autónoma en el mundo secular. Se ha señalado la falta de apoyo de la jerarquía a la formación de partidos católicos, pero la renuencia de esa misma jerarquía a permitir la acción autónoma de los laicos parece haber favorecido indirectamente los intentos de formación de partidos confesionales. En ese terreno es donde los laicos encuentran mayores espacios para sustraerse a la autoridad de la jerarquía, actuando con independencia de su carácter de “fieles de la Iglesia” y limitándose a reconocer la “inspiración cristiana” de su compromiso, como dice Ordoñez en 1944.¹

Liberalismo y catolicismo

Otra cuestión central del libro es la de la relación entre el catolicismo y el liberalismo, que no pocos historiadores “laicos” han aplanado tanto como lo hicieran previamente el discurso eclesiástico y la historiografía confesional. La economía del espacio me obliga a no decir sino dos palabras sobre este problema crucial.

El caso argentino es excepcional en el contexto latinoamericano. El que el nuestro sea el único país del continente en el que nunca se separó la Iglesia del Estado es harto elocuente al respecto, como lo son la persistencia del patronato y del presupuesto de culto, que gobiernos tan “liberales” como los que sucedieron a Rosas incrementaron drásticamente. En la *Historia de la Iglesia* que escribí con Loris Zanatta dijimos que los liberales argentinos nunca habían dejado de relacionar lo que entendían por “civilización” si no con el catolicismo, al menos con un genérico cristianismo. Tulio Halperin Donghi ha dicho más de una vez que los liberales argentinos del siglo XIX no se sentían inmersos en una lucha entre dos civilizaciones, la de la modernidad y la de la reacción, sino en una especie de cruzada de la civilización contra la barbarie, como ilustran el *Facundo* y otras obras de los miembros de la Nueva Generación.

Los liberales argentinos tienen el problema inverso que los de los países en los que la Iglesia es una fuerza capaz de impugnar el proyecto de país que intentan construir, como en los casos de México o Colombia. Enfrentados al desafío de controlar un territorio gigantesco y poblaciones dispersas cuyas condiciones de vida juzgan proclives al predominio de la barbarie, su problema es subordinar a la Iglesia para que coadyuve a la construcción de la nación, no desactivarla para impedir que la obstaculice. Por eso, por ejemplo, en el *Facundo* se considera el número de las ordenaciones sacerdotales como un indicador del estado de la civilización de una provincia. La

¹ J. Zanca (2013) *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, p. 195.

DEBATES SOBRE LIBROS

"*Cristianos antifascistas: tres reflexiones a la luz del siglo XIX religioso*",
por Roberto Di Stefano

condición, desde luego, es que la Iglesia cumpla con el papel que se espera de ella. Me parece significativo que Manuel Ríos en 1945 bautice con el nombre de *Civilización* su revista proaliada, en la que –como en otras publicaciones de los católicos antifascistas de Zanca- de hecho se reivindica, aunque expurgado de ciertos rasgos que se consideran negativos, el liberalismo decimonónico.²

Se han señalado a menudo las aristas conservadoras de ese liberalismo del siglo XIX, que comienza a cobrar forma en el marco de las revoluciones monárquicas de 1830 y se afirma en el clima reaccionario sucesivo a las de 1848. Mitre, que es indudablemente uno de sus padres fundadores, decía que el liberalismo era en Argentina el único conservadurismo posible. En la década de 1850 Alberdi no se cansaba de asegurarle a Frías que compartían el mismo credo conservador. La escasa acogida que en la Argentina, incluso en Buenos Aires, tuvieron las ideas radicales de un Francisco Bilbao es también elocuente al respecto. De allí el éxito, por el contrario, de los discursos –que seducen incluso a liberales radicales como Bartolomé Víctor y Suárez o Héctor Varela- favorables a la idea de la “apropiación” de las ideas cristianas por parte del liberalismo. La tarea de encontrar principios de “inspiración evangélica” en el liberalismo, que José Zanca detecta a mediados del XX, fue una preocupación constante durante el siglo anterior.

Zanca tiene razón cuando señala que en buena medida lo que divide las aguas es la cuestión de la antropología, que en términos filosófico-teológicos conduce a la del pecado original. Allí es que nacen concepciones divergentes respecto del lugar que el Estado y la Iglesia deben ocupar en la vida colectiva. La idea del pecado original y la antropología negativa que conlleva aconsejan el fortalecimiento de esas dos instituciones, mientras que la antropología positiva liberal, que los católicos antifascistas sustancialmente comparten, aunque adaptada a la filosofía teocéntrica de Maritain, desconfía de su avance sobre las libertades individuales. Así es que por ejemplo encontramos a un Alberto Duhau haciendo referencia a “los derechos del hombre sobre la Fuerza estatal”, que juzga particularmente temible en manos del peronismo.³ Esa difidencia frente al avance del Leviatán es un rasgo común entre católicos y liberales también en el siglo XIX, al que podría sumarse la desconfianza de sectores del laicado frente a un fortalecimiento del clero que consideran nocivo para la causa de la nueva cristiandad. Estas cuestiones crean tensiones tanto entre los católicos como entre los liberales, católicos o no, del siglo XIX. Hombres comprometidos con la causa de la Iglesia como Frías defienden un poder fuerte que garantice el orden y la religión, pero al mismo tiempo ven en el Estado un poder temerario que es preciso mantener circunscripto. Los liberales, sobre todo cuando gobiernan, deben asumir la tarea de construir el Estado y por ende fortalecerlo, lo que crea tensiones con algunas de las ideas en las que abrevan.

Estos tres temas, que creo de gran trascendencia en el momento historiográfico que estamos transitando, han recibido en *Cristianos antifascistas* un tratamiento magistral. El libro, con su enorme riqueza, está llamado a constituir una obra insoslayable para nuestro campo de estudios. Felicito a Zanca por el gran trabajo que ha realizado.

² *Ibidem*, p. 194.

³ *Ibidem*, p. 115.

Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras

Miranda Lida *

(CONICET/UTDT/UCA. Argentina)

Resumen

Desde las décadas finales del siglo XIX el catolicismo argentino estuvo impregnado por una marcada impronta francesa. Se ha puesto mucho el foco, como es natural, en la relación entre el catolicismo y la hispanidad, vínculo fortalecido durante los años de la Guerra Civil Española. No obstante, la influencia francesa no ha sido menor en el catolicismo argentino y ha perdurado con fuerza hasta mediados del siglo XX. Por una u otra razón, el catolicismo francés gozó de enorme vitalidad en la Argentina, desde la *belle époque* hasta la Segunda Guerra Mundial. Más allá de un sinnúmero de ejemplos que podríamos mencionar en este sentido, lo que nos interesa destacar aquí es que los trazos francófilos de la cultura católica argentina pueden proporcionar una clave de lectura en la que situar la polémica recepción de Jacques Maritain en la Argentina de los años treinta, que ha reconstruido tan minuciosamente José Zanca en su reciente libro *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*.

Palabras clave

Catolicismo - Cultura católica – Francofilia – Entreguerras - Argentina

Francophile traces in the interwar Argentine Catholic culture

Abstract

Since the last decades of XIXth Century, Argentine Catholicism was impregnated by an outstanding French influence. It has been argued that Argentine Catholicism was directly related to Hispanism, a connection that was strengthened, naturally, during the Spanish Civil War. Nevertheless, French Catholic culture has been strong in Argentine Catholicism, and it subsisted until mid-XXth Century. Somehow, French Catholicism was vigorous in Argentina, since the *belle époque* until the Second World War. Besides the myriad of examples we could provide regarding this, we intend to stress that the French traces in Argentine Catholic culture could provide us with a

* Doctora en Historia (UTDT, 2003). Investigadora de carrera en CONICET desde 2006. Profesora en la carrera de Historia (Universidad Torcuato Di Tella) y en la carrera de Historia de la Universidad Católica Argentina (UCA). También es profesora en el Doctorado en Historia (UCA). Becaria Fulbright 2008-2009. Se especializa en temas de historia del catolicismo en la Argentina, desde una perspectiva de historia social y política. Investigadora responsable de un proyecto PICT en la ANCPYT, entre otros. Entre sus libros se cuentan: *Monseñor Miguel De Andrea. Obispo y hombre de mundo* (Edhasa, 2013); *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad (1900-1960)* (Biblos, 2012); *Dos ciudades y un deán. Biografía de Gregorio Funes* (Eudeba, 2006). Editora de *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina, 1900-1950* (Prohistoria, 2009).

key to read into the controversial reception of Jacques Maritain, which was so meticulously reconstructed by José Zanca, in his recent book, *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*.

Keywords

Catholicism - Catholic culture - Francophilia - Interwar years - Argentina

Desde las décadas finales del siglo XIX el catolicismo argentino estuvo impregnado por una marcada impronta francesa. Se ha puesto mucho el foco, como es natural, en la relación entre el catolicismo y la hispanidad, vínculo fortalecido durante los años de la Guerra Civil Española.¹ No obstante, la influencia francesa no ha sido menor en el catolicismo argentino y ha perdurado con fuerza hasta mediados del siglo XX. La francofilia, por cierto, no era algo propio y exclusivo del catolicismo finisecular: era un rasgo común entre las elites sociales y políticas del fin de siglo, sin importar su inclinación religiosa (No quiere decir que se haya diluido completamente después de la Segunda Guerra Mundial, sino que en tal caso perdió un cierto peso específico al trasluz de las transformaciones sociales, culturales e intelectuales).

El afrancesamiento se advierte, primero, en las transformaciones en la arquitectura y el arte religiosos, tanto es así que en Buenos Aires se instaló una basílica —el Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio de Barracas— que hacia fines del siglo XIX en ámbitos católicos se conoció como "el Montmartre porteño". Luego, gracias a todo lo que aportaron los misioneros y las congregaciones religiosas francesas que se instalaron en el país, muchas de ellas abocadas a la educación, en especial de los hijos de las elites; también gracias a la influencia que ejercieron las nuevas generaciones de intelectuales que de un modo u otro surgieron bajo la sombra de Henri Bergson, el primero entre los intelectuales franceses en impulsar la aproximación al espiritualismo y el catolicismo. Por una u otra razón, el catolicismo francés gozó de enorme vitalidad en la Argentina, desde la *belle époque* hasta la Segunda Guerra Mundial. Podríamos seguir enumerando ejemplos, pero lo que nos interesa destacar aquí es que los trazos francófilos de la cultura católica argentina pueden proporcionar una clave de lectura en la que situar la polémica recepción de Jacques Maritain en la Argentina de los años treinta, que ha reconstruido tan minuciosamente José Zanca en su reciente libro *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*.

Por supuesto, estos trazos convivieron con otros, ya fuere de origen europeo o bien criollo. Claro que la inmigración de masas, que trajo consigo grandes contingentes de católicos españoles, italianos e irlandeses, entre otras nacionalidades, amenazó con diluir por momentos la centralidad de su matriz francófila. Para el Centenario, por cierto, la hispanofilia parecía en alza y la francofilia de los católicos argentinos se vio ocasionalmente amenazada por la visita de ilustres intelectuales franceses ajenos a la fe, liberales, radicales o socialistas, tales como Jean Jaurès, Anatole France y Georges Clemenceau —Clemenceau, por ejemplo, fue recurrentemente acusado de masón en los foros católicos más importantes—. Sin embargo, la francofilia de los católicos argentinos no se disolvió completamente ni siquiera en la coyuntura del Centenario. No tardaría de hecho en consolidarse en ocasión de la Primera Guerra Mundial. El clero católico francés hizo una intensa campaña proselitista durante la guerra por distintos países hispanoamericanos: España primero y luego América Latina.² La visita del abate francés Louis Barthélemy Dabescat, que en noviembre de 1917 dio un ciclo de conferencias en el Teatro Odeón de Buenos Aires, con un claro sesgo antialemán —denunció el horror de la guerra de trincheras y las transgresiones a las

¹ Sobre la cuestión de la relación entre hispanidad y catolicismo ha escrito ampliamente Zanatta L. (1996) *Del Estado liberal a la nación católica*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

² Ha sido ampliamente estudiada su presencia en España. Una relectura en Casas Rabasa, S. (2013) "El comité católico de propaganda francesa en España durante la Gran Guerra. Una puesta al día", en *Hispania Sacra* LXV (Extra I).

DEBATES SOBRE LIBROS

"Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras",
por Miranda Lida

convenciones de La Haya cometidas por los alemanes- no puede ser pasada por alto en este contexto. Asimismo, deben mencionarse los contactos que durante los años de la guerra tejó con la Argentina Monseñor Baudrillart, rector del Instituto Católico de París y líder de la campaña propagandística emprendida por el catolicismo francés, que lo terminarían por traer a Buenos Aires en 1922, con el beneplácito de Monseñor De Andrea, quien lo acogió.

La visita de Baudrillart a Buenos Aires en 1922, el mismo año de la creación de los Cursos de Cultura Católica (CCC) es en más de un sentido un jalón importante para analizar la rejuvenecida francofilia del catolicismo argentino durante el período de entreguerras. En su visita de 1922 Baudrillart dio conferencias en la Universidad de Buenos Aires y en el Jockey Club, además del Centro de Estudios Religiosos –sobre el que enseguida hablaremos- y otros foros católicos. Entre su público se contaron nombres que fueron clave para la conformación de los CCC: Tomás D. Casares y Atilio Dell’Oro Maini, entre otros. Su influencia a la hora de la creación de los CCC, pues, no puede ser minimizada. De igual manera, tampoco puede pasarse por alto su importancia para el Centro de Estudios Religiosos –contraparte femenina de los CCC-, puesto que su asesor espiritual, el prestigioso Monseñor Fortunato Devoto, le diría personalmente a Baudrillart que "quisiéramos reproducir lo que vos habéis hecho", es decir, lograr conformar en Buenos Aires un centro católico de estudios universitarios de gran prestigio intelectual, homólogo del parisino.³ A partir de allí, los vínculos entre las elites intelectuales católicas y el Instituto Católico de París que dirigía Baudrillart y del que era profesor Jacques Maritain, se estrecharon considerablemente. Baudrillart intentó hacer un acuerdo con los Cursos de Cultura Católica para que un profesor del instituto parisino viajara cada año a dar conferencias en Buenos Aires. Así llegaría en 1924 a la Argentina el dominico francés, además de tomista, Marie-Stanislas Gillet, que dictó conferencias en distintos foros de Buenos Aires, desde la catedral –cita obligada para cualquier orador de prestigio- hasta la atildada Asociación Amigos del Arte.

Las visitas de Baudrillart y Gillet no bastan sin embargo para dar cuenta de la buena acogida que el catolicismo argentino, o una importante fracción de él, le dio a su par francés en el período de entreguerras. De igual manera, no se puede omitir aquí recordar que Gustavo Franceschi, más tarde director de *Criterio*, hizo publicar su primer libro bajo el sugestivo título de *El espiritualismo en la literatura francesa contemporánea* (Agencia General de Librería y Publicaciones, 1917). En plena guerra todavía y en un velado gesto francófilo, Franceschi –francés de nacimiento, a la sazón- aplaudía el surgimiento en Francia de una nueva generación literaria, donde se destacaban los nombres de Charles Péguy, François Mauriac, Paul Claudel; desde la guerra francoprusiana una nueva camada de hombres de letras se habría volcado hacia el espiritualismo, bajo el influjo de Henri Bergson, en neto contraste con el naturalismo que la había precedido.⁴ Asimismo, y en este mismo sentido, se destaca el hecho de que reputados sacerdotes argentinos hayan ido a Francia a hacer sus estudios universitarios: Fortunato Devoto, Alberto Molas Terán, Leonardo Castellani, entre otros nombres. Los vínculos entre el catolicismo argentino y el francés eran bien sólidos, en especial entre sus exponentes más cultivados.

Y también cabe decir algo similar de la amplia circulación de libros de teología, espiritualidad y religión de origen francés que se distribuían y vendían en lengua original en librerías católicas especializadas. Se destacó en este sentido la librería Noel, homónima de un grupo femenino muy activo entre las jóvenes católicas de los años veinte (También *Criterio* fue en su hora una tertulia católica muy francófila; de hecho distribuyó durante largos años los libros de *Éditions du Cerf*). Noel distribuía y editaba todo tipo de literatura católica, mayormente de origen francés, y funcionaba además como tertulia en la que espontáneamente a veces se reunían figuras del alto clero,

³ "Visita de Mons. Baudrillart", en *Ichthys*, septiembre de 1922, pp. 125-127. Sobre la visita de Baudrillart a Buenos Aires, véase Lida, M. (2013) *Monseñor Miguel De Andrea. Obispo y hombre de mundo 1877-1960*. Buenos Aires : Edhasa.

⁴ Gugelot, F. (2007) *La conversion des intellectuels au catholicisme en France 1885-1935*. Paris : CNRS Éditions. También, Compagnon O. (2003) *Jacques Maritain et l'Amérique du Sud. Le modèle malgré lui*. Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras",
por Miranda Lida

que ayudaban con su sola presencia a atraer algo de público a la librería católica. Relata en sus memorias Agustín Luchía Puig, sacerdote muy afín al grupo que, además, tenía estrecha relación con la congregación francesa asuncionista, y el padre Serafín Protin, que cobijaba al grupo:

"Monseñor Devoto, el sabio obispo, acostumbraba a hacer sus 'pasaditas' por 'Noel' (...) Llegaba para enterarse si había recibido alguna novedad. Otro tanto hacía aunque con regularidad mayor, Monseñor Franceschi. Y entonces, si se hallaba en la librería alguno de sus admiradores, que, sin embargo, se permitía disentir con uno cualquiera de sus enfoques en temas de actualidad, seguro era que teníamos –como ocurría con frecuencia– entretenida discusión, y para rato."⁵

Noel no fue sólo una librería actualizada y refinada, sino además un grupo de pertenencia que desarrollaba todo tipo de actividades, muchas de ellas en la calle (caridad, paseos, etc.), destinadas a las jóvenes mujeres católicas de entreguerras. Tenía la peculiaridad de alentar además la escritura femenina a través de la revista del grupo, llamada *Noel*, algo que según Delfina Bunge de Gálvez –que animó a las novelistas durante la década de 1920- había sido un tema tabú durante su juventud, transcurrida en las primeras décadas del siglo XX (No está de más recordar hasta qué punto los espacios católicos para la mujer reflejaron el intenso activismo femenino que recibió su impulso con la Primera Guerra Mundial. La guerra le dio a la mujer un protagonismo social e incluso político –en varios países europeos trajo consigo el sufragio femenino- cuyos ecos se hicieron sentir incluso entre las más remisas mujeres católicas. En 1920 la canonización de Juana de Arco y de Margarita Alacoque, primera devota del Sagrado Corazón de Jesús, por Benedicto XV fueron un símbolo del renovado lugar que ocuparía la mujer en la sociedad, incluso en los más atildados círculos católicos. Y lo más importante para nuestro argumento: fueron visibles los gestos de reconciliación de Roma con Francia que no resultarían indiferentes al catolicismo argentino de los años veinte). Ya para los años treinta y cuarenta, como muestra Zanca, su participación en la vida pública transcurriría sin tapujos. De hecho, las mujeres participaron activamente en *Criterio* desde su fundación, así como también en el Centro Blanca de Castilla que animaba Gustavo Franceschi, el Centro de Estudios Religiosos –denominado más tarde Instituto de Cultura Religiosa Superior- y otros foros católicos donde ocuparían lugares prominentes: Raquel Adler, Angélica Fuselli, Mila Forn, entre otras, eran colaboradoras asiduas.⁶ Incluso el diario *El Pueblo*, integrista en su orientación ideológica, en los años treinta acogió plumas femeninas como Eugenia Silveyra de Oyuela o Delfina Bunge de Gálvez.

A partir de 1932, bajo la dirección de Franceschi, *Criterio* fue particularmente receptiva a los debates provenientes del catolicismo francés en una Europa assolada por el avance de los fascismos. El nombre de Maritain jamás le fue desconocido, puesto que el filósofo francés, junto con Hillaire Belloc, Giovanni Papini y Gilbert Keith Chesterton, entre otras firmas destacadas del extranjero, colaboró con la revista porteña desde su primer número, aparecido en 1928. Pero en la década de 1930 la atmósfera estaba por demás enrarecida; la agresividad internacional de los fascismos movilizó a los intelectuales, en especial franceses, incluso católicos, a intervenir en el debate público. El asunto tuvo amplia repercusión, tanto es así que se discutió en *Criterio* una y otra vez. Bien empapada de la cultura católica francesa, *Criterio* no permaneció indiferente a los debates del momento. Maritain, de hecho, estuvo en el centro de la escena, incluso antes de su viaje a Buenos Aires de agosto de 1936. La acusación de que el filósofo francés había participado en París en una movilización del Frente Popular circuló con rapidez no sólo en Francia sino en los grandes diarios argentinos. Debí ser desmentida categóricamente, una y otra vez, por monseñor Franceschi. Este se encargó de aclarar que en realidad Maritain tan sólo había prestado

⁵ Luchía Puig, A. (1959) *1/2 siglo... y con sotana*. Buenos Aires: Difusión, p. 76. Acerca del grupo Noel, véase Lida, M. (2013) "Dios no creó a la mujer para bibelot. Revistas católicas femeninas en los años veinte: el caso de *Noel*", en Rodríguez, A. M. (comp.) *Estudios de historia religiosa*. Rosario: Prohistoria.

⁶ Forn de Oteiza Quirno, M., "Actualidad femenina", *Criterio*, 26 de julio de 1945, pp. 87-88.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras",
por Miranda Lida

su nombre en un manifiesto pacifista contra la invasión de Abisinia, encabezada por Mussolini en 1935, lo cual desencadenó la furibunda reacción de *Action Française*, que acusó a Maritain de simpatías comunistas, a lo cual agregaría la acusación de haber participado supuestamente en una movilización de izquierda con el puño derecho en alto. Este rumor provocó bastante revuelo en Buenos Aires. Franceschi se encargó de separar la paja del trigo: en efecto, Maritain firmó junto con Paul Claudel, François Mauriac, Louis Juvet, Maurice Blondel, entre otros (el texto alcanzó más de 300 firmas), un manifiesto en el que se expresaba una honda preocupación por las peligrosas derivaciones de la cuestión etíope para la paz internacional. Adhirieron intelectuales y escritores no católicos, algunos de ellos, a su vez, comunistas: Julien Benda, André Gide, Martin Du Gard, Jean Guehénno. Pero no tardó en circular el rumor de que Maritain y los demás católicos se habían acercado al comunismo e incluso simpatizaban con él —*Action Française* fustigó con singular dureza al filósofo- y de allí se llegó a la acusación de haber apoyado abiertamente al Frente Popular. Pero esto último Franceschi lo negó con vehemencia: dejó a salvo la figura de Maritain y lo mismo cabe decir de su ortodoxia.⁷

Poco después se denunciaría la colaboración de Maritain con la revista francesa *Vendredi*, una novedosa publicación que se propuso reunir las mejores plumas del antifascismo, desde los comunistas hasta los católicos, en un formato de prensa popular, atractiva para el gran público: su participación fue considerada sin embargo inadmisibile, no sólo por *Action Française* sino además por buena parte de la prensa católica y nacionalista en la Argentina. En el primer número de *Vendredi*, en efecto, firmaron André Gide, Jacques Maritain, Jean Giono, Julien Benda, entre otros nombres. Pero ya en su segundo número Maritain, incómodo, hizo publicar una carta abierta en la que aclaraba que tan sólo apoyaba los valores morales en los que se sustentaba la revista pero no debía deducirse a partir de allí ningún tipo de adhesión política. Era una manera de admitir que su compromiso con *Vendredi* le resultaba demasiado delicado. *Vendredi* pasaba fácilmente por comunista a los ojos de las derechas y más todavía una vez que la revista se involucró ampliamente en la campaña electoral del Frente Popular de 1936. Se hacía harto difícil escindir la adhesión "moral" de cualquier adscripción política. Así, Maritain terminó por desvincularse de *Vendredi*. Sin embargo, *Action Française* lo fustigó duramente, y los ecos de esta polémica llegaron acrecentados, incluso distorsionados, a Buenos Aires. Cuando Franceschi tuvo que salir a rendir explicaciones al público de *Criterio*, fue indulgente con Maritain, sin embargo; pero éste ya había quedado en el ojo de la tormenta.⁸

Antes de su llegada a Buenos Aires en agosto de 1936, pues, Maritain ya estaba dando mucho que hablar entre el público (católico) porteño, al menos el más culto. Dados los estrechos vínculos que existían entre la cultura católica francesa y la Argentina, esto no es de extrañar. Había sido acusado de izquierdista cuando todavía no había pisado la ciudad, una acusación de la que sería difícil deshacerse de ahí en más, por más que él insistiera en desmentirla. La Guerra Civil Española, que estalló con el levantamiento de julio de 1936, no ofrecía una atmósfera propicia para mitigar los ánimos. Por el contrario, la polémica se tornó virulenta y las acusaciones ponzoñosas contra Maritain alcanzaron sus niveles más altos con la intervención reiterada, incluso en las páginas de *Criterio*, de Julio Meinville, un joven sacerdote de trayectoria opaca hasta allí pero que había sido invitado en alguna oportunidad a officiar de conferencista en los Cursos de Cultura Católica. La tesis de la guerra de España como "guerra santa", predicada y difundida por el episcopado español al fragor de la batalla, no gozó de pleno consenso en el catolicismo local ni en el internacional durante los años de la Guerra Civil Española —*L'Osservatore Romano*, de hecho, reclamó una mediación internacional en lugar de sacralizar la guerra-, pero Meinville la defendió sin admitir contradicción alguna. En Francia el debate sobre la guerra de España se solapó con la propuesta de Maurice Thorez de la "mano tendida" de los comunistas hacia los católicos, que podrían sentirse mancomunados, se supone, por su

⁷ Véase en especial, "Problemas de doctrina", en *Criterio*, 16 de enero de 1936.

⁸ "Páginas de doctrina", en *Criterio*, 13 de febrero de 1936. Sobre *Vendredi*, véase Lottman, H. (2006) *La Rive Gauche. La élite intelectual y política en Francia entre 1935 y 1950*. Barcelona: Tusquets, pp. 152-158.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Trazos francófilos en la cultura católica argentina de entreguerras",
por Miranda Lida

rechazo por el fascismo. La propuesta no prosperó mayormente –el pacto germano-soviético no ayudó a ello- pero en el catolicismo argentino esta cuestión continuó debatiéndose todavía entrados los años cuarenta.⁹

Zanca señala que ya hacia los años cincuenta –y en vísperas del Concilio Vaticano II- la figura de Maritain concitaba sin embargo menos interés que antaño en la Argentina, a la luz de otras corrientes intelectuales y filosóficas que ganaron terreno entre los intelectuales católicos franceses. Para una Francia que comenzaba a estar sumida en guerras coloniales (Indochina primero, más tarde Argelia), Maritain se revelaba demasiado eurocéntrico tal vez, poco empapado de las nuevas problemáticas que la segunda posguerra traería consigo en América Latina y el Tercer Mundo en general. Incluso en la moderada democracia cristiana argentina comenzaron a aparecer tendencias izquierdistas de cuño latinoamericanista, como señala Zanca. Así, Maritain perdió buena parte de su antiguo atractivo en la Argentina. Las ciencias sociales y humanas en las que el catolicismo abrevó con fruición en los años cincuenta ayudaron a diluir la centralidad de Maritain, muestra Zanca. Acá hay un argumento muy interesante que nos ayudaría quizás a explicar por qué cuando hablamos de los trazos francófilos en la cultura católica argentina nos referimos sobre todo –si bien no exclusivamente- al período que va desde la *belle époque* a la Segunda Guerra Mundial. La francofilia puede pues ser una clave de lectura muy fructífera para estudiar la cultura católica argentina en el período de entreguerras: no hay dudas de que la obra de Zanca puede iluminarnos en este sentido, así como también abrirnos nuevas perspectivas de investigación.

⁹ Franceschi, G., "Comunismo católico", en *Criterio*, 26 de octubre de 1944. Sobre esta cuestión, Gálvez, M. (prol.) (1938) *El comunismo y los cristianos*. Buenos Aires: Librería Hachette.

Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones

Laura Graciela Rodríguez *

(CONICET-UNLP. Argentina)

Resumen

En este trabajo me propongo plantear en qué distintos sentidos el libro *Cristianos antifascistas* de José Zanca dialoga con mis actuales investigaciones. En esta exposición desarrollaré dos cuestiones relacionadas acerca de cómo los distintos temas que se tratan me han ayudado a repensar el problema de los nacionalistas en la Argentina. En primer lugar, el libro contribuye a interpretar mejor el pensamiento de monseñor Octavio Nicolás Derisi, rector de la Universidad Católica Argentina entre 1958 y 1980. Observaré en qué ocasiones Derisi –que se autodenominaba humanista cristiano– escribió sobre Jacques Maritain y el sentido homenaje que le hizo luego de su fallecimiento. En segundo lugar, la mencionada obra nos brinda varias pistas para seguir la trama del proceso de secularización, su contenido, impulsores y detractores. Mencionaré de qué forma el rector de la UCA se ubicó claramente en contra de la secularización dentro de las universidades católicas, aún siendo un declarado admirador de Maritain.

Palabras clave

Universidad Católica Argentina – CELAM – Secularización – Jacques Maritain- Octavio Derisi

Conceiving Catholic universities in the 1960s. Contributions and reflections

Abstract

In this piece I intend to show the different manners in which José Zanca's book, *Cristianos antifascistas*, engages with my current research. I will develop two connected issues on how the various topics that are posed have helped me rethink the problem of nationalists in Argentina. Firstly, the book contributes to better interpret the thought of Monsignor Octavio Nicolás Derisi, rector of the Universidad Católica Argentina (UCA) from 1958 to 1980. I will observe when did Derisi –who called himself a Christian humanist– write about Jacques Maritain and the tribute he paid to him after his death. Secondly, the above mentioned work provides several clues to

* Profesora e investigadora de carrera del CONICET con sede en el IdIHCS de la Universidad Nacional de La Plata. Se ha especializado en temas sobre Estado, religión y política; historia de la universidad; historia y sociología de la educación; y en historia social y política de las dictaduras en Argentina. Producto directo de sus investigaciones, ha participado en reuniones y eventos científicos nacionales e internacionales y ha publicado artículos en el país y en España, Francia, México, Colombia, Brasil y Chile. Es autora de los libros: *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)* (Prohistoria, 2011) y *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)* (Prohistoria, 2012).

DEBATES SOBRE LIBROS

"Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones",
por Laura Graciela Rodríguez

follow the unfolding of the secularization process, its contents, promoters and detractors. I will point out how the rector of UCA was clearly against the secularization within Catholic universities, even when he was a declared admirer of Maritain.

Keywords

Universidad Católica Argentina - CELAM- Secularization – Maritain – Derisi

En este trabajo me propongo plantear en qué distintos sentidos el libro *Cristianos antifascistas* de José Zanca, dialoga con mis actuales investigaciones.¹ Cabe aclarar al lector que este texto no está escrito en el formato de una reseña; por otra parte, se han hecho varias y muy interesantes. En suma, el mencionado libro me ha permitido precisar mejor las disputas internas del mundo católico y en particular acerca de las universidades católicas. En líneas generales, el autor plantea cuál ha sido el lugar del humanismo cristiano en el proceso de secularización, entendido como una disminución en su interior de la autoridad religiosa. Por otra parte, señala que uno de los problemas en los análisis tradicionales ha sido continuar pensando los conflictos dentro del catolicismo en perspectiva binaria, es decir que mientras los católicos progresistas habrían adherido al humanismo cristiano, los nacionalistas lo habrían rechazado de plano e incluso combatido. Justamente su investigación muestra que existieron nacionalistas que admiraban la obra de Maritain y que asimismo no necesariamente los humanistas cristianos derivaron en movimientos revolucionarios.

En este artículo quisiera desarrollar dos cuestiones relacionadas acerca de cómo los distintos temas que Zanca plantea me han ayudado a repensar el problema de los nacionalistas en la Argentina. En primer lugar, su libro contribuye a interpretar mejor el pensamiento de monseñor Octavio Nicolás Derisi, rector de la Universidad Católica Argentina (en adelante UCA) entre 1958 y 1980. Observaré en qué ocasiones Derisi –que se autodenominaba humanista cristiano– escribió sobre Jacques Maritain y el sentido homenaje que le hizo luego de su fallecimiento. En segundo lugar, la mencionada obra nos brinda varias pistas para seguir la trama del proceso de secularización, su contenido, impulsores y detractores. Mencionaré de qué forma el rector de la UCA se ubicó claramente en contra de la secularización dentro de las universidades católicas, aún siendo un declarado admirador de Maritain.

Derisi como admirador de Maritain

Ahora bien, en relación al primer problema que acabamos de plantear, el autor describe cómo Derisi y Maritain estaban unidos intelectualmente a través de una común raíz filosófica como era la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Zanca advierte que si bien Derisi compartía con el francés la misma devoción por Santo Tomás, lo hacía desde una lectura tradicionalista y defensora de las jerarquías que le permitía fundamentar sus críticas a la modernidad sin necesidad de comprometerse con las posturas políticas del francés. En el ámbito de la ciencia, Derisi ubicaba en primer plano a la filosofía y la metafísica por encima del resto de las disciplinas.

Ciertamente esta interpretación de las ciencias y la rejerarquización del mundo se trasladó en parte a la estructura de la UCA en los tiempos de su rectorado. En su libro anterior, Zanca señalaba que en una de las primeras sesiones del Consejo Superior de la UCA

¹ Ver entre otros, Rodríguez, L. G. (2013) "Los católicos en la universidad: monseñor Derisi y la UCA", en *Estudios del ISHIR* 3 (7): 79-93, disponible en <http://www.revista.ishir-conicet.gov.ar/index.php/revistaSHIR/issue/view/31>; Rodríguez, L. G. (2014) "La Universidad Católica de La Plata. Iglesia, peronismo y sectas", en *Revista Páginas* 6 (10) (en prensa); Rodríguez, L. G. (2013) "Las Universidades Católicas en Argentina (1958-1983)", en *XII Consejo Mexicano de Investigación Educativa*, Universidad de Guanajuato, México, 17 al 22 noviembre.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones",
por Laura Graciela Rodríguez

hubo un debate sobre si hacer investigación científica o no, a lo que Derisi y la Comisión Episcopal explicaron que sería una universidad centrada en actividades docentes.² Esta resolución provocó la renuncia del médico Eduardo Braun Menéndez, quien declaró que si primaba la "catolicidad" como argumento excluyente para seleccionar a los profesores, el fracaso de la UCA era seguro.

A lo largo del libro el lector también va conociendo de qué forma el círculo de sociabilidad de Derisi era el de los enemigos acérrimos de los maritanianos argentinos. En uno de los capítulos, Zanca relata un episodio que es ilustrativo de este proceso que fue del entusiasmo al desencanto de Maritain con este grupo. A pedido de Derisi, el francés envió un artículo para la revista *Sapientia*, creada en 1946 con el objetivo de convertirse en el principal órgano de difusión del tomismo. El caso fue que Maritain se enteró que allí publicaba Julio Meinvielle, lo que hizo que le pidiera a Derisi, de todas las formas posibles, retirar el artículo, ya que no quería estar en la misma revista que el nacionalista. A partir de allí, Maritain y Derisi no hablarían más por correspondencia ni por otra vía, aunque este último continuó mencionándolo en distintas alocuciones públicas.

He observado en diversos documentos que Derisi fue traductor y prologuista de varias de las obras de Jacques Maritain, por ejemplo, *Situación de la poesía* (que escribió junto con Raissa), *Cuatro ensayos sobre el espíritu en su condición carnal*, *Ciencia y sabiduría*, y *El doctor angélico*. También en *Sapientia* publicó un comentario del texto de Maritain titulado "Dios y la permisión del mal". Simultáneamente, el religioso tradució o prologaba las obras del padre dominico francés Reginaldo Garrigou-Larrange, a quien Zanca define como la contrafigura de Maritain. El autor detalla el episodio en el cual Garrigou-Larrange recibió gustoso el libro del padre Julio Meinvielle, donde criticaba duramente a Maritain.

Poco tiempo después del fallecimiento de Maritain, Derisi escribió en *Sapientia* "Filosofía y vida de Jaques Maritain", donde le dedicó un elogioso y sentido homenaje a su persona y a su obra. Sostenía que en sus últimos libros, "ya retirado de las lides del pensamiento", Maritain volvía a defender "la verdad de la fe cristiana" quebrantada por el neomodernismo, esa herejía que intentaba "destruir la iglesia desde dentro en nuestro tiempo". Esa era la "verdad tomista" de "nuestro egregio filósofo". Finalizaba asegurando que "En una época de irracionalismo, de decadencia de la cultura y predominio de las pasiones y de sus encarnaciones míticas sobre la verdad y sus exigencias, se yergue la figura pura y serena de Maritain" y de su esposa Raissa.

En síntesis, *Cristianos antifascistas* contribuye a considerar los distintos usos e interpretaciones que se derivaron de la obra de Maritain y admitir el hecho de que ciertos nacionalistas argentinos fueron fervientes y sinceros seguidores del francés, admiradores de su obra y por esa razón autodefinidos como humanistas cristianos. La misión del investigador será comprender y explicar cuáles han sido esas diferentes posturas en su propia lógica y contexto.

La secularización: contenido, defensores y detractores

En relación con la segunda cuestión vinculada a la secularización, el contenido, los defensores y detractores, quisiera señalar que a lo largo del libro el autor muestra cómo la Iglesia pretendió tener el control sobre los discursos de los laicos católicos y en qué sentido desplegaba sus estrategias de acallar por medio de medidas disciplinarias y coercitivas a los maritanianos que se resistían, por ejemplo, al modelo de convivencia y colaboración que había establecido la mayoría del Episcopado con el peronismo. En los años '50, Zanca señala que de la mano de la fundación del partido de la Democracia Cristiana vino la creación de la Liga de Humanistas en la UBA que estaba afiliada a la FUA, organización que era el blanco de todas las críticas de la Iglesia.

² Zanca, J. A. (2006) *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad. 1955-1966*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/San Andrés.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones",
por Laura Graciela Rodríguez

Entre 1958 y 1980, en su calidad de rector de la UCA, Derisi también representó a las corrientes que más férreamente se opusieron al proceso de secularización, en tanto entendía que las universidades católicas –y sus profesores, tanto clérigos como laicos– debían permanecer bajo el estricto control de la jerarquía eclesiástica. Derisi tenía mucho peso en el escenario universitario internacional y particularmente latinoamericano: además de ser el presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas de la Argentina (CRUP), fue presidente de la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL), integraba la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Desde esas organizaciones vivió la etapa de constantes crisis con aquellos sectores que apoyaban la renovación conciliar abierta por el Concilio de Vaticano II. Paralelamente, entre las décadas de 1950 y 1960 avanzaron los reclamos de los estudiantes y profesores universitarios de las universidades confesionales de América Latina en favor de una mayor apertura democrática, renovación científica y modernización académica.³

Derisi resultó uno de los portavoces más destacados de la resistencia a este movimiento modernizador.⁴ En 1969 escribió *Naturaleza y vida de la Universidad*, publicado por Eudeba –Editorial de la Universidad de Buenos Aires, por entonces intervenida por el "onganiato"– y reeditado en 1972. En él resumía el modelo de universidad que era deseable para el país, al que contraponía con el de las universidades públicas. Si una de las grandes conquistas del "reformismo" universitario fue legalizar la participación estudiantil en el gobierno, Derisi afirmaba que los estudiantes no debían tener ningún tipo de participación en el gobierno de la universidad o en la elección de sus autoridades. Sostenía que los alumnos, por su edad, carecían de los conocimientos, prudencia y madurez necesarios para el buen gobierno. Creía que los jóvenes eran fácilmente influidos por intereses ideológicos extremistas del marxismo-comunismo, "espurios y ajenos a la vida de la universidad".⁵

En 1967 un grupo de obispos latinoamericanos del Departamento de Educación y Pastoral Universitaria de la Comisión Episcopal Latinoamericana (CELAM) se reunió en Buga, Colombia, y redactó un documento sobre las universidades católicas. Allí proponían que las casas de estudio tuviesen un rol crítico, de "concientización de la realidad histórica" y "desalienación de posturas generadoras de la cultura colonialista".⁶ En las "recomendaciones" los latinoamericanos se mostraban de acuerdo con "revisar las estructuras de poder, dando participación en el gobierno de institución y en la elección de sus autoridades, a los profesores y estudiantes en todos los niveles". En el quinto punto afirmaban que había que defender celosamente la autonomía de la universidad respecto a "la jerarquía eclesiástica y los superiores religiosos". En Argentina, el texto había sido difundido por los católicos de la revista *Criterio* en la época de Jorge Mejía, a quien Zanca define como un humanista cristiano.⁷

En el segundo número de *Universitas*, Derisi dio a conocer la "Declaración de los rectores" a modo de respuesta al documento de Buga. La declaración estaba firmada por el presidente de la ODUCAL, el rector Derisi. Entre otras cosas decía que era "inadmisible"

³ Dussel, E. (1992) [1967] *Historia de la Iglesia en América latina. Medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*. Madrid: Mundo Negro-Esquila Misional.

⁴ Acerca de cómo interpretaron los nacionalistas el proceso de modernización académica, ver Rodríguez, L. G. (2014) "La 'subversión científica' en las universidades de Argentina e Hispanoamérica", en *Penser les droites en Amérique Latine au XXe siècle*, París, 23 al 25 enero.

⁵ Rodríguez, L. G. (2013) "Los católicos...", *op. cit.*

⁶ "La misión de la Universidad Católica en América Latina". Documento Final del Seminario de Expertos sobre la Misión de la Universidad convocado por el Departamento de Educación del CELAM, Buga, Colombia. Ver también Dussel, *op. cit.*

⁷ Enrique Dussel vincula el documento de Buga con las protestas y tomas que realizaron los estudiantes de las universidades católicas de Chile. De acuerdo a Fernanda Beigel, el malestar de los estudiantes católicos habría comenzado antes. Los alumnos pedían por el derecho de la universidad de ejercer su propio gobierno, fijar métodos propios en su quehacer científico y señalar las líneas de su desarrollo académico (Beigel, F. (2011) *Misión Santiago. El mundo académico jesuitas y los inicios de la cooperación internacional católica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, pp. 119-126.

DEBATES SOBRE LIBROS

"Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones",
por Laura Graciela Rodríguez

recomendar la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad y su participación en la elección de las autoridades de todos los niveles y sugerir "la autonomía de las universidades con respecto de la jerarquía y aún de los superiores religiosos".⁸ Ese mismo año monseñor Derisi presentó en la revista de la UCA otra nota, donde hacía declaraciones aún más críticas.⁹ Afirmaba que en Buga se había trazado "una idea deleznable y peyorativa de las universidades católicas", introduciendo "elementos perturbadores" para la vida académica.

En agosto de 1968 Derisi envió una carta al presidente del CELAM en calidad de presidente de ODUCAL. El propósito de la misiva era "manifestarle la preocupación y el disgusto" que le había causado el informe sobre la situación universitaria en la América Latina publicado por el Departamento de Pastoral Universitaria del CELAM.¹⁰ En ella escribía que el documento se basaba en publicaciones de "notoria dirección izquierdista", que realizaba una "crítica negativa y amarga de las universidades católicas", propiciando "la sustracción de las universidades católicas al control de la autoridad eclesiástica".

En resumen, este episodio que traje a colación aquí pretende ir en la línea con la hipótesis de Zanca sobre el avance del proceso de secularización de los años de 1960 e intenta ilustrar cómo se dio concretamente la discusión dentro del mundo católico, inclinándose la balanza a favor de quienes lo rechazaban. Sin embargo, siguiendo el argumento del autor, esta batalla observada en el largo plazo, resultó un triunfo de los sectores a favor de la secularización, en este caso en el ámbito universitario católico.

⁸ *Universitas* 2, octubre 1967, p. 92.

⁹ *Universitas* 3, diciembre de 1967, pp. 99-100.

¹⁰ *Universitas* 7, octubre de 1968.

El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales liberal-conservadores en el momento posperonista

Martín Vicente *

(CONICET/UNGS. Argentina)

Resumen

El presente trabajo se basa en una lectura de la obra de José Zanca a fin de trazar líneas para abordar a los intelectuales liberal-conservadores en el posperonismo. Centrado en las problemáticas abiertas por la compleja recepción del humanismo católico y por las posiciones ante "el fin de la cristiandad" tal cual las analizó el autor, el artículo avanza sobre un análisis de cómo dichos intelectuales utilizaron al catolicismo como eje de las polémicas con los nacionalismos, donde colocaban tanto a los fascismos europeos como al peronismo. Finalmente, se aborda la figura del jurista Ambrosio Romero Carranza como una figura liminar entre los espacios del humanismo católico y del liberal-conservadurismo, como manera de ejemplificar desde allí las claves expresadas previamente.

Palabras clave

Humanismo católico – Intelectuales – Liberal-conservadurismo – Nacionalismo - Posperonismo

The Catholic Nation's broken body:

From Catholic humanism to the liberal-conservative intellectuals in postperonism

Abstract

This paper is based on a reading of José Zanca's work and aims to show different paths to address the liberal-conservative intellectuals of postperonism. Focused on the unresolved issues related to the complex reception of Catholic humanism and to the positions regarding "the end of Christianity" as analyzed by the author, the piece develops on the analysis of how those intellectuals used

* Licenciado en Comunicación Social (FCECS-USAL, 2006), Magister en Ciencia Política (IDAES-UNSAM, 2009) y Doctor en Ciencias Sociales (FSOC-UBA, 2014). Becario del CONICET con sede de trabajo en el IDH-UNGS. Se especializa en temas de Historia Político Intelectual de las derechas argentinas, sobre los que ha publicado artículos en libros y en revistas nacionales y extranjeras. Ha sido docente de la FCECS-USAL entre 2010 y 2013. Actualmente estudia las relaciones entre democracia, catolicismo y liberalismo en la década de 1940, centrándose en la revista *Orden Cristiano* y sus redes intelectuales.

DEBATES SOBRE LIBROS

"El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales ...",
por Martín Vicente

Catholicism as the axis of the controversies with nationalisms, where both European fascisms and Peronism were placed. Finally, we deal with the jurist Ambrosio Romero Carranza, a luminal figure between Catholic Humanism and Liberal-Conservatism, as an example of the previously expressed ideas.

Keywords

Catholic Humanism – Intellectuals – Liberal-Conservatism – Nationalism – Postperonism

La obra de José Zanca nos introduce en una temática poco frecuente en los abordajes sobre el complejo mundo católico: las instancias de ruptura del espacio que Loris Zanatta ha denominado la Nación Católica.¹ Lo hace por medio de una metodología analítica sumamente adecuada a este objeto, es decir dando centralidad a los quiebres, cortes y discontinuidades pero también a las confluencias de un espacio amplio que, tradicionalmente interpretado como un bloque de relativa homogeneidad, se muestra aquí poroso y conflictivo. Me refiero a la obra de Zanca en tanto sus dos libros, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad* y el reciente *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina*,² conforman aportes centrales al progresivo rearmado de un campo de estudios que en los últimos años ha ganado densidad a través de estudios renovadores, tanto desde lo temático como desde lo metodológico y argumentativo.³

Dos planos deben destacarse en los modos en los cuales Zanca analiza al espacio católico. En primer lugar, un plano histórico-político, donde los actores aparecen reposicionándose en torno a una serie de problemáticas (en la voz de los actores) "temporalistas", con el ascenso de los nacionalismos y las preguntas por la democracia como eje. En segundo término, un plano teórico-intelectual, con la recepción del nuevo humanismo católico y la renovación teológica en el centro. Los modos en los cuales estos dos planos confluyeron determinaron las muy diferentes maneras de articulación entre la Iglesia y los fieles, dentro del propio marco laico mismo, y de estos con el afuera. Espacio eclesialístico y espacio laico, así, se imbricaron, llevando a una mixtura sobre los temas centrales que preocupaban a un universo católico que, al mismo tiempo, separaba cada vez más el plano eclesialístico del laico y reintroducía las preguntas por el afuera.

Desde tales focos, una serie de ejes que pueden ser leídos como productores de centros y límites en el amplio espacio católico son claves. El primero de ellos es el giro que los años veinte del siglo pasado implicaron para el universo católico nacional en dos puntos determinantes: las relaciones entre Iglesia y laicado por un lado, y las relaciones con el mundo de las ideologías políticas seculares por el otro. Efectivamente, a partir del final de la Primera Guerra Mundial el catolicismo se centralizó en la institución eclesialística en desmedro

¹ Zanatta, L. (1996) *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946*. Buenos Aires: Sudamericana; y (2004) *Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Puede verse una crítica a Zanatta en Caimari, L. (2010) *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Emecé.

² Zanca, J. (2006) *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad. 1955-1966*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; y (2013) *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. Ver también (2013) "El catolicismo argentino en el siglo XX: algunos problemas de abordaje", en *PolHis* 11: 38-43.

³ Entre otros y dentro de los focos temáticos del propio Zanca: Mauro, D. (2008) "Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935", en *Signos Históricas* 19: 128-154; Teodoro, F. (2012) "La revista *Criterio* y el fenómeno peronista. Un acercamiento al discurso y las ideas políticas de los "católicos liberales" en la Argentina (1955-1962)", en *Cultura y Religión* 6 (1): 76-91. Lida, M. (2012) *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo. 1900-1960*. Buenos Aires: Biblos; Lida, M. (2013) *Monseñor De Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

DEBATES SOBRE LIBROS

"El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales ...",
por Martín Vicente

del espacio laico de relativa dinámica de los años previos, al mismo tiempo que las relaciones con las ideologías políticas, con el nacionalismo como centro, llevaron a un plano de imbricación muy compleja donde por momentos religión e ideología se fundían en una.⁴ Si bien debemos destacar las diferencias entre el catolicismo nacionalista y el nacionalismo católico, en tanto el primero pone en el primer plano identitario la cuestión religiosa y el segundo lo hace con el eje ideológico,⁵ el sitio que el nacionalismo tomó en su relación con el catolicismo pareció borrar, tanto para una multiplicidad de actores de la época así como para diversas lecturas retrospectivas, los límites entre el ideario político y la identidad religiosa, entendidos ambos en sentidos latos.

En tal sentido, la obra de Zanca permite profundizar la relativización de diversos tópicos que, generalmente colocados como pares antagónicos, han sido fórmulas analíticas típicas para los análisis sobre el catolicismo argentino: progresistas-conservadores, preconciliares-posconciliares, entre las más transitadas por la bibliografía. Si ello es así es porque el autor, al descentrar su mirada analítica de los intereses más notorios de los estudios sobre el catolicismo nacional, como los procesos de secularización, la relación entre Iglesia y Estado, las vinculaciones políticas de los actores religiosos, entre otros, logra abrir nuevas vías de análisis que al mismo tiempo complejizan esos mismos tópicos, analizando desde el plano de los actores leídos en sus propios términos y desde sus propios contextos. Problemáticas, entonces, de las formas organizativas de los fieles, de la *nouvelle théologie*, del lugar de los intelectuales, de las nuevas sensibilidades estéticas, complejizadas en el ascenso de un sector nuevamente centrado en el espacio laico y marcado por las transformaciones implicadas por el nacionalismo y el peronismo, y del vínculo que tanto la Iglesia como un amplio sector de fieles suscitó con dichas experiencias. Estas preguntas, por lo tanto, se articularon en el marco del reposicionamiento del espacio público y de la cuestión democrática, con lo cual un doble contexto, interno y externo a los espacios católicos, apareció comprometido en tales instancias. La posición analítica de Zanca justamente permite una ruptura con los estudios que han abordado al catolicismo desde diferentes ángulos como la centralidad de la Iglesia o el eje político-ideológico, pero por su propio descentramiento nos permite entender y retomar dichos clivajes en un marco ampliado. Es por ello que nos ocuparemos a continuación de una serie de puntos que nos permiten abordar una problemática político-ideológica: los intelectuales liberal-conservadores y el rol de la religión católica en estos autores durante el momento posperonista, ejemplificando desde un actor de fuerte presencia en los trabajos de Zanca: el jurista Ambrosio Romero Carranza.

Espacios de imbricación

Los intelectuales liberal-conservadores durante el posperonismo, autorrepresentados como cristianos, que en sus términos aparecía como un concepto intercambiable por el de católicos,⁶ problematizaron fuertemente los tópicos religiosos pero lo hicieron desde una centralidad de la identidad político-ideológica. Esta primacía de la política, en efecto, marcó una diferencia con otros actores del amplio espacio católico de la segunda mitad del siglo XX, que implicó modos muy diferentes de procesar la pertenecía a una "generación

⁴ Entre otros, pueden verse Terán, O. (2000) "El pensamiento finisecular (1880-1916)", en Lobato, M. Z. (dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 327-363; Castro, M. (2009) "Nacionalismo, cuestión religiosa y secularización política en la Argentina de principios del siglo XX: 1900-1914", en *Bicentenario 8*. Para visiones generales, ver Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori; Ghio, J. (2007) *La Iglesia Católica en la política argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

⁵ Mallimaci, F. (2011) "Católicos nacionalistas y nacionalistas católicos en Argentina", en F. Mallimaci y H. Cucchetti, *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Gorla, pp. 135-142.

⁶ En los términos de los actores, cristianismo y catolicismo aparecían como un mismo concepto. Para seguir la línea de tal estrategia conceptual, usamos aquí los términos catolicismo y cristianismo como intercambiables y sin entrecorillar.

DEBATES SOBRE LIBROS

"El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales ...",
por Martín Vicente

desamparada".⁷ En efecto, si los intelectuales católicos se plantaron en el contexto posperonista como "un grupo marginal en una década de confrontación de modelos ideológicos irreconciliables",⁸ los liberal-conservadores fueron actores claves de uno de esos polos, el que desde el antifascismo tramó posiciones antiperonistas; de allí que sus posiciones no fueran directamente asimilables a la fragmentación que marcó el espacio católico en general. Si "las interpretaciones sobre el peronismo parecían surgir como una necesidad de posicionamiento dentro del campo cultural católico",⁹ el espacio liberal-conservador partía de una posición antiperonista como base de su propia configuración, precisamente por la preeminencia identitaria de lo ideológico. En tal sentido, aparecía en estos intelectuales una operación clave sobre el mundo católico que tenía como eje plasmar la ruptura político-ideológica del cuerpo de la Nación Católica. Quiebre que postulaba al nacionalismo como némesis de la tradición liberal y clave de un problema que se expresaba en dos grandes ejes: la cuestión peronista como tal y la reformulación de la problemática religiosa. La interpretación del "nacionalismo como mal absoluto"¹⁰ operaba como un modelo sobre el cual releer el pasado inmediato, uniendo a la Argentina con la problemática internacional y a la religión con la política.

No se trataba de la puja bifronte directa localizable en diversos planos de la experiencia histórica peronista, "la lucha entre dos Argentinas" implicada en la invención intelectual del peronismo,¹¹ sino que en torno de la idea católica se jugaba una expresión aún más profunda. El sentido de la política estaba definido, para los intelectuales liberal-conservadores, por los usos políticos de la fe, lo cual no era conflictivo con los modos de interpretación de su identidad política en tanto la opción política aparecía como la articuladora de la fe: su liberalismo era comprendido como opción cristiana. Laicos en el sentido católico del término, es decir no aconfesionales sino creyentes que no formaban parte de las estructuras consagradas de la Iglesia en tanto eran actores de la *ecclesia* en el sentido primigenio de cuerpo creyente. Contrarios a las construcciones holísticas, masivas o corporativas, la serie de lecturas que estos autores propusieron sobre la cuestión religiosa fue novedosa dentro del espacio de las derechas argentinas en términos genéricos, con las cuales promovieron un debate ora explícito, ora connotado, pero fuertemente presente, y de las propias líneas liberal-conservadoras previas de la historia argentina.¹² En tal sentido, la pertenencia de los intelectuales liberal-conservadores a un espacio católico marcado por la presencia del humanismo cristiano funcionó como eje secularizador en una doble dirección. Como destacó Zanca, por un lado una discursividad del laicado en torno a nuevas relaciones entre sociedad y Estado, donde la Iglesia pasaba a un plano secundario; por el otro, en el plano de las prácticas, con la creación de experiencias e instituciones que obviaban al clero.¹³

En los intelectuales liberal-conservadores, quienes no sólo se autorreconocían como católicos sino que enfatizaban la importancia de la cuestión religiosa en sus lecturas ideológicas, esta doble agencia secularizadora permitió la confección de un particular entramado de espacios de prácticas e intervenciones discursivas que en el momento posperonista implicó la dinámica del doble debate

⁷ Zanca (2006) *op. cit.*, pp. 39-83.

⁸ *Ibidem*, p. 40.

⁹ *Ibidem*, p. 53.

¹⁰ Taguieff, P. A. (1993) "El nacionalismo de los 'nacionalistas'. Un problema para la historia de las ideas políticas en Francia", en G. Dalainoi y P. A. Taguieff, *Teorías del nacionalismo*. Barcelona: Paidós, pp. 63-180.

¹¹ Neiburg, F. (1998) *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza, 1998; ver también Fiorucci, F. (2011) *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Biblos.

¹² Capaz de complejizar, por ende, los límites del "pacto laico argentino" desde las transformaciones de las relaciones de la gran línea liberal con los espacios católicos (Di Stefano, R. "El pacto laico argentino (1880-1920)", en *PolHis* 8: 80-89). En tal sentido, la categoría "catolicismo liberal" ha perdido en los últimos años parte de su capacidad explicativa, en especial por el peso de las investigaciones que abordan con mayor detalle actores intelectuales. Ver Lida, M. (1996) *Laicismo y democracia. Pensamiento político católico y liberalismo en la Argentina*. Buenos Aires: FSOC-UBA, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, y las propias obras de Zanca.

¹³ Zanca (2011) *op. cit.*, p. 13.

que recorría a nuestros autores. Por un lado, las cuestiones atinentes a los nacionalismos radicales europeos, cuya forma prototípica eran los fascismos, superpuestas a la pregunta por el nacionalismo argentino y su vertiente peronista; en segundo lugar, el interrogante abierto por el rol de la multiforme *ecclesia* de los católicos en esa hora política. Dentro del espacio católico, tal como era leído por el liberal-conservadurismo, la serie de posicionamientos en torno al inmediato pasado peronista se entroncaba con las líneas mayores de resistencia a los nacionalismos en general y a las experiencias fascistas en particular, a las cuales se remitía en imbricación la experiencia justicialista.¹⁴

Era el plano de un ejercicio agonal dentro del cuerpo de la *ecclesia*. La religión católica, tras su identificación con el nacionalismo y el peronismo, estaba en juego en el plano de sus significados, al punto que los discursos de estos intelectuales buscaron pugnar por los sentidos, los ejes y los límites del catolicismo en una estrategia tan central como definitoria. "‘Fascista’ era una categoría que unía a los seguidores de Maritain en la Argentina en su oposición al peronismo",¹⁵ como señaló Zanca. Si el propio Maritain señaló que "nacionalistas y paganos" no separaban cultura, política y religión,¹⁶ la ruptura con el integralismo nacionalista era también el eje sobre el cual se articulaban las posiciones políticas y religiosas para marcar, sobre el nacionalismo, las rupturas del cuerpo de la Nación Católica.

Ambrosio Romero Carranza, caso liminar y prisma

La trayectoria intelectual del jurista Ambrosio Romero Carranza y sus intervenciones sobre el dinámico espacio católico del posperonismo pueden servirnos tanto para plasmar los espacios de diálogo y tensión que cruzaron al humanismo católico en la Argentina y a los intelectuales liberal-conservadores como para preguntarnos por las potencialidades de llevar a otras fronteras el cruce de dichos espacios. En *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad* Zanca analizaba la lectura de este catedrático de Derecho Político sobre la revolución de Mayo como paralela a las del sacerdote Guillermo Furlong y del intelectual de derecha radical Hugo Wast, enfatizando que "esa historia sobre los orígenes era todavía un ámbito para defender la religiosidad de los patriotas, una apología del lugar de la Iglesia contada a los católicos".¹⁷ Se trataría entonces de "una visión demócrata cristiana de la revolución: rechazaba al liberalismo y los orígenes franceses de Mayo, pero reafirmaba su carácter cristiano y democrático"; a diferencia de los otros dos autores, "los hombres de Mayo se habían formado en los ideales del humanismo cristiano y, siguiendo a Suárez, defendían ‘una doctrina de origen democrático del poder’".¹⁸ En *Cristianos antifascistas*, en cambio, Zanca indicaba que las intervenciones de Romero Carranza poseían "un perfil más liberal". Para nuestro autor, "Romero Carranza mostraba, así, la heterogeneidad de voces que contenía la democracia cristiana y el temor que expresaban sus sectores más conservadores, tanto a la desviación ‘izquierdista’ –por imitación de los sectores progresistas contenidos en las corrientes europeas– como al anticlericalismo más o menos explícito que había aflorado entre los católicos después de

¹⁴ Vicente, M. (2013) "Lo que fue y lo que nunca será: (de)ontologías de la Argentina en los intelectuales liberal-conservadores durante el posperonismo", en *A Contracorriente* 11 (1): 86-109.

¹⁵ Zanca (2011) *op. cit.*, p. 196.

¹⁶ Entre otros, ver Maritain, J. (1942) *Cristianismo y democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nueva; Maritain, J. (1947) *Humanismo integral*. Santiago: Ercilla; Maritain, J. (1975) *Religión y cultura*. Santiago: Ed. del Pacífico.

¹⁷ Zanca (2006) *op. cit.*, p. 220. La defensa del rol de la Iglesia en el pasado era parte, en ese sentido, de una compleja trama de relaciones con el presente, ya que como vimos el lugar de la institución como actor político era problemático para los intelectuales liberal-conservadores. Para un análisis puntual de la Iglesia en dicho marco, ver Bianchi, S. (2005) "La construcción de la Iglesia Católica argentina como actor político y social, 1930-1960", en *Prismas* 9: 155-164.

¹⁸ Zanca (2006), p. 220, n. 30.

DEBATES SOBRE LIBROS

"El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales ...",
por Martín Vicente

1955".¹⁹ Lejos de ser dos posiciones en contradicción, las intervenciones de los intelectuales liberal-conservadores en el inmediato posperonismo, en efecto bien pueden reflejar algunas de las complejidades descriptas en estas afirmaciones para proponer una serie de puntos con los cuales dialogar.

En primer lugar, dentro de la heterogeneidad de voces debemos entender también la multiplicidad de estrategias, como las de Romero Carranza, en tanto su abordaje de Mayo formaba parte de una operación donde era notoria la construcción de una lectura articuladora entre el liberal-conservadurismo y el catolicismo, en la que el foco de batalla aparecía colocado en reformular los límites de la religión de Cristo en su relación con las doctrinas políticas. La lucha con el nacionalismo, como vimos, tenía en su centro esta cuestión, ya prolongada en la historia del liberalismo argentino y articulada luego en la lucha antifascista y antiperonista, que se reformuló tras el golpe de Estado que acabó con la primera experiencia peronista. La operación más audaz del espacio liberal-conservador en tal construcción sería la emprendida por Romero Carranza en su artículo "Las ideas políticas de Mayo", como parte de un libro sobre la Revolución de 1810 orquestado por él mismo. Para el jurista, la clave del análisis de las ideas que forjaron el Mayo histórico estaba en analizar "la personalidad de los argentinos que las formularon": "Conociendo cómo estaba formado su espíritu y su intelecto, descubriremos el resorte secreto que puso en marcha sus acciones y la base de su pensamiento político".²⁰ Desde tal premisa, trazaba luego un eje de pensamiento político que tipificaba como democrático y que hallaba sus bases en las concepciones cristianas. Tres puntos eran los centrales en la formulación del autor: la línea cristiana como diferente a otras concepciones de influjo católico como la doctrina del derecho divino de los reyes y el pensamiento político protestante; una concepción de democracia basada en el pueblo como receptor del orden de Dios y opuesta al absolutismo estatal; y una tendencia hacia la emancipación americana.²¹ El eje formativo de los pioneros de 1810 era en su lectura una articulación liberal-conservadora regida por el catolicismo:

"El buen bagaje doctrinal de los padres de la patria, es decir, de los fundadores de nuestra nación y de nuestros primeros gobernantes, nos proporcionó todos esos bienes religiosos, sociales y políticos. La doctrina de Mayo es, por tanto, un patrimonio nacional que debemos conocer, amar y defender. Si los argentinos no renegamos de esta doctrina, podemos tener plena confianza en el porvenir y progreso de nuestra patria."²²

El llamado a recuperar la senda de Mayo era parte inseparable de la pregunta por el inicio de la Argentina, "los orígenes nacionales como *tropo*", como señaló Zanca,²³ tan presente en diversos momentos de la historia nacional y en especial dentro de las derechas nacionalistas católicas con las que se establecía un quiebre. Dicha preocupación cobraba en el momento de edición del trabajo de Romero Carranza una especial relevancia en tanto formaba parte del complejo sistema de enfrentamientos con el nacionalismo de derecha. Los ámbitos nacionalistas en la etapa posperonista utilizaban también la cuestión religiosa como un elemento para la lucha política capaz de converger en el debate por las ideologías.²⁴ En tal sentido, nuevamente, la puja por los sentidos de la religión era una cuestión política en diversos planos, de lo ideológico a lo histórico, y marcaba una serie de pautas de intervención intelectual que, al

¹⁹ Zanca (2011) *op. cit.*, p. 215.

²⁰ Romero Carranza, A. (1963) *Las ideas políticas de Mayo*. Buenos Aires: Omeba, p. 11.

²¹ *Ibidem*, pp. 12-17.

²² *Ibidem*, p. 29.

²³ Zanca (2006) *op. cit.*, p. 208.

²⁴ Lvovich, D. (2011) "Contextos, especificidades y temporalidades en el estudio del nacionalismo argentino en la segunda mitad del siglo XX", en Mallimaci, F. y Cucchetti, H., *Nacionalistas y nacionalismo. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Gorla; Galván, M. V. (2013) *El nacionalismo de derecha en la Argentina posperonista. El semanario Azul y Blanco (1956-1959)*. Rosario: Prohistoria.

mismo tiempo y habiendo marcado posturas de diferenciación con la Iglesia, lograba suturar desde el rescate de la *ecclesia* las pautas más radicalizadas que como justamente marcó Zanca se habían patentizado en los espacios católicos.

Epílogo

En un trabajo escasamente citado, Alain Rouquié ha interpretado el inmediato posperonismo como un "catolicismo nacionalista imposible". En la mirada del autor francés, el sector católico-liberal, donde se incluyen nuestros actores, vilipendiaba al sector nacionalista tanto por sus ideas generales como por sus relaciones con el gobierno depuesto.²⁵ En el triple plano en el cual se jugaba el desafío de recristianizar la historia nacional, la intelectualidad liberal-conservadora no luchaba sólo contra un adversario identificable en su afuera ideológico sino que debía profundizar la operación en tanto la historia del posperonismo comenzaba con el imperativo de separar a los nacionalistas de los espacios que los liberal-conservadores buscaban hacer suyos. Erigir una historia propia, en tal sentido, era la otra cara de ese primer momento en que censurar a aquellos marcados por el peronismo era en sí misma una parte estructurante de una estrategia intelectual de mayor envergadura. Enfrentar la narrativa nacionalista y peronista, condensación del triple sentido antes presentado, no era posible por medio de la apelación solitaria a los defectos, excesos o abusos del "régimen depuesto" sino que debía señalarse su desviación y con ella la de las diversas formas de nacionalismo, de la línea fundacional y rectora de la historia nacional. Para ello se enfatizó una interpretación del pasado que subrayara indirectamente la monstruosidad del justicialismo como extremo de los nacionalismos argentinos. En ese sentido, la lectura liberal-conservadora colocará a los nacionalismos como desfiguraciones del sentido religioso y a los fascismos como enemigos de la religión, realizando sobre el peronismo una operación que abroquelaba ambas tipificaciones. Así, los intelectuales liberal-conservadores condenaban al movimiento fundado por Perón como un modo nacionalista y fascista, antítesis de lo que se presentaba como la historia argentina y al mismo tiempo introducían un cariz religioso en la reconstrucción histórica: en tal sentido, la operación de cristianización era no sólo un imperativo ideológico sino un programa completo.²⁶

²⁵ Rouquié, A. (1994) *Autoritarismos y democracia. Estudios de política argentina*. Buenos Aires: Edicial, pp. 83-119.

²⁶ Las complejas construcciones sobre este tipo de tópicos refuerzan los paralelismos trazados por los propios intelectuales liberal-conservadores con las experiencias de los fascismos europeos, entendidos hasta por lo menos la década de 1960, generalmente, como desviaciones de la historia nacional. *Ibidem* n. 21.

La cultura católica como problema

José Zanca *

(CONICET/UNLPam/UdeSA. Argentina)

Resumen

En este artículo se sintetiza uno de los problemas planteados en *Cristianos antifascistas*. El vínculo entre religión y cultura en Argentina es analizado a través de la trayectoria de intelectuales y militantes del humanismo cristiano en las décadas centrales del siglo XX. En la primera parte, al partir de las lecturas de el propio Jacques Maritain, así como de Émile Poulat y Jean-Marie Donegani, el texto propone un horizonte teórico para el análisis de estos dos términos en constante tensión. En la segunda parte, el artículo establece un diálogo con el resto de los trabajos compilados en el presente dossier.

Palabras clave

Humanismo cristiano - Cultura - Religión - Catolicismo - Iglesia católica

Catholic culture as an issue

Abstract

This article summarizes one of the problems of *Cristianos antifascistas*. The bond between religion and culture in Argentina is analyzed through the history of intellectuals and activists of Christian humanism in the mid-decades of the twentieth century. In the first part, from the readings of Jacques Maritain, Émile Poulat and Jean-Marie Donegani, the text proposes a theoretical horizon for the analysis of these two terms in constant tension. In the second part, the article establishes a dialogue with the rest of the papers compiled in this dossier.

Keywords

Christian humanism - Culture - Religion - Catholicism - Catholic Church

Resulta habitualmente halagador que, luego de publicar un trabajo, éste repercuta de alguna manera entre los colegas. Ver publicada una reseña multiplica ese efecto y si, como en este caso, un grupo de investigadores se reúnen especialmente a discutirlo, es

* Profesor de Historia por la UBA, Magíster en Investigación Histórica y Doctor en Historia por la UdeSA. Es miembro de la Carrera de Investigador del CONICET, profesor de la Universidad Nacional de La Pampa e invitado en el Departamento de Humanidades de la UdeSA. Ha publicado *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad (1955-1966)* (Fondo de Cultura Económica, 2006), *Cristianos antifascistas. Tensiones en la cultura católica argentina (1936-1959)* (Siglo XXI, 2013) y junto a Roberto Di Stefano ha compilado *Pasiones anticlericales. Un recorrido iberoamericano* (Universidad Nacional de Quilmes, 2014). A su vez ha publicado distintos artículos referidos a la temática religiosa en diversas publicaciones especializadas.

difícil dejar de pensar que tal evento supera el motivo original y se convierte en una excelente oportunidad en la cual el propio trabajo se limita a ser sólo una excusa. En cualquier caso, estoy muy agradecido a todos los que concurren a debatir *Cristianos antifascistas* por las esmeradas lecturas, de las que surgieron comentarios enriquecedores y disparadores de nuevas ideas. Vaya también el agradecimiento para el Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad Nacional de General Sarmiento y a Martín Vicente, quien tuvo la idea y se tomó el trabajo de organizar el encuentro.

En este breve artículo expondré el debate en el que me propuse insertar el libro y retomaré algunos comentarios de los expositores, tratando de ubicar la problemática planteada en el marco de mis trabajos actuales y de interesar al lector por los vínculos entre los problemas específicos del campo de estudios religiosos (tan reciente pero vigoroso) y cuestiones más amplias de la historia argentina.

El vínculo entre religión y cultura pretende articular el resto de los temas del libro. Es interesante que Maritain hubiera reflexionado sobre este problema. En 1930 dictó una conferencia en Suiza en la que señalaba que la cultura pertenecía al orden de lo "humano y lo perecedero", que se trataba de un orden diferenciado al de la religión y que, en todo caso, recibía del orden sobrenatural bienes que eran incorporados a su propio fin. Maritain rechazaba la superposición de los dos planos. Tanto los paganos, afirmaba, como los nacionalistas parasitaban a la religión y la absorbían en la cultura. Por el contrario, la religión por ser superior podía al mismo tiempo ser autónoma y animadora de la cultura. La Edad Media, seguía Maritain, vio desarrollarse el "mito del sacro imperio" o por lo menos los beneficios y la armonía de ese pasado formaban parte de la memoria del catolicismo. La modernidad, por su parte, trajo beneficios acompañados de privaciones. La idea de progreso, su característica central, se desarrollaba dentro de la cultura. Y para Maritain que el hombre tomara conciencia de sí mismo y encontrara en ese camino a la libertad y al subjetivismo, era un progreso. Lo que conduce a la pregunta más importante: ¿es el cristianismo incompatible con el mundo contemporáneo? Maritain creía que no, a pesar de imputar a Descartes (a quien llamaba "nuestro querido enemigo") el pecado de santificar el proceso de diferenciación social. Que cada área de la acción humana respete fines y lógicas diferenciadas. Y de allí la privación de una concepción integral de la vida. ¿Cómo deberían actuar los cristianos en un mundo así diferenciado? La propuesta de Maritain era en ese sentido bastante voluntarista: los católicos debían insuflar los valores cristianos en la cultura en la que vivían. Y debían utilizar para ello los "medios pobres", imitando a Cristo, rechazando "los medios ricos", es decir, aquellos que apelaban al poder y al dinero.¹

Cincuenta años después, pasado ya el Concilio Vaticano II y su estela, Émile Poulat detectaba en el catolicismo la persistencia de una "triple ausencia". En *Une Église Ébranlée* de 1980 sostenía que la Iglesia carecía de una teoría del cambio, de una teología de la conciencia individual –que sólo el liberalismo había desarrollado– y, finalmente, no poseía una teoría de la cultura. Prefería apoyarse en una filosofía de la naturaleza, de carácter perenne. En Maritain, subrayaba, persistía un catolicismo integral adaptado a las nuevas circunstancias. Emmanuel Mounier, por su parte, había elaborado con viejas categorías un lenguaje de los derechos del hombre. Desde el Concilio Vaticano II se había desplegado una "reorganización" en la Iglesia, no un cambio, que buscaba evitar su desaparición. Si en los años setenta era evidente el fin de una tradición, también lo era la persistencia de un modelo. Y ese modelo estaba centrado en el carácter "integralista" del catolicismo, en su condición intransigente –incapaz de adaptarse a un sistema de valores extranjero–, a la vez que romano, integral y social.²

¹ Maritain, J. (1940) *Religion y Cultura*. Buenos Aires: Santa Catalina.

² Poulat, É. (1980) *Une Église Ébranlée: Changement, Conflit et Continuité de Pie XII à Jean-Paul II*. París: Casterman.

Tiempo después, Jean-Marie Donegani elaboró una crítica sistemática a las hipótesis de Poulat. En su libro *La liberté de choisir* se proponía repensar la relación entre política y religión del sociólogo francés. Sostenía como hipótesis que el Concilio Vaticano II había redefinido el vínculo entre el sujeto y la pertenencia religiosa. Desde su perspectiva, el catolicismo no formaba un bloque; por el contrario, estaba marcado por la división. Una división que podía observarse en las diversas antropologías religiosas que convivían en él. Los mismos valores religiosos podían fundar prácticas políticas diferentes. Criticaba a Poulat por no percibir la transacción con los valores modernos que significó, en muchos aspectos, el Concilio Vaticano II citando como ejemplo la declaración sobre la libertad religiosa de 1965.³

Alineado con la crítica de Donegani, he propuesto que en Argentina las ideas de Maritain fueron apropiadas por un grupo de intelectuales y militantes, y sus acciones y discursos tuvieron un efecto transformador en el campo católico. Eso no implica que los cambios fueran producto sólo de la acción consciente de los actores. Los fenómenos por los que atravesó el catolicismo estuvieron marcados por condiciones que lo excedían. El proceso de subjetivación, por ejemplo, un fenómeno general en la cultura occidental, es central para comprender la subjetivación religiosa, su individualización. Las divisiones generadas por la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial, al igual que las divisiones que produjo el peronismo, la crisis de autoridad e incluso la irrupción de la posmodernidad, modificaron substancialmente a la cultura católica. Cada una de esas "adaptaciones", como las llamaba Poulat, aunque aceptáramos que no tuvieron la intención de modificar una matriz de comportamiento respecto del mundo, no fueron gratuitas: generaron lógicas e indicaron caminos cuyos resultados fueron paradójicos y contradictorios.

El problema de la relación entre cultura y religión se remonta a los orígenes del catolicismo. Pero se actualizó a partir del siglo XVIII y en particular está íntimamente vinculado al proceso de secularización, entendido como la construcción de una esfera estrictamente autónoma, la del espacio público secular. El planteo de los sectores intransigentes del catolicismo en los años de entreguerras podría sintetizarse en una ecuación igual a cero: o la cultura profana y laica destruye la cultura religiosa o esta última es la que se impone, volviendo al modelo de la *cristiandad*. En ese sentido es que considero que el humanismo cristiano representó un modelo integral, pero no intransigente, en la relación entre religión y cultura.

En *Cristianos antifascistas* no pretendía postular un esquema para abordar la historia de la religión o del catolicismo. Pero en el transcurso de la investigación se fue estableciendo un horizonte teórico, algún nivel de abstracción respecto al devenir del grupo que el libro analiza. Una necesaria imagen de cómo era más productivo pensar al catolicismo. La idea de una cultura católica me permitió establecer diálogos con las ciencias sociales, en particular con la antropología, e interpretar las prácticas y los discursos en el marco de un entramado simbólico particular, que obviamente no se independizaba en forma absoluta del entramado general de la cultura argentina. Sin embargo, la idea geertziana de "cultura local" resultó pertinente para el entendimiento de la economía de las palabras y los gestos, inteligibles sólo en el marco propio del catolicismo argentino del siglo XX. La mirada antropológica daba también un punto de observación más relativista respecto de esa cultura católica. Sin pretender eludir los problemas de la perspectiva, considero que el prejuicio ha sido uno de los factores que durante años limitaron los estudios en sede académica sobre estos tópicos. Finalmente, me propuse evitar que el presente reciente de la institución eclesial organizara la selección y ponderación del pasado del catolicismo. Las condiciones actuales de la Iglesia, su vínculo con la sociedad e incluso sus adherentes no explican ni clausuran los debates sobre su complejo pasado.

³ Donegani, J. M. (1993) *La Liberté de Choisir-Pluralisme Religieux et Pluralisme Politique dans le Catholicisme Français Contemporain*. Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

Roberto Di Stefano formula tres comentarios que considero medulares al debate que el libro intenta plantear. Reúno los dos primeros en uno: la cuestión de la autoridad religiosa y su entrelazamiento con la historia de la Iglesia en Argentina. Plantea allí con absoluta certeza que los conflictos entre laicos y autoridad en el siglo XX registran otros tantos antecedentes en el siglo XIX. Y esto responde a una secular debilidad de los obispos argentinos. Di Stefano ha señalado en diversos artículos la necesidad de eludir el discurso con el que la institución construye su presencia pública. Eludir tanto la idea de "la Iglesia siempre..." o "la Iglesia nunca...". Como señalara Paul Ricoeur, tal vez allí se encuentre uno de los núcleos del discurso eclesiástico: intentar vivir fuera de la historia.⁴ Di Stefano nos convoca entonces a leer históricamente a la institución y por ende a pensar que poder, autoridad, identidad, son todos conceptos históricamente datados, en una litigiosa construcción. Y que, por ende, hay una insalvable distancia entre la autoridad que dice ejercer la Iglesia y las prácticas del ejercicio de esa autoridad en el siglo XIX y en el siglo XX. Desde la década de 1920 es perceptible una "clericalización" del catolicismo. Los laicos fueron desplazados de funciones en las que ejercían un poder que fue juzgado, a partir de nuevas categorías, como excesivamente autónomo. Sin duda, es posible rastrear ese proceso hacia atrás, incluso pensar en los términos de una tensión estructural –que no pierda su dimensión histórica– entre laicos y sacerdotes, en una religión como el catolicismo que se ha erigido en torno al problema de la autoridad.

El tercer punto señalado por Di Stefano hace referencia a la ubicación ideológica del catolicismo argentino en relación a la tradición liberal. Se abre aquí un abanico de vínculos con otras áreas de la historiografía: la historia política, la historia de las ideas, la historia cultural. Di Stefano señala que la relación entre liberalismo y catolicismo no tuvo el mismo carácter disruptivo que en otros países de la región donde la Iglesia, por su presencia y autonomía, podía significar una verdadera amenaza para las elites locales. Y, en efecto, su análisis alerta sobre la necesidad de pensar la historia del catolicismo en Argentina en términos de larga duración. Di Stefano ha subrayado que, exceptuando la crítica década de 1880, tanto las elites liberales como la Iglesia católica encontraron muy buenos motivos para evitar conflictos y rencillas. Ha marcado claramente la distancia entre el plano de los discursos y el plano de las prácticas políticas de la Iglesia y de diversos sectores que dirigieron el Estado, fueran tanto conservadores como radicales. Considero, sin embargo, que es en el plano del discurso en donde el humanismo cristiano produce una innovación. Es en el intento de dar una narrativa que contenga prácticas menos intransigentes respecto del mundo en el que la apropiación de la filosofía de Maritain, Mounier y toda una generación de católicos plantea la traducción de una serie de conceptos que, si no son originales –o lo son tanto como cualquier otro, sujetos a préstamos e hibridaciones–, son parte de la tradición liberal. La novedad del humanismo cristiano fue entonces encontrar términos análogos –como *persona* para sancionar una "nueva laicidad", diferente a la laicidad del siglo XIX, pero que renunciaba explícitamente al ideal de restaurar el unanimismo de la cristiandad medieval.

Tanto Miranda Lida como Martín Castro han partido del humanismo cristiano para pensar problemas o subrayar características del mundo de las ideas y la política argentina. En el primer caso, Lida hace referencia a una condición señalada pero efectivamente poco investigada: la francofilia de los intelectuales argentinos en general y de los católicos en particular. Es en ese sentido muy clara la agudeza del señalamiento y coincide con las referencias que formulara Olivier Compagnon en su *Jacques Maritain et l'Amérique du Sud*. Compagnon sostiene que la francofilia es una condición necesaria pero no suficiente para explicar el encanto que generan las ideas de Maritain en Sudamérica, que superan con creces la repercusión que tuvo en el mismo continente europeo.⁵ Sin embargo, y retomando el argumento de Lida, más allá de los intercambios cruzados entre Francia y Argentina –que Compagnon ha subrayado en otros trabajos–, el

⁴ Ricoeur, P. (2003) *El Conflicto de Las Interpretaciones: Ensayos de Hermenéutica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

⁵ Compagnon, O. (2003) *Jacques Maritain et l'Amérique du Sud: Le modèle malgré lui*. Villeneuve-d'Ascq: Presses universitaires du Septentrion.

rol tutelar de la escuela francesa no hizo más que incrementarse, en especial después de la Segunda Guerra Mundial. Con una recorrida superficial por revistas como *Criterio* o *Estudios*, puede verse que los integrantes de lo que Carlos Floria llamaba "el pack francés" (Étienne Gilson, Jean Guitton, Jacques Leclercq, Joseph Folliet, entre otros) aparecen en forma recurrente, con artículos especiales, con la publicación de los documentos del episcopado francés, con el seguimiento de la actualidad religiosa y política de Francia. ¿Esa tradición de vínculos se interrumpe en los años venideros? No parece ser el caso. Cito un ejemplo para permitir que el debate permanezca abierto. Si bien no se trata de una publicación católica, ni mucho menos, la revista *Planète* tuvo una amplia repercusión en nuestro país. Las obras de su editor, Louis Pauwels, entre las que descolló *El retorno de los Brujos*, fueron éxitos de ventas y popularizaron un conjunto variopinto de ideas espiritualistas, religiosas, técnico-científicas y filosóficas. *Planète* fue una guía para una generación de católicos –y no católicos–, la generación de los lectores apasionados de Teilhard de Chardin. Los unía la búsqueda de una narrativa que encauzara las experiencias de cambio en una década vertiginosa. Pero claro, la descolonización y el rol que adquirió el Tercer Mundo en esa década llevaban al mismo Pauwels a una amarga reflexión: "es cierto que el Occidente ya no es misionero. Se contenta con ser exportador".⁶

Martín Castro, por su parte, pone el acento en la relación entre católicos y política. Y resulta destacable cómo organiza su reflexión en torno a un proceso de integración del catolicismo al sistema de partidos. De una integración negativa, la de aquellos que, sin desearlo, creen necesario ser parte para "moralizar" a una república que ven perdida en su rumbo, se pasaría a una integración positiva que, sin reivindicar a los partidos políticos, al menos los considera instrumentos legítimos de intervención pública porque en el fondo se trata de sectores que reconocen a la democracia como un régimen político aceptable. Los ejemplos europeos de integración de partidos demócrata cristianos en la segunda posguerra sirven de guía y exorcizan a los discursos antisistémicos dentro del mismo catolicismo. Fuera de los partidos, la Iglesia aparece tempranamente –y nuevamente aquí los trabajos de Lida y Mauro sirven de guía– utilizando los instrumentos de la democracia de masas como medio de acción política. Incluso dotando de derechos "políticos" a quienes no cuentan con ellos legalmente, como expresan la movilizaciones femeninas de las décadas de 1930 y 1940.

Andrés Bisso y Javier Guimet ponen a los cristianos antifascistas en relación con la amplia familia del antifascismo local. Los católicos eran, como bien refleja su intervención, parientes lejanos y conflictivos, con quienes el vínculo había sido malo pero la Segunda Guerra ponía en la misma trinchera. Tal vez ese diálogo sea el escenario donde con más claridad se puso en evidencia la singularidad de la economía del discurso católico y las manifiestas diferencias con el resto de los antifascistas. Porque, si como ha señalado Bisso en otros trabajos, el antifascismo logró amalgamar diversas tradiciones y culturas políticas (liberales, socialistas, comunistas y conservadores), no cabe duda que también el anticlericalismo era un componente que podía unir a esas tradiciones. Lo que queda claro es que el eje fascismo – antifascismo cumplió un rol articulador de los debates públicos y que ese eje no dejó de atravesar a los católicos, dejando en evidencia el fracaso de la autoridad eclesiástica, que intentaba autorrepresentarse como un espacio que estaba fuera del mundo y más allá de sus disputas, en el cual un obediente rebaño seguía las líneas directrices –neutralistas– de su máximo pastor.

El interés de los antifascistas criollos por incorporar a los católicos es revelador de un fenómeno interesante de la entreguerra en Argentina: si es cierto que la Iglesia propició una narrativa histórica y política centrada en el "mito de la nación católica", tal narrativa mitológica parece haber repercutido mucho más allá de los militantes laicos y sus sacerdotes. Considerar la utilidad de dialogar con los católicos es un indicio de que socialistas y liberales creían que Argentina era un país católico, y negarlo a través de una estrategia

⁶ Pauwels, L. (1964) "La Filosofía de Planeta", en *Planeta* 1: 5-17.

anticlerical era a esa altura contraproducente. Más útil sería "apropiarse" de la palabra evangélica y poner en evidencia –a los ojos de los católicos argentinos, más que de sus autoridades- cómo el fascismo y el nazismo eran versiones modernas de un paganismo anticristiano.

Martín Vicente y Laura Rodríguez retoman el derrotero de dos representantes del humanismo cristiano en Argentina para mostrar sus inflexiones y las mutaciones de sus discursos. Martín Vicente apunta a la figura de Ambrosio Romero Carranza, en la cual identifica a un representante del liberal-conservadurismo posterior a 1955. Vicente pone en evidencia los rasgos más originales de la combinatoria de ese ideario liberal y antiperonista que caracteriza a este conjunto de pensadores, con su inscripción –Guerra Fría mediante- en un universo de intelectuales que encuentran en la sociedad de masas el origen de los regímenes totalitarios. Romero Carranza se apropia de una dimensión del discurso maritainiano que brinda elementos para justificar ese temor. Pero, como en toda apropiación, la lectura conservadora que el célebre abogado formuló de Maritain se da en un contexto de lectura en el cual sus redes de sociabilidad representan un factor de apreciable influjo. Son contertulios de Carranza Iván Vila Echague, Manuel Ordoñez y el mismo Gustavo Franceschi, quien fuera durante años un apoyo y quien le abriera las páginas de la revista *Criterio*. Se trata de un grupo de intelectuales que extendió ese vínculo durante décadas y que atravesó contextos muy diferentes de la historia de la Iglesia argentina y que por ende merecen ser analizados en conjunto. En una línea similar, Laura Rodríguez retoma una figura intelectual en torno a la cual formula una serie de hipótesis que dialogan con *Cristianos antifascistas*. En este caso, se trata del filósofo y sacerdote Octavio Nicolás Derisi. Rodríguez analiza su *parcours*, como intelectual y como rector al frente de la Universidad Católica Argentina, que dirigió por más de 20 años. Derisi fue un introductor de las obras de Maritain y estuvo encargado de muchas de sus traducciones. Y es el destino de Derisi, enfrentado a fines de los años sesenta a una Iglesia que se transformaba vertiginosamente el que, lejos de distanciarlo de Maritain, lo hizo abrazarse a su figura y utilizarla como un medio de legitimación. Un amigo de Derisi, el antimaritainiano Julio Meinvielle, hacía gala de su intransigencia y acusaba a Maritain de ser el viejo padre de los jóvenes modernistas de los años sesenta. Es cierto que el último Maritain es un hombre alejado del debate público y extrañado de la deriva que adoptó la Iglesia luego del Concilio Vaticano II. Su libro *Paysan de la Garonne* de 1966 intenta convertirse en un documento mediante el cual desheredar a todos aquellos que lo ubicaron como un referente de tales transformaciones. Rodríguez retoma un aspecto que considero central a la hora de justificar una mirada sobre el humanismo cristiano y es el de la secularización. No tengo aquí el espacio para extenderme sobre el tema, ni deseo aburrir al lector con hipótesis que ya he mencionado. Sólo deseo señalar que, si bien existe un amplio debate teórico sobre la secularización, la temática ha ganado el centro de las reflexiones de los historiadores abocados al estudio de la religión, siendo eje de diversas jornadas, dossiers y compilaciones. En el caso que analiza Rodríguez, nos enfrentamos a un proceso aún menos abordado y es el de la secularización interna de las instituciones religiosas. Si eludimos una mirada evolutiva y lineal, que tiende a caracterizar a la secularización como un proceso ascendente y unidireccional, ésta se revela entonces como una disputa de poder, incluso en el seno de las instituciones religiosas, por el control político, ideológico y simbólico. Que esas instituciones –como la Iglesia católica- sean refractarias a exhibir esa disputa en forma pública no significa que esa disputa no exista o no se manifieste en forma más o menos virulenta.

Tanto Martín Vicente como Laura Rodríguez despliegan en sus trabajos la tarea que seguramente está por venir: explorar las dimensiones individuales del aún indiferenciado mundo de los intelectuales católicos, mostrando contextos de apropiación, las diversas fuentes y los mudables rumbos que siguieron sus discursos. Ojalá que la multiplicación de encuentros como éste permita abrir nuevas discusiones y nuevos caminos.



RESÚMENES DE TESIS

Bernardo Carrizo

“El calidoscopio radical en los inicios de la democracia electoral. Santa Fe, 1910-1916”

Lucía Santos Lepera

“La Iglesia católica y el peronismo en Tucumán (1943-1955)”



Bernardo Carrizo, *El calidoscopio radical en los inicios de la democracia electoral. Santa Fe, 1910-1916. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Litoral, 2012. Director: Darío Macor. Codirectora: Susana Piazzesi.*

Los análisis sobre el siglo XX argentino efectuados por la historia política, particularmente las discusiones acerca del lugar de la democracia, realizaron diferentes interpretaciones y referencias a dos instancias devenidas, casi siempre, en hitos: la elección para gobernador de Santa Fe en 1912 y la elección presidencial de 1916. En ambas competencias el partido radical adquirió un lugar destacado. En el primer caso hizo de la provincia de Santa Fe la primera gobernada por ese partido; en el segundo, permitió el acceso de la UCR a la cima de la estructura republicana.

En este marco, los tramos iniciales de la investigación que condujo a esta tesis pusieron en diálogo algunas de las interpretaciones consagradas que se habían formulado a propósito de las mencionadas elecciones, desde al menos tres perspectivas: la producción historiográfica, la historia consagrada por el propio partido radical y la conciencia histórica de nuestra sociedad. Pese a que el derrotero del trabajo condujo hacia otros ángulos de observación, estas líneas de análisis no dejaron de ocupar un lugar relevante.

En la tesis nos propusimos analizar el radicalismo santafesino entre 1910 y 1916 a partir de su organización partidaria, su identidad política y su actuación como partido de gobierno. Tomando como punto de partida 1910, nuestro estudio propone la reconstrucción de un contexto en donde el regeneracionismo orienta varias de las acciones, a partir de líneas de indagación que, si bien se recortan sobre la política, no excluyen lo político. Una vida política cuyos principales dirigentes, los notables, estaban cada vez más involucrados en organizaciones partidarias que se expandían institucionalmente. No obstante, la forma notabiliar de pensar y hacer política no resultaba refractaria a las innovaciones que acompañaron estas experiencias. Una vida política caracterizada por esta hibridación –advertida por François-Xavier Guerra en sus trabajos –se convierte para el historiador en un complejo y desafiante terreno de exploración.

El análisis de la Unión Cívica Radical de Santa Fe (UCRSF) nos obliga a indagar en cuáles fueron las condiciones que hicieron de la disidencia su acompañante permanente. El interrogante invita a un examen fuera y dentro de la propia UCRSF, articulada a partir de sus históricos comités seccionales (Santa Fe y Rosario) y cuya gravitación resultaba inobjetable en la dinámica partidaria.

Pero también amerita colocar sobre el tapete los vínculos que la UCRSF mantuvo con la UCR en el pasaje de partido de oposición –con un pasado revolucionario– a partido de gobierno. En los límites de estos planteos, los radicales santafesinos esgrimieron un pasado reciente en el que la violencia revolucionaria había dado lugar a la definición de una identidad política que se proponía, en coincidencia con otras voces, la regeneración de la política y sus prácticas. Una de las hipótesis que marcó el norte de nuestra pesquisa se orienta hacia los lazos que unían y al mismo tiempo tensionaban a los radicales, hasta el extremo en que el adversario político –partidario o extrapartidario– frecuentemente era visto como ilegítimo. En este sentido, los propios radicales hacían de la escalada del conflicto su propia forma de concebir la política y lo político; desde esa lógica, construían sus vínculos con otros miembros y organizaciones.

La tesis se organiza en cuatro capítulos que, de manera sincrónica y diacrónica, recorren el período 1910-1916. En el capítulo I analizamos por un lado la dinámica electoral de la red interpartidaria santafesina y por otro lado la breve experiencia gubernamental de Ignacio Crespo que llevó a cabo una gestión centrada, según la expresión de época, en la reparación. Dicho propósito estaba en coincidencia con lo que se proponía el gobierno nacional a la sombra de la crisis de legitimidad que venía acompañando a la república oligárquica. La experiencia gubernamental de Crespo finalizó, conflicto entre notables mediante, con una intervención federal en abril de 1911.

Con el marco de la empresa reformadora saenzpeñista y la intervención federal, en el capítulo II centramos el análisis en las estrategias empleadas por la UCRSF para una batalla electoral en la que participaron varias organizaciones provenientes de la galaxia conservadora, como el Partido Constitucional y la Coalición, a los que se sumó la Liga del Sur. El resultado electoral otorgó a Santa Fe la condición de primera provincia gobernada por el radicalismo a través de la fórmula Manuel Menchaca – Ricardo Caballero. Con esta novedad, la UCRSF cerraba una etapa caracterizada no sólo por la abstención –sin desconocer la política de alianzas que había ensayado– sino también por las experiencias revolucionarias.

En el capítulo III examinamos la lógica que ordenó la vida partidaria del radicalismo provincial durante la gestión del gobernador Menchaca y la impronta facciosa que terminó por encuadrar las acciones de un gobierno fuertemente enfrentado –casi desde sus inicios– con la UCRSF, mientras ésta guardaba una relación conflictiva con la UCR. Durante los cuatro años de gobierno –incluyéndose el traspaso de gobierno al radical Lehmann–, la escalada del conflicto fue de tal magnitud que se conformó un calidoscopio a partir de conflictos, impugnaciones y deslegitimaciones de los adversarios políticos, muchos de ellos también radicales. De todas maneras, el radicalismo demostró un indiscutible predominio electoral frente a otras fuerzas políticas. Su construcción se hizo a través de, y pese a, su lógica facciosa, hasta el punto que el gobernador Menchaca no pudo ejercer el control de la sucesión.

En el capítulo IV nos detenemos en el escenario legislativo a partir de tres proyectos de ley (electoral, de comisiones de fomento electivas y de enseñanza primaria laica) que permiten poner de relieve los diversos argumentos y posicionamientos en relación con temas que habían orientado, al calor de las batallas electorales, las propuestas de la UCRSF y de los demás integrantes de la red interpartidaria.

En las consideraciones finales damos cuenta de las conclusiones de nuestra investigación. Entre ellas, en el análisis del radicalismo resulta pertinente volver sobre la autorrepresentación de la UCRSF como canal de la reivindicación o reparación moral. La realidad del poder puso a los radicales ante el desafío de resolver, con las herramientas de su cultura política, las persistentes problemáticas surgidas en torno a quién manda, formuladas en un doble frente: el provincial y el interior de la UCRSF. En un escenario donde convivían innovaciones y elementos de continuidad constitutivos de las culturas políticas de esos años, el radicalismo en el gobierno debió resolver los desafíos inherentes a las nuevas reglas del régimen político. Por un lado, la permanencia de la lógica patricia y su creciente coexistencia con la lógica partidaria y por otro lado las constantes denuncias de los opositores –incluyendo a los radicales disidentes– durante la gestión de Menchaca exponían sin solución de continuidad la persistencia del control electoral.

El trabajo cierra con un anexo que contiene cuadros que exponen la distribución de posiciones de las organizaciones partidarias en el escenario electoral y legislativo, y referencias a la bibliografía y fuentes consultadas.

Lucía Santos Lepera, *La Iglesia católica y el peronismo en Tucumán (1943-1955)*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Tucumán, 2013. Directora: Dra. María Celia Bravo.

El objetivo de la tesis es analizar la Iglesia católica tucumana y su relación con el gobierno peronista atendiendo a problemáticas propias de la institución eclesial y su vinculación con la dinámica política y social. A partir de una perspectiva provincial, el estudio procura ampliar y revisar el conocimiento sobre un tema que recibió la atención del campo académico argentino sólo desde hace algunos lustros. Las preocupaciones centrales de esas líneas historiográficas se orientaron a analizar la relación entre las altas esferas de la Iglesia y el Estado desde una perspectiva político-institucional. Sin desconocer las sugerentes variables de análisis que ofrecieron los estudios precedentes, la tesis recupera las herramientas que brinda la historia regional y su interés por abonar preguntas generales desde escalas de análisis acotadas, como también incorpora perspectivas propias de la historia social y cultural.

La investigación aborda a la Iglesia católica como una organización compleja y heterogénea conformada por una jerarquía que dialoga e interactúa con diferentes actores asociados a la institución eclesial. De ese modo, se reconocen distintas dimensiones en el interior de la Iglesia. Se contemplan las políticas desplegadas por las cúpulas eclesiales como así también se analiza la interrelación de éstas con el laicado católico y los curas párrocos. Es decir, la tesis explora las relaciones de los actores dentro de la Iglesia católica, atravesadas por conflictos y fluctuaciones. Esta concepción de la Iglesia modeló el abordaje de su relación con el peronismo, reconociendo en este movimiento una multiplicidad de expresiones y de actores. En ese sentido, el estudio recupera los ejes de la relación entre la jerarquía eclesial y el gobierno provincial, y atiende las trayectorias diferentes del laicado y del clero diocesano, las cuales generaron vínculos disímiles con el peronismo.

La tesis se compone de una introducción, cinco capítulos, conclusión y un anexo de tablas, gráficos y mapas. El primer capítulo explora el proceso de transformaciones por el que atravesó la Iglesia católica tucumana bajo la gestión pastoral del obispo Agustín Barrere, iniciada en 1930. El análisis contempla las políticas institucionales desplegadas por el nuevo prelado y sus implicancias entre el laicado católico y el clero diocesano. Respecto al primero, la creación de la Acción Católica Tucumana significó la formulación de un espacio de militancia específico vinculado estrechamente al proyecto verticalizador de Barrere. Por el contrario, las políticas obispaes de centralización colisionaron con los curas párrocos, cuyas experiencias al frente de las parroquias de la diócesis modelaron una tradición propia de su rol, opuesta al perfil de cura proyectado por Barrere centrado en la obediencia a la jerarquía. De este modo, la diferenciación de las trayectorias de sendos actores, el rol que cada uno desempeñó en la institución y las tensiones que atravesaron su interrelación nos permitieron comprender de forma más acabada los cambios que introdujo el peronismo en la Iglesia tucumana.

El segundo capítulo analiza el itinerario de la Iglesia católica en el período de intensos cambios políticos y sociales signados por el tránsito de la experiencia de gobierno nacionalista iniciada en 1943 al triunfo electoral del peronismo en 1946. En ese sentido, abordamos las distintas reacciones de los actores eclesiales frente a los vaivenes de la política nacional y provincial, donde surgieron con claridad las diferencias que enfrentaron al obispo diocesano y a los cuadros laicos.

El tercer capítulo analiza el campo de colaboración forjado por la Iglesia católica y el gobierno peronista entre 1946 y 1952. De ese modo, se exploran los puntos de encuentro y las tensiones que surcaron la relación de ambos actores. Estas últimas se articularon

RESÚMENES DE TESIS

*"La Iglesia católica y el peronismo en Tucumán (1943-1955). Tesis de Doctorado",
por Lucía Santos Lepera.*

alrededor de la expresión más disruptiva del peronismo tucumano vinculada a la preeminencia del sindicalismo azucarero en la dinámica política y social. Paralelamente, el capítulo examina las transformaciones por las que atravesó la Acción Católica Tucumana durante los primeros años de gobierno peronista, período caracterizado por un proceso de retracción de sus filas y una crisis de la militancia laica. No obstante ese panorama, la asociación logró consolidarse en el rol de custodia de la moral pública a través de su vinculación con las agencias estatales. Desde ese punto de vista, el gobierno peronista se mostró permeable a las demandas católicas de moralidad y buenas costumbres, prolongando el campo de colaboración trazado con la jerarquía.

El capítulo cuatro cambia el registro de análisis e introduce el abordaje del mundo parroquial y su reformulación bajo el ciclo peronista. Las transformaciones que éste introdujo se manifestaron en las comunidades de la provincia a partir del surgimiento de nuevos factores de poder local que trastocaron la dinámica política y social. Tales cambios repercutieron en el rol de los curas párrocos y agudizaron las tensiones con la jerarquía eclesiástica esbozadas en la década precedente. En ese sentido, el capítulo avanza en el análisis de los funerales por la muerte de Eva Perón en julio de 1952, que dieron cuenta de una frondosa religiosidad local canalizada principalmente por la acción de los curas párrocos. Ese escenario exhibió las tensiones que atravesaban la labor de los curas pero también iluminó el modo en que éstos habían fortalecido sus vínculos con las poblaciones locales en desmedro de la autoridad del obispo. En suma, la observación detenida en el mundo parroquial nos permitió explorar la interacción, en un radio reducido, de los representantes políticos locales, dirigentes sindicales, el cura párroco y los militantes católicos organizados alrededor de la actividad parroquial. Esta reducción de la escala de observación diluye los grandes problemas entre la Iglesia y el Estado y contribuye a explorar nuevas preocupaciones vinculadas a la microconflictividad política que atravesaba a las comunidades.

El último capítulo analiza los cambios que atravesaron el esquema de relaciones entre la Iglesia y el gobierno provincial a partir de la muerte de Agustín Barrere en febrero de 1952 y la asunción de un nuevo obispo diocesano. Asimismo, teniendo en cuenta el estilo de conducción diferente que implementó Juan Carlos Aramburu, exploramos la reformulación de los vínculos del obispo con los actores del laicado y del clero diocesano. El capítulo contempla de este modo las transformaciones operadas en la institución eclesiástica, las cuales influyeron en el desenlace de la relación entre la Iglesia y el gobierno. De cara al conflicto que estalló a nivel nacional a fines de 1954, investigamos las estrategias desplegadas por los actores eclesiásticos en la diócesis tucumana y las repercusiones a nivel local de los acontecimientos que derivaron en el golpe de Estado de setiembre de 1955.

Tal como lo refleja el presente resumen, en el relato conviven distintas escalas de análisis que procuran abonar una historia política articulada con lo social. Se trata de una tesis que explora las cambiantes relaciones entre los actores eclesiásticos y entre éstos y distintos sectores sociales y políticos. De ese modo, arroja luz sobre las múltiples voces de la Iglesia y brinda un panorama más abarcador de las tensiones generadas por la emergencia del peronismo. Esta perspectiva se complementa con el análisis de las representaciones y de las prácticas religiosas y sus imbricaciones con otros ámbitos de la actividad social a fin de complejizar la imagen de una institución que adquirió un protagonismo central en la historia contemporánea de nuestro país.



RESEÑAS BREVES

Gabriela García Garino (IMESC-IDEHESI/CONICET)

Juan Pedro Denaday (UBA – Instituto Ravignani. Argentina)

Erica Cubilla (IDES-UNGS)

Eva Mara Petitti (UNMdP- CEHis/ CONICET. Argentina)

Gastón Cerezo (UBA)

Esteban Campos (UBA-CONICET-CLACSO)

Laura Prado Acosta (UNQ/CONICET/UNAJ)

Bárbara Maier (UBA)



"Raúl O. Fradkin y Gabriel Di Meglio (comps.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013", por Gabriela García Garino

Raúl O. Fradkin y Gabriel Di Meglio (comps.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, 460 p.

Gabriela García Garino

(IMESC-IDEHESI/CONICET)



El objetivo del libro, como reconocen sus compiladores en la introducción, es ambicioso: presentar la historia de la participación política y constituir la como un campo de estudio específico. En este sentido, el volumen no evita problemas complejos, comenzando por las nomenclaturas. Así, no es lo mismo hablar de “pueblo”, “clases populares” o “sectores subalternos”, dado que cada concepto alude a diferentes corrientes teóricas. Raúl Fradkin y Gabriel Di Meglio insisten en que se trata de una obra de historia política; más allá de los cruces y deudas con otras especialidades, la meta es mostrar la participación política de aquellos sectores en su diversidad. Del mismo modo, los responsables del libro

buscan comprender los espacios del Virreinato del Río de la Plata, sin proyectar a la primera mitad del siglo XIX formas estatales posteriores. Pese a la variedad de las miradas del libro en los sujetos –indios, milicianos, sectores urbanos, rurales- y en las geografías, hay ejes comunes. En primer lugar, se coincide en el hito marcado por la revolución y las guerras de independencia y civiles que le siguieron como eventos que fracturaron los antiguos canales de mando y obediencia, abriendo espacios para una mayor participación de los sectores populares en la política y que resignificaron prácticas previas o dieron lugar a otras formas de accionar político. En segundo lugar, y en estrecha vinculación con lo anterior, se destaca la movilización producida por la guerra y cómo la participación en las milicias vehiculizó formas de integración social y la participación de sectores más amplios en la política, a través de motines, asambleas, pronunciamientos, elecciones, desertiones, quejas, peticiones a las autoridades y demandas judiciales. Del mismo modo, la experiencia miliciana también posibilitó la emergencia de nuevos actores, muchas veces de sectores ajenos a las elites y de liderazgos que debían ser constantemente negociados y renovados, mediante el intercambio de servicios, bienes y favores, así como la apelación a vínculos interpersonales. Finalmente, los autores insisten en no pensar la participación popular sólo en términos de resistencia o movilización respecto de los sectores dominantes, sino en un abanico más rico que incluya la competencia, la integración y la transacción.

RESEÑAS BREVES

"Raúl O. Fradkin y Gabriel Di Meglio (comps.), Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013", por Gabriela García Garino

Se apuntarán ciertas líneas de los artículos que refieren a distintos espacios. Sergio Serulnikov principia la compilación con su análisis sobre la participación de los sectores plebeyos urbanos del Alto Perú en el período tardo colonial, destacando la corrosión de los principios de autoridad y de las jerarquías sociales. Varios trabajos optan por las milicias como eje de análisis. Sara Mata expone para Salta los proyectos y móviles de los sectores populares autónomos de las elites; Beatriz Bragoni destaca la ruptura de los canales de mando-obediencia en Cuyo por parte de actores como esclavos, milicianos y campesinos; Flavia Macías y María Paula Parolo señalan cómo la movilización revolucionaria afectó a los sectores populares tucumanos así como la colaboración de éstos en el esfuerzo bélico, mientras Fernando Gómez y Virginia Macchi trabajan sobre La Rioja, mostrando que cierto margen de acción para los sectores populares abierto con la revolución habría sido clausurado a partir del avance de los estados nacional y provincial. Otros estudios analizan los grupos indígenas en territorios ya ocupados durante la colonia y en aquellos cuyo dominio se haría efectivo a finales de siglo. En el primer caso, Gustavo Paz analiza el accionar para acceder a la tierra de los indígenas jujeños, tildado de "comunismo" por las elites, mientras que Sonia Tell estudia las estrategias de los pueblos de indios de Córdoba frente a los cambios revolucionarios en la administración de justicia a fin de conservar sus derechos. En el segundo caso, Silvia Ratto investiga las expresiones de las parcialidades indígenas del Chaco que combinaron una diversa gama de negociación, conflicto y levantamientos, donde indios reducidos y "enemigos" estaban imbrincados, mientras que Julio Vezub revisa críticamente los supuestos que, desde la historiografía y la antropología, han visto la construcción estatal y las transformaciones de las sociedades indígenas como procesos escindidos. Por su parte, Nidia Areces explora la participación de los sectores populares en Paraguay y el desarrollo de una cultura política específica y Fradkin señala que los diversos actores e intervenciones populares en el Litoral constituyeron

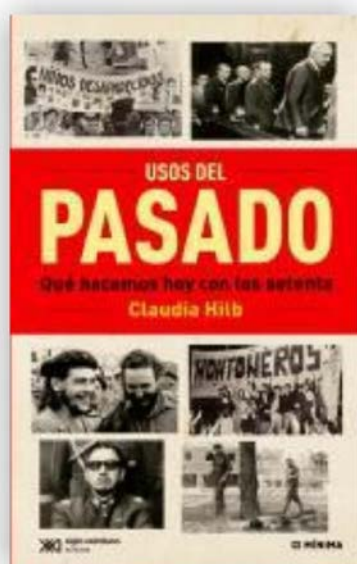
un obstáculo para los proyectos de los sectores dominantes. Di Meglio caracteriza las formas de participación de los sectores populares de la ciudad y campaña de Buenos Aires. Tomás Guzmán y Daniel Santilli analizan las condiciones de vida de las mayorías a través de un estudio cuantitativo y comparativo de las regiones que conformarían el estado argentino. En un registro distinto, Javier Trímboli da cuenta de las diversas y a veces contradictorias expresiones de lo popular en la obra de Sarmiento. La compilación termina con el cuento de Ricardo Piglia "Las actas del juicio" y una entrevista realizada a éste por los compiladores, donde se analizan los aportes de la literatura para reconstruir las sensibilidades populares y las formas de escritura de la historia.

"Claudia Hilb, *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2013",
por Juan Pedro Denaday

Claudia Hilb, *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2013. 166 páginas.

Juan Pedro Denaday

(UBA – Instituto Ravignani. Argentina)



El presente libro reúne textos elaborados entre los años 2000 y 2008 que vertebran un conjunto de preocupaciones vitales de la autora. Si bien pueden distinguirse en la trama argumentativa, en los espacios de debate y en las bibliografías la expresión de una acabada formación académica, el libro es netamente *intelectual* en el sentido clásico del término, puesto que allí el *pensar* está en función de una actitud explícitamente polémica y argumentativa que tiene como finalidad influir sobre el espacio público, sobre el *campo intelectual* e incluso sobre la esfera *política* propiamente dicha. De esta manera, el espíritu holístico que anima la reflexión

intelectual de los *Usos del pasado* transita transversalmente por los caminos de la memoria, la filosofía política y la hermenéutica histórica.

El primer capítulo, en una indagación teórica donde pueden distinguirse lazos de familiaridad con las reflexiones ensayadas por Pilar Calveiro y Hugo Vezzetti, se propone como hipótesis la *ultima ratio* anti-política de la violencia. Para ello, Claudia Hilb recurre a la distinción "arendtiana" entre violencia reactiva y violencia instrumentalizada. Si la primera adquiere algún justificativo en tanto puede apuntar a romper la imposibilidad del libre ejercicio de la política, por ejemplo en el caso de los levantamientos populares y las acciones armadas bajo el régimen de la Revolución Argentina, la violencia racionalizada es conceptualizada como invariablemente *anti-política*, verbigracia las acciones guerrilleras en el período democrático entre 1973 y 1976. Luego, recurriendo a Jean-Paul Sartre, se interroga sobre la búsqueda del goce en la acción colectiva, rastreando allí uno de los orígenes de las derivas vanguardistas.

En el segundo capítulo, reflexiona sobre el curso de la Revolución Cubana, el espejo en el que se miraban los revolucionarios setentistas, examinando cómo la búsqueda del *Bien* puede conducir al *Mal*. Este problema se asienta en las vinculaciones insoslayables entre el objetivo de un igualitarismo radical que, al necesitar moldear al ser humano según los criterios de una idea, la autora evalúa que conduce de forma inexorable al totalitarismo político. Si los modelos setentistas

RESEÑAS BREVES

"Claudia Hilb, *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2013",
por Juan Pedro Denaday

eran Cuba y Vietnam, en el tercer capítulo se interpreta el copamiento de La Tablada del 23 de enero de 1989 en función de la influencia del insurreccionalismo sandinista en el que había participado el grupo proveniente del ERP que comandaba Enrique Gorriarán Merlo y a cuya luz se hacen inteligibles los criterios tácticos que condujeron a un sector del MTP a emprender dicha acción.

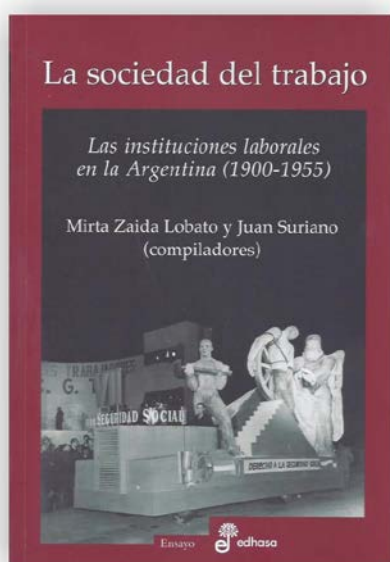
El cuarto capítulo explora las contradicciones entre la búsqueda de la justicia y la verdad histórica, estableciendo una comparación entre el juicio a las Juntas militares en la Argentina de 1985 y el TRC Sudafricano. Si en nuestro país se avanzó indudablemente en el plano de la justicia, se pagó un precio en verdad, puesto que tras la inequívoca intención de solidificar las diferencias entre el terror estatal y la violencia insurgente para neutralizar la "teoría de los dos demonios" la autora considera que se evitó una reflexión sobre el papel que el colectivo en el que se incluye, el de los militantes de la izquierda radicalizada de los setenta, tuvieron en el advenimiento del *Mal*. En el quinto capítulo se indaga sobre las complejidades en la evaluación de los juicios españoles impulsados por el juez Garzón a las dictaduras del Cono Sur. Aunque en este caso concreto los sectores progresistas estén de acuerdo por los destinatarios de la condena, para Hilb la legitimación del método de invención de una jurisdicción universal puede tener alcances perniciosos en tanto abre el camino paralelo tanto a la *sobrepolitización* instrumentalizante como a la *despolitización* de los derechos humanos, al disolver al ser humano políticamente determinado en uno que encarnaría valores universales y atemporales. Por último, el sexto capítulo, en línea con el debate precedente sobre las problemáticas vinculaciones entre moral y utilitarismo político, entre medios y fines, indaga sobre los dudosos argumentos con los cuales el Consejo Superior decidió en agosto de 2012 excluir del Programa UBA XXII a los militares procesistas Adolfo Miguel Donda, Juan Carlos Rolón y Carlos Guillermo Suárez Mason.

"Mirta Z. Lobato y Juan Suriano (comps.), *Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013",
por Erica Cubilla

Mirta Z. Lobato y Juan Suriano (comps.), *Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013. 368 páginas.

Erica Cubilla

(IDES-UNGS)



El libro compilado por Mirta Lobato y Juan Suriano aborda el recorrido histórico de las agencias estatales dedicadas al mundo laboral en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. En la introducción ambos historiadores analizan la trayectoria iniciada en 1907 por el Departamento Nacional de Trabajo (DNT) hasta la constitución del Ministerio de Trabajo (MT) en 1949, indagando problemáticas sociales y laborales y el respectivo accionar del estado.

Los artículos de la compilación fueron agrupados en tres secciones: "Conflictos laborales e intervención estatal"; "La mediación laboral estatal en las provincias" y "Hacia la

transformación de las políticas laborales"; sin embargo, se entrecruzan desde sus temáticas, períodos temporales y objetos de estudio. En la primera sección, los trabajos de Silvana Palermo y Laura Caruso examinan el rol del DNT frente a huelgas generales originadas en dos medios de transporte centrales para la economía del país: ferrocarriles y marítimos. En ambos conflictos, las maniobras del DNT estuvieron limitadas, en el primer caso por la competencia con otros sectores estatales y en el segundo por la escasez de recursos presupuestarios y de personal. Aún así, las autoras resaltan el rol creciente del DNT como mediador en las relaciones laborales, debido tanto a su profesionalismo como a su experiencia y conocimientos acerca de los sectores en disputa y de la situación de los trabajadores. Tanto Palermo como Caruso reconocen rupturas y continuidades en la política laboral de los gobiernos del PAN y de la UCR. Las continuidades se vislumbraron precisamente en el accionar del DNT, en la legislación y el procedimiento de la conciliación. Mientras que la ruptura o la novedad más sobresaliente consistió en el inicio de una política de mediación estatal basada en la intervención directa y ordenada.

El segundo eje problemático se dedica al análisis de las instituciones laborales provinciales. En consonancia con el régimen constitucional federal, el DNT no tenía jurisdicción en los territorios provinciales, razón por la cual cada provincia tuvo que establecer organismos dedicados al mundo laboral; uno de los meritos de este libro radica en iluminar sus historias. Los siguientes cinco capítulos exploran la conformación de los

*"Mirta Z. Lobato y Juan Suriano (comps.), Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955), Buenos Aires, Edhasa, 2013",
por Erica Cubilla*

Departamentos Provinciales de Trabajo (DPT) de Tucumán, Mendoza, Córdoba y Santa Fe. Estos casos ejemplifican la diversidad de proyectos, funciones y desarrollo de las distintas oficinas en cada contexto provincial, en la mayoría de los casos en relación con la crisis de 1930 en lo económico y político a nivel nacional. Sobre el DPT tucumano se centran los capítulos de Alejandra Landaburu y María Ullivarri. La primera aborda su función ante los conflictos de trabajadores de los ingenios azucareros durante el primer gobierno radical y la segunda analiza su conformación y ámbitos de ingerencia durante la década de 1930. Ambas resaltan el protagonismo del Departamento en materia de cuestión social y conflictos obreros. En línea con las ideas expresadas en los primeros capítulos, Ullivarri afirma que también los funcionarios del DPT lograron construir conocimiento sobre el mundo del trabajo, promover la discusión sobre normas legales y administrativas y estimular con su intervención nuevos modos de relación entre los trabajadores y el estado. Mariana Garzón Rogé revisa la conformación de la institución laboral en Mendoza entre 1916 y 1946. Su estudio concluye que el DPT imprimió cambios sobresalientes en el aspecto laboral, los cuales se resumen en la modificación de la definición jurisdiccional, la legitimación de la intervención en relaciones laborales y la innovación de las prácticas y la fisonomía del movimiento obrero. Para el caso de la Provincia de Córdoba, María Ortiz Bergia examina la Oficina/Departamento Provincial de Trabajo entre 1930 y 1943, y lo define como una institución novedosa y productiva. Si bien su desarrollo institucional no fue suficientemente apoyado, para Bergia es innegable que las reformas paulatinas que experimentó esta agencia formaron parte de una nueva estructura de regulación estatal en el ámbito laboral. Por último, Susana Piazzesi indaga el DPT de Santa Fe a partir de 1930. Este se vio fuertemente afectado por los cambios gubernamentales. La consecuencia de estos vaivenes políticos se puede observar en el apoyo o rechazo que recibía desde distintos sectores ideológicos. Mientras la Iglesia católica y las organizaciones obreras tendieron a valorar crecientemente su

intervención, el sector patronal y otras agencias estatales dificultaban su accionar.

El tercer eje incluye cinco trabajos referidos a importantes transformaciones del DNT a partir de la década del 1930 hasta su conformación como Ministerio de Trabajo. Mariela Rubinzal investiga el alcance de las ideas nacionalistas y católicas entre los funcionarios del DNT y cómo estas afectaron sus representaciones sobre los trabajadores y modos de protesta, creando así tipologías, modelos positivos y negativos. Asimismo, Hernán González Bollo centra su estudio en la organización interna del Departamento, considerando la División Estadística y su metamorfosis. La relevancia de dicha División radicó en que obtenía información utilizada como base para el accionar de esta burocracia especializada y la sistematizaba conforme a los rigores de los profesionales de la estadística. En concordancia con los capítulos que reconstruyen la acción de estos especialistas en el interior del país, Enrique Mases indaga la labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STyP) en la región norpatagónica. El autor explora el sistema de implementación de delegados indígenas y postula que el peronismo marcó una ruptura en materia de políticas sociales al forjar una nueva relación entre el Estado y los indígenas. Le importa destacar que la acción de la STyP trascendió las conquistas materiales y contribuyó a la construcción de una identidad política. Por su parte, Karina Ramacciotti explora la Ley de Accidentes de Trabajo, desde los antecedentes hasta su sanción e implementación. A partir de informes y publicaciones oficiales distingue cambios en la idea de responsabilidad social de los accidentes y la incipiente noción de derecho a la salud de los trabajadores. Por último, el trabajo de María P. Luciani sobre José M. Freire, Secretario de Trabajo y Previsión y luego Ministro de Trabajo, indaga el proceso de conversión de obrero a sindicalista y luego a funcionario del Estado. Resalta las modificaciones que se desplegaron dentro del MT y destaca principalmente el rol preponderante que adquirió la experiencia obrera en comparación con el profesionalismo requerido en períodos anteriores.

RESEÑAS BREVES

"Mirta Z. Lobato y Juan Suriano (comps.), Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955), Buenos Aires, Edhasa, 2013",
por Erica Cubilla

Esta nutrida compilación ilumina, desde varios espacios y períodos, las problemáticas que planteó el ámbito laboral al Estado (nacional y provincial) durante la primera mitad del siglo XX. Ofrece así un complejo panorama acerca de la construcción de las instituciones estatales laborales, sus orígenes y las problemáticas que su desarrollo e intervención generó a la política y a la sociedad argentina.

"César Tcach y Darío Macor, *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013",
por Mara Petitti

Darío Macor y César Tcach (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Ediciones UNL, 2013. 500 páginas.

Eva Mara Petitti

(UNMdP- CEHis/ CONICET. Argentina)



La invención del peronismo en el interior del país II constituye la segunda parte de una obra compilada por César Tcach y Darío Macor que marcó una inflexión en los estudios sobre el peronismo, en tanto puso de relieve que el foco de análisis a nivel subnacional podía enriquecer las interpretaciones que generalizaron los estudios a nivel nacional. Así, el porqué acerca del apoyo obrero al peronismo dio lugar a la pregunta de cuáles fueron los actores que lo sustentaron en el interior del país, sin industria ni migrantes internos. El enigma peronista que los autores se proponían desentrañar en

el año 2003 se devela una década después tomando la forma de oxímoron, una combinación sintáctica de expresiones de significado opuesto que originan un nuevo sentido. En ese lapso y en buena medida incentivados por la primera parte de esta obra, se multiplicaron los trabajos que estudiaron el peronismo en diferentes provincias y regiones del país y emergieron nuevas problemáticas.

Capitalizando estos resultados y a partir de los aportes teóricos de Ernesto Laclau, la compilación concentra tres problemáticas que confluyen dándole unidad. Por un lado, el estudio de aquellos actores tradicionales que definieron los procesos de tomas de decisiones en el interior. Por otro lado, el papel de la coacción en la construcción política. Por último, el más significativo, la construcción de partido peronista como un oxímoron.

El libro está conformado por una introducción en la cual los autores desarrollan las principales problemáticas en las que se enmarcan los trabajos que reúne la compilación y 16 contribuciones que estudian diferentes provincias, territorios y localidades. Se inicia con tres trabajos sobre la provincia de Córdoba. En el primero, César Tcach y Marta Philp analizan en qué medida los grandes cambios anunciados en el discurso peronista no se correspondieron con la gestación de una nueva construcción institucional en la provincia. A continuación, César Tcach examina cómo las tensiones entre los contenidos democráticos y la vocación hegemónica del peronismo

"César Tcach y Darío Macor, *La invención del peronismo en el interior del país II, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013*",
por Mara Petitti

formaron parte de su configuración originaria. Finalmente, Rebeca Camaño profundiza en la localidad de Río Cuarto entre 1943 y 1946 para estudiar la pérdida de autonomía municipal como un primer paso en la creciente centralización y vinculación entre el movimiento peronista y el Estado.

Darío Macor y Mercedes Prol estudian la provincia de Santa Fe. El primero señala cómo los aspectos plebiscitarios y la reducción de la representación de las minorías conviven con el pluralismo y la competencia electoral. Por su parte, Prol analiza las transformaciones en la organización y el funcionamiento del partido, dando cuenta de las dificultades para nacionalizar el peronismo y doblegar los particularismos provinciales. En esa misma línea, Florencia Gutiérrez junto a Gustavo Rubinstein dan cuenta de las resistencias que los sindicatos de base impusieron a la vocación centralista del peronismo en la provincia de Tucumán. Para el caso de Mendoza, Mariana Garzón muestra de qué manera las transformaciones en el vínculo entre las provincias y el gobierno central fueron alentadas por presiones multidireccionales que involucraron a los grupos locales marginados.

El capítulo de Rubén Correa y Sergio Quintana sobre la provincia de Salta para el periodo 1949-1952 muestra cómo la combinación de la participación de las masas con la centralización de la dirección del partido dieron lugar a una forma organizativa que denominan "cesarismo corporativo". El estudio de Azucena Michel sobre la misma provincia aborda la clausura del diario *El Intransigente* en 1949 como un ejemplo de la subordinación de las instituciones republicanas durante el período. Para el caso de Jujuy Marcelo Jerez explora la trayectoria del Ingeniero Alberto Iturbe hasta convertirse en gobernador.

La participación de actores tradicionales en la conformación del peronismo es estudiada en tres provincias que no habían sido abordadas en el tomo anterior. En Santiago del Estero, Ana Martínez y José Vezzosi analizan cómo se relacionan los actores políticos, económicos y culturales en

términos de redes y alianzas nacionales y locales. Corrientes, única provincia donde no gana el partido peronista en 1946, es examinada por María del Mar Solís Carnicer para dar cuenta de hasta qué punto la formación del partido en el marco de la intervención entre 1943 y 1949 dio lugar a una organización centralizada y verticalista. Finalmente, Carlos Ibáñez señala la intervención de la provincia de Catamarca como "un trámite" en el que se mantuvo la elite dirigencial provinciana, nutriéndose el laborismo de radicales antipersonalistas y en menor medida de conservadores.

Los trabajos de Daniel Lvovich y Gabriel Carrizo se detienen en las especificidades del peronismo en los territorios nacionales. El primero observa cómo los sectores propietarios participaron en el proceso de construcción del peronismo neuquino, mientras que el segundo se centra en la represión para disciplinar al movimiento obrero con el fin de resguardar las reservas militares. Finalmente, en un estudio de la localidad bonaerense de Bahía Blanca, José Marcilese muestra en qué medida la dirigencia local se desempeñó con cierta independencia de las directivas del partido.

En suma, podemos decir que los trabajos que reúne la obra constituyen un estímulo para seguir avanzando en el conocimiento del peronismo no sólo a partir de enfoques regionales sino también a través de la profundización de nuevas problemáticas.

"Virginia Manzano, *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires, ...*",
por Gastón Cerezo

Virginia Manzano, *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*, Rosario, Prohistoria, 2013. 362 páginas.

Gastón Cerezo

(UBA)



Este libro se inscribe en los estudios sobre los movimientos sociales, desde el enfoque de la antropología de la política y del poder. Da cuenta de procesos políticos encarados por actores y sujetos pertenecientes a sectores subalternos del Gran Buenos Aires, resultantes de los avances del Estado neoliberal que dieron lugar a la identidad colectiva piquetera en el distrito de La Matanza. El objetivo de la autora es mostrar los procesos históricos que dieron forma a diferentes modalidades de acción como producto de la compleja relación entre el Estado y grupos subalternos. Dichas acciones fueron

permeadas por tradiciones políticas y gremiales, por experiencias y expectativas específicas, que delinearon formas de ocupación del espacio público como una opción viable de reclamo.

La modalidad de protesta más visible fue la ocupación del espacio público y el corte de rutas. El piquete fue resultado de tradiciones políticas disímiles y de relaciones históricas específicas de acción colectiva encaradas por las clases populares. Mediante la reconstrucción de experiencias históricas que definieron a la desocupación como problema, la autora pretende restituir el cuadro social del piquete analizando las relaciones que configuraron el espacio político en el que los sectores subalternos pudieron actuar, negociar y confrontar con el Estado. Propone descentrar la mirada del *actor colectivo* o el *sujeto de protesta* (desocupado/piquetero) para colocar el eje del análisis en la construcción de *la desocupación* como objeto de disputa, demanda y negociación legitimado en la propia acción. Esto le permite comprender la génesis de un espacio social para la movilización colectiva vinculado a la desocupación y las formas particulares de interacción con el Estado y las estrategias políticas. Así, en perspectiva histórica, percibe cómo son resignificadas experiencias de ocupación de tierras de 1980 a la hora de anunciar el conflicto social y reclamar nuevos compromisos del Estado.

El libro, estructurado en una introducción, seis capítulos y una conclusión, atraviesa numerosas cuestiones. Da

"Virginia Manzano, *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires, ...*",
por Gastón Cerezo

cuenta, por ejemplo, de las trayectorias –personales y grupales- y de los vínculos cotidianos que transformaron las expectativas de los sujetos y grupos de desocupados en el acceso a programas de empleo y en la participación en el movimiento. Esta manera de abordar el problema del desempleo le permite a Manzano dimensionar la transformación simbólica que ocurrió en el distrito de La Matanza en los últimos 70 años, que de ser una “una localidad obrera” en el peronismo clásico pasó a ser llamada “Capital Nacional del Piquete” a comienzos del siglo XXI.

Siguiendo la perspectiva de Grimberg (1997), para dar cuenta del proceso de dominación y lucha, la autora contrapone a la categoría de hegemonía la de transacción, entendiendo por tal la relación social de dominación/subordinación establecida entre los sectores dominantes y los subalternos, en la que el poder se construye, se mantiene y se transforma (pp. 315-316). En esta dinámica, los programas alimentarios y de empleo impuestos desde el Estado se transformaron en objetos de demanda de las organizaciones colectivas que movilaron lenguajes y formas técnicas hasta resignificarlos como conquistas de las organizaciones.

A diferencia de los criterios a los que respondían las políticas estatales de *workfare* impulsadas por los Organismos Internacionales de Crédito (FMI, Banco Mundial), que apuntaban a paliar la situación de pobreza, desempleo y vulnerabilidad social, los planes sociales fueron convertidos en objetos de lucha, conquista y demanda por parte de los movimientos contruidos al calor de esa coyuntura, –entre otros, movimientos de desocupados como la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) o la Corriente Clasista Combativa (CCC), organizaciones de tradición sindical vinculadas a la CTA, y comunidades eclesiales de base-. *El plan* constituyó una prueba de mérito, sacrificio y participación en la lucha.

Así fue surgiendo este campo transaccional en el que los referentes y los delegados barriales comenzaron a tener un papel sumamente activo en la incorporación de beneficiarios.

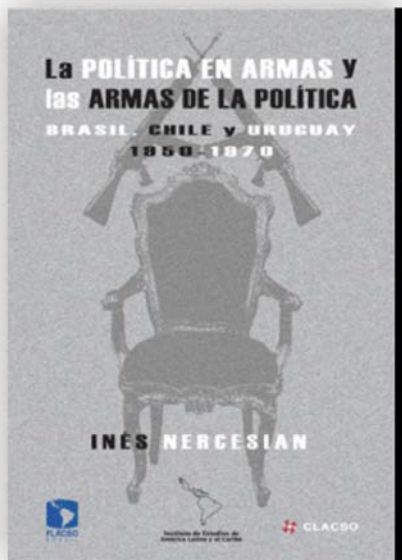
Con ese objetivo movilizaban relaciones de amistad, familiaridad y de vecindad: reproducían y reconfiguraban un tejido social al tiempo que los planes devenían en objeto de las expectativas para a los pobladores de los barrios. Estas prácticas modelaron formas de vida cotidiana y definieron vínculos entre las asociaciones de desocupados, entre sus integrantes e instancias de negociación política con dependencias gubernamentales. Es esta transacción, este *movimiento*, el que el título de este libro pretende captar.

"Inés Nercesian, *La política en armas y las armas de la política: Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970. Buenos Aires, ...*",
por Esteban Campos

Inés Nercesian, *La política en armas y las armas de la política: Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970. Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, CLACSO, 2013, 350 páginas.*

Esteban Campos

(UBA-CONICET-CLACSO)



La escasa producción de estudios comparativos en la historia reciente latinoamericana obedece, en buena medida, al desarrollo desigual de las políticas de la memoria de los años '60 y '70. Si en la Argentina ese pasado se resiste a ser olvidado, en otros casos las efemérides obligan a revisitarlo, como con Brasil y el cincuentenario del golpe militar de 1964. En Colombia se da el fenómeno inverso, ya que una guerra civil de larga duración impide romper amarras con los recuerdos de un pasado violento.

La política en armas y las armas de la política, de Inés Nercesian, es un trabajo pionero en los estudios comparativos de historia reciente a escala regional. Aunque pertenece al campo de la sociología histórica, esta laureada tesis doctoral tiene el mérito de romper los límites disciplinarios entre la historia, la sociología y la ciencia política.

El objetivo de la investigación es analizar la emergencia de la lucha armada en Brasil, Chile y Uruguay entre 1950 y 1970, sugiriendo que las guerrillas del Cono Sur formaron parte de un proceso de transformaciones más generales. Allí convergieron continuidades de larga data (como la tradición parlamentarista de Chile y Uruguay) junto a coyunturas de quiebre, suscitadas por la radicalización de las clases medias y populares ante el agotamiento del intervencionismo estatal en la economía, y el impacto de la revolución cubana. El libro está estructurado en cuatro capítulos: en el primero se observa la relación entre las ideas y la política, revelando las conexiones entre la teoría del desarrollo, la teoría de la dependencia y la cultura política guerrillera, con la revolución cubana como catalizador ideológico. El capítulo dos, "La coyuntura de cambio de 1950", destaca las crisis y reacomodos de las relaciones entre los bloques dominantes y las clases subalternas latinoamericanas tras el agotamiento de los regímenes populistas mercado-internistas, en un escenario global signado por la Guerra Fría y la modernización capitalista. A lo largo del trabajo, Nercesian

RESEÑAS BREVES

"Inés Nercesian, La política en armas y las armas de la política: Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970. Buenos Aires, ...",
por Esteban Campos

reconstruye minuciosamente las coyunturas políticas de Brasil, Chile y Uruguay, con el fin de rastrear las condiciones de emergencia de la guerrilla. Prueba de que el fenómeno de la lucha armada obedeció a lógicas supranacionales es el hecho de que los procesos singulares de modernización autoritaria en Brasil, de desarrollismo reformista en Chile y de liberalismo ortodoxo en Uruguay generaron condiciones equivalentes para la aparición de grupos armados. Como el libro no reduce su mirada a un enfoque meramente estructural, en este punto es muy importante su preocupación por recuperar los debates de las izquierdas en torno a las políticas de la Unión Soviética y los procesos revolucionarios en el Tercer Mundo.

En el capítulo tres, "La política en armas", se caracteriza a la lucha armada como una respuesta a los diferentes proyectos de modernización capitalista aplicados en el Cono Sur. El punto destacado de este apartado es el estudio comparativo de las distintas dinámicas de la izquierda en cada país, fragmentaria en Brasil, unitaria en los casos de la Unidad Popular y del Frente Amplio.

Finalmente, en el cuarto capítulo, "Las armas de la política", se aborda la coyuntura de represión, derrota y autocrítica de la guerrilla brasileña, chilena y uruguaya en los años '70, que en ocasiones tuvo como resultado la renuncia a la lucha extraparlamentaria y la integración al juego político institucional.

Para concluir, es necesario remarcar que el título *La política en armas y las armas de la política* no es sólo un ingenioso juego de palabras sino una declaración de principios epistemológicos y políticos. Desde el principio, Nercesian aclara que intenta contribuir a una reflexión sobre el cambio en América Latina realizada desde el presente, mirada que cuestiona uno de los axiomas más difundidos sobre los movimientos armados: la creencia de que las acciones guerrilleras gestaron un escenario de violencia generalizada, propiciando el quiebre de la institucionalidad democrática. La apuesta de la joven investigadora es, por el contrario,

reconstruir las dinámicas políticas y sociales que interactuaron para hibridar democracias autoritarias –como ocurrió con la "bordaberrización" de Uruguay- o bien políticas armadas –el apoyo crítico del MIR a la Unidad Popular en Chile, y de los orientales Tupamaros al Frente Amplio-. Este enfoque intelectual y generacional, que ya no permanece anclado en las dicotomías democracia/autoritarismo o violencia/política elaboradas en los años '80, le permite a Inés Nercesian brindar un aire fresco y renovador a las investigaciones sobre la lucha armada en América Latina.

"Ricardo Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX, Buenos Aires, ...*",
por Laura Prado Acosta

Ricardo Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013, 201 páginas.

Laura Prado Acosta

(UNQ/CONICET/UNAJ)



La fuerte gravitación de los estudios sobre antifascismos en Francia e Italia no había tenido un correlato en la historiografía argentina. A partir de una investigación sobre el intelectual tandilense Juan Antonio Salceda, Ricardo Pasolini problematizó ese vacío y emprendió un estudio sistemático sobre la tradición intelectual antifascista local, indagando en especial su vinculación con el comunismo. Esa línea investigativa iniciada en los años noventa fue convocando a diversos autores, generó trabajos académicos y ganó un peso específico que explica que el trabajo de Pasolini forme parte de

la colección "Nudos de la historia argentina" dirigida por Jorge Gelman para la editorial Sudamericana.

Dirigido a un público no necesariamente académico, el libro consta de cuatro capítulos que recorren distintos aspectos de la relación entre asociacionismo antifascista, intelectuales y comunismo. Aún sin estar organizado de manera diacrónica, con fines analíticos pueden distinguirse dos grandes períodos históricos abordados en el libro: el primero se inicia con la fundación de la AIAPE en 1935 y llega hasta el triunfo de Juan Perón en los comicios de 1946; el segundo, más extenso, tiene su punto de llegada en 1974, cuando se reeditó la obra de Aníbal Ponce y comenzaron a entregarse premios con su nombre. No obstante, dos cuestiones centrales traspasan, para el autor, esta división temporal: la condición "liberal" del marxismo comunista (tal como se indica en el título) y la pregunta "¿por qué los comunistas se colocaron en el campo político del antiperonismo?" (contratapa). Es, sin embargo, al abordar el primero de los períodos mencionados que se indica de manera certera la forma en que el Partido Comunista argentino adoptó esas posiciones ideológico-políticas. El autor reconstruye las experiencias político-culturales patrocinadas por el PCA durante el período antifascista y logra establecer una comparación entre la asociación fundada por Ponce en Argentina (AIAPE) y el *Comité de vigilance* parisino. Atiende especialmente a la manera en la que la vocación política de los intelectuales franceses, que se postularon como candidatos a

RESEÑAS BREVES

"Ricardo Pasolini, Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX, Buenos Aires, ...",
por Laura Prado Acosta

puestos electivos, contrastó con la imposibilidad de los argentinos para traducir las inquietudes político-intelectuales en acciones específicas del campo político. Los impedimentos para lograr un "frente popular antifascista" sólo fueron sorteados al formarse la Unión Democrática. Esa alianza política se sustentó en una serie de coincidencias que se establecieron, por un lado, en torno a las ideas "liberales", o mejor, a una visión de la historia que coincidía con el "panteón" liberal; y, por otro lado, en la consideración de que Perón era un *Duce* criollo que debía ser combatido con el arsenal argumentativo del antifascismo.

Al abordar el segundo período, que se inicia con la derrota de esta coalición en 1946, se mencionan, sin profundizar, episodios relativos a "tensiones" argumentales e ideológicas relativas al apego a la tradición liberal y a la colocación del PCA en las filas del antiperonismo. Si bien identifica una crisis evidenciada en los escritos y polémicas sostenidos por Héctor Agosti a lo largo del decenio 1956-1966, el autor resalta la continuidad que se extiende hasta los años setenta. Continuidad que se manifestó en el tardío rescate de la figura de Aníbal Ponce.

El lugar que ocupó Ponce en la tradición intelectual comunista fue complejo: el escaso apoyo que tuvo en el momento de su exilio y muerte en 1938 contrasta con la importancia que siempre le dio su discípulo Héctor Agosti y con su conmemoración oficial en el convulsionado contexto de los setenta. Esta última se explicaría por la debilidad y vejez de la producción teórica del comunismo local y por otro lado por la necesidad de fomentar una figura intelectual "moderada" frente al que se consideraba el "descarrío" (p.186) de la juventud. Ponce encarnaba una línea intelectual que nunca terminó de reñir con la tradición liberal y que, en su antifascismo, relegó al proletariado como sujeto de la acción política. Representante, según Oscar Terán, de un "marxismo sin nación", en su continuidad radican las respuestas de Pasolini a la vieja

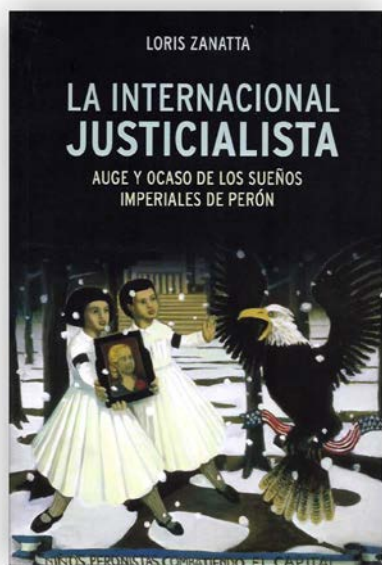
pregunta formulada, entre otros por José María Aricó, acerca de la debilidad del comunismo en la Argentina.

"Loris Zanatta, *La Internacional justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 2013",
por Bárbara Maier

Loris Zanatta, *La Internacional justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 2013, 448 páginas.

Bárbara Maier

(UBA)



La Internacional justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón ahonda en los estudios sobre el peronismo desde una perspectiva que resulta de interés ya que indaga sobre un aspecto poco abordado de este fenómeno. En este libro Loris Zanatta analiza las políticas internacionales que trazó el gobierno de Juan Domingo Perón e intenta reconstruir cuál fue la proyección política que desarrolló el peronismo hacia los países de América Latina en el contexto de la guerra fría.

El interés que persigue esta investigación se despliega en tres dimensiones que van de lo particular a lo general y, articuladas entre sí, conforman la trama del libro. La política imperialista durante el gobierno peronista del período clásico ocupa el lugar central de la argumentación; en segundo lugar desarrolla cómo esta voluntad expansionista argentina se inserta en el contexto de América Latina de posguerra y en último plano indaga de qué manera esta experiencia histórica contribuye a un proceso de índole universal y de larga duración que es la deseuropeización y americanización de América Latina.

Loris Zanatta sostiene como hipótesis que el peronismo fue un régimen expansionista y que este proyecto político tuvo desde sus inicios una pulsión imperialista propia de la tradición política en la que se encontraba inscripto, una visión organicista del mundo de raíz religiosa, católica, como asimismo de los regímenes totalitarios del siglo XX. El nacionalismo peronista, plantea el historiador italiano, en la convicción de poseer un carácter de excepcionalidad respecto del resto del sur del continente -al estilo del "destino manifiesto" que autoproclamaba Estados Unidos- adoptó la misión histórica de intentar rescatar a la civilización latina identificada con el catolicismo en contraposición a la civilización protestante, individualista y materialista encabezada por la potencia económica norteamericana. Así, el gobierno de Perón, disputando el liderazgo de los países latinoamericanos a

RESEÑAS BREVES

*"Loris Zanatta, La Internacional justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón, Sudamericana, Buenos Aires, 2013",
por Bárbara Maier*

la nación liberal y anglosajona, emprendió la proyección de su nacionalismo a escala panlatina con la convicción de que exportar el modelo político, económico, social e ideológico peronista era un avance para las naciones que incorporarían estos valores.

La interpretación que deriva el autor de la indagación de los archivos diplomáticos, tanto de América como de Europa, propone que la Argentina en su afán imperialista puso a disposición de la expansión del peronismo el aparato estatal e ideológico -a través de la propaganda, la prensa y emisarios políticos, como también el trigo, bienpreciado en el contexto de posguerra- para lograr adhesión. Producto de ello fueron la firma de convenios y actas de cooperación con países latinoamericanos; sin embargo, argumenta Zanatta, estos acuerdos revistieron un carácter cortoplacista. Pronto se puso de manifiesto para las naciones latinoamericanas que la cooperación capaz de garantizar el desarrollo económico y político y el ejercicio de sus soberanías provenía de la alianza con Estados Unidos. En resumen, la Tercera Posición daba popularidad a Perón en su patria pero en el exterior lo inducía a oponerse a Washington, única potencia en condiciones de contribuir al desarrollo de las naciones, por lo que el peronismo fue derivando en el aislacionismo.

Con todo, el resultado de la alineación de los países latinoamericanos a Estados Unidos fue en primer lugar el triunfo del panamericanismo por encima del proyecto panlatino perseguido por Perón. En segundo lugar, el autor sostiene que dicha alineación resolvió en el terreno latinoamericano la tensión existente iniciada por la coyuntura de la guerra fría. Por último, este proceso contribuyó a la progresiva deseuropeización y a la gradual americanización de América Latina. Para Zanatta el fracaso del proyecto imperialista de Perón fortaleció tanto el proceso de americanización como el paulatino alejamiento entre Europa y América iniciado ya con las luchas independentistas. A la vez, dotó a las naciones latinoamericanas de mejores herramientas para fortalecerse y

lograr una mayor independencia, salvo para el caso argentino que a partir de su errada política internacional se transformó de nación potente y exuberante a un país humilde, aislado y débil.



INSTRUCCIONES
PARA EL ENVÍO DE
COLABORACIONES



Instrucciones para el envío de las colaboraciones

PolHis es una revista de frecuencia semestral dirigida a un público lector interesado en historia o en ciencias sociales afines, que tiene como propósito poner a su disposición un panorama actualizado de la producción en historia política. Por eso espera y alienta la participación de investigadores en distintas instancias de formación que deseen nutrir sus secciones con contribuciones de diferente tipo.

Los artículos originales recibidos pueden ser ya el resultado de investigaciones empíricas de la historia política de los dos últimos siglos, de reflexiones teóricas o metodológicas como así también debates historiográficos y estados de la cuestión. Dichos artículos serán publicados en forma individual o bien formando parte de una sección o de un dossier.

Se publican además entrevistas a historiadores o científicos sociales e información referida a colecciones de reciente aparición, archivos o a la publicación de textos didácticos.

Las reseñas breves y los comentarios críticos sobre textos editados en los últimos dos años tienen un espacio de preferencia. También lo tienen los resúmenes de tesis de posgrado recientemente defendidas.

A. PAUTAS

Artículos originales, de reflexión, ensayos o estados de la cuestión:

Pueden adoptar la forma de artículos de entre 5000 y 9000 palabras de texto y, a pie de página, las notas. También pueden enviarse comunicaciones originales -incluidas en un dossier o en forma independiente- de entre 3000 y 4500 palabras de texto y, a pie de página, las notas.

Entrevistas, conversaciones con autores sobre libros:

Alrededor de 5000 palabras, incluyendo la presentación de los entrevistados. Hasta 5 notas a pie de página, si es imprescindible.

Presentaciones de libros:

Entre 3000 y 4000 palabras. En lo posible, sin notas a pie de página. Si resulta imprescindible (por ejemplo, porque se cita un libro) hasta 3 notas.

Notas críticas:

Se trata de comentarios de alrededor de 2000 / 2500 palabras. No incluyen notas de referencia.

Reseñas breves:

Son textos de hasta 700 palabras, de índole informativa y descriptiva referidas a libros de no más de dos años de publicación. Se convoca, preferentemente, a investigadores jóvenes. No incluyen notas de referencia.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COLABORACIONES

Resúmenes de tesis:

Sintetizan el contenido de tesis de posgrado en textos de hasta 1200 palabras. Son realizados por los propios autores y no incluyen notas a pie de página.

Polémicas:

Incluyen réplicas (hasta dos) a artículos publicados en el número anterior y una contrarréplica. Se realizan a pedido y por única vez, es decir, no se prolongan en el tiempo. Cada uno de los textos podrá extenderse entre 1200 y 1500 palabras.

Condiciones de presentación:

Las contribuciones deben ser originales, es decir, no deben haber sido publicadas con anterioridad ni estar sometidas simultáneamente a evaluación en otra revista.

Deben ser redactadas en estilo APA (American Psychological Association),* en formato Word, en letra Times New Roman de cuerpo 12 e interlineado 1.5, sin sangrar. Las figuras y gráficos (si hubiera) se enviarán en otro documento adjunto al texto. Las notas se incluirán a pie de página. La bibliografía citada debe consignarse al final del artículo.

Las referencias bibliográficas se citarán como sigue:

Libros: James, D. (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Capítulos de libros: Amaral, S. (1993) "El avión negro: retórica y práctica de la violencia", en S. Amaral & M.B. Plotkin, *Perón, del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro, pp. 69-94.

Artículos en revistas: Gerchunoff, P. y Torre, J. T (1996) "La política de liberalización económica en la administración de Menem". *Desarrollo Económico* 36(143): 733-67.

Artículos online: González Bernaldo de Quirós, P. (2008) "La 'sociabilidad' y la historia política" [en línea] *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* <<http://nuevomundo.revues.org/24082>> [Consultado el 19 de agosto de 2013].

Ponencias: Bonaudo, M. (2012) "Los dilemas del sufragio y la representación en el reformismo notabiliar finisecular. Argentina 1890-1902". *VII Jornadas de Historia Política*. Tandil, 6 y 7 de septiembre.

Los artículos serán acompañados por un resumen de hasta 200 palabras y de 5 palabras clave en español y en inglés. Asimismo, también deberá indicarse en inglés el título del artículo.

Los trabajos serán enviados en archivo adjunto. Los autores deben tomar el recaudo de no revelar su identidad en el artículo. Su identificación será presentada en un archivo aparte, en el mismo envío de correo, incluyendo: apellido y nombre y una breve noticia biográfica donde precise su filiación institucional, sus temas de investigación y dos o tres títulos de trabajos recientes. También deberán

* Puede consultarse un instructivo sobre este estilo en: <http://www.apastyle.org/learn/tutorials/basics-tutorial.aspx?apaSessionKey=29zurcyAThE901BtC3sQhkL9>

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COLABORACIONES

enviar en archivo adjunto una nota debidamente firmada en la que expresen que el artículo es original y no está siendo evaluado simultáneamente por otra publicación.

Idiomas:

Las contribuciones son publicadas en español o portugués. Si se enviaran textos en inglés o francés, serán traducidos por los integrantes del equipo editor.

Condiciones de envío:

Los textos acompañarán un pedido de publicación enviado por correo electrónico al correo de la Revista, redaccion@polhis.com.ar

Los envíos postales se dirigirán a: María Inés Tato / Directora de *PolHis* / Centro de Estudios Históricos, Fac. de Humanidades, UNMdP/ Deán Funes 3350 / (7600) Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

B. CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN

El sistema de arbitraje de *PolHis* se desarrolla en dos instancias. La primera, de preevaluación, es llevada a cabo por el Consejo Editor y el director. Durante la misma se verifica el contenido general del trabajo para reconocer su pertinencia temática, se comprueba que la forma de presentación sea la establecida por la revista -y, en caso contrario, se reenvía la contribución al autor para que realice las correcciones de forma- y se seleccionan los dos evaluadores a quienes será enviado el texto para su evaluación.

La segunda, corresponde a la revisión de los artículos por pares externos especializados en la temática específica del texto o en temáticas afines. Estos evalúan la originalidad del trabajo y relación con la temática de la revista; su claridad conceptual y expresiva y la lógica de los razonamientos; su erudición, en términos de referencias a investigaciones preexistentes sobre el tema; la evidencia que sostenga las afirmaciones realizadas; el razonamiento lógico, los argumentos, inferencias e interpretaciones; los eventuales aportes teóricos o metodológicos que se deduzcan del trabajo.

Para asegurar la confidencialidad, se preservan en el anonimato al autor y al evaluador. A manera de agradecimiento, el listado de evaluadores que en algún momento colaboraron con la Revista se ha incluido en el botón correspondiente.

Una vez recibidas las evaluaciones, son procesadas por el Director y el Consejo Editor, quienes deciden si es necesario enviar el artículo a un tercer árbitro en caso de ambigüedades en los arbitrajes. Si el artículo requiere modificaciones, lo informan a los autores, que cuentan con un plazo de hasta 20 días para incluirlas y enviar la versión final del texto a la Revista.

C. CONDICIONES DE PUBLICACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

En el momento de la entrega de la versión definitiva, se solicita a los autores que envíen el siguiente contrato firmado, por correo postal a la dirección de la Revista, a nombre de Directora / Fac. de Humanidades, UNMdP / Deán Funes 3350 / Mar del Plata (7600) / Buenos Aires, Argentina.

Autorización de publicación e inclusión en catálogos, bases de datos o índices bibliográficos y cesión

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COLABORACIONES

....., DNI (o similar) N°..... da autorización expresa para la publicación en *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* (en adelante, *PolHis*) del trabajo de su autoría que lleva el título "....." y para su difusión gratuita como parte de dicha revista, en formato digital.

Declara que el trabajo es original y que no ha sido publicado ni está siendo sometido en simultáneo a consideración de otras revistas.

Cede en este acto los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución de su (artículo/ensayo/estado de la cuestión/entrevista u otro tipo de colaboración) al Programa Buenos Aires de Historia Política y renuncia a cualquier acción civil, penal o administrativa respecto de dichos derechos. Dos años después de publicado en *PolHis* el autor podrá disponer del texto para su publicación en un libro de su autoría o en una compilación, con mención de la edición original.

Autoriza a realizar las adaptaciones de formato que sean necesarias para la reproducción y comunicación del artículo.

Permite la publicación y difusión de sus trabajos a través de este medio o de las redes en las que esté inscripto el mencionado boletín. Asimismo, la inclusión en catálogos, bases de datos o índices bibliográficos, impresos o digitales.

Autoriza el almacenamiento en servidores y sistemas de información en línea y la reproducción temporal del texto para uso privado siempre que sea citada la autoría y a los fines de estudio e investigación.

Declara que cuenta con todos los derechos y/o autorizaciones sobre el material entregado a *PolHis* y libera al Programa Buenos Aires de Historia Política, a su director/a y al cuerpo editor de toda responsabilidad respecto de cualquier reclamo de terceros en relación a derechos de autor o editoriales sobre la colaboración que genera esta autorización y cesión.

(Lugar, fecha y firma)



Programa Interuniversitario de Historia Política

(UBA, UNICEN, UNComa – CLACSO, UNLP, UNMdP, UNR, UNS, UNSAM, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires)

Dirección postal: CEHis, Fac. de Humanidades, UNMdP, Deán Funes 3350

(7600) Mar del Plata

Tel y fax: 54-223-4752277

E-mail: redaccion@polhis.com.ar

<http://polhis.com.ar>